



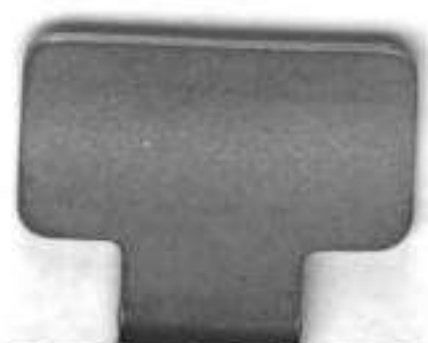
**FIDA**

Fondo  
Internacional  
de Desarrollo  
Agrícola



MISION DE IDENTIFICACION  
GENERAL DE PROYECTOS  
COSTA RICA

100  
100  
100  
100



IICA-CIDIA

REPUBLICA DE COSTA RICA



**MISION DE IDENTIFICACION GENERAL DE PROYECTOS  
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1992**

**ANEXOS**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA)  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION  
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

10/20

00003740

10/20  
10/20

## **ANEXOS**

<b>ANEXO I</b>	<b>CONTEXTO MACROECONOMICO Y SOCIAL</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>EL SECTOR AGROPECUARIO</b>
<b>ANEXO III</b>	<b>LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES</b>
<b>ANEXO IV</b>	<b>LA SITUACION DE LA MUJER RURAL EN COSTA RICA</b>
<b>ANEXO V</b>	<b>LA AGROINDUSTRIA RURAL</b>
<b>ANEXO VI</b>	<b>MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>
<b>ANEXO VII</b>	<b>CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR</b>
<b>ANEXO VIII</b>	<b>LAS IDEAS DE PROYECTOS IDENTIFICADAS</b>

## PRESENTACION

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha aprobado hasta ahora dos operaciones con el Gobierno de Costa Rica: el Proyecto de Crédito Agropecuario para Pequeños Productores (097-CR), que ya concluyó, y el Proyecto de Desarrollo Rural en la Zona Norte (235-CR), que comenzó su ejecución hace un año.

Con la iniciación de este último Proyecto, no quedaron pendientes perfiles de proyecto para negociar entre el Fondo y el Gobierno de Costa Rica. Dado que no hay proyectos "en cartera", el Gobierno de Costa Rica solicitó al FIDA el envío de una Misión de Identificación General de Proyectos, con el propósito de iniciar un nuevo ciclo de negociaciones.

El FIDA solicitó al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) la organización y orientación de la Misión de Identificación General y le proporcionó los recursos necesarios para su implementación.

La Misión tuvo como mandato una identificación general de posibles proyectos, que fueran consistentes con las políticas y criterios en materia de préstamos del FIDA y con las prioridades establecidas por el Gobierno de Costa Rica para las áreas rurales, para la consideración de su eventual financiamiento.

La Misión estuvo integrada por Alberto Hintermeister (Jefe de la Misión); Luis Fernando Arias (experto en Microempresas y Agroindustrias Rurales), Jorge Fonseca (Economista Agrícola), Gilberto Mendoza (experto en Comercialización), Ana Lucía Moreno (experta en Desarrollo Rural y en Mujeres Rurales), Jorge Sauma (Ingeniero Agrónomo y experto en Crédito). Asimismo, formó parte de la Misión, como asistente técnico, Carlos Camacho (Antropólogo Social). Las dos primeras semanas se integró a la Misión Héctor Maletta, quien hizo importantes aportes en el orden macroeconómico y en el análisis de la pobreza rural. Este Documento recoge buena parte del estudio realizado por dicho consultor.

La Misión se constituyó el 2 de noviembre de 1992 en San José de Costa Rica. Al principio se realizó una extensa agenda de reuniones con las autoridades nacionales: el Viceministro de Agricultura, el Viceministro de MIDEPLAN, el Ministro de MIRENEM, el Director de SEPSA y su equipo técnico, Directores Ejecutivos del CNP, IDA y SENARA y Gerentes del Banco Nacional de Costa Rica. Posteriormente se llevó a cabo un amplio programa de visitas de campo, que cubrió gran parte del país. Se realizaron numerosas reuniones con pequeños productores agropecuarios y dirigentes de organizaciones y asentamientos campesinos, con grupos de asalariados y de mujeres rurales. Se entrevistó a dirigentes y técnicos de varias organizaciones que nuclean y trabajan con campesinos pobres, mujeres rurales, tales como cooperativas, asociaciones de pequeños productores y organismos no gubernamentales (ONG). Además, se mantuvieron reuniones con dirigentes de organizaciones campesinas de segundo y tercer grado en San José.

Finalmente, la Misión se reunió con los representantes de varias agencias internacionales de desarrollo: Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD); IICA; Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e instituciones de ayuda bilateral de los Gobiernos de Holanda, Francia y España, y de la CEE.

La Misión recibió orientación constante y directa de la controladora de Proyectos del FIDA responsable de Costa Rica, Raquel Peña Montenegro. La señora Peña Montenegro se integró a la Misión del 18 al 25 de noviembre de 1992. Realizó entrevistas con las autoridades nacionales y responsables de agencias de desarrollo, potenciales cofinanciadores de futuros proyectos. Participó en varias reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Misión y realizó una gira de campo al Cantón de Talamanca.

Posteriormente realizó observaciones y sugerencias al borrador del Documento Principal de la Misión.

La Misión contó con el valioso apoyo técnico y operativo del IICA, por medio de la Oficina del IICA en Costa Rica, el Programa de Organización y Administración para el Desarrollo Rural (PROADER) y el Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI); éste último estuvo a cargo de la coordinación general del Estudio. Por el IICA participaron Roberto Casás, del CEPPI, quien tuvo la responsabilidad de la coordinación general, Sergio Sepúlveda del PROADER actuó como coordinador técnico, y Héctor Morales como coordinador nacional; quienes brindaron orientación técnica y participaron activamente en la elaboración del Estudio.

La redacción del Informe Principal y su Resumen en inglés, así como también la revisión y edición de los Anexos, se finalizaron en el CEPPI, en la Sede Central del IICA.

William Reuben preparó el Resumen en inglés del Informe Principal, Manuel Chiriboga y Fabiola Campillo del PROADER y Nelson Espinoza del CEPPI, apoyaron la elaboración del estudio, en lo que se refiere a la revisión del documento principal y de sus anexos.

La organización y procesamiento de la información fue realizada por Eddy Palma. El apoyo secretarial fue responsabilidad de Sonia Valverde, Maria Luisa González, Anel Ortiz y Leticia Quirós.

El presente Informe presenta las conclusiones de la Misión FIDA convenidas con el Gobierno de Costa Rica.

## EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Colón (₡)
US\$ 1.00	=	₡136.50
₡1.00	=	US\$ 0.0073

## PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2.204 libras
1.000 kilogramos	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0.62 millas
1 metro (m)	=	1.09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10.76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0.405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2.47 acres
1 manzana (mz)	=	0.70 hectáreas
1 quintal (q)	=	45.3 kilogramos
1 cuerda (cd)	=	447.5 metros cuadrados
1 libra (lb)	=	450 gramos
1 fanega	=	248 kilogramos

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACAIPADES	Asociación Costarricense de Asistencia Integral para el Desarrollo
ACORDE	Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo
ADEPE	Asociación para el Desarrollo del Pequeño Empresario
ADE	Asociación de Desarrollo Específico
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
AIC	Agroindustria Comercial
AIR	Agroindustria Rural
BANCOOP	Banco Cooperativo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
CAC	Centro Agrícola Cantonal
CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CAN	Consejo Agropecuario Nacional
CANAPI	Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBCR	Compañía Bananera de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CECADE	Centro de Capacitación para el Desarrollo
CEDECO	Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense
CENADA	Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos



CENAP	Centro Nacional de Acción Pastoral
CENECOOP	Centro Nacional de Educación Cooperativa
CENPRO	Centro para la Promoción de las Exportaciones e Inversiones
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CETEC	Centro de Tecnología del Cuero
CIGRAS	Centro de Investigaciones en Granos y Semillas
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CIPRONA	Centro de Investigaciones de Productos Naturales
CITA	Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNP	Consejo Nacional de Producción
CODESA	Corporación de Desarrollo Costarricense
CONICIT	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CONITTA	Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
COOPEAGRI	Cooperativa Agrícola y de Servicios de Pérez Zeledón
CORBANA	Corporación Bananera Nacional
DGEC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EARTH	Escuela Agropecuaria del Trópico Húmedo
ECAC	Empresa Comunitaria de Autogestión Campesina
ECAG	Escuela Centroamericana de Ganadería
FECOOPA	Federación de Cooperativas de Autogestión
FEDECOP	Federación de Cooperativas de Caficultores
FIAA	Fundación para la Investigación Agroindustrial Alimentaria
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FINCA	Fundación Integral Campesina
FUCODES	Fundación Costarricense de Desarrollo
FUNDES	Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Pequeña Industria
ICAFE	Instituto del Café
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IFAIN	Instituto Latinoamericano de Fomento Agroindustrial
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICE	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
INFOCOOP	Instituto de Fomento Cooperativo
INCIENSA	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud
INTECO	Instituto de Normas Técnicas
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
ITTA	Programa Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
JAPDEVA	Junta Administrativa Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
LAICA	Liga Agroindustrial de la Caña de Azúcar
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes

MS	Ministerio de Salud
MT	Ministerio de Trabajo
ONNUM	Oficina Nacional de Normas y Unidades de Medida
ONS	Oficina Nacional de Semillas
ONUDI	Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PIBA	Producto Interno Bruto Agropecuario
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PINDECO	"Pineapple Development Corporation"
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREALC	Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe
PRIAG	Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre Granos de Centroamérica
PRMSAI	Programa de Reconversión y Modernización de los Sectores Agroindustrial e Industrial
PRONAMYPE	Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
SENARA	Servicio Nacional de Riego y Avenamiento
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SPA	Sector Público Agropecuario
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNACOOOP	Unión Nacional de Cooperativas
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UPAGRA	Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico
UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores
UTRAIPZ	Unión de Trabajadores Agroindustriales de Pérez Zeledón

## **ANEXO I**

### **CONTEXTO MACROECONOMICO Y SOCIAL**

## ANEXO I

### CONTEXTO MACROECONOMICO Y SOCIAL

	Pág.
<b>A. CONTEXTO MACROECONOMICO</b> .....	1
1. La estructura económica .....	1
2. Oferta y demanda global .....	3
3. Comercio exterior .....	4
<b>B. CRISIS, ESTABILIZACION Y LA POLITICA DE REAJUSTE ESTRUCTURAL</b> .....	6
1. Evolución general .....	6
2. La crisis (1980-1982) .....	6
a) El agotamiento de la sustitución de importaciones .....	7
b) Deterioro de las condiciones internacionales y sus consecuencias .....	7
3. Reformas macroeconómicas y sectoriales .....	8
<b>C. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS</b> .....	10
<b>D. POBLACIÓN ACTIVA, EMPLEO Y DESEMPLEO</b> .....	11
1. Estructura de la ocupación .....	11
2. Desempleo y subempleo .....	13

## ANEXO I CONTEXTO MACROECONOMICO Y SOCIAL<sup>1</sup>

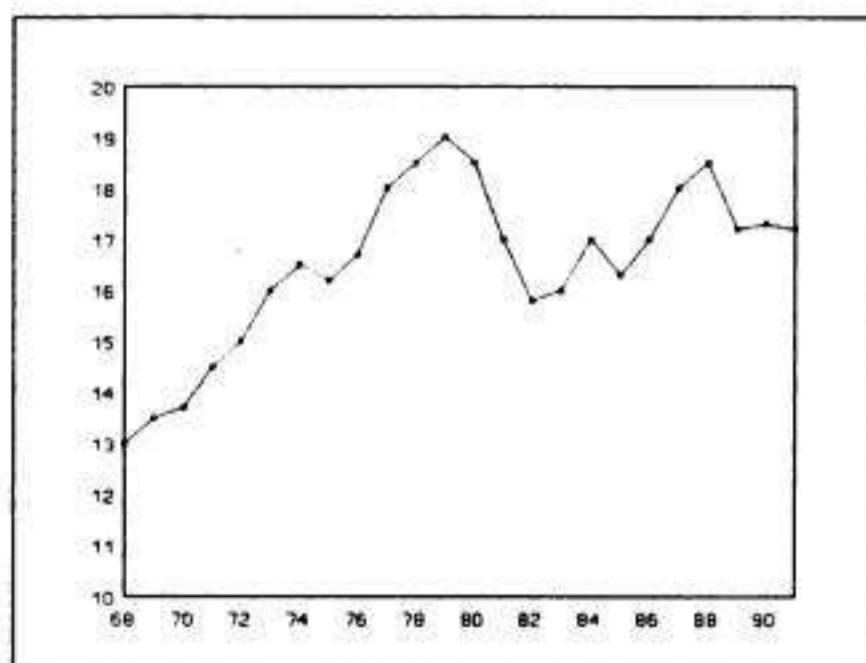
### A. CONTEXTO MACROECONOMICO

#### 1. La estructura económica

En 1991 Costa Rica tuvo un Producto Bruto Interno de 672,945 millones de Colones, equivalentes a 5,515 millones de Dólares<sup>2</sup>. Con una población estimada en 3,029.746 habitantes<sup>3</sup>.

El ritmo de crecimiento del PBI *per cápita* ha sido irregular desde la crisis económica de 1981, como muestra la gráfica siguiente. En términos reales no se ha superado el nivel de PBI *per cápita* registrado en 1980, ver Gráfico No.1.

GRAFICO No.1  
PBI PER CAPITA EN COLONES DE 1980  
1968 - 1991



Fuente: Elaborado por FIDA con base en datos de MIDEPLAN y Dirección General de Estadística y Censos. 1991

<sup>1</sup> Este Anexo se basa en el Informe Preliminar preparado por el Consultor Héctor Maletta: "Costa Rica: Pobreza rural y desarrollo agrícola. Consideraciones estratégicas", FIDA - Roma, Diciembre 1992.

<sup>2</sup> Al tipo de cambio promedio ponderado del año 1991 (promedio de las transacciones en cuenta corriente de la Balanza de Pagos). Véase MIDEPLAN, Dirección de Política Económica y Social, Indicadores económicos y socio-demográficos, agosto 1992, pag. 14.

<sup>3</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos, Costa Rica: Cálculo de Población por provincia, cantón y distrito al 1 de enero de 1991. San José, 1991. Cuadro No. 1

La estructura sectorial de la producción se ha mantenido casi invariable en el último decenio, ver Cuadro No.1, a pesar de la crisis económica declarada en 1981, aunque el escaso cambio registrado ha consistido en una disminución de la importancia porcentual de la industria y un incremento de la agricultura y los servicios, un indicador de la crisis que afectó al modelo de sustitución de importaciones durante la década pasada.

CUADRO No. 1  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
1980 - 1991

CONCEPTO	1980	1985	1991
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	18.0	19.2	19.8
AGRICOLA	12.4	13.4	14.1
PECUARIO	4.3	4.7	4.4
OTROS (*)	1.3	1.1	1.4
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	28.2	26.4	25.0
INDUSTRIA	22.0	21.9	21.4
CONSTRUCCION	6.2	4.5	3.5
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	53.8	54.4	55.2
A. SERVICIOS BASICOS	9.3	10.3	12.0
ELECTRICIDAD Y AGUA	2.3	3.0	3.2
TRANSPORTE Y COMUN.	7.0	7.3	8.8
B. COMERCIO	18.0	16.3	16.7
C. GOBIERNO GENERAL	10.0	9.8	8.6
D. OTROS SERVICIOS	16.4	17.4	17.9
ESTAB. FINANCIEROS	5.2	5.9	7.0
BIENES INMUEBLES	6.9	7.3	6.6
SERV. PERSONALES	4.3	4.3	4.4
<b>TOTAL</b>	100.0	100.0	100.0

FUENTE: MIDEPLAN ("INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIODEMOGRAFICOS", 1992, PAG. 5.

Desde 1980 la tasa de crecimiento del PBI ha sido positiva la mayor parte del tiempo, con la excepción de los años 1981 y 1982, lo cual refleja los efectos de la crisis de esos años, ver cuadro No.2.

CUADRO No.2  
PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL A PRECIOS CONSTANTES DE 1966  
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL (%)

AÑO	PBI TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
1981	- 2.3	5.1	- 5.2	- 3.2
1982	- 7.3	- 4.7	-15.1	- 4.2
1983	2.9	4.0	2.2	2.7
1984	8.0	10.0	12.4	5.3
1985	0.7	- 5.5	2.6	2.2
1986	5.5	4.8	6.6	5.3
1987	4.8	4.2	4.8	4.9
1988	3.4	4.6	1.9	3.8
1989	5.6	7.4	4.8	5.4
1990	3.6	2.7	1.8	4.8
1991	1.3	3.8	- 1.2	1.6

FUENTE: MIDEPLAN (1992).

En 1991, mientras el Gobierno aplicaba un programa de ajuste estructural, la tasa global de crecimiento decayó, influida sobre todo por el menor dinamismo de la industria manufacturera (1.1%) y la fuerte caída de la construcción, que de 1990 a 1991 cayó un 13.3% (y ya en 1990 había experimentado una caída de -2.3%). No obstante, en líneas generales los niveles de actividad del país han mantenido un ritmo global positivo desde 1983, aún en los períodos en que se aplicaron medidas de estabilización (por ejemplo en 1990-1992).

## 2. Oferta y demanda global

La inversión bruta fija oscila alrededor de un 20% del PBI. Durante los años ochenta ha disminuido a la mitad el volumen de la inversión pública (como porcentaje del PBI) y se ha mantenido en cambio el nivel de la inversión privada (con oscilaciones que responden a la marcha global de la economía). La participación del ahorro nacional neto en la inversión bruta fija ha sido creciente, a partir de la situación de 1980-1982 en que sólo una tercera parte de la inversión se financiaba con ahorro interno. El consumo y la inversión sufrieron un importante retroceso en la crisis de 1981, pero en el largo plazo han mantenido una tendencia creciente, aunque a un ritmo inferior al del período anterior a la crisis, ver Cuadro No.3.

CUADRO No.3  
CONSUMO, AHORRO E INVERSION

AÑO	PORCENTAJES DEL PBI				AHORRO/INVERSION
	AHORRO	INV. PRIVADA	INV. PUBLICA	INVERSION TOTAL	
1980	6.5	16.1	9.0	25.1	27.2
1981	9.1	12.3	7.0	19.3	37.8
1982	8.4	9.6	5.4	15.0	41.3
1983	10.3	9.9	5.9	15.8	57.1
1984	12.6	12.6	5.9	18.5	62.8
1985	15.6	12.2	7.1	19.3	80.8
1986	18.9	14.1	6.4	20.5	101.2
1987	16.0	16.7	4.9	21.6	81.7
1988	14.9	15.7	4.4	20.1	78.1
1989	14.7	17.2	4.8	22.0	70.9
1990	16.0	19.2	5.1	24.3	71.3
1991	18.5	15.8	4.4	20.2	95.9

FUENTE: MIDEPLAN, INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIODEMOGRAFICOS, 1992, PAG. 7).

En 1991 (y probablemente también en 1992) se registra una caída de la demanda global, en virtud de los esfuerzos que se realizan para estabilizar la economía y cerrar las brechas externa y fiscal.

Dentro del consumo también ha disminuido la participación del consumo público que era un 13% del PBI en 1980 y bajó al 10.9% en 1991, como resultado de acciones de ajuste en la estructura y funcionamiento del Estado.

En términos absolutos, la inversión total sufrió caídas consecutivas de 25% y 28% en 1981 y 1992. Luego creció durante casi toda la década del ochenta para caer un 16% en 1991. El consumo privado acumuló una pérdida de -17% entre 1981 y 1982, pero luego tuvo tasas positivas hasta 1990 (en 1991 se mantuvo en los mismos niveles del año anterior). El consumo público tuvo una evolución similar, pero en 1991 tuvo una caída absoluta de -0.5%. La disminución en el volumen del consumo y de la inversión en 1991, testifica los efectos del programa de estabilización que el Gobierno está poniendo en práctica.

### 3. Comercio exterior

A lo largo de toda la década pasada y hasta la presente, Costa Rica ha tenido un saldo comercial negativo. En 1991 las exportaciones totalizaron 1.590 millones de dólares y las importaciones 1.853, con un balance de -263 millones, ver Cuadro No.4. El saldo negativo podría ser mucho más grande si en 1980-1990 no se hubieran desarrollado fuertemente las exportaciones no tradicionales, las cuales pasaron de un tercio a la mitad del total de exportaciones y son responsables de casi un 60% del crecimiento de las exportaciones en ese lapso.

CUADRO No.4  
COMERCIO EXTERIOR 1980-1991  
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	EXPORTACIONES FOB	IMPORTACIONES CIF	SALDO
1980	1.001.7	1.523.8	-522.1
1981	1.008.1	1.208.5	-200.4
1982	870.4	893.2	- 22.8
1983	872.6	987.8	-115.2
1984	1.006.4	1.093.7	- 87.3
1985	976.0	1.098.2	-122.2
1986	1.120.6	1.147.5	- 26.2
1987	1.158.3	1.380.2	-221.9
1988	1.245.3	1.409.8	-164.5
1989	1.414.6	1.704.4	-289.8
1990	1.448.2	2.025.8	-577.6
1991	1.590.2	1.852.8	-262.6
1992(*)	1.747.6	2.252.0	-504.4

(\*) ESTIMADO SOBRE LA BASE DE DATOS DEL PRIMER SEMESTRE, E INFORMACION SOBRE LA IMPORTANCIA RELATIVA DEL PRIMER SEMESTRE RESPECTO AL TOTAL DEL AÑO, OBTENIDA EN AÑOS ANTERIORES. DATOS DEL PRIMER SEMESTRE 1990-1992: MIDEPLAN, PANORAMA ECONOMICO DE COSTA RICA, PRIMER SEMESTRE DE 1992, SAN JOSE, SETIEMBRE 1992

FUENTE: MIDEPLAN, INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIODEMOGRAFICOS, 1992, PAG. 12. LAS CIFRAS DIFIEREN LEVEMENTE DE LAS SUMINISTRADAS POR LA MEMORIA ANUAL 1991 DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (PUBLICADO TAMBIEN EN AGOSTO 1992), LAS CUALES ARROJAN SALDOS DE -681.2 EN 1990 Y DE -377.5 EN 1991.

La creciente participación de productos no tradicionales en la composición de las exportaciones incluye productos de origen agropecuario como también de origen industrial no agropecuario. Si bien una estrategia clave del Gobierno es el fomento de las agroindustrias, los productos agroindustriales todavía tienen una participación minoritaria frente a los productos agrícolas primarios.

En 1992 se observa claramente la caída en la importancia del café, como consecuencia de los bajos precios internacionales que cayeron en un 11%, ver Cuadro No.5. La colocación del producto disminuyeron en un 25% durante el primer semestre de 1992 con respecto al período de 1991. También ha habido una reciente tendencia a la reducción en las exportaciones de carne, debido sobre todo a factores endógenos (sequías que obligaron a reducir el hato nacional en años anteriores), ya que los precios internacionales son buenos y tienen tendencia creciente. Las exportaciones de banano se están expandiendo en términos absolutos y en su participación porcentual respecto al total de exportaciones.



CUADRO No.5  
COMPOSICION PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*
CAFE	32.4	35.0	28.9	25.4	20.2	16.9	20.0	14.7
BANANO	21.3	19.3	19.7	17.7	21.1	21.8	22.4	25.7
CARNE	5.5	6.2	5.4	4.5	3.7	3.4	3.4	2.6
AZUCAR	1.4	1.0	1.3	1.0	1.1	1.7	3.2	1.8
CACAO	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
SUBTOTAL	60.9	61.7	55.4	48.7	45.2	43.9	48.6	44.8
OTROS AGROP. Y PESCA	8.5	10.4	11.2	14.8	15.2	16.7	15.3	17.9
AGROINDUSTRIALES	3.6	2.8	3.4	3.4	3.1	3.8	4.3	3.1
INDUSTRIALES <sup>1</sup>	27.0	25.1	29.9	33.1	36.5	35.6	31.8	34.2

(\*)PRIMER SEMESTRE

FUENTE: CAMARA NACIONAL DE AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA. "INDICADORES ECONOMICOS Y ESTADISTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO", 1991. DATOS ORIGINARIOS: BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, DEPARTAMENTO MONETARIO. PARA 1992: MIDEPLAN, DIRECCION DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL (CIFRAS PROVISIONALES REFERIDAS AL PRIMER SEMESTRE

Las exportaciones de origen agropecuario se han diversificado notablemente, aún cuando en el conjunto de la exportación dominan todavía los productos tradicionales. El porcentaje de "otros productos agropecuarios y pesqueros" en el Cuadro No.5, atestigua el rápido crecimiento de su participación en las exportaciones en los últimos años: de 8.5% en 1985 pasan a alrededor del 15% en 1989-1992, y se espera un crecimiento importante en los próximos años, pues en estos años se han adoptado diversas medidas de fomento. Lo mismo ocurre con los productos agroindustriales no tradicionales cuya capacidad instalada se está expandiendo y podrán, por lo tanto, superar la participación de alrededor del 4% que han mantenido en los últimos años.<sup>4</sup>

La estructura de las importaciones no ha variado mucho pese al aumento de su volumen. Alrededor de un 40% son insumos y materias primas para la industria, entre 20% y 25% son bienes de consumo, de los cuales dos tercios son perecederos (alimentos en su gran mayoría), otro 20%-22% son bienes de capital, de los cuales tres cuartas partes se destinan a la industria y casi todo el resto al transporte (son muy pocos los que se destinan a la agricultura). Por último entre un 6% y un 8% de las importaciones son combustibles o lubricantes.

En cuanto a las exportaciones, la década pasada ha presenciado cambios importantes no sólo en su composición sino en su destino. En términos geográficos, el país se fue alejando de su anterior concentración en el mercado centroamericano: éste absorbía un 25% de las exportaciones en 1990, y ese porcentaje bajó el 10% en 1991.

Como resultado del prolongado período con saldos comerciales negativos, y de un flujo de rentas por inversiones cuyo saldo neto es también desfavorable, el balance de pagos en cuenta corriente ha sido negativo durante casi todos los últimos años. Según el Banco Central, en 1990 hubo un balance en cuenta corriente de -523.6 millones de dólares, que se redujo a -122.7 millones en 1991 debido a acciones de política restrictiva aplicadas por el Gobierno (Memoria

<sup>4</sup> Al analizar el sector agropecuario se discutirá con mayor detalle la exportación de origen agropecuario.

anual 1991 del BCCR, pag. 4)<sup>5</sup>. Sin embargo, (información de MIDEPLAN) el saldo negativo en cuenta corriente parece estar aumentando en 1992: el primer semestre fue de -175.9 millones de dólares, versus -79.2 millones en igual período del año anterior. Esto se debe sobre todo al aumento del déficit comercial, ya que los ingresos por servicios tuvieron un incremento (debido sobre todo al creciente ingreso de divisas por turismo).

Los movimientos de capital en el primer semestre de 1992 tuvieron un saldo positivo de 245 millones, inferior al de 398 millones registrado en igual período del año anterior<sup>6</sup>.

La deuda pública externa era de 1.796.6 millones en 1980; creció a 3.406 millones en 1983 en virtud del endeudamiento adicional provocado por la crisis; el proceso continuó hasta llegar a un máximo de 3.914 millones en 1987. A partir de allí, por servicios normales y por conversión y recompra de deuda, el monto adeudado en 1990 bajó nuevamente a 3.135 millones. La deuda representa un 60% del PBI, y el servicio anual alcanza (en 1991) a un 24% de las exportaciones.

## **B. CRISIS, ESTABILIZACION Y LA POLITICA DE REAJUSTE ESTRUCTURAL**

### **1. Evolución general**

La evolución del producto y del sector externo no pueden ser comprendidos si no se los remite al modelo de desarrollo adoptado por Costa Rica en los últimos cuarenta años. Ese modelo se basaba en una estructura social muy peculiar caracterizada por la presencia de un fuerte sector de pequeños y medianos empresarios y agricultores que mediatizaban y atenuaban las disparidades sociales y económicas; también fue un elemento importante el hecho de que Costa Rica en 1948 abolió las Fuerzas Armadas lo cual ha permitido ahorros importantes en el gasto público.

El modelo costarricense de crecimiento estuvo caracterizado por una fuerte intervención estatal en la orientación de la actividad económica, incluyendo instituciones como el Consejo Nacional de Producción (CNP) que jugaron un rol destacado en diversos aspectos de la vida económica del país (entre otros, como comprador de buena parte de la producción agrícola a precios de sostén). En el aspecto económico, el modelo buscaba el desarrollo industrial sustitutivo y orientaba las exportaciones no tradicionales, sobre todo, el mercado centroamericano, especialmente en virtud de los acuerdos sobre mercado común centroamericano que tuvieron vigencia en los años setenta. En los aspectos sociales, el modelo propendía a una redistribución de los ingresos mediante amplios programas de educación, salud, vivienda y otros. Esos programas consiguieron elevar considerablemente los niveles de vida de la población, que en la actualidad exhibe indicadores educativos, de salud, de esperanza de vida, etc., entre los más altos de América Latina y ciertamente por encima del resto de América Central.

### **2. La crisis (1980-1982)**

Costa Rica fue uno de los primeros países en los que se desencadenó la crisis de principios de la década. Un conjunto de factores se superpusieron para generarla:

<sup>5</sup> Según la estimación de MIDEPLAN (op. cit., pag. 14) en 1990-1991 el saldo en cuenta corriente fue de -440.7 y -63.1 millones respectivamente.

<sup>6</sup> Estimados preliminares de MIDEPLAN basados en datos del primer trimestre. Véase Panorama económico de Costa Rica- Primer semestre de 1992, San José, setiembre 1992, pag. 39.

**a) El agotamiento de la sustitución de importaciones**

A partir de los años sesenta, se impulsa en Costa Rica un proceso de desarrollo basado en la sustitución de importaciones industriales en el marco del Mercado Común Centroamericano; en la expansión y diversificación de las exportaciones agropecuarias y en un activo papel del Estado en el desarrollo de infraestructura; la creación y operación de empresas de servicio público y la atención de las necesidades básicas de la población. La economía creció en el período 1962-1979 a una tasa anual promedio de 6%, una de las más elevadas del continente.

El modelo de desarrollo requería volúmenes significativos de financiamiento externo, como lo reflejan los déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Durante los años sesenta y setenta se dispuso de ese financiamiento, tanto en forma de inversión directa como endeudamiento público. Este último se incrementó de US\$ 164 millones en 1970 a US\$ 1,480 millones en 1979.

Desde finales de la década de los sesenta, sin embargo, se hizo evidente el agotamiento de la etapa fácil del modelo de sustitución de importaciones a escala centroamericana, fenómeno al que se unió la reducción del dinamismo del sector agropecuario, cuya tasa de crecimiento disminuyó de 5.7% anual en los sesenta a 2.9% en los setenta.

**b) Deterioro de las condiciones internacionales y sus consecuencias**

Al igual que los demás países no productores de petróleo de la Región, Costa Rica se vio afectada por el deterioro de los términos de intercambio (14% de 1980 a 1982), el exceso de liquidez y crédito y posteriormente, la recesión en los principales países industrializados (las exportaciones se estancaron en 1981 y decrecieron un 14% en 1982). A ello debe agregarse el deterioro político y económico centroamericano que profundizó la crisis al reducirse el comercio regional y la inversión. Se alejó asimismo, la posibilidad de reorganizar en esos años el Mercado Común Centroamericano, dada la incapacidad de gobernar de los demás Estados de la Región.

Al deteriorarse las condiciones internacionales se buscó enfrentar la situación incrementando el financiamiento y manteniendo constante el tipo de cambio.

El déficit fiscal aumentó a 13.3% del PBI en 1980 y llegó a 13.7% en 1981. Para financiarlo se recurrió a la emisión monetaria, al crédito del Sistema Bancario Nacional y al endeudamiento externo, llegándose incluso a reducir las disponibilidades de crédito para el sector privado y aumentando las tasas de interés. El endeudamiento público externo creció de US\$ 1.797 millones de US\$ 2.267 millones entre 1980 y 1982, con un peso creciente de la deuda comercial a plazos cada vez más cortos y con tasas de interés cada vez más altas. La deuda externa *per cápita* aumentó hasta convertirse en la más alta del mundo. En julio de 1981, Costa Rica fue el primer país latinoamericano en declarar una moratoria de la deuda externa en la década. Como resultado, se interrumpieron los flujos y se rompieron las relaciones con los organismos financieros internacionales.

La balanza de pagos se deterioró al punto de que el déficit comercial llegó a ser el 50% del total de las exportaciones (1980) y las reservas monetarias internacionales llegaron a ser negativas en 1981. El tipo de cambio se mantuvo fijo hasta finales de 1980 y, ante la escasez de divisas en el mercado libre, donde el tipo de cambio se devaluó aceleradamente, alimentando por la vía de los costos el proceso inflacionario.

La crisis estimuló a su vez, fuertes movimientos especulativos en el mercado cambiario, fuga de capitales y la pérdida de control por parte de las autoridades monetarias de ese mercado.

También tuvo como efecto inmediato un proceso de ajuste "involuntario" en los principales agregados. Como resultado de la contracción del producto y las importaciones de 1980 a 1982, el PBI se redujo en un 10%, el tipo de cambio se devaluó más de 350%, y el déficit comercial se redujo a prácticamente el punto de equilibrio en 1982. La inflación se aceleró hasta superar el 90% en 1982.

La crisis y el ajuste involuntario tuvieron elevados costos sociales. Aparte del empobrecimiento, reflejado en la reducción del producto y el consumo (21% en dos años), los asalariados disminuyeron su participación en la distribución funcional del ingreso de 55% en 1980 a 40% en 1982 (normal=51%). La tasa de subutilización de la mano de obra aumentó de 14% a 24% y el desempleo abierto aumentó de 6% a 9.4%, con un aumento de los cesantes, de los jefes de hogar sin trabajo y con una mayor duración del desempleo. La distribución familiar del ingreso también se deterioró, siendo los grupos más altos y los más bajos los que menos perdieron. La pobreza - medida de acuerdo con la metodología de la CEPAL - se incrementó de 20% a 25% en la década de los setentas a cerca del 34%.

### 3. Reformas macroeconómicas y sectoriales

El proceso de ajuste posterior a la crisis puede dividirse en dos etapas, de acuerdo con la dimensión de la política económica que predominó.

La primera fue la fase de estabilización y reactivación (1982-1986), en la cual el ajuste se centró en la toma de control, por parte de las autoridades gubernamentales, de los principales instrumentos de política económica; en la estabilización de los balances macroeconómicos y en la recuperación de los ingresos de la población.

En la segunda fase, la política económica dio mayor énfasis a la conformación de un nuevo modelo de crecimiento, basado en la expansión de las exportaciones y en particular, de aquellas dirigidas fuera de la región centroamericana. Esta es la fase de ajuste estructural (1986-1990).

Globalmente, a partir de 1982, la política económica permitió recuperar el crecimiento del PBI a tasas superiores al 4%, reducir la inflación de más de 90% a un promedio de 20% anual, disminuir el desempleo abierto hasta un 4% en 1989 y recuperar los salarios reales. El sector agropecuario fue el más dinámico de la economía durante todo el período.

En el período de estabilización (1982-1986) se detuvo la caída del PBI, lográndose un crecimiento promedio anual de 4.2% sobre la base de la recuperación del consumo privado y de los salarios e ingresos de la población. La estabilización de precios fue uno de los logros más destacados. La inflación, que durante el período de crisis se ubicó en promedio en un 73%, se redujo a un 14% para 1982-1986.

El déficit en la balanza comercial se mantuvo en niveles manejables dado el flujo de financiamiento externo. Tanto las exportaciones como las importaciones crecieron en el período 82-86 a una tasa promedio del 6.5%. Ya en este período las exportaciones no tradicionales a terceros mercados muestran un dinamismo creciente, aumentando anualmente un 13% en 1983 y 1984, y un 24% en 1985 y 1986. Mientras tanto, las exportaciones tradicionales crecieron a un ritmo del 6.6.% y las exportaciones a Centroamérica continuaron disminuyendo de US\$ 169 millones en 1982 a US\$ 100 millones en 1986.

El desempleo, en especial durante los dos primeros años, se redujo sustancialmente. En dichos años el sector público jugó un papel determinante en la absorción del empleo, creciendo un 7.5% promedio anual, mientras que el empleo total lo hacía a una tasa del 3%. Posteriormente, a raíz de la aprobación de la Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público y de los convenios suscritos con el FMI, el Banco Mundial y la AID se redujo su dinamismo manteniéndose constante su participación en el empleo total (alrededor de 19% entre 1984 y 1986).

En el campo de la estabilización de los ingresos, ya desde inicios del período se observa una recuperación de los mismos. Los salarios reales promedio elevaron su poder de compra para llegar en 1986 a niveles semejantes a los que poseían en 1980.

En cuanto al sector agropecuario, hubo un crecimiento durante el período a una tasa media de 3.2%. Las actividades más dinámicas fueron aquellas directamente afectadas por las políticas: las de exportación no tradicional (14.5%) y los granos básicos (10.2%).

A partir de 1986 (administración Arias) se inicia un período en el cual se pretende un cambio estructural en la economía.

La nueva orientación de la política económica significó diferencias importantes respecto del período anterior. Como el objetivo era combinar la estabilidad económica con un crecimiento liberado por la demanda externa, se buscó restringir la demanda interna para que creciera en forma subordinada a la expansión de las exportaciones. Se fortaleció la política de minidevaluaciones, lográndose una devaluación del tipo de cambio real durante la mayor parte del período, manteniéndose luego el tipo de cambio real relativamente constante.

El grado de apertura de la economía se incrementó, ya que las importaciones crecieron estimuladas por la reducción del arancel externo. Las exportaciones no tradicionales a terceros mercados se convirtieron en el factor más dinámico de la economía, creciendo a una tasa promedio del 24.5% y pasando del 29.5% al 45% del total de las exportaciones significó una disminución del valor de las exportaciones tradicionales en 1987 y 1988.

En cuanto a la producción para el mercado interno, hubo una reducción importante en la producción de granos básicos, en especial, en frijol (-15%) y maíz (-9%), producto de la adaptación de la nueva política de precios que se describirá posteriormente.

Las principales acciones de política económica ejecutadas en este período incluyeron:

- a) La renegociación de la deuda externa recibió la más alta prioridad, con el fin de llegar a un acuerdo estable que permitiera reducir el peso que su servicio generaba sobre la capacidad de crecimiento. Se crearon diversos mecanismos de conversión de deuda por inversión y por protección de los recursos naturales y al concluir el período, se logró firmar un acuerdo de recompra del 70% de la deuda comercial. Pese a los esfuerzos realizados de 1987 a 1989, Costa Rica dispuso de financiamiento oficial externo neto negativo. Los recursos financieros provenientes de la AID se redujeron gradualmente, a pesar de lo cual el apoyo norteamericano jugó un papel fundamental durante el período. En 1988 se firmó un segundo Préstamo de Ajuste Estructural (PAEII) con el Banco Mundial y el Gobierno de Japón, por un monto de \$200 millones, cuyos recursos no se empezaron a desembolsar sino hasta 1989, debido a dificultades políticas internas que obstaculizaron su aprobación legislativa.

- b) En el campo de la política financiera se continuó con el proceso de liberalización gradual de la fijación de las tasas de interés y la eliminación de los topes de cartera, y se redujeron los subsidios a las tasas de interés otorgados a través del Sistema Bancario Nacional, creando a la vez, una partida en el Presupuesto Nacional que financiara los subsidios para el pequeño productor, en especial el agropecuario.
- c) En lo que se refiere a la política fiscal, continuó reduciéndose el déficit del sector público consolidado a un 2.4% del PBI (el del Gobierno Central fue de un 4%).

En materia tributaria, la política se orientó a rediseñar el sistema tributario para gravar más la riqueza y el consumo, y menos la producción y el comercio exterior.

Como respuesta a las dificultades en la balanza comercial enfrentadas durante el período, los impuestos a las exportaciones se redujeron en diversas oportunidades.

El gasto se redujo como porcentaje del PBI durante los primeros años para volver a incrementarse en 1989, pese a que el empleo público se mantuvo relativamente constante durante el período. El control del gasto se centró en: una política salarial restrictiva, el mantenimiento del nivel de empleo y la contención de la inversión pública (que disminuyó de 5.8% del PBI en 1986 a 4.3% en 1989).

- d) En lo que se refiere a la política comercial un programa de reducción arancelaria fue anunciado con anticipación a su ejecución. Se estableció un período de tres años (con excepciones menores) para alcanzar un arancel máximo de 40% sobre los bienes de consumo y 20% sobre los insumos y bienes de capital. El programa de ajuste arancelario se cumplió a cabalidad.

La acelerada expansión de las exportaciones no tradicionales, cubiertas por los Contratos de Exportación y beneficiarios del Certificado de Abono Tributario (CAT), hicieron evidente las deficiencias del sistema de incentivos: un elevado costo fiscal y una alta concentración en muy pocas empresas.

### C. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El Censo de 1984 registró una población de 2.4 millones. En 1992 se estima una población de 3.0 millones de habitantes, que crece a razón de un 2.3% anual. De acuerdo al Censo de Población de 1984 las regiones tenían la población que se presenta en el Cuadro No.6.

CUADRO NO.6  
POBLACION POR REGIONES, 1984 (MILES)

CONCEPTO	CENTRAL	CHOROTEGA	PACIFICO CENTRAL	BRUNCA	HUETAR ATLANTICA	HUETAR NORTE	TOTAL PAIS
POBLACION	1543	195	137	225	168	147	2417
URBANA	875	52	49	31	51	17	1075
RURAL	668	143	88	194	117	130	1342
%RURAL	47.3	73.4	64.1	96.2	69.8	88.1	55.5

FUENTE: CENSO DE POBLACION DE 1984. DATOS TOMADOS DE MAG-SEPSA-MIDEPLAN-IICA, PROGRAMA DE POLÍTICAS DIFERENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL RURAL EN ÁREAS MARGINADAS, SAN JOSÉ, MARZO 1991

La Región Central concentra casi dos tercios de la población total y la mitad de la rural. La población urbana de la Región Central, que corresponde casi enteramente al área metropolitana de San José, albergaba en 1984 un 36% de la población nacional total.

En su conjunto, el 55% de la población nacional es rural. Con la excepción de la Región Central, la población rural representa entre 64 y 88 por ciento de la población de la otras regiones. Esto hace de Costa Rica un país predominantemente rural, con una fuerte concentración urbana en torno a la capital del país. El crecimiento demográfico de las regiones, y de la población rural y urbana, refleja principalmente el efecto de la migración interna ya que el crecimiento vegetativo es similar en todas las regiones. Entre 1973 y 1984 el crecimiento relativo de las regiones se presenta en el Cuadro No.7.

CUADRO NO. 7  
CRECIMIENTO DEMOGRAFICO POR REGION, 1973-1984  
(%ANUAL ACUMULATIVO)

REGION	POB. TOTAL	POB. URBANA	POB. RURAL
CENTRAL	2.55	3.33	1.64
CHOROTEGA	0.81	1.81	0.47
PACÍFICO CENTRAL	0.81	1.92	0.25
BRUNCA	2.53	4.96	2.19
HUETAR ATLÁNTICA	3.49	2.38	4.03
HUETAR NORTE	2.57	5.48	2.24
TOTAL	2.35	3.20	1.72

FUENTE: BASADO EN CIFRAS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN 1973 Y 1984, TOMADOS DE MAG-SEPSAS-MIDEPLAN-IICA (1991).

Salvo la Región Huetar Atlántica, cuya población rural creció muy rápidamente, en todos los otros casos el ritmo de crecimiento rural es inferior al urbano (a pesar que presumiblemente la tasa vegetativa es superior en las áreas rurales). Dos Regiones (Chorotega y Pacífico Central) que ocupan gran parte del litoral del país sobre el Océano Pacífico, tuvieron en ese período su población rural virtualmente estancada, con tasas de crecimiento inferiores al 0.5% anual.

La elevada concentración de la población en el área de San José y en el Valle Central no se produjo en este período (en 1973, la Región Central albergaba ya un 62% de la población total, participación que en 1984 apenas aumentó marginalmente a 63.8%). Esa concentración proviene de épocas anteriores. En el período 1973-84 el proceso de concentración urbana avanzó sobre todo el Litoral Atlántico y la emigración procedió sobre todo del Litoral Pacífico. La evolución de la distribución geográfica de la población sugiere que hasta la década del ochenta la migración rural-urbana no había alcanzado aún proporciones alarmantes y de hecho la población rural sigue creciendo a nivel nacional y en cada una de las regiones.

## D. POBLACIÓN ACTIVA, EMPLEO Y DESEMPLEO

### 1. Estructura de la ocupación

La fuerza laboral Costa Rica, según el censo de 1984, incluía 794,426 personas ocupadas o cesantes (aparte de una pequeña proporción que buscaba trabajo por primera vez), y ello representaba un 33% de la población nacional. De ese total, 618,866 eran varones y 175,560 mujeres. La tasa de participación femenina en la actividad económica era relativamente baja en comparación con otros países, aunque es probable que la participación femenina esté subestimada en el Censo, sobre todo en áreas rurales y en el sector informal, ver Cuadro No.8.

CUADRO NO.8  
POBLACION OCUPADA Y CESANTE POR SEXO Y NIVEL DE URBANIZACION, 1984

ZONA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	MUJERES
TOTAL DEL PAIS	618,866	175,560	794,426	100	22
URBANA	250,610	117,560	368,170	46	32
PERIFERIA URBANA	34,803	11,119	45,922	6	24
RURAL CONCENTRADA	63,531	15,043	78,574	10	19
RURAL DISPERSA	269,962	31,818	301,780	38	11

FUENTE: CENSO DE POBLACION 1984, CUADRO 50. EL CONCEPTO CENSAL DE POBLACION RURAL INCLUYE PERIFERIA URBANA, RURAL CONCENTRADA (PEQUEÑOS CENTROS POBLADOS) Y RURAL DISPERSA.

Un 70% de la fuerza laboral era asalariada (80% en las zonas urbanas y de 66% en la rurales). Este grado de asalariamiento es elevado para los patrones predominantes en América Latina, sobre todo en las áreas rurales, ver Cuadro No.9.

CUADRO NO.9  
POBLACION OCUPADA Y CESANTE POR CATEGORIA OCUPACIONAL, 1984

CATEGORIA	TOTAL	URBANO	RURAL
ASALARIADOS	575,623	594,012	281,611
CUENTA PROPIA	155,823	59,663	96,160
PATRONOS	19,517	8,947	10,570
FAMILIAR SIN SUELDO	43,463	5,548	37,915
TOTAL	794,426	368,170	426,256

FUENTE: CENSO DE POBLACION 1984, CUADRO 39.

La estructura sectorial del empleo muestra una clara preponderancia de la agricultura, y aún dentro de ese sector, la incidencia mayoritaria del trabajo asalariado. Hay casi dos asalariados agrícolas por cada productor, ver Cuadro No.10.

CUADRO NO.10  
POBLACION OCUPADA Y CESANTE: RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL, 1984

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	ASALAR.	C.PROPIA	PATRONOS	FAMIL.SIN SUELDO
TOTAL	794,426	575,623	155,823	19,517	43,463
AGRICULTURA	249,400	136,882	73,929	6,374	32,215
MINERÍA	1,549	934	531	48	36
INDUST.MANUF.	106,046	87,675	14,844	2,624	503
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA	9,035	8,645	266	110	14
CONSTRUCCIÓN	41,760	33,846	5,983	1,389	542
COMERCIO	87,555	54,737	28,264	2,775	1,779
TRANSPORTE Y COMUNIC.	20,475	17,962	1,878	533	102
SERV. FINANC.	20,267	16,839	2,992	395	41
SERV.COMUNALES, SOC. Y PERS.	176,093	158,614	13,168	2,965	1,346
NO.ESPECIF.	82,246	59,489	13,968	2,304	6,485

FUENTE: CENSO DE POBLACION 1984, CUADRO 46. NO INCLUYE POBLACION QUE BUSCA TRABAJO POR PRIMERA VEZ (9,767 PERSONAS).



Del total de población económicamente activa, un 66% estaba en la Región Central. Pero sobre el total de población ocupada o cesante de la agricultura, sólo el 39.9% estaba ubicado en esa Región: un 60.1% pertenecía a otras regiones del país. La concentración en la Región Central corresponde sobre todo a la industria manufacturera (89%), la producción de electricidad, gas y agua (83%), los establecimientos financieros y de seguros (89%).

Como se vio al tratar la población rural total, el empleo agropecuario de las Regiones Chorotega y Pacífico Central se mantuvo prácticamente estancado en ese período; el mayor dinamismo en ese sector se registró en las dos regiones Huetar, sobre el litoral del Atlántico, ver Cuadro No.11.

CUADRO NO. 11  
POBLACION ACTIVA EN LA AGRICULTURA POR REGIONES

REGIONES	1973	1984	TASA ANUAL DE CREC. (%)
CENTRAL	<u>88,155</u>	<u>100,856</u>	<u>1.23</u>
CHOROTEGA	<u>29,562</u>	<u>29,412</u>	<u>-0.05</u>
PACIF. CENTRAL	<u>17,251</u>	<u>17,548</u>	<u>0.16</u>
BRUNCA	<u>35,210</u>	<u>43,908</u>	<u>2.03</u>
HUETAR ATLÁNTICA	<u>21,061</u>	<u>29,138</u>	<u>3.00</u>
HUETAR NORTE	<u>21,987</u>	<u>31,784</u>	<u>3.41</u>
TOTAL	<u>213,226</u>	<u>252,646</u>	<u>1.55</u>

FUENTE: CENSOS DE POBLACIÓN. CIFRAS TOMADAS DE MAG-SEPSA-MIDEPLAN IICA (1992), CUADROS 3 Y 4

## 2. Desempleo y subempleo

Las tasas de desembolso abierto de Costa Rica en julio de 1991 alcanzaba al 5.5% de la fuerza laboral total, aumentando del 4.6% observado en 1990. La evolución en la década pasada se presenta en el Cuadro No.12

CUADRO NO.12  
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO (\*)

AÑO	%	AÑO	%
1980	<u>5.9</u>	1986	<u>6.2</u>
1981	<u>8.7</u>	1987	<u>5.6</u>
1982	<u>9.4</u>	1988	<u>5.5</u>
1983	<u>9.0</u>	1989	<u>3.8</u>
1984	<u>6.4</u>	1990	<u>4.6</u>
1985	<u>6.8</u>	1991	<u>5.5</u>

(\*) PERSONAS QUE NO TIENEN EMPLEO Y ESTÁN BUSCANDO TRABAJO, SOBRE TOTAL DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (EMPLEADA Y DESEMPLEADA).

FUENTE: ENCUESTAS DE HOGARES. TOMANDO DE MIDEPLAN, INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS, AGOSTO 1992

En la evolución del desempleo se advierte el importante incremento ocurrido en la crisis y ajuste de 1981-83, la recuperación posterior hasta 1989, y el efecto del ajuste iniciado en 1990. No hay todavía datos sobre el desempleo en 1992, pero los salarios reales han sufrido un nuevo deterioro, y ha habido dificultades en varias actividades económicas como el café, de modo que es posible que el desempleo se haya mantenido o incluso aumentado.

En 1991 el desempleo rural (5.2%) fue menor que el urbano (6.0%) a nivel nacional. Sin embargo, había importantes diferencias entre la Región Central y el resto de las regiones: en la Región Central son más altas las tasas de desempleo rural, mientras en el conjunto de las otras regiones es más alto el desempleo urbano:

A nivel nacional el desempleo abierto es bastante más alto entre las mujeres (7.4%) que entre los hombres (4.8%). Este fenómeno se repite al desagregarlo por regiones, y también al considerar separadamente las zonas urbanas y rurales. El desempleo rural femenino alcanzaba a 8.3% en 1991.

Además hay un importante fenómeno de subempleo, tanto en su modalidad "visible" (personas que trabajan menos horas que lo normal y están buscando más horas de trabajo) como "invisible" (personas que trabajan al menos una jornada normal pero ganan menos de un salario mínimo).

CUADRO NO. 13  
DESEMPLEO Y SUBEMPLEO POR ZONAS Y REGIONES, JULIO DE 1991,  
(EN PORCENTAJES DE LA FUERZA LABORAL)

REGION	PERSONAS AFECTADAS COMO% DE LA FUERZA LABORAL				PERSONAS AFECTADAS
	DESEMPLEO ABIERTO	SUBEMPLEO VISIBLE	SUBEMPLEO INVISIBLE	TOTAL (*)	
COSTA RICA	<u>5.5</u>	<u>10.9</u>	<u>9.3</u>	<u>25.7</u>	276,299
URBANO	<u>6.0</u>	<u>9.1</u>	<u>6.4</u>	<u>21.5</u>	104,303
RURAL	<u>5.2</u>	<u>12.0</u>	<u>12.0</u>	<u>29.8</u>	171,996
REGION CENTRAL	<u>6.0</u>	<u>11.1</u>	<u>7.5</u>	<u>24.6</u>	172,631
URBANO	<u>5.9</u>	<u>9.3</u>	<u>5.9</u>	<u>21.1</u>	84,814
RURAL	<u>6.0</u>	<u>13.3</u>	<u>9.5</u>	<u>28.8</u>	87,717
OTRAS REGIONES	<u>4.7</u>	<u>10.8</u>	<u>13.0</u>	<u>14.5</u>	103,668
URBANO	<u>6.4</u>	<u>7.9</u>	<u>8.7</u>	<u>23.0</u>	19,389
RURAL	<u>4.2</u>	<u>11.7</u>	<u>14.5</u>	<u>30.4</u>	84,279
CHOROTEGA	<u>4.1</u>	<u>7.6</u>	<u>16.4</u>	<u>28.1</u>	20,510
PACIF. CENTRAL	<u>7.5</u>	<u>12.3</u>	<u>13.0</u>	<u>32.8</u>	19,337
BRUNCA	<u>4.1</u>	<u>16.7</u>	<u>14.0</u>	<u>34.8</u>	34,112
RUETAR ATLAN.	<u>4.7</u>	<u>4.9</u>	<u>8.4</u>	<u>18.0</u>	14,348
RUETAR NORTE	<u>3.7</u>	<u>11.9</u>	<u>14.5</u>	<u>30.1</u>	15,360

(\*) TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS POR DESEMPLEO O SUBEMPLEO, SOBRE LA FUERZA LABORAL TOTAL.

SUBEMPLEO VISIBLE: PERSONAS QUE TRABAJAN MENOS DE 47 HORAS SEMANALES POR FALTA DE TRABAJO.

SUBEMPLEO INVISIBLE: PERSONAS QUE TRABAJAN POR LO MENOS 47 HORAS SEMANALES PERO CUYOS SUELDOS SON INFERIORES AL MÁS BAJO DE LOS SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES.

FUENTE: ENCUESTA DE HOGARES 1991.

Se ha calculado que para cubrir el desempleo y el subempleo se requerirían 129,733 puestos de trabajo adicionales. La tasa de desempleo global equivalente (puestos de trabajo faltantes, sobre la fuerza laboral total) alcanzó en 1991 al 12.2%. De esa cifra, 5.5% corresponde al desempleo abierto, y 6.7% al subempleo en sus dos formas: 4.0% al subempleo visible y 2.7% al subempleo invisible.

También en relación al subempleo las mujeres están más afectadas. El porcentaje de fuerza laboral afectada por desempleo o subempleo fue del 21% entre los hombres y del 17.4% entre las mujeres, pero las tasas de desempleo global equivalente alcanzaron a 11.3% en los varones y a 14.3% en las mujeres. Esto significa que los problemas de subempleo, si bien afectan a una proporción menor de mujeres que de hombres (debido a que muchas mujeres en esos casos se retiran de la fuerza laboral), las afectadas con una gravedad mayor: necesitan una mayor proporción adicional de trabajo o de ingresos que los hombres. Las tasas de desempleo global equivalente, por sexo y región, se presentan en el Cuadro No.14.

CUADRO NO. 14  
TASAS DE DESEMPLEO GLOBAL EQUIVALENTE (\*)  
POR SEXO, ZONA Y REGION, JULIO 1991

REGION	EN % DE LA FUERZA LABORAL			PUESTOS DE TRABAJO NECESARIOS
	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	
COSTA RICA	11.3	14.3	12.2	129,733
URBANO	10.0	12.8	11.0	53,621
RURAL	12.1	16.1	13.1	76,111
REGION CENTRAL	10.7	14.0	11.8	83,028
URBANO	9.7	13.0	10.8	43,628
RURAL	11.9	15.8	13.0	39,400
OTRAS REGIONES	12.2	15.2	12.9	46,704
URBANO	11.6	12.1	11.8	9,993
RURAL	12.4	16.7	13.3	36,711
CHOROTEGA	12.6	12.5	12.6	9,267
PACIF. CENTRAL	15.6	19.3	16.6	9,733
BRUNCA	14.2	16.9	14.9	14,455
HUETAR ATLANTICA	7.5	11.7	8.4	6,764
HUETAR NORTE	11.5	15.9	12.6	6,486

(\*) DESEMPLEO GLOBAL EQUIVALENTE: PUESTO DE TRABAJO ADICIONALES NECESARIOS PARA CUBRIR EL DESEMPLEO ABIERTO Y EL SUBEMPLEO (ESTE ÚLTIMO CONVERTIDO EN PUESTOS PLENOS DE TRABAJO EQUIVALENTES EN FUNCIÓN DE LAS HORAS O EL INGRESO FALTANTES).  
FUENTE: ENCUESTA DE HOGARES, JULIO 1991

**ANEXO II**

**EL SECTOR AGROPECUARIO**

## INDICE

Pág

<b>I.</b>	<b>EL PAÍS - CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	<b>1</b>
1.1	División político-administrativa	1
1.2	Clima	1
1.3	Relieve:	4
1.4	Suelos	4
1.5	Balace hídrico	4
1.6	Vegetación	5
1.7	Población	6
<b>II</b>	<b>EL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>7</b>
2.1	Situación general	7
2.2	La importancia del sector agropecuario	7
2.3	Comportamiento de las actividades agropecuarias	11
a.	Banano	13
b.	Café	15
c.	Caña de azúcar	16
d.	Ganadería de carne	18
e.	Arroz	20
f.	Frijol	21
g.	Maíz	22
h.	Melón	22
i.	Naranja	23
j.	Raíces y tubérculos	24
k.	Forestales	27
<b>III.</b>	<b>LA ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>29</b>
3.1	Tamaño y tenencia de las fincas	29
3.2	Ocupación precaria	33
3.3	El sub-sector de los pequeños productores	35
a.	Grupo PP1:	36
b.	Grupo PP2:	37
c.	Grupo PP3:	37
d.	Grupo PP4:	38
e.	Granos básicos	39
f.	Café	39
g.	Caña de azúcar	40
h.	Raíces, tubérculos y hortalizas.	40
<b>IV.</b>	<b>USO DEL SUELO</b>	<b>42</b>
4.1	Capacidad de uso del suelo	42
a.	Suelos de relieve plano (0 a 3% de pendiente) de origen aluvial	42
b.	Suelos de relieve ondulado (con pendientes del 3% al 20%)	42
c.	Suelos de relieve muy ondulado (con pendientes hasta 40%)	44
d.	Suelos montañosos (con pendiente del 30% al 80%)	44
4.2	Uso actual de la tierra	46

<b>V.</b>	<b>INSTITUCIONES Y SERVICIOS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>50</b>
5.1	Instituciones del sector agropecuario y organizaciones rurales	50
a.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	50
b.	Consejo Nacional de la Producción	52
c.	Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	54
d.	Servicio Nacional de Riego y Avenamiento	56
e.	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario	58
f.	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	58
5.2	Principales servicios de apoyo al sector agropecuario	59
<b>VI.</b>	<b>POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO (1990-1994)</b>	<b>66</b>
6.1	Uso y tenencia de la tierra	66
6.2	Producción	66
6.3	Desarrollo tecnológico	67
6.4	Comercialización	68
6.5	Protección de recursos naturales	69
6.6	Agroindustria	69
6.7	Desarrollo institucional	70
6.8	Social	70
6.9	Inversión y cooperación internacional	71
	<b>APÉNDICE</b>	<b>72</b>

## **1. EL PAÍS - CARACTERÍSTICAS GENERALES**

### **1.1 División político-administrativa**

Costa Rica es un país pequeño de América Latina, con una extensión de solamente 51.100 kilómetros cuadrados. Ocupa una posición central entre los países del istmo, junto con Nicaragua (su vecina inmediata por el Noroeste), Honduras y El Salvador. Limita al norte con Nicaragua, al sur con Panamá, al este con el Mar Caribe y al Oeste con el Océano Pacífico, ver **Mapa No.1.**

El país se encuentra dividido en las siguientes siete provincias:

- San José (capital de la República)
- Cartago
- Heredia
- Alajuela
- Guanacaste
- Puntarenas
- Limón

Desde el punto de vista de la planificación se encuentra dividida en las siguientes regiones, ver **Mapa No. 2.**

- Pacífico Central
- Central
- Chorotega
- Huetar Atlántica
- Huetar Norte
- Brunca

### **1.2 Clima**

Debido a su ubicación geográfica, encontrarse entre dos océanos y la existencia de un sistema de cordilleras de muy variado relieve, en Costa Rica se presenta la presencia de numerosos y variables micro climas, además de cinco regiones climáticas diferentes que son:

- Pacífico Norte
- Pacífico Sur
- Valle Central
- Sub-vertiente Norte
- Región Atlántica

Las primeras tres tienen una estación seca entre diciembre y abril y una lluviosa de mayo a noviembre. En la Región Pacífico Sur la estación seca es un poco más corta pues los meses de diciembre y abril son de transición, la precipitación anual es de 3450 mm. y la temperatura media anual es de 25-20 grados C. La región Pacífico Norte tiene una estación seca bien definida, con una precipitación anual de 2100 mm. y una temperatura media anual de 25-26 grados C. El Valle Central tiene una estación seca de cinco meses, la precipitación anual es de 2 400 mm. y la temperatura media anual oscila entre 18 y 26 grados C.

En las Regiones Norte y Atlántica de clima tropical lluvioso, no existe una estación seca propiamente dicha, pues aún en los meses más secos se registran precipitaciones, la precipitación anual es de 4100 mm. y la temperatura media anual alcanza a 24 grados C. La Región Atlántica es significativamente más lluviosa que las regiones ubicadas hacia el Pacífico y en la faja costera se distinguen dos períodos relativamente más secos, uno entre los meses de febrero y abril y otro durante los meses de setiembre y octubre.

MAPA 1





MAPA 2



### 1.3 **Relieve:**

Costa Rica cuenta con un variado relieve, que incluye macizos montañosos cuyos picos rebasan los 3.800 m.s.n.m, valles intermontanos a diferentes pisos altitudinales y llanuras y planicies costeras de diferentes características y magnitud.

El relieve del país se completa con las llanuras del Norte y del Caribe de más reciente formación. Las primeras comprendidas entre la Cordillera de Guanacaste, el Lago de Nicaragua y el Río San Juan, con elevaciones menores de 500 m.s.n.m y que ocupan aproximadamente un 20% del territorio.

Cerca de 2/3 de las llanuras del Atlántico drenan hacia el Norte, ya sea al Lago de Nicaragua o a su salida al Mar Caribe por el Río San Juan. Debido a lo irregular de la Cordillera de Talamanca, que en algunos lugares llega casi hasta la costa, se encuentran algunos valles intermontanos de tipo fluvial al sur de Limón como los de los ríos Banano, Estrella y Sixaola.

Las formas tectónicas de Costa Rica han sido clasificadas por Weyl en diez tipos: las penínsulas de la costa del Pacífico, las depresiones entre las penínsulas y la tierra firme, la fila costeña, los valles de los ríos General y Coto Brus, la Cordillera de Talamanca, el Valle Central, la sierra Minera de Tilarán, la Sierra Volcánica Central, la Sierra de Guanacaste y la Cuenca de Limón. Estas pueden ser resumidas en tres grandes tipos:

- La Cordillera Dorsal que se extiende por 500 Km de un extremo a otro del territorio nacional, de la frontera con Panamá en el sureste a la frontera con Nicaragua en el noroeste, en ella se pueden distinguir la Sierra de Guanacaste, la Sierra Minera de Tilarán, la Sierra Volcánica Central, la Cordillera de Talamanca, y la fila Costera.
- Los valles intermontanos, en donde destacan el Valle Central y el Valle Meridional.
- Las llanuras periféricas, tienen ubicaciones cardinales respecto del núcleo central del territorio, el Valle Central, son generalmente llanuras aluviales. En ellas radica el potencial actual y futuro del país, sobre todo en lo referente a ganado de carne y granos básicos. En todas ellas sin embargo, no vive más del 40% de la población costarricense y hay apenas dos ciudades de importancia, Limón y Puntarenas. Estas llanuras comprenden: las llanuras del norte, la llanura del Noroeste, las llanuras del Sur, las llanuras del Sureste y las llanuras Caribeñas.

### 1.4 **Suelos**

La variedad en el origen y composición del material rocoso y las diferencias en relieve, pisos altitudinales, condiciones climáticas y sistemas fluviales, son la causa de que el país exhiba gran variedad de asociaciones edáficas. Con respecto a la capacidad de uso de la tierra, aproximadamente un 20% del territorio tiene suelos de origen volcánico o aluvial, de alto potencial agrícola, un 30% tiene vocación para cultivos perennes y pastos y cerca de la mitad del territorio tiene vocación forestal, ya sea con fines de protección o de producción; en el capítulo IV de este Anexo se trata en tema con mayor detalle.

### 1.5 **Balance hídrico**

La alta pluviosidad, la orientación del sistema de cordilleras y el relieve accidentado de Costa Rica, propician la existencia de un sistema hidrográfico muy amplio. En general, los ríos hacia la vertiente Atlántica y norte son más largos y caudalosos que los ríos que desaguan hacia el Pacífico, con excepción de los ríos Tempisque, Grande de Tárcoles y Grande de Térraba.

Hay en el país unas 50 cuencas hidrográficas, pero debido a la pequeñez de algunas de ellas, el número se reduce a 34. Costa Rica cuenta así con una gran riqueza en recursos hidráulicos entre los que destaca un enorme potencial hidroeléctrico, de unos 9 millones de kilovatios, del cual en la actualidad, únicamente se utiliza un 8.5%. Más del 90% de la producción eléctrica del país, se satisface con plantas hidráulicas.

## **1.6 Vegetación**

En el territorio costarricense, es posible apreciar aspectos de la vegetación sub-alpina, de la sabana africana y de los bosques muy húmedos de las selvas amazónicas.

Entre las razones que explican esta riqueza y variedad de flora, se pueden citar:

- Un archipiélago formado durante los períodos geológicos del Cretácico y Jurásico que dio origen a poblaciones vegetales disjuntas.
- La posición del país en la porción más angosta del Istmo Centroamericano
- La variedad de la topografía y suelos
- Los diferentes tipos de clima.

Holdridge, sitúa la vegetación del país en cuatro pisos altitudinales que son:

- Tropical Basal
- Tropical Premontano
- Tropical Montano
- Tropical Sub-alpino

En cada una de estas zonas se encuentran a su vez tipos diferentes de bosques, unos muy definidos y otros de transición. Las variedades de especies van disminuyendo desde los bosques del piso Tropical Basal, hasta el Sub-alpino.

Algunos árboles como el higuerón, el guarumo, el cuajiniquil, el aguacate, la anoma, etc, hierbas, orquídeas y otras epífitas se presentan desde las formaciones basales a nivel del mar y llegan hasta los bosques montanos. A lo largo de este recorrido, el comportamiento de estas especies varía según el clima, la altitud y los suelos.

### **a. Ecología**

Las condiciones de variabilidad climática, de relieve, de suelos y microclima determinan 12 diferentes zonas de vida y 8 transiciones con ecosistemas.

Las condiciones anteriores determinan una gran diversidad ecológica, que en términos conservadores se estima alcanza a un 4%-5% de todas las especies de plantas y animales terrestres del mundo. Se estima que en Costa Rica existen unas 10.000 especies de plantas, que incluyen unas 1500 especies de orquídeas, de las cuales un 25% son endémicas.

Entre los vertebrados se mencionan 850 especies de aves, 218 de reptiles, 205 de mamíferos y unas 130 especies de agua dulce.

Existen varios cientos de miles de especies de insectos, de los cuales se estima que sólo en mariposas diurnas y nocturnas hayan unas 15.000 especies.

Sin embargo, es importante destacar que aún se desconocen muchos aspectos de la ecología costarricense y probablemente hayan aún muchas especies sin identificar. Esta riqueza ecológica aporta cada vez mayores beneficios, especialmente en términos del turismo científico y naturalista.

Lamentablemente la deforestación que ha venido ocurriendo a un ritmo de más de 50.000 hectáreas por año, ha sido uno de los factores más negativos en la pérdida de hábitats y por ende de especies. Además la contaminación, la cacería irracional y el trasiego de vida silvestre y la falta de educación ambiental, constituyen serias amenazas sobre una parte del patrimonio natural y ecológico de Costa Rica.

Se puede decir que cerca de un 11% del territorio tiene protección absoluta, incluyendo los parques nacionales y reservas biológicas. Adicionalmente, cerca de un 15% del territorio posee algún tipo de protección, principalmente las áreas dedicadas a reserva forestal que comprenden un 7.61% y las reservas indígenas un 5.47%.

### 1.7 Población

A principios del siglo veinte Costa Rica contaba con 300.000 habitantes, esta población estaba concentrada en el Valle Central (80%) y era predominantemente rural, en ese entonces sólo San José era una ciudad de cierta importancia.

La tasa de crecimiento demográfico aumentó a partir de 1920 y alcanza un máximo de 3.8% en la década de 1950-1960. Después de 1960, sin embargo, es la natalidad la que inicia un descenso de 48 por mil a 30 por mil entre 1960 y 1975, lo que hace que la tasa de crecimiento se reduzca a 2.5%, nivel en el cual se ha mantenido en los últimos años.

Esta explosión de la tasa de crecimiento sufrida por Costa Rica ha incidido claramente en el tamaño de la población y en otros aspectos como su composición y distribución espacial. La población total pasó de 300 mil a principios de siglo, a 500 mil en 1927, a 1.000.000 en 1975, a junio de 1984 a 2.416.809 habitantes y se estima que en 1990 la población alcanzó los 3 millones de habitantes, con un 52 % de ella ubicada en el Valle Central y con una densidad de 47 habitantes por Km cuadrado.

Las cifras antes citadas de población y densidad colocan a Costa Rica como el país con menos población de América Central (después de Panamá) pero como el tercero más densamente poblado, superado solo por El Salvador y Guatemala.

## II EL SECTOR AGROPECUARIO

### 2.1 Situación general

La década de 1980, trae consigo una de las crisis más profundas sufridas por la sociedad costarricense, donde la mayor parte de las actividades reducen su volumen de producción, los rendimientos descienden significativamente y las exportaciones de productos agropecuarios no manifiestan crecimiento.

En este período, la reducción de los programas del Estado destinados a atender a los pequeños productores y las familias demandantes de tierra, provocan un mayor empobrecimiento. Las políticas económicas impulsadas para enfrentar la crisis económica ocasionaron un aumento significativo en el precio de los insumos agropecuarios y de los costos de producción, esto unido a las altas tasas de interés ocasionaron una baja en la producción y en los rendimientos de una gran cantidad de explotaciones agropecuarias. A pesar de esto el aporte del PIBA al PIB en el período comprendido entre 1981 a 1984 siempre fue superior al crecimiento anual promedio de la economía en general. (Cuadro No.1 y Fig. No. 1).

CUADRO NO. 1  
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL DEL  
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y DEL  
PRODUCTO INTERNO BRUTO AGROPECUARIO (PIBA)

AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB	-2.3	-7.3	2.9	8.0	0.7	5.5	4.8	3.4	5.7	3.1
PIBA	5.1	-4.7	4.0	10.1	-5.5	4.8	4.2	4.6	5.5	3.8

FUENTE: Banco Central de Costa Rica

La crisis para el sector agropecuario se agudiza a partir de 1985 y el PIBA decae con mayor celeridad que el PIB y con un comportamiento similar al de la economía en general. Sin embargo, después de 1986 la economía costarricense se ha recuperado notablemente avanzando en el proceso de estabilización. El PIB creció a una tasa anual promedio de 4.4% durante 1986-1990, el déficit del sector público se redujo, pasando de un 14% del PIB en 1982 a un 5.2% en 1990, la inflación se mantiene a una tasa anual promedio de un 22%. La tasa de desempleo pasa de un 9% en 1983 a un 4.5% en 1990.

### 2.2 La importancia del sector agropecuario

El sector agropecuario constituye uno de los pilares más importantes de la economía costarricense, como generador de empleo y en su capacidad de contribuir con la expansión de las exportaciones, del país, ver Cuadro No. 2 y Cuadro No. 3.

Como generador de empleo, es el sector más importante de la economía del país, ocupa entre un 26-27% de la PEA total. En las regiones las cifras de la población ocupada en el sector agropecuario alcanza a: 55.8% en la Región Brunca, 55.7% en la Huetar Norte, 41.5% en la Chorotega y 33.5% en el Pacífico Central, según información de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

El sector aporta el 20% del PIB y genera aproximadamente un 70% de las divisas, siendo a la fecha el café y el banano los dos rubros más importantes (juntos representan el 47% del valor agregado del sector y un 68% del total de las exportaciones agrícolas), ver Cuadro No.3 y Fig. No.2. A pesar de esto el gasto público en el sector, según informe del Banco Mundial, se ha estancado en términos nominales desde 1985, disminuyendo de un 2.9% en 1985 a 1.4% en 1988, como proporción del PIB.

CUADRO NO. 2  
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
EN PORCENTAJE

AÑO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIO	OTRO
1985	26.8	15.8	18.9	25.9	12.7
1986	26.7	17.1	19.1	24.5	12.4
1987	27.5	19.1	15.7	22.4	16.3
1988	27.4	17.5	15.7	24.5	15.2
1989	25.9	18.8	15.7	23.9	15.4

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES, CON BASE EN INFORMACION  
BASICA DEL SECTOR AGROPECUARIO.

CUADRO NO. 3  
COSTA RICA: PARTICIPACION DEL VALOR DE LAS  
EXPORTACIONES AGROPECUARIAS EN EL VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES  
(EN MILES DE US\$ VALOR FOB)

EXPORTACIONES	1988	%	1989	%	1990	%	1991*	%
TOTALES	1184.1	100.0	1361.8	100.0	1369.4	100.0	1495.6	100.0
AGROPECUARIAS	827.1	69.9	895.1	65.7	887.2	64.8	1026.2	68.6
-TRADICIONALES	671.5	81.2	660.8	73.8	643.1	72.5	747.1	72.8
-NO TRADICIONAL	155.6	18.8	234.3	26.2	244.1	27.5	279.1	27.2

\*/ (VERSION PRELIMINAR SEPSA, AGOSTO 1992.

FUENTE: SEPSA, CON BASE EN INFORMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.

FIGURA 1

Costa Rica: Tasa Anual de Crecimiento Real  
del PIB y el PIBA  
Período 1981 - 1990

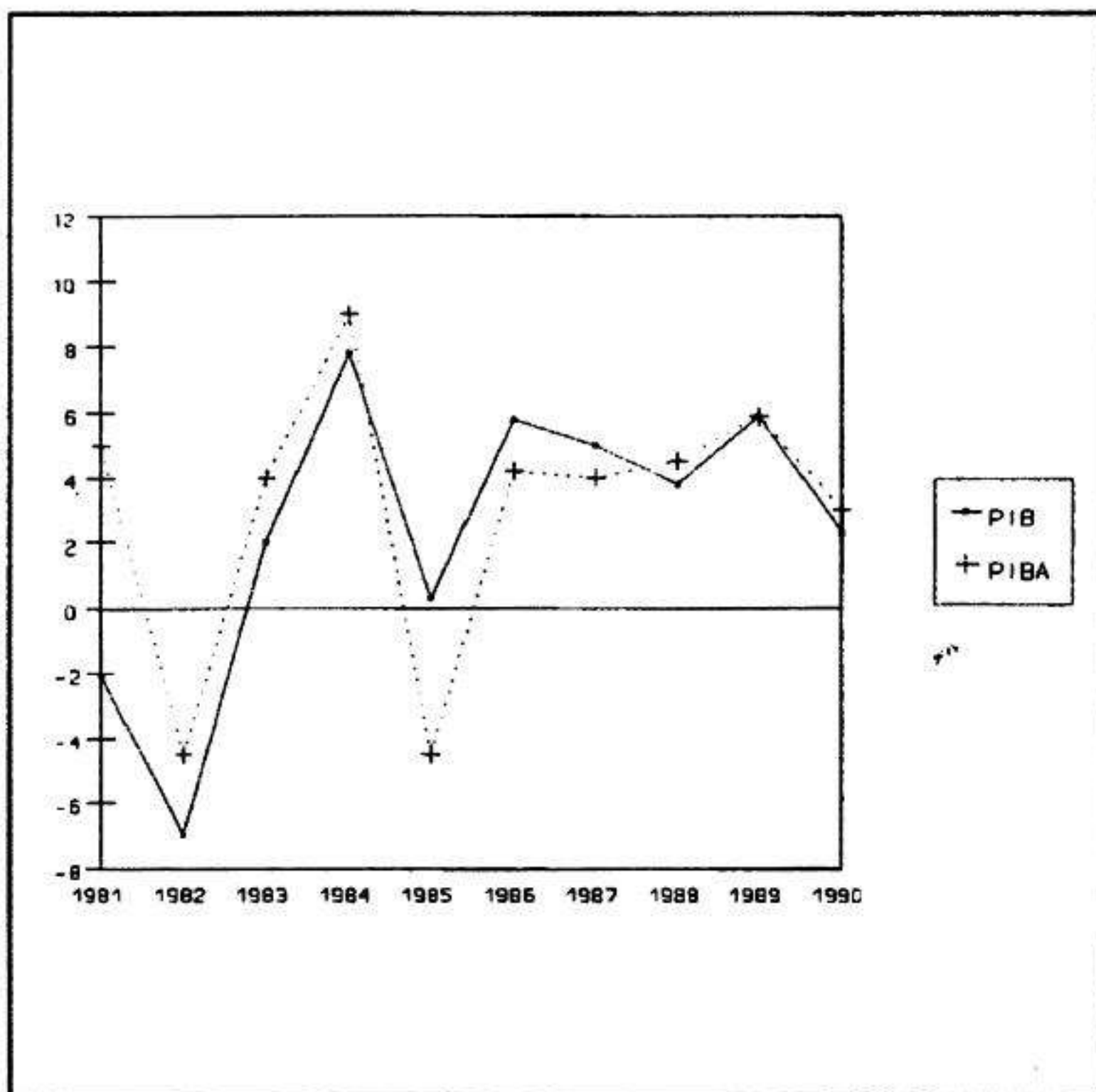
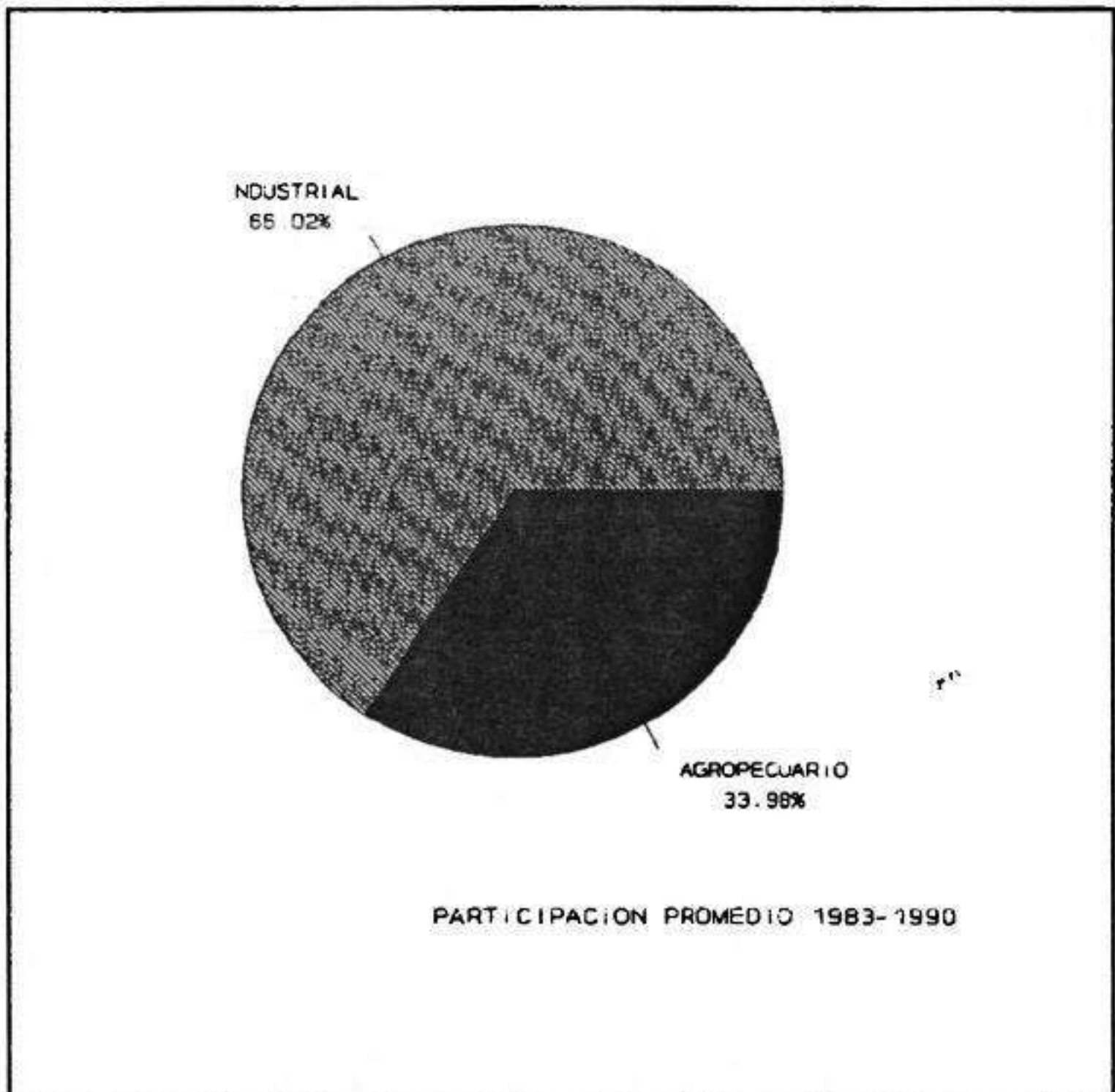


FIGURA 2

Costa Rica: Conformación de las Exportaciones  
Según Sector Agropecuario e Industrial  
(1983 - 1990)





Aunque el café y el banano siguen siendo los cultivos tradicionales de exportación juntos representan el 65% del valor total de las exportaciones (ver Cuadro No. 4), sus perspectivas de crecimiento son limitadas. Mientras que se nota una tendencia de crecimiento en cultivos no tradicionales, como consecuencia de la tendencia a la baja de los precios del café y al esfuerzo por incrementar las exportaciones éstos productos.

Los cambios recientes en los incentivos a las exportaciones, junto con una política equilibrada de las tasas de cambio, han ayudado a un crecimiento significativo de productos agrícolas no tradicionales (piña, flores, ornamentales y nuez de macadamia). A pesar de este desarrollo, según el Banco Mundial, se requerirá de mayores esfuerzos para mejorar la productividad global, así como la reasignación de recursos hacia aquellos productos en que Costa Rica tenga ventajas comparativas.

CUADRO No. 4  
COSTA RICA: EXPORTACIONES TOTALES Y AGROPECUARIAS 1991  
EN TONELADAS MÉTRICAS Y MILES DE US\$

CONCEPTO	VOLUMEN	VALOR
EXPORTACIÓN TOTAL 1/		1.495.599.0
EXPORTACIÓN AGROPECUARIA		1.026.221.5
TRADICIONALES		747.088.7
BANANO	1.530.019.6	402.872.6
CAFÉ	144.650.7	263.624.3
AZÚCAR	89.225.2	21.372.2
CACAO (GRANO)	380.0	422.9
CARNE BOVINA	25.175.4	58.796.7
NO TRADICIONALES		279.132.8

1/ NO INCLUYE TRANSACCIONES COMERCIALES.

FUENTE: SEPSA, CON BASE EN INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, 1991.

De los cultivos no tradicionales, mención importante merecen la piña y las raíces, los cuales en conjunto aportaron en 1989 un 26% del valor de las exportaciones correspondientes, a este rubro, en lo que respecta a la tendencia de crecimiento los más relevantes son: el melón que incrementó en un 58% de 1989 a 1990, la yuca en 18% y ornamentales. Este crecimiento se debe en gran parte a las políticas de incentivos que se vienen aplicando, como son exoneraciones de impuestos a insumos, equipo y maquinaria y de los certificados de abonos tributarios (CAT), así como las perspectivas favorables del mercado, originadas en programas internacionales como el de la Cuenca del Caribe.

Durante 1991 se continuó el proceso expansivo, de los cultivos no tradicionales de exportación, aunque en algunos casos a un ritmo menor que el año 90, debido a los cambios en las condiciones de los mercados externos, las altas tasas de interés, incertidumbre en las políticas de incentivos y a la reducción de la demanda externa como consecuencia de la campaña contra el cólera. Un importante incremento tuvieron los cultivos de papaya, naranja, palmito, raíces y tubérculos, macadamia y mango, ver Cuadro No. 5.

### 2.3 Comportamiento de las actividades agropecuarias

Del territorio nacional un total aproximado de 3 millones de hectáreas (59%) son apropiadas para la producción agrícola. De las cuales, según información del Banco Mundial<sup>1</sup> solo el 20% se encuentra

1

Documento del Banco Mundial: Informe de Evaluación. C.R. 18 - Feb - 1992. División de Operaciones Agrícolas. Oficina Regional para América Latina.

CUADRO NO. 5  
COSTA RICA  
EXPORTACIONES FOB DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
PERÍODO 1990-1991. POR VOLUMEN Y VALOR  
TONELADAS MÉTRICAS Y MILES DE DÓLARES

PRODUCTOS	1990		1991	
	TM	MILES \$	TM	MILES \$
<b>A. AGRÍCOLA</b>	-	789,134.00	-	885,359.10
1. CAFÉ	139,888.30	245,418.70	144,650.70	263,624.30
2. AZÚCAR	81,558.20	33,528.00	89,225.20	21,372.20
3. CACAO	1,030.60	4,525.80	2,120.50	3,874.70
4. BANANO	1,434,208.90	316,957.50	1,532,01.40	403,384.60
5. PLÁTANO	9,429.80	1,808.40	11,121.60	2,009.90
6. FRUTAS Y NUECES	144,980.70	55,515.40	158,148.00	63,402.60
7. LEGUMBRES Y VERDURAS	47,053.50	30,823.20	64,537.50	29,869.20
8. SEMILLAS Y NUECES ALMENDRAS OLEAG.	2,258.50	380.30	207.50	311.20
9. ALGODÓN	26.50	64.90	0.40	0.80
10. SEMILLAS, FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	45,767.50	64,315.00	46,494.60	64,144.60
11. FRIJOL	2,813.20	1,928.90	-	-
12. ALIMENTOS PARA ANIMALES	6,121.10	2,199.90	1,770.30	2,223.90
13. OTROS PRODUCTOS	22,413.00	25,353.70	33,924.20	28,271.30
14. ACEITES	18,008.50	6,314.30	4,845.40	2,869.80
<b>B. PECUARIO</b>				78,286.90
1. GANADO VACUNO PIE	272.00	756.90	298.60	885.60
2. CARNE VACUNO	19,145.50	46,246.70	25,175.40	58,796.70
3. CARNE AVES	302.00	400.90	874.50	1,156.90
4. PRODUCTOS LÁCTEOS	2,452.00	4,384.30	3,453.80	3,819.80
5. HUEVOS	1.40	1.40	36.80	37.90
6. OTROS PRODUCTOS	2,047.40	11,380.90	2,317.00	13,610.00
<b>C. PESCA</b>		62,656.70	-	62,535.60
1. PESCADO	20,329.30	50,828.40	9,349.70	34,223.10
A. PESCADO FRESCO	15,151.80	38,908.80	7,388.20	28,044.20
B. OTROS PESCA	5,177.50	11,919.60	1,961.50	6,178.90
2. CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1,407.70	11,828.30	-	28,312.50
A. CAMARONES	1,022.60	5,919.40	1,385.80	9,364.70
B. LANGOSTA	178.90	3,079.30	167.00	3,987.50
C. OTROS	206.20	2,829.60	5,271.30	14,960.30
<b>D. FORESTAL</b>		55.80		19.50
1. MADERA SIN PROCESAR	70.40	55.80	189.00	19.50
<b>TOTAL</b>		<b>915,017.60</b>		<b>1,026,201.10</b>

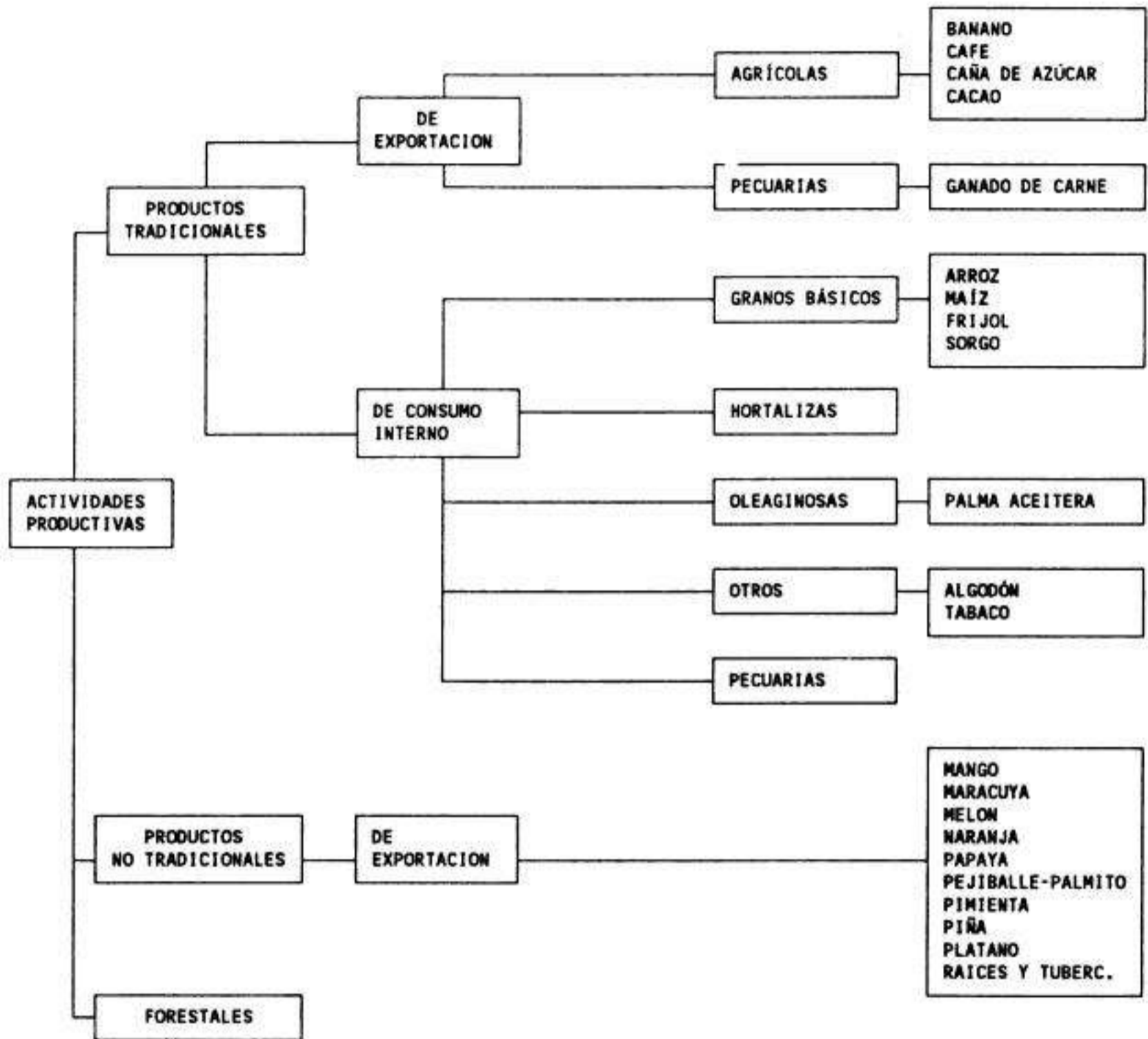
FUENTE: SEPSA, CON INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

bajo producción, el 54% está subutilizada o utilizada con pastos para la producción ganadera y un 26% con cobertura forestal.

En esta superficie se encuentran aproximadamente 102.000 productores de los cuales de 92.500 son pequeños y medianos. De éstos, alrededor de un 32% poseen fincas menores de 2 ha, con una equivalencia en el total de área de 21.500 ha (3.6% del total de la tierra cultivada), mientras que el 2.8% de los productores que corresponde a los grandes agricultores, controlan el 47% de la tierra.

Los pequeños productores utilizan entre el 30 y el 40% del total de la tierra que cultivan en la producción de granos básicos (principalmente maíz y frijol) y barbecho; entre un 30 y un 40% en cultivos permanentes (principalmente café), el restante de la tierra lo utilizan como pastos.

Dentro de la conformación del sector, la producción actual se puede ordenar según el siguiente esquema:



Se analiza a continuación el comportamiento de las principales actividades del sector durante los últimos tres años.

**a. Banano**

La actividad bananera se encuentra básicamente en explotaciones de gran tamaño. De un total de 36.800 has., más de un 70% están ubicadas en fincas superiores a 200 has. y apenas un 3% del área está en explotaciones menores a 10 has.

Esta actividad experimenta una tendencia hacia la expansión a partir de 1989, con un crecimiento en la producción y un incremento en las exportaciones de 9.1%. La variación porcentual en las exportaciones del período 90-91, de apenas un 2.21% y la disminución de los rendimientos en un 0.8%, obedecen a los efectos negativos del terremoto de abril de 1991 y a las lluvias e inundaciones de agosto del mismo año, ver Cuadro No. 6.

CUADRO NO. 6  
COSTA RICA: BANANO. COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA ACTIVIDAD  
PERÍODO 1990-1991

CONCEPTO	1989	1990	1991	VARIACIÓN PORCENTUAL 1990-1991
1. AREA EN PRODUCCIÓN (HA)	24,117.00	28,296.00	33,400.00	A/18.04
AREA NUEVA (HA)	4,700.00	3,000.00	3,400.00	
2. RENDIMIENTO (CAJAS/HA)	2,600.00	2,600.00	2,400.00	(0.80)
3. EXPORTACIONES VOLUMEN (MILL. CAJAS CAJAS DE 18.14 KG)	67.50	79.10	80.85	2.21
VALOR (MILL. US\$)	278.20	317.00	440.40	38.93
4. PRECIO INTERNACIONAL (US\$/ CAJA)	4.00	4.30	5.30	23.26
5. CRÉDITO FORM. (MILL DE ₡)	921.80	1,331.00	7,293.50 B	-

NOTAS: A/ ESTIMADO POR CORBANA B/ DATOS DE OCTUBRE DE 1991  
FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA), CON BASE EN INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, DE FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO BANANERO Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL. FEBRERO DE 1992.

De 1989 a 1991 el área se incrementó en 18.4% con respecto al año anterior, como respuesta a un aumento de áreas en la Región Brunca y una expansión de áreas nuevas en la Región Atlántico Norte.

Las exportaciones mantienen una tendencia al incremento pasando de 67.5 millones de cajas en 1989 a 80.85 millones de cajas en 1991. Más significativa es aún la tendencia al incremento en términos de valor de la producción como resultado del comportamiento de los precios internacionales; en el período 90-91 incrementan un 23.26%, lo que aumenta las expectativas de esta actividad como generadora de divisas para el país.

El monto del crédito formalizado experimenta un crecimiento importante al pasar de 921.8 millones de colones en 1989 a 7.293 millones de colones en 1991.

El resumen de la información existente permite establecer las siguientes conclusiones con respecto a las expectativas para 1995.

- a) Durante 1992 las importaciones de banano han aumentado en todos los principales mercados, gracias al efecto de la abundancia de suministros y a los precios bajos. En el período 88-90, las importaciones mundiales totales fueron de 8.268.000 de toneladas, para 1991 crecieron a un total de 9.519.000 ton., esperándose para 1995 una cifra cercana a los 10.401.000 ton.

- b) Las exportaciones mundiales totales para el período 1989-90 fueron de 8.533.000 ton., subiendo a 10.209.000 ton. para 1991, por lo que las expectativas para 1995 se espera que fluctúen entre 11.035.000 ton y 11.665.000 ton.
- c) Las primeras proyecciones indican que la disponibilidad de exportación aumentará con mayor rapidez en los países de la UPEB y otros países de América Latina a razón de un 4.2% al año. Para el caso de Costa Rica, se espera para 1995 unas 35.000 has. en plena producción, con un rendimiento promedio de 2.600 cajas/ha., lo cual establece una posibilidad de 1.650.000 a 1.800.000 ton. de fruta exportable.
- d) Un balance teórico entre importaciones y exportaciones permiten estimar un excedente de oferta que fluctúa entre las 600.000 y 1.300.000 ton.

A partir de enero de 1993, la Comunidad Económica Europea pone como restricciones a los países productores de banano no pertenecientes a la Comunidad, una cuota de 2.000.000 TM y un arancel a los excedentes sobre esta cuota de 178% sobre el precio CIF, lo que crea incertidumbre sobre la expansión futura del cultivo y las proyecciones indicadas anteriormente.

#### b. Café

A pesar de la inestabilidad de los precios en el Mercado Internacional y su tendencia decreciente, (en el período 1962-80 el cambio anual del precio en dólares constantes incrementó en 2.9% en el período 80-90 éste disminuye a razón de 1.3), la actividad cafetalera continua siendo la actividad agrícola más importante del país. Se estima que el área de café sembrada para la cosecha 91-92 se mantendrá dentro del rango de 105.000 a 115.000 has, con una producción esperada de 7.000.000 DHL (Doble Hectolitro), producción ligeramente superior a la del período anterior, como respuesta a las adecuadas condiciones climatológicas y al mantenimiento que se le ha dado a los cafetales.

Con la inestabilidad de los precios en el mercado internacional y su tendencia decreciente, a noviembre de 1991, el país sólo vendió un volumen de 26.869 ton.

La política nacional se orienta a no incentivar el crecimiento de las áreas de café, lo cual se manifiesta en el comportamiento de los créditos en este rubro que disminuyeron cerca de un 75% en el último período agrícola. Así mismo, el crédito para asistencia de los cafetales se redujo significativamente (86.9%), ésto se debe principalmente a que la tasa de interés de un 37% no es atractiva al productor bajo las actuales circunstancias de precios.

El país, según datos del Censo Agropecuario de 1984, presenta un total de 34.455 explotaciones de café, ubicadas en casi la totalidad del territorio nacional, no obstante cerca del 79% de las explotaciones se ubican en las provincias de San José, Alajuela y Cartago.

La distribución porcentual por provincia es la siguiente:

SAN JOSE	36.85%
ALAJUELA	28.91%
CARTAGO	13.14%
HEREDIA	6.71%
GUANACASTE	2.91%
PUNTARENAS	9.81%
LIMON	1.56%

Del total de explotaciones existentes a nivel nacional, un 53.9% son pequeñas explotaciones menores de 3 has. y apenas un 4.1% son superiores a las 50 has. Esto evidencia la importancia de la actividad como propia de pequeños agricultores.

Aunque los rendimientos de las últimas cosechas se han mantenido relativamente constantes (69.0 DHL por ha.), se podría esperar para el futuro no sólo una disminución del área sino también de los rendimientos, como respuesta al comportamiento de los precios en el mercado internacional. Este comportamiento podría afectar seriamente a muchos pequeños productores, por lo que la tendencia es la diversificación incorporando otras actividades (cítricos, macadamia) que permitan aumentar los ingresos de la explotación.

El comportamiento de las principales variables económicas y productivas de la actividad se incluyen en el Cuadro No. 7.

CUADRO No. 7  
COSTA RICA: CAFÉ. COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA ACTIVIDAD  
POR COSECHA 1989-1990 Y 1990-1991

CONCEPTO	1989-1990	1990-1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	105.000-115.00	105.000-115.00	-
2. PRODUCCION (DHL)	6,899,064.00	7,000,000.00	1.40
3. RENDIMIENTO (DHL)	69.00	69.00	-
4. DESTINO DE LA PRODUCCION			
A. EXPORTACIÓN			
- VOLUMEN	139,484.00	26,869.00 A/	-
- VALOR FOB (MILES US\$)	258,833.80	N.D	
5. PRECIOS			
A. PRODUCTOR	6,829.75	N.D	
B. CONSUMIDOR			
C. INTERNACIONAL FOB (US\$/SACO) 1/	111.35	N.D	
6. CREDITO (MILL. €) 2/	535.29	81.40	(-84.8)
- RENOVACIÓN	77.50	19.00	(-75.5)
- REPOBLACIÓN	7.40	2.50	(-66.3)
- ALMACIGALES	5.30	0.20	(-96.3)
- ASISTENCIA	441.10	58.10	(-86.9)
- RECOLECCIÓN	3.90	1.60	(-59.0)
CONTROL DE LA ROYA	0.09	-	-

NOTAS: 1/ SACO DE 60 KG CAFÉ ORO  
2/ INFORMACIÓN A JUNIO DE CADA AÑO  
A/ VOLUMEN VENDIDO AL MES DE NOVIEMBRE DE 1991.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), con base en información suministrada por el Instituto del Café y el Banco de Costa Rica.

### c. Caña de azúcar

Si bien es cierto que la caña de azúcar presenta una tendencia a la concentración del área en explotaciones superiores a las 200 has. (60% del área sembrada), también representa una alternativa de producción importante en explotaciones pequeñas, el 54% de las explotaciones son menores a las 10 has.

El área sembrada de caña de azúcar en los últimos años ha presentado cifras similares, de 42.200 has de las cuales un 54% se ubica en la Región Chorotega, que junto con el Pacífico Central aportaron el 55% de la zafra procesada en el período 89-90 e incrementó en 4% en la zafra 90-91.

Los rendimientos sufrieron un ligero aumento en las últimas dos zafras (1.32%) principalmente los de los pequeños productores, como respuesta al inicio (en mayo de 1990), de un programa de crédito subsidiado, apoyado a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En agosto de 1990 se había colocado un total de ₡17.2 millones. De esta forma, para la zafra 90-91, según se aprecia en el Cuadro No. 8, la producción creció cerca de un 8% y los rendimientos un 1.32%. A partir de enero de 1991 se incorporan las Regiones Chorotega y Brunca y se aprueban 278 operaciones durante el año por un monto de ₡45 millones.

CUADRO NO. 8  
COSTA RICA: CAÑA DE AZÚCAR. COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA ACTIVIDAD  
PERÍODO 1988-1991

CONCEPTO	ZAFRA 1988-1989	ZAFRA 1989-1990	ZAFRA 1990 - 1991	VARIACION PORCENTUAL 5
1. AREA (HA)				
SEBRADA	42,000.00	42,000.00	42,200.00	-
EN PRODUCCIÓN	35,000.00	35,000.00	35,000.00	-
2. PRODUCCION				
-CAÑA DE AZÚCAR (TM)	2,193,318.00	2,436,174.00	2,629,138.00	7.92
-AZÚCAR (TM)	209,750.00	230,185.00	248,955.00	8.15
-ALCOHOL (LTS)	-	-	6,408,215.00	-
3. RENDIMIENTO				
-CAÑA DE AZÚCAR (TM/HA)	71.00	76.00	77.00	1.32
-AZÚCAR (KG/TM CAÑA)	102.40	94.47	96.15	1.78
4. DESTINO DE LA PRODUCCION				
A. CONSUMO INTERNO				
-AZÚCAR (TM)	157,625.00	164,683.00	167,158.00	1.50
B. EXPORTACIÓN				
1. AZÚCAR	45,302.00	67,884.00	88,222.00	30.11
A) MERCADO PREF.				
VOLUMEN (TM)	11,193.00	31,538.00	25,454.00	(19.29
VALOR (MILES US\$) 1/	15,127.70	11,629.80		(23.12
B) MERCADO MUNDIAL				
VOLUMEN (TM)	34,109.00	32,997.00	62,768.00	90.32
VALOR(MILES US\$)1/	10,100.00	10,978.90	13,033.20	18.71
2. ALCOHOL				
VOLUMEN (MILL LTS)	6.20	14.00	20.50	46.42
VOLUMEN (MILL ₡) 2/	1.80	4.20	5.50	30.95
5. CONSUMO PERCAPITA	59.88	58.00		(3.14)
(KG AZÚCAR/HAB./AÑO)				
6. PRECIO AZÚCAR				
A. NACIONAL				
- PRODUCTOR (₡/TM) 3/	1,766.00	1,901.00	1,948.00	2.47
- CONSUMIDOR (₡/KG)	42.30	51.25	21.16	
B. INTERNACIONAL (US\$/KG)				
- PREFERENCIAL	0.23	0.48	0.46	( 4.17
- MUNDIAL	0.13	0.33	0.21	(36.36
7. PRECIO DEL ALCOHOL (US\$/LT)	0.29	0.27		( 6.90
8. CREDITO 4/				
- MONTO (MILL.₡CORRIENTES)	608,014.60	590.20	702.30	(19.00

NOTAS: 1/ SE REFIERE A VALOR NETO  
2/ CORRESPONDE A VALOR BRUTO  
3/ INCLUYE EL VALOR DE LAS MIELES  
4/ SE REFIERE A NUEVAS COLOCACIONES DE ENERO-NOVIEMBRE 1991  
5/ ZAFRAS 1989-1990 Y 1990-1991

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACIÓN DE LA LIGA AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZÚCAR, BANCO CENTRAL DE COSTA RICA Y BANCO CONTINENTAL S.A.

El comportamiento de precios durante el período 1985 y 1990, indica que aumentaron en cinco oportunidades, situación que favoreció al país, al poder incrementar su cuota.

En lo que respecta a las exportaciones, estas se incrementaron de la zafra 89-90 a la 90-91 en un 30.1%, a pesar de que Costa Rica se encuentra entre los países de más alto consumo de este producto, con un total de 58Kg/persona/año.

Es importante señalar que aunque la parte de la zafra destinada al mercado preferencial disminuyó en un 19.29% ver Cuadro No.8, no es consecuencia de una disminución de la cuota de Costa Rica en USA, sino que se fijaron tomando períodos diferentes, (la cuota para 1990 cubría un período de 21 meses, mientras que la de 1991 se estableció para 12 meses).

El comportamiento de los precios al consumidor a nivel interno pasaron de ¢42.3 a ¢51.25 el Kilogramo. A pesar de que los costos de producción han aumentado significativamente, según se indica en el Cuadro No. 9, el repunte de precios internacionales y el aumento de la productividad por ha. han mantenido un comportamiento estable en el área sembrada.

CUADRO NO. 9  
COSTOS DE PRODUCCION PARA CAÑA DE AZUCAR  
EN COLONES POR HA.

CONCEPTO/AÑO	1991	1992	VARIACION %
ESTABLECIMIENTO O RENOVACIÓN	60.250	75.529	25.3
ASISTENCIA PRIMER CORTE	97.605	108.267	10.9
ASISTENCIA SEGUNDO CORTE SIGUIENTE	41.741	94.575	126.5

FUENTE: MISIÓN FIDA/IICA, CON BASE EN DATOS DE SEPSA, CACH Y COMISIÓN INTERBANCARIA

#### d. Ganadería de carne

La actividad ganadera de carne ocupaba según el Censo Agropecuario de 1984 un total de 43.699 fincas, de las cuales el 21% son superiores a las 50 has. y representan el 67% del área total destinada a la actividad, con un total de 1.693.912 animales. La matanza mostró durante el período 1989 a 1991 un aumento de un 6% en el 89-90 y de un 13% en el 90-91, con un incremento en el sacrificio de hembras y terneros de 18% y 25% con respecto a 1990, ver Cuadro No.10. Este comportamiento se puede atribuir a los siguientes factores:

- i. Incertidumbre del productor sobre el mecanismo que permita una solución al problema de las deudas acogidas a la Ley FODEA<sup>100</sup>.
- ii. Precios internacionales no atractivos para la actividad.
- iii. Entrabamientos en la ejecución del Proyecto de Reactivación Ganadera, principalmente por los altos intereses del crédito para esta actividad (35% ganadería de cría y 38% para desarrollo y engorde).
- iv. En la Región Huetar Norte, adquisición de tierras que ocupaba la actividad ganadera, para dedicarlas a la actividad bananera.

<sup>100</sup> Ley no. 7064, por la cual se creó un Fondo para readecuación de Deudas del Sector Agropecuario, dirigido a pequeños y medianos productores. El Fondo fue de ¢ 5.000 millones.



CUADRO NO. 10  
COSTA RICA: GANADERIA DE CARNE  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERIODO 1990-1991

CONCEPTO	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. EXTRACCION TOTAL (NO. CABEZAS)	412,092.00	463,982.00	13.00
A. PARA SACRIFICIO	411,292.00	462,856.00	13.00
1) CONSUMO INTERNO	298,805.00	325,835.00	9.00
2) EXPORTACIÓN	112,487.00	137,021.00	21.80
B. EN PIE	800.00	1,126.00	40.80
2. PRODUCCION (HA)			
A. CARNE EN CANAL	87,480.90	96,365.40	10.10
B. VÍSCERAS	7,464.30	8,350.50	11.80
3. DESTINO DE LA PRODUCCION			
A. CONSUMO INTERNO			
1) CARNE EN CANAL	60,693.10	63,725.10	4.90
2) VÍSCERAS	7,464.30	8,350.30	11.80
B. EXPORTACIÓN (TM)			
1) CARNE EN CANAL	26,787.90	32,640.30	21.80
2) CARNE DESHUESADA	19,604.60	25,105.10	28.00
3) VALOR (MILES US\$)	-	58,796.70	-
4. CONSUMO PERCAPITA (KG)			
A. CARNE	20.03	20.64	3.00
B. VÍSCERAS	2.46	2.70	9.70
C. TOTAL	22.49	23.34	3.70
5. PRECIOS			
A. INTERNOS			
1) €/KG PIE			
A) VACAS	78.33	92.60	18.20
B) NOVILLOS	87.81	104.00	18.40
C) TOROS	89.70	108.84	21.30
2) €/KG CANAL CALIENTE			
CONSUMO INTERNO			
A) MACHOS	159.26	189.51	18.90
B) HEMBRAS	153.34	176.74	15.20
3) €/KG CANAL PARA EXPORTACIÓN			
A) MACHOS	164.61	199.76	21.30
B) HEMBRAS	153.92	183.82	19.40
B. INTERNACIONALES			
1) CARNE DE VACA (US\$/LB)	1.20	1.23	2.50
6. CREDITO (MILL. € CORRIENTES) 1/	1,621.30	953.50	(41.20)
- CRÍA GANADO VACUNO (CARNE-LECHE)	810.20	339.70	(58.10)
- DESARROLLO DE GANADO	71.10	77.00	8.30
- ENGORDE DE GANADO	261.90	311.50	18.90
- ADECUACIONES GANADERAS Y LEY FODEA	478.10	225.30	(52.90)

NOTAS: 1/ LA INFORMACIÓN CORRESPONDE AL PERÍODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
FUENTE: SEPSA, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CNP, CORFOGA,  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS Y BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

En lo que respecta a las exportaciones, el principal mercado es Estados Unidos (Puerto Rico y Miami), aunque en 1991 se exportó carne a Canadá, México, Guatemala y Japón.

Durante 1991, la actividad se vio favorecida por el incremento en el consumo interno, no sólo en volumen físico sino también en precios, consecuencia en parte del aumento en la afluencia de turismo al país.

En lo referente a las colocaciones del crédito, estas registran una disminución, en lo relativo al rubro de cría de 50.1% y un aumento en el rubro de desarrollo y engorde de un 18.9%.

e. Arroz

La producción de arroz está constituida por 15.205 explotaciones y un área total de 86.439 has. ubicadas principalmente en Puntarenas, Alajuela y Guanacaste.

Esta actividad presenta un importante número de pequeños productores, más del 85% del total de explotaciones son menores de 3 has. y apenas un 3% son mayores de 20 has. Sin embargo, no sucede lo mismo con la extensión dedicada al cultivo, donde el 49% del total de la tierra la ocupan explotaciones mayores de 150 has. y producen casi el 70% de la producción nacional.

Durante el período agrícola 89-90 la actividad arrocera experimentó un importante crecimiento en su área, producción y rendimiento, lo que permitió al país obtener un excedente de producción de 30.000 Ton, en relación con el período anterior. Sin embargo, este comportamiento no se mantuvo para el período siguiente (90-91), como se aprecia en el Cuadro No.11, donde el área decrece en un 18.1% y la producción lo hace en un 11.3%, aunque se reporta un crecimiento de 8.3% en los rendimientos por ha. Para el período 91-92 se estima una disminución de área respecto del período anterior, esperándose un total de 48.000 ha.

CUADRO NO. 11  
COSTA RICA: ARROZ  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODOS 1989-1990, 1990-1991

CONCEPTO	1989-1990	1990-1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	63,398.00	51,930.00	-18.10
2. PRODUCCION (TM S Y L)	220,756.00	195,685.00	-11.30
3. RENDIMIENTO (TM S Y L/HA)	3.50	3.80	8.30
4. CONSUMO (TM PILADO)1/	125,441.00	134,525.00	7.20
5. EXPORTACION (TM)	289.10	0.00	-
6. IMPORTACION (TM)	3.10 2/	38.00 2/	1,166.70
7. PRECIO AL PRODUCTOR (SACO 73.6 KG ) (GRANZA S Y L )	1,444.48	1,780.00 3/ 2,385.00 4/	23.20

NOTAS: S Y L: ARROZ EN GRANZA SECO Y LIMPIO.

1/ CORRESPONDE A LAS VENTAS REALIZADAS POR LOS ARROCEROS DURANTE EL PERÍODO.

2/ IMPORTACIONES DE ARROZ ORIENTAL.

3/ DECRETO NO. 19792 MEIC-MAG DEL 6-8-90.

4/ DECRETO NO. 20333 MEIC-MAG DEL 9-4-91

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA), CON BASE EN INFORMACION DE LA OFICINA DEL ARROZ

Al igual que el maíz y frijol, el arroz está incluido dentro del proceso regional de liberalización arancelaria, para lo que se piensa implantar un sistema de bandas de precios. Se considera que para este cultivo, el país presenta ventajas respecto a otros países centroamericanos en una eventual apertura comercial, dado los índices productivos existentes y el contar con una infraestructura agroindustrial adecuada.

El monto de los costos de producción para arroz está en función del sistema de siembra que se utilice y oscilan entre €76.580 /ha. (valor de avío) para el arroz inundado, hasta €102.482 para arroz con riego por curvas de nivel, Cuadro No. 12.

CUADRO NO. 12  
COSTOS DE PRODUCCION DE ARROZ  
EN COLONES POR HA. (1992)

SISTEMA DE SIEMBRA	MECANIZADO	RIEGO POR CURVA A NIVEL	INUNDADO
LABORES	34.631	42.087	34.862
MATERIALES	53.465	57.595	38.993
OTROS	1.434	2.800	2.725
TOTAL	89.530	102.482	76.580

FUENTE: COMISIÓN INTERBANCARIA DE AVÍOS.

## f. Frijol

El frijol es un cultivo básicamente de pequeños productores, el 92% de las explotaciones son menores de 4 has. y un 1.3% mayores de 10 has. Esta actividad se maneja principalmente dentro de una política de autoabastecimiento, exportándose los excedentes cuando los hay. El Consejo Nacional de Producción maneja cerca de un 70% de la producción nacional y es la institución encargada de la exportación de excedentes.

Sin embargo, la comercialización no se ha manejado en los últimos períodos de una forma coherente con el comportamiento de la producción. Así, a principios de 1990 se exportó frijol a países como Brasil, Estados Unidos y México, siendo necesario al final del mismo año importar frijol de China.

El comportamiento del área sembrada se ha incrementado en un 23.9% entre los períodos 88-89 y 89-90 y en un 9.3% entre 89-90 y 90-91. Esperándose una disminución cercana a un 10% del área sembrada para el período 91-92, la cual, de no existir una disminución drástica en los rendimientos esperados, que han oscilado alrededor de las 0.53 tm/ha., permitirá una producción cercana a 35.000 Ton, suficiente para suplir el consumo nacional, ver Cuadro No. 13.

CUADRO NO. 13  
COSTA RICA: FRIJOL. COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERIODOS 1989-1990, 1990-1991

CONCEPTO	1989-1990 1º AGOST - 31 JULIO	1990-1991 1º AGOST - 31 JULIO	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	63,664.000	69,580.000	9.30
2. PRODUCCION (TM H Y S)	34,257.000	34,267.000	0.00
3. RENDIMIENTO (TM/HA)	0.538	0.492	- 6.10
4. IMPORTACION (TM S Y L)	2,145.000	6,079.000	183.40
5. EXPORTACION (TM S Y L)	3,005.000	-	-
6. PRECIO AL PRODUCTOR (¢/TM S Y L)	49,750.000	62,587.000	25.80

H Y S : GRANO HÚMEDO Y SUCIO

S Y L : GRANO SECO Y LIMPIO

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA),  
CON BASE EN INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN

### g. Maíz

Al igual que el frijol, el maíz es una actividad de pequeños productores, el 85% de las explotaciones que lo cultivan son menores de 4 has. y producen el 54% del total de la producción, un 1.8% son mayores de 10 has.

Este cultivo ha experimentado una fuerte contracción en el área sembrada durante los últimos tres períodos, tanto para maíz amarillo como para el maíz blanco, como respuesta a la baja rentabilidad del cultivo, dado que el incremento en los precios al productor (1.05%) no es suficiente para contrarrestar el incremento en los costos de producción, que oscilan alrededor de €58.505 por ha.

La reducción de área y el incremento poco significativo de los rendimientos del cultivo (2.3%), cuyo promedio nacional alcanzó en 1991 a 1.714 kgs/ha, han disminuido significativamente la producción nacional, pasando de 82.728 tm en 1990 a 68.821 tm en 1991. De continuarse esta tendencia la producción no cubrirá la demanda nacional por maíz blanco, que se estima en 50.000 tm por año. La evolución de las principales variables técnicas y económicas para los últimos tres años se presentan en el Cuadro No.14.

CUADRO NO. 14  
COSTA RICA: COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO DE COSECHA 1/ 1988-89 Y 1990-91

CONCEPTO	1988-89	1989-90	1990-91	VARIACION PORCENTUAL
AREA (HA)				
BLANCO		47.866.0	38.843.0	(18.85)
AMARILLO		1.516.0	1.327.0	(12.41)
TOTAL	60.284.0	49.382.0	40.170.0	(18.65)
PRODUCCION				
BLANCO		79.861.0	66.499.0	(16.68)
AMARILLO		2.867.0	2.318.0	(19.15)
TOTAL	98.528.0	82.728.0	68.821.0	(16.77)
RENDIMIENTO (TM/HA)				
BLANCO		1.668.0	1.712.0	2.69
AMARILLO		1.891.0	1.747.0	(7.66)
PROMEDIO TOTAL	1.6	1.675.0	1.714.0	2.30
IMPORTACION VOLUMEN (TM) 2/				
AMARILLO	142.752.5	177.147.0	165.865.0	(6.40)
PRECIO AL PRODUCTOR (€/TM)				
BLANCO	17.105.9	20.356.5	21.318.2	1.05
AMARILLO	13.668.5	13.668.5	13.668.5	-
CREDITOS FORMALIZ.(MILES DE €)		167.159.9	125.836.9	(24.70)

1/ PERÍODO DE COSECHA VA DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE JULIO DEL AÑO SIGUIENTE

2/ DATOS AL 15 JUNIO DE 1991 Y PROYECTADOS AL 31 JULIO DE 1991

FUENTE: SEPSA, CON DATOS DEL CNP

### h. Melón

Dentro de los cultivos no tradicionales de exportación, el melón ha ido incrementándose en forma significativa. En el período 90-91 el área total sembrada se incrementa un 68.7% y los rendimientos por hectárea en un 3.35% debido principalmente a la expansión realizada por Melones de Costa Rica, Melones del Pacífico y Frutas de Parrita.

Aunque este cultivo está principalmente en manos de grandes productores, (cerca de un 95%), los pequeños productores se organizaron para alcanzar volúmenes de producción apropiados y firmar

contratos con las empresas comercializadoras, formando la Asociación de Productores del Pacífico Central, apoyada por el MAG y el IDA, quienes les dan asistencia técnica.

Se observa el Cuadro No.15, que el crédito ha sufrido una significativa reducción a pesar del crecimiento del área. Esto obedece principalmente a que los empresarios grandes cuentan con su propio capital o fuentes privadas de crédito, lo cual no afectó seriamente la actividad en gran escala.

CUADRO NO. 15  
COSTA RICA: MELON.  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS POR AÑO 1989-1991

CONCEPTO	1989	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	1.400.0	1.600.0	2.700.0	68.75
2. RENDIMIENTO (TM/HA)1/	17.0	17.9	18.5	3.35
3. DESTINO DE LA PRODUCCION				
A. CONSUMO INTERNO				
- VOLUMEN CENADA (KG)	767.0	894.555.0	1.281.205.0	43.22
B. EXPORTACIÓN				
- VOLUMEN (TM)	22.075.7	37.903.5	39.447.7 A/	4.10
- VALOR (MILE\$)	5.469.7	8.678.5	13.648.1 A/	57.20
4. PRECIO INTERNO (CENADA KG) 2/	32.5	45.0	45.5	
5. CREDITO FORMALIZADO (MILL€)	18.7	53.1	47.7 2/	

NOTA: 1/ DATO PROMEDIO DEL RENDIMIENTO DE LAS VARIETADES CANTALOUPE Y HONEY DEW.

2/ PROMEDIO DEL PRECIO MODAL MENSUAL

A/ DATO DE ENERO A OCTUBRE DE 1991

FUENTE: SEPSA, CON INFORMACIÓN DE PALMATICA Y D.G.E.C

### i. Naranja

En 1991 se estimó que existían 9.065 has de naranja plantadas, las cuales corresponden a 7.765 has. de plantaciones compactas y 1.300 has. de plantaciones intercaladas. Del área total de naranja existen 6.511 has. en producción.

El precio de la naranja ha incrementado de enero a agosto de 1991 en los diferentes mercados, en junio y julio se registran los precios máximos y los precios mínimos en los meses de enero y febrero.

En el Cuadro No.16, se puede observar este comportamiento estacional, donde el período de escasez coincide con el precio máximo en el mercado nacional.

CUADRO NO. 16  
COSTA RICA: NARANJA  
PRECIO PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR. AÑO 1991 (COLONES POR UNIDAD)

MES	FERIAS DEL AGRICULTOR	MERCADOS	SUPERMERCADOS	CENADA
ENERO	3.25	4.75	6.50	3.00
FEBRERO	3.25	4.75	5.97	3.00
MARZO	3.87	5.00	6.30	3.00
ABRIL	4.00	5.50	6.91	4.00
MAYO	4.87	6.25	6.86	4.66
JUNIO	6.33	8.00	8.42	5.50
JULIO	4.50	7.00	9.10	4.50
AGOSTO	3.70	5.20	8.10	3.20
SEPTIEMBRE	3.00	4.50	7.40	3.30
OCTUBRE	3.70	4.50	7.10	3.00
NOVIEMBRE	3.40	5.00	7.00	3.10
DICIEMBRE	3.80	4.60	6.70	3.00

FUENTE: SEPSA, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR DGMA, MAG, 1991

Como la comercialización se realiza a través del sistema de intermediarios, es muy común la variación de precios de la fruta en el mercado. Se puede observar que el precio mínimo para este año fue de ₡3 en el mercado de CENADA y el más alto de ₡ 9.10 en los supermercados, lo que nos indica que la variación del precio es muy elevada ver **Cuadro No. 17**.

CUADRO NO.17  
COSTA RICA: NARANJA  
PRECIO PROMEDIO ANUAL POR MERCADO, AL CONSUMIDOR. PERÍODO 1988-1991  
(COLONES UNIDAD)

AÑO	FERIAS DEL AGRICULTOR	MERCADOS	SUPERMERCADOS	CENADA
1988	2.76	4.04	4.19	2.56
1989	2.63	4.21	4.42	2.61
1990	3.53	4.86	5.99	3.92
1991	4.05	5.42	7.20	3.60

FUENTE: SEPSA, INFORMACION SUMINISTRADA POR DGMA,  
DEPTO. DE ANALISIS E INFORMACION DE MERCADOS. MAG. 1991.

Es muy significativo el aumento que se ha experimentado en el área de cultivo en el año 1991 con respecto a 1989, consecuencia de la instalación de plantas procesadoras nuevas instaladas en el país. A pesar de que existen recomendaciones técnicas específicas para el área de siembra óptima, ésta se ha venido incrementando en zonas no aptas para su desarrollo adecuado.

La exportación de fruta fresca hacia otros mercados externos fue de 91.247 Kg, por un valor de US\$12.920.

En agosto de 1990, se conformó el Comité Técnico Nacional de Cítricos, responsable de la planificación y reglamentación de la actividad entre los productores e industrializadores, proponiendo márgenes de utilidad en cada uno de los escalafones de la cadena de comercialización. Se han realizado estudios por parte del MAG, para colocar una planta procesadora de cítricos en la Región Central, para minimizar los costos de transporte y aumentar la competencia por precio pagado al productor.

#### j. Raíces y tubérculos

En el grupo de los cultivos conocidos como raíces y tubérculos se incluyen el ñampí (*Colocasia s.p*), el tiquisque (*Xanthosoma s.p*), el ñame (*Dioscorea alata*), yampí (*Dioscorea trifida*), la malanga (*Colocasia s.p*), la yuca (*Manihot esculenta*), el jengibre (*Zingiber officinale*) y otros de consumo doméstico, no exportables. El presente análisis se refiere únicamente a los exportables.

Son cultivos que se producen en pequeñas unidades productivas. En el caso de la yuca el 27% de las explotaciones son menores de 5 has., para camote el 56% se produce en explotaciones menores de 5 has., para el ajo el 23% de la producción se cultiva en fincas menores de 3 has. y para la papa el 50% de las explotaciones son menores de 3 has, ver **Cuadro No. 18**.

El primer producto exportable de este grupo fue la yuca en 1974, sin embargo, las exportaciones de estos cultivos cobran relevancia en la década de los ochenta, sobre todo en los últimos seis años. En el año 1991, el área total de raíces y tubérculos creció de 7.374 has. reportadas en 1990 a 11.436 has. o sea en un 55%, ver **Cuadro No. 19**.

CUADRO No. 18  
NUMERO DE EXPLOTACIONES POR TAMAÑO, DE ALGUNAS RAICES Y TUBERCULOS

TAMAÑO (HA)	YUCA	CAMOTE	AJO*	PAPA
MENOS DE 1	334	40	1.0	220
DE 1 A -2	323	40	1.7	263
DE 2 A -3	294	37	1.1	206
DE 3 A -4	204	22	1.0	95
DE 4 A -5	233	21	3.4	79
DE 5 A -10	879	33	0.8	169
DE 1 0A -	201	15	0.2	114
DE 20A A -50	947	29	2.5	121
DE 50A A -100	460	17	2.0	54
DE 100 A -200	218	14	0.0	35
DE 200 A -500	94	-	3.0	-
DE 500 Y MAS	35	-	0.0	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.180</b>	<b>284</b>	<b>16.9</b>	<b>1.370</b>

\* Se consigna superficie cosechada por finca en has.  
FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984.

CUADRO NO.19  
COSTA RICA: RAICES Y TUBERCULOS  
AREA BAJO CULTIVO SEGUN REGIONES DE PLANIFICACION  
1991 - HECTAREAS

REGION	YUCA	TIQUISQUE	ÑAMPI	ÑAME	YAMPI	MALANGA	JENGIBRE	TOTAL
H. ATLANTICA	950	488	112	1.575	35	50	35	3.245
HUETAR NORTE	4.164	1.544	132	181	-	-	564	6.585
PAC. CENTRAL	-	342	-	-	-	-	-	342
CHOROTEGA	-	509	-	-	-	-	-	509
CENTRAL	-	373	-	16	-	-	-	389
BRUNCA	50	316	-	-	-	-	-	366
<b>TOTAL</b>	<b>5.164</b>	<b>3.572</b>	<b>244</b>	<b>1.772</b>	<b>35</b>	<b>50</b>	<b>599</b>	<b>11.436</b>

FUENTE: SEPSA, CON BASE EN COMITES SECTORIALES AGROPECUARIOS REGIONALES Y AGENCIAS DE EXTENSION

Se observa en general un crecimiento considerable en otras regiones que tradicionalmente no eran productoras, sobre todo en tiquisque, que se produce ya en todas las regiones del territorio nacional.

Es importante considerar el hecho de que para 1990 las cifras en cuanto a área de siembra fueron estimadas, mientras que para 1991 se contó con un censo, en las dos regiones tradicionalmente productoras como son la Huetar Atlántica y la Huetar Norte; es posible que parte del incremento se deba también, a que anteriormente fue subestimada el área de siembra. En el Cuadro No. 19, se presenta el área bajo cultivo por región hasta octubre de 1991.

Según se observa el área de yuca aumentó ligeramente y prácticamente sigue concentrada en las regiones Huetar Norte (80.6%) y Atlántica (18.4%).

El crecimiento importante se ha dado en el grupo restante que pasó de 2.374 has. a 6.272 has. De este crecimiento, aunque no se tienen cifras de años anteriores, es evidente el gran aumento de área de tiquisque, que representa casi el 56.9% de los tubérculos y el 31% de las raíces y tubérculos.

Es importante el crecimiento que ha mostrado este cultivo en regiones en las que antes no se producía como en la Brunca, Central, Chorotega y Pacífico Central. En la mayoría de estas regiones el cultivo

está siendo impulsado por proyectos específicos con créditos blandos. El ñame es el tercer cultivo que está cobrando relevancia sobre todo en la región Huetar Atlántica.

En cuanto a la producción, en el Cuadro No. 20, se presenta el volumen estimado para cada uno de estos cultivos, tomando el área reportada en el Cuadro No. 19 y un rendimiento promedio de las dos principales regiones productoras: Huetar Norte y Atlántica, asimismo se incluye el precio promedio y una estimación del valor total de producción.

CUADRO NO. 20  
COSTA RICA: RAICES Y TUBERCULOS  
PRODUCCION ESTIMADA, PRECIOS Y  
VALOR ESTIMADO DE PRODUCCION

CULTIVO	RENDIMIENTO (TM/HA) 1/	PRODUCCION (TM)	PRECIO AL PRODUCTOR (€/KG)3/	VALOR DE PRODUCCION MILES DE €
YUCA	14	72.296	10	722.960
TIQUISQUE	9	32.148	55	1.768.140
ÑAME	17.5	31.010	40	1.240.400
YAMPI	10 2/	350	75	26.250
ÑAMPI	7	1.708	25	42.700
MALANGA	85 2/	425	15	6.375
JENGIBRE	13	7.787	35	272.545
TOTAL				4.079.370

NOTAS: 1/ PROMEDIO ENTRE REGIONES HUETAR NORTE Y ATLÁNTICA  
2/ DATOS DE LA REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA  
3/ PRECIO PROMEDIO DE LAS REGIONES HUETAR ATLÁNTICA Y HUETAR NORTE

FUENTE: SEPSA, CON BASE EN RENDIMIENTOS Y PRECIOS REPORTADOS POR  
TECNICOS REGIONALES, HUETAR NORTE Y ATLÁNTICA.

En el país se producen 72.296 tm de yuca, que es el cultivo de este grupo con mayor producción, luego sigue el tiquisque, el ñame y el jengibre, sin embargo, el de mayor valor de producción es el tiquisque. Los cultivos de raíces y tubérculos aporta alrededor de 4.000 millones de colones en forma directa.

Respecto a las exportaciones en 1991, se presentó un incremento considerable en yuca. En el Cuadro No. 21, se presentan los datos a octubre de 1991. Se estima que contabilizando todo el año el volumen exportado podría llegar a 25.000 tm, sin embargo, el precio promedio de exportación (FOB) bajó el nivel de 1985. Es importante destacar que existe una gran variación de precios durante el año, pero en general los precios fueron menores que en 1990.

CUADRO NO. 21  
COSTA RICA: EXPORTACIONES DE RAICES Y TUBERCULOS DURANTE LOS AÑOS 1990 Y 1991

CULTIVOS	VOLUMEN		PRECIO		VALOR	
	1990	1991	1990	1991	1990	1991
YUCA	18.336.07	22.844.50	0.54	0.42	9.939.471.14	9.714.650.0
JENGIBRE	1.757.40	2.039.00	1.05	0.94	1.850.040.83	1.916.784.0
OTROS TUBERCULOS 1/	10.965.28	12.470.40	0.58	0.62	6.386.325.00	7.798.440.0

NOTAS: 1/ TIQUISQUE, ÑAME, ÑAMPI Y MALANGA. NO SE CONSIDERA NOV. Y DIC DE 1991.  
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. 1992.



En lo que respecta al rubro de otros (tiquisque, ñame, ñampí y malanga) la exportación aumentó en 1.500 toneladas. El precio promedio fue superior al del año anterior, esto se debe sobre todo a los precios alcanzados por el ñame y el tiquisque, sin embargo a finales de 1991 e inicios de 1992, experimentaron una baja debido a la sobreoferta por los incrementos en el área de siembra.

El jengibre también experimentó una alza moderada en su comercio exterior, pero una baja de su precio promedio, comparado con el de 1990.

Al comparar los Cuadros Nos. 19 y 20, se observan dos aspectos interesantes: primero que la producción estimada, con base en el área de siembra y los rendimientos reportados es en todos los casos muy superior a las exportaciones. Esta situación se da por varias circunstancias: existen pérdidas parciales o totales de cosecha debido a condiciones climáticas y al ataque de plagas y enfermedades y no toda producción es adquirida por los exportadores por problemas de calidad. Un segundo aspecto es el comportamiento tan desigual que se da entre el precio al productor y el precio FOB del exportador, sobre todo en yuca, mientras se paga a €10 el kilo al productor, se vende a €50 y €60 puesto en el puerto de salida.

En la producción de raíces y tubérculos, el agricultor carece de información sobre los requisitos de exportación en cuanto a tamaño, forma, color, calidad y sanidad del producto.

Otro problema común tanto para la producción como para la comercialización, es la ausencia de programación de la oferta respecto a la capacidad instalada de empaque y demanda de los mercados.

El futuro del cultivo de raíces y tubérculos debe estar centrado en mejorar la calidad, sin aumentar el área de siembra, el trato preferencial que ha dado Estados Unidos a los países suramericanos, que los equipara con la ventaja de Costa Rica en la Cuenca del Caribe, así como la siembra de grandes áreas de tubérculos en Florida, hacen prever que se puede competir con calidad, manteniendo un nivel de exportaciones aceptable. Para ello la acción del Estado debe estar dirigida antes que nada a la organización de los productores para facilitar la asistencia técnica, la comercialización y la búsqueda de ventajas comparativas que permitan aumentar la eficiencia de la producción.

#### **k. Forestales**

El subsector forestal, por sus múltiples relaciones con otros sectores, es difícil de evaluar en cuanto a su participación real en la economía del país. Sin embargo, se estima que este aporta un 5% del PIBA.

Se estima que la tasa de deforestación anual oscila alrededor de las 45.000 has y aunque parte de ésta ha sido realizada por el pequeño productor al verse obligado a utilizar tierras de vocación forestal, una parte significativa de este proceso es consecuencia de la actividad ganadera y la bananera.

Un estudio realizado con imágenes de satélite por la D.G.F. en 1988, indica que el país tenía 1.475.940 has., de las cuales 503.334 has. corresponden al área no protegida y 972.600 has. al área de bosque protegido, por lo que de mantenerse una tasa de deforestación de 45.000 has. al año, a pesar de los incentivos a través de los certificados de abono tributario, (que en promedio hasta 1988 han mantenido una tasa de reforestación de 961 has. al año), las reservas de bosque a partir de 1990 se agotarían en menos de 20 años.

En el Apéndice se consigna información sobre el comportamiento de las principales variables económicas y productivas para los cultivos de:

- Granos Básicos: sorgo
- Oleaginosas: soya

- Otros: algodón, tabaco  
 No tradicionales de exportación:  
 . Chayote  
 . Fresa  
 . Macadamia  
 . Mango  
 . Maracuyá  
 . Pimienta  
 . Plátano

En el Cuadro No. 22 se presenta el costo total de avío por hectárea para diferentes productos.

CUADRO No. 22  
 COSTA RICA: COSTO TOTAL DEL AVIO POR HECTAREA SEGUN PRODUCTO  
 EN COLONES DE 1988

PRODUCTO	MONTO
1. GRANOS BASICOS	
A. ARROZ MECANIZADO	
1. REGIONES: BRUNCA, HUETAR ATLANTICA CHOROTEGA (UPALA) Y PACIFICO CENTRAL (AGUIRRE, PARRITA Y GARABITO)	35.042.0
2. REGIONES: CHOROTEGA Y PACIFICO CENTRAL (PUNTARENAS, MONTES DE ORO, SAN MATEO Y OROTINA).	35.126.0
B. SORGO MECANIZADO INVERNIZ (TODO EL PAIS)	24.143.0
C. MAIZ MECANIZADO (TODO EL PAIS)	22.869.0
D. MAIZ SEMIMECANIZADO (TODO EL PAIS)	28.745.0
E. MAIZ (MANUAL)	26.915.0
F. FRIJOL SEMIMECANIZADO	
1. CHOROTEGA (UPALA)	30.861.0
G. FRIJOL SEMBRADO A ESPEQUE (TODO EL PAIS)	30.864.0
11. OTROS CULTIVOS	
A. CAÑA DE AZUCAR	
1 REGIONES: CHOROTEGA, CENTRAL (CARTAGO) Y PACIFICO CENTRAL	
ESTABLECIMIENTO O RENOVACION	32.338.0
ASISTENCIA AL PRIMER CORTE	23.447.0
ASISTENCIA AL SEGUNDO CORTE Y SIGUIENTES	28.895.0
2. REGION CENTRAL (EXCEPTO PROVINCIA CARTAGO)	
ESTABLECIMIENTO O RENOVACION	36.222.0
ASISTENCIA AL PRIMER CORTE	25.392.0
ASISTENCIA AL SEGUNDO CORTE Y SIGUIENTES	28.797.0
3. HUETAR NORTE Y BRUNCA	
ESTABLECIMIENTO O RENOVACION	35.171.0
ASISTENCIA AL PRIMER CORTE	23.060.0
ASISTENCIA AL SEGUNDO CORTE Y SIGUIENTES	25.991.0
B. TABACO	
SOL	
SEMILLERO	11.298.0
CULTIVO	105.853.0
RECOLECCION Y BENEFICIO	56.883.0
ESTUFADO	
INVERNIZ	262.833.0
VERANERO	268.350.0
BURLEY	
INVERNIZ	209.479.0
VERANERO	222.159.0
C. CACAO	
ESTABLECIMIENTO (TODO EL PAIS)	188.980.0
ESTABLECIMIENTO (HUETAR ATLANTICA)	198.761.0
RENOVACION (TODO EL PAIS)	206.993.0

### III. LA ESTRUCTURA AGRARIA

#### 3.1 Tamaño y tenencia de las fincas

Analizando la evolución del tamaño de fincas de acuerdo con la información suministrada en el Cuadro No.23 y No. 24 y Fig 3, se observa que en 1973 existían 795 fincas de más de 500 has y 35.123 fincas, con menos de 5 has (46% del total de finca). Mientras que en 1984, a pesar de que el número de fincas superior a las 500 has se mantiene parecido en términos del número de propietarios (722 fincas), el área total ocupada, experimenta una disminución apreciable, pasando de 1.123.258 ha. a 826.314 ha.

Este hecho obedece a una redistribución de la tierra en términos de un crecimiento del área ocupada por las unidades productivas de menor tamaño, debido entre otros aspectos a: una modernización agrícola de algunos cultivos (café-caña), una política de estímulo a cultivos no tradicionales y al desplazamiento de cultivos tradicionales a nuevas áreas.

CUADRO No. 23  
DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN COSTA RICA  
1973 - 1984

SUPERFICIE LAS	1973		1984	
	NUM.FINCAS	HECTAREAS	NUM.FINCAS	HECTAREAS
DE 0 A 1	14.413	6.180	16.724	7.344
DE 1 A 2	7.522	10.241	10.811	14.132
DE 2 A 3	6.414	15.391	8.573	20.089
DE 3 A 4	3.328	11.380	4.637	15.573
DE 4 A 5	3.566	15.809	4.552	19.916
DE 5 A 10	9.095	64.846	12.530	88.263
DE 10 A 20	8.777	122.781	12.790	172.960
DE 20 A 50	12.436	387.099	13.407	412.026
DE 50 A 100	5.801	396.533	6.469	443.493
DE 100 A 200	2.922	391.733	3.216	431.518
DE 200 A 500	1.929	577.198	2.111	618.709
DE 500 A 1000	495	338.580	488	330.062
MAS DE 1000	300	784.678	234	496.252

FUENTE DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS 1974 Y 1984.

CUADRO No. 24  
COSTA RICA: DISTRIBUCION TOTAL DE LAS FINCAS Y SU EXTENSION  
SEGUN EL TAMAÑO  
(NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

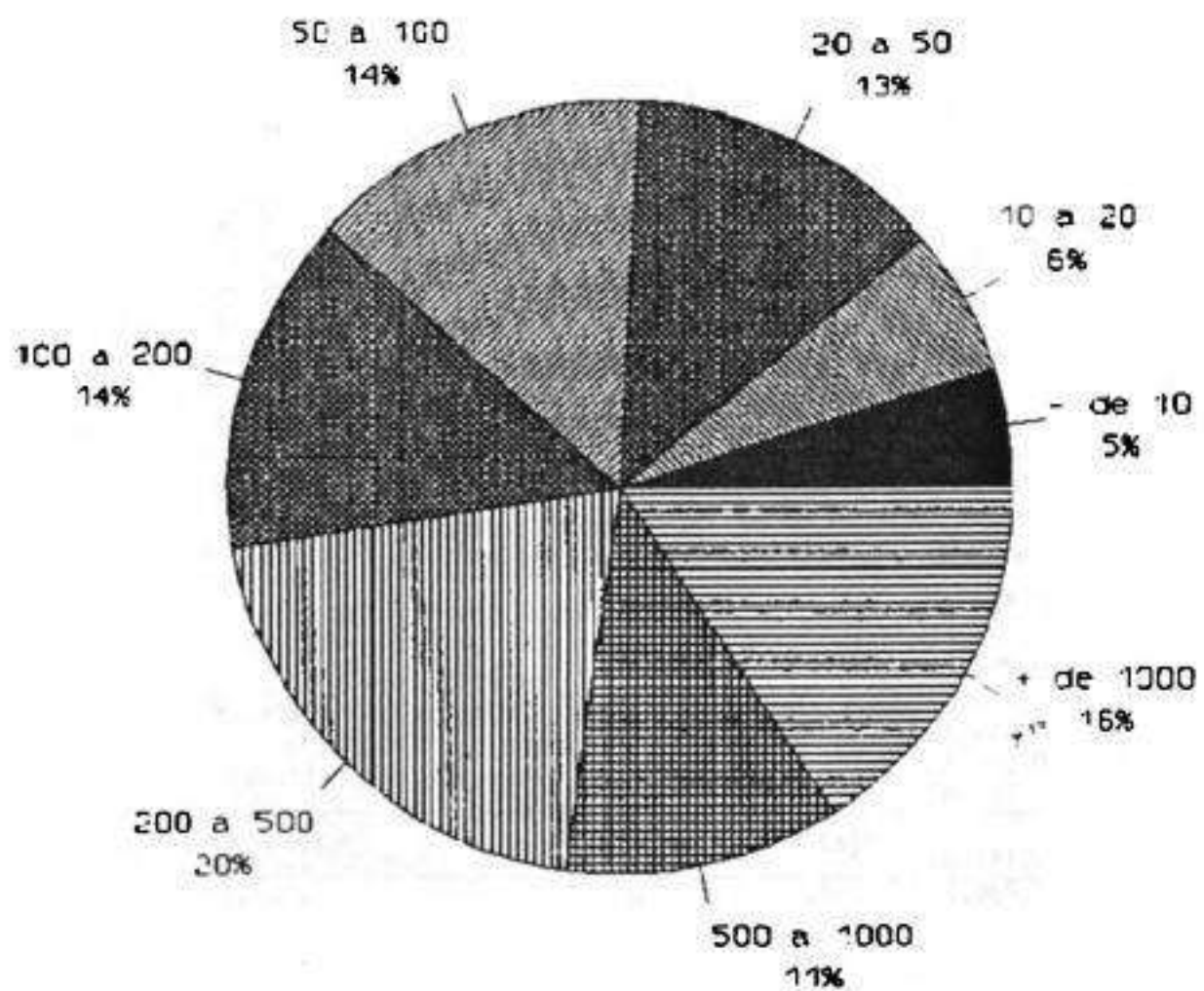
TAMAÑO	1963				1973				1984			
	NO.EXPL.	%	EXTEN.*	%	NO.EXPL.	%	EXTEN.*	%	NO.EXPL.	%	EXTENS.*	%
- 5	23.233	36.0	51.3	1.9	35.243	45.8	58.9	1.9	45.297	46.9	77.05	2.5
5 - 50	31.409	48.6	565.6	21.2	30.308	39.4	574.7	18.4	38.297	40.1	673.25	21.9
50 - 100	5.754	8.9	386.8	14.5	5.801	7.5	396.6	12.7	6.469	6.7	443.50	14.4
100 - 500	3.585	5.5	704.3	26.5	4.851	6.3	969.0	31.0	5.327	5.5	1.050.23	34.2
+ 500	640	1.0	958.5	35.9	795	1.0	1.123.3	36.0	722	0.8	826.31	27.0
TOTAL	64.621	100.0	2666.5	100.0	76.998	100.0	3.122.5	100.0	96.542	100.0	3.070.34	100.0

NOTA: \* MILES DE HECTAREAS.

FUENTE: CENSOS AGROPECUARIOS 1963, 1973 1984, DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.

## GRAFICO NO. 3

Distribución de la Tierra en Costa Rica  
Por Tamaño en Hectáreas  
(1984)



Fuente: Censo Agropecuario de 1984

El análisis de los datos censales (63-73-84), incorporados en los cuadros Nos. 24 y 25, permite extraer las siguientes conclusiones: se da una significativa disminución en el número y el porcentaje de la superficie representada por fincas mayores de 500 has, por otro lado, en las fincas menores de 5 has., su tamaño promedio se reduce.

CUADRO NO. 25  
COSTA RICA TAMAÑO PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS  
SEGUN CATEGORÍA DE TAMAÑOS  
(1963-1973-1984)

TAMAÑO HAS	1963	1974	1984
	TAMAÑO PROMEDIO	TAMAÑO PROMEDIO	TAMAÑO PROMEDIO
- 5	2.2	1.7	1.7
5 - 50	18.0	18.9	17.4
50 - 100	67.2	68.4	68.6
100 - 500	196.4	199.7	197.2
+ 500	1.497.6	1.413.0	1.144.5

FUENTE: CENSOS AGROPECUARIOS 1963, 1973, 1984, D.G.E.C.

Por otra parte el Programa de Adquisición y Titulación de Tierras del IDA durante el período comprendido entre 1960 y el 1er. semestre de 1992, compró un total de 696.004 ha. lo que representa un 19.8% del total del suelo agrícola útil y benefició un total de 37.797 familias, según se presenta en el Cuadro No. 26. Asimismo, se estableció como meta entregar durante la presente administración 25.000 títulos de propiedad.

Para tales efectos se han concebido veinte proyectos específicos de titulación de tierras, de los cuales quedan dos en ejecución.

- Proyecto de titulación de tierras en Asentamientos campesinos de la zona Norte (Los Chiles, Guatuso, Upala y el Distrito de Santa Cecilia del Cantón de la Cruz).
- Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Zona Atlántica (BIRF-2764). Si bien este es un proyecto de Desarrollo Rural la mayor limitante para su ejecución integral es la legislación de la tenencia de la tierra.

El Programa de Titulación de Tierras en el período 66-89 otorgó un total de 35.634 títulos, con una extensión total de 432.070 ha, que representa alrededor de un 12% del total del suelo agrícola útil. La distribución según los tipos de Programas del IDA, de acuerdo con la información del Cuadro No. 27 es a siguiente:

Asentamientos campesinos .....	102.680 ha
Ocupación en precarios fincas IDA .....	37.570 ha
Ocupación en precario fincas del estado .....	29.010 ha
Titulación por decreto .....	<u>262.800 ha</u>
<b>TOTAL</b>	<b>432.060 ha</b>

CUADRO NO. 26  
ADQUISICION DE TIERRAS PERIODO 1960 - I SEMESTRE 1992  
(COLONES CORRIENTES DE CADA AÑO)

AÑO	AREA HECTAREAS	VALOR (MILES DE COLONES)	FAMILIAS BENEFICIAOAS
1960 -	3,513	N.D	131
1961	0	0.00	0
1962	0	0.00	0
1963	4,964	5,932,339.00	325
1964	71,190	14,362,112.00	5,379
1965	72,757	8,581,709.00	4,430
1966	503	50,208.00	61
1967	169,684	N.D	4,014
1968	322	27,500.00	56
1969	1,292	750,082.00	125
1970	8,092	2,793,831.15	885
1971	5,207	7,943,023.45	174
1972	1,456	2,907,181.30	197
1973	11,141	4,090,764.00	731
1974	31,322	4,106,795.00	2,263
1975	19,154	16,159,580.00	630
1976	17,403	16,750,311.50	1,330
1977	38,351	56,643,719.71	1,805
1978	22,908	51,085,217.20	1,317
1979	87,386	174,819,088.92	2,519
1980	25,184	133,112,124.08	1,793
1981	2,682	21,128,814.58	252
1982	5,461	35,672,183.04	847
1983	17,867	174,629,751.74	1,470
1984	29,803	415,190,319.90	2,530
1985	18,520	616,566,511.65	2,062
1986	6,238	224,366,863.00	618
1987	4,968	70,780,128.66	13
1988	3,605	77,265,640.37	27
1989	6,258	293,423,376.35	622
1990	2,794	161,705,889.90	444
1991	4,620	352,075,188.50	489
1992*	1,358	175,474,836.00	258
<b>TOTAL</b>	<b>696,004</b>		<b>37,797</b>

NOTAS: \* AL PRIMER SEMESTRE 1992  
FUENTE: INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO.

CUADRO NO. 27  
ESCRITURAS OTORGADAS Y AREA ESCRITURADA POR EL IDA  
(1966-1989) EN MILES DE HECTAREAS

PROGRAMA	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-89TO	TOTAL
ASENTAMIENTOS CAMPESINOS							
NO. TITULOS	240	101	1,799	3,452	488	1.35	07.430
NO. HECTAREAS	2.93	1.04	35.81	46.30	3.96	12.64	102,68
OCUP. PRECARIA EN FINCAS DEL IDA							
NO. TITULOS	224	41	1,169	1,163	399	635	3,631
NO. HECTAREAS	6.91	0.40	12.97	11.92	2.55	2.82	37.57
OCUP. PRECARIA EN FINCAS DEL ESTADO							
NO. TITULOS	1,003	1,444	1,314	2,192	163	221	6,337
NO. HECTAREAS	6.12	5.40	3.12	8.37	2.50	3.50	29,01
TITULACION POR DECRETO							
NO. TITULOS	0	2,066	7,445	3,786	526	4,412	18,235
NO. HECTAREAS	0.00	28.10	141.22	60.01	6.38	27.09	262,8
<b>TOTAL TITULOS</b>	<b>1,467</b>	<b>3,653</b>	<b>11,727</b>	<b>10,593</b>	<b>1,576</b>	<b>6,618</b>	<b>35,634</b>
<b>TOTAL HECTAREAS</b>	<b>15.96</b>	<b>34.94</b>	<b>193.12</b>	<b>126.60</b>	<b>15.40</b>	<b>46.05</b>	<b>402.07</b>

FUENTE: ARMANDO ALFARO QUESADA. DPTP EV. Y EST, IDA, 1990.

En lo correspondiente al régimen de tenencia de la tierra, éste se establece según los acuerdos o derechos en virtud de los cuales el productor tiene o utiliza la tierra de su finca agropecuaria. Se establecen tres tipos de tenencia posible, (ver Cuadro No. 28).

CUADRO NO. 28  
COSTA RICA: NUMERO Y EXTENSION DE LAS FINCAS  
SEGUN FORMA DE TENENCIA. 1973-1984

REGIMEN DE TENENCIA	1973		1984		1973		1984	
	No. FINCAS	%	No. FINCAS	%	MILES HA	%	MILES HA	%
A. UNA FORMA DE TENENCIA	73,653	90.3	91,324.0	89.6	2,879.0	92.2	2,752.1	89.6
1. PROPIEDAD DEL PRODUCTOR	69,660	85.4	85,350.0	3.7	2,836.1	90.8	2,686.7	87.5
2. EN ARRENDAMIENTO	3,821	4.7	5,312.0	5.2	38.0	1.2	55.3	1.8
3. OTRAS FORMAS SIMPLES	172	0.2	662.0	0.6	4.9	0.2	10.1	0.3
B. FORMAS MIXTAS	7,909	9.7	10,614.0	10.4	243.5	7.8	318.2	10.4
TOTAL	81,562	100.0	101,938.0	100.0	3,122.5	100.0	3,070.3	100.0

FUENTE: D.G.E.C. CENSOS AGROPECUARIOS 1973 Y 1984

- **Tierra propia o a modo de propietario.** En esta categoría se incluyen todos aquellos productores que poseen título de propiedad sobre la tierra. Así como aquellos productores que hacen uso de la tierra a modo de propietario aún cuando no posean un título de propiedad.

Esta es la categoría más importante de tenencia de la tierra en Costa Rica. Más del 87% de la extensión total del país se encuentra bajo esta modalidad, correspondiendo a un 83.7% del número de fincas.

- **Tierras en arriendo,** personas que explotan o trabajan tierras que pertenecen a otras personas ya sea por alquiler, mediante un pago fijo de dinero en efectivo al propietario, en esquileo, mediante pago en especie o de un producto con un valor fijado según los precios del mercado o gratuitamente.

Esta es la segunda categoría más común en Costa Rica, aunque muy poco significativa con respecto del total. Incluye un 1.8% del área total y un 5.2% del número de fincas.

- **Otras formas simples:** que incorpora todo otro tipo de tenencia que no esté incluido en las categorías anteriores. Su comparación porcentual es muy poco significativo respecto del total, apenas un 3% del área y 0.6% del número de fincas.

Analizando los resultados de la información suministrada por los censos agropecuarios correspondientes a 1973 y 1984, se puede apreciar que la composición de la forma de tenencia de la tierra se ha mantenido en condiciones muy semejantes sin mostrar variación que merezcan un comentario particular.

### 3.2 Ocupación precaria

Los casos de ocupación precaria en Costa Rica son de difícil análisis debido a que los actores de las invasiones a predios de propiedad privada son expulsados mediante orden judicial y no aparecen en los archivos del IDA.

El Instituto registra a aquellos grupos de invasores que ocupando tierras estatales, municipales o en abandono, solicitan de inmediato ante la Oficina Regional del IDA, su inscripción y piden la compra y adjudicación de las fincas. Estos grupos según informe interno del IDA (1988) ha tenido la siguiente presencia en el último período, Cuadro No. 29.

CUADRO NO. 29  
GRUPOS DE PRESION SOBRE LA TIERRA  
1982 - 1988

AÑOS	NUMERO DE GRUPOS
1982-1984	122
1986	135
1987	200
1988	250

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION DEL IDA.

Durante el período comprendido entre 1963 y 1987, el IDA ha registrado cerca de 20.000 familias como precaristas, de los cuales benefició un total de 15.314 familias. La cuarta parte de las soluciones se dieron durante los años 79-80 y 81, como resultado de la cuantiosa adquisición de tierras que el gobierno hiciera en esta época, ver Cuadro No. 30.

CUADRO NO. 30

NUMERO DE FAMILIAS REGISTRADAS COMO OCUPANTES EN PRECARIO  
Y NUMERO DE SOLUCIONES POR AÑO  
1963-1987

AÑOS	NUMERO DE FAMILIAS REGISTRADAS COMO PRECARISTAS	NUMERO DE FAMILIAS PRECARISTAS QUE BENEFICIO EL IDA
1963	2.206*	232
1964	655	99
1965	405	469
1966	117	462
1967	222	450
1968	126	560
1969	72	74
1970	431	580
1971	665	196
1972	906	121
1973	555	479
1974	1.122	63
1975	908	1.720
1976	610	765
1977	488	592
1978	528	644
1979	350	1.324
1980	1.084	1.207
1981	757	1.440
1982	715	423
1983	980	708
1984	1.746	845
1985	-	334
1986	2.698	904
1987	897	623
TOTAL		15.314

\* INCLUYE REGISTROS DE AÑOS ANTERIORES QUE PASARON AL ITCO PARA SER SOLUCIONADOS

FUENTE: SECCION DE EVALUACION Y ESTADISTICA, IDA.

En la actualidad el IDA orienta sus acciones específicamente hacia la atención de dos áreas prioritarias:

- Legalización de la tenencia (títulos)
- Consolidación de Asentamientos



Durante el periodo comprendido entre 1991 a setiembre de 1992<sup>3</sup>, el IDA adquirió un total de 5.977 has. para beneficiar a 1.247 familias en la formación de nuevos asentamientos. Así mismo en lo correspondiente a la legalización de la tenencia, se entregaron en este mismo periodo 11.989 títulos, beneficiando un número igual de familias.

### 3.3 El sub-sector de los pequeños productores

Tomando como base la clasificación realizada por PRIAG (Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica) en 1992, las explotaciones agropecuarias de Costa Rica se pueden agrupar según cinco categorías:

- Explotaciones de subsistencia con unidades de producción menores de 2 has.
- Explotaciones pequeñas, con unidades de producción comprendidas entre 2 y menos de 10 has.
- Explotaciones familiares con unidades de producción entre 10 y menos de 50 has.
- Explotaciones medianas con unidades de producción entre 50 y menos de 200 has.
- Explotaciones grandes con unidades de producción mayores de 200 has.

Estableciendo como pequeño productor a nivel nacional aquellas unidades de producción menores de 10 has. En esta categoría se agrupa de acuerdo con el Censo 1984 un total de 57.827 explotaciones que representan un 60% del total de explotaciones del país, con promedio de áreas de 0.8 y 4.7 has. para las categorías de subsistencia y pequeños productores ver Cuadro No. 31.

CUADRO NO. 31  
COSTA RICA  
NÚMERO, COMPOSICIÓN PORCENTUAL Y EXTENSIÓN MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES  
(SEGÚN TIPO - 1984)

TIPO DE EXPLOTACION	NUMERO EXPLOTACION	%	TAMAÑO PROMEDIO HAS
SUBSISTENCIA	27.535	28.5	0.8
PEQUEÑOS	30.292	31.3	4.7
FAMILIARES	26.197	27.2	22.3
MEDIANAS	9.685	10.1	90.2
GRANDES	2.833	2.9	516.0
TOTAL	96.542	100.0	31.8

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984.

Si bien es cierto que la clasificación del tipo de productor para el tamaño de explotación, es un juicio válido para cuantificar en forma aproximada la composición de la estructura agraria, es necesario buscar algún otro factor de clasificación que permita confrontar la consistencia de los datos.

La Dirección General de Extensión Agrícola del MAG, con base en el Documento de FAO: El Minifundio en América Latina, clasificó en 1990 el subsector del pequeño productor con base en los siguientes parámetros: salario mínimo, canasta básica, tamaño de la tierra, crédito bancario y pequeño productor según FODEA<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Información proporcionada por IDA (Noviembre, 1992).

<sup>4</sup> Fondo para la Readequación de Deudas del Sector Agropecuario, para pequeños y medianos productores.

De acuerdo con esta clasificación la caracterización del pequeño productor para efecto de este estudio, se ubica en el rango de ingresos brutos comprendido entre menos de ₡108.000 y ₡600.000<sup>\*\*\*\*\*</sup> al año, rango en el cual se ubica un total de 66.000 productores.

La diferencia existente en el número total de pequeños productores (9.000 productores) de acuerdo con ambos criterios se puede atribuir al hecho de que algunos productores con ingresos inferiores a los ₡600.000 se ubican en la categoría de explotaciones familiares de acuerdo al tamaño, los cuales en algunas zonas del país (principalmente Guanacaste y Limón) por las condiciones agroecológicas de la zona se pueden considerar como pequeños.

De acuerdo con el nivel de sus ingresos y el acceso a los factores de producción, se han establecido un total de 4 categorías que permiten ubicar al pequeño productor agropecuario.

**Categoría PP1:** pequeño productor agropecuario sin tierra, que trabaja como jornalero.

**Categoría PP2:** pequeño productor con tierra que produce para el autoconsumo y trabaja como jornalero para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación.

**Categoría PP3:** pequeño productor con tierra que satisface sus necesidades básicas de alimentación, pero que requiere trabajar como jornalero para satisfacer otras necesidades básicas.

**Categoría PP4:** pequeño productor con tierra que satisface sus necesidades básicas y capitaliza.

La composición de cada uno de los grupos es la siguiente:

**a. Grupo PP1:**

Dentro de este grupo se ubica un total de 7.000 productores con ingresos brutos inferiores a los ₡108.00 al año, (colones de 1991).

Lo integran todos aquellos agricultores que no tienen tierra en propiedad, pero que cada año tienen acceso a pequeñas áreas para producir una parte del alimento familiar. La mayor parte de los ingresos de este grupo provienen del trabajo asalariado que realizan en la misma región o fuera de ella en forma temporal, debido a la necesidad de obtener un ingreso anual suficiente para la subsistencia de la familia.

El acceso a los medios de producción es limitado, además de no poseer tierra, también el capital de trabajo es muy escaso y se reduce en la mayoría de los casos a unas pocas herramientas manuales básicas (machetes, hachas y azadones). La mano de obra es prácticamente su único factor de producción.

La inseguridad sobre la posibilidad de poder conseguir empleo, trae como respuesta el mantenimiento de una agricultura de autosubsistencia en pequeña escala y en terrenos alquilados.

El acceso a la tierra para este tipo de productor, es difícil en la mayoría de los casos. Se da varios mecanismos de acceso a la tierra:

- Préstamo de una parcela por algún familiar.
- Préstamo de una parcela, a cambio de compartir la cosecha con el dueño del predio.
- Alquiler por pago en efectivo.

---

\*\*\*\*\* Colones del año 1991.

Las actividades de producción de este grupo son principalmente granos básicos, maíz, frijol y arroz y algún tipo de raíz o tubérculo.

El área sembrada es variable, dependiendo de la posibilidad de acceso a la tierra y la mano de obra familiar disponible puede oscilar entre 0.5 y 3 has.

Dada la escasez de sus ingresos, la situación social de este grupo es muy deteriorada, con problemas de salud, vivienda, alimentación y educación. Así mismo, sus posibilidades de desarrollo son prácticamente nulas, por lo que este grupo de productores son sujeto de apoyo de los programas de beneficencia del estado.

**b. Grupo PP2:**

Dentro de este grupo se ubica un total de 10.000 productores con ingresos brutos anuales que oscilan entre ₡108.000 y ₡208.000, (Colones de 1991).

Está integrado por pequeños productores que poseen pequeñas propiedades, insuficientes en área para permitir la autosuficiencia alimentaria, esta razón los obliga a vender su fuerza de trabajo como asalariados en fincas de la región. Siembran granos básicos para su autoconsumo.

La mayor parte de los ingresos en efectivo provienen del trabajo asalariado, dado lo pequeño de las propiedades y las características poco apropiadas de la tierra, pendientes altas, baja fertilidad, problemas de drenaje, etc.

Los medios de producción disponibles son escasos, principalmente una finca que no permite alcanzar el sustento familiar, ninguno o un capital de trabajo muy exiguo y al igual que el grupo anterior se reduce principalmente a algunos implementos agrícolas. En algunos casos poseen un hato bovino muy pequeño (2-3 animales) que apoyan la alimentación familiar.

La inseguridad de las fuentes de empleo y lo pequeño de la propiedad favorecen la migración de los hijos hacia otras regiones o centros de población.

Este grupo es sujeto de apoyo por los programas de extensión agrícola, con recursos de asignaciones familiares y programas internacionales orientados hacia las clases más desposeídas (PMA, FIDA, etc)

**c. Grupo PP3:**

Dentro de este grupo se ubica un total de 13.000 productores con ingresos brutos de que oscilan entre los ₡208.000 y ₡316.000 al año, (colones de 1991).

Está integrado por pequeños productores que producen para el autoconsumo familiar, el que satisfacen, por lo que requieren de la venta de su fuerza de trabajo en los períodos de desempleo de la finca, para cubrir sus otras necesidades básicas.

Los medios de producción disponibles son, su parcela un capital de producción relativamente bajo, no poseen fuerza animal para la realización de trabajos de la finca, por lo que se ven obligados a su alquiler en los períodos que las necesitan. Presentan en muchos casos un pequeño hato bovino (de 3 a 6 animales), que suple alimento a la casa (leche) y que se usan como una "caja de ahorros".

La falta de capital de trabajo obliga a estos productores a invertir una gran cantidad de horas hombre en las diferentes actividades de la finca.

El sistema de producción de este grupo se caracteriza principalmente por la siembra de granos básicos, arroz, maíz y frijol en un área que oscila entre 2 y 4 ha. algunas hortalizas en muy pequeñas extensiones (menos de 3/4 ha), dependiendo de su ubicación geográfica algunos tienen pequeñas extensiones de café (aproximadamente 1 ha) y algunos cítricos.

Este grupo de productores es sujeto de apoyo por el servicio de extensión agrícola y organismos internacionales que promueven acciones para grupos de pequeños productores pobres.

**d. Grupo PP4:**

Dentro de este grupo se ubica un total de 36.000 productores con un rango de ingresos que oscila entre ₡316.000 y ₡600.000 al año (colones de 1991). Se caracteriza por ser pequeños productores que pueden satisfacer las necesidades básicas de la familia con la producción de la finca, produciendo los requerimientos alimentarios y vendiendo algunos productos, con lo cual pueden suplir el resto de las necesidades básicas. Casi no dedican mano de obra fuera de la finca.

Su producción se orienta hacia actividades que permiten el autoconsumo familiar y la venta de excedentes al mercado cuando los obtienen.

De acuerdo con el tipo del suelo es importante destacar que su utilización en tierras de labranza y cultivos permanentes es superior al 60% del total de la finca en el caso de los pequeños productores, en contraposición con las fincas medianas y grandes en donde el mayor porcentaje del uso del suelo (superior al 80%) se dedica a pastos, bosques, charrales y otros, ver Cuadro No. 32).

CUADRO NO. 32  
COSTA RICA: COMPOSICION PORCENTUAL DEL USO DEL SUELO  
SEGUN TIPO DE FINCA  
(1984 - EN PORCENTAJES)

TIPO DE EXPLOTACION	TIERRAS LABRANZA	CULTIVOS PERMANENTES	PASTOS	BOSQUES CHARRALES OTROS
SUBSISTENCIA	36	47	12	5
PEQUEÑAS	26	34	31	9
FAMILIARES	20	8	52	20
MEDIANAS	11	4	59	26
GRANDES	8	8	54	30

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984.

Esto permite ubicar a los pequeños productores en actividades de ciclo corto, principalmente granos básicos, hortalizas y algunas raíces y tubérculos. Así como algunos cultivos permanentes, café y caña de azúcar principalmente con una fuerte tendencia en los últimos años a la siembra de mango y cítricos en algunas áreas del país.

A pesar de considerar en términos generales al pequeño productor en unidades de producción menores a las 10 has., dependiendo del tipo de actividad se pueden establecer variantes en cuanto a la superficie, así para efectos del análisis siguiente se consideran las siguientes áreas:

- Granos Básicos: Explotaciones Menores de 10 has.
- Café: Explotaciones menores de 5 has.
- Caña de Azúcar: Explotaciones Menores de 10 has.
- Raíces y Tubérculos: Explotaciones Menores de 5 has.
- Hortalizas: Explotaciones Menores de 3 has.

**e. Granos básicos**

Considerando como pequeñas las explotaciones menores de 10 has., en este grupo se ubican más del 30% de las explotaciones para el arroz y más del 48% para el maíz y frijol. Estas explotaciones se encuentran ubicadas básicamente, más del 80%, en las provincias de San José, Alajuela, Guanacaste y Puntarenas, ver Cuadro No. 33.

CUADRO NO. 33  
NO. DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS POR PROVINCIA

PROVINCIAS	ARROZ		MAIZ		FRIJOL	
	-2 HA	2 -10 HA	-2 HA	2 -10 HA	-2 HA	2 -10 HA
SAN JOSE	149	430	1.652	2.593	1.395	2.379
ALAJUELA	372	967	1.534	2.136	1.533	2.188
CARTAGO	10	13	298	305	458	505
HEREDIA	14	129	184	206	127	188
GUANACASTE	449	823	1.033	1.266	518	799
PUNTARENAS	286	1.071	632	1.861	514	1.563
LIMON	27	335	146	869	24	246
TOTAL	1 307	3.768	5.333	9.236	4.569	7.868

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984.

La participación de las pequeñas propiedades de granos básicos en términos de área y aporte a la producción total se incluye en el Cuadro No. 34.

CUADRO NO. 34  
PARTICIPACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES  
DE GRANOS BASICOS EN LA PRODUCCION TOTAL  
NIVELES DE AUTOCONSUMO

CULTIVO Y TAMAÑO DE LA FINCA	% AREA CULTIVADA	% DEL TOTAL DE PRODUCCION	% CONSUMO EN LA FINCA
ARROZ			
MENOS DE 2 HAS	0.8	0.4	61.1
DE 2 A -10 HAS	6.0	3.9	26.8
MAIZ			
MENOS DE 2 HAS	5.7	6.4	48.4
DE 2 A -10 HAS	23.8	24.8	30.9
FRIJOL			
MENOS DE 2 HAS	5.8	7.2	52.6
DE 2 A -10 HAS	21.4	23.6	21.2

FUENTE: TOMADO DE PRIAG, 1992.

Es importante observar para el caso del maíz y frijol las explotaciones de 2 a menos de 10 has., representan más del 20% del área cultivada y aportan más de un 23% de la producción total.

Estas actividades constituyen la base principal de la alimentación de los pequeños productores, alrededor del 50% de la producción de estos cultivos en las fincas menores de 2 has., se utiliza para el autoconsumo y el restante 50% se destina al mercado, constituyendo fuente de ingresos familiares. Este porcentaje se incrementa a medida que aumenta el tamaño de la explotación.

### f. Café

El café es un cultivo que ha permitido el sustento de una gran cantidad de pequeños productores, como una actividad que representa una importante fuente de trabajo para el núcleo familiar, sobre todo en los períodos de cosecha, donde se puede capitalizar una significativa parte de los gastos por concepto de mano de obra. Es esta una de las razones, por las que a pesar de la tendencia a la caída de los precios del café en el mercado internacional, el área nacional sembrada no ha sufrido una reducción significativa. Considerando como pequeñas las explotaciones inferiores a las 5 has., estas representan un 26% del total del área cultivada y aportan un 24% del total de la producción. La participación de este grupo de productores se incluye en el Cuadro No. 35.

CUADRO NO. 35  
PARTICIPACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFE EN LA PRODUCCION TOTAL  
(MENORES DE 5 HAS.)

PROVINCIAS	% AREA CULTIVADA	% DEL TOTAL DE PRODUCCION	% CONSUMO EN LA FINCA
SAN JOSE	31.8	29	3.0
ALAJUELA	28.0	26	1.0
CARTAGO	15.0	16	1.0
HEREDIA	24.0	20	2.5
GUANACASTE	18.0	20	4.0
PUNTARENAS	28.0	31	1.0
LIMON	11.0	12	2.0
COSTA RICA	26.0	24	-

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984.

### g. Caña de azúcar

Las explotaciones de caña de azúcar inferiores a las 10 has. representan un 11% del total del área cultivada a nivel nacional y se ubican principalmente en las provincias de San José, Alajuela y Cartago. Aportan un 9% a la producción total y constituye otra importante alternativa de producción para pequeñas unidades, en torno a la cual se ha desarrollado una pequeña agroindustria familiar dedicada a la elaboración de panela.

En algunas provincias principalmente Puntarenas y Guanacaste, permite suplementar la alimentación del ganado en períodos de sequía.

### h. Raíces, tubérculos y hortalizas.

Son actividades que se manejan en pequeña escala y junto con los granos básicos, constituyen no solo una fuente de ingresos para el pequeño productor sino también parte de su alimentación.

El 27% de las explotaciones de yuca y el 56% de las explotaciones de camote son menores de 5 has.; para el ajo lo son el 23% de las explotaciones y el 50% de las fincas productoras de papa son menores de 3 has.

Es importante apuntar la tendencia al incremento en el área sembrada de estos cultivos. Entre 1990 y 1991 creció en un 55% principalmente en la zona Norte del país y la Región Atlántica como una respuesta a la diversificación de los productores de granos básicos en busca de incrementar sus ingresos y debido a la posibilidad de establecer contratos de venta con algunas empresas exportadoras y otros productores de mayor escala.

En lo que respecta a las hortalizas, más del 50% de las explotaciones de estos productos, son inferiores a las 3 has, ver Cuadro No. 36.

CUADRO NO. 36  
NUMERO DE EXPLOTACIONES POR TAMAÑO DE ALGUNAS HORTALIZAS  
PARA PRODUCTORES DE MENOS DE 5 HAS

TAMAÑO HAS	REPOLLO		REMOLACHA		LECHUGA		ZANAHORIA		TOMATE	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
- 1 HA	129	19.7	63	22	186	42	73	18	392	26
1 A -2	120	18.0	67	23	59	13	75	19	262	17
2 A -3	96	15.0	46	16	44	10	59	15	184	12
3 A -4	51	8.0	20	7	31	7	31	8	99	7
4 A -5	45	7.0	11	4	21	5	29	7	74	5
TOTAL	653	67.7	283	72	440	77	398	67	1,488	67

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO, 1984.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se observa una fuerte presencia de los pequeños productores en la producción de granos básicos, café, arroz, caña de azúcar, raíces, tubérculos y hortalizas. Esta presencia se concreta en importantes aportes a la producción total de cada rubro, como lo es en café, 24%, un 23% a la de granos básicos y 9% a la de caña de azúcar.

#### IV. USO DEL SUELO

##### 4.1 Capacidad de uso del suelo

En el Mapa No.3, se establece la ubicación de los distintos tipos de suelos que se presentan en el territorio nacional, un resumen de su descripción y de sus posibles usos sigue a continuación:

- a. Suelos de relieve plano (0 a 3% de pendiente) de origen aluvial**
  - a.1 Bien drenados, profundos, oscuros y fértiles, ricos en materia orgánica. Aptos para: arroz, sorgo, algodón, maíz, hortalizas, caña de azúcar, tabaco, ajonjolí, girasol, sandía, melón y otras frutales.
  - a.2 Moderadamente drenados, de color pardo, arcillosos, moderadamente fértiles. Susceptibles de inundaciones ocasionales. Aptos para: arroz, frijol, maíz, sorgo, palma africana cacao, tabaco, banano, yuca, caña de azúcar.
  - a.3 Suelos aluviales mal drenados, inundables, arcillosos, hidromórficos. Aptos para: moderadamente musaceas (banano, guineo, plátano) eucalipto, jengibre, tubérculos, pejibaye, canela, pimienta, cacao, palma africana.
  - a.4 Suelos aluviales muy mal drenados de textura pesada, inundables. Aptos para: pasto y vida silvestre.
  - a.5 Suelos pantanosos. Aptos para: vida silvestre.
  - a.6 Suelos de textura muy liviana. Aptos para: coco. De origen fluviolacustre
  - a.7 Suelos planos, muy poco permeables, fértiles aunque difíciles de trabajar. Aptos para: arroz inundado, caña de azúcar, sorgo y pasto.
  - a.8 Suelos formados a partir de materiales orgánicos, mal drenados, inundables. Aptos para: pasto y vida silvestre.
- b. Suelos de relieve ondulado (con pendientes del 3% al 20%)**
  - b.1 Suelos ligeramente ondulados bien drenados, profundos, moderadamente fértiles, pendiente de 3 al 10% Aptos para: frutales, pastos y granos básicos (maíz, frijol).
  - b.2 Suelos sumamente ondulados, bien drenados, profundos, ricos en materia orgánica. Pendientes de 3 a 15%. Aptos para: hortalizas, frutales, café, pasto corta, caña de azúcar y floricultura.
  - b.3 Suelos sumamente ondulados (3-15%) bien o excesivamente drenados, poco fértiles. Aptos para: pastos, frutales, hortalizas, bajo riego.
  - b.4 Suelos suavemente ondulados (3-15%) bien drenados, profundos de textura arcillosa. Aptos para piña, tabaco, caña de azúcar, hortalizas, frutales y pasto.





b.5 Suelos profundos, textura pesada poco fértiles. pendientes de 2 a 20%. Aptos para: pastos, frijoles, plátano, cítricos piña y yuca.

**c. Suelos de relieve muy ondulado (con pendientes hasta 40%)**

c.1 Pendientes de 5 al 30%, moderadamente fértiles, bien drenados, profundos. Aptos para: café, hortalizas, pastos, floricultura, frutales de clima templado.

c.2 Pendientes de 15 a 40%, muy elevados poco fértiles. Aptos para reforestación ocasionalmente para: pasto, café y frutales.

**d. Suelos montañosos (con pendiente del 30% al 80%)**

d.1 Pendientes de 30 a 80%, ricos en materia orgánica, moderadamente fértiles, bien drenados. Aptos para: bosques de producción, bosque de protección y ocasionalmente pastos.

d.2 Pendientes de 40 a 80% profundos o superficiales, excesivo drenaje externo, muy poco fértiles.

Aptos para: bosque de protección.

d.3 Pendientes de 40 a 80% poco profundos, en relieve montañosos. Aptos para: reforestación y vida silvestre.

La información de SEPSA, ver Cuadro No. 37, indica que de un total de 5.110.000 hectáreas de suelo, que dispone el país, un 47% tienen capacidad para uso Agrícola, ya sea en forma intensiva o extensiva y un 21% es apto para Pastos y Cultivos Permanentes, el resto un total de 32% del suelo, es de vocación Forestal o de Protección.

CUADRO NO. 37  
COSTA RICA: CAPACIDAD DE USO DEL SUELO  
AREA DISTRIBUIDA POR ACTIVIDADES, SEGUN REGION DE PLANIFICACION. 1988. EN HECTAREAS

REGIONES	AGRICOLA 1/	AGRICOLA RESTO 2/	PASTOS Y C. PERM 3/	FORESTAL 4/	PROTECCION 5/	TOTAL
CENTRAL	87.770	76.040	97.104	211.050	277.446	849.410
CHOROTEGA	539.692	299.107	217.752	31.045	85.992	1.173.588
PACI. CENTRAL 6/	149.517	85.435	36.918	32.328	87.988	392.186
BRUNCA	219.214	184.781	184.705	237.277	126.867	952.844
HUETAR ATLANT.	126.642	134.375	297.310	115.518	301.651	975.496
HUETAR NORTE 7/	303.085	205.483	145.482	70.275	42.151	766.476
TOTAL	1.425.920	985.221	1.079.271	697.493	922.095	5.110.000
PORCENTAJE	28.0	19.0	21.0	14.0	18.0	100.0

NOTAS: 1/ INCLUYE CLASES DE CAPAC. 1, 2 Y 3.

2/ INCLUYE LAS CLASES DE CAPACIDAD 4 Y 5.

3/ INCLUYE CLASE DE CAPACIDAD 6.

4/ INCLUYE LA CLASE DE CAPACIDAD 7.

5/ INCLUYE LA CLASE DE CAPACIDAD 8.

6/ INCLUYE LEPANTO, PAQUERA Y COBANO.

7/ NO INCLUYE EL CANTON DE UPALA, NI EL DISTRITO HORQUETAS DE SARAPIQUI.

NOTA: LAS CLASES DE CAPACIDAD DE USO SON DE ACUERDO A LA CLASIFICACION DE USDA

FUENTE: SEPSA

Puede observarse que las regiones Chorotega y Huetar Norte presentan la mayor cantidad de área con vocación para agricultura y ganadería, mientras que el Pacífico Central y la región Central son las que presentan la menor superficie de suelos con aptitud para éstos usos.

De acuerdo con el grado de aptitud agroecológica y según la zonificación de la aptitud agrícola para suelos clase 1, los cultivos de coco, arroz, cacao y frutales, presentan las mayores coberturas potenciales, ver Cuadro No. 38. Predominando significativamente la caña de azúcar en la Región Chorotega, con un total de 107.600 has, el coco en la Región Huetar Atlántica con un total de 122.200 has, el café en la Región Central con un área de 52.430 has, en los suelos clases 1A, ver Cuadro No. 39.

CUADRO NO. 38  
COSTA RICA: AREA DE MAYOR APTITUD AGROECOLOGICA  
POR REGION DE PLANIFICACION SEGUN LOS CULTIVOS ZONIFICADOS  
CLASE 1\* 1989 (HAS)

CULTIVO/REGIONES	CENTRAL	CHOROTEGA	PACIFICO CENTRAL	BRUNCA	HUETAR ATLANTICA	HUETAR NORTE	TOTAL
ALGODON		50,610	3,280				53,890
ARROZ	33,085	132,135		47,970	74,340	30,200	317,730
CACAO	1,250	6,900		22,670	163,620	117,930	312,370
CAFÉ	89,885	28,450		65,460	330	520	184,645
CAÑA DE AZUCAR	31,200	131,900		18,800	9,400	7,200	198,500
CARDAMOMO	57,270	23,055		40,225	15,870	21,645	158,065
COCO	400	47,500	30,500	74,300	199,250	190,350	542,300
FRIJOL	14,920	40,370	440	1,860			57,590
LIMON Y GRAPE FRUIT	108,070	107,206		86,200	64,500	136,090	502,066
MACADAMIA	21,950	10,180		24,720	24,280	50,790	131,920
MANÍ	13,400	196,490	44,260	10,800	5,700		270,650
MELON		127,400	8,000				135,400
PALMA AFRICANA			20,500	43,000	31,250	100,620	195,370
PALMITO		3,786		43,306	11,860	165,086	224,038
PIÑA	2,900	82,900	30,800	57,400	45,500	132,700	352,200
SORGO	23,850	201,000	49,500	24,450	10,150	88,850	397,850
SOYA	35,600	180,950	45,200	9,200	9,000	115,750	395,700
TABACO	2,600	61,300	15,800				79,700

\*/ POSEEN UNA LIMITANTE CLIMATICA O EDAFICA  
FUENTE: SEPSA

CUADRO NO. 39  
COSTA RICA: AREA DE MAYOR APTITUD AGROECOLOGICA POR REGION DE PLANIFICACION  
SEGUN LOS CULTIVOS CLASIFICADOS. CLASE 1A/. 1989 (HAS)

CULTIVO/REGIONES	CENTRAL	CHOROTEGA	PACIFICO CENTRAL	BRUNCA	HUETAR ATLANTICA	HUETAR NORTE	TOTAL
ALGODON		21,590	7,340				28,930
ARROZ	32,420	65,230		23,390	18,000		139,040
CACAO		150		3,600	28,700	24,800	57,250
CAFÉ	52,430	1,950				54,380	108,760
CAÑA DE AZUCAR	11,300	107,600		2,400			121,300
CARDAMOMO	10,985	2,475		6,290	5,900	515	26,165
COCO	2,500	2,100	13,900	19,790	122,200	27,700	188,190
FRIJOL	10,040	400				10,440	20,880
LIMON Y GRAPE FRUIT	5,400	5,080		21,270	21,500	55,090	108,340
MACADAMIA	1,350	2,240		2,200	6,950		12,740
MANÍ		42,150	5,950				48,100
MELON		14,400				14,400	28,800
PALMA AFRICANA				10,100	37,050	19,350	66,500
PALMITO				5,400	25,180	25,530	56,110
PIÑA		5,600		3,300	400	19,200	28,500
SORGO		88,276	12,100	3,400		2,750	106,526
SOYA		47,240	7,150	2,240		2,900	59,530
TABACO		150				150	300

1A/ NO PRESENTA LIMITANTES CLIMATICOS O EDAFICOS.  
FUENTE: SEPSA .

## 4.2 Uso actual de la tierra

La estructura del uso actual del suelo, según el mapa de uso actual de la tierra (Instituto Geográfico Nacional, 1985) se presenta en el Cuadro No. 40.

CUADRO NO. 40  
USO ACTUAL DE LA TIERRA EN COSTA RICA. 1985  
(EN HECTAREAS)

USO	SUPERFICIE OCUPADA	PORCENTAJE
HORTALIZAS	14,725.0	0.3
CAFE	124,138.0	4
BANANO	34,192.0	0.6
CACAO	22,795.0	0.4
PALMA AFRICANA	17,480.0	.3
CAÑA DE AZUCAR	48,060.0	0.8
CULTIVOS ESTACIONALES	168,589.0	3.3
PASTOS/CULTIVOS ESTACIONALES	65,821.0	1.3
PASTOS	1,621,594.0	32.0
CHARRAL	291,304.0	5.6
BOSQUE 1/	2,502,638.0	49.3
MANGLAR	48,875.0	0.9
YOLILLO	89,015.0	1.7
TERRENOS ROCOSOS/PANTANOS	36,856.0	0.7
LAGO ARENAL	11,018.0	0.2
CIUDAD CAPITAL	9,500.0	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>5,066,060.0</b>	<b>100.0</b>

1/ Incluye todas condiciones de bosque, áreas silvestres y protegidas del país.

De un total de 5.066.060 has de la superficie del suelo ocupado en 1985 3.490.412 has se pueden catalogar como suelo agrícola útil, ocupadas predominantemente por pastura con un área de 1.621.594 has; cultivos estacionales con 168.589 has; café con 124.138 has, ver Cuadro No.40.

Asimismo se aprecia que a esa fecha dos millones y medio de hectáreas se encontraban bajo bosque, que considera las diversas condiciones de bosques en el país.

Analizando en el Cuadro No.41 la evolución del uso de la tierra de 1973 a 1984, son las categorías de tierras de labranza y bosques las que experimentaron los mayores cambios, pasando las tierras para cultivos en finca de un 9% a un 13% y las tierras de bosques en fincas de un 23% a un 16%. Esto evidencia la tendencia que se ha mantenido por una transformación de bosque en tierras para uso agropecuario.

CUADRO NO. 41  
USO DEL SUELO DE COSTA RICA 1963-1984  
EN MILES DE HECTAREAS

AÑO	TIERRA LABRANZA	CULTIVO	PASTOS	BOSQUES PERENNE	CHARRALES * Y TACOTAL	OTRO
1963	382.5	200.5	957.7	819.3	277.8	25.3
1973	283.5	207.1	1558.0	716.6	283.6	73.9
1984	385.6	235.5	1651.6	492.1	235.6	69.9

\* CHARRAL; PASTIZAL EN ABANDONO CUBIERTO CON MALEZAS.  
TACOTAL; PASTIZAL EN ABANDONO CUBIERTO CON MALEZAS Y ARBUSTOS.  
FUENTE: DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN CENTRO AMERICA.  
1960-1985. PROYECTO CSUCA/CDR-ULAS, MARZO 1991.

Del resto del territorio, un total de 1.374.127.6 has se encuentran bajo algún régimen de protección, en la siguiente forma.

Parques Nacionales .....	432.571.9 has.
Reservas forestales .....	358.967.0 has.
Reservas indígenas .....	325.470.0 has.
Zona protectora .....	111.380.0 has.
Reserva biológica .....	16.481.5 has.
Refugio vida silvestre .....	127.867.0 has.
Monumentos nacionales .....	218.0 has.
Reserva natural absoluta .....	1.172.2 has.

Dentro de estas áreas indicadas como protegidas, las reservas indígenas poseen producciones agrícolas de subsistencia y dirigidas hacia el mercado interno, mientras que algunas reservas no indígenas presentan usos ganaderos intensivos.

En lo que atañe a los suelos de uso agropecuarios, el Cuadro No. 41, muestra su evolución en el período 1963 a 1984.

Como aspectos relevantes se puede observar la notable disminución en las áreas ocupadas por bosques, como respuesta a un crecimiento muy marcado en las áreas de pastos, que en el período casi doblan el hectareaje. Esto es consecuencia del auge que experimentó el desarrollo ganadero en esta época.

En el desagregado de los datos de tierra de labranza es importante recalcar, en lo referente a los granos básicos según se manifiesta en los Cuadros Nos. 42 y 43 la tendencia a la disminución de área y producción experimentada por el maíz y el arroz en el período 1989-1991, en el caso del frijol a pesar de que la superficie incrementó en una tasa promedio anual de 4.6 en el último período la producción no experimentó ningún crecimiento.

CUADRO NO. 42  
TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DE  
LA SUPERFICIE DE GRANOS BÁSICOS  
(PERIODOS 1973-80, 80-88 Y 89-91)

PRODUCTO	1973-80	1980-88	1989-91
ARROZ	3.1	-8.4	-4.05
MAIZ	-4.0	5.5	-9.32
FRIJOL	-0.9	8.7	4.6

FUENTE: SEPSA Y CENSOS AGROPECUARIOS

CUADRO NO. 43  
TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DE  
LA PRODUCCION TOTAL DE GRANOS BÁSICOS  
(PERIODOS 1973-80, 80-88 Y 89-91)

PRODUCTO	1973-80	1980-88	1989-91
ARROZ	8.5	-2.5	-5.60
MAIZ	2.1	3.4	-8.38
FRIJOL	0.6	8.8	0.00

FUENTE: SEPSA Y CENSOS AGROPECUARIOS

En los principales cultivos de exportación el café, a pesar de la disminución de los precios del mercado internacional, mantuvo su superficie en el período 1989 - 1991 (115.000 has en 1991) superando a la segunda actividad, que corresponde a la caña de azúcar (42.200 has en 1991), que mantuvo una tasa promedio anual de crecimiento de área y de producción total positiva para el período de 1980 a 1991, ver Cuadros Nos. 44 y 45.

CUADRO NO. 44  
TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DE  
LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES  
CULTIVOS DE EXPORTACION  
(PERIODOS 1973-80, 80-88 Y 89-91)

PRODUCTO	1973-80	1980-88	1989-91
CAFE	-0.3	3.9	0.0
BANANO	-4.7	-2.6	6.01
CAÑA DE AZUCAR	-2.4	3.4	0.23

FUENTE: SEPSA Y CENSOS AGROPECUARIOS

CUADRO NO. 45  
TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DE  
LA PRODUCCION TOTAL DE LOS PRINCIPALES  
CULTIVOS DE EXPORTACION  
(PERIODOS 1973-80, 80-88 Y 89-91)

PRODUCTO	1973-80	1980-88	1989-91
CAFE	2.0	5.2	0.7
BANANO	-2.5	0.8	9.2
CAÑA DE AZUCAR	1.1	2.2	3.95

FUENTE: SEPSA Y CENSOS AGROPECUARIOS

En relación al banano se puede apreciar en los cuadros anteriores dos comportamientos bien diferentes. El período correspondiente a 1973-1980, el cual mostró una tasa de comportamiento negativo tanto para superficie sembrada como para el crecimiento de la producción, aunque ya en el período 1980-88 la producción total manifestó una pequeña tasa de crecimiento (0.8) como respuesta al incremento en los rendimientos. Un segundo comportamiento de franca expansión de la actividad se muestra en el período 89-91, donde la superficie crece a una tasa promedio anual de 6.01% y la producción a un ritmo de 9.2.

En los cultivos catalogados como otros, se muestra una tendencia importante al incremento de las áreas de naranja, melón y piña.

La distribución de los cultivos estacionales por región se incluye en el Cuadro No. 46. El cultivo de arroz se concentra prácticamente en las provincias de Guanacaste y Puntarenas, zonas con condiciones agroecológicas adecuadas produciéndose principalmente en forma mecanizada y en fincas grandes.

Los otros granos (maíz y frijol) se encuentran más distribuidos en el territorio, aunque el maíz tiene poca participación en San José y Heredia. El algodón, se cultiva casi exclusivamente en el Pacífico Seco (Guanacaste).

**CUADRO NO.46**  
**COSTA RICA**  
**GRANOS BASICOS: AREA SEMBRADA POR REGION**  
**PERIODO 1981-82 - 1988-89**

AÑOS	CENTRAL		CIBROTESA		PACIFICO CENTRAL		BRUNCA		BUENAS ATLANTICA		BUENAS NORTE		TOTAL	
	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]	AREA [HA]	PROD. [TON]
<b>ARROZ</b>														
82-83			38,984	34,313	15,583	34,816	18,431	48,592	2,600	8,233	1,000	2,420	78,598	148,572
83-84			44,578	147,025	17,329	36,762	18,369	49,198	6,900	25,358	1,175	3,065	88,351	281,388
84-85			33,963	98,794	16,846	56,658	14,135	48,668	4,775	23,378	636	1,042	72,335	222,740
85-86			34,374	111,758	16,210	56,395	13,491	48,364	7,635	26,391	611	1,142	72,321	264,050
86-87			31,915	89,082	12,766	43,669	9,622	33,823	5,530	18,242	470	995	60,323	184,811
87-88			19,821		8,460		7,750		3,401		700		40,132	
88-89			22,963		10,835		10,686		3,833				47,519	
<b>FRÍJOL</b>														
81-82	3,675	2,823	4,394	2,898	1,290	487	15,673	6,508	580	278	3,975	3,326	39,507	16,312
82-83	4,725	3,363	7,427	2,441	2,344	440	17,867	5,779	400	391	6,337	2,046	39,120	14,362
83-84	6,825	3,367	8,053	3,062	2,250	1,038	18,534	8,963	200	113	3,769	4,237	41,631	20,780
84-85	4,525	2,218	9,719	4,738	2,115	1,156	20,400	10,181	300	160	6,220	4,440	43,279	22,895
85-86	3,800	3,084	8,601	4,929	2,335	1,447	19,470	11,447	400	248	7,050	5,458	43,684	26,633
86-87	3,700	3,851	9,930	4,607	3,235	1,716	24,624	13,826	530	340	12,450	7,846	56,489	32,186
87-88	2,450	1,260	6,296	2,345	3,558	1,225	23,729	9,053	314	199	11,970	8,637	48,317	22,739
88-89A/	4,367	2,818	9,070	4,044	3,320	1,325	22,152	10,948	363	367	11,884	7,563	51,378	27,260
<b>MAIZ</b>														
81-82	7,043	14,098	5,744	7,842	1,024	2,358	19,709	33,463	12,950	22,189	2,649	2,934	49,121	82,868
82-83	8,400	17,037	7,044	5,568	3,197	5,732	17,037	26,633	16,300	27,653	3,334	5,032	55,312	87,647
83-84	8,462	16,472	10,285	13,571	4,431	8,232	18,795	30,894	13,200	27,007	4,918	7,381	62,063	102,377
84-85	5,978	10,088	9,197	15,320	3,143	5,813	17,050	27,682	18,400	32,840	7,458	11,117	61,223	102,860
85-86	3,212	7,935	9,625	14,332	3,285	6,797	21,754	43,616	21,700	41,914	7,785	12,113	69,341	126,687
86-87	6,100	9,888	10,148	18,499	3,872	9,168	21,650	39,246	21,800	48,022	18,785	18,518	75,535	119,333
87-88	6,000	10,153	10,874	11,779	6,691	18,260	18,100	30,600	14,500	24,895	8,198	8,155	63,520	95,842
88-89	3,350	5,598	10,825	13,585	3,872	7,782	15,516	27,381	19,197	35,856	7,534	7,534	60,294	97,576

FUENTE: SEPSA, CON BASE EN INFORMACION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PRODUCCION Y OFICINA DEL ARROZ.  
1/ REGIONALIZACION A ENERO DE 1990  
A/ PRELIMINAR.

## V. INSTITUCIONES Y SERVICIOS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO

### 5.1 Instituciones del sector agropecuario y organizaciones rurales

El Sector Agropecuario está constituido por todas las entidades, programas o actividades en las áreas específicas de la agricultura, ganadería, riego y drenaje y recursos pesqueros. El Sector Agropecuario está integrado por:

- a) El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- b) El Consejo Nacional de Producción (CNP).
- c) El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).
- d) El Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA).
- e) El Programa de Seguro Agrícola del Instituto Nacional de Seguros y el Fondo Nacional de Contingencias Agrícolas.
- f) Los programas de fomento, crédito agropecuario y los de crédito rural al pequeño productor agropecuario, del Sistema Bancario Nacional, del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y del Banco Cooperativo (BANCOOP).
- g) Los programas de capacitación agropecuaria del Instituto Nacional de Aprendizaje y de los Centros Educativos Técnicos.
- h) Los programas agronómicos del Instituto del Café, Junta de Defensa del Tabaco, Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, Oficina del Arroz y la Corporación Bananera Nacional.
- i) El Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) y el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA).

Así mismo el Sector cuenta con una Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), que asesora, elabora, y evalúa los planes, programas, proyectos y propuestas de política sectorial. A continuación se presenta un breve perfil de las instituciones más relevantes del Sector.

#### a. Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dentro de la modernización del Estado, en el proceso de especialización le ha correspondido al Ministerio de Agricultura y Ganadería la función de liderar todo el proceso de la Investigación y Extensión Agropecuaria del sector. El Ministro del MAG es el rector del Sector Agropecuario. A esta entidad le corresponde:

- 1) Ejecutar y coordinar las políticas agropecuarias del Plan Nacional de Desarrollo.
- 2) Fomentar la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de consumo interno y de exportación.
- 3) Brindar servicios de asistencia técnica a pequeños y medianos productores, con especial atención a grupos organizados.
- 4) Mejorar la prestación de servicios a los productores a través de una integración de los servicios que presta.



- 5) Fomentar la organización de los agricultores, para mejorar la eficiencia y aumentar la productividad.
- 6) Generar y difundir tecnologías agropecuarias que permitan mejorar la producción y productividad agropecuaria
- 7) Establecer las normas y procedimientos para evitar la entrada al país de enfermedades exóticas tanto de origen agrícola como pecuario.
- 8) Garantizar la calidad sanitaria de los productos agrícolas y pecuarios de explotación.
- 9) Contribuir a mejorar la capacidad de los productores para negociar la compra de insumos y la venta de sus cosechas.
- 10) Regular la explotación de recursos marinos y promover la actividad acuícola.
- 11) Velar por el uso eficiente de los recursos humanos, físicos y presupuestarios de la Institución que permitan mejorar la prestación de los servicios.

Para el cumplimiento de sus funciones el MAG cuenta con una Dirección Superior de Operaciones Nacionales que está integrada por las siguientes direcciones:

- i. Dirección de Investigación y Extensión Agrícola.
- ii. Estaciones Experimentales
- iii. Dirección de Salud y producción Animal
- iv. Dirección de Sanidad Vegetal
- v. Dirección de Recursos Pesqueros y Acuicultura
- vi. Dirección de Mercadeo Agropecuario

La implementación de las políticas, planes y programas agropecuarios de cada una de las regiones administrativas corre por cuenta de la Dirección Superior de Operaciones Regionales, que ejecuta sus funciones a través de las siguientes Direcciones:

- Dirección Regional Chorotega.
- Dirección Regional Pacífico Central.
- Dirección Regional Brunca.
- Dirección Regional Central.
- Dirección Regional Valle Central Oriental.
- Dirección Regional Valle Central Occidental.
- Dirección Regional Huetar Norte.
- Dirección Regional Huetar Atlántica.

Otras Direcciones que tienen como fin apoyar a todo el Ministerio, son la Dirección de Planificación, la de Asesoría Jurídica, la Dirección Superior Administrativa y la Dirección de Recursos Externos.

Además el MAG cuenta con una Unidad de Cooperación Técnica y los llamados Centros Agrícolas Cantonales.

Los objetivos generales que persigue el Sector Agropecuario, se dirigen a la consecución de políticas coordinadas e integradas, que permitan una mayor racionalidad en la utilización de los recursos disponibles y una mayor gestión del sector, en beneficio directo del pequeño y mediano productor y de la economía en general. Con este propósito, el MAG definió cinco áreas básicas fundamentales para

alcanzar los objetivos sectoriales. A continuación se exponen los objetivos generales establecidos en cada área de acción.

**AREA DE PRODUCCION:** Adecuar la estructura productiva agropecuaria a las exigencias del nuevo estilo de desarrollo, la apertura de mercado, reducción de la protección, disponibilidad de recursos, nuevos patrones de competencia, rol del Estado y objetivos sociales del país y del sector, a fin de brindar un mayor aporte a la reactivación económica nacional.

**AREA PROTECCION DEL MEDIO:** Contribuir a la protección del ambiente mediante el desarrollo sostenido de los recursos naturales.

**AREA MERCADO EXTERNO:** Incrementar el aporte de las exportaciones agropecuarias, en un contexto de desarrollo económico y social, como medio de mejorar el balance comercial del país.

**AREA SOCIAL:** Garantizar un mejor nivel de vida de la población rural, para dignificarla y mantener la democracia costarricense.

**AREA INSTITUCIONAL:** Modernizar y reformar el esquema institucional del sector agropecuario, para viabilizar la consecución con eficiencia de los objetivos económicos y sociales establecidos para el sector.

En el Sector se está implementando un proyecto de Desarrollo Institucional liderado por SEPSA, con el apoyo financiero del Banco Mundial, que se orienta a realizar los cambios de reestructuración organizativa y funcional del MAG que le permita cumplir con su papel dentro del sector. Esta reestructuración contempla:

- Fortalecimiento y descentralización administrativa.
- Regionalización de funciones y servicios.
- Actualización de costos de los servicios, que le permita a la Institución la recuperación de los mismos, facilitándole una flexibilidad mayor en su accionar.
- La planificación institucional como una instancia que norme y ordene la nueva estructura institucional.

#### **b. Consejo Nacional de la Producción**

El CNP es una institución autónoma que se ha caracterizado por ser gestora de actividades en el Sector Agropecuario, orientadas a apoyar al pequeño y mediano productor nacional.

La ley orgánica del CNP lo faculta para promover el desarrollo rural; entendiendo ésto *"como una amplia transformación de las estructuras, instituciones, relaciones y procesos sociales y económicos en todos los sectores rurales. El objetivo del desarrollo rural no es solo el crecimiento agrícola y económico en el sentido estricto de la palabra, sino también el desarrollo social y económico equilibrado. El desarrollo rural es un proceso integrado, con objetivos económicos y sociales orientados a transformar la sociedad rural y proporcionar un medio de subsistencia mejor y más seguro para la población rural. Por consiguiente, el desarrollo rural es un proceso de análisis, identificación de problemas y propuesta de soluciones pertinentes"* (FAO, 1985).

Es así como, el CNP se convierte en una institución dinámica, donde muchas de sus actividades cumplieron sus objetivos y éstas luego pasaron de manera oportuna y estratégica al sector privado. A

su vez le corresponde, como parte de este proceso dinámico, asumir nuevas responsabilidades en aquellas áreas de la actividad productiva que se requiera.

En la actualidad de acuerdo con los cambios que se están efectuando en el Sector Agropecuario, se le confiere al CNP en el marco de reforma del Estado, la especialización en los campos de Mercadeo Agropecuario y Desarrollo Agroindustrial del país; especialización cuyas responsabilidades serán de rector, coordinador, facilitador y orientador.

Se ha implementado un programa de desarrollo que consta de las siguientes áreas:

**1.- Dirección y Administración**

**2.- Fomento y Agroindustria:**

El subprograma Fomento tiene por objetivo apoyar al pequeño agricultor de granos básicos (maíz y frijol) en lo relacionado con la reproducción de semilla, comercialización de insumos y el manejo postcosecha de grano comercial. Para 1992 el CNP tuvo como meta comprar 1,811.6 T.M. de semillas de arroz, maíz, frijol, sorgo y pasto y vender 1,695.45 T.M. de las mismas. Se implementan charlas técnicas y demostrativas, así como visitas de campo para el manejo postcosecha de granos básicos.

El subprograma Agroindustria tiene por finalidad la transformación del sistema productivo en este campo y la orientación de las actividades, de acuerdo a los cambios y exigencias del mercado y la producción Agroindustrial, para éstos efectos, al igual que en el área de Comercialización, el CNP cuenta con la cooperación técnica del IICA.

**3.- Comercialización de Granos Básicos**

Para 1992, la participación porcentual de la institución en la comercialización de granos básicos (nacional e importado) se ha visto disminuida en forma paulatina, para apoyar a la empresa privada, esta disminución continuará hasta 1995.

La excepción la constituye el trigo en el cual se participará en el 100% del consumo nacional, que lo componen 175,000 T.M. de grano. Además se eliminaron las cuotas y permisos a la importación y exportación de maíz amarillo, para 1992 la importación de este grano es de 60,000 T.M. y la de harina de soja de 1,200 T.M., adicionalmente al firmar el PAC se eliminaron las restricciones al maíz blanco y al frijol.

Por tanto el CNP se dedicará al manejo y operación de las reservas alimentarias estratégicas y participará en la ejecución del sistema de bandas de precios.

La gestión de compra del grano nacional la realiza la institución para cada cosecha, por medio de 48 agencias de compra distribuidas de la siguiente forma en las regiones: 18 en la Brunca; 3 la Central; 7 en la Chorotega; 7 en la Huetar Atlántica; 7 en la Huetar Norte y 6 en la Pacífico Central.

**4.- Proceso de Almacenamiento**

Este programa tiene como función básica recibir el grano comercial (nacional e importado) para procesarlo y almacenarlo. se cuenta con cuatro plantas para grano comercial y una para semillas. La utilización de la capacidad instalada de las plantas se ha visto afectada por la separación de la actividad arrocera, los PAE's, participación de la empresa privada en la comercialización y la disminución en la compra de granos por parte del CNP. Esto último ha implicado la privatización de cuatro plantas y la modernización de las que administra el CNP, con el fin de lograr un eficiente proceso y almacenamiento de los granos nacional e importado, así como mantener en sus instalaciones las reservas alimentarias estratégicas.

## 5.- Estabilización de Precios

La ley orgánica del CNP # 6050 del 15 de abril de 1977, le confiere dentro de sus finalidades (Art. 3, párrafo 1) lo siguiente: "El Consejo tendrá como finalidad el fomento de la producción agrícola, pecuaria y marina, así como la estabilización de los precios de los artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país y los de las materias primas que requiera la industria nacional, procurando un equilibrio justo en las relaciones entre productores y consumidores, para lo cual podrá intervenir en el mercado interno".

Con fundamento en lo anterior, la institución ha logrado cumplir atendiendo al consumidor nacional, mediante unidades de venta (expendios de mostrador y autoservicios), almacenes y bodegas de mayoreo; distribuidas en todo el país. Dentro del proceso de privatización se trasladaron dichos expendios a cuatro cooperativas, constituidas básicamente por los exempleados de la institución, los productos se vendieron a precio de costo y se otorgaron créditos para el inicio de actividades.

De dicho traspaso se derivan una serie de responsabilidades para lograr mantener el abastecimiento normal de productos de consumo básico, por lo que el programa de estabilización de precios seguirá con el Almacén Central de Distribución y Bodegas de Mayoreo regionalizadas. La venta esta dirigida y regulada para los comerciantes detallistas y empresas cooperativas y asociaciones y algunas dependencias gubernamentales en programas especiales.

### c. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

El Instituto de Tierras y Colonización -ITCO se creó en 1.961, posteriormente se transformó en el Instituto de Desarrollo Agrario -IDA- con la Ley No. 6725 del 29 de marzo de 1982. Siempre como institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, sus funciones son:

1. Ejecutar la política del Estado en materia agraria, lo cual lo hará con la obligada colaboración de los distintos órganos del Poder Ejecutivo y de las entidades descentralizadas del Estado.
2. Administrar en nombre del Estado, las reservas nacionales y las tierras que se traspasan para el cumplimiento de sus fines y efectuar en ellas planes de desarrollo integral, asentamientos campesinos, colonización, parcelación y adjudicación.
3. Promover y ejercitar las medidas legales pertinentes, hacer efectivo el principio de la función social de la propiedad.
4. Cooperar en la conservación de los recursos naturales del país, promover y coadyuvar en la labor de recuperación de tierras, con el objeto de elevar su productividad y de facilitar la transformación de la propiedad rural.
5. Promover en asocio del Sistema Bancario Nacional, la realización de planes específicos para la mejor organización, extensión y uso del crédito agrícola.
6. Fomentar, en observancia con el organismo competente, la protección de las actividades agropecuarias, mediante la extensión y ampliación de la cobertura de los seguros agrícolas y pecuarios.
7. Plantear las acciones reivindicatorias, ante las autoridades competentes, para revertir al Estado las tierras ilegalmente apropiadas.

8. Estimular la formación de organizaciones sociales, tales como empresas comunitarias de autogestión campesina, cooperativas y otras formas asociativas que se dediquen a las actividades agrarias y agroindustriales, con el propósito de lograr la integración consciente y efectiva de sus miembros.
9. Ser parte en todos los juicios que se tramiten en los tribunales agrarios.
10. Realizar las acciones de transformación de la estructura de la tenencia de tierra, para que cumpla su función social, de acuerdo con sus facultades de afectación, adquisición, expropiación y adjudicación de predios, establecidos en la Ley.
11. Promover y realizar todo tipo de estudios necesarios, en coordinación con los organismos competentes, para determinar la capacidad productiva de las tierras en las diferentes zonas del país, a fin de elevar la producción nacional a su más alto nivel.

Para el financiamiento de sus actividades la mayor parte de sus recursos provienen de ingresos tributarios, como son los impuestos a los cigarrillos nacionales o extranjeros, refrescos gaseosos y bebidas carbonatadas sean nacionales o extranjeros, a los licores y cervezas nacionales o extranjeras, timbre agrario. En los ingresos no tributarios están la venta de bienes y servicios, recuperación de préstamos, interés sobre préstamos, transferencias del gobierno central o de otras instituciones.

Además le corresponde a la institución ser Unidad Ejecutora de proyectos y programas financiados por organismos e instituciones financieras internacionales.

A continuación se describen los objetivos de los Programas que ejecuta el IDA:

**Programa Formación de Asentamientos Campesinos:**

1. Seleccionar y adquirir las mejores opciones dentro de la oferta de tierras.
2. Seleccionar los mejores elementos dentro de los demandantes de tierra, de acuerdo a lo estipulado en las leyes y reglamentos respectivos y entregarles las tierras adquiridas.

**Programa Legalización de la Tenencia de la Tierra:**

1. Otorgar títulos de propiedad en asentamientos campesinos constituídos por el Instituto en fincas que no presentan limitaciones legales.
2. Otorgar títulos de propiedad en asentamientos campesinos producto de casos de ocupación precaria solucionados por el Instituto.
3. Otorgar títulos de propiedad a beneficiarios del Programa de Titulación.
4. realizar contratos de arrendamientos sobre tierras administradas por el IDA, así como en áreas inalienables con aquellos solicitantes que cumplan los requisitos de la Ley y del Instituto.
5. Brindar la recomendación respectiva que soliciten los tribunales del país en los casos de informaciones posesorias.

**Programa de Infraestructura Rural Básica**

1. Brindar la infraestructura rural integral que propicie un mejor desarrollo de los asentamientos.

### Programa de Desarrollo Productivo Rural

1. Incrementar la producción y productividad agropecuaria.
2. Estimular el uso racional de los recursos naturales renovables en las tierras afectadas por los programas de desarrollo agrario.
3. Incorporar al pequeño productor al uso de tecnologías apropiadas.
4. Crear las bases para el desarrollo de pequeña industria.
5. Otorgar crédito agropecuario y forestal a los beneficiarios del Instituto por medio de la Caja Agraria.

El personal que dispone el IDA para desarrollar sus programas es el siguiente:

- |      |                  |  |
|------|------------------|--|
| i.   | Profesionales:   | Prestan sus servicios a la Institución en calidad de profesionales en diferentes disciplinas, un total de 185 funcionarios (23%).  |
| ii.  | Técnicos:        | Han sido clasificados como técnicos en diferentes campos del quehacer institucional, un conjunto de 244 funcionarios (30%).        |
| iii. | Administrativos: | Ocupan puestos considerados como administrativos y distribuidos en las diferentes dependencias del Instituto, 391 empleados (48%). |

La asignación del presupuesto del IDA se realiza en base a programas claramente identificados, para el período 1993, se identifican 5 programas institucionales y 5 programas especiales, que reciben una asignación global de €3.697.973 (miles), de acuerdo al siguiente desglose:

- Programas institucionales €2.029.054 (miles)
- Programas especiales €1.688.919 (miles)

Los proyectos especiales se caracterizan generalmente por tener un alto componente de financiamiento externa, tales como Proyecto Coto Sur y Proyecto Zona Atlántica.

#### d. Servicio Nacional de Riego y Avenamiento

En 1983 se instituye el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) como organismo público descentralizado.

El propósito del SENARA es fomentar el desarrollo del país, mediante el establecimiento y funcionamiento de sistemas de riego, avenamiento y protección contra inundaciones, sus objetivos se presentan a continuación:

- i) Procurar el aprovechamiento óptimo y justo de los recursos de tierras y aguas, tanto superficiales como subterráneas en las actividades agropecuarias del país, sean estas de carácter privado, colectivo o cooperativo.
- ii) Contribuir a desarrollar proyectos de desarrollo agropecuario que se sustenten en una justa distribución de la tierra.
- iii) Procurar que entre el territorio beneficiado por la creación de distritos de riego y avenamiento, se efectúe una modificación racional y democrática en la propiedad de la tierra.

El SENARA cuenta con cuatro Direcciones y dos Distritos de Riego:

- i. Dirección Superior
- ii. Dirección de Desarrollo
- iii. Dirección de Estudios Básicos
- iv. Dirección de Ingeniería
- v. Distrito Riego Arenal
- vi. Distrito Riego Itiquís

Cada uno de estos desarrolla un programa específico, cuyos objetivos generales se exponen a continuación:

- i. Estudiar y comprender el ambiente nacional e internacional con el propósito de aprovechar las oportunidades para acelerar el desarrollo de la institución y de la agricultura de riego en el país.
- ii. Realizar los estudios básicos necesarios para apoyar la gestión institucional bajo el concepto de cuenca hidrográfica y los lineamientos generales del SENARA.
- iii. Procurar el mejoramiento económico y social de los beneficiarios de proyectos hidroagrícolas que atiende el SENARA.
- iv. Lograr la realización de estudios de factibilidad técnica y diseñar proyectos de riego, drenaje y control de inundaciones del país.
- v. Fomentar el desarrollo de la Región Chorotega, mediante la transformación de la agricultura de secano, agricultura de riego en el Distrito de Riego Arenal.
- vi. Promover el incremento de las áreas regables del distrito, mediante la reparación y acondicionamiento de la infraestructura existente, la elaboración de diseños para incorporación de nuevas áreas y el apoyo a las sociedades de usuarios del agua para que operen y mantengan los sectores hidráulicos de su jurisdicción.

El SENARA cuenta para su financiamiento con:

- i. Las partidas que se le asignan en los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República.
- ii. Los aportes, donaciones, legados y subsidios que reciba de cualquier ente público o privado.
- iii. Los recursos propios que genere por la operación y administración de los servicios de riego y avenamiento y por el control de inundaciones, así como el importe de las tarifas de riego y avenamiento, dentro de cada distrito debidamente autorizados por el Servicio Nacional de Electricidad (SNE). El personal con que cuenta el SENARA es el siguiente:
  - i. Nivel Superior: En este nivel existen las plazas de Gerente y de Auditor, los cuales dependen de la Junta Directiva.
  - ii. Nivel Ejecutivo: Han sido clasificados como profesionales jefes en diferentes campos del quehacer institucional, un conjunto de 8 funcionarios.

- |      |                       |   |
|------|-----------------------|---|
| iii. | Nivel Profesional:    | Ocupan puestos de profesionales en las diferentes disciplinas un total de 49 funcionarios                                   |
| iv.  | Nivel Técnico:        | Está conformado por 25 técnicos que apoyan la labor profesional y administrativa de la institución.                         |
| v.   | Nivel Administrativo: | Ocupan puestos considerados como administrativos y distribuidos en las diferentes dependencias del Instituto, 19 empleados. |
| vi.  | Nivel Servicios:      | Está conformado por 22 funcionarios que prestan servicios misceláneos, vigilancia y otros de apoyo a la institución.        |

**e. Programa integral de Mercadeo Agropecuario**

El PIMA es una institución autónoma creada en 1977.

Sus principales funciones son:

- 1) Mejorar los sistemas de mercadeo y comercialización de los productos hortifrutícolas.
- 2) Brindar asistencia técnica a los mercados municipales.
- 3) Organizar y administrar al nuevo mercadeo mayorista.
- 4) Producir información de mercado (volúmenes, precios, etc).
- 5) Desarrollar programas de clasificación y empaque.

El Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos CENADA es un departamento del PIMA. Es el principal mercado mayorista de Costa Rica, donde la institución pone en práctica los avances técnicos más importantes en el campo del mercado agrícola.

Los objetivos para lo cual fue creado el CENADA son:

- a) Favorecer tanto al productor como al consumidor eliminando las pérdidas que ocurren con frecuencia de los productos agrícolas perecederos.
- b) Poner fin a los abusos que cometen los intermediarios.
- c) Servir como generador de numerosos cambios tendientes al mejoramiento de este sector tan importante para la economía costarricense.

En conclusión, el objetivo básico del proyecto CENADA consiste en propiciar las condiciones necesarias para que, por medio del mejoramiento del mercado agrícola se eleve el ingreso de los pequeños productores y se beneficien los consumidores con una oferta abundante y oportuna.

**f. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

A SEPSA le corresponde desempeñar las siguientes funciones:

- 1) Elaborar el proyecto Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario, debiendo compatibilizar las iniciativas y aportes de las unidades de planificación de las instituciones del sector.
- 2) Atender los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo que corresponden al sector, armonizándolas con las políticas regionales y con las directrices que emanen del Ministro de Agricultura y Ganadería y del CAN.



- 3) Mantener estrecha coordinación y colaboración sectorial con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y las unidades de planificación de las instituciones del sector.
- 4) Realizar diagnósticos y estudios básicos para los procesos de planificación y conducción del desarrollo del sector. Elaborar, proponer y dar seguimiento a las políticas, planes y programas sectoriales.
- 5) Coordinar el Programa de Zonificación Agropecuaria y las acciones institucionales dirigidas a apoyar dicho programa.
- 6) Asesorar a los comités sectoriales regionales agropecuarios.
- 7) SEPSA como coordinador de la Red de Información Agropecuaria deberá recomendar las políticas sobre normas metodológicas y procedimientos mejorados para el manejo de la información de los organismos nacionales, para su integración en sistemas nacionales e internacionales dentro de los que se denominará el Sistema de Información Agropecuaria.
- 8) Recibir de las instituciones que conforman el sector una copia como mínimo de toda publicación técnica y administrativa que elabore.
- 9) Orientar y dar seguimiento a las acciones de las instituciones del sector para asegurar el cumplimiento de los lineamientos de política y directrices que se emitan en materia presupuestaria para el sector.
- 10) A solicitud del Ministro rector le corresponde a sus funcionarios representarlo en comisiones y eventos de naturaleza sectorial e intersectorial y cualquier otro que el Ministro le encomiende.

La Secretaría dispondrá para el cumplimiento de sus funciones con los siguientes recursos:

- i. Las partidas que deberá asignar en los presupuestos ordinarios y extraordinarios el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- ii. Los aportes de los otros entes descentralizados del Sector, aprobados por sus respectivos cuerpos directivos del presupuesto asignado a las actividades o programas de fomento o producción agropecuarios.
- iii. Los aportes provenientes de los organismos nacionales e internacionales.
- iv. El personal técnico administrativo y de servicios facilitados por las instituciones representadas en el Consejo Agropecuario Nacional, CAN, cuando SEPSA lo solicite por intermedio del Ministro Sectorial.

La Secretaría está en un proceso de reorganización, tiene escaso personal técnico para cumplir adecuadamente todos sus objetivos, pero tendrá el apoyo del Proyecto de Desarrollo Institucional, que financiará el Banco Mundial, en la actualidad tiene el apoyo técnico del Proyecto RUTA y del IICA.

## **5.2 Principales servicios de apoyo al sector agropecuario**

Los principales servicios de apoyo al Sector Agropecuario y Nacional, incluyen: Investigación, Transferencia de Tecnología, Capacitación y Programas específicos de asistencia a la población rural.

En el campo de la investigación se identifican 13 instituciones nacionales y 14 áreas o temas de investigación en los que es factible involucrar todos aquellos proyectos y/o experimentos objeto de investigación básica, aplicada y adaptativa, ver Cuadro No. 47. El MAG, IDA, Universidades Públicas, CNP y SENARA, se pueden considerar como las principales instituciones que manejan programas de investigación agropecuaria, mientras que la Oficina Nacional de Semillas, ICAFE, CICAPE, CORBANA, DIECA y el CITA, se especializan cultivos o temas muy específicos de investigación.

CUADRO NO. 47  
DISTRIBUCION DE EXPERIMENTOS SEGUN DISCIPLINAS E INSTITUCIONES

INSTITUCIONES	NM	MG	PC	EF	PS	EE	PP	O	MP	EFB	EN	EMC	R-D	ES	TOTAL	%
MAG	85	59	51	41	56	36	43	4	1	-	7	11	5	3	402	52.34
CNP	-	72	-	2	-	-	-	1	-	9	-	1	-	-	85	11.07
CINDE	34	9	23	6	-	4	-	4	-	-	-	-	2	-	82	10.68
ICAFE-UCR	6	-	10	7	2	14	-	-	2	2	-	-	-	-	43	5.60
ICAFE MAG	17	6	3	2	-	-	-	5	-	-	7	-	1	-	41	5.34
CORBANA	10	-	8	9	4	-	2	-	1	-	-	-	-	-	34	4.43
DIECA	10	4	1	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	21	2.73
UNA CIENC AGRAR	1	5	-	1	-	1	3	1	1	-	-	-	-	1	14	1.82
CITA	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	-	14	1.82
ECAG	-	-	2	-	3	-	3	-	-	4	-	-	-	-	12	1.56
UNA	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	1.04
CICAPE	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6	0.78
ONS	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6	0.78
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>155</b>	<b>98</b>	<b>71</b>	<b>65</b>	<b>58</b>	<b>51</b>	<b>37</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>768</b>	<b>100.0</b>
%RESPECTO TOTAL	21.2	20.2	12.8	9.2	8.5	7.6	6.6	4.8	2.2	2.0	1.8	1.6	1.0	0.5	100.0	

EE: ESTUDIOS ENTOMOLOGICOS  
 EFB: ESTUDIOS FITOPATOLOGICOS Y BIOQUIMICOS  
 EF: ESTUDIOS FITOPATOLOGICOS  
 EMC: ESTUDIOS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION  
 EN: ESTUDIOS NEMATOLOGICOS  
 ES: ESTUDIOS SOCIECONOMICOS  
 R-D: RIEGO Y DRENAJE  
 FUENTE: INSTITUCIONES DEL SECTOR.

MG: MEJORAMIENTO GENETICO  
 MP: MANEJO POSTCOSECHA  
 NM: NUTRICION MINERAL  
 O: OTROS  
 PC: PRACTICAS CULTURALES  
 PS: PRODUCCION DE SEMILLAS

El MAG destaca como el ente que tiene la mayor cantidad de áreas de investigación de la cual un 70% se realiza en fincas de agricultores, un 20% a nivel de Estaciones Experimentales y un 10% en laboratorios especializados de diagnóstico y servicios.

La organización de la investigación del MAG está bajo la responsabilidad y normativa de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola. A nivel de ejecución la responsabilidad se delega a cada uno de los funcionarios que conforman los programas de la dirección y a los equipos regionales de investigación ubicados en cada una de las regiones del país.

Dentro de proceso de Modernización del Estado, el Gobierno ha decidido que las instituciones del sector se especialicen, con el propósito de hacer más eficiente el uso de los recursos. En este sentido el MAG será la institución que lidere la investigación y la transferencia de tecnología para los pequeños productores, para lo cual el IDA y el CNP trasladarán estas funciones y el personal correspondiente al MAG:

El ordenamiento de la estructura actual de investigación, será coordinado por la Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (CONITA), quien apoyará al MAG para el debido control a los convenio que suscribirá para la realización de la investigación.

El MAG suscribirá convenios con las siguientes instituciones: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional Autónoma (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Escuela Centroamericana de Ganadería de Atenas (ECAG), así como Centros internacionales como el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Escuela Agropecuaria del Trópico Húmedo (EARTH) y otros centros especializados.

La investigación aplicada y adaptativa es realizada por el MAG y será enfocada a generar y adecuar tecnologías apropiadas en función de la unidad productiva en su carácter integral y a nivel de la finca del beneficiario.

Las metas propuestas para los próximos 5 años, en investigación aplicada se incluyen en el Cuadro No. 48.

CUADRO NO. 48  
METAS PROPUESTAS DE INVESTIGACION

AÑOS	INVESTIGACION APLICADA				INVEST. ADAPTATIVA	
	ESTAC. EXPERIMENTAL		FINCAS		FINCAS DEMOST.	
	NO. ENSAYOS	%	NO. ENSAYOS	%	NO. ENSAYOS	%
1	350	47	265	36	130	17
2	325	44	240	32	180	24
3	315	40	242	31	230	29
4	315	40	172	22	300	38
5	315	40	122	15	350	44
TOTAL	1.620		1.041		1.190	
					3.851	

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

A 1990 y con base en información del diagnóstico y análisis sectorial del componente sistema nacional de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, existía la composición de investigadores y técnicos en las instituciones públicas que se presenta en el Cuadro No. 49.

CUADRO No. 49  
COMPOSICION DE INVESTIGADORES Y TECNICOS  
EN INSTITUCIONES PUBLICAS  
Y AUTONOMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, A 1990.

CONCEPTO	MAG	TODAS LAS DEMAS
OFICINAS CENTRALES	118	222
NIVEL REGIONAL	210	179
TOTAL	328	401

Con el siguiente nivel académico:

PHD	7%
MSc	10%
Lic	40%
Bs	13%
Técnicos	25%
Personal de Apoyo	5%

En la nueva estructuración del sector y para el cumplimiento de las metas propuestas, el personal de investigación se reducirá en un 60%, quedando su conformación como se presenta en el Cuadro No. 50.

CUADRO NO. 50  
NUEVA COMPOSICION DE INVESTIGADORES Y TECNICOS  
EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y AUTONOMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO		TOTAL
	NIVEL CENTRAL	NIVEL REGIONAL	
PHD/MSC	14	16	30
ING. AGR./BACH.	33	114	148
TÉCNICO MEDIO	24	95	119
TOTAL	71	225	296
RELACION PORCENTUAL	24%	76%	100%

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

En el campo de la Extensión Agropecuaria y Asistencia Técnica, al igual que la investigación ha estado en manos de varias de las instituciones del sector público, MAG, CNP, IDA, SENARA y algunas instituciones autónomas privadas como: La Liga Agroindustrial de la Caña de Azúcar (LAICA), el Instituto del Café (ICAFE) y la Oficina Nacional de Semillas (ONS), lo cual ha generado no solo una duplicidad de esfuerzos, sino también dificultad en la coordinación, en especial para aquellas instituciones que tienen acción en los mismos rubros (ejemplo: MAG y CNP en maíz y frijol MAG y CINDE en cacao, chile, melón y otros MAG-UCR-CORBANA en acuicultura y ganadería.)

La propuesta actual del Gobierno para el manejo de la asistencia técnica está enfocada en dos áreas: asistencia técnica pública y asistencia técnica privada.

La asistencia técnica privada está dirigida hacia los medianos productores, (aproximadamente 12.500 productores), para lo cual los colegios profesionales tienen bajo su responsabilidad el velar porque se brinde un servicio de calidad a los usuarios.

El MAG por su parte es el responsable de transferir a los profesionales que realicen asistencia técnica privada, los resultados de la investigación y la actualización en sistemas de transferencia de tecnología.

La asistencia técnica pública, está bajo la responsabilidad del MAG y es dirigida a los pequeños productores, brindando el servicio bajo un enfoque de sistemas de fincas y en dos modalidades: la de extensión agropecuaria tradicional y la del bono de asistencia técnica.

Esta segunda modalidad busca atender a los pequeños productores de acuerdo a su grado de desarrollo empresarial. Un porcentaje de estos productores están en capacidad de pagar su asistencia técnica, mientras que otro grupo recibirá una ayuda económica en forma de bono de asistencia técnica, este bono tiene una vigencia de 5 años, después de la cual deberá pagar el servicio.

Un sector de importancia en la transferencia de tecnología, lo constituyen los grupos organizados de productores, quienes se organizan al amparo de las siguientes leyes:

Ley #4521: Centros Agrícolas Cantonales

Ley #6756: Cooperativas

Ley de Asociaciones

Decreto Ejecutivo #4844-P: Empresas Comunitarias de Autogestión Campesina

Ley #3859: Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 51, existen en el país 399 comunidades que tienen organizaciones de productores, con un total de 628 organizaciones, que afilian aproximadamente 2.973 productores.

CUADRO NO. 51  
PERFIL DE ORGANIZACIONES EXISTENTES A NIVEL NACIONAL

REGION	NO.COMUNIDADES	NO.TOTAL ORGANIZACIONES	NO.PRODUCTORES ASOCIADOS	ACTIVIDAD AGROPECUARIA	SERVICIOS BRINDADOS
V.C. ORIENTAL	40	50	15.640 (23.500)	CAFE GRANOS BASICOS CAÑA DE AZUCAR	ASISTENCIA TECNICA CREDITO
V.C. OCCIDENTAL	12*/	56	16.567 (31.500)	GANADERIA CACAO RAICE Y TUBERC	COMERCIALIZACION
HUETAR ATLANTICA	104	135	7.448	HORTALIZAS MANGO	VENTA DE INSUMOS
HUETAR NORTE	64	82	16.26 (18.943)	PALMA ACEITERA CHAYOTE CITRICOS	BENEFICIADO
CENTRAL	44	67	(11.789)	PIMIENTA CARRDAMOMO VEGETATIVO	SALUD, TRANSPORTE MATERIAL VEGETATIV
BRUNCA	11*/	66	18.977 (25.010)	ACHIOTE PIÑA MARACUYA	
PACIFICO CENTRAL	36	48	4.094	ORNAMENTALES	
CHOROTEGA	88	124	6.158	OTROS FRUTALES BANANO PLATANO REFORESTACION PESCA ARTESANAL OTROS	
TOTAL	399	628	92.973 (128.492)		

( ) SUMATORIA DEL TOTAL DE AFILIADOS EN 5 REGIONES, DATO SUPERIOR AL TOTAL DE PRODUCTORES DE LA REGION.  
\*/LAS ORGANIZACIONES SON DE NIVEL CANTONAL, PERO SU RADIO DE ACCION CUBRE TODOS LOS CASERÍOS DEL CANTON.  
FUENTE: DIRECCIONES REGIONALES MAG, 1990.

Entre los principales servicios brindados, la comercialización de productos es el más importante (43.16%) y en segundo término la asistencia técnica (36.88%).

Los Centros Agrícolas Cantonales (CAC), están ubicados en 63 cantones y efectúan actividades de asistencia técnica en distintos campos: proyectos de reforestación, vivienda rural, proyectos de diversificación agropecuaria.

Las cooperativas participan prioritariamente en asistencia técnica y beneficiado de café, actividad a la que pertenece el 37.7% del total de productores de todo el país y en menor escala las actividades ganaderas, caña de azúcar y ornamentales.

La actividad de capacitación es desarrollada por un número significativo de instituciones, las cuales se adjuntan en el Cuadro No. 52. Todas ellas tienen proyección nacional, aunque tengan su sede en la capital y la mayoría de ellas cuentan con varias aulas de clase y salas distribuidas por todo el país.

CUADRO NO. 52  
ENTIDADES DEDICADAS A LA CAPACITACION DE  
TECNICOS Y PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

INSTITUCION	UBICACION GEOGRAFICA	CAPACIDAD INSTALADA
MAG	NACIONAL Y REGIONAL	18 SALAS REGIONALES 2 A NIVEL NACIONAL
SENARA	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	N.D.
ECAG	REGION CENTR PROYECCION NACIONAL	8 SALAS
IDA	NACIONAL Y REGIONAL	N.D (VARIAS SALAS)
CNP	NACIONAL Y REGIONAL	N.D.
ONS	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	3 SALAS
ICAFE-UCR	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	N.D. (VARIAS SALAS)
UNA-ECA	HEREDIA PROYECCION NACIONAL	N.D (VARIAS SALAS)
UCR-CITA	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	N.D.
INA	SAN JOSÉ NACIONAL Y REGIONAL	N.D. (VARIAS SALAS)
ICAFE-MAG	HEREDIA PROYECCION NACIONAL	1 SALA
CINDE	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	(VARIAS SALAS)
LAICA-DIECA	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	(VARIAS SALAS)
MIRENEM	SAN JOSÉ PROYECCION NACIONAL	(VARIAS SALAS)

N.D. = NO DETERMINADA

FUENTE: SEPSA, DIAGNOSTICO Y ANALISIS INSTITUCIONAL, 1990.

Mención importante merece el INA como la institución que puede capacitar formalmente al mayor número de productores. Cuenta con instalaciones y personal distribuido en todo el país, dedicados a ofrecer cursos formales y el MAG como la institución que puede capacitar de manera informal, al mayor número de agricultores por medio del servicio de extensión agropecuaria, con técnicas comunes de capacitación como son: visita a fincas, demostración de métodos, parcelas demostrativas, charlas, giras educativas y días de campo.

La cantidad de recursos que las instituciones pueden ofrecer es variable, sin embargo destacan la capacidad del MAG, INA, CNP e IDA.

El Cuadro No. 53 resume el comportamiento de los sujetos beneficiados en cursos y programas de capacitación por institución para el período 1987-1990.

CUADRO NO. 53  
CANTIDAD DE SUJETOS BENEFICIADOS EN LOS CURSOS Y/O PROGRAMAS  
DE CAPACITACION POR INSTITUCION 1987-1990

AÑOS	TIPO BENEFICIARIO	INSTITUCIONES									
		MAG (1)	ECAG (2)	IDA	ONS	CNP	ICAFE UCR	ICAFE	UNA	ICAFE MAG	INA
1987	AGRICULTORES	-	218	5.244	200	500	100	128	-	-	9.000
	EXTENSIONISTAS	323	68	-	-	15	30	-	40	-	
	INVESTIGADORES	106	1	-	-	2	5	28	-	-	
	PUBLICO EN GENERAL	220	45	-	-	-	50	286	-	-	
	OTROS	41	-	18	-	60	-	462	-	-	
1988	AGRICULTORES	-	420	3.910	200	1.000	100	109	-	-	10.000
	EXTENSIONISTAS	943	24	-	-	33	50	-	20	-	
	INVESTIGADORES	258	1	-	-	2	5	28	-	-	
	PUBLICO EN GENERAL	-	356	71	-	-	-	50	166	-	
	OTROS	153	45	18	-	68	-	205	-	-	
1989	AGRICULTORES	-	186	2.106	200	3.000	410	60	20	-	12.000
	EXTENSIONISTAS	1.0	-	-	-	60	40	-	-	-	
	INVESTIGADORES	242	1	-	-	1	5	109	-	-	
	PUBLICO EN GENERAL	490	166	-	-	6.000	50	62	-	-	
	OTROS	160	11	14	-	78	-	200	-	-	
1990	AGRICULTORES	-	200	2.000	200	3.500	600	-	40	-	14.000
	EXTENSIONISTAS	900	75	-	-	60	50	-	-	-	
	INVESTIGADORES	200	1	-	-	1	10	-	-	-	
	PUBLICO EN GENERAL	400	150	-	-	6.000	100	-	-	-	
	OTROS	200	20	-	-	79	-	-	-	-	
TOTAL		6.018	1.711	13.310	800	20.253	1.655	1.843	120	-	45.000

1990: PROYECCION

(1) SE DAN MUCHAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA AGRICULTORES, PERO LA UNIDAD DE CAPACITACION NO LAS REGISTRA.

(2) GANADEROS.

FUENTE: SEPSA. DIAGNÓSTICO Y ANALISIS SECTORIAL

## **VI. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO (1990-1994)**

Las políticas del Sector se están ajustando de acuerdo al nuevo modelo de desarrollo, a la liberación y apertura de la economía y una inserción más decidida en la economía mundial, mediante cambios en la estructura productiva, en los niveles tecnológicos y en la modernización y reestructuración de las instituciones. De acuerdo con ésto, la política agropecuaria propuesta, tiene como objetivos generales los siguientes:

- i. Propiciar el continuo mejoramiento de los agricultores costarricenses.
- ii. Fortalecer la participación del sector privado (individuos y grupos) en los procesos de consultas y decisión sectorial.
- iii. Modernizar y especializar las instituciones del sector público agropecuario del país.
- iv. Garantizar la explotación sostenible de los recursos naturales.
- v. Fortalecer los procesos que identifiquen, propicien y faciliten la modernización de las actividades productivas agropecuarias nacionales, para el consumo interno y la exportación.
- vi. Consolidar la participación de los sectores tradicionalmente marginales en los procesos productivos.
- vii. Propiciar la inserción del Sector en los procesos comerciales nacionales, regionales e internacionales.

Con base en el documento de SEPSA "Análisis y revisión de políticas y estrategias sectoriales agropecuarias 1990-1994", se describen a continuación los lineamientos de políticas.

### **6.1 Uso y tenencia de la tierra.**

Se plantean los siguientes lineamientos de política:

- i. Propiciar un mejor uso y mayor acceso de los productores a la propiedad agrícola.
- ii. Dotar de escrituras al mayor número de beneficiarios.
- iii. Impulsar el proceso de funcionamiento autónomo de los campesinos.

Para su logro se propone la siguiente estrategia:

Continuar con la adquisición de fincas con potencial de uso agrícola, procurando una recuperación de los costos de la inversión, de tal forma que permita una mayor disponibilidad de recursos para nuevos programas de titulación y consolidación, además de revisar y actualizar los criterios técnicos para la compra de tierras y selección de beneficiarios; y procurar los recursos necesarios que permitan hacer operativo un sistema de crédito a través de Caja Agraria.

Se pretende asimismo, un fortalecimiento del programa de titulación mediante la actualización y ajuste de los reglamentos y procedimientos, facilitando el acceso a la tierra y al crédito a la mujer campesina.

Para inducir el funcionamiento autónomo de los asentamientos, se pretende realizar un proceso de consolidación, dotándolos de la infraestructura necesaria y servicios básicos, para posteriormente y una vez que se encuentren consolidados retirar paulatinamente el apoyo del IDA.

### **6.2 Producción**

En el campo de la producción agropecuaria, la política propuesta se orienta a:



- i. La transformación de la estructura de producción agropecuaria hacia una agricultura más rentable y competitiva, continuando con el fortalecimiento y diversificación de la agricultura de exportación
- ii. Mejorar el proceso de producción en las actividades de consumo interno, que permitan atender la demanda alimentaria en las condiciones del mercado internacional.
- iii. Impulsar un modelo alternativo de desarrollo campesino, con nuevas formas de apoyo y desarrollo solidario para mejorar el nivel de los ingresos provenientes de la producción.

La ejecución de esta política, se realizará facilitando al agricultor el acceso a insumos tecnológicos y una asistencia técnica que asegure métodos de cultivo apropiados y modernos, y el uso adecuado de los recursos naturales, así como promoviendo a la construcción de infraestructura de apoyo a la producción.

### **6.3 Desarrollo tecnológico.**

El área de desarrollo tecnológico, orienta su política hacia el área de la investigación y transferencia tecnológica, buscando la modernización de la asistencia técnica por medio de la especialización institucional, de tal manera que se logre un mejor uso de los recursos existentes. Por otra parte la asistencia técnica, será apoyada con programas de investigación aplicada para garantizar la sostenibilidad de la producción y apoyar la inserción del país en la economía mundial.

En lo que atañe al área de riego y drenaje, la política se orienta a:

- Promover proyectos de riego y drenaje que fomenten el desarrollo económico y social del sector agropecuario y se orienten a la privatización de los sistemas de riego público.
- Ordenar un proceso de coordinación y concertación entre el sector productivo y la comunidad científica y tecnológica.

Con relación a la extensión y asistencia técnica se da énfasis a una estrategia que cambie el enfoque actual de la extensión en forma individual, hacia uno de tipo grupal dirigido hacia pequeños y medianos productores. Para ello, se pretenden fomentar procesos de organización de los productores a nivel de local, que demanden en forma grupal la asistencia técnica que brinda el MAG.

Se busca incentivar la participación de la empresa privada en las actividades de asistencia técnica, introduciendo el sistema de Bono de Asistencia Técnica para pequeños productores.

En lo referente a la investigación, ésta se orientará a la generación de tecnologías apropiadas que permitan un aumento en la productividad y calidad de la producción y propicien el uso adecuado de los recursos naturales.

En relación a riego y drenaje, se enfatizará la investigación adaptativa y la validación de tecnologías, para la agricultura de exportación.

En el campo de la infraestructura, se promoverán proyectos de riego a pequeña escala en las áreas que lo requieran y se apoyarán programas de drenaje en áreas del país con problemas de este tipo.

Para apoyar el proceso privatización de los sistemas de riego público, se pretende crear el Comité MAG-SENARA-MIDEPLAN y Sector Privado. Así mismo, se busca aumentar la inversión privada en riego, integrando esfuerzos entre gobierno y empresas privadas.

#### 6.4 Comercialización

La política de comercialización externa se pretende orientar a:

- Un aprovechamiento de las oportunidades que brinda la apertura comercial, para que mediante una participación activa del sector agropecuario se favorezca su modernización.
- Eliminación del proteccionismo y las regulaciones en materia agropecuaria, con miras a lograr la inserción de la economía nacional en la economía mundial.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece la integración centroamericana para fortalecer el desarrollo del sector agropecuario, colaborando activamente en la búsqueda de una posición conjunta en negociaciones relativas al sector agropecuario y de interés regional.

La política comercial interna por su parte pretende:

- Hacer más eficiente el proceso de comercialización, de tal manera que permita incorporar mayor cantidad y calidad de productos en el mercado.
- Promover el libre juego de la oferta y la demanda de productos agropecuarios.

La estrategia propuesta para la consecución de estas políticas, se fundamenta en el desarrollo de una agricultura más competitiva, apoyando la modernización del sector agropecuario y promoviendo la cooperación entre los países. En este marco se están iniciando una serie de acciones tales como:

- Negociar tratados de libre comercio con diferentes países: México, Venezuela, Norteamérica, Chile, Colombia y participando activamente en la definición de la política de liberación de precios y regulando la participación del estado en la comercialización de productos agropecuarios.
- Renegociar la desgravación arancelaria para aquellos productos agropecuarios sujetos a la política de libre comercio y promoviendo y facilitando las exportaciones de productos no tradicionales, facilitando la inversión en el sector agropecuario y buscando nuevas alternativas productivas.

El modelo de desarrollo comercial del país busca la creación de una infraestructura agroexportadora eficiente, que estimule la participación directa de los productores en la exportación de sus productos. Para ello se impulsará un mayor conocimiento de los mercados externos, se apoyarán las decisiones económicas que tiendan a la eliminación del control de precios y se buscará una armonización de las políticas internas de carácter agropecuario y económico, que apoyen la consolidación de los esquemas regionales de comercio e integración.

Se regularán los monopolios, oligopolios y "dumping", propiciando el establecimiento de excepciones en aquellos productos que conserven estructuras monopólicas u oligopólicas que estén subsidiadas en otros países y velando porque las condiciones de comercio exterior se den bajo premisas de competitividad, mediante el desarrollo de esquemas de defensa frente al dumping o comercio desleal.

En el comercio interno se hace necesario orientar la estrategia hacia un mejoramiento de la infraestructura de comercialización, impulsando un abastecimiento adecuado de alimentos de consumo básico. Mejorando los sistemas de información de mercados y la coordinación interinstitucional. Para esto se apoyará el funcionamiento eficiente de la Bolsa de Productos Agropecuarios en la comercialización de perecederos, las ferias del agricultor y el CENADA y el Programa Nacional de Mercadeo Agropecuario, promoviendo al interior del CNP la reconversión profesional ante su nuevo

rol en el campo del mercadeo agropecuario y modernizando las plantas de proceso y almacenamiento de granos y semillas.

Para la liberación de la oferta y la demanda de productos agropecuarios, se realizarán contactos comerciales entre productores y compradores que faciliten las ventas directas, sin intermediarios, propiciando las organizaciones de productores para que compren, produzcan y comercialicen productos agropecuarios e insumos.

### **6.5 Protección de recursos naturales**

En materia de recursos naturales, se pretende lograr un nuevo orden que considere la armonía de la conservación del medio ambiente con las actividades productivas que desempeñan un rol fundamental en la economía del país.

La consecución de esta política define una estrategia tendiente a un fortalecimiento del Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas, desarrollando, difundiendo e integrando tecnologías relacionadas con el uso correcto del suelo, prácticas agronómicas adecuadas y protección de cuencas, garantizando la sostenibilidad de la agricultura.

Asimismo, se aplicarán tecnologías que integren la conservación de los suelos y los sistemas productivos agroforestales, incorporando al diseño de los planes y proyectos los elementos ambientales. Se buscará un desestímulo por la vía del crédito y la asistencia técnica al desarrollo de actividades en áreas protegidas por ley o terrenos con vocación forestal.

Para garantizar una conciencia nacional en la protección de los recursos naturales, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional, incorporando a las comunidades, organizaciones productivas, empresas privadas y empresas comunitarias campesinas, desde el proceso de planeación hasta la ejecución de programas a fin de que asuman su responsabilidad en el uso adecuado de los recursos naturales.

La protección del ambiente se realizará propiciando mediante programas educativos, el uso correcto de los plaguicidas, modernizando los laboratorios de sanidad vegetal y animal, para detectar la presencia de residuos químicos. Asimismo, mediante el establecimiento de un programa de control de desechos de origen agropecuario o industrial y fomentando el control biológico de plagas y enfermedades y uso de abono orgánico que permitan reducir al mínimo el uso de agroquímicos. Demarcando los parques nacionales, reservas biológicas, refugios de vida silvestre, reservas forestales y otras áreas protegidas, de tal manera que ayude a la protección de estos recursos.

### **6.6 Agroindustria**

La política agroindustrial pretende:

- Fomentar el desarrollo agroindustrial, integrando las fases de producción de materias primas, con la industrialización y su comercialización de manera que se incremente el valor agregado de los productos agropecuarios.
- Optimizar el uso de los recursos destinados al desarrollo agroindustrial mediante la coordinación con las instituciones públicas y privadas involucradas en la actividad.
- Orientar la agroindustria de acuerdo a las exigencias y características del mercado nacional e internacional.

Para el logro de esta política, se propone la creación de polos regionales de desarrollo agroindustrial en zonas con potencial económico y social, identificando conjuntamente con el sector privado proyectos

factibles. Se promoverá, como elemento fundamental, la integración de agricultores organizados en la agro-industrialización de la producción y se definirán los mecanismos que regulen las relaciones contractuales entre productores agrícolas y procesadores.

Por otra parte coordinarán programas, proyectos y actividades, entre las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con la agroindustria, que apoyen la investigación y ofrezcan asistencia técnica a productores e industriales relacionados con la actividad permitiendo así un mayor nivel gerencial a las empresas.

Todo este proceso se apoyará con créditos que permitan atender las necesidades de los pequeños y medianos empresarios agroindustriales, y al sector privado en la identificación de productos agroindustriales de exportación, mercados actuales y potenciales.

### 6.7 Desarrollo institucional

La política para el desarrollo institucional se orienta a la modernización y especialización de las instituciones que integran el sector y un fortalecimiento de la acción rectora del MAG.

La especialización institucional se orientará en la siguiente forma:

MAG:	En investigación, transferencia de tecnología.
SENARA:	En desarrollo de proyectos de asistencia tecnológica en riego y drenaje.
CNP:	En comercialización y agroindustria.
IDA:	En titulación de tierras y consolidación de asentamientos.

La especialización será apoyada por un proceso de desconcentración y descentralización de las instituciones públicas del sector. Así como la privatización de aquellos servicios que puedan ser asumidos por la empresa privada y apoyando la aprobación y ejecución del programa de reforma institucional e inversión sectorial agropecuaria.

Se pretende eliminar las transferencias del MAG a otras instituciones públicas del sector y continuar con la actualización de los costos de los servicios que brindan las instituciones del sector.

En el fortalecimiento de la acción rectora del MAG, se dará especial atención a la capacitación del recurso humano del sector público agropecuario, un fortalecimiento de SEPSA para que cumpla su rol de asesoría y coordinación sectorial. También se pretende un fortalecimiento de la institucionalidad regional mediante la orientación del gasto público hacia actividades estratégicas que se determinen en cada una de las regiones.

### 6.8 Social

Para el área social, se establece una política de **CONCERTACION**, mediante un diálogo permanente con el sector privado y las organizaciones sociales para la búsqueda de soluciones satisfactorias a sus propios problemas, que permita una mejor integración al desarrollo económico y social del país.

Una política de **ORGANIZACION** que permita estimular y favorecer la formación de organizaciones sociales, con el objetivo de que tengan un mayor acceso a los factores de producción, servicios públicos y participación en los mercados. Una política de **EMPLEO**, encaminada a la creación de oportunidades de empleo en el área rural del país, para evitar la emigración del campo a la ciudad, y una política de **SEGURIDAD ALIMENTARIA**, que garantice la disponibilidad de alimentos básicos de origen agropecuario para la población del país.

### **6.9 Inversión y cooperación internacional.**

En el campo de cooperación internacional se busca orientar la inversión y la cooperación de acuerdo a las prioridades del sector agropecuario y en coordinación con las políticas sectoriales.

Se pretende coordinar con los organismos internacionales, la asignación de recursos en función de las áreas prioritarias fijadas por el sector, tratando de impulsar proyectos y programas estratégicos en áreas que se encuentran desprovistos de éstos.

Se busca asimismo, favorecer las inversiones que muestren factibilidad de impulsar el desarrollo de los sectores productivos, procurando la coordinación adecuada de las entidades públicas, que permitan el logro de un equilibrio entre la demanda y la oferta de cooperación internacional.

En el ámbito regional se pretende articular las acciones nacionales en función de los esfuerzos de integración centroamericana y apertura económica, impulsando proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico, que busquen sustentar los procesos de transformación productiva requeridos en el contexto de la apertura comercial.

## APENDICE

CUADRO NO. 1  
COSTA RICA: SORGO  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERIODO 1988 A 1991

CONCEPTO	1988-1989	1989-1990	1990-1991	VARIACION PORCENTUAL
AREA (HA)	3.576.0	2.591.0	1.600.0	(38.0)
PRODUCCION (TM)	9.975.0	5.900.0	2.600.0	(56.09)
RENDIMIENTO (TM/HA)	2.8	2.3	1.6	(30.0)
CONSUMO INTERNO (TM)	9.975.0	5.900.0	2.600.0	(56.0)
PRECIO PRODUCTOR (e/TM)	12.625.0	12.625.0 A/	N.D	
CRÉDITO (MILES DE e)	12.776.6	2.330.5 1/	N.D	

1/ AÑO CALENDARIO, DATOS CORRESPONDEN AL 2DO. AÑO ANOTADO.

CRÉDITO EFECTIVO DEL PERÍODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

A/ VIGENTE A PARTIR DEL 25-04-89

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA  
(SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION.  
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

CUADRO NO.2  
COSTA RICA: ALGODON  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERIODO 1989 A 1991

CONCEPTO	1989	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	840.0	645.0	288.0	(55.00)
2. PRODUCCION ESPERADA				
A. FIBRA (PACAS)	1.789.0	1.900.0	1.008.0	(47.00)
B. SEMILLA (TM)	658.0	699.0	415.0	(41.00)
3. RENDIMIENTO ESPERADO (PACAS/HA)	2.1	2.9	3.5	20.69
4. PRECIOS PROM. DE FIBRA (US\$/TM)				
-NACIONAL		1.608.8	1.430.0	(11.00)
A/ INTERNACIONAL FOB	1.330.0	1.560.0	1.763.0 B/	13.00
5. IMPORTACION				
-VOLUMEN (TM)	1.233.0	1.606.0	N.D	-
-VALOR (MILES US\$ CIF)	2.913.0	3.078.2	N.D	-
6. CRÉDITO FORMALIZADO (MILES E)	21.288.0	21.288.0	-	-

A/ DATOS PRELIMINARES

B/ A JUNIO DE 1991

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA  
(SEPSA) CON BASE EN INFORMACION BRINDADA POR TICATEX.

CUADRO NO.3  
COSTA RICA: SOYA  
VOLUMEN Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ACEITE, TORTA, HARINA Y SEMILLAS OLEAGINOSAS  
PERÍODO 1985-1991

AÑO	ACEITE 1/ VOLUMEN TM	TORTAS Y HARINAS2/ VALOR US\$	VOLUMEN TM	SEMILLAS OLEAGINOSAS3/ VALOR US\$	VOLUMEN TM	VALOR US\$
1985	10.140	8.038.900	41.820	10.967.769	-	-
1986	7.4761	4.911.100	7.832	2.179.584	5.272	1.321.641
1987	2.052	1.276.500	7.162	2.453.906	56.435	14.920.458
1988	531	792.36	19.521	6.117.270	41.897	14.892.034
1989	602	1.000.300	3.262	1.193.649	52.899	17.168.034
1990	674	1.227.506	1.800	468.612	77.782	20.431.486
1991	682	1.163.969	2.720	658.426	70.783	18.517.963

1/ INCLUYE ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS O CONCRETOS, BRUTOS.

2/ INCLUYE TORTA Y HARINA DE SOYA.

3/ INCLUYE SEMILLA DE SOYA.

DATOS ACUMULADOS AL MES DE NOVIEMBRE DE 1991.

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. FEBRERO DE 1992.

CUADRO NO.4  
COSTA RICA: TABACO  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1988-89, 1990-1991

CONCEPTO	1988-1989	1989-1990	1990-1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)				
A. TABACO PARA CIGARRILLOS	1.028.8	878.8	763.0	(13.2)
- SOL	607.4	513.5	392.0	(23.7)
- ESTUFADO	265.4	232.2	238.0	2.5
- BURLEY	148.0	133.1	133.0	0.0
B. TABACO HABANO	16.7	58.7	34.5	(41.2)
2. PRODUCCION (TM)				
A. TABACO PARA CIGARRILLOS	1.546.0	1.645.5	1.268.0	(23.0)
- SOL	790.6	869.6	612.8	(29.5)
- ESTUFADO	480.1	539.6	469.0	(13.1)
- BURLEY	266.3	236.3	186.1	(21.3)
B. TABACO HABANO	21.9	71.2	37.1	(47.9)
3. RENDIMIENTO (TA/HA)				
A. TABACO PARA CIGARRILLOS				
- SOL	1.3	1.7	1.6	( 5.9)
- ESTUFADO	1.8	2.3	2.0	(13.0)
- BURLEY	1.8	1.8	1.4	(22.2)
B. TABACO HABANO	1.3	1.2	1.1	( 8.3)
4. CONSUMO INTERNO (TM)				
A. TABACO PARA CIGARRILLOS 1/	1.810.3	1.645.5	1.585.0	( 3.7)
5. PRECIOS (E/KG)				
A. TABACO PARA CIGARRILLOS				
- SOL	168.1	184.6	286.0	54.9
- ESTUFADO	249.0	247.7	367.5	48.4
- BURLEY	190.7	195.0	319.3	63.7
6. CRÉDITO (MILES DE ₡) 2/	175.1	188.9	218.4	15.6

1/ TM CONTRATADAS

2/ AÑO CALENDARIO Y CORRESPONDE AL ÚLTIMO AÑO ANOTADO

DATOS DE ENERO A OCTUBRE DE 1991.

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA JUNTA DE DEFENSA DEL TABACO



CUADRO NO.5  
COSTA RICA: CHAYOTE  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1990-1991

CONCEPTO	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA) EN PRODUCCION	260.0	220.0 A/	(15.00)
2. DESTINO DE PRODUCCION			
- CONSUMO INTERNO			
- VOLUMEN CENADA (TM) 1/	1.700.0	4.864.0	186.12
- EXPORTACIONES			
- VOLUMEN (TM)	7.864.2	9.424.1 B/	19.84
- VALOR (MILES USS)	4.185.3	5.685.4 B/	35.83
3. PRECIOS			
- NACIONALES (CENADA) 2/			
- CHAYOTE TIERNO (JAVA)	987.3	1.370.0	38.76
- CHAYOTE SAZON (JAVA)	995.6	1.420.1	42.64
- CHAYOTE COCORO (KG)	18.3	24.3	32.79
- INTERNACIONAL (USS/20LB)		MIAMI CIF 3-5-7- C/ NEW YORK 7-8.S	
4. CRÉDITO FORMALIZADO (MILLONES DE E)	9.8	12.4B/	

A/ ESTIMADO

B/ DATOS DE ENERO-OCTUBRE DE 1991

C/ PRECIO DE MAYORISTA

1/ INCLUYE CHAYOTE COCORO, SAZON CRIOLLO, TIERNO CRIOLLO Y TIERNO QUELITE

2/ PRECIO MODA PROMEDIO

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA AGENCIA DE EXTENSION DEL MAG DE CARTAGO Y DE LA D.G.E.C Y DEL PIMA.

CUADRO NO.6  
COSTA RICA: FRESA  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1989-90 Y 1990-1991

CONCEPTO	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA) EN PRODUCCION	100.0	50.0	(50.00)
2. PRODUCCION (TM)	2.750.0	1.000.0	(64.00)
3. RENDIMIENTO: (TM/HA)	25.0	20.0	(20.00)
4. DESTINO DE LA PRODUCCION			
- MERCADO INTERNO (CENADA) (TM)	48.0	60.0	25.00
PRECIO PROMEDIO MAYORISTA (J/KG)	105.0	150.0	42.86
PRECIO INTERNACIONAL PROMEDIO (S/FLAT)	-	17.05 1/	
- EXPORTACION			
VOLUMEN (TM)	555.5	500.0	(10.00)
VALOR (MILES DE USS)	795.3	1.071.87	34.78
PRECIOS (USS/FLATS)	15-20	17.15	
5. CRÉDITO FORMALIZADO (MILLONES DE E)	4.343.0 A/	40.00 2/	

1/ 1 FLAT = 5 KG. 1 FLAT = 12 CANASTILLAS. 2500-3000 FLAT/HA

2/ EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA TENIA EL CRÉDITO DE 40 MILLONES ENTRE PEQUEÑOS Y GRANDES PRODUCTORES.

A/ CRÉDITO FORMALIZADO A AGOSTO DE 1990.

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA D.G.E.C Y LA DIVISION AGRICOLA DE CINDE, 1991.

CUADRO NO.7  
COSTA RICA: MACADAMIA  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1989-90 Y 1990-1991

CONCEPTO	1989	1990 A/	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	6.573.3	7.500.0	N.D	-
- EN PRODUCCION	2.060.0	2.300.0	N.D	-
- EN EDAD NO PRODUCTIVA	4.513.3	5.200.0	N.D	-
2. PRODUCCION (TM) EN CONCHA	1.438.0	1.240.0	1.582.0	27.50
3. RENDIMIENTO (%CONCHA A NUEZ)	-	16.5	16.0	(3.10)
4. DESTINO DE LA PRODUCCION (EN NUEZ)				
-EXISTENCIAS (TM EN CONCHA)	126.1	120.0	120.0	-
-EXPORTACION VOLUMEN (TM)	126.1	213.7	117.0 B/	-
VALOR (MILES USS)	1.250.9	1.863.2	759.4 B/	-
5. PRECIOS AL PRODUCTOR (COLONES)				
KG./NUEZ ALMENDRA)		600.0-700.0	650.0 C/	-
6. CRÉDITO (MILES DE ₡)	111.719.0	63.713.4	9.598.0 D/	-

A/CIFRAS CORREGIDAS BASADAS EN INFORMACION SUMINISTRADA EN 1992

B/ A OCTUBRE DE 1991

C/ ESTIMACION DE CINDE

D/ DATOS DE ENERO A OCTUBRE DE 1991.

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA D.G.E.C Y DE CINDE, DEPARTAMENTO AGRÍCOLA. ENERO 1992.

CUADRO NO.8  
COSTA RICA: MANGO  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1990-1991

CONCEPTO	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)	4.400.0	4.754.0	8.00
2. RENDIMIENTO (TM/HA)			
-REGION PACIFICO CENTRAL	2-3	3-4	
-REGION CHOROTEGA	5-7	6-8	
3. EXPORTACION			
FRUTO FRESCO VOLUMEN (TM)	953.6	1.336.1	40.11
VALOR (MILES S)	901.7	1.062.8	17.8
PURÉ VOLUMEN (TM)	84.7	150.8	78.0
VALOR (MILES S)	55.1	90.5	64.2
4. PRECIOS			
CENADA (E/TM)			
-MANGO PEQUEÑO	27.813.0	19.450.0	(30.1)
-MANGO GRANDE	53.939.0	27.344.0	(49.3)
-MANGO MADURO	14.790.0	15.437.0	4.4
-MANGO VERDE	19.167.0	18.443.0	-3.8
-MANGO EXPORTACION S/KG	0.5	0.49	-2.0
5. CRÉDITO FORMALIZADO (MILLONES DE E)	9.026.3	1.600.0	

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA) CON BASE EN INFORMACION DE LA D.G.E.C, PROGRAMA FRUTALES DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION AGRÍCOLA DEL MAG Y EL DOCUMENTO "DETERMINACION DEL AREA SEMBRADA DE MANGO, SEGUN VARIEDAD, EDAD DISTANCIA DE SIEMBRA EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE COSTA RICA" CINDE, 1991

CUADRO NO. 9  
COSTA RICA: MARACUYA  
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS  
PERÍODO 1989-1991

CONCEPTO	1989	1990	1991	VARIACION PORCENTUAL
1. AREA (HA)		858.0	212.0	(75.0)
R. HUETAR NORTE	600.0	800.0	200.0 A/	(75.0)
R. HUETAR ATLANTICA	50.0	50.0	N.D	
R. BRUNCA	20.0	28.0	12.0	(57.0)
2. PRODUCCION (TA)				
R. HUETAR NORTE	10.150.0	14.157.	2.000.0	14.13
R. BRUNCA	-	-	168.0	
3. PRODUCTIVIDAD (TA/HA)				
PROMEDIO	15.2	16.5	10.0	(39.0)
4. PRECIOS				
A. NACIONALES				
- AGROINDUSTRIA (KG)	14.0	22.0	30-35	
FRUTA FRESCA (CENADA) (KG)	15.4	31.5	59.2	87.94
B. INTERNACIONALES (¢/KG)				
- FRUTA FRESCA	1.61			
CONCENTRADO	1.4			
5. EXPORTACIONES				
A. FRUTA FRESCA				
- VOLUMEN (KG)	17.0	45.0	151.0 B/	
- VALOR	21.1	18.0	183.0 B/	
B. PROCESADO				
- VOLUMEN (KG)	226.1	307.948.0	99.618.0 B/	
- VALOR	327.4	583.807	164.765.0 B/	

A/ DATO ESTIMADO

B/ A SETIEMBRE DE 1991

FUENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)  
CON BASE EN INFORMACION DE LA D.G.E.C Y DEL MAG.

**ANEXO III**

**LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS  
Y LAS  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

## ANEXO III

### LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LAS ORGANIZACIONES NO CAMPESINAS

	Pág.
<b>I. INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>II. APROXIMACION A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LAS ONG .....</b>	<b>1</b>
<b>III. LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO .....</b>	<b>3</b>
3.1 De nivel nacional y regional .....	3
3.2 Las organizaciones campesinas indígenas .....	4
3.3 Organizaciones en asentamientos campesinos del IDA .....	5
3.4 Centros Agrícolas Cantonales (CAC) .....	5
3.5 Organizaciones cooperativas .....	7
3.6 Las asociaciones de desarrollo local .....	10
<b>IV. APOYO ESTATAL A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO .....</b>	<b>11</b>
4.1 El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) .....	11
4.2 Ministerio de Agricultura (MAG) .....	12
4.3 El Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) .....	12
4.4 La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) .....	13
<b>V. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO .....</b>	<b>14</b>
5.1 Organizaciones de base campesina .....	14
5.2 Organizaciones no campesinas .....	14
<b>VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>15</b>
<b>APENDICE 1 .....</b>	<b>16</b>
<b>APENDICE 2 .....</b>	<b>29</b>
<b>APENDICE 3 .....</b>	<b>33</b>

## ANEXO III

### LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LAS ORGANIZACIONES NO CAMPESINAS

#### I. INTRODUCCION

Este anexo expone el contexto y la situación general del movimiento social organizado en Costa Rica, haciendo énfasis en el sector rural y campesino.

La existencia de un complejo sistema de organización comunal se evidencia no sólo en la proliferación de organizaciones (más de 1.500 asociaciones de desarrollo comunal, más de 3.000 comités de desarrollo, 562 cooperativas de distintos tipos, 175 organizaciones en asentamientos de reordenamiento agrario, 64 Centros Agrícolas Cantonales) y en la cantidad de personas afiliadas a una o más organizaciones (más de 500.000 personas), sino también en la articulación interna del movimiento organizado. Federaciones de asociaciones y otras organizaciones de segundo y tercer grado, forman una red en la que se ubican organizaciones campesinas, comunales, gremiales, urbanas y de mujeres, cuya acción y legitimidad desempeñan un papel significativo en la dinámica social costarricense.

La exposición de este universo organizacional se ha ordenado de acuerdo a un criterio tipológico que se expone en el siguiente capítulo y cuyo objetivo es el de clasificarlas según su característica principal y su ámbito de acción directa, sin que ésto sea obstáculo para que intervengan en actividades no directamente relacionadas con sus objetivos.

El documento desarrolla el espectro de las organizaciones formalmente constituidas y que por sus características, podrían ser importantes en el contexto de la ejecución de un programa de desarrollo agrícola y/o rural. Sin embargo, otras modalidades de organización de carácter informal a nivel local, desempeñan un rol preponderante en la organización de la vida cotidiana y la legitimación de los procesos de cambio social. Redes de intercambio de bienes y trabajo en comunidades campesinas, juntas y chichadas en comunidades indígenas, son algunos de los ejemplos de organización no formal, cuya influencia local es de importancia.

#### II. APROXIMACION A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LAS ONG

En Costa Rica, el proceso de colonización agraria y de distribución de la tierra presenta características particulares dentro de la región centroamericana. Por las condiciones históricas en que se desarrolló la colonia, ese período no produjo la formación de grandes latifundios capaces de formar una base de acumulación de capital. Por el contrario, se estableció en el centro del país un régimen de pequeña y mediana propiedad y un sistema hacendario extensivo en el Pacífico Norte y Central.

A partir del Siglo XVIII, el cultivo del cacao en el Atlántico y del tabaco en el Valle Central abrieron el camino a la formación de capitales agrarios. Sobre ese capital de base, se comenzó a formar una clase desde principios del Siglo XIX que luego, por su relación con el cultivo del café, se consolidó como oligarquía cafetalera. Sin embargo, no llegó a concentrar grandes extensiones de tierra, en parte debido a que el cultivo del café, desde un principio se perfiló en una dirección de intensificación agrícola y mejoramiento de la tecnología de producción.

El monocultivo del café en el área central del país se basa en explotaciones medianas y pequeñas con un alto grado de tecnificación y comenzó a dar lugar, ya en este siglo, a un proceso de expulsión de población rural que ya no tenía tierras en las áreas aptas para ese cultivo, cada vez más densamente pobladas. La alternativa fue la emigración a la periferia rural y a las áreas de frontera agrícola. El cultivo del banano se inició a finales del siglo pasado, en la costa Caribe y a partir de 1938 en el Pacífico Sur. El empleo en las áreas bananeras se transformó en un polo de atracción de migrantes y conllevó una inserción distinta de los migrantes rurales, ya no como campesinos sino como obreros agrícolas.

Desde principios de este siglo hubo sindicatos de obreros agrícolas en las zonas bananeras. Aparte de éstos, en el Valle Central, también a principios de siglo, se crearon organizaciones de pequeños agricultores de café, que lucharon por el crédito agrícola y el establecimiento de precios de sustentación para sus productos.

A fines de la década de 1950, se iniciaron las exportaciones de carne al mercado estadounidense. Como resultado de esto, una parte del capital acumulado en el café se desplazó a la periferia del Valle Central y al Pacífico Norte del país, donde los antiguos latifundios se incorporaron a un naciente mercado de tierras y modernizaron su base productiva.

Se provocó entonces en esa región un proceso de expulsión rural que aún continúa y en el cual, los antiguos campesinos se transformaron en obreros agrícolas al emigrar a las zonas bananeras, en trabajadores urbanos -al seguir la tendencia campo -ciudad, o bien en semiproletarios rurales al quedarse en sus poblaciones, complementando el trabajo por jornal con un minifundio dedicado al autoconsumo.

Paralelamente al desarrollo de organizaciones en el agro, de las cuales la mayoría eran sindicatos de obreros bananeros y unas pocas uniones de pequeños agricultores, desde la década de 1930 en el país proliferaron las Juntas Progresistas que tuvieron como principal objetivo el mejoramiento de la precaria infraestructura local. El éxito de estas iniciativas comunales es uno de los antecedentes de la Ley de Desarrollo de la Comunidad y de la creación de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) en 1968 y bajo cuya asistencia se constituyen las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y las Asociaciones de Desarrollo Específico (ADE).

En la década de 1960, la presión sobre la tierra en Costa Rica es creciente, desembocando en 1961 en la creación del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), antecesor del actual Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), el que se plantea la inquietud de crear cooperativas agrícolas sobre las tierras distribuidas a pequeños campesinos. Las primeras cooperativas resultado de una política agraria dirigida, surgieron en la década de 1960 en la Costa Caribe sobre las antiguas tierras bananeras en desuso y ahora bajo el régimen de reordenamiento agrario.

También en esa época se funda el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), que promueve la creación de cooperativas e inicia la estructuración de un sofisticado sector cooperativo constituido en la actualidad por el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP), la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCCCA), el Banco Cooperativo Costarricense (BANCOOP), la Unión Nacional de Cooperativas (UNACOOOP), la Unión Regional de Cooperativas Agrícola Industrial de la Zona Atlántica (URCOOPA RL) y la Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON RL).

Durante la década de 1970, la presión sobre la tierra tuvo un carácter ascendente y surgieron organizaciones campesinas de base reivindicativa, que invadieron fincas especialmente en la vertiente Caribe, con lo que la acción estatal en política de tierras se vio parcialmente compelida a solucionar situaciones de coyuntura y tuvo dificultades objetivas para diseñar una política agraria de largo plazo y una política de relación con las organizaciones.

En esa época, la mayor parte de las organizaciones rurales se dirigía a la reivindicación de tierras agrícolas y ocurren los primeros intentos de consolidación de movimientos agrarios y de formalización de organizaciones en términos de la creación de federaciones y la inscripción de organizaciones y sindicatos agrarios nacionales.

En la década de 1980, el panorama se torna más complejo, pero uniéndose al carácter reivindicativo, un conjunto de conceptos ligados al desarrollo agrario. Surgen organizaciones que postulan proyectos alternativos de desarrollo y se inicia un auge de las Organizaciones No Gubernamentales, mediante cuya acción, las organizaciones campesinas pueden acceder a fondos no estatales.

En el contexto de las políticas de ajuste, algunas organizaciones se inclinan por incorporarse al proceso de modernización e inserción en el mercado internacional postulado por éstas y otras asumen posiciones de análisis crítico de la situación, promoviendo una dinámica autóctona de análisis y de formulación de políticas para el sector. En ese contexto, las organizaciones campesinas fundan sus propias ONG y participan en conversaciones con el sector agropecuario nacional para concertar una política agrícola que considere las expectativas del sector campesino.

En adelante, se describen las organizaciones en el país.

### **III. LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO**

#### **3.1 De nivel nacional y regional**

El universo actual de las organizaciones campesinas en Costa Rica presenta un alto nivel de complejidad. Por una parte, las condiciones históricas y sociales de la organización en el país, llevaron a una evolución y desarrollo interno de las organizaciones nunca antes alcanzado y por otra, las condiciones del ajuste estructural las colocaron en una situación donde la crisis que viven los afiliados a las organizaciones significa que a la reivindicación se articule la necesidad de definir políticas y un proyecto socioeconómico y productivo. En tal medida, las organizaciones se ven ante la coyuntura de postular un programa de reivindicaciones a corto plazo para responder a las demandas puntuales, pero en el contexto de un proyecto de largo plazo dirigido a asegurar la supervivencia del sector y su desarrollo económico.

Por esas razones, el carácter de las organizaciones ha sufrido profundos cambios respecto a su fisonomía de décadas anteriores. Actualmente, se sitúan en un contexto de discusión técnica y política, de modernización tecnológica interna, de discusión permanente con el Estado y de incremento de su capacidad de gestión autónoma de proyectos. De otra manera, difícilmente podrían mantener su legitimidad frente a los grupos que representan.

Esa legitimidad y capacidad de representación, distintas organizaciones la enfrentan de formas específicas, tanto a nivel de las políticas como de las estrategias de organización interna. Algunas, como UPANACIONAL, tal vez la más difundida de las organizaciones nacionales de primer grado, tienen escasa presencia evidente a nivel local, aunque mantienen seccionales, pero sus 15.000 afiliados se multiplican en situaciones de lucha reivindicativa. Otras, como el Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo, mantienen en sus organizaciones afiliadas una constante dinámica de discusión sobre el proyecto de vida campesino, que vuelve su presencia evidente en las comunidades donde se ubican sus asociados; las organizaciones afiliadas al Consejo suman poco más de 10.000 miembros. Otras, como la Confederación de Centros Agrícolas Cantonales, derivan su legitimidad de una relación privilegiada con el Estado, sin embargo, muchos de sus afiliados se mantienen en estrecha relación con otras organizaciones de carácter contestatario y a nivel local participan conjuntamente; a esta confederación se afilian cerca de 16.000 productores.

Las organizaciones regionales (UPAGRA, UCADEGUA, PROAGROSUR, ASOPAC, APROADAP), mantienen distintas formas de relación interna, de políticas respecto a la agricultura y de estrategias de acción. Estas, derivadas de sus concepciones respecto al desarrollo, de su particular historia y de su relación con otros organismos (estatales, internacionales, no gubernamentales). Por ejemplo, UCADEGUA reivindica una posición de corte más clásicamente campesinista respecto de su concepción de la producción y de los sistemas de producción en su zona, mientras que UPAGRA se inclina por impulsar la modernización económica de sus afiliados y preconiza un concepto de campesinos como pequeños empresarios. Por otra parte, ASOPAC y PROAGROSUR que nacieron al calor de proyectos DRI de la Comunidad Europea, aunque sus propósitos son similares (la gestión de los fondos de recuperación y activos de los proyectos al finalizar éstos), mantienen posiciones opuestas respecto del Estado



y de su relación con el resto del movimiento campesino. Mientras que ASOPAC es de carácter regional y no establece relaciones con otras organizaciones y la mayor parte de su esfuerzo se orienta a una relación con empresas transnacionales agroexportadoras, PROAGROSUR tiende a relacionarse con el resto del movimiento campesino y postula una política de construcción de sistemas de producción autosostenidos como paso previo a la agroexportación.

El panorama es tan variado como las características del campesinado costarricense. Las condiciones de constitución del sector, la extrema diversidad de sistemas de producción, derivados en parte de la pluralidad agroecológica en un espacio tan restringido geográficamente, han sido factores coadyuvantes en la atomización de las organizaciones, pero también en su fortalecimiento local. En ese contexto, un movimiento nacional es de difícil articulación aunque en los últimos años, el reconocimiento por las organizaciones mayores de esa realidad ha provocado un mayor consenso y una dinámica de discusión mucho más permanente y dirigida, como ya se dijo, a estructurar políticas, programas y proyectos de desarrollo a largo plazo.

### **3.2 Las organizaciones campesinas indígenas**

El conjunto de las poblaciones indígenas en Costa Rica, apenas alcanza un 1 por ciento de la población total del país, pero concentrada especialmente en varias regiones. Sin embargo, el movimiento campesino indígena en los últimos años, ha alcanzado un nivel significativo de desarrollo, específicamente por el nivel de articulación que ha logrado con otras organizaciones campesinas y comunales de nivel nacional y regional. Por ejemplo, los indígenas de Talamanca mantienen nexos económicos con UPAGRA y con la Federación Nacional de Asociaciones de Desarrollo, los indígenas malekus del norte del país, con UCADEGUA y los guaymés de la península de Osa, con el Sindicato de Productores Agrícolas de Osa (SIPRAICO). Por otra parte, los indígenas se ubican en zonas cercanas a reservas biológicas y sus territorios se configuran en áreas de amortiguamiento de éstas. En este sentido, son sujeto actualmente de varias iniciativas de desarrollo agrícola, forestal y agroforestal de carácter sostenible, y que se dan con una población objetivo que presenta una situación fuertemente deprimida en términos soaeconómicos.

Los campesinos indígenas, como en otros países de América Latina, han sido sujetos de diversos proyectos de modernización tecnológica sobre el concepto de incorporarlos al desarrollo occidental. La mayoría de esos programas han fracasado, pero han permitido una dinámica de discusión local respecto al modelo de desarrollo esperado por las poblaciones objetivo. De allí, que las organizaciones actuales, en su mayoría, hayan postulado programas específicos de desarrollo, que buscando una integración en los mercados nacionales, les permita conservar su identidad étnica y cultural.

La lucha por la tierra ha sido la principal reivindicación de las organizaciones indígenas que apenas poseen una tercera parte de los terrenos delimitados dentro de las reservas, esa lucha continúa siendo tal vez el núcleo alrededor del cual se cohesiona la participación indígena en las organizaciones.

El postulado actual de relacionar la soberanía económica con la cultural y en ese sentido la necesidad sentida por las organizaciones de incrementar su capacidad de gestión y de inserción en el mercado, es un concepto de reciente data y que adquiere cada vez más importancia para las organizaciones de primer grado en las reservas.

### 3.3 Organizaciones en asentamientos campesinos del IDA

Desde su fundación en 1962, el IDA ha distribuido más de 500 fincas, en las actuales se encuentran 37 cooperativas, 173 asociaciones de agricultores y 2 Empresas Comunitarias de Autogestión Campesina, ver Cuadro No. 1. Todas estas organizaciones reciben asesoría, seguimiento y capacitación por parte del Departamento de Capacitación y Asesoría Empresarial del IDA. La promoción de asociaciones de agricultores se ha constituido en una prioridad para el IDA desde 1986, cuando el programa de formación y capacitación de cooperativas se vio complementado con la promoción de las asociaciones, llegando en la actualidad a tener éstas casi 5.000 afiliados.

CUADRO NO.1  
ORGANIZACIONES CAMPESINAS PROMOVIDAS POR EL IDA  
POR TIPO SEGÚN REGIÓN. 1992

REGION	ASOCIACIONES		COOPERATIVAS		ECA'S	
	No.	No.AFIL.	No.	No.AFIL.	No.	No.AFIL.
CENTRAL	16	445	2	118	-	-
PACIFICO C.	22	712	5	151	1	21
H. NORTE	55	1.549	6	542	-	-
CHOROTEGA	27	708	12	315 *	-	-
BRUNCA	32	1.054	8	517	-	-
H. ATLANTICA	21	518	4	194	1	17
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>4.986</b>	<b>37</b>	<b>1.837</b>	<b>2</b>	<b>38</b>

\* NO HAY INFORMACION SOBRE DOS COOPERATIVAS.

FUENTE: IDA, 1992.

Las asociaciones de productores se crean bajo los términos de la Ley de Asociaciones Número 218. Con esa personería jurídica y un aval del IDA, las asociaciones pueden ser sujeto de crédito en algunos fideicomisos y la Caja Agraria. Bajo esta misma ley se han constituido también organizaciones de segundo grado que agrupan beneficiarios del IDA y otros productores organizados que son las siguientes:

- Asociación de Organizaciones de Productores del Pacífico Central (AsoPac).
- Unión de Asociaciones de Productores Agropecuarios de la Región Huetar Norte.
- Asociación de Productores Agroindustriales del Sur (ProAgroSur).
- Federación Agrícola de Asociaciones de la Zona Atlántica.

Dentro de las organizaciones que promueve el IDA, se encuentra un incipiente trabajo con grupos de mujeres. Actualmente hay 8 grupos constituidos jurídicamente que se presentan en el Cuadro No. 2.

La mayor parte de las asociaciones promovidas por el IDA, corresponden a un asentamiento campesino, es decir, que sobre el total de asentamientos, un 40 por ciento tienen algún tipo de organización relacionada con el Instituto (Asociación, cooperativa o ECAC). Adicionalmente, en los asentamientos existen Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), comités de distintos tipos (escolares, de salud y nutrición, de deportes, etc.) e individualmente, muchos beneficiarios del IDA se encuentran afiliados a cooperativas de ahorro y crédito o comercialización y a sindicatos agrícolas.

### 3.4 Centros Agrícolas Cantonales (CAC)

Estos centros fueron fundados en 1969 como grupos de apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y dentro de su estructura. A partir de 1987 adquirieron autonomía jurídica.

CUADRO NO.2  
ORGANIZACIONES DE MUJERES PROMOVIDAS POR EL IDA CON PERSONERÍA JURÍDICA. 1992

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	CANTÓN	No. MIEMBROS	ACTIVIDAD
MUJERES UNIDAS DEL SECTOR NORTE	SARAPIQUÍ	44	AGRÍC./AVÍCOLA
FEMENINA DE PORTEGOLPE	SANTA CRUZ	12	AGRÍCOLA
MUJERES DE BISHOTEL	CAÑAS	16	AGRÍCOLA
MUJERES LA CAMPESINITA FEMENINA LA AMISTAD DE COTO SUR	ABANGARES	11	AGRÍCOLA
MUJERES PROGRESISTAS DE BATAAM	CORREDORES	16	AGRÍCOLA
MUJERES DEL BALASTRE	MATINA	10	MEDIC./ESPECIAS
COMUNITARIA DE MUJERES	POCOCÍ	17	GUARDERÍA
ASENT. CAMP. DE CAÑO SECO	POCOCÍ	28	GRANOS/RAÍCES
TOTAL		154	

FUENTE: IDA, 1992.

"Los CAC se establecieron con el fin de promover la participación de las poblaciones rurales en el planeamiento y ejecución de programas tendientes al desarrollo de la agricultura nacional, a fin de asegurar la eficiencia de la agricultura y el mejoramiento del bienestar social de la comunidad."<sup>1</sup>

Al contar los CAC's con personería jurídica y encontrarse ligados al MAG, sus posibilidades de integrarse a proyectos productivos y de acceder a empréstitos específicos, se incrementa. Generalmente tienen apoyo institucional en sus trámites y asistencia técnica del MAG. Según su Ley Constitutiva, están formados por: el Agente de Extensión del MAG, el Delegado de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola, un Representante Municipal y cuatro agricultores representantes de las actividades agropecuarias del cantón, a libre elección del Poder Ejecutivo. Este carácter semioficial de los CAC's les permite un acceso privilegiado a las iniciativas estatales de desarrollo agrícola en los cantones.

Algunos CAC's cuentan con fondos de crédito que administran independientemente y otros se encuentran ligados con operaciones de desarrollo rural, lo que les permite apoyar las gestiones de sus miembros. Algunos coordinan actividades con organizaciones fuera del ámbito estatal, como UCADEGUA en el cantón de Guatuso y UPAGRA en la Vertiente Caribe.

Los CAC son 64 y su distribución se presenta en el Cuadro No. 3.

CUADRO NO.3  
NUMERO DE CENTROS AGRICOLAS CANTONALES POR REGION. 1992

REGION	NO. DE CAC	No. ESTIMADO DE DE MIEMBROS
PACÍFICO SECO	11	2.750
REGIÓN NORTE	5	1.250
PACÍFICO SUR	7	1.750
PACÍFICO CENTRAL	8	2.000
REGIÓN CENTRAL	28	7.000
REGIÓN CARIBE	5	1.250
TOTAL	64	16.000

FUENTE: CONFEDERACION NACIONAL DE CENTROS AGRICOLAS CANTONALES, 1992.

<sup>1</sup> Ley Constitutiva de los Centros Agrícolas Cantonales Número 4521. Página 2.

### 3.5 Organizaciones cooperativas

El cooperativismo agrario en Costa Rica, nació como una respuesta a una situación de crisis y como una solución inmediata a los problemas que postulaba la reciente distribución de tierras por parte del Estado. Por esto, las cooperativas se encuentran desde su nacimiento enmarcadas en la problemática del desarrollo agrícola nacional. Se desarrollaron paralelamente al proceso de capitalización del agro, lo que determinó que debían ser competitivas en el mercado. Eso engendró una contradicción entre la realidad agraria y un proceso de cambio productivo en el cual las cooperativas debían producir un nivel de rentabilidad que les permitiera reproducir social y materialmente al menos su fuerza de trabajo.

Ateniéndose a la realidad agraria y fundamentalmente a las condiciones físicas y sociales de las nuevas cooperativas, las políticas de crédito agrícola se debieron diseñar en la línea de un proceso de modernización de las estructuras del agro, considerando su especificidad económica y social y no como ocurrió pensando en el modelo de rentabilidad que podría esperarse de una moderna empresa.

La modificación de una estructura tradicional hacia una forma nominalmente colectiva y moderna y las exigencias financieras dictadas desde una óptica economicista hace abstracción de la realidad objetiva de un sector agrario en el cual -en ocasiones- aún las relaciones no monetarias tienen una gran importancia.

Por otra parte, las cooperativas beneficiarias del financiamiento estatal difícilmente estaban en condiciones de proyectar sus explotaciones en una forma consecuente con las exigencias de una modernización acelerada no solamente en términos tecnológicos sino también financieros.

Allí se resume, en parte, uno de los problemas de base, estudios llevados a cabo por el IDA hacen mención de problemas de producción, organización, control contable, administración y capacidad de establecerse en un marco de relaciones entre instituciones públicas y privadas.

Existen 562 cooperativas en el país con un total de 360.361 afiliados en los Cuadros No.4, No.5 y No.6, se presenta el número de Cooperativas y sus asociados por tipo de cooperativa y la distribución de éstas por tipo de provincia.

CUADRO NO.4  
NUMERO DE COOPERATIVAS Y ASOCIADOS POR TIPO. 1991

TIPO DE COOPERATIVA	COOPERATIVAS		ASOCIADOS	
	NO.	%	NO.	%
AGRICOLA	105	18,7	24.323	6,7
AHORRO Y CRÉDITO	106	18,9	138.482	38,4
COMERCIALIZACIÓN	27	4,8	1.199	0,3
CONSUMO	25	4,4	5.385	1,5
ELECTRIFICACIÓN	4	0,7	57.015	15,8
INDUSTRIAL	40	7,1	11.493	3,2
RECREACIÓN	4	0,7	687	0,2
SERVICIOS	43	7,6	3.017	0,8
SERVICIOS MÚLTIPLES	103	18,3	108.386	30,1
SUMINISTROS	18	3,2	3.696	1,0
TRANSPORTE	71	12,6	4.491	1,2
VIVIENDA	16	2,8	2.187	0,6
TOTAL	562		360.361	

FUENTE: ANUARIO SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA, 1990-1991, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1991.

CUADRO NO.5  
NÚMERO DE COOPERATIVAS SEGÚN TIPO POR PROVINCIA. 1991

TIPO	S.J.	ALAJ.	CART.	HERED.	GUAN.	PUNT.	LIMÓN
AGRÍCOLA	9	19	12	6	20	26	13
AHORRO Y CRÉDITO	64	14	13	6	2	4	3
COMERCIALIZACIÓN	6	4	1		2	10	4
CONSUMO	5	6	2		3	2	5
ELECTRIFICACIÓN	1	2			1		
INDUSTRIAL	13	10			4	11	2
RECREACIÓN	3	1					
SERVICIOS	27	3	1		2	5	4
SERV. MÚLTIPLES	36	18	7	4	19	13	6
SUMINISTROS	6	5		1	2	3	1
TRANSPORTE	43	6	8	3	1	5	
VIVIENDA	12	1					2
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>89</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>57</b>	<b>79</b>	<b>45</b>

FUENTE: ANUARIO SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA, 1990-1991,  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA, 1991.

CUADRO NO.6  
NÚMERO DE AFILIADOS SEGÚN TIPO DE COOPERATIVA POR PROVINCIA. 1991

TIPO	S.J.	ALAJ.	CART.	HERED.	GUAN.	PUNT.	LIMÓN
AGRÍCOLA	6729	5165	5442	2220	1199	2831	24332
A. Y CRÉD.	65584	60014	8133	4513	282	1811	1145
COMERC.	216	184	99		62	448	190
CONSUMO	996	2143	361	173	441	120	1151
ELECTRIF.	18000	19714			19301		
INDUSTRIAL	3074	7218			523	604	74
RECREACIÓN	507	180					
SERVICIOS	1633	113	123	112	31	175	830
SERV. MÚLT.	51071	27042	3186	8630	9137	6575	2745
SUMINISTROS	1633	406		188	723	336	588
TRANSPORTE	1455	876	272	147	40	520	149
VIVIENDA	732	900			25		530
<b>TOTAL</b>	<b>149484</b>	<b>123955</b>	<b>17616</b>	<b>15983</b>	<b>31764</b>	<b>13420</b>	<b>8139</b>

FUENTE: ANUARIO SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA, 1990-1991,  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA, 1991.

Las mujeres han tenido una creciente incorporación, en especial dentro de las cooperativas de ahorro y crédito. El Cuadro No. 7 muestra la participación cuantitativa de las mujeres como asociadas de cooperativas.

CUADRO NO. 7  
NUMERO DE MUJERES AFILIADAS SEGUN TIPO DE COOPERATIVA POR PROVINCIA. 1991

TIPO	S.J.	ALAJ.	CART.	HERED	GUAM.	PUNT.	LIMON
AGRÍCOLA	1437	709	680	529	87	239	55
A. Y CRÉD.	22454	23997	1524	663	31	682	152
COMERC.	45	60	2			20	17
CONSUMO	124	685	96	14	142	18	36
ELECTRIF.	360	288			ND		
INDUSTRIAL	134	400			55	66	34
RECREACIÓN	231	10					
SERVICIOS	471	53	20	17	15	10	
SERV. MÚLT.	13546	5182	361	6923	450	760	935
SUMINISTROS	501	133		103	118	46	25
TRANSPORTE	221	279	14	2		128	12
VIVIENDA	314	300			12		229
TOTAL	39838	32096	2697	8251	4912	1969	1495

FUENTE: ANUARIO SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA, 1990-1991, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1991.

Respecto a la participación de las cooperativas en el sector agrícola, el Cuadro No. 8 expone el aporte de la producción cooperativa a la producción de algunos rubros agropecuarios.

CUADRO NO. 8  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS COOPERATIVAS  
RESPECTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL<sup>2</sup>. 1990

PRODUCTO	PRODUCCION TOTAL	PRODUCCIÓN COOPERATIVA	%
CEBOLLA (1)	16.145	11.500	71,2
PAPA (1)	49.500	19.700	39,7
CHAYOTE (1)	21.840	1.600	8,3
CACAO (1)	3.500	225	6,4
PALMA (1)	332.628	15.864	4,7
YUCA (1)	6.750	185	2,7
CAFÉ (2)	6.425.701	2.602.409	40,5
GANADO BOVINO (3)	411.292	126.147	30,6
GANADO PORCINO (3)	198.089	14.523	7,3

NOTAS: (1) EN TONELADAS MÉTRICAS, (2) EN DOBLES HECTOLITROS, (3) EN CABEZAS DE GANADO

FUENTE: ANUARIO SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA, 1990-1991, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1991.

Los datos presentados podrían hacer aparecer el sector cooperativo como teniendo un peso significativo dentro de la economía agrícola costarricense, por lo menos para algunos productos. Sin embargo, debe indicarse que si bien en términos globales esos porcentajes podrían ser correctos, no explican el tipo de afiliación de los productores ni dan información sobre el peso relativo de las grandes propiedades afiliadas a las cooperativas.

Esto, respecto al café es muy significativo ya que la pertenencia a las cooperativas es en su sustancia la posibilidad de vender el producto a los beneficios de café, es decir, que afiliándose a una organización de este tipo, el agricultor obtiene un derecho de venta de su producción y la posibilidad de un adelanto sobre el valor estimado de su cosecha final, lo que por lo demás ha sido una práctica de los beneficiadores privados por lo menos desde la década de 1950. En cuanto a la carne y la leche, la situación es similar, la asociación implica un derecho de venta.

En la carne debe indicarse que una sola cooperativa (CoopeMontecillos RL.) controla un porcentaje muy significativo del mercado nacional, respecto a la leche, el caso es el mismo (Cooperativa Dos Pinos RL.).

### **3.6 Las asociaciones de desarrollo local**

Dentro del universo de organizaciones en el país, las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), juegan un papel de importancia en la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo local. Estas asociaciones tienen como antecedente las Juntas Progresistas y los Comités de Desarrollo Comunal, que existían en el país desde la década de 1930. Desde 1968, la Ley de Desarrollo de la Comunidad les provee de personería jurídica y de fondos para su funcionamiento, provenientes del impuesto sobre la renta.

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) es la institución encargada de constituir las, asesorarlas y entregarles su personería jurídica. En estas asociaciones pueden participar todos los mayores de quince años que residan en la comunidad. Algunas de sus finalidades generales son las siguientes:

- a) Estimular la cooperación y participación activa y voluntaria de la población en un esfuerzo para el desarrollo económico y social de la comunidad.
- b) Luchar por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población, organizando y coordinando los esfuerzos y habilidades de los habitantes.
- c) Participar en los planes regionales de desarrollo económico y social.
- d) Elaborar planes integrales de desarrollo comunitario y tratar de realizarlos coordinando su acción con las municipalidades, el gobierno y otros organismos públicos y privados.
- e) Establecer relaciones con los organismos internacionales de promoción del desarrollo económico y social para obtener los servicios, equipos y asesoría técnica necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Las Asociaciones de Desarrollo Específico (ADE), establecen sus fines de acuerdo a las obras concretas que planeen realizar.

Las ADI tienen para su constitución un mínimo de 100 miembros y las ADE, de 50 miembros.

Se encuentran distribuidas en todo el país y sus organizaciones de segundo grado son las Uniones Cantonales de Asociaciones y de tercer grado, la Federación Nacional de Asociaciones de Desarrollo. Por provincia, su distribución se presenta en el Cuadro No. 9.

Aunque es difícil estimar el número de afiliados ya que la sede central de DINADECO no posee registros sobre ese dato, existe una estimación basada en promedios de afiliación que se muestra en el Cuadro No. 10.

CUADRO NO.9  
NÚMERO DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL  
PROMOVIDAS POR DINADECO POR PROVINCIA

PROVINCIA	ADI Y ADE	UNIONES	
		CANTONALES	FEDERACIONES
SAN JOSÉ	405	4	
ALAJUELA	400	10	
CARTAGO	167	2	
HEREDIA	103	2	
PUNTARENAS	171	3	
GUANACASTE	175	7	1
LIMÓN	123	2	
TOTAL	1544	30	1

FUENTE: DINADECO, 1992

CUADRO NO. 10  
ASOCIACIONES DE DESARROLLO Y NÚMERO DE AFILIADOS

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO	PROMEDIO DE AFILIADOS	NÚMERO APROX. DE AFILIADOS
ADI	1344	120	161.280
ADE	200	40	8.000
CDC	3.000	30	90.000
TOTAL			259.280

FUENTE: DINADECO, 1992

Las asociaciones de desarrollo cuentan con una personería jurídica que les permite ejecutar proyectos productivos independientemente.

#### IV. APOYO ESTATAL A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO

##### 4.1 El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

Uno de los objetivos del IDA es precisamente brindar el apoyo a las iniciativas de organización dentro de sus asentamientos. En tal sentido, tiene un Departamento de Organización y Capacitación Campesina, cuyos objetivos específicos son los siguientes:

- Buscar el desarrollo integral del núcleo familiar a través de acciones y gestiones que en forma conjunta y organizada, formulen y ejecuten las comunidades campesinas.
- Adecuar las formas organizacionales rurales a las condiciones y realidad existentes en cada comunidad.
- La capacitación que se brinde deberá concebirse como un proceso permanente, sistemático, participativo, reflexivo, útil y que tienda a crear oportunidades de empleo y arraigo en el medio rural.
- Propiciar el desarrollo y consolidación empresarial de las organizaciones sociales productivas que tengan viabilidad.



- e) Promover la participación de la familia campesina en aquellas actividades que favorezcan su desarrollo social.
- f) Facilitar la participación e involucramiento de la mujer en las actividades productivas del asentamiento u organización.

Para realizar esos objetivos, el Departamento cuenta con una sección de administración y asesoría empresarial y una sección de organización campesina. Ambas están formadas por promotores entrenados en técnicas de capacitación y asesoría a las organizaciones. Esos técnicos se encuentran distribuidos en el país, de acuerdo a la cantidad de organizaciones que deben atender. Su ubicación es la siguiente:

- a) Región Chorotega: Santa Cruz, Liberia, Cañas.
- b) Región Brunca: Coto Sur, Coto Brus, Golfito.
- c) Región Central: San José, Turrialba.
- d) Región Pacífico Central: Orotina.
- e) Región Huetar Norte: Ciudad Quesada, Guatuso, Dos Ríos, Upala, Río Frío.
- f) Región Huetar Atlántica: Neguev, Cariari.

Estos técnicos, constituidos en Equipos Técnicos de Apoyo, realizan actividades de asesoría técnica, seguimiento de las organizaciones y capacitación formal, de acuerdo a un repertorio de cursos temáticos con que cuenta el Departamento. Este repertorio se despliega en un Programa Modular de Capacitación que se adecúa a cada tipo de población y de organización (cooperativa, asociación de productores o empresa asociativa de autogestión).

#### **4.2 Ministerio de Agricultura (MAG)**

Las actividades del MAG más directamente relacionadas con las organizaciones campesinas, son aquellas ligadas a los Centros Agrícolas Cantonales (CAC's). El Ministerio cuenta con programas de capacitación y extensión agrícola en todo el país, que se ejecutan mediante sus Agencias de Extensión Agrícola y dispone de agrónomos, zootecnistas, médicos veterinarios, promotores sociales y otros especialistas a nivel de las regiones. Por otra parte, a nivel del país, el MAG mantiene programas nacionales de sanidad vegetal y animal, investigación y experimentación, comunicación agrícola y participa de las operaciones de desarrollo rural que se ejecutan con fondos resultantes de convenios bilaterales y multilaterales (BID, CEE, BIRF, FAO, por ejemplo), aportando su contrapartida en personal y facilidades de infraestructura. Fuera del apoyo directo que el Ministerio presta a los CAC, los extensionistas han acumulado experiencia en asistencia técnica a grupos organizados en el contexto de los proyectos de desarrollo. Por otra parte, aunque no es su objetivo primordial, el MAG brinda asesoría en organización campesina a algunos grupos ligados a las agencias de extensión agrícola.

#### **4.3 El Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)**

Esta institución fue creada en 1973 con el objetivo de promover, desarrollar y consolidar el movimiento cooperativo en el país. Promueve, legaliza, financia y asesora las cooperativas. Algunos de sus objetivos son:

- a) Promover y fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo mediante cursos permanentes sobre doctrina, administración, contabilidad y gerencia, entre otros.
- b) Brindar asistencia técnica a las asociaciones cooperativas en cuanto a estudios de factibilidad, ejecución y evaluación de programas.

- c) Servir de agente financiero a las cooperativas y organismos de integración, otorgándoles créditos y avales.
- d) Promover la creación de empresas patrimoniales de interés público con las cooperativas, las municipalidades y otros entes estatales.
- e) Obtener empréstitos nacionales y extranjeros con instituciones públicas y gestionar la participación económica de las entidades estatales que corresponda, para el mejor desarrollo del movimiento cooperativo nacional.

Para el cumplimiento de los objetivos enunciados, el INFOCOOP ofrece los siguientes servicios a las cooperativas:

- a. **Planificación**
  - i. Investigación sobre el desarrollo del movimiento cooperativo.
  - ii. Ejecución de programas para el fomento del cooperativismo.
- b. **Financiamiento**
  - i. Concesión de créditos y avales.
- c. **Supervisión**
  - i. Revisión de planes de inversión y cumplimiento de las condiciones crediticias.
  - ii. Introducción de mejoras en los sistemas contables.
  - iii. Verificación del funcionamiento legal.
- d. **Fomento y Educación**
  - i. Supervisión técnica, administrativa y legal.
  - ii. Evaluación de proyectos financiados.
  - iii. Capacitación y manejo de créditos.
  - iv. Asesoría en el manejo de maquinaria y estudios de factibilidad.
  - v. Asistencia técnica y capacitación.
- e. **Informática**
  - i. Asesoría en el manejo y compra de equipo de cómputo.

#### 4.4 La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)

DINADECO es una institución dependiente del Ministerio de Gobernación, que fue creada en 1968. Tiene a su cargo la formación, legalización, seguimiento y asesoría permanente a las Asociaciones de Desarrollo Integral y Específico que existen en el país. Actualmente, DINADECO posee restricciones a su trabajo como resultado de la disminución de personal que ha sufrido. De allí, que haya adecuado sus programas a su realidad actual, siendo ahora, los siguientes:

- a) Programa de formación de promotores voluntarios. En 1991, capacitó 244 promotores en el país, correspondientes a 24 grupos distintos.

- b) Programa de elaboración de autodiagnósticos comunales. En 1991, cuando este programa se inició, logró cerca de 100 de estos diagnósticos.
- c) Programa de proyectos social productivos. En este programa, DINADECO ha brindado capacitación para la formulación de proyectos, su gestión y administración. En 1991 en 38 grupos distintos, logró capacitar a 500 participantes en el campo financiero y contable, logrando paralelamente obtener recursos para desarrollar 8 proyectos productivos.

DINADECO cuenta con promotores locales para asesorar a las asociaciones en casi todos los cantones del país.

## V. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCION Y DESARROLLO

### 5.1 Organizaciones de base campesina

Las discusiones entre algunas organizaciones campesinas respecto a la autonomía de sus proyectos de desarrollo y en general de su proyecto social en tanto sector, determinaron la iniciativa de crear organizaciones de desarrollo propias. De allí, que pueda definirse dentro del universo de las ONG, la presencia de un tipo fundado y constituido por las mismas organizaciones y que por una parte propone proyectos y políticas globales para el sector, y por otra, sirve como canalizador y asesor de las iniciativas de sus organizaciones afiliadas para el desarrollo independiente de sus proyectos.

El Fondo Agropecuario Nuestra Tierra, es una ONG patrimonio de las organizaciones campesinas, que realiza proyectos nacionales (capacitación, formación técnica, asesoría en políticas de desarrollo, asistencia en comercialización) y a nivel de las organizaciones, colabora en la formulación y trámite de proyectos y brinda servicios de administración y seguimiento de ellos en cuanto entran en su etapa de ejecución.

Nuestra Tierra surge de un proceso de análisis crítico del papel de las ONG respecto al sector campesino. En este, el criterio nuclear fue el sustituir la intermediación de instancias externas por una gestión propia y técnicamente capaz de responder a las expectativas de las organizaciones y a las exigencias de los organismos donantes o prestatarios.

### 5.2 Organizaciones no campesinas

En este sector, las organizaciones incluidas tienen distintas posiciones respecto a los grupos campesinos y al tipo de proyectos que financian o en los que participan. Algunas se dirigen principalmente al área de capacitación (ALFORJE, CECADE, CEDECO), otras privilegian el área de financiamiento empresarial (ACORDE), otras la creación de capacidad empresarial y gestión económica y financiera a pequeña escala (FINCA) y otras se dirigen, ya sea al desarrollo sostenible (Neotrópica/BOSCOSA), a la promoción de la mujer rural (Mujer) o al financiamiento de distintos tipos de proyectos dentro de un amplio repertorio de posibilidades (FIA, ANAI).

Estas organizaciones, en general, desarrollan sus proyectos en áreas geográficas delimitadas, a excepción de aquellas que cuentan con fondos para dirigirlos a organizaciones como es el caso de ACORDE, cuya dispersión es bastante amplia, o aquellas que manejan pequeños proyectos en todo el país, como es el caso de los Bancomunales de FINCA. También, la mayoría dirigen sus esfuerzos hacia los pequeños productores, ya sea directamente, ya sea a través de organizaciones formadas ad hoc, o por medio de organizaciones preexistentes. De manera que sus formas de trabajo y de inserción en el sector campesino presenta una gran diversidad, cuyo punto en común es lo limitado de sus intervenciones. La

mayoría trabaja sobre pequeños grupos campesinos con proyectos específicos, que en gran parte de los casos no superan los tres años y son pocos los casos en que hay un seguimiento posterior.

Por otra parte, parece que exceptuando ACORDE y FINCA, la legitimación de las ONG a escala local y de las organizaciones campesinas, se basa más en su papel como capacitadores que como gestores de proyectos y fuentes de financiamiento.

## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el sector rural costarricense, la organización campesina presenta un amplio espectro en el que confluyen distintos tipos de asociaciones (cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, empresas autogestionarias, organizaciones de segundo y tercer grado y asociaciones nacionales, entre otras) y se da una discusión permanente de problemas atinentes a distintas escalas de la situación de los productores (políticas macroeconómicas, efectos del ajuste estructural, crédito de producción, condiciones financieras). Por otra parte, temáticas de mayor complejidad y contemporaneidad son también consideradas dentro de las agendas de discusión de las organizaciones; la participación de la mujer, la transformación agroindustrial, el desarrollo sostenible y la diversidad étnica y cultural, junto con una preocupación creciente por la tecnología apropiada son algunos de los temas nucleares dentro del universo de las organizaciones en el país.

Dentro del conjunto de las organizaciones, algunas cuyo ámbito de trabajo es de índole nacional concentran el análisis de las políticas agrícolas y se inscriben en un espacio de negociación con el Sector Agropecuario Gubernamental (UPA Nacional, Consejo Campesino, principalmente), para lo cual cuentan con una estructura de asesoría y una relación de intercambio de información con las entidades estatales pertinentes. Esas organizaciones presentan un amplio espectro de legitimación a nivel de las organizaciones regionales y locales, tanto debido a la afiliación, como respecto a su capacidad de influencia y movilización social en circunstancias de crisis.

Por otra parte, dentro del conjunto de las organizaciones cuyo espacio de intervención es regional o local, se observa la constitución de complejas redes de relaciones entre distintas formas organizativas tanto en términos formales como informales y la discusión de aspectos nacionales y regionales, en gran parte con la colaboración de ONGs del área de capacitación y análisis (ALFORJA, CEDECO).

En Costa Rica, el movimiento campesino en la última década ha presentado un dinamismo significativo, acompañado de un desarrollo de Organizaciones No Gubernamentales cubriendo desde las áreas de gestión empresarial (ACORDE), la gestión de crédito y bancos comunales (FINCA), el desarrollo étnico (IRIRIA, SEJETKO), la promoción de la mujer campesina (Mujer), la agroindustria (FIAA), la agricultura biológica (COPROALDE, TEPROCA) y la capacitación (ALFORJA, CEDECO, CECADE). Por otra parte, los últimos años fueron también el escenario de la gestión de un proyecto campesino que llevó a la constitución de una ONG propiedad de las organizaciones (Nuestra Tierra), que en general cubre todas las áreas de interés del sector hecha la excepción de la disponibilidad de fondos para crédito y financiamiento productivo.

Tal universo implica para la ejecución de un proyecto, la necesidad de articular correctamente las acciones que se llevan a cabo dentro de un espectro en el que confluyen entidades estatales, organizaciones nacionales y regionales, asociaciones locales y ONG.

De acuerdo a sus fortalezas específicas, tanto las organizaciones campesinas como las ONGs deben involucrarse directamente en la planificación y ejecución de los diferentes componentes de las acciones de desarrollo para la zona rural y el sector agropecuario.

## APENDICE 1

### DESCRIPCION DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

#### 1. Organizaciones campesinas de tercer y segundo grado

##### a. De nivel nacional

Esta clase de organización se define por tratarse de confederaciones de organizaciones, constituidas bajo la figura de Asociación de Asociaciones Jurídicas de la Ley 218, cuyos miembros provienen de todo el país y cuya acción tiende a influir en las políticas agrarias nacionales.

##### **Consejo Campesino Justicia y Desarrollo**

El Consejo fue constituido a principios de 1990 como un espacio de coordinación de organizaciones campesinas de las distintas regiones del país.

Su objetivo primordial es promover la formulación y discusión de una estrategia de desarrollo alternativo, así como propiciar las condiciones de viabilidad para su ejecución.

Las organizaciones afiliadas al Consejo son las siguientes:

- i. CoopeLLanoAzul
- ii. Unión Campesina de Guatuso (UCADEGUA)
- iii. Unión de Trabajadores Independientes de Los Chiles (UTRAICHI)
- iv. Unión de Agricultores de San Carlos y Los Chiles (UNASACHI)
- v. Asociación de Productores de Santa Gertrudis (ASOPROSGE)
- vi. Asociación de Productores Agroindustriales del Sur (PROAGROSUR)
- vii. Asociación de Productores Agropecuarios del Pacífico Sur (APRAPSUR)
- viii. Consejo Regional de Areas de Conservación y Desarrollo Sostenible de la Península de Osa (CRACOSA)
- ix. Sindicato Agrario Puntarenense (SAP)
- x. Asociación Campesina de Quepos y Parrita (ACADAPAQ)

En estos momentos se encuentran en proceso de integración las siguientes organizaciones:

- i. Cooperativa Autogestionaria de Ortega RL. (CoopeOrtega)
- ii. Cooperativa Autogestionaria de Carrillo RL. (CoopeCarrillo)
- iii. Asociación de Productores de Matambú (ASPIM)
- iv. Comité de Defensa de los Derechos Indígenas Bribris (Codebriwak)

El Consejo Campesino Justicia y Desarrollo ha planteado como uno de sus fines primordiales el diseño de una estrategia de desarrollo alternativo para los productores campesinos costarricenses, dentro del marco de un proyecto centroamericano. En la construcción de esa estrategia se integran tres elementos:

*"Soberanía Alimentaria, se refiere al derecho a producir lo que nuestros países consumen en granos, carnes y grasas, logrando avanzar hacia un sistema alimentario autosuficiente, bajo un concepto de desarrollo nacional-regional autónomo, apropiación de la riqueza, partiendo de la articulación que existe entre los diversos aspectos relativos a las fases de transformación de la producción hasta llegar al consumidor;*

*diversificación productiva en las unidades de producción familiar, en un marco de desarrollo sostenible, de manera permanente y equilibrada; ecológica, social y económicamente.*"<sup>1</sup>

El Consejo ha establecido relaciones con otras organizaciones dentro del contexto de la Coordinadora Agraria Nacional, que es un órgano de concertación política del sector agrario, en el cual confluyen distintas posiciones que actúan como interlocutores del sector ante el Estado. Dentro de la Coordinadora participan, además del Consejo, UPANACIONAL y organismos del sector privado y de las cámaras de grandes productores. En general, la Coordinadora, que no posee una personería jurídica, es un ámbito de discusión y de proposición del sector frente a las políticas de ajuste estructural y ha logrado un nivel de representación y legitimidad que le permite sostener conversaciones y acuerdos con el sector agropecuario institucional.

### **Confederación Nacional de Centros Agrícolas Cantonales**

Esta organización agrupa actualmente 64 Centros Agrícolas Cantonales (CAC) y 7 federaciones de CAC, dentro de las que participan cerca de 16.000 productores, en su mayor parte con pequeñas y medianas parcelas.

La Confederación que tiene independencia del MAG desde 1987, recientemente ha instalado sus oficinas fuera del Ministerio y tramita proyectos independientemente. Conserva una relación cercana, tanto a nivel de dirección como de coordinación de actividades con los Centros Agrícolas Regionales del Ministerio. La Confederación se encuentra en un proceso de consulta con sus bases y de reformulación de políticas en forma independiente.

#### **b. De nivel regional**

### **Asociación de Productores Agroindustriales del Sur (ProAgroSur)**

El Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Osa-Golfito (Comunidad Económica Europea NA 85-02), fomentó y apoya ante las autoridades e instituciones estatales el programa y los objetivos de ProAgroSur, organización de segundo grado que cubre los cantones de Osa y Golfito, por lo menos en su primera etapa de formación. La sede central de esta organización está localizada en la localidad de Piedras Blancas del cantón de Osa.

Esta organización nació como una necesidad de los grupos de agricultores de los cantones de Osa y Golfito que por los proyectos que realizaban, tenían relaciones con el Proyecto Osa-Golfito. Antes de su constitución los agricultores atendidos por el Proyecto estaban organizados en Comités Locales de Crédito y existía un Comité Coordinador Campesino.

En marzo de 1990, los líderes campesinos propusieron crear una Asociación que aglutinara a los beneficiarios del Proyecto Osa-Golfito y que extendiera su membresía a otras organizaciones de la región. El Proyecto Osa Golfito apoyó esa iniciativa y brindó la asistencia para elaborar el marco conceptual y el apoyo financiero y logístico para promover la fundación de la organización. El 5 de enero de 1991, se formalizó la constitución de ProAgroSur bajo la Ley de Asociaciones Número 218. Su cédula jurídica tiene el número 3-002-118321-26. Sus objetivos son:

---

<sup>1</sup> Carlos Hernández y Wilson Campos. Desarrollo sostenible: una estrategia productiva de los pequeños y medianos productores. San José, Consejo de Productores Justicia y Desarrollo, 1991. Mimeo.

- i. Lograr el mejoramiento social, cultural, educativo y productivo de sus miembros y la creación de servicios comunales de tipo productivo y sociocultural.
- ii. Fomentar entre sus asociados el espíritu de ayuda mutua, tanto en términos sociales y culturales como productivos.
- iii. Suministrar a los asociados los servicios que necesiten para el mejoramiento de su situación social y organizacional.
- iv. Organizar el trabajo y su producto en favor de sus asociados.
- v. Fomentar la producción agropecuaria y las actividades que impliquen su transformación en la región.

Para lograr sus objetivos, ProAgroSur ha definido las siguientes actividades:

#### A corto plazo

- i. Canalización de créditos a través de la administración y control de un Fondo Rotatorio aportado por el Proyecto Osa-Golfito y que una vez finalizado su período de ejecución quedará en manos de ProAgroSur.
- ii. Compra y venta de insumos agropecuarios a los afiliados.
- iii. Transporte y acopio de la producción de los asociados.
- iv. Integración de la producción local a los circuitos de comercialización existentes y estudios para el logro de nuevos mercados y comercialización de la producción.
- v. Realización de planes integrales de producción y consecución de asistencia técnica específica.
- vi. Administración de un comisariato de venta de productos básicos, herramientas y equipo de trabajo.

#### A mediano plazo

- i. Brindar servicios de mecanización agrícola.
- ii. Construcción y mantenimiento de redes de drenaje.
- iii. Ofrecer servicios de reparación de maquinaria agrícola.
- iv. Estimular y apoyar un proceso de diversificación de los sistemas de producción locales.
- v. Apoyar actividades que impliquen la transformación de los productos agropecuarios en el área.

Las diez organizaciones fundadoras de ProAgroSur son las siguientes:

- i. CoopeIntegración RL.
- ii. CoopeFuturo RL.
- iii. CoopeTriunfo RL.
- iv. CoopeCovi RL.
- v. CoopeGamba RL.
- vi. Asociación de Productores de Jalaca/Guanacaste
- vii. Asociación de Productores de Viquillas 1,2,3 y 4
- viii. Asociación de Productores de Tinoco

- ix. Asociación de Productores de Santa Rosa
- x. Asociación de Productores de Los Angeles

Las siguientes organizaciones se encuentran en conversaciones de afiliación a ProAgroSur:

- i. COPROSUR. Cooperativa autogestionaria con 53 afiliados constituida por agricultores de palma aceitera y banano.
- ii. Unión de Cacaoteros del Sur (UnCaSur). Organización que cuenta con cerca de 400 miembros, constituida como asociación.
- iii. CoopeGuaycará. Cooperativa autogestionaria con 15 afiliados y cuya actividad económica principal es el cultivo de la palma aceitera y del cacao.
- iv. CoopeSierraCantillo. Cooperativa autogestionaria con 36 afiliados actuales que se ampliarán a 100 debido a un programa bananero que recién inician.
- v. CoopeUvita. Cooperativa de servicios múltiples con 60 afiliados.
- vi. Asociación de Productores de Uvita. Organización con 25 afiliados.
- vii. CoopeAgroMuebles. Cooperativa de servicios múltiples, dedicada a la fabricación de muebles a partir de la explotación de las maderas locales.
- viii. CoopeMangle. Cooperativa de servicios múltiples que se dedica a la fabricación de carbón vegetal.

Otros grupos en el área podrían tener participación en ProAgroSur. Estos son CoopeAdelante, Copropalca del Sur, Copropalca, Coopalsur, CoopeMartí, la Asociación Ambientalista de Cerro Brujo, la Asociación de Banegas, el Grupo de Río Tigre y la Asociación de Mujeres de La Palma.

#### **Asociación de Organizaciones de Productores del Pacífico Central (ASOPAC)**

Esta organización surgió como iniciativa del Proyecto de Reordenamiento Agrario y Desarrollo Rural Integral (Comunidad Económica Europea NA 82-12), y fue fundada en 1988. Las motivaciones para constituir la fueron:

- i. Problemas en la producción y compra de insumos: alto costo y baja calidad de productos; transporte caro, deficiente e inoportuno; incertidumbre sobre el futuro de la asistencia técnica e insuficiencia de la misma; infraestructura de acopio insuficiente; caminos en mal estado.
- ii. Problemas de comercialización: falta de información sobre la situación del mercado; falta de infraestructura para la comercialización; carencia de transporte propio en las organizaciones campesinas.
- iii. Problemas en organización y acciones de apoyo: falta de capacitación en organización, gestión, administración y contabilidad agrícola; carencia de sistemas de acopio por actividad productiva; dificultades en la conciencia de organización entre las bases; problemas de comunicación con el movimiento campesino fuera de la región.

ASOPAC posee las siguientes prioridades de trabajo:



- i. Crédito agrícola.
- ii. Disponibilidad de insumos agropecuarios.
- iii. Transporte para la comercialización de los productos de las fincas.
- iv. Asistencia técnica adecuada y realmente adaptada a las necesidades de los agricultores.
- v. Infraestructura productiva, en especial para cultivos de verano y para el almacenamiento, procesamiento y transporte de productos agrícolas.
- v. Comercialización de los productos agrícolas. Este tema en relación no sólo con establecer nexos con los posibles compradores sino respecto a la necesidad de conocer a fondo las cadenas de comercialización.
- vi. Organización y capacitación campesina.

Sus objetivos operacionales son:

**Crédito**, establecer un fondo de crédito agropecuario propio y apoyar a los afiliados en sus gestiones financieras.

**Insumos**, establecer un sistema colectivo de compra de insumos.

**Transporte**, garantizar el transporte a las organizaciones tanto para el traslado de insumos y artículos de consumo básico como de los productos hacia el mercado.

**Asistencia técnica** garantizar asistencia técnica a los afiliados.

**Infraestructura productiva**, dotar de infraestructura productiva adecuada a las organizaciones afiliadas.

**Comercialización**, asegurar una adecuada comercialización de los productos de las organizaciones afiliadas, crear un banco de información sobre precios con actualización permanente, gestionar capacitación en gestión de mercado.

**Organización**, proporcionar a las organizaciones capacitación en organización, gestión, administración y contabilidad agrícola, apoyar la participación de la mujer.

En ASOPAC participan 17 organizaciones campesinas:

- i. Empresas Comunitarias de Autogestión Campesina Gamalotillo 2
- ii. Empresas Comunitarias de Autogestión Campesina Poza Azul
- iii. Asociación de Productores de Lagunillas
- iv. Asociación de Productores de Zapotal
- v. Asociación de Productores de La Hacienda
- vi. Asociación de Productores de El Barón
- vii. Asociación de Productores de Salinas 1
- viii. Asociación de Productores de Salinas 2
- ix. Asociación de Productores de Labrador
- x. Grupos de Los Doce (Labrador)
- xi. Asociación de Productores de Puriscal
- xii. Asociación de Productores de Cacao de Puriscal
- xiii. Asociación de Productores de Cacao de Parrita
- xiv. Asociación de Productores de Mango de Turrubares.
- xv. CoopeCarara
- xvi. CoopeLagos
- xvii. CoopeCuarros
- xviii. CoopeCoyolar

## 2. Organizaciones campesinas de primer grado

### a. De nivel nacional

#### Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores (UPANACIONAL)

UPANACIONAL fue fundada en 1981 como un sindicato de carácter apartidista, cristiano y democrático. Desde su creación, su crecimiento ha sido continuado, tanto en cantidad total de miembros como de seccionales, que se presentan en el Cuadro No.1.

CUADRO No. 1  
NÚMERO DE AFILIADOS Y SECCIONALES DE UPANACIONAL  
1981-1989

AÑO	NÚMERO DE AFILIADOS	NÚMERO DE SECCIONALES
1981	1.500	
1982	4.360	19
1983	8.992	28
1984	11.918	35
1985	14.421	36
1986	15.743	42
1987	9.652 *	57
1988	2.615	58
1989	4.500	55

\* LAS CIFRAS DE 1987, 1988 Y 1989 CORRESPONDEN A LAS PLANILLAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL; EL NÚMERO REAL DE AFILIADOS ES MAYOR.

FUENTE: JORGE LUIS HERNÁNDEZ. POLÍTICA AGRARIA PARA LOS '90, UPANACIONAL TOMA LA PALABRA. SAN JOSÉ, UPA/CECADE, 1990. PÁGINA 12.

Esta organización, que recibe afiliaciones individuales de todo el país, constituye seccionales en las comunidades donde logra agrupar un número significativo de miembros, ha crecido en la última década debido a su carácter reivindicativo, unido a una relativa independencia de los partidos políticos y al éxito obtenido en sus negociaciones con el Gobierno. Por ejemplo en 1981 logra crear un subsidio para fertilizantes obtenido del diferencial cambiario y la Empresa Comercializadora de Productos Perecederos [ENCOOPER]. En 1983, logra el control del contrabando de cebolla desde Panamá. En 1983, baja de un 15% en el precio de los fertilizantes, convenio con la CCSS para una cuota preferencial a sus afiliados, participación en ICAFE y la Junta de Defensa del Tabaco.

En 1984 importa fertilizantes directamente, evita su aumento de precio y logra indemnizaciones a productores de cebolla. En 1985 crea la Comisión Nacional de la Papa, la cooperativa UPACOOOP para importar insumos agropecuarios. Esos logros, se dan en el contexto de una acción en la cual la organización ha sido desde seis meses después de su creación, reconocida como representante de los pequeños productores en el país.

Desde 1981, UPANACIONAL participa prácticamente en todos los procesos que tienen que ver con las políticas agrícolas nacionales y donde es considerada la opinión del sector campesino. Gran parte de su masiva afiliación se debe, aparte del efecto demostrativo de sus reivindicaciones logradas, a la posibilidad que tienen los campesinos de obtener por su medio, una afiliación preferencial a los beneficios del seguro social.

Dentro de los principios de negociación que ha planteado ante el Gobierno, es importante indicar los más importantes entre los que corresponden a política agrícola y que expresan su base ideológica y de acción estratégica:

- i. Que se reconozca el derecho del agricultor a tener un precio sobre costo para su actividad.
  - 1) Que en los productos donde el Gobierno establece el precio, que se fije por encima de los costos de producción.
  - 2) Que donde no los fija, que el Gobierno sea copartícipe con el agricultor y se eliminen las distorsiones en la estructura de costos.
- ii. Autonomía alimentaria, que los agricultores puedan producir lo que se consume a nivel nacional.
- iii. Real participación en la agricultura de cambio, que se den condiciones para que el pequeño agricultor pueda participar en ese sector, con crédito, mercado y precios competitivos.
- iv. Agricultura vertical o agroindustrial que le permita al agricultor participar en el procesamiento agroindustrial a través de organizaciones de agricultores como cooperativas y otras formas de asociación.
- v. Fomento y logro de soberanía en la exportación. Que sean costarricenses quienes exporten y no transnacionales como se da actualmente en la fruta.
- vi. Establecimiento de una comisión de alto nivel para que UPANACIONAL y otras organizaciones puedan discutir y defender los planteamientos del agricultor ante las autoridades.

Sobre la base de esos principios generales, el trabajo de UPANACIONAL se ha desplegado en acciones concretas referentes a las necesidades específicas de sus afiliados y ha obtenido importantes resultados.

Su estructura tiene en la base una Asamblea General que es su órgano máximo, un Comité Ejecutivo y un Secretario General. Además, tiene subseccionales, seccionales y consejos de seccionales repartidos en todo el país. Actualmente, agrupa más de 15.000 agricultores y participa en las discusiones con el Comité Agrario Nacional (CAN), junto con el Consejo Campesino Justicia y Desarrollo y otras organizaciones.

#### **b. De nivel regional**

##### **Unión Campesina de Guatuso (UCADEGUA)**

UCADEGUA está formada por cerca de 600 familias campesinas. Entre éstas, la mitad son beneficiarias del IDA y el resto son pequeños productores independientes, fue fundada en 1985 como un Sindicato Agrícola y mantiene relaciones de coordinación con otras asociaciones:

- i. La Asociación de Pequeños Productores Agroforestales de Guatuso (APAGUA), compuesta por 128 afiliados.
- ii. El grupo de productores de piña (APACONA), constituido por 60 familias.
- iii. La Asociación Pro Tierra en la que participan 200 jornaleros.
- iv. La Asociación de Productores de Cardamomo constituida por 120 afiliados.

UCADEGUA, como organización tiene una proyección significativa a nivel de la comunidad y en distintas esferas de la vida cotidiana. Tiene programas de apoyo a las familias inmigrantes nicaraguenses, colabora con sus afiliados y con otros agricultores para su inscripción en la Caja Costarricense del Seguro Social, da servicios de consulta sobre cuestiones legales y de trámites estatales, coordina asistencia técnica con el MAG y el Centro Agrícola Cantonal y coordina programas con la Municipalidad de Guatuso.

Los fondos para el funcionamiento de la organización se obtienen mediante una cuota anual de ₡500,00 que paga cada afiliado, la entrega de una cuota en especie (por ejemplo, una cajuela de frijol por afiliado) por cosecha y han recibido donaciones de agencias internacionales, la más importante de ₡800.000,00

Dentro de los proyectos que desarrolla esta organización, lo más importantes son los siguientes:

- i. Proyecto de Producción Alimentaria, Insumos y Créditos para Granos Básicos. La organización agiliza los trámites de crédito bancario y ofrece servicios para conseguir transporte, entre otros. Su cartera de crédito propia es de ₡600.000,00 y funciona como un fondo rotativo.
- ii. Proyecto de Pulperías Campesinas. Este se ha concebido con el fin de proveer insumos, herramientas y alimentos y también como centros de acopio de productos agrícolas.
- iii. Proyecto de Letrinización. Este ya se llevó a cabo en coordinación con la Municipalidad de Guatuso y finalizó con la instalación de 1.150 letrinas en igual número de viviendas.
- iv. Proyecto de Comercialización Campo-Ciudad. Lo que se pretende con este proyecto es coordinar el abastecimiento de verduras en la ciudad a través de los Centros de Educación y Nutrición (CEN), los Centros Infantiles de Atención Integral (CINAI), los grupos comunales y las iglesias.
- v. Proyecto de Mecanización Agrícola. El objetivo es montar un Centro de Mecanización Agrícola en la zona que de servicios a los agricultores, incluyendo los de transporte de productos hacia los mercados y de aprovisionamiento local.
- vi. Proyecto de Costura. Este se ha montado con un grupo de mujeres y pretende producir ropa para cumplir las necesidades del mercado local.
- vii. Proyecto de Cultivo de Cardamomo. En éste, que ha emprendido la Asociación de Productores de Cardamomo, UCADEGUA da respaldo económico.
- viii. Proyecto de Plantas Medicinales. Este se realizará con un grupo de mujeres y pretende lograr un volumen de producción que permita una inserción en el mercado de esos productos.
- ix. Proyecto de Pintura y Música Campesina. En éste se pretende el rescate de las tradiciones culturales en la zona y su difusión.
- x. Proyecto de Comunicación. Este tiene como objetivo la difusión de las actividades de la organización, el análisis de la realidad de la zona y la enseñanza de conocimientos agropecuarios, entre otros.

### **Asociación de Productores Agroforestales y de Diversificación Agrícola de Pococí (APROADAP)**

La Asociación de Productores Agroforestales y de Diversificación Agrícola de Pococí (APROADAP) fue fundada en 1986 en la Ciudad de Guápiles y bajo la Ley de Asociaciones No. #218, cuenta con personería Jurídica con el número 3-002-092347-34. Agrupa cerca de 230 familias campesinas, la mayor parte de las cuales se ubica en áreas en las que es posible desarrollar un proceso de desarrollo sobre la base de modelos agroforestales. Surge de la inmigración a Pococí en los últimos 10 años, especialmente en el quinquenio más reciente, período en el que los campesinos desplazados se ubicaron en las áreas de bosque secundario que ahora se definen como de amortiguamiento.

Desde 1986, el grupo inició un proceso de discusión para la búsqueda de un modelo de desarrollo, que pudiera ser rápidamente apropiado por los miembros de la organización. Este modelo, para cuya construcción contaron con la asesoría del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), de la Dirección Forestal y del Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), postuló un sistema de producción agroforestal basado en la explotación nacional de los bosque y capaz de responder a las necesidades económicas de las familias, conservando las condiciones ecológicas de la zona y protegiendo las áreas de reserva vecinas.

A partir del modelo agroforestal, el grupo definió una política de desarrollo y configuró planes operativos de los cuales algunas ya se están desarrollando. Cuentan con apoyo de algunos Organismos No Gubernamentales (ONG) y la asistencia técnica del ITCR, el CATIE y el MAG.

El proyecto sobre el que se aglutina la actividad de APROADAP en estos momentos fue desarrollado conjuntamente con el Departamento de Ingeniería Forestal del ITCR y se denomina Desarrollo Forestal Campesino. Sus objetivos generales son los siguientes:

- i. Desarrollar un conjunto de experiencias práctico -productivas forestales con campesinos, sustentadas tecnológicamente, que permitan atender las necesidades de desarrollo campesino, desarrollo forestal, conservación y mantenimiento de la diversidad ecológica.
- ii. Generar el paquete tecnológico que haga económicamente factible el modelo.
- iii. Atender la necesidad de capital de inversión que obstaculiza el desarrollo forestal campesino.

La Organización se estructura sobre la base de núcleos que corresponden a los espacios ecológicos y productivos en los que habitan los afiliados. Estos núcleos tienen cada uno su propia programación de trabajo dentro del proyecto de Desarrollo Forestal Campesino. Los núcleos son:

- **Cordillera Volcánica Central:**

120 familias campesinas en un espacio de cerca de 4.000 has, agrupadas en cuatro subnúcleos: San Diego, San Carlos, Corinto y Anturios. Son campesinos asentados en pequeñas propiedades la mayoría de no más de 50 has en zona del Bosque Húmedo Tropical y con una economía basada en el aprovechamiento de los recursos del Bosque y en una producción de autoconsumo. El proyecto en ese núcleo tiene las siguientes etapas: i) manejo de Bosque natural y agroforestales; ii) reforestación y agroforestería; iii) aprovechamiento integral (extracción de madera caída, productos secundarios como carbón, leña, medicinales y ornamentales); iv) industrialización de la madera (primaria y secundaria); v) agricultura (cultivos anuales y cultivos perennes adecuados a la zona como café, macadamia y pejibaye para palmito).

- **Llanuras del Tortuguero**

10 familias en un área de 500 has. Las etapas de desarrollo del núcleo son las siguientes: i) aprovechamiento de madera caída y volteada; ii) aprovechamiento racional del bosque en pie; iii) industria primaria de la madera (aserrío y productos secundarios como carbón y leña; iv) industria secundaria de la madera etapa en la que se encuentran; v) reforestación; vi) agricultura (cultivos anuales y perennes).

- **La Aldea, Gaspar, Barra del Colorado**

30 familias en un área de 2.000 has. Las etapas de trabajo de este núcleo son: i) recuperar 400 has por medio de reforestación; ii) 100 has de cultivos y pastoreo. El grupo se encuentra en esta etapa; iii) 1.500 has de manejo de bosque natural; iv) aprovechamiento de la madera caída y volteada; v) industria primaria de la madera; vi) industria secundaria de la madera; vii) aprovechamiento de productos secundarios; viii) actividades productivas en lagunas.

- **Río Jiménez 1**

25 familias en un área de 600 has. Se ha planteado un proyecto agroforestal piloto sobre 200 has. Las etapas de desarrollo planteadas para este núcleo son las siguientes: i) manejo y aprovechamiento del bosque; ii) aprovechamiento de árboles en potrero. El grupo se encuentra trabajando en esta etapa; iii) industria primaria de la madera.

- **Río Jiménez 2**

10 familias que desarrollan un proyecto de reforestación en sus fincas. Disponen de 500 has.

- **Lirios**

15 familias integran este núcleo en un área de 300 has cuya zona. El núcleo se encuentra en una etapa de reforestación mediante especies nativas y tiene un programa de manejo del bosque natural.

- **Roca**

20 familias campesinas que poseen cerca de 250 has. Su proyecto se encuentra en una primera etapa de manejo del bosque natural.

APROADAP ha recibido en fecha reciente un fondo de la Fundación Interamericana por un monto de US\$35.000,00 con el cual, durante cuatro años establecerá y administrará un fondo rotatorio de préstamo para financiar el cultivo de pejibaye en 20 has, intercalando con yuca, camote y otras raíces (Donación Fundación Interamericana CR-276)<sup>2</sup>.

APROADAP y sus afiliados se encuentran involucrados en las políticas agroforestales de UPAGRA, para las cuales, existe un financiamiento de \$700.000,00 aportado por el gobierno italiano y la organización sindical MOLISV, también italiana y que contemplan la conservación de las áreas boscosas, el aprovechamiento racional de los bosques existentes y el estímulo a actividades industriales de explotación de la madera.

<sup>2</sup> Fundación Interamericana. Anuario 1991. Washington, Talleres Gráficos del Gobierno de los EE.UU., 1992. Página 26.

### **Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA)**

Esta organización fue fundada en 1979 por productores de maíz del Cantón de Guácimo, a partir del reconocimiento de los problemas que tenían para comercializar sus productos con el Consejo Nacional de Producción (CNP). Se trató de una experiencia en la cual los campesinos no fueron organizados desde fuera, sino que de ellos mismos surgió la necesidad, las estrategias de solución de los problemas y el grupo de dirigentes. Conforme pasaron los años, la organización tuvo éxito en las luchas y empresas acometidas, ampliando su membresía a los cantones de Pococí y Siquirres.

Así se incorporó a un proceso en el que la lucha reivindicativa fue sustituida por el ensayo de respuestas productivas propias. De esa manera, planteó y aplicó un programa de investigación agrícola, pruebas de exportación de nuevos productos, comercialización de insumos agropecuarios, crédito agrícola, extensión y asistencia técnicas, cultivo y uso de plantas medicinales y el desarrollo de actividades culturales. Todo bajo el concepto de resistir como grupo social y económico las contingencias de la crisis agrícola de los últimos años, que afecta en especial a los pequeños agricultores productores de granos básicos.

A finales de 1989, realizó su Primer Congreso en el cual discutió una nueva estrategia de trabajo para formular una estructura orgánica sobre la base de la evaluación de las experiencias anteriores en cuanto a organización. Establecieron como fin estratégico apropiarse de la riqueza producida como sector económico y como medio táctico la participación vertical en los procesos de desarrollo agropecuario.

Esos conceptos y sus implicaciones prácticas hicieron que se transformara la estructura orgánica creándose la Secretaria de Producción y Comercialización, dándole otro carácter a la Secretaría de Organización, eliminando la Secretaría de Educación y Propaganda y creando una Secretaría de Finanzas, estructurando la organización sobre una base capaz de responder a las necesidades y coyunturas del momento.

Esta organización está inscrita como un sindicato con cerca de 1.500 familias afiliadas distribuidas principalmente en los cantones de Guácimo, Pococí y Siquirres y con menor incidencia en Talamanca, Turrialba, Sarapiquí y Limón.

Desde finales de 1989 abandonó la estructura de comités de base, que fue sustituida por la creación de siete zonas de trabajo, cada una con su dirigencia, planificación e infraestructura propias. Los representantes de las 7 zonas forman la Comisión de Organización.

En las áreas de producción, la organización ha realizado los siguientes proyectos:

- i. Almacén de Insumos. Este tiene una cartera de crédito ligeramente superior a los ₡11.000.000,00.
- ii. Producción y comercialización de arroz con una cartera de crédito de cerca de ₡2.000.000,00.
- iii. Exportación de jengibre a los Estados Unidos de América.
- iv. Pequeños créditos para la siembra de frijoles de autoconsumo.
- v. Créditos para café y cacao (10 has de cada cultivo en la primera etapa). Viveros forestales con especies nativas.
- vi. Viveros de plantas medicinales.
- vii. Comercialización de la yuca.

En la fase de diseño se encuentran los proyectos de explotación forestal, mecanización agrícola, tecnología apropiada y la creación, junto con otras organizaciones, del Consorcio de Exportaciones Campesinas del Atlántico.

La organización cuenta con 2 ingenieros agrónomos a tiempo completo, para la asistencia técnica de sus proyectos y con una estructura administrativa y contable en sus instalaciones de Guácimo.

El presupuesto anual de operación de UPAGRA es el siguiente: 1991 US\$1.500.000,00, 1990 US\$1.200.000,00. Las fuentes de recursos de UPAGRA son: donaciones, préstamos, ganancias de inversión, colaboraciones de afiliados y otros.

Sus objetivos son:

- i. Fomentar e incentivar proyectos de desarrollo agropecuario y sostenible en el área de influencia.
- ii. Lograr nuevas formas de producción más apropiadas y armónicas con la naturaleza.

UPAGRA mantiene relaciones de coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), el Consejo Nacional de Producción (CNP), la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con agrupaciones de pequeños productores, cámaras de grandes productores, Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones de Desarrollo y gobiernos municipales.

Sus políticas y planes se fundamentan en el logro de una transformación de las formas tradicionales de concebir la producción, integrando lo que definen como apropiación de la riqueza producida por los agricultores. Pretende generar capacidad empresarial en los pequeños productores agropecuarios.

UPAGRA trabaja en los cantones de Pococí, Guácimo, Siquirres, Matina, Limón, Talamanca y Sarapiquí.

Sus áreas actuales de trabajo son: un programa de desarrollo forestal para 1991 y 1992, coordinado con la Dirección Forestal, un proyecto de soberanía alimentaria basado en la diversificación productiva, un programa de asistencia técnica para lo cual cuenta con personal en su sede y un programa de capacitación.

Su personal actual está constituido por cinco funcionarios permanentes, 2 para proyectos forestales más las Comisiones Ejecutivas de proyectos y otros colaboradores.

#### **Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA)**

Esta asociación que cuenta con 345 afiliados, 70 por ciento de ellos indígenas bribris y cabécares, fue fundada en 1987 con el objetivo de velar por el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de la zona y el uso racional de los recursos naturales. Ha orientado sus esfuerzos hacia la solución de los principales problemas que afectan el cantón, trabajando coordinadamente con agencias gubernamentales y ONGs, entre las que destaca ANAI. La mayor parte de los productores afiliados se dedica a distintos cultivos pero principalmente al plátano, el cacao, las raíces y los tubérculos, incorporándose algunos de ellos a programas de reforestación con especies nativas..

Sus principales proyectos son:

Almacén de insumos agropecuarios. En el edificio de la Asociación en Bribri, se venden insumos agrícolas, herramientas, productos veterinarios y artículos de consumo doméstico.



Proyecto forestal. Programa de reforestación con especies nativas y de conservación del bosque mediante la producción de plantas, el otorgamiento de créditos a los agricultores, la supervisión y la asistencia técnica.

Planta secadora y procesadora de productos agrícolas, se encuentra en las primeras etapas de operación. Actualmente están secando pequeñas cantidades de cacao con el uso de secadoras solares del tipo Samoa.

Planta procesadora de frutas destinada a la producción de pulpas, mermeladas y otros productos que utilizan frutas como materia prima para su elaboración. Este proyecto vendrá a solucionar el problema de la perecibilidad de las frutas y a darles un mayor valor agregado. Se espera que la planta esté funcionando a mediano plazo y en la actualidad se cuenta con el edificio y se dispone de servicios de agua, energía eléctrica y vías de acceso en buen estado durante todo el año.

Transporte para comercialización, APPTA cuenta con un camión de 3,5 toneladas de carga útil.

## APENDICE 2 LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDÍGENAS

### 1. De nivel nacional

#### a. SEJETKO

Esta organización es la que hay representantes de todos los grupos indígenas del país, es la asociación que actualmente posee una estructura más formal. Es decir, más tiempo de permanencia y un conjunto de actividades planeadas a largo plazo, con las cuales mantiene presencia en la mayor parte de las reservas indígenas del país.

SEJETKO fue fundada en 1988, coincidiendo con la finalización de actividades de otras organizaciones indígenas de nivel nacional que anteriormente dirigían principalmente luchas reivindicativas. Esta organización, aunque tiene entre sus principales objetivos la reivindicación de los derechos indígenas, ha dedicado parte de sus esfuerzos a la gestión de proyectos de desarrollo en comunidades indígenas, especialmente en las áreas agrícola, de pequeña ganadería, de comercialización y de producción artesanal.

La organización se ha hecho acreedora de un pequeño proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de cerca de US\$500.000,00, con el que mantiene un fondo de crédito agropecuario y algunas actividades de asistencia técnica. Adicionalmente, cuentan con ingresos provenientes de Organizaciones No Gubernamentales extranjeras y nacionales, teniendo relaciones a nivel técnico con el MAG y algunas ONG locales. A nivel político internacional, se encuentran en relación con el Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI).

SEJETKO posee una Junta Directiva, oficinas en San José y un Director Ejecutivo que a su vez, dirige los proyectos de inversión y desarrollo.

### 2. De nivel regional

#### a. Comisión de Defensa de los Derechos Indígenas Bribris (Codebriwak)

Esta organización agrupa representantes de las distintas comunidades de Talamanca y en su última Asamblea General estuvieron representadas Utabri, Bribri Vak Kane, Asoprobita y Sosua, entre otras organizaciones. La Comisión es una especie de ente federativo, uno de cuyos objetivos es ser un órgano contralor y regulador de los procesos que ocurren en Talamanca.

En CODEBRIWAK participan Asociaciones de Desarrollo Integral, asociaciones culturales, asociaciones y grupos de productores, asociaciones de maestros e incluso empresas asociativas locales inscritas como sociedades anónimas.

La Fundación de CODEBRIWAK se remonta a 1979, cuando algunos dirigentes indígenas constituyeron el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas de Talamanca, como respuesta al control de parte del gobierno que existía en la Asociación de Desarrollo Integral.

El Comité comenzó a tener un papel protagónico en las luchas de los indígenas para defender sus derechos. La primera y más fuerte lucha del Comité fue la defensa de sus tierras, sometidas a la exploración petrolera por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX). A ésta, se agregaron otras como las que dio contra las empresas de explotación forestal, las compañías mineras, la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y la Sociedad de Nuevos Alquimistas (ANAI). En general, la línea ideológica del Comité tuvo su base en la lucha por la conquista de una participación real de las comunidades indígenas en los problemas que

directamente interesaban a sus territorios, en la defensa de sus recursos y sus tierras y en la reafirmación de sus derechos económicos y culturales.

Los objetivos que se indican en su Acta Constitutiva son los siguientes:

- i. Garantizar la integridad territorial y cultural de los pueblos Bribri y Cabécar.
- ii. Avanzar hacia nuevas formas de organización socioeconómica afincadas en la cultura indígena.
- iii. Orientar el desarrollo de las comunidades indígenas.
- iv. Elaborar planes, programas y proyectos de desarrollo socioproductivo.
- v. Canalizar recursos humanos, materiales y económicos hacia las organizaciones de base.
- vi. Brindar asesoría y consejo técnico a las organizaciones de base.
- vii. Lograr una capitalización en las comunidades como un resultado de la producción comercial que se realiza.

La Asociación está organizada en comisiones de trabajo, a las que se integra al menos un miembro de la Junta Directiva. Estas comisiones son:

- i. Comisión de representación y negociación política y legal.
- ii. Comisión financiera.
- iii. Comisión de asesoría técnica y elaboración de proyectos.
- iv. Comisión de organización.

En Talamanca, el universo de las organizaciones es no sólo amplio, sino complejo, a lo que contribuye la difícil articulación de su economía con la región y la especificidad étnica y cultural de su población, frecuentemente no tomada en cuenta por las acciones de desarrollo que se han llevado a cabo allí. Un listado de organizaciones en la zona es el siguiente:

**b. Bribri Wak Kane**

Organización compuesta por pequeños y medianos agricultores, que ya tienen un almacén de abastos y una serie de proyectos articulados alrededor del desarrollo agrícola de la zona.

**c. ASOPROBRITA**

Se dedica a comercializar el plátano para el mercado nacional y la exportación. Tienen un Centro de Acopio en construcción y en proyecto la adquisición de transporte propio para realizar directamente la venta del plátano, evitando la larga cadena de intermediación existente. Su sede es Suretka.

**d. UTABRI**

Se dedica también a los abastos y tiene proyectos relacionados con la comercialización del plátano. Su sede es Amubre.

**e. Asociación de Awapas de Talamanca**

Es un movimiento ideológico-cultural de defensa de la cultura bribri. Sus principales proyectos giran alrededor del rescate cultural.

**f. Soswak**

Es una organización de productores de plátano que pretende comercializar colectivamente su producto. Para esto, ya poseen un bote, adicionalmente tienen un proyecto de reforestación con especies nativas (laurel, especialmente). Su sede está en Coroma.

**g. Sukut**

Es una organización de mujeres que planea realizar actividades artesanales en tejidos. Nació de un proyecto de la Asociación Indígena (ASINDIGENA) con fondos canadienses. Actualmente, reciben apoyo de ANAI. Su sede está en Amubre.

**h. Sawakne**

Se trata de otra organización de productores de plátano que tiene un proyecto de reforestación y cuya sede se encuentra en Bajo Coén.

**i. Munade**

Organización de agricultores que tiene como proyecto la construcción de un centro de acopio de plátano y cuya sede está en Sepecue.

**j. Asociación de Desarrollo Integral de Talamanca**

Tiene como principales proyectos un Centro de Capacitación en Suretka que se encuentra en construcción, un proyecto de reforestación y el amojonamiento de los límites de la Reserva.

**k. Asociación de Desarrollo Integral de Sibujú**

Tiene los fines generales de una Asociación de Desarrollo.

**l. Organización de Mujeres de Coroma**

Es un grupo de reciente creación, que ha iniciado su trabajo con la capacitación de sus asociadas.

**m. Asociación Regional Indígena del Río Grande de Térraba (Aradiques)**

Esta organización está constituida por representantes de las reservas indígenas del cantón de Buenos Aires de Puntarenas. Estas son:

- i. Cabagra
- ii. Ujarrás
- iii. Salitre
- iv. Boruca
- v. Curré
- vi. Térraba

Aradiques fue fundada en 1992 con la asesoría del Proyecto Kanèblö (trabajo en bribri), que inició su período de ejecución en junio de 1992 y continuará hasta 1995 con fondos del gobierno holandés administrados por CARE Internacional. El monto total del proyecto es de \$1.400.000,00.

El grupo meta de Kanèblö es de 300 familias de agricultores indígenas, el proyecto brinda asistencia técnica, capacitación, promueve el rescate cultural, impulsa la artesanía, reforestación de cuencas hidrográficas y dispone de crédito para cultivos perennes (especialmente cítricos, aguacate), semiperennes (pejibaye para palmito) y cultivos estacionales de tipo tradicional (frijol, arroz, maíz).

Los fondos de crédito de Kanèblö son asignados y evaluados por Comités Locales de Crédito, constituidos por dirigentes comunales y dentro del contexto de Aradiques.

Al finalizar el período de ejecución financiera en 1995, Aradiques será la depositaria de los fondos y activos del proyecto. Junto con Aradiques, en Kanèblö participan las siguientes organizaciones de las reservas indígenas:

- i. Asociaciones de Desarrollo Integral de las seis reservas.
- ii. Consejo Awapa Salitre-Cabagra.
- iii. Iririam-nle.
- iv. Kwasram.
- v. Brurán.

### 3. Organizaciones locales

Aparte de las organizaciones mencionadas, cuyo ámbito es de tipo nacional o regional, en todas las reservas indígenas de Costa Rica (21), existen Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), que según la Ley Indígena son las interlocutoras de las comunidades ante la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI). Adicionalmente, hay organizaciones de corte tradicional y comités creados a partir de servicios estatales como por ejemplo: comité de Puesto de Salud Rural, Comité de Comedor Escolar y patronatos escolares, entre otros.

**APENDICE 3**  
**LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE APOYO**  
**A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO**

**1. Fondo Agropecuario Nuestra Tierra**

Un grupo de organizaciones campesinas de carácter nacional y regional, constituyeron una oficina definida como Organismo No Gubernamental (ONG) con carácter de consultoría para la formulación, coejecución y seguimiento de estrategias de desarrollo impulsadas por los grupos campesinos afiliados al Consejo Campesino Justicia y Desarrollo, llamado Fondo Agropecuario Nuestra Tierra, el cual cuenta con personería jurídica como Sociedad de Responsabilidad Limitada y está inscrita bajo el número 3-102-102569-16.

*"Nuestra Tierra se constituyó en marzo de 1989 a partir de la presencia de dos hechos significativos (...) Uno es el grado de coordinación y reflexión alcanzado por las organizaciones campesinas (...) El otro hecho no menos importante es la crisis generada con los centros de educación popular, que habían sido considerados como un soporte en el campo técnico, de investigación, de canalización de recursos y otros, pero dado un cambio en el enfoque de este tipo de relación, propuesto por las organizaciones, se provocó un rompimiento en la relación entre los centros y las organizaciones campesinas (...) Estos dos hechos contribuyeron en la decisión de las organizaciones de crear una instancia que asumiera la función de apoyo que en el pasado le correspondió a los centros (...) era urgente iniciar con la tarea de construir instancias propias de apoyo que obedecieran a los legítimos intereses de los agricultores." <sup>3</sup>*

Su presupuesto anual de operación fue en 1991 de US\$70.000,00 y en 1990 de US\$62.000,00, aportados por organismos de Cooperación Internacional y consultorías.

Los objetivos de la organización son:

Construir una estructura organizada de carácter técnico y administrativo para el apoyo a las agrupaciones campesinas afiliadas al Consejo Campesino Justicia y Desarrollo<sup>4</sup> para contribuir en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de estrategias de desarrollo impulsadas por los grupos campesinos.

Nuestra Tierra da apoyo técnico a la Coordinadora Agraria Nacional en la mesa de negociaciones con el Sector Agropecuario gubernamental. Por medio de esta negociación se establecen relaciones con las agencias de extensión agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). En la gestión de financiamiento para proyectos de las organizaciones campesinas, Nuestra Tierra mantiene relaciones formales con varias agencias donantes de Norteamérica y Europa.

Nuestra Tierra ha dividido su trabajo en dos áreas:

- i. **Producción.** En esta área se trabaja en la elaboración, evaluación y asesoría a proyectos vinculados con la agroindustria y la producción de granos básicos.

---

<sup>3</sup> Proyecto para el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Agropecuario Nuestra Tierra, período 1992-1993. Nuestra Tierra, San José, 1991. Mimeo. Snp.

<sup>4</sup> CoopeLLanoAzul, Unión Campesina de Guatuso (UCADEGUA), Unión de Trabajadores Independientes de Los Chiles (UTRAICHI), Unión de Agricultores de San Carlos y Los Chiles (UNASACHI), Asociación de Productores de Santa Gertrudis (ASOPROSGE), Asociación de Productores Agroindustriales del Sur (PROAGROSUR), Asociación de Productores Agropecuarios del Pacífico Sur (APRAPSUR), Consejo Regional de Areas de Conservación y Desarrollo Sostenible de la Península de Osa (CRACOSA), Sindicato Agrario Puntarenense (SAP), Asociación Campesina de Quepos y Parrita (ACADAPAQ). La Unión de Pequeños Productores de la Zona Atlántica (UPAGRA), también participa de Nuestra Tierra, aunque no es miembro del Consejo Campesino.

- ii. **Investigación.** En esta área, el trabajo se orienta hacia la creación de una base de datos sobre la producción agropecuaria y a la realización de diagnósticos socioproductivos. Se elaborarán estrategias regionales de desarrollo basadas en los principios políticos de la soberanía alimentaria, del desarrollo sostenible y del control vertical de la producción.

Nuestra Tierra trabaja en todo el territorio nacional y sus actividades actuales son:

- i. La elaboración de estrategias regionales de desarrollo en la Región Chorotega, la Huetar Norte y la Huetar Atlántica.
- ii. La creación de sistemas de información técnica y productiva para la toma de decisiones de las organizaciones y para alimentar los procesos de diseño, planeamiento, evaluación y asesoría a los proyectos.
- iii. La capacitación de su equipo técnico.
- iv. El mejoramiento de los equipos de administrativos y técnicos de las oficinas de Nuestra Tierra y en las organizaciones afiliadas, de manera que se incremente y consolide su capacidad de gestión de proyectos productivos.

Nuestra Tierra impulsa proyectos en las áreas de Producción (granos básicos: maíz, frijoles, arroz; tubérculos y raíces: tiquisque, yuca, ñame, ñampí, frutales: piña, papaya, maracuyá, plátano; palmito; forestales: reforestación y mantenimiento de bosque); Procesamiento: pilado y empacado de arroz; empacado de raíces y tubérculos; industrialización del palmito; Comercialización de los productos antes mencionados; Capacitación: (uso de tecnologías alternativas, administración de proyectos, elementos de planificación de la organización campesina; Investigación: sistemas locales de provisión de semilla en países en vías de desarrollo, tecnología apropiada.

Para realizar sus actividades, cuenta con un personal permanente constituido por 2 planificadores, 1 agrónomo, 1 sociólogo, 1 administrador, 1 secretaria y un gerente.

## **2. Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE)**

ACORDE trabaja fundamentalmente en programas de promoción empresarial con Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD). Sus fuentes de recursos son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID) y otras organizaciones no gubernamentales y gobiernos extranjeros. Adicionalmente, cuenta con contribuciones de empresas nacionales y extranjeras. Sus objetivos principales son:

- i. Procurar el desarrollo de los sectores de población atendidos por las OPD, caracterizados por su marginalidad socioeconómica, para que puedan ejecutar sus proyectos eficaz y eficientemente y aumentar la cobertura de éstos, de manera que se constituyan en verdaderos agentes de cambio, capaces de producir un impacto significativo en las condiciones de vida de los costarricenses.
- ii. Fortalecer Fundaciones, Asociaciones y OPD sin fines de lucro por medio de la recaudación de fondos a nivel nacional e internacional.

ACORDE mantiene programas de crédito como apoyo a microempresarios urbanos y rurales y a organizaciones de desarrollo a nivel regional y local.

Algunas organizaciones campesinas como ASOPAC, han recibido fondos de ACORDE para ejecutar programas crediticios tendientes a lograr un incremento de los productos agrícolas agroexportables.

### 3. **Fundación Integral Campesina (FINCA)**

FINCA fue fundada en 1984, recibiendo fondos de ACORDE, FIAA, Catholic Relief Service (CRS) y otros organismos no gubernamentales y empresas privadas nacionales.

Sus objetivos son:

- i. Colaborar con el desarrollo de las comunidades rurales, brindándoles servicios, tales como asesoría técnica de desarrollo y cooperación agrícola.
- ii. Brindar crédito, asistencia técnica y promover la movilización de ahorros a nivel nacional.

FINCA trabaja en áreas rurales, en los campos de asistencia técnica, producción agropecuaria, desarrollo comunal y organización comunal. El principal programa que desarrolla esta Fundación son los Bancos Comunes (BANCOMUNALES), que funcionan como mutuales de crédito agrícola comunitarias. En general, el programa de los BANCOMUNALES se localiza en casi todo el país, trabajando con muy distintos tipos de campesinos (en términos productivos, ecológicos, étnicos, culturales y económicos). Por ejemplo, FINCA ha implantado sus programas entre campesinos indígenas (teribes de Buenos Aires), pioneros de Bosque Húmedo Tropical (colonizadores en el área de conservación de Tortuguero) y agricultores de larga tradición de asentamiento en las periferias del Valle Central, entre otros.

La experiencia de los BANCOMUNALES parece demostrar una creciente capacidad de administración y gestión de fondos entre pequeños agricultores, lo mismo que puede colaborar con la cohesión de organizaciones locales. Sin embargo, por lo limitado de los créditos, es difícil proyectar la respuesta de los campesinos ante proyectos mayores.

### 4. **Fundación para la Investigación Agroindustrial Alimentaria (FIAA)**

La FIAA fue creada en 1980, siendo sus principales objetivos los siguientes:

- i. Planteamiento y organización de actividades agroindustriales o de investigación, sean éstas promovidas por entes públicos o privados, encargándose de la ejecución o bien, de brindar asistencia técnica.
- ii. Estructuración de centros de documentación para la sistematización y divulgación de los conocimientos en el campo agroindustrial alimentario.

Sus campos de acción son la promoción educativa, la capacitación, la investigación científica, la producción industrial y la producción agropecuaria. Sus fuentes de recursos son organismos gubernamentales nacionales y extranjeros y la FIAA.

La FIAA puede apoyar proyectos agroindustriales en cualquier zona del país, en las áreas de administración de fondos, consultoría y asesoría, asistencia técnica, instalaciones para actividades de distintos tipos y brinda ayudas en especie. Sus principales programas son:

- i. Capacitación.
- ii. Desarrollo de nuevos productos.
- iii. Nutrición infantil.



iv. Desarrollo agroindustrial.

**5. Coordinadora de Organismos No Gubernamentales con Proyectos Alternativos de Desarrollo (COPROALDE)**

COPROALDE es un organismo fundado en 1988 y en el cual participan las siguientes ONG:

- i. Consultoría Econoagro El Sembrador (CEAESA).
- ii. Servicios Profesionales y Técnicos en Proyectos de Desarrollo El Productor RL.
- iii. Taller Experimental de Producción y Comercialización Agrícola Alternativa (TEPROCA).
- iv. Consultoría de Investigación y Capacitación para un Desarrollo Agrario Alternativo RL. (CICDAA).
- v. Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CÉDECO).

Los campos de acción de este organismo son: desarrollo sostenible, producción agropecuaria, salud rural, capacitación agropecuaria y tecnología apropiada. Trabaja en zonas rurales, con familias de pequeños productores de escasos recursos, prestando asistencia técnica en la producción y en algunos casos, estructurando redes de comercialización alternativas. Una de sus organizaciones afiliadas asesora un proyecto de agricultura orgánica entre pequeños productores y ha logrado diseñar una red de comercialización para esos productos.

COPROALDE realiza seminarios de capacitación en sus áreas de trabajo, principalmente en las áreas de desarrollo sostenible y tecnología apropiada. Publica libros y folletos y realiza cursos y talleres en agricultura orgánica, manejo integrado de plagas, horticultura y administración, planificación, control y comercialización en la parcela orgánica. Sus recursos provienen de donaciones de ONG nacionales y extranjeras y de la venta de publicaciones.

**6. Fundación Nacional de Clubes 4S**

Los Clubes 4S fueron establecidos en Costa Rica en 1960, como organizaciones de jóvenes, mujeres y niños de zonas rurales, que estimulan actitudes cívicas, de superación personal y de mejoramiento comunal. Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- i. Facilitar préstamos en dinero a los socios 4S para el desarrollo de sus proyectos, mediante un reglamento especial.
- ii. Elaborar y ejecutar planes de financiamiento de actividades de los Clubes, entre las instituciones del Estado, las asociaciones y empresas particulares y personas interesadas en el movimiento.

Sus campos de acción son: desarrollo comunal, sector rural, juventud, mujer y niñez. Actualmente, la Fundación apoya proyectos en colegios agropecuarios, un campamento en la península de Nicoya con capacidad para 200 jóvenes y seminarios en los colegios de enseñanza secundaria, entre otras actividades. Sus recursos provienen de entidades gubernamentales como el MAG, de rentas propias y ventas de artículos y servicios y de contribuciones de sus afiliados.

**7. Fundación Neotrópica**

La Fundación Neotrópica fue creada en 1985. Sus objetivos son: definir, ejecutar y difundir acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, ofreciendo opciones a los esquemas de desarrollo que han estado vigentes en la región neotropical a través de:

- 1) Desarrollo sostenible en zonas de amortiguamiento.
- 2) Preservación y manejo sostenible de los bosques tropicales.
- 3) Educación ambiental.
- 4) Creación del Centro de Estudios Ambientales y Políticas.

Sus campos de acción son: desarrollo sostenible, medio ambiente, educación ambiental e investigación científica. Sus recursos provienen de ONG, canje de deuda externa, USAID, contribuciones de afiliados y empresas y venta de publicaciones y otros artículos.

La Fundación presta apoyo monetario y en consultoría y asistencia técnica a las comunidades donde desarrolla proyectos. Actualmente realiza el Proyecto de Conservación y Desarrollo Sostenible de Osa (BOSCOSA), dirigido principalmente al desarrollo de sistemas de producción agroforestales y al manejo racional de bosques tropicales. Más recientemente ha iniciado proyectos en el área de Tortuguero y del río Tempisque en Guanacaste, todos bajo la óptica de desarrollo sostenible y beneficiando pequeños agricultores.

#### **8. Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE)**

Esta organización data de 1975 y sus objetivos giran alrededor de:

- i. La búsqueda de alternativas viables que representen opciones de desarrollo justo para las comunidades y organizaciones de los sectores más empobrecidos en el país.
- ii. incorporar en esa búsqueda a los sectores populares mediante procesos de identificación, formulación, ejecución y evaluación participativa de proyectos de desarrollo alternativos que consideren el uso adecuado de los recursos naturales.
- iii. Promover procesos de investigación dirigidos al diagnóstico de los problemas que enfrenta el desarrollo social y económico de la sociedad costarricense.
- iv. Producir y difundir materiales de comunicación popular e instrumentos didácticos necesarios para los procesos de capacitación y asesoría que impulsan el CECADE y otras organizaciones afines.

Sus campos de acción principales son: capacitación para la organización comunal, sector rural, educación popular, investigación para el desarrollo y tecnología apropiada. Su fuente de recursos está constituida por organismos nacionales y extranjeros, venta de servicios y de publicaciones.

Actualmente realiza proyectos en capacitación organizativa, investigación económica y social, gestión productiva, ambiente y desarrollo. Y labora fundamentalmente con grupos de pequeños y medianos productores, trabajadores asalariados y grupos de mujeres.

#### **9. Federación de Organizaciones Voluntarias (FOV)**

La FOV fue creada en 1969 y cuenta con una afiliación de 47 organizaciones, hacia las cuales canaliza fondos, presta asesoría y asistencia técnica, colabora en las relaciones de coordinación y aporta sus instalaciones para actividades comunales, académicas o de servicio.

Su propósito es generar un proceso que permita el fortalecimiento institucional de las organizaciones privadas y voluntarias y consolidar el Sector de Interés Social (SIS), para responder a las necesidades socioeconómicas del país con un enfoque común de desarrollo.

Recibe fondos de entidades gubernamentales, municipalidades, voluntariado, ONG nacionales y extranjeras, contribuciones de empresas y Naciones Unidas. En general, su trabajo se despliega sobre la colaboración con las organizaciones afiliadas.

**10. Fundación Swisscontact**

Esta organización dirige su trabajo a la formación y perfeccionamiento de técnicos especializados para la pequeña empresa, la industria y la agricultura. Sus campos de acción son: producción industrial, producción agropecuaria y microempresa.

En Costa Rica, sus programas actuales se despliegan alrededor del fomento a la pequeña empresa, la capacitación profesional y la asesoría a programas de mecanización agrícola. Da apoyo monetario (becas, aportes mensuales, capital de base para fondos rotatorios), en asistencia técnica y consultoría, en vehículos.

**11. Fundación Cristiana de Atención a Refugiados (FUNCAR)**

FUNCAR fue establecida en 1987, con los objetivos principales de:

- i. Promover el desarrollo socioeconómico, moral y espiritual de diversos grupos de refugiados y costarricenses de escasos recursos.
- ii. Desarrollar proyectos productivos integrales, con los servicios básicos que toda comunidad requiere, cuyos beneficiarios deben ser refugiados y costarricenses de escasos recursos.

Los campos de acción sobre los que se despliega su trabajo son el sector informal, la producción, la asistencia social y las víctimas de guerra.

Recibe fondos de ONG nacionales y extranjeras y de organismos multilaterales. Actualmente, presta apoyo monetario a las poblaciones donde ejecuta proyectos, pero con carácter temporal, asistencia técnica, aporta sus instalaciones y da ayudas en especie. Actualmente, su programa principal en el sector rural es el desarrollo de una finca de 100 has para 25 familias, situada en Muelle de San Carlos.

**12. Fundación Instituto de Fomento Industrial (IFAIN)**

La fundación del IFAIN data de 1985, siendo su propósito la capacitación y asesoría técnica a entidades relacionadas con el fomento de la agroindustria. Sus campos de acción son: capacitación agropecuaria, asesoría técnica y producción industrial. Actualmente, realiza estudios de factibilidad para pequeñas y medianas empresas, así como para grupos asociativos. Por ejemplo: CoAgros, CoopeAgri, CoopeLlanoVerde, CoopeSanCarlos y UTRAIPZ, entre otros. Sus ingresos provienen de inversiones de capital y venta de servicios de capacitación y asesoría.

**13. Fundación Mujer**

La Fundación Mujer fue creada en 1988, siendo sus propósitos principales, los siguientes:

- i. Propiciar e impulsar el desarrollo socioeconómico de la mujer mediante su promoción, organización y capacitación, orientados a su autorealización como ente productivo capaz de generar ingresos que le permitan mejorar su condición de vida y la de su familia.

- ii. Ampliar las oportunidades para que las mujeres puedan obtener mayores ingresos a través de empleos asalariados, por cuenta propia, crédito y tecnologías que les permitan incrementar su producción y mejorar su manejo.
- iii. Apoyar el crecimiento de las organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la habilitación de la mujer y al incremento de sus recursos económicos y oportunidades por medio de la prestación de servicios de asesoría institucional.

Sus campos de acción son: capacitación laboral, asistencia técnica, microempresa, capacitación agropecuaria, tanto en el sector urbano como en el rural. Posee fuentes de recursos externos (Contribuciones de empresas, BID, gobiernos extranjeros, ONG internacionales) y nacionales (ACORDE).

Actualmente desarrolla programas de apoyo a la mujer autoempleada, servicios de capacitación, crédito y asistencia técnica para microempresas de mujeres rurales y urbanas, el programa Banco de la Mujer y capacitación y organización a grupos de mujeres egresadas de colegios agropecuarios. La Fundación presta colaboración con grupos de mujeres, aportando capitales para constituir fondos rotatorios y brindando consultoría y asistencia técnica para los proyectos que se realicen.

#### **14. Fundación para el Desarrollo de la Mujer**

Esta Fundación data de 1990 y sus objetivos principales son:

- i. Robustecer los lazos de hermandad y solidaridad entre las mujeres cooperativistas de Costa Rica y el resto del mundo.
- ii. Fortalecer la eficacia y eficiencia de las mujeres cooperativistas.
- iii. Generar acciones que estimulen el incremento de la participación de la mujer en la dirección del movimiento cooperativo.
- iv. Contribuir al desarrollo económico y social del país a través de la incorporación de la mujer a la producción.

Sus campos de acción son desarrollo cooperativo, producción, mujer y solidaridad. Su patrimonio está constituido por un aporte de benefactores. Sus programas, en ésta su primera época de funcionamiento, se han distribuido en todo el país, donde realizaron diagnósticos de grupos de mujeres con el objetivo de determinar necesidades de capacitación. En el futuro, la Fundación trabajará con grupos de mujeres en cantones periféricos.

#### **15. Asociación Pro Fomento de Proyectos Productivos de la Subregión Quepos (AsoProQuepos)**

La situación socioeconómica de Aguirre ha provocado el surgimiento de un movimiento popular tendiente a reivindicar la solución de sus problemas. En las zonas rurales de Aguirre, existen la Organización de Productores de Aguirre (OCA), la Asociación Campesina y la Asociación de Productores de Achiote, además del Movimiento de los Frijoleros. Se han constituido además cinco Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) en Naranjito, Londres, Quepos, Manuel Antonio y Santo Domingo.

Con el objeto de impulsar el desarrollo de la zona se constituyó la Asociación Pro Fomento de Proyectos Productivos de la Subregión Quepos (ASOPROQUEPOS). Esta organización tiene en estos momentos una cartera de crédito local con los siguientes montos por actividad:

i.	Agricultura:	€11.800.000,00.
ii.	Agroindustria:	€ 3.200.000,00.
iii.	Insumos:	€ 7.200.000,00.
iv.	Pequeña industria y artesanía:	€ 5.000.000,00.

Estos rubros de crédito mediante recursos externos. Con recursos propios, la Asociación tiene una cartera de €330.000,00 en comercio y de €560.000,00 en cultivos. Tiene una incidencia significativa en las actividades productivas locales, actualmente tiene abierto el financiamiento de todo tipo de talleres y de pequeñas industrias.

ASOPROQUEPOS ha financiado en agricultura en el cantón de Aguirre, 60 ha de cacao y 10 ha de pimienta .

#### 16. Iriia Tcholk

Iriia es una fundación constituida con el objetivo de minimizar la intermediación de ONG's nacionales que pretenden ejecutar proyectos en comunidades indígenas. Fue creada con la participación de representantes de las distintas organizaciones indígenas existentes en Talamanca, principalmente y en las reservas que limitan con el Parque Internacional de La Amistad, tanto sobre la vertiente Caribe como Pacífica.

La Fundación participa activamente en los proyectos de conservación y desarrollo sostenible localizados en las reservas y en las áreas de amortiguamiento de los parques nacionales que se encuentran dentro de zonas indígenas. Su principal objetivo es el desarrollo económico sostenible como un medio de conservación de la cultura y la identidad indígenas. Esto, en gran parte a través de la recuperación, adaptación y actualización de las técnicas tradicionales de explotación del medio natural.

Iriia cuenta con un patrimonio aportado parcialmente por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM) y con fondos de diversas ONG's, en especial europeas. Participa en la ejecución del Proyecto de Conservación y Desarrollo Sostenible del Sector Caribe de La Amistad, que se financiará con fondos del Gobierno de Holanda y una de cuyas áreas de trabajo es el realizar pequeños proyectos de agricultura sostenible con campesinos indígenas de la Alta Talamanca. Adicionalmente, Iriia posee varios proyectos de educación, salud, difusión cultural, asesoría legal y apoyo a la organización de las mujeres en las comunidades indígenas.

#### Asociación de Nuevos Alquimistas (ANAI)

Esta organización trabaja en el cantón de Talamanca desde 1976, habiendo transcurrido sus primeros años en actividades de investigación y en acciones de coyuntura en relación con los problemas más urgentes del cantón. Desde 1984 ANAI y las comunidades del cantón iniciaron un trabajo continuo en proyectos de conservación y desarrollo que tienden a una perspectiva regional que conjugue la conservación con el desarrollo de actividades productivas. ANAI ha logrado avances en desarrollo y diversificación agrícola, facilidades de comercialización, organización comunal, conservación de la naturaleza y formación y capacitación de recursos humanos locales para desarrollo y gestión empresarial.

ANAI ha logrado implementar una red de recibo de recursos financieros de distintas ONGs estadounidenses y europeas y se encuentra en relación con la FIA. Sus áreas actuales de trabajo son las siguientes:

**Programa de desarrollo agroforestal.**

En este programa, trabajan principalmente en viveros comunales, procesamiento local y comercialización, gestión y manejo comunal de fondos rotatorios, investigación, promoción y establecimiento de mercados para productos de agricultura orgánica; reforestación; mejoramiento de los recursos genéticos; investigación aplicada.

**Programa de formación y capacitación**

Esta área se compone de fincas educacionales; programa de técnicos comunales; publicación de manuales de capacitación; educación ambiental; capacitación en contabilidad y administración de empresas para las organizaciones cooperativas del cantón.

**Programa de conservación y desarrollo**

Incluye como actividades, la consolidación del Refugio de Fauna Silvestre Gandoca Manzanillo; la participación en la creación del corredor biológico que va desde la costa hasta la división continental en Talamanca; el desarrollo de empresas ecoturísticas comunales; la titulación de tierras y la estabilización de la tenencia de la tierra; el desarrollo de prácticas de manejo sostenible y la protección de especies de la vida silvestre; la investigación y la promoción de la reforestación utilizando especies nativas y el manejo sostenible de bosques primarios y secundarios.

Adicionalmente, ANAI trabaja con los pescadores de la costa, en especial con la Asociación de Pescadores de Gandoca (ASPEG), en el mejoramiento de técnicas de pesca artesanal y el logro de una cadena de comercialización directa.

ANAI participa activamente con algunas organizaciones campesinas del cantón, en especial con APPTA, que cuenta con más de 300 afiliados, 70 por ciento de entre ellos indígenas bribris y cabécares. Además, cuenta con oficinas propias en San José y Talamanca, infraestructura logística y administrativa y recursos humanos adecuados para cada una de sus áreas de trabajo.

**ANEXO IV**

**LA SITUACION DE LA MUJER RURAL  
EN COSTA RICA**

## INDICE

### ANEXO IV

#### LA SITUACION DE LA MUJER RURAL EN COSTA RICA

<b>1.</b>	<b>CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS</b> .....	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b>SITUACIÓN LABORAL</b> .....	<b>3</b>
2.1.	El empleo femenino agrícola .....	3
2.2.	La participación de las mujeres en las unidades familiares de producción .....	3
<b>3.</b>	<b>PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA AGROINDUSTRIA Y MICROEMPRESA RURAL</b> .....	<b>4</b>
<b>4.</b>	<b>APOYO DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A LA MUJER CAMPESINA.</b> .....	<b>4</b>
4.1.	Las políticas del Estado .....	5
4.2.	Organismos estatales y no estatales que tienen programas específicos dirigidos a la mujer .....	5
4.3.	Apoyo a la mujer productora agrícola .....	7
4.3.1.	El acceso a la tierra y apoyo a las mujeres de los asentamientos campesinos promovidos por el Estado .....	7
4.3.2.	El acceso al crédito .....	8
4.3.3.	El acceso a la capacitación técnica .....	9
4.3.4.	El acceso de la mujer rural a los colegios agropecuarios .....	11
<b>5.</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES</b> .....	<b>12</b>
<b>6.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>13</b>
6.1.	Generación de fuentes de empleo rural: .....	13
6.2.	Mejorar sus condiciones de participación en la producción de la parcela familiar. ....	13
6.3.	Participación en organizaciones e instancias de toma de decisión .....	14



## ANEXO IV

### LA SITUACION DE LA MUJER RURAL EN COSTA RICA.

Las mujeres constituyen un grupo de población claramente diferenciado en el contexto rural, cuyas formas de participación en la economía regional y en la producción agrícola varían considerablemente según las condiciones agroecológicas de la zona y el nivel de pobreza de su familia.

Es claro en el caso de Costa Rica, que ellas asumen cada día con mayor fuerza, su papel de agentes activos en las transformaciones que sufre el sector agropecuario en el marco de los procesos de apertura comercial. Es en los cultivos no tradicionales donde las mujeres están ocupando mayor número de puestos de trabajo, sin descuidar por supuesto, el importante papel que tradicionalmente han desempeñado en la producción para la subsistencia.

#### 1. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

En las zonas rurales de Costa Rica, la población femenina representa un 49.8% del total, ver Cuadro No. 1. Cerca del 40% tienen edades inferiores a los 15 años, el 43% entre 15 y 39 años y el 17% tiene 40 años o más.

En relación con la educación, el 10% de las mujeres de la zona rural es analfabeta mientras el 3.5% lo es en el área urbana. Sin embargo, cabe destacar que según la distribución por sexos, el porcentaje de hombres analfabetos en el área rural es mayor que el de las mujeres, mientras que en la zona urbana es a la inversa. Este fenómeno se debe probablemente a la incorporación temprana de los hombres a las tareas agrícolas.

CUADRO NO. 1  
PORCENTAJE DE POBLACION ANALFABETA  
POR SEXO Y ZONA

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100.0	50.2	49.8
ZONA URBANA	100.0	40.3	59.7
ZONA RURAL	100.0	52.8	47.2

FUENTE: CENSO DE POBLACION DE 1984. TOMO 1. DGEC.  
SAN JOSE, COSTA RICA 1987

Según su estado conyugal el 60% de las mujeres mayores de 15 años se encuentran casadas o en unión libre, un 7% son viudas, separadas o divorciadas y un 33% son solteras. Un 69% de las mujeres rurales mayores de 15 años han tenido hijos y en promedio cada mujer ha tenido 4.8 hijos nacidos vivos. Este promedio es ligeramente superior en la zona rural de Guanacaste, que alcanza a 5.1.

Un 13% de los hogares rurales aparece en las estadísticas con jefatura femenina, siendo considerablemente superior en la provincia de Guanacaste donde alcanza el 16% y en algunos cantones, como por ejemplo el de Santa Cruz en esta provincia, alcanza el 22%. Es en los hogares con jefatura femenina donde la probabilidad de vivir en condiciones de pobreza es más alta<sup>1/</sup>.

<sup>1/</sup> Trejos, J.D. "Pobreza y Política Social en Costa Rica". MIDEPLAN. 1990. San José, Costa Rica.

## 2. SITUACIÓN LABORAL Y SU VINCULACION CON EL SECTOR AGROPECUARIO

La incorporación de las mujeres a la fuerza laboral del país ha mantenido un crecimiento constante desde los años cincuenta, no solo en cuanto al número de mujeres que trabajan con respecto al total de la población femenina, sino también en términos proporcionales respecto a los hombres.

La PEA rural, en relación con la PEA femenina representa un 45%. Sin embargo, si a ésta se suman las mujeres clasificadas como inactivas que se dedican a la producción para el autoconsumo, la PEA femenina rural alcanza el 40.4% y representa un 55% de la PEA femenina total.

En los hogares campesinos, donde el trabajo asalariado de algunos miembros es fundamental para la sobrevivencia de la familia, las mujeres en su mayoría se emplean en servicios. Cerca del 43% de la PEA femenina rural se ubican en esta área. Algunas migran a la ciudad y se dedican a los trabajos domésticos, mientras otras buscan empleo en lugares no muy lejanos, cuando viven cerca de un centro de población con cierto desarrollo.

Según estadísticas oficiales, el 6.6% de la PEA femenina se encuentra en la agricultura (20 937 mujeres), el 67% son asalariadas, principalmente empleadas u obreras de empresas privadas, el 20% son trabajadoras familiares no remuneradas, las patronas representan el 4% y las trabajadoras por cuenta propia el 9%. Estas cifras sin embargo, son muy conservadoras debido a las grandes deficiencias existentes en la recolección de este tipo de información en los censos y las encuestas, principalmente en el registro de las trabajadoras familiares no remuneradas. De acuerdo con los resultados de un estudio reciente, sobre las mujeres productoras de alimentos, realizado por el IICA en asocio con el BID, se estima que la PEA femenina agrícola fluctúa entre el 25% y el 30% de la PEA agrícola total, agregándose a los cálculos oficiales de la Encuesta de Hogares cerca de 70.000 mujeres que realizan actividades agrícolas orientadas al autoconsumo. Las mujeres agricultoras son en su mayoría jóvenes. Cerca del 60% de la PEA femenina en la agricultura tiene edades inferiores a los 30 años.

### 2.1. El empleo femenino agrícola

Las principales fuentes de empleo asalariado para las mujeres, en el sector agrícola costarricense son el cultivo y empaque de productos no tradicionales. En efecto, la introducción y el dinamismo reciente de algunos de estos cultivos abre nuevas posibilidades para las mujeres de las zonas rurales. Actualmente la participación total de la mano de obra femenina en estos cultivos es de un 36%, significativamente mayor que en el conjunto del agro costarricense (6.3%).

Son dos las áreas donde la participación de las mujeres es mayor: en el cultivo de flores y plantas ornamentales donde ellas representan cerca del 57% de la mano de obra y en las labores de empaque de frutas (43%), empaque de hortalizas, raíces y tubérculos (78%), empaque de flores y plantas ornamentales (59%) y en el empaque de productos como cardamomo, macadamia, pimienta y otros (40%).

En las labores agrícolas, aparte de las flores y las plantas ornamentales, se registra empleo femenino significativo sólo en pocos cultivos como la fresa, el chayote, el cardamomo, la pimienta y la macadamia<sup>2/</sup>.

<sup>2/</sup> Weller, J. "Las exportaciones agrícolas no tradicionales en Costa Rica, Honduras y Panamá: La Generación de Empleo e Ingresos y las Perspectivas de los Pequeños Productores". PREALC. No 370. Setiembre 1992.

## 2.2. La participación de las mujeres en las unidades familiares de producción

Cerca de un 13% de las mujeres que trabajan en el agro aparecen en las estadísticas oficiales como responsables directas de la unidad familiar de producción. Pero además, existe un número importante de mujeres que son responsables de la producción de determinados cultivos y la crianza de algunos animales, tanto para la venta como para el autoconsumo; mientras que otras aportan su mano de obra, responsabilizándose de algunas tareas específicas.

En los hogares de pequeños productores agrícolas, la vinculación de las mujeres con el trabajo en la parcela depende de muchos factores entre los cuales sobresalen: el nivel de pobreza en que se encuentre la familia, el número y edad de los hijos, el número de miembros masculinos de la familia, la distancia entre la vivienda y la parcela. Sin embargo se puede afirmar que en los estratos más pobres, casi todas las mujeres que no disponen de empleo en la finca, realizan actividades de tipo agrícola o pecuario. En las parcelas que cultivan maíz o frijol, el 80% de las mujeres se dedica a labores agrícolas.

El tiempo que dedican a estas actividades es muy variable; algunas trabajan jornadas de 8 a 9 horas diarias, principalmente cuando son mujeres solas o su compañero trabaja fuera de la parcela la mayor parte del tiempo; otras dedican parte del día al trabajo de la parcela (4 ó 5 horas) generalmente en las mañanas, debido en la mayoría de los casos, a que tienen hijos pequeños y su compañero también trabaja en la parcela. Un tercer grupo participa en actividades puntuales de la producción, dedicando cerca de 8 a 10 horas semanales. Por último, están aquellas que participan temporalmente en las labores agrícolas, principalmente en épocas de cosecha; tal es el caso de las recolectoras de café. La mayor parte corresponde al segundo grupo, con lo cual se advierte que muchas mujeres son agricultoras a medio tiempo y de manera permanente, desvirtuándose la idea de que su participación en los procesos agrícolas es solo ocasional y complementaria a la del varón.

En la producción de granos básicos, las mujeres agricultoras participan principalmente en labores de chapea (58%), siembra (54%), fertilización (40%) y cosecha (44%). También es importante su participación en el control de malezas y plagas.

Las mujeres combinan cotidianamente el trabajo agrícola con el trabajo de producción pecuaria. Este último se realiza todos los días, incluso en los casos de mujeres que participan solo en forma temporal en la agricultura.

En la producción para la venta, principalmente en cultivos como el maíz, el frijol y la yuca, que son característicos de las explotaciones campesinas más pobres, las mujeres participan en casi todas las labores. Sin embargo, ellas tienen una participación muy reducida en la comercialización. Únicamente el 9% de las mujeres productoras de granos básicos participan en este tipo de actividades. Según los registros del CNP un 3.8% de los vendedores de maíz y un 5.8% de los vendedores de frijol son mujeres. En las ferias del agricultor entre un 10% y un 16% son mujeres. En el CENADA su participación es aún menor (2%).

La escasa presencia de las mujeres en la etapa de la comercialización, condiciona su participación en la administración del dinero resultado de la venta de los productos agrícolas.

## 3. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA AGROINDUSTRIA Y MICROEMPRESA RURAL

Además de la importante participación que tienen las mujeres como asalariadas en las empacadoras de productos no tradicionales para la exportación, también participan en agroindustrias de transformación desempeñando actividades para las que ellas presentan ventajas comparativas. Según una estimación realizada en visitas al campo, entre un 70 y un 80% de la mano de obra empleada en estas agroindustrias rurales es de mujeres.

Como resultado del apoyo brindado por el gobierno y algunas ONGs para la realización de micro-proyectos productivos individuales y grupales, muchas mujeres en la zona rural disponen de pequeños talleres de costura, talleres de artesanía, panaderías, fábricas en muy pequeña escala de conservas, mermeladas, encurtidos y comidas calientes para la venta.

#### 4. APOYO DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A LA MUJER CAMPESINA.

##### 4.1. Las políticas del Estado

Fue durante la Administración Arias 1986-1990 donde por primera vez, se incluyó la mujer como parte de un proyecto político gubernamental. Explícitamente se plantearon políticas para las campesinas, dirigidas a atender sus necesidades como productoras y reproductoras.

Esta administración formuló el Programa para la Mujer Campesina, pero éste no logró asentarse sobre una conceptualización clara y precisa de su inserción en la economía ni de sus condiciones de subordinación en la vida familiar y comunitaria. El resultado de estas omisiones fueron políticas que nunca llegaron a integrarse en un esfuerzo común por atender íntegramente la problemática de la mujer campesina y permitirle el acceso a la tierra, al crédito, a la tecnología moderna, la formación profesional, el ingreso permanente y digno, la liberación del trabajo doméstico y el mejoramiento de sus condiciones de vida<sup>3/</sup>.

Resalta el esfuerzo de esta administración por evaluar leyes, prácticas institucionales, regulaciones crediticias y otras acciones que fomentaban patrones de discriminación, sentando las bases para la presentación ante la Asamblea Legislativa del Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la mujer en marzo de 1988, que fue aprobado en febrero de 1990 con el nombre de Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.

El Plan Nacional de Desarrollo de la Administración Calderón (1990-1994) expresa claramente la intención de lograr la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones, en el campo económico, social y político, teniendo presente que las características que adquiera la incorporación de la mujer a la sociedad, son determinantes en la conformación de la familia costarricense.

Relacionado con esta política se plantea el fortalecimiento de los servicios de salud materno-infantil, creación de nuevas guarderías y distintos sistemas de atención a los niños, campañas educativas que promuevan la no discriminación y la participación activa de los hombres en todas las esferas de la responsabilidad familiar.

Con el propósito de ir readecuando el funcionamiento de las instituciones de gobierno a la creación del Instituto de la Mujer, el cual concentraría las actividades del Gobierno de la presente Administración dirigidas a ese sector de población, algunas instituciones de gobierno que tenían programas específicos dirigidos a la mujer desmontaron sus oficinas desapareciendo de los presupuestos y de los organigramas de las instituciones.

En síntesis, en los últimos 8 años, los Planes Nacionales de Desarrollo han incorporado políticas y estrategias específicas para la mujer, pero estos no han sido suficientes para propiciar los cambios requeridos en función de la participación de las mujeres en igualdad de

<sup>3/</sup> Guzmán Laura. "Políticas para la Mujer Rural: caso de Costa Rica". En IICA "Mujer y modernización agropecuaria: Balance, Perspectivas y Estrategias". IICA. San José. Costa Rica. 1991

condiciones. Esto se debe a que no han sido acompañados de una asignación de responsabilidades institucionales claras, ni de la definición de procedimientos y acciones específicas que garanticen su cumplimiento.

#### **4.2. Organismos estatales y no estatales que tienen programas específicos dirigidos a la mujer**

La institución encargada de coordinar los servicios estatales dirigidos a la mujer y la familia es el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, creado por la Ley 7026 de 1985. Sus ejes temáticos son el legal, el productivo, investigación y divulgación. Sus principales actividades consisten en brindar asesoría técnica en estudios de factibilidad y de mercado para proyectos productivos, asesoría legal, información, comunicación, capacitación y financiamiento.

A pesar de que la función central de este centro es la de coordinar los servicios estatales dirigidos a la mujer, esta misión se ha visto disminuida debido al desgaste provocado por concentrar gran parte de sus esfuerzos en apoyar pequeños grupos femeninos distribuidos por todo el país, para la realización de proyectos productivos en pequeña escala.

Según un inventario realizado en 1991<sup>4/</sup> existen 6 instituciones del Estado (se incluyen las Universidades de Costa Rica y Nacional) que disponen de programas específicos para la mujer. Ellos son:

- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, CMF.
- Defensoría de la Mujer. Defensoría General de los Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Gracia.
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Dirección de Proyección Institucional. Programa de Desarrollo de la Mujer.
- Ministerio de Salud Pública, OIT. Proyecto Educación, trabajo, producción para población femenina en áreas rurales y urbano marginales de Costa Rica.
- Ministerio de Salud Pública. Comisión Nacional Mujer, Salud y Desarrollo.
- Universidad de Costa Rica. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Estudios de la Mujer.

Además de estos organismos de carácter estatal existen 32 organismos no gubernamentales, una organización sindical, una cooperativa y 9 organismos internacionales que apoyan proyectos dirigidos a las mujeres.

Las ONG's que explícitamente dirigen su atención hacia las mujeres de las zonas rurales son:

- Alfalit Internacional

<sup>4/</sup> Unidad Regional de Asistencia Técnica y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. "Inventario de organizaciones que trabajan con la mujer en Centroamérica". San José, Costa Rica. 1991.

- Asociación ANDAR
- Asociación Centro de Capacitación Campesina Noratlántica. ACECAN
- Asociación Nacional de Grupos Asociativos Femeninos. ASONAGAF
- Centro Ecuménico de Formación Pastoral y Acción Social. CEFPAS
- Centro de Estudios de Planificación. CEPLA
- Centro de Orientación Familiar. COF
- Colectivo Pancha Carrasco. CPC
- Fundación Mujer
- Credimujer
- Fundación Nacional de Clubes 4S. FUNAC
- Organización de Mujeres Carmen Lyra. OMCAL
- Visión Mundial. Costa Rica

#### 43. Apoyo a la mujer productora agrícola<sup>5/</sup>

##### 43.1. El acceso a la tierra y apoyo a las mujeres de los asentamientos campesinos promovidos por el Estado

El Instituto de Desarrollo Agrario, encargado de la política de distribución, titulación y ordenamiento de tierras, así como la consolidación de asentamientos campesinos, ha incrementado en los últimos años el porcentaje de mujeres beneficiarias de tierras por efecto directo del artículo 7 de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer. El porcentaje de mujeres beneficiadas pasó de un 8.8% en 1986 a un 38.7% en 1990. Sin embargo, esta ley favorece exclusivamente a las mujeres que viven con un compañero, ya que según el estado conyugal de los solicitantes en el período 90-91, la cantidad de personas sin pareja que calificaron, está conformado en un 10.2% de hombres y sólo un 1.3% de mujeres.

De las adjudicaciones realizadas por región fue la Región Huetar Norte la que reportó el mayor número de adjudicaciones para mujeres (152 de mujeres contra 253 de varones), en contraste con la Región Huetar Atlántica en donde se hicieron 11 adjudicaciones para mujeres en contraposición de 58 adjudicaciones para varones<sup>6/</sup>.

<sup>5/</sup> La información incluida en este apartado proviene fundamentalmente del documento "El acceso de las mujeres campesinas a las políticas sectoriales agropecuarias" elaborado por Ligia Martín, Isabel Román y Silvia Lara. IICA-BID. San José. Costa Rica. Noviembre 1992.

<sup>6/</sup> Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. "El acceso de la mujer a la tierra en Costa Rica". 1 Ed. San José. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 1992.

Este incremento en la asignación de tierras a mujeres no corresponde sin embargo, a un interés y un reconocimiento explícito de la institución hacia el trabajo con las mujeres, sino más bien al cumplimiento de la citada Ley. Prueba de ello es la desaparición de la Sección de Mujer y Familia Campesina que formaba parte del Departamento de Organización y Capacitación Empresarial del IDA, argumentando que todos los programas de la institución se ejecutarían en función de la familia, desapareciendo así la especificidad del trabajo con las campesinas. Actualmente 11 de los 20 grupos de mujeres que existían en los asentamientos campesinos en el año 90 han desaparecido y los otros se encuentran fuertemente debilitados y carentes de atención ya que en la actualidad se atienden únicamente sus demandas más puntuales.

#### **4.3.2. El acceso al crédito**

##### **- Los programas de la Banca Estatal**

Los programas de crédito bancario dirigidos a la mujer y al pequeños productor son: El Programa de Crédito al Pequeño Productor Agropecuario del Banco Nacional, la línea de crédito para la mujer del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la línea de crédito para el pequeño productor agropecuario de ese mismo banco.

El acceso de las mujeres campesinas al crédito otorgado por medio del Programa de Crédito al Pequeño Productor del Banco Nacional, ha sido en extremo limitada. En 1991, de 8000 operaciones de crédito, se estima que únicamente 20 correspondieron a mujeres. De estos 20 créditos se calcula que solamente 10 fueron utilizados propiamente por las solicitantes, mientras que los 10 restantes, fueron formalizados a nombre de una mujer pero para ser utilizados por un hombre. La mayoría de los créditos solicitados por las mujeres se utilizaron para desarrollar actividades pecuarias.

La Línea Especial de Crédito para la Mujer del Banco Popular y de Desarrollo Comunal se abrió en 1991 y en enero de 1992 se abrió la de Crédito al Pequeño Productor. En ambos casos el acceso de las mujeres campesinas es muy limitado. En la primera, entre enero y junio de 1992 se otorgaron 57 créditos de los cuales el 90% fueron para actividades de costura. En el caso de la línea de crédito para el pequeño productor, de 82 créditos otorgados hasta el momento, 6 corresponden a mujeres.

En general las mujeres desconocen la existencia de estas líneas de crédito y cuando las conocen, en el caso de aquellas dirigidas al pequeño productor, la propaganda, que está dirigida casi exclusivamente a los agricultores hombres, las hace suponer que son ellos los únicos que pueden solicitar estos créditos. Por otra parte, carecen de experiencia y de información sobre los procedimientos para acceder al crédito, lo que constituye un obstáculo importante, aparte de los problemas de falta de garantías que enfrentan muchas mujeres que no aparecen como propietarias de las tierras que trabajan.

##### **- Financiamiento para proyectos productivos en pequeña escala:**

El financiamiento para proyectos productivos en pequeña escala proviene de dos fuentes principales: el sector público y las organizaciones no gubernamentales.

En el sector público existen dos programas dentro de su Programa de "Promoción Social y Fortalecimiento al Sector Social Productivo": el Programa de apoyo a la Producción del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Programa de Apoyo a la

Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), bajo la dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

El primero otorga el crédito directamente a la o el beneficiario final por medio de los 11 Centros de Acción Social con que cuenta la institución y el segundo, aunque es dirigido por una institución estatal que capta los recursos y los distribuye, opera bajo la modalidad de intermediación, canalizando los recursos a través de Unidades Ejecutoras que por definición son ONGs, cooperativas, organizaciones privadas de desarrollo, asociaciones de microempresarios o productores, o bancos.

El programa del IMAS en 1991 otorgó créditos a 240 microempresas dirigidas por mujeres (65% del total de proyectos financiados). Cabe suponer que las mujeres dedicadas a actividades agrícolas que se beneficiaron fue casi nulo, ya que en total sólo el 2.5% de los proyectos financiados fueron para la agricultura.

En el caso de PRONAMYPE, desde octubre de 1991 en que se inició, del total de créditos otorgados, el 33% fueron para mujeres. El 37% de los créditos otorgados corresponden a actividades del sector agropecuario, pero sólo 14 de ellos correspondieron a mujeres (4% del total de créditos).

Otra fuente importante y creciente de financiamiento para actividades productivas en pequeña escala, a la que pueden recurrir las mujeres campesinas son las organizaciones no gubernamentales. Estas fuentes de crédito se presentan y se justifican como una alternativa frente al crédito formal/tradicional y se caracterizan por brindar servicios de apoyo tales como capacitación y asistencia técnica. Entre estas ONG's destaca FINCA que canaliza los recursos a través de 220 bancos comunales en las zonas rurales, lo que le permite una amplia cobertura.

Del análisis de los montos de los créditos otorgados por estas fuentes, se evidencia que están apoyando fundamentalmente actividades "micro" de generación de ingresos para la sobrevivencia y es posible pensar que el financiamiento no cumple el objetivo de mejorar la productividad y las condiciones de vida de la población, entre otras razones, porque el servicio de asistencia técnica para la adopción de prácticas tecnológicas que favorezcan una mayor productividad, es muy limitado.

Por otra parte, aunque existen ONG's que se especializan en otorgar crédito a las mujeres, parece ser que no es garantía para su mayor acceso, sino más bien, lo que es determinante es que la oferta de crédito se ubique cerca de las comunidades rurales, ya que les evita tener que desplazarse a la ciudad, con las dificultades que implica tener que dejar a los hijos y no poder atender las tareas domésticas y productivas.

En general, hay un mayor acceso de las mujeres al crédito por medio de los programas estatales y las ONG's que brindan apoyo al desarrollo de actividades productivas en pequeña escala. Sin embargo, aún en este caso, el acceso de las mujeres campesinas al crédito es extremadamente reducido.

#### **4.3.3. El acceso a la capacitación técnica**

El acceso de hombres y mujeres a los servicios de capacitación técnica ha sido históricamente diferencial, favoreciendo a los hombres, aunque el trabajo que las mujeres realizan sea tan importante como el trabajo que realizan ellos.



La falta de conocimiento técnico de las mujeres, les resta posibilidades de influir en la toma de decisiones sobre el desarrollo de las actividades agropecuarias, así como tener acceso a tecnología apropiada que les permita mejorar su trabajo y liberar tiempo.

El Estado costarricense brinda los servicios de capacitación técnica agropecuaria a través de dos instituciones: el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Históricamente la práctica del sistema de extensión del MAG, dio como resultado un estilo de trabajo caracterizado por una atención fragmentada de la familia campesina: por un lado, los extensionistas agrícolas atendiendo al productor-hombre y por otro lado, los promotores sociales, en su mayoría mujeres, atendiendo a las campesinas a través de los llamados Clubes 4S y Amas de Casa. En ambos casos se afectó el acceso de las productoras a la capacitación técnica, limitando sus posibilidades de desarrollo como productoras.

La incorporación de las mujeres campesinas en las actividades del extensionista es reducida y se limita, por lo general, al caso de las mujeres solas, cabezas de familia que no tienen hijos mayores.

Aunque la mayoría de los funcionarios dicen no excluir a las mujeres, en la práctica éstas no son tomadas en cuenta en las convocatorias a participar en las actividades de extensión. Ello se debe fundamentalmente a que carecen de información acerca de la importancia del papel de las mujeres en la producción agrícola, a los estereotipos culturales que subvaloran la participación de la mujeres en estas actividades y a la atención únicamente de los rubros productivos predominantes en la parcela, donde ellas por lo general participan únicamente en algunas actividades.

La crisis del modelo de "Economía del Hogar" que se siguió en los Clubes 4S y Amas de Casa, dio como resultado la eliminación paulatina del tema de la mujer en las políticas y estrategias de acción del MAG en los años ochenta.

En la actualidad, sólo queda en la institución un grupo de promotoras de las cuales aproximadamente 25 mantienen un trabajo con grupos de mujeres en distintas partes del país. Estas funcionarias carecen de lineamientos y orientaciones claras, dependiendo su trabajo de la orientación del director regional y del apoyo que reciba en la agencia de extensión. Algunas promotoras continúan dando cursos de economía del hogar, mientras otras se dedican a la promoción de proyectos productivos. En este último caso, el apoyo financiero para los proyectos específicos depende de la capacidad de gestión de la promotora y la capacitación técnica para el desarrollo de los mismos, depende muchas veces de su relación personal con los extensionistas y del apoyo del director regional.

A partir de 1992 se empieza a promover en el MAG una nueva propuesta de investigación-extensión llamada INVEX que modifica la concepción desarrollada hasta el momento. En ella se busca una revalorización del sujeto de la capacitación, un cambio en las prácticas de extensión y un análisis más integral de las unidades campesinas como sistemas de producción. A pesar de que esta propuesta es un marco más favorable para el acceso de las mujeres a los servicios de investigación y extensión, es necesario explicitar en ella los procedimientos, mecanismos e instrumentos de

diagnóstico socioagronómico, convocatoria y capacitación necesarios para favorecer dicho acceso.

El INA por su parte, ofrece cursos de capacitación a hombres y mujeres de los sectores marginados del país. Como una de las áreas de formación profesional cuenta con la rama agropecuaria que está a cargo del Departamento Técnico Agropecuario. Las especialidades que ofrece son: administración rural (de empresas y fincas), fitotecnia, zootecnia, mecanización agrícola, riego y drenaje, navegación y pesca.

En el año 1991, del total de mujeres matriculadas en los cursos del INA el 9% se ubica en la rama agropecuaria. Del total de personas matriculadas en esta rama el 88% eran hombres (6425) y el 12% eran mujeres (912).

Las especialidades más solicitadas por las mujeres son en orden de importancia la fitotecnia, la zootecnia y la administración rural. La participación de las mujeres en zonas rurales se da con mayor frecuencia en cursos sobre hortalizas, granos, inseminación, manejo de productos lácteos, viveros forestales, raíces, tubérculos y la biotecnología. En estos cursos las mujeres obtienen niveles muy altos de promoción; cerca del 90% de las matriculadas logró aprobar los cursos en 1991.

Paralelamente a la capacitación ofrecida por el Departamento Agropecuario, durante el período 1983-1989 se llevó a cabo el Programa de Formación Profesional hacia la Mujer, que atendía a grupos de mujeres con proyectos productivos en los asentamientos del IDA. Ofrecía capacitación en estudios de factibilidad, manejo del crédito, administración, organización y desarrollo humano. La cobertura de este programa fue limitada.

En este año surge la Unidad de Promoción de la Formación Profesional de la Mujer, con la cual se pretende promover su mayor incorporación en los programas regulares del INA, buscando minimizar los obstáculos institucionales para su acceso a los mismos.

Las organizaciones no gubernamentales son también fuentes de capacitación técnica para las mujeres de las áreas rurales. La mayoría de ellas combinan el otorgamiento de créditos con la asesoría y la capacitación técnica para el desarrollo de los proyectos productivos. Cabe resaltar sin embargo, que muchas veces esta capacitación no es la adecuada debido a las limitaciones de personal que tienen las ONG's y a la utilización de personal sin formación profesional y técnica adecuada para apoyar a las mujeres.

#### **4.3.4. El acceso de la mujer rural a los colegios agropecuarios**

A pesar de la existencia en la zona rural de 51 Colegios Técnicos Agropecuarios, ubicados por todo el territorio nacional, éstos se estructuran de tal manera, que son los varones los que se matriculan mayoritariamente para optar por el título de técnico agropecuario, mientras que la matrícula femenina se canaliza hacia la carrera de técnico en educación social y familiar.

Al analizar la matrícula de estos colegios, se observa que del total de los colegios, en 19 de ellos no hay mujeres. En aquellos donde sí las hay, en la especialidad agropecuaria la relación era de 61 hombres por cada mujer en 1991<sup>7/</sup>.

Cabe destacar que los factores culturales son determinantes en la participación de las mujeres en la especialidad agropecuaria en estos colegios, pero también es necesario hacer notar que los requerimientos en cuanto a horarios, a giras que requieren que los estudiantes se ausente de sus casas, limitan las posibilidades de participación de las mujeres.

## 5. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

En la medida en que a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos e hijas, ellas dedican parte de su tiempo a las Juntas Escolares, a los comités de las escuelas y a los comités de salud entre otros.

Muchas de ellas participan en organizaciones de productores y en proyectos productivos en grupos de mujeres. La magnitud de la participación de las mujeres en las organizaciones campesinas se desconoce. Sin embargo, es sabido que ellas han participado activamente en esas organizaciones desde sus luchas por el acceso a la tierra a la par de sus compañeros o como mujeres solas. Tal como lo describe Jorge Mora<sup>8/</sup> en el asentamiento de Pavones "en todo el proceso organizativo y de lucha por mantenerse la tierra ocupada, ha sido notable la participación de las mujeres. En la presión ejercida ante las instituciones estatales, en búsqueda de la expropiación y adjudicación de las fincas en donde habitan, así como las movilizaciones llevadas a cabo para tal fin, las mujeres han estado presentes junto con los niños y los demás miembros de las comunidades.

Es importante destacar, que dentro de los temas de interés de la mayoría de las organizaciones campesinas en el nivel nacional y regional, se encuentra el de la participación activa de las mujeres dentro del movimiento. Algunas organizaciones como la Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA), ya han logrado su participación dentro de sus órganos directivos.

En el movimiento cooperativo, las mujeres han tenido una importante participación y están representadas en el Consejo Nacional de Cooperativas (COONACOP), a través de la Comisión Nacional de Mujeres. Según los registros existentes, ellas constituyen el 25% del total de afiliados a todas las cooperativas del país, pero representan únicamente el 7.8% de los afiliados a las cooperativas agrícolas (3 736 mujeres). Las mujeres cooperativistas reciben apoyo de dos organismos no gubernamentales fundamentalmente, el Programa Mujer en Autogestión de la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión y de la Asociación Programa Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer Cooperativista. Ambos promueven la participación de las mujeres en cooperativas y les brindan capacitación y asesoría en cooperativismo.

La forma de organización más común entre las mujeres, tanto de la zona urbana como en la zona rural, cuya finalidad es la de generar empleo e ingresos a través de la producción o comercialización de bienes

<sup>7/</sup> Rodríguez, G. "Estudio Tecnología". Proyecto "Políticas sectoriales frente a la mujer productora de alimentos". BID-IICA. Setiembre, 1992.

<sup>8/</sup> Mora, J.A. "Generación de empleo en zonas agroforestales seleccionadas de Costa Rica". FAO. 1991

o servicios, son los pequeños grupos asociativos. Según una investigación realizada en 1986<sup>9/</sup>, existían en el país aproximadamente 470 de estos grupos. Cerca de un 38% estaban integrados por entre 6 y 12 mujeres y alrededor del 30% entre 13 y 20 mujeres.

Estos grupos por lo general, contienen el doble atractivo de generar ingresos y constituir una instancia de participación y capacitación de las mujeres. Sin embargo, como unidades económicas detentan características de inestabilidad, de falta de mercados, carencia de tecnología, bajos volúmenes de capital, etc.. Esta situación las convierte en empresas frágiles con muy pocas posibilidades de generación de excedentes y de capital para su reproducción.

La relación de estos grupos con el sector primario de la economía es muy limitada. Únicamente el 10% de ellos tenía actividades de huertas de hortalizas y frutas, cultivo de granos básicos, cría de animales (aves y cerdos), producción de huevos, cultivo de flores y plantas ornamentales.

Tanto el Gobierno como las ONG's concentraron sus esfuerzos principalmente en la creación y apoyo a estos grupos. En el mencionado estudio, se constató que cerca del 53% de los grupos existentes en 1986 eran atendidos por el Programa de Clubes 4-S y Amas de Casa del Ministerio de Agricultura.

En la actualidad, muchos de los grupos asociativos se han disuelto y son pocos los que se conforman. Los problemas de financiamiento, mercado, capacitación técnica y empresarial, que han enfrentado los grupos, son elementos que han servido para que tanto las mujeres como las instituciones de apoyo, públicas y privadas, sean más cautelosas en su conformación.

## 6. RECOMENDACIONES

### 6.1. Generación de fuentes de empleo rural:

- Apoyar la creación de puestos de trabajo en cultivos no tradicionales de exportación donde las mujeres presentan ventajas comparativas para desempeñar determinadas tareas en la fase de producción y principalmente en el empaque.
- Fomentar el desarrollo de la agroindustria rural y la creación de pequeñas empresas en rubros con alta demanda de mano de obra femenina.
- Incentivar la participación de las mujeres no sólo como empleadas sino como propietarias de las empresas a través de cooperativas o asociaciones de productores.

### 6.2. Mejorar sus condiciones de participación en la producción de la parcela familiar.

- Promover su mayor acceso a los recursos y servicios para la producción, que brindan las instituciones del estado, del sector privado y las ONGs, lo que implica mayor conocimiento de las formas de participación de las mujeres y los elementos que las condicionan y de sus necesidades de apoyo. Para ello será necesario: a) mejorar los sistemas estadísticos de recolección de información sobre la participación económica de los diferentes miembros (hombres y mujeres) de las unidades productivas; b) realizar

<sup>9/</sup> Osorio, R. Torrico, L. Guido, F. David, L. "Estudio de 305 Grupos Asociativos Femeninos con Fines Económicos en Costa Rica". Centro de Orientación Familiar. San José, Costa Rica. Abril, 1986.

estudios que arrojen una mayor claridad sobre los sistemas familiares de producción y de la distribución de tareas y responsabilidades entre los miembros.

- Desarrollar campañas de concientización y de capacitación en aspectos conceptuales, metodológicos y de utilización de instrumentos de trabajo, que permitan un reconocimiento de la importancia y necesidad de identificar los intereses y demandas específicos de mujeres y hombres, atender a sus necesidades con perspectiva de género y desarrollar el "know How" necesario en los funcionarios de las instituciones.
- En un contexto de reducción de los servicios brindados por las instituciones del Estado, la coordinación y complementación de servicios entre este sector, el privado y las ONGs es de gran importancia. En estos momentos, las ONGs constituyen un recurso importante para la atención de las mujeres principalmente en temas relacionados con capacitación en aspectos de autoestima, organización, formulación de proyectos productivos y gestión empresarial.
- Realizar una revisión y modificación de aquellos aspectos del proceso de selección de beneficiarios del IDA, que inciden en un acceso desigual de las mujeres solas a la tierra (reglamento, boleta de encuesta, escala de ponderación de variables, etc.).
- Identificar canales y procedimientos de asignación de crédito que eliminen los factores de la oferta y la demanda que obstaculizan el acceso de las mujeres. Se recomienda la utilización de las organizaciones de base y las ONGs del nivel local, como intermediarias entre la banca formal y las mujeres.
- Definir en el marco del nuevo sistema de investigación-extensión (INVEX), mecanismos e instrumentos de capacitación y extensión que permitan la participación de las mujeres.
- Incentivar una redistribución de las tareas reproductivo-domésticas al interior de la familia, con el fin de disminuir las jornadas diarias de trabajo de las mujeres.

### **6.3. Participación en organizaciones e instancias de toma de decisión**

- Incentivar la creciente incorporación de las mujeres a las organizaciones campesinas y su participación en los niveles directivos, de manera que cada vez más mujeres tengan acceso a las instancias de discusión, análisis y toma de decisiones sobre aspectos productivos y de desarrollo del sector al que pertenecen; además de abrir espacios para la discusión de sus necesidades estratégicas y prácticas como grupo específico.

**ANEXO V**  
**LA AGROINDUSTRIA RURAL**

## ANEXO V

### LA AGROINDUSTRIA RURAL

	Pág.
<b>1. Caracterización general del sector agroindustrial. ....</b>	<b>1</b>
<b>2. Los sistemas integrados más importantes: café, leche, palma aceitera, piña ....</b>	<b>8</b>
a. El complejo agroindustrial del café. ....	8
b. El complejo agroindustrial de la leche. ....	10
c. El complejo agroindustrial de la palma aceitera. ....	11
d. El Complejo Agroindustrial de la Piña. ....	13
e. Conclusiones ....	14
<b>3. Aspectos institucionales ....</b>	<b>14</b>
a. El Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos del Programa Cooperativo Ministerio de Agricultura y Ganadería-Universidad de Costa Rica (CITA). ....	15
b. La Fundación para la Investigación Agroindustrial Alimentaria (FIAA). ....	15
c. El Consejo Nacional de Producción (CNP). ....	15
d. La pequeña agroindustria. ....	19
e. Lecciones de las experiencias. ....	22
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ....</b>	<b>25</b>
<b>APENDICE ESTADISTICO ....</b>	<b>26</b>

## ANEXO V

### LA AGROINDUSTRIA RURAL

#### 1. Caracterización general del sector agroindustrial.

En Costa Rica, al igual que en la mayoría de los países de similar condición y estado de desarrollo, la industria alimentaria es muy grande e importante, cualquiera que sea el criterio que se emplee para medirla.

Según los registros de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria, CACIA, (1), este sector constituye hoy día el grupo productor más importante, al generar un valor bruto total superior a los 90 mil millones de colones anuales (US\$ 700 millones), que significan el 42 por ciento del total del valor de la producción industrial costarricense. Asimismo, genera un valor agregado total de 31 mil millones de colones (US\$ 230 millones), que representa el 48 por ciento del valor agregado industrial total. El 48 por ciento de la materia prima de origen local utilizado por la industria, es absorbido por la rama alimentaria, lo cual implica que un elevado número de agricultores, horticultores, ganaderos y pescadores están ocupados en la producción de tales materias primas, ver **Figura 1**.

En un reciente estudio del IICA (2), se señala que para 1990 la agroindustria participaba con un 44.2% del PIB generado por el sector manufacturero nacional, ver **Apéndice Cuadro No. 1**. El mismo trabajo señala que para 1989, la actividad agroindustrial participaba con un 51,6% del Valor Bruto de la Producción del sector manufacturero, ver **Apéndice Cuadro No. 2**.

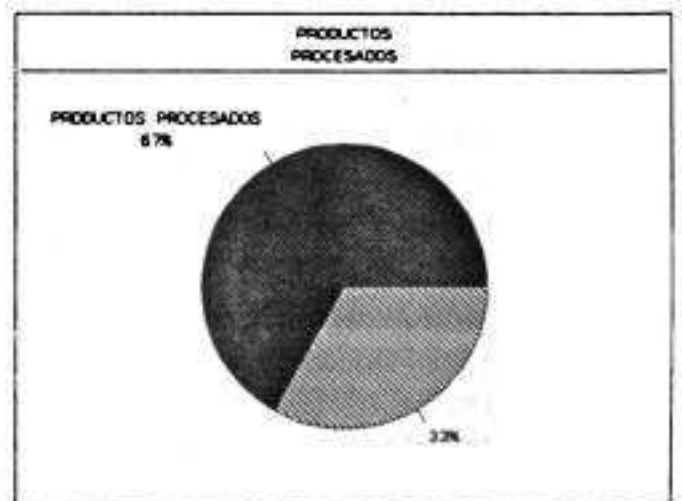
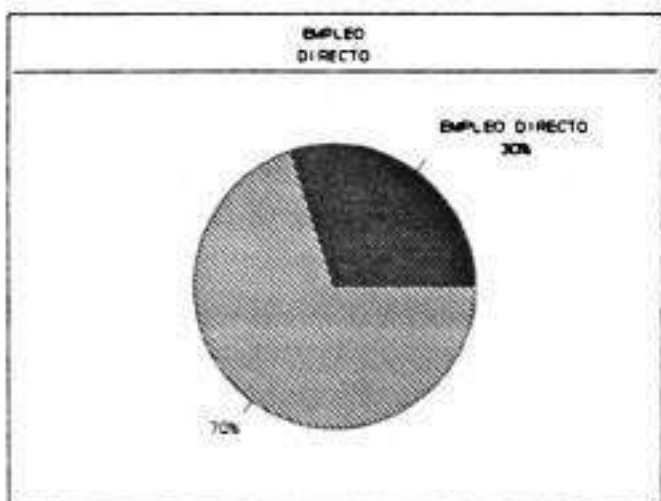
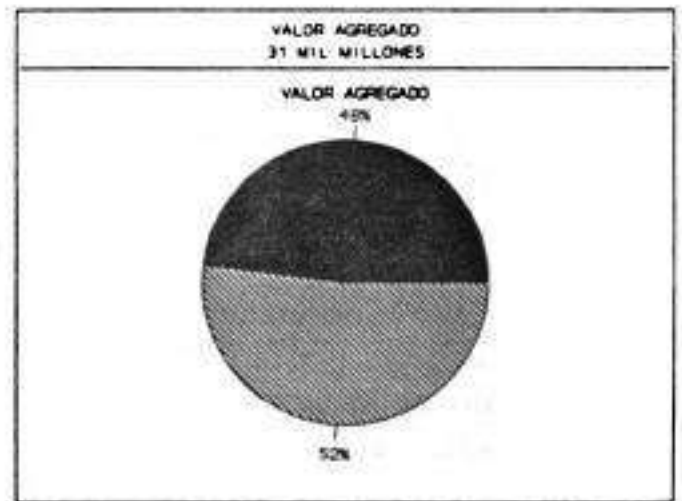
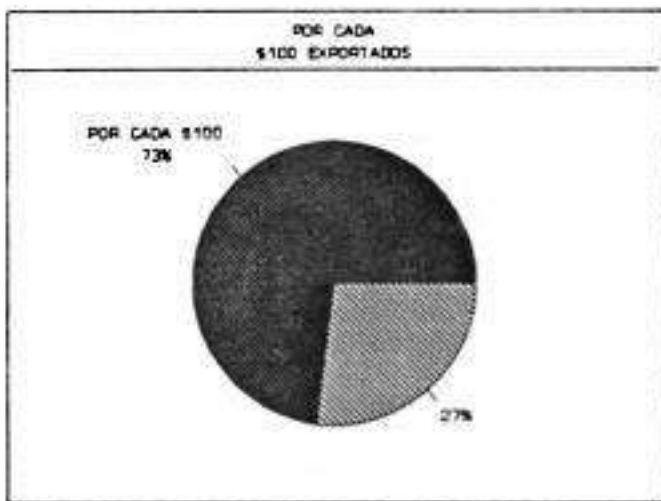
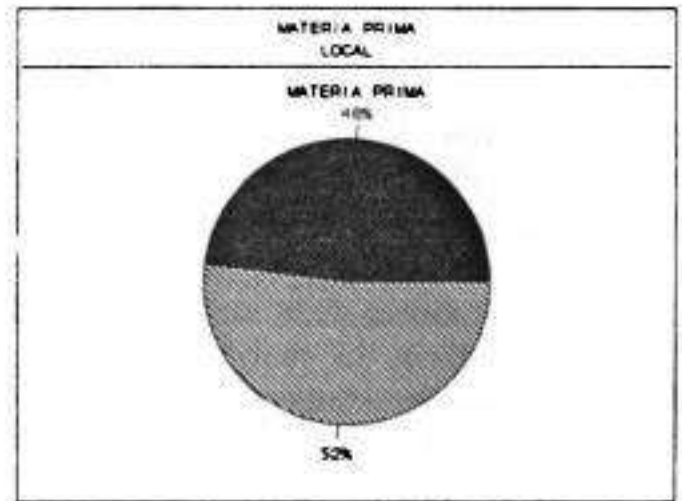
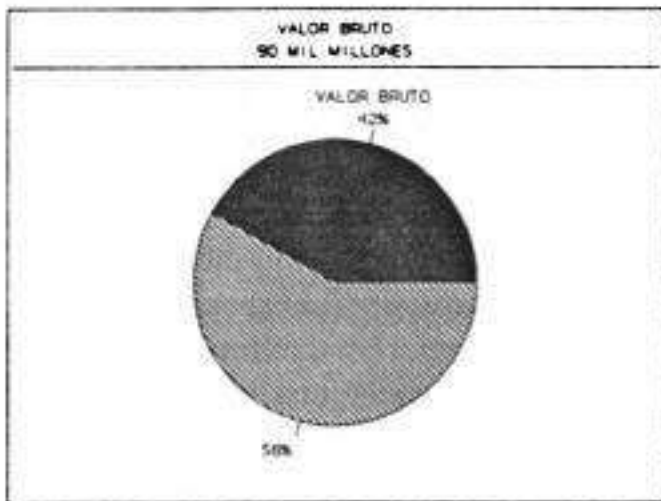
De acuerdo con el trabajo ya citado de IICA, en 1990 las agroindustrias emplearon directamente 43.145 personas, correspondientes al 32% del total de los 134.663 trabajadores de la industria manufacturera. Un 54.5% (23.528 personas), laboraron en la rama CIU 31 de alimentos, bebidas y tabaco ver **Apéndice Cuadro No. 3**. Pero si se prosigue en la cadena de actividades que genera la industria alimentaria, un importante contingente nacional está además empeñado en funciones como: la compra de frutas y hortalizas, la operación de lecherías, el manejo de silos, frigoríficos, la administración de bodegas, etc. El transporte por ferrocarril, carreteras, por aire y por mar, es una actividad de capital importancia. Igualmente lo es toda la actividad que esta industria genera en el campo de la metalmecánica, el empaque y el embalaje. Es grande también la organización necesaria para llenar adecuadamente las demandas del consumidor, tanto externo (aparato nacional exportador), como interno (distribución y comercio generado por el suministro nacional de alimentos). Sin dejar de lado un nuevo sector en extraordinario crecimiento, provocado por los fenómenos de modernización y urbanización del país, como el de la alimentación institucional (hospitales, industrias, etc.) y los restaurantes de servicio rápido (pollo, hamburguesas, tacos, pizzas, etc).

Estas particularidades han otorgado a la industria alimentaria un comportamiento histórico muy importante para el país y, en especial, una característica de rama amortiguadora del crecimiento o decrecimiento del resto de las ramas industriales, más sensibles a las variaciones de las condiciones internas o externas.

En el campo del comercio exterior de los productos agroindustriales, Aguilar y Arias (3) consideran que como las fuentes nacionales se basan en las clasificaciones de la Dirección General de Estadística y Censos, los criterios generales no son muy aplicables al sector alimentario. Proponen como una visión más realista, entender como "producto fresco", aquel al que solamente se le práctica una operación de empaque y embalaje, antes de ser colocado en los contenedores que lo llevarán, refrigerado o no, a los mercados finales.



FIGURA 1  
APORTE DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN COSTA RICA



Dentro de los alimentos tradicionales, el único que se ubica en esta categoría es el banano. Se propone como convención de "producto procesado", aquel que haya recibido algo más que un simple empaque o embalaje, por ejemplo, incluyen desde el pescado refrigerado (que ha recibido un proceso de eviscerado y en casos un fileteado), hasta los productos de mayor elaboración, como los chocolates o los alimentos infantiles. Dentro de los tradicionales, por lo tanto, el café, el azúcar y la carne, se consideran procesados.

Bajo esta óptica, en el campo del comercio exterior y respecto al total de las exportaciones nacionales en 1988, por cada US \$100 exportados, US \$73 fueron de alimentos, ver **Apéndice No. 4**. Tal esquema ha mostrado un comportamiento similar en los años subsiguientes, hasta el último año con información disponible en 1991.

Empleando el criterio clásico, los bienes industriales lograron incrementar su participación relativa hasta un 45% dentro de las exportaciones totales y han constituido los productos más importantes dentro de las exportaciones no tradicionales, más de un 72% del total exportado. Sin embargo en el quinquenio 84-89 ver **Cuadro No. 1** el dinamismo de los bienes industriales (11.8%) ha sido menor que el de los bienes primarios (35.2%).

CUADRO NO. 1  
CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES TOTALES  
SEGUN CLASIFICACION CIIU (1984-1989)  
DATOS EN PORCENTAJES

RAMA	CONTRIBUCION	CRECIMIENTO
1. AGROPECUARIO	38.6%	35.2
11. AGRICULTURA	74.1	32.4
13. PESCA	25.9	48.9
3. INDUSTRIA	61.4	11.8
32. TEXTIL	23.4	16.0
39. MANUFACTURAS DIVERSAS	18.5	71.2
38. METALMECANICA	17.3	12.7
35. QUIMICOS Y PLASTICOS	13.5	5.5
31. ALIMENTOS	13.4	9.2
34. PAPEL	4.6	12.9
37. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	4.6	12.1
33. MADERA	3.3	12.8
36. MINERALES	1.3	4.1
AGRICULTURA E INDUSTRIA	100.0	15.7

FUENTE: IICE, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, IICE, (4), señala lo siguiente:

- a) Aunque los productos industriales son los que más han aportado, en valor, al crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales, los bienes agrícolas son más dinámicos en su crecimiento.
- b) La promoción de exportaciones con apertura ha profundizado las exportaciones de bienes agrícolas del país.
- c) A pesar de que el principal destino de las exportaciones no tradicionales, tanto para la industria como para la agricultura, es Estados Unidos, este mercado tiene mayor importancia relativa para la agricultura que para la industria.

- d) La variedad de productos de exportación es mucho mayor en el sector industrial que en el agrícola, pero tanto para el sector industrial como para el agrícola, existe un alto grado de concentración del valor exportado en pocos productos y de su exportación, en pocas empresas."

En efecto, a partir de 1984 se presenta un cambio importante en la composición de las exportaciones ver **Figura 2**. Coincide con la reformulación de la política de promoción de las exportaciones, con la nueva política cambiaria y con la desgravación arancelaria iniciada en 1987. También influye el comportamiento desfavorable de los precios internacionales de los bienes agrícolas tradicionales de exportación. En este último quinquenio los precios del café, el banano, y el azúcar disminuyeron y el de la carne apenas se incrementó. Esto afectó el valor de las exportaciones agropecuarias y les hacen perder su importancia relativa dentro del total. No obstante lo anterior, tanto el crecimiento como la composición de las exportaciones de bienes no tradicionales, como se ha denominado a aquellos productos sujetos a los beneficios de la promoción de exportaciones, varió considerablemente durante el quinquenio 84-89. El sector primario no tradicional no solo incrementó su participación de un 10% en 1984 a un 25% en 1989, sino que también diversificó sus productos de exportación ver **Apéndice Cuadro No. 5 y Apéndice Cuadro No. 6**.

Nótese que el IICE no discrimina los productos de acuerdo con los criterios propuestos por Arias y Aguilar más adelante, los cuales son coincidentes con los de la tipología de agroindustrial de Austin(17).

Paralelo al proceso de diversificación señalado, se observa una alta concentración en las exportaciones agrícolas y agroindustriales. Según datos del BCCR en 1986, el 80% de las exportaciones de pescado fresco, la realizaban 8 empresas, en el caso de la piña, principal producto de las exportaciones agrícolas no tradicionales, era vendida por 1 sola empresa. Salvo las plantas ornamentales, los demás productos agrícolas y agroindustriales son exportados, al menos en un 45%, por solo dos empresas ver **Apéndice Cuadro No. 9**.

En el campo de la agroindustria no alimentaria, la División 3231, Curtidoras y Talleres de Acabado, registra una participación del 0.6% en las exportaciones de 1989 y de 1991. El IICE indica que se trata de una rama poco diversificada en la cual dos empresas exportan el 62.9% del total exportado en cueros y pieles bovinas y el 99.13% en cueros y pieles barnizados, siendo una misma empresa la principal exportadora en ambos tipos de productos. En cuanto a las divisiones de Productos de Cuero (3233) y Calzado (3240), se señala una participación del 0.4% y del 0.45% en las exportaciones de 1989 y 1991, respectivamente.

Para la Industria de la Madera y sus Productos (Rama 33), no se detectaron fuentes de análisis, excepto los datos de exportación para los años 89 y 91. La "madera chapada" participó con 0.6% en ambos años, en tanto que la división de "muebles y sus partes" lo hizo con 0.95% en el 89 y 0.6% en el 91.

Al igual que en el resto de Centroamérica, y contrario a lo que ocurre en otros sectores industriales, la manufactura alimentaria costarricense se caracteriza por canalizar gran parte de su producción a través de numerosas empresas medianas y pequeñas, orientadas principalmente a satisfacer la demanda interna.

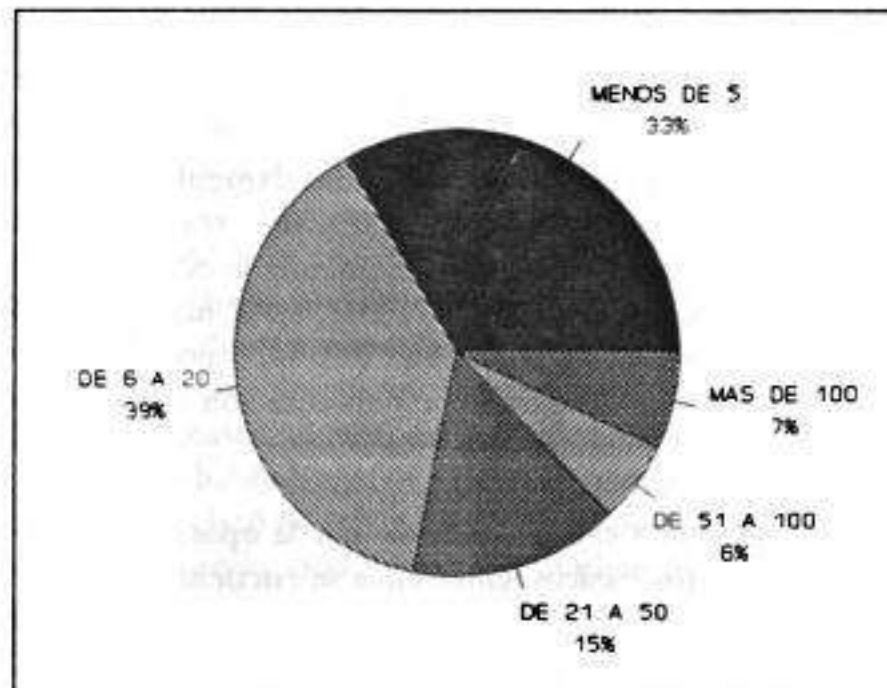
En efecto, alrededor del 32% de la rama está constituido por empresas con menos de 5 empleados y un 38% se ubica en el ámbito de 6 a 20 empleados. Esto es, un 70% del parque industrial más importante del país, responde al modelo de mediana y pequeña empresa mencionado anteriormente. Un 15% está integrado por empresas que tienen entre 21 y 50 empleados, un 6% con 51 a 100 y un 9% más de 100 empleados. Lo anterior para un total de 1.179 empresas alimentarias que se encuentran registradas en la base de datos del CITA hasta 1991 ver **Figura 3**. Estos datos no deben sorprender mucho, recientes estudios de España estiman que en ese país funcionan unas 60.000 empresas alimentarias, el 90% de las cuales pueden ser consideradas pequeñas y micro. Sin embargo tal sector es responsable del 20% de PIB español actual (5).

FIGURA 2  
 IMPORTANCIA DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS NO TRADICIONALES  
 -DATOS EN PORCENTAJES-

		1989	1991	
AGROPECUARIO	110 AGRICULTURA	PIÑAS	30.3	26.4
		PLANTAS HORNAMENTALES	6.6	17.0
		FOLLAJES, HOJAS, RAMAS	ND	14.0
		FLORES Y CAPULLOS	16.4	8.8
		YUCA	6.1	7.8
		MELONES	4.2	9.4
		CHAYOTES	3.9	4.4
		TIQUISQUE, RAME, ETC.	3.3	4.0
		RAICILLA	3.2	2.4
		SEMILLA DE PETUNIA	2.0	2.4
		PLATANOS	1.5	1.4
		JENJIBRE	1.3	ND
		PAPAYA	ND	1.5
		FRESA	ND	0.4
		OTRAS SEMILLAS ESPORAS Y FRUTOS	ND	ND
		COCOS FRESCOS Y COPRA	ND	ND
		MACADAMIA	ND	ND
	OTRAS FRUTAS	3.1	ND	
	1301 PESCA	PESCADO FRESCO O REFRIGERADO	23.3	19.6

FUENTE AÑO 89: IICE, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (APENDICE 7)  
 FUENTE AÑO 91: CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES (APÉNDICE 8)

FIGURA 3  
 INDUSTRIA ALIMENTARIA  
 DISTRIBUCION SEGUN NUMERO DE EMPLEADOS  
 (PORCENTAJE)



FUENTE: CITA, 1992

En este sentido, la otra fuente reciente está constituida por el trabajo de IICA ya citado, el cual estima una población de agroindustrias de la rama CIIU 31, de 540 establecimientos ver **Apéndice Cuadro No.10**. En cuanto a la clasificación por tamaño, IICA calcula que un 73.5% de las empresas está en el rango de 1 a 20 empleados, 11.3% de 21 a 40 empleados; 6.5% de 41 a 75 empleados y solo el 8.7% con más de 75 empleados, ver **Apéndice Cuadro No. 11**.

IICA aporta, con base en un reciente censo realizado por el CNP, una información interesante sobre la distribución geográfica de estas agroindustrias establecidas, la cual aparece en el **Cuadro No. 2**.

CUADRO NO. 2  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA  
SEGUN EL CENSO DEL CNP 1991

TOTAL DE AGROINDUSTRIAS	1473	100%
REGION CENTRAL	1139	77.3
-SAN JOSE	555	48.7
-ALAJUELA	254	22.3
-CARTAGO	200	17.6
-HEREDIA	130	11.4
REGION CHOROTEGA	98	6.7
REGION PACIFICO CENTRAL	84	5.7
REGION BRUNCA	68	4.6
REGION HUETAR N.	55	3.7
REGION HUETAR A.	29	2.0

FUENTE: IICA, 1992.

Si bien esta estructura presenta ventajas, como la de contribuir a una mejor distribución ocupacional, como consecuencia de su atomización plantea serias limitaciones a la rama en su conjunto. Debido a sus pequeños volúmenes difícilmente alcanzan a incorporar profesionales y cuando lo hacen sólo pueden destinarlos a tareas de producción, por lo que aquellas de desarrollo, claves para la incorporación de tecnología, son casi inexistentes. Existe una baja capacidad de innovación, de desarrollar nuevos productos, de establecer sistemas de control y gestión de la calidad, etc. y por lo tanto, de desarrollar su potencial y mejorar su capacidad competitiva tanto en el país y extrafronteras.

Este tipo de empresas requieren sin duda de una importante ayuda en todos los órdenes, investigación, tecnología, calidad, crédito, organización empresarial, mercados, etc.

Con respecto a la empresa de gran volumen, resulta fundamental en términos de las posibilidades de exportación, ya que puede utilizar tecnologías más avanzadas resultantes, aunque no necesariamente en productos de mejor y más uniforme calidad. Paralelamente, la economía de escala le permite una mejor competencia en el mercado internacional. No obstante, en el nivel nacional algunas de estas empresas son multinacionales o asociadas a ellas, por lo que sólo incorporan tecnología de sus casas matrices y en términos sólo suficientes para mantener su participación en el mercado, que muchas veces es monopólica.

El desarrollo de estas empresas ha sido estimulado por la aparición de lo que algunos autores llaman la modernización de los alimentos básicos, entre ellos se encuentra: la torrefacción del café, la industria del maíz (tortilla y harina precocida), la industria láctea, la matanza y transformación del ganado bovino, los complejos avícolas y porcinos y las derivadas de la actividad pesquera. En el caso costarricense, la mayoría de ellas se orienta a la satisfacción del mercado local. Son en un alto porcentaje de capital nacional. Se debe apuntar que las recientes condiciones y políticas de estímulo a la exportación provocan que algunas de estas, o bien empresas nuevas, se orienten a tal actividad.

Otro sector en el cual aparecen empresas de gran volumen, es aquel de los alimentos diferenciados que basan su penetración en el mercado en procesos de intensa inducción por la vía de la propaganda. A las ya clásicas compañías de cerveza, de gaseosas y de chocolatería, se han unido hoy día toda la gama de productores de bocadillos o "snacks", asimismo se podrían considerar las cadenas, nacionales e internacionales de comidas rápidas ("fast foods"), integradas o no a industrias primarias.

Característica importante digna de mención, es la poca edad de la mayoría de las industrias nacionales. Si bien la preocupación nacional por lograr un vigoroso desarrollo industrial alimentario tiene un hondo arraigo histórico, se pospuso su crecimiento debido a que en las primeras épocas la demanda internacional de productos como el cacao, el café y el banano, permitieron un desarrollo socio-económico, acorde con las expectativas y estilos de vida de la población de aquel entonces. Por ello gran parte de la industria en general y de la alimentaria en particular, es una industria relativamente reciente, contemporánea o posterior, en su expansión al establecimiento del Mercado Común Centroamericano (MCC).

Sin embargo este despertar industrial general y alimentario en particular, se basó de nuevo en la exportación de los productos tradicionales (cacao, café y banano), a los cuales se sumaron el azúcar y la carne vacuna, facilitando de tal manera la inversión para la sustitución de importaciones y el incremento del comercio intrarregional bajo el esquema de máxima protección del MCC, que funcionó activamente durante las décadas de los 60 y 70.

Al final de los años 70 y principios de los 80, los efectos de la crisis financiera internacional y la situación socio-político-militar de algunos países de la región, tuvieron serios efectos sobre el modelo. De esta manera la industria más antigua, aparecida bajo el esquema de las exportaciones tradicionales, o aquella más reciente y mayoritaria, nacida al amparo del sistema proteccionista del Mercado Común, se encontraron súbitamente ante condiciones totalmente diferentes: un mercado regional semiparalizado, un mercado de libre competencia, un programa de ajuste estructural de la economía con una fuerte desgravación arancelaria para los productos importados y últimamente, los aún inciertos resultados del cambio sociopolítico y económico, al interior del país y en el entorno mundial.

Todos estos antecedentes explican algunos otros rasgos de esa industria, que aunque no exclusivos de la rama alimentaria ni del país merecen mencionarse, tales como: su baja inversión y reinversión en tecnología, su bajo nivel tecnológico general, la falta de sistemas adecuados de control y gestión de la calidad, una mínima actividad de investigación y desarrollo, bajos conocimientos y prácticas de sistemas de mercadeo modernos, tanto en el nivel local y regional, como en el internacional, falta de una mayor cohesión y organización de grupo, la subutilización del personal profesional cuando existe y, por ende, serias dificultades de vinculación con el sector científico-tecnológico, etc.

Gran parte de lo anterior se evidencia en los resultados de una encuesta realizada por el CITA al sector de la pequeña y mediana industria alimentaria nacional: el industrial daba poca importancia a los problemas de producción, tecnología y mercado (8.6%, 4.7% y 1.7% respectivamente), no obstante que en más de la mitad de los establecimientos estudiados se encontró una bajísima capacidad de innovación. En un 63% de los casos, el 50% de la producción se basaba en un único producto principal y en el 65% de los casos, no se había lanzado productos nuevos desde que la empresa se fundó. Aunque la mitad de los encuestados declaró no tener necesidades de asesoramiento, en un 20% de los casos no hacían cálculos de costos de producción y sólo la mitad lo hacía mensualmente. La mayoría declaró hacer control de calidad a la materia prima, durante el proceso y al producto terminado, pero se constató que en más de un 80% de los casos, ello se refería a una inspección visual empírica. Mucho de lo anterior se confirma y se refleja en la dinámica de los recientes esfuerzos que el gobierno hace sobre el tema de la reconversión industrial, al presentarse serias dificultades de lograr el interés y la colaboración por parte de las empresas en un proceso que es de vital importancia para las mismas, (1).

## 2. Los sistemas integrados más importantes: café, leche, palma aceitera, piña

Durante los años 70 s prevaleció en Costa Rica una interpretación de la promoción del desarrollo agroindustrial rural, que no consideró una serie de requisitos indispensables cuando se trata de involucrar a los agricultores en el proceso de transformación de sus propias producciones. Este tema se amplía en el punto 5 último sobre "Lecciones de las experiencias".

Altenburg *et al.* (6), apuntan que este tipo de desarrollo ha tenido efectos problemáticos y dañinos, algunos de los cuales se resumen en el Apéndice Cuadro N° 12. Tras la búsqueda de algunas alternativas, los autores mencionados han realizado un análisis sobre cuatro experiencias del modelo costarricense, tratando de buscar posibilidades y perspectivas de integración agroindustrial para los pequeños productores.

En relación a las vinculaciones de la producción, se utilizó como una primera aproximación la tipología de Austin (17) para el grado de transformación de la materia prima en el proceso de producción industrial, el cual distingue:

- i. tipo I (limpieza, clasificación),
- ii. tipo II (por ejemplo, molienda y mezcla),
- iii. tipo III (por ejemplo, pasteurización y congelación)
- iv. tipo IV (por ejemplo, alteración química).

El análisis se presenta sobre el uso principal del producto ya que un mismo producto podría someterse a diferentes grados de transformación ver Cuadro No. 3.

CUADRO No. 3  
COSTA RICA  
CARACTERISTICAS DE CUATRO COMPLEJOS AGROINDUSTRIALES

		CAFE	PALMA AFRICANA	LECHE	PIÑA
MERCADO PREDOMINANTE:	INTERNO EXPORTACION INTERNO Y EXP.	X	X	X	X
GRADO DE TRANSFORMACION DE LA MATERIA PRIMA	I II III	X	X	X	X
POLITICAS ESTATALES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:					
PROGRAMAS ESTATALES		X	X	X	
REGULACION DE PRECIOS		(X)	X	X	
MECANISMOS DE COORDINACION		X			
ORGANIZACION DE PRODUCTORES		X	X	X	

FUENTE: ALTENBURG ET AL. 1990

### a. El complejo agroindustrial del café.

Es conocida la importancia del café en la economía costarricense, aún cuando su peso relativo haya declinado en los últimos tiempos, a causa de la depresión de su precio en los mercados internacionales, ver Apéndice Cuadro No.13 y Cuadro No.14. Respecto a la estructura productiva de este cultivo, para el período de 1973-84, se registra un aumento absoluto y relativo del número de fincas menores de 5 has, fenómeno que se repite también en los datos sobre producción y rendimiento, ver Cuadro No.4.

CUADRO No. 4  
COSTA RICA: FINCAS, AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO EN EL CAFE,  
SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA: 1973 Y 1984

TAMAÑO DE LA FINCA (HA)	NUMERO DE FINCAS (%)		% DE AREA SEMBRADA COM CAFE (%)		EXTENSION PLANTADA (%)		PRODUCCION TOTAL (%)		RENDIMIENTO (TM/HA EN PRODUCCION)		AUMENTO EN EL RENDIMIENTO (%)
	1973	1984	1973	1984	1973	1984	1973	1984	1973	1984	
MENOS DE 1	24.4	25.5	0.37	0.38	3.4	3.8	2.6	3.7	3.61	6.97	93.1
1-5	34.0	40.4	1.39	1.48	18.3	22.9	15.3	20.8	3.95	6.42	62.5
MENOR 10	72.0	79.5	1.26	1.34	35.0	40.9	30.4	37.4	4.08	6.44	57.8
10-50	21.1	16.5	3.78	4.38	31.0	27.8	30.8	26.5	4.69	6.82	45.4
56-100	3.9	2.6	6.85	10.95	10.5	10.6	12.6	13.1	5.60	8.75	56.3
10-100	25.0	19.1	4.26	5.26	41.5	38.4	43.4	39.6	4.91	7.35	49.7
100-500	2.4	1.3	15.35	24.64	14.5	12.6	16.0	13.0	5.34	7.53	41.0
MAS DE 500	0.3	0.2	87.36	106.95	8.7	8.1	10.0	9.9	5.60	8.34	48.9
MAS DE 100	2.7	1.5	22.22	32.48	23.2	20.7	26.0	22.9	5.44	7.86	44.5
TOTAL	100	100	2.58	2.61	100	100	100	100	4.74	7.01	47.9

Fuente: Altenburg et al. 1990.

Del lado de la industria, para 1986/87 existían en el país 103 beneficios productivos, de los cuales 34 pertenecen a cooperativas. De los 23 beneficios con una capacidad mayor de 100.000 doblehectolitros, que concentran el 52.8% de la cosecha nacional, 12 pertenecen a las cooperativas, entre ellos los 5 mayores. Las cooperativas procesaron el 44.6% del total.

En el campo del comercio en 1986 había 19 exportadores, muchos de ellos vinculados a casas extranjeras. A menudo las empresas exportadoras y beneficiadoras son una sola, lo que refleja la predominancia tradicional de un número reducido de grupos de capital sobre el sector. Sin embargo para ese año la Federación de Cooperativas de Caficultores, fundada en 1962, comercializó directamente el 13.1% de la exportación nacional.

Respecto a los mecanismos de control, el Instituto del Café, que tiene representación de los productores no beneficiadores (3 miembros), los beneficiadores (1 miembro), los exportadores (1 miembro), los torrefactores (1 miembro) y el gobierno (el Ministro de Economía), regula las relaciones entre las partes, especialmente en cuanto al precio.

Otro mecanismo de control, es la fuerte competencia entre los beneficiadores, pues la mayoría de los productores puede elegir libremente a quien entregar su café. Finalmente, el otro factor que influye en la competencia y principalmente en la estabilidad de los pequeños y medianos productores, son las cooperativas, las cuales también han jugado un papel muy importante en el cambio tecnológico de las fincas de este sector. Esta fortaleza en el campo económico, también ha llevado a los pequeños y medianos productores, a conformar organizaciones para luchar en el nivel político, como UPANACIONAL y UPIAV.

En resumen, el café muestra como con un producto de agroexportación, es posible aprovechar sus beneficios para el desarrollo socio-económico en general tanto como para los pequeños y medianos productores. Estos grupos han mantenido una alta participación en el complejo debido a:

- a condiciones de accesibilidad y estabilidad del mercado;
- a una alta productividad, aún en las fincas más pequeñas;
- a la situación socio-política que ha permitido a los pequeños integrarse favorablemente al complejo agroindustrial, vinculándose a:



- i. las fuerzas sociales hegemónicas,
  - ii. mecanismos de estabilización, sobre todo por la organización gerencial y política, (cooperativas, etc.).
- d) al desarrollo de instrumentos de defensa y coordinación.
- b. **El complejo agroindustrial de la leche.**

La leche es un producto de suma importancia en la alimentación del costarricense y su tratamiento como producto agroindustrial moderno de consumo básico, ver Apéndice Cuadro No.15, está asociado a la organización y evolución de la Cooperativa de Productores de Leche R.L., desde la década de 1950.

Respecto a la estructura productiva, ver Cuadro No.5, se puede observar la significativa participación de productores pequeños de menos de 10 has. y medianos, de 10 a 50 has. La expansión de la producción lechera y el consecuente autoabastecimiento nacional obedece fundamentalmente a cuatro factores:

- a) los incentivos al productor, fijación de precios;
- b) la transformación de una parte de la ganadería de carne a la de doble propósito y de leche, debido a la crisis en la primera;
- c) al establecimiento de un programa de fomento lechero que aceleró la incorporación de nuevas áreas de producción y;
- d) al incremento de la productividad mediante el mejoramiento de los hatos y el uso de insumos industriales.

CUADRO No. 5  
COSTA RICA, FINCAS LECHERAS, HEMBRAS DE LECHE  
Y HEMBRAS POR FINCA, SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA, 1973 Y 1984

TAMAÑO DE LA FINCA (HA.)	FINCAS (%)		HEMBRAS (%)		HEMBRAS/FINCA (%)	
	1973	1984	1973	1984	1973	1984
MEN. 5	42.4	38.0	6.1	10.9	3.6	5.7
5-10	13.5	16.8	4.5	7.3	8.1	6.8
10-20	12.4	16.8	6.4	12.1	12.5	11.2
20-50	15.4	15.1	17.9	19.4	28.3	20.0
50-100	8.5	7.0	18.5	16.3	53.3	36.4
100-500	6.8	5.8	34.0	26.9	121.4	72.9
MAS DE 500	1.0	0.7	12.6	7.2	291.9	170.4

Fuente: Altenburg et al. 1990

En la estructura agroindustrial de la leche se observa la importancia de la Cooperativa de Productores de Leche R. L., la que presenta también la gama más amplia de productos finales, incluyendo su reciente y fuerte incursión en el mercado de los jugos y bebidas de frutas. Otra empresa, subsidiaria de la firma multinacional Borden participa en forma importante en el mercado. Existen además cuatro cooperativas regionales: Coopecoronado R.L.; Coopeleche R. L.; Coopeagri R.L. y Coopelácteos R.L., que incursionan en el campo de la leche fluida y algunos derivados. La quesería también ha desarrollado una multiplicidad de empresas medianas y pequeñas, lo mismo que la actividad heladera y del yogurt.

En el área del comercio, debido a que se trata de productos para el consumo local, las posibilidades de la intervención estatal han sido mucho mayores que en el caso del café. El Estado costarricense ha influido en el complejo agroindustrial de diversas maneras, aparte de establecer y controlar el cumplimiento de las normas de calidad y fijar el salario mínimo de los trabajadores. Un elemento fundamental ha sido la fijación del precio, tanto en el nivel del productor como en el del consumidor, que se hace mediante una labor conjunta entre el Ministerio de Economía y la Cámara Nacional de Productores de Leche.

La relación entre los aspectos agropecuarios e industrial está caracterizada por una estrecha integración vertical. Usualmente los productores están vinculados a una planta procesadora por asociación a una cooperativa o por contrato con una empresa privada, lo cual les garantiza un mercado seguro y a precios fijos. La Cooperativa de Productores, la mayor empresa del complejo, además de la compra del producto ofrece asistencia técnica gratuita, instalación y mantenimiento de tanques y equipos de ordeño, venta de combustibles y de concentrados. Algunos de estos servicios también son brindados por algunas de las cooperativas regionales de procesamiento.

La organización más representativa del sector es la Cámara de Productores de Leche, existen también cámaras regionales y asociaciones de criadores. Desde 1985 trabaja la Comisión de la Actividad Lechera, en la cual hay representantes de los productores, los industriales y el Estado.

Podemos identificar en este caso, un papel muy importante de la intervención estatal en el fomento de la actividad, por medio de la cual los pequeños y medianos productores aumentaron su participación en este sector agroindustrial.

La organización cooperativa que predomina en el sector, ha sido un factor de estabilización para el productor, dado que ésta no puede cancelar la compra del producto, como sí es posible bajo las condiciones de un contrato. Pero la situación del mercado obliga a las cooperativas a asumir medidas para controlar la sobreproducción, como el congelamiento de la cantidad de leche a entregar. El ejemplo de las cooperativas lecheras demuestra su utilidad para abrir el acceso al mercado a los pequeños y medianos productores, mediante el procesamiento industrial y su contribución a una distribución más equitativa de los beneficios de la agroindustria.

### c. El complejo agroindustrial de la palma aceitera.

Es muy importante para la economía costarricense, dado que abastece el mercado interno en cuanto al consumo casi total de aceites y grasas. Este cultivo estuvo asociado desde su inicio a la Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR), subsidiaria de la entonces United Fruit Company. Localizado inicialmente en el cantón de Parrita, se extendió en la década de 1970 al Pacífico Sur, ver Cuadro 6 donde se presenta la evolución de la superficie sembrada y de la producción.

CUADRO No. 6  
COSTA RICA  
AREA DE PRODUCCION DE PALMA AFRICANA Y PRODUCCION DE ACEITE CRUDO DE PALMA  
1970 - 1987

	1970	1974	1979	1983	1985	1986	1987
AREA SEMBRADA (HA.)	8.275	9.064	11.704	14.275	18.784	19.266	21.114
PRODUCCION DE ACEITE CRUDO DE PALMA (1000 TM)	14.4	27.5	30.8	43.4	N.D	49.4	52.3

Fuente: Altenburg et al. 1990

Hasta el momento la extracción del aceite se hace por medio de la misma empresa, con tres unidades localizadas en la zona productora. La refinación y transformación se hace por parte de la Compañía

NUMAR, adquirida por la CBCR en 1965, con lo cual esta empresa logró el control en los tres niveles de producción, extracción y refinación.

A fines de la década de 1970 el Estado plantea el estímulo del cultivo orientado a productores independientes, lo cual coincide aparentemente con el interés de la CBCR de disminuir su participación en la producción agrícola, debido a lo cual se realizan los primeros contratos con parceleros del IDA. En la actualidad el cultivo tiene un vigoroso desarrollo en el sector privado, incluyendo la instalación de la primera extractora ajena a la CBCR, ver Cuadro No. 7.

CUADRO No. 7  
COSTA RICA: SIEMBRAS DE PALMA AFRICANA EN LAS REGIONES  
PACIFICO SUR Y PACIFICO CENTRAL, POR TIPOS DE EMPRESAS  
1987 (HAS.)

	PACIFICO SUR	PACIFICO CENTRAL	TOTAL
CBCR	6.834	8.034	14.868
PRODUCTORES ASOCIADOS INDIV.	554	873	1.427
COOPERATIVAS DE AUTOGESTION	1.254	1.791	3.045
COOPERATIVAS CON PROPIEDAD COLECTIVA Y PARTICIPACION FUERTE DE TRABAJO ASALARIADO	246	0	246
PARCELEROS (ORGANIZADOS EN COOPERATIVAS)	1.597	0	1.597
<b>TOTAL</b>	<b>10.446</b>	<b>10.698</b>	<b>21.144</b>

Fuente: Altenburg et al. 1990

Por mucho tiempo la actitud del Estado costarricense frente al complejo palmero, (economía de enclave) se limitó a brindar algunos incentivos y a fijar precios a diferentes niveles del proceso agroindustrial debido a que es producto de consumo interno. Dada la estructura monopólica, hasta hace pocos años el desarrollo del sector fue impulsado casi enteramente por las diferentes subsidiarias de la United Brands Co.

Las ventajas o desventajas de la relación de los pequeños productores con este complejo agroindustrial, aún no están totalmente claras. Hay testimonios aislados que indican la bondad de la operación, reflejada en ingresos significativos alcanzados por los parceleros por la venta de la fruta a la CBCR. Otros indican el peligro que entraña para los pequeños agricultores el monocultivo, debido a la fragilidad de los precios del aceite de palma. No obstante se indica que la pronta entrada en operación de la extractora nacional, permitirá mejorar esta situación al distribuir entre los productores los beneficios de la operación agroindustrial.

Es importante señalar el modelo de gestión aplicado en este cultivo, se trata de un caso de "satellite farming" que algunos autores defienden como instrumento eficiente para la introducción de nuevos cultivos y tecnologías y la distribución de los beneficios de la agroindustria. El esquema consiste en un "núcleo", formado por una unidad procesadora y plantaciones administrado por una misma empresa y "satélites" que reciben del núcleo asistencia técnica, créditos e insumos tecnológicos, a cambio de lo cual entregan su producto a la planta procesadora bajo condiciones definidas en un contrato.

Los contratos entre la CBCR y sus productores asociados, particulares o cooperativas, establecen los siguientes términos:

- a) vigencia de 5 años con posibilidades de renovación;
- b) fijación del área a sembrarse;

- c) obligación de compra/venta, con algunas excepciones;
- d) condiciones de calidad (plazo entre cosecha y entrega, acidez, % de fruta suelta, etc.);
- e) precio inferior si la fruta no alcanza la calidad pactada;
- f) fijación del precio bajo las condiciones óptimas como un % del precio de una tonelada de aceite crudo;
- g) determinación por la CBCR; de la tecnología de producción a aplicarse

La CBCR tiene la ventaja de mantener el control estricto de la fase agrícola, lo que le permite incluirla en su programación global; reduce su riesgo frente a posibles cambios del mercado, agroclimáticos, huelgas y otros trastornos; reduce costos operativos agrícolas; mejora su imagen como transnacional y su posición frente al gobierno en sus negociaciones sobre la fijación de precios.

Los productores tienen la ventaja de mantener la propiedad de la tierra, el acceso a la tecnología al mercado y una estabilidad relativa de sus ingresos en el marco de la dependencia de la CBCR. Como se indicó anteriormente, aún es pronto para evaluar con certeza los resultados de este modelo.

#### d. El Complejo Agroindustrial de la Piña.

La piña es uno de los renglones más relevantes de la exportación actual de productos no tradicionales del país. Su crecimiento a partir de la década de 1980 está estrechamente relacionado a la intervención de la empresa Pineapple Development Corporation, PINDECO, subsidiaria de la transnacional DEL MONTE, ver Cuadro No. 8.

CUADRO No. 8  
COSTA RICA: AREA SEMBRADA Y PRODUCCION DE PIÑA

	1973	1984	1986
AREA SEMBRADA (HAS.)	738.0	2.473.9	4.288
PRODUCCION (TM)	N.D.	N.D.	71.307
PRODUCCION (1000 PIÑAS)	5.310	13.470	47.600

Fuente: Altenburg et al. 1990

La producción de PINDECO se ha concentrado en el Cantón de Buenos Aires, en la Región Brunca. En el cantón vecino de Pérez Zeledón la cultivan pequeños y medianos productores, en tanto que en la Región Huetar Norte (San Carlos, Río Cuarto y Sarapiquí) se ha establecido el cultivo preferentemente de pequeños y medianos agricultores. La producción de PINDECO es fundamentalmente para la exportación, destinando solamente los rechazos para el mercado interno. Este es el destino de la producción de Pérez Zeledón y de la Huetar Norte, aunque en esta última hay algunas pequeñas y medianas empresas exportadoras.

Se puede afirmar que la participación de los pequeños productores en este cultivo no ha sido exitosa, debido a la inestabilidad y competencia en el mercado interno y a su exclusión de los mecanismos eficientes de exportación, como los de PINDECO, y los organizados por algunas empresas nacionales.

La intervención del Estado en este cultivo es muy limitada y el grado de organización de los productores es muy reducido. Se identifican tres mecanismos de integración en la producción de la piña:

- a) En la región Huetar Norte solo existen relaciones "libres" entre los productores y la agroindustria (empacadoras), debido a la falta de acceso permanente y estable de estas al mercado de exportación y a su baja competitividad frente a otros países. Sin embargo, en los últimos tiempos la introducción de las multinacionales en la zona, así como el establecimiento de grandes exportadoras privadas, tienden a variar la situación descrita.

- b) En Buenos Aires, la operación PINDECO totalmente integrada en cuanto a la investigación, tecnología, producción, empaque, transformación y comercialización.
- c) Un modelo de "satellite farming" asociado a PINDECO, mediante el cual 15 familias de un asentamiento del IDA, aportan la tierra y la mano de obra, reciben un salario por parte de la empresa y una liquidación final contra la entrega de su cosecha. El contrato es a 17 años, lo cual da cierta estabilidad y hay posibilidad de renegociar los términos a los 6 años. Al igual que en el caso de la palma aceitera, se dispone de poca información para el análisis objetivo de este modelo.

#### e. Conclusiones

De las conclusiones ya señaladas, es importante retomar los aspectos provechosos para los pequeños productores de estos esquemas de vinculación con las agroindustrias:

##### i. Los relacionados con el mercado.

El café presenta una situación de competencia entre los beneficios (agroindustrias) para aprovechar su capacidad instalada, creando atractivos (crédito, suministro de insumos, asistencia técnica, etc.) para vincularse a los productores y asegurarse su cosecha. En la palma aceitera y la leche, que han tenido mercados regulados, el móvil principal lo constituye la necesidad de asegurar niveles de calidad, lo cual se repite en la piña cuando se trata de exportadoras con mercado asegurado.

##### ii. Los relativos a la transferencia de tecnología.

En todos los casos, se registra un interés y una disposición favorable de la agroindustria para mejorar la tecnología de producción. En algunos casos, como el del café y la leche, la intervención del Estado ha sido complementaria y de importancia para el proceso de adopción de tecnología mediante el apoyo del crédito y la regulación de precios.

##### iii. Los relativos a la organización de los productores.

En este sentido, contrastan los casos de café y de la leche, frente a la palma y la piña en cuanto al efecto que los modelos de vinculación han tenido sobre el grado de organización de los productores, destacando la importancia y los beneficios de la organización cooperativa en el caso del cultivo del café y la producción de leche.

### 3. Aspectos institucionales

La industria agroalimentaria costarricense se enmarca en un complejo e ineficiente sistema institucional. Tradicionalmente y aún en los nuevos planes y políticas dirigidas al sector, se pretende que una serie de acciones aisladas constituyan por agregación una "política agroindustrial alimentaria". Lo anterior ha sido desmentido reiteradamente en la práctica, como lo prueban la descoordinación y falta de relación que tienen los distintos y numerosos agentes institucionales que participan en el sector. En tal sentido, es de gran valor para corroborar lo anterior, el trabajo elaborado por Rojas. (7).

Es importante destacar que la multiplicidad institucional detectada por Rojas, se orienta primordialmente a la atención y apoyo del sector agroindustrial alimentario formal y que solo existen unos pocos casos que centran sus acciones al sector de la agroindustria rural. En el Cuadro No. 9, se presentan las instituciones que apoyan a la agroindustria alimentaria.

La información de las principales entidades orientadas al desarrollo agroindustrial rural en el país se resume a continuación:

**a. El Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos del Programa Cooperativo Ministerio de Agricultura y Ganadería- Universidad de Costa Rica (CITA).**

El CITA fue creado en 1970 con un Convenio Cooperativo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la UCR es una organización estatal, especializada en industria agroalimentaria, adscrita a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica.

Sus líneas de acción son la docencia, formal e informal, la investigación y la extensión de sus resultados a los sectores productivos. Contribuye a la solución de problemas en los campos de: el desarrollo de productos de alto valor nutritivo y bajo costo relativo para programas de alimentación nutrición; la búsqueda de posibilidades de utilización para los excedentes de la actividad agropecuaria y agroexportadora; al mejoramiento de las condiciones tecnológicas de los sectores lácteos, cárnicos y hortofrutícolas; al establecimiento de una metodología efectiva para la promoción del desarrollo agroindustrial rural en manos de los propios agricultores y; al establecimiento de diversos programas de asistencia para la industria agroalimentaria (sistemas de información de mercado; gestión de la calidad, diagnóstico tecnológico, informática alimentaria, etc.).

En la ejecución de sus actividades el CITA utiliza un enfoque interdisciplinario que le permite un análisis de la realidad desde diversos puntos de vista. Para ello cuenta con una dotación de casi 100 personas, 40 de las cuales son profesionales en Tecnología de Alimentos, Química, Microbiología, Agronomía, Ingeniería, Análisis Sensorial, Economía, Psicología, Mercadotecnia, Administración, Documentación, Derecho y Computación.

El CITA presenta una amplia trayectoria de relaciones nacionales e internacionales, y en la actualidad sostiene una fuerte actividad de cooperación con los países de Centroamérica y el Caribe.

**b. La Fundación para la Investigación Agroindustrial Alimentaria (FIAA).**

- i. Es un ente privado de utilidad pública, con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro, vinculado a la Universidad de Costa Rica. Fue establecida en 1980 con base en la Ley de Fundaciones N° 5338.
- ii. Entre sus objetivos principales se encuentra el apoyo a la organización y ejecución de actividades agroindustriales que sean ejecutadas por entes públicos o privados. Hasta la fecha ha demostrado capacidad en tal sentido al haber participado en la ejecución de múltiples proyectos que llegan a un monto aproximado de US\$ 3 millones.

**c. El Consejo Nacional de Producción (CNP).**

El CNP tiene como objetivo fomentar la producción agrícola, pecuaria y marina, así como la estabilización de precios de los artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país y los de las materias primas que requiere la industria nacional, procurando un equilibrio justo en las relaciones entre productores y consumidores, para lo cual podrá intervenir en el mercado interno.

CUADRO N° 9  
SISTEMA ORGANIZACIONAL DE APOYO A LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA  
COSTA RICA 1992

ORGANIZACION	INDUSTRIA ALIMENTARIA FORMAL	ENFASIS EN AGROINDUSTRIA RURAL		
		MUCHO	POCO	DEBIL
<b>A. SECTOR PÚBLICO</b>				
MIDEPLAN	X	-	-	X
MICYT	X	-	-	X
CONICIT	X	-	-	X
MEIC	X	-	-	X
PRMSAI	X	-	-	X
ONNUM	X	-	-	X
MAG	X	-	-	X
SEPSA	X	-	-	X
CNP	X	-	X	-
IDA	-	-	-	X
ICAFE	X	-	-	-
CORBANA	X	-	-	X
MEP	-	-	-	X
MS	X	-	-	X
INCIENSA	X	-	-	-
MT	X	-	-	X
CEMPRO	X	-	-	X
JAPDEVA	-	-	-	X
<b>B. SECTOR COOPERATIVO</b>				
UNACOOOP	X	-	-	X
INFOCOOP	X	-	-	X
FECOOPA	-	-	-	X
FEDECOOP	X	-	-	-
FEDECREDITO	X	-	-	-
<b>C. SECTOR ACADEMICO</b>				
CITA	X	X	-	-
CIPRONA	X	-	-	-
CETEC	X	-	-	-
CIGRAS	X	-	-	X
ITCR	X	-	-	X
UNED	-	-	-	X
INA	X	-	-	X
<b>D. SECTOR FINANCIERO</b>				
BANCA ESTATAL	X	-	-	-
BANCA PRIVADA	X	-	-	-
<b>E. SECTOR PRIVADO</b>				
CACIA	X	-	-	-
CNAA	X	-	-	-
CINDE	X	-	-	-
CADEXCO	X	-	-	-
CANAPI	-	-	-	X
LAICA	X	-	-	-

CONTINUA...

CONTINUACION...

F. SECTOR ONG'S				
FIAA	X	X	-	-
INTECO	X	-	-	-
ACORDE	X	-	-	X
FUCODES	-	-	-	X
ADEPE	-	-	-	X
FUNDES	X	-	-	-
ACAIPADES	-	-	-	X
- SECTOR EXTERNO				
ICA	X	-	-	X
MUDI	X	-	-	-
CAITI	X	-	-	-
FAIN	X	-	-	X
NCAE	X	-	-	-
ID	X	-	-	-
CIE	X	-	-	-

FUENTE: J. ROJAS, 1992

Entre sus funciones generales algunas se relacionan con la agroindustria tales como:

- i. Establecer y operar silos, bodegas, cámaras de refrigeración, plantas de transformación e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y marinos y cualquier otro medio de almacenamiento, movilización y transporte de los artículos que puedan ser adquiridos conforme a su Ley.
- ii. Adquirir semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas y vacunas para la agricultura y la ganadería.
- iii. Adquirir y elaborar alimentos concentrados para ganado y aves y venderlos directamente al productor.
- iv. Adquirir animales seleccionados para mejorar la ganadería nacional y establecer viveros de árboles frutales y maderables.
- v. Adquirir maquinaria, equipo y herramientas para fines agrícolas y pecuarios.
- vi. Impulsar y fomentar la industrialización agrícola, pecuaria, y pesquera, en las zonas cuya posibilidad de producción así lo amerite.
- vii. Estimular en coordinación con el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), la formación y el funcionamiento de cooperativas de mercadeo, producción y de consumo.
- viii. Coordinar sus actividades con organismos e instituciones estatales.

Las atribuciones que le otorga la ley Orgánica al CNP son muy amplias y lo facultan para que realice y promueva actividades de fomento a la producción con la participación del sector privado. En la actualidad sus actividades son el fomento de la producción, comercialización, procesos y conservación y agroindustria. Su gestión se orienta principalmente al resguardo de la seguridad alimentaria, manteniendo para tal propósito las reservas de alimentos suficientes, principalmente de granos básicos y trigo.



La industria tiene alta prioridad en el CNP, particularmente en las nuevas orientaciones del Gobierno para la modernización y reestructuración del sector público agrícola.

La agroindustria no es una actividad nueva dentro del CNP, a lo largo de su historia se identifican antecedentes en los cuales impulsó y gestó importantes proyectos agroindustriales. La designación del CNP por parte del Consejo de Gobierno, como responsable de la ejecución del Programa Nacional de Agroindustria, es la confirmación y el rescate de su misión institucional, de ente encargado de fomentar la producción e industrialización de los productos agrícolas, pecuarios, y marinos.

El CNP tiene valiosos antecedentes como promotor y gestor de proyectos agroindustriales de impacto nacional, como por ejemplo; Fábrica Nacional de Licores; COOPEMONTCCILLOS; Cooperativa de Productores de Leche (Dos Pinos); Plantas procesadoras de granos, de concentrados, de pescado; infraestructura de servicio de frío; infraestructura de almacenamiento.

En la actualidad el CNP realiza un conjunto de actividades agroindustriales relacionadas con el almacenamiento y comercialización de granos. Con el Programa Agroindustrial se amplían sus actividades en esta actividad a las áreas de desarrollo institucional, transformación productiva; comercio exterior; desarrollo regional y desarrollo social.

Algunas actividades relevantes realizadas por el Programa Agroindustrial del CNP son:

- i. Realización con el apoyo del IICA del Inventario Nacional de Empresas Agroindustriales en 1991-1992, que cubrió alrededor de 800 empresas. La información está siendo procesada y servirá de base para sustentar un proceso de planificación estratégica que defina líneas de acción en cada uno de los componentes del Programa y en cada una de las regiones.
- ii. También se ha trabajado con las Direcciones Regionales en la identificación y apoyo de proyectos de grupos organizados. Se cuenta con listados de proyectos y se está trabajando en la elaboración de perfiles. También se elaboró una guía metodológica para preparación de proyectos, que se distribuyó en las regiones.
- iii. Tiene un convenio con el IICA que cubre los aspectos de asistencia técnica y capacitación. Además en el área de capacitación se formalizó un convenio con el Instituto Latinoamericano de Fomento Agroindustrial, mediante el cual dicho Instituto está impartiendo cursos para capacitadores sobre agroindustria en los que participan funcionarios de la oficina central y de las regiones.

La estructura interna del CNP está formada por la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General, y las Direcciones Generales de Fomento; Mercadeo; Administrativa-Financiera; Planificación y las Direcciones Regionales.

En lo referente a la estructura interna y funcional del Programa de Agroindustria, la situación es la siguiente; el 4 de setiembre de 1991 se estableció el Programa de Agroindustria del CNP con funcionarios seleccionados de otros programas de la Institución.

El grupo inició operaciones sin contar con una estructura formalmente definida, en parte porque ya se tenía prevista una reestructuración de la División de Mercadeo que afectaría al Programa de Agroindustria e incorporaría la Dirección de Mercadeo del MAG en una sola Dirección Nacional de Mercadeo y Agroindustria. En un principio el grupo se ubicó en la División de Fomento, brindándole la asistencia necesaria y le procuró el apoyo de las direcciones regionales.

En la actualidad esta etapa está casi superada, con la creación de la División Nacional de Mercadeo Agropecuario (DINAMER) con dos Direcciones; una de Mercadeo y la otra de Agroindustria. Con esta

disposición se pretende integrar las políticas y estrategias de mercadeo con el desarrollo agroindustrial. La Dirección de Agroindustria cuenta con 18 funcionarios.

El equipo central de agroindustria tiene como función principal apoyar a los equipos regionales y establecer la coordinación interinstitucional a nivel de oficinas centrales para gestionar y canalizar recursos a las regiones.

En cada región el responsable de coordinar la ejecución del Programa de Agroindustria es el Director Regional del CNP y para tal efecto se apoya en el Comité Sectorial Regional Agropecuario. A su vez, se designó a un funcionario para que atienda los asuntos relacionados con el Mercadeo y la Agroindustria en estrecha coordinación con cada Director Regional.

La estructura que se ha esbozado es funcional, sin embargo es necesario afinar su marco normativo, definir bien sus procedimientos operativos y crear los mecanismos e instrumentos necesarios para dotarla de agilidad. Se requiere apoyar con más recursos a las Direcciones Regionales para que atiendan con mayor capacidad de respuesta las necesidades en lo referente a las actividades de Agroindustria y Mercadeo. Finalmente, se considera fundamental que el CNP asuma un papel de facilitador y de coordinador antes que de ejecutor.

Debe entenderse que la designación del CNP por parte del Consejo de Gobierno y su posterior confirmación mediante el decreto que creó el Programa de Reconversión Agroindustrial e Industrial no es suficiente, ya que se requiere al interior de la institución crear una estructura bien articulada y ágil para atender las demandas que surjan como resultado de la propia dinámica de la ejecución del Programa.

#### **d. La pequeña agroindustria.**

Debido a su tradición y vocación netamente agropecuarias, Costa Rica ha tenido en la agroindustria alimentaria su principal elemento de transformación industrial. A pesar de esto, no es sino a fines de los años setenta, cuando el proceso de sustitución de importaciones perdió impetu, que el país exploró estrategias para profundizar el proceso de industrialización mediante lo que a veces se ha llamado, el "modelo agroindustrial de desarrollo".

La orientación agroindustrial fue un paso posterior de una estrategia general para fortalecer la intervención estatal. Los fundamentos para este nuevo modelo, frecuentemente llamado del "Estado Empresario" llevaron a crear instituciones como: la Corporación de Desarrollo Costarricense (CODESA), la Asociación Bananera Nacional (ASBANA, hoy CORBANA), etc. CODESA, además de proyectos en la industria de materias básicas, concentró sus actividades en el ámbito agroindustrial. Especialmente realizó aquellas inversiones que eran demasiado grandes para el sector privado:

- i. Algodones de Costa Rica, S.A. (ALCORS), para el cultivo y desmotado de algodón;
- ii. Central Azucarera del Tempisque, S.A. (CATSA), plantaciones y un ingenio con la más moderna tecnología para la producción de azúcar y de alcohol carburante;
- iii. Corporación para el Desarrollo Agroindustrial Costarricense, S.A. (DAISA), para la producción, industrialización y producción de frutas y hortalizas.
- iv. Adquirió una parte importante del capital de Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA);
- v. Propició con una participación minoritaria otras empresas de:
  - Producción de alimentos (Alimentos, S.A. y Comerrico, S.A.);

- Derivados del cacao y chocolates (CABSHA, S.A.);
- Aprovechamiento de desechos del café (Subproductos del Café, S.A.);
- Industrialización de la madera (Duelas Barriles y Parquet, S.A. y Maderas Químicas, S.A.);
- Producción de cueros y calzado (Par, S.A.);
- Cultivo y comercio de plantas ornamentales (Plantas Tropicales, S.A.);
- Cultivo de Palmito (Agropalmito, S.A.).

Aparte de CODESA, se crearon otras dos instituciones orientadas a promover proyectos agroindustriales: la Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Industrial (SEPSI), como institución promotora, pero no ejecutora y el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) para la promoción y financiamiento de proyectos cooperativos. Entre las tareas de SEPSI estaba la de publicar los inventarios de proyectos agroindustriales. En 1978 se reportaron 117 proyectos, 64 a nivel de idea, 20 de perfil y 33 en etapa avanzada de ejecución.

El fracaso de acciones de fomento agroindustrial, se manifiestan en el deterioro de CODESA, y en la reducción del número de proyectos reportados por SEPSI en los años siguientes. En 1980 había 25 proyectos a nivel de idea, 14 de perfil y 21 más avanzados; en 1982 la relación era ya de 1-9-44 (6).

Investigadores del CITA (8), identificaron 49 proyectos para la industria alimentaria promovidos por las instituciones antes citadas, ver Cuadro 10. Un 51% de dichos proyectos estaba orientado hacia las empresas estatales como posibles ejecutores, 26% iba dirigido hacia pequeños agricultores y el restante 22.5% no tenía ejecutor definido al momento de realizar el análisis.

Del total de los proyectos formulados, sólo 7 se habían llevado a la práctica hasta 1987. De ellos únicamente uno sobrevivió con dificultades y los otros habían fracasado. Cinco fueron ejecutados por grupos de agricultores y uno por una empresa estatal. Los casos fueron analizados con detalle para identificar cuáles habían sido las principales causas, entre las cuales se encontraron:

- i. Problemas de mercado: identificación errónea de los productos, indefinición del mercado correspondiente, sobreestimación de la demanda posible, ausencia de estrategias adecuadas de comercialización, análisis superficial o inexistente de la competencia.

CUADRO 10  
IMPORTANCIA DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS  
PROMOTORAS DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES

INSTITUCION	Nº DE PROYECTOS REPORTADOS	PORCENTAJE
CORPORACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (CODESA)	21	42.9
SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION DEL SECTOR INDUSTRIAL (SEPSI)	18	36.7
INSTITUTO DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)	6	12.2
OTROS	4	8.2
TOTAL	49	100.0

FUENTE: CITA, 1984

- ii. Problemas de tecnología: las entidades promotoras no tenían el dominio de este campo, derivado de lo anterior hubo una elección de tecnologías inadecuadas un proceso de transferencia tecnológica errado.
- iii. Problemas de financiamiento: no se previeron todas las necesidades para el desarrollo de los proyectos, no se presupuestó capital de operación; no se previó la cobertura de las eventuales fallas como las dificultades en las ventas iniciales; no se incluyeron fondos para asistencia técnica.
- iv. Problemas de producción: estrechamente relacionado con el punto anterior, no se estimó adecuadamente el costo de las materias primas se incurrió en graves errores respecto al costo de la energía, de otros insumos y de los costos de comercialización.
- v. Problemas de relación de las partes: en todos los casos la entidad promotora estimuló al grupo de agricultores a realizar el proyecto, mediante el aporte de una parte pequeña de las necesidades financieras del proyecto y el resto mediante financiamientos facilitados por la entidad promotora. Sin embargo, el costo de los errores, atribuibles en gran medida a esta última, fue asumido por los agricultores, lo cual llevó en todos los casos a un rompimiento de las relaciones y una predisposición poco favorable de los campesinos con relación a la agroindustria.

Paralelamente a lo anterior, en 1978 el CITA inició un programa de promoción de agroindustrias rurales y hasta la fecha se mantienen las siguientes actividades; se indican con (\*) aquellas que de una u otra manera y con diversos grados de dificultad están vigentes (9):

- a) COOPEAGRIMAR, R.L. en Alfaro Ruiz de Alajuela
- b) COOPESILENCIO, R.L. en Aguirre de Puntarenas.
- c) CIA. PESQUERA DE PUERTO QUEPOS, en Aguirre de Puntarenas.
- d) CENTRO AGRICOLA CANTONAL, en Turrialba de Cartago.
- e) COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO, en Pococí de Limón. (\*)
- f) COOPEFRUTA, R.L., en Aguirre de Puntarenas. (\*)
- g) COOPESANTARE, R.L. en Guayabo de Cartago.
- h) COOPETIERRABLANCA R.L., en Tierra Blanca de Cartago. (\*)
- i) COOPEDELICIAS, R.L., León Cortés, San José. (\*)
- j) COOPEPEZLA, R.L., Limón.
- k) COOPELACTEOS, R. L., Coto Brus, Puntarenas.
- l) UNION DE TRABAJADORES AGROINDUSTRIALES, Pérez Zeledón, San José.(\*)
- m) ASOCIACION DE MUJERES, Acosta, San José. (\*)
- n) ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE CABRA, El Alto, San José. (\*)
- o) ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALMITO DE LA ZONA ATLANTICA, Pococí, Limón (\*)
- p) ASOCIACION FEMENINA, Paquera, Puntarenas (\*).

La metodología empleada por CITA en la promoción de estas agroindustrias rurales, implica el desarrollo de una experiencia práctica entre el grupo meta y la institución, durante la cual se despejan previamente todas las dudas que puedan afectar el establecimiento de una agroindustria formal en manos de los pequeños productores. Normalmente los agricultores arriesgan sólo las materias primas, la mano de obra y la edificación en donde se desarrolla la experiencia. El CITA aporta el resto de los elementos, incluyendo el préstamo de equipo a fin de evitar la inversión en activos fijos cuando aún no se conoce certeramente la viabilidad del proyecto. Esta actividad ha llevado al CITA a desarrollar interesantes relaciones con otras industrias y equipos, por ejemplo, con la metalmecánica nacional en el diseño y construcción de equipos adecuados a las tecnologías y condiciones de estas agroindustrias

rurales, o el uso de plantas piloto móviles, que facilitan y agilizan la modalidad de prueba con los pequeños productores, antes de tomar la decisión de establecer una industria permanente (10).

En años recientes y como consecuencia de haber organizado un servicio de asistencia tecnológica para la industria alimentaria formal del país, el CITA ha incursionado también en la promoción de la agroindustria rural, mediante la contratación directa con los productores que desean establecer una agroindustria, por ejemplo: industrialización del coco (Balsa de Atenas), secado de pimienta (La Tigra, San Carlos), preparación de chile picante (Los Chiles, San Carlos), envasado de palmito, chile jalapeño, encurtidos, pepinillos, huevos de codorniz (Saino, San Carlos; Río Cuarto, Grecia); empacadoras de piña, plátano, raíces y tubérculos (Zona Huetar Norte); productoras de queso (Santa Cruz de Turrialba), etc. (11), (12), (13), (14 ) y (15).

**e. Lecciones de las experiencias.**

Todas las experiencias registradas, permiten señalar que los pequeños productores agrícolas, actuando individualmente tienen pocas posibilidades de acceder con su producción a las agroindustrias y a las empresas de exportación de productos del agro.

Aún en los casos en que los pequeños productores logran producir las calidades requeridas las posibilidades de lograr una cuota de suministro con la agroindustria o las empresas exportadoras resultan mínimas, debido a su reducida oferta y a la escasa capacidad de negociación. Por otra parte, los empresarios aducen que administrar el suministro de un pequeño productor significan costos similares a los ocasionados por un productor grande, lo que se traduce en costos unitarios muy elevados por kilogramo adquirido al pequeño agricultor.

En el país se están realizando inversiones cuantiosas en programas de mejoramiento productivo que consideran aspectos de equidad social, ej.: adecuación de tierras, asentamientos de reforma agraria, riego, crédito y otros. De esta forma la capacidad potencial de oferta de los pequeños productores beneficiarios se está incrementando, pero no logra hacerse efectiva por la dificultad de acceder a los mercados. Se ha comprobado que ante la falta de alternativas viables, productivas y de mercado, campesinos con tierras productivas y con riego, reciben ofertas de compra de sus tierras por parte de productores comerciales, mejor posicionados en el mercado.

Hay numerosos casos de venta de parcelas por ese concepto, por parte de pequeños productores presionados por grandes proyectos agroindustriales y de exportación. Se citan casos de pequeños productores "arrinconados" por la expansión del cultivos de exportación como el banano, la piña, la naranja, el palmito, la melina y otros.

Se ha comprobado también, que si los pequeños productores son apoyados por programas o proyectos adecuados, podrían presentar una oferta de calidad, acorde con los requerimientos de la agroindustria y la exportación. Si ello se complementa con una organización bien estructurada, los pequeños agricultores estarán representados por una sola agrupación, logrando asimilarse a las condiciones de negociación de un productor mediano o grande, que es entonces sujeto de atención por parte de la agroindustria y el exportador, tal y como se puede apreciar en los ejemplos citados anteriormente.

Existen diversas experiencias en el país, por ejemplo, la producción individual de leche por parte de micro empresas que acceden a la empresa industrial centralizada, al acopiar la leche, enfriarla y entregarla conjuntamente, la agroindustria les suministra equipos, asistencia técnica e insumos. También hay otro caso con productores de leche que producen un "pre-queso" para ser suministrado a la fábrica de quesos, siguiendo normas de producción e higiene acordadas entre las partes. Un tercer ejemplo es la asociación entre una gran cadena de supermercados y cientos de pequeños productores y recolectores de frutas, para poner en el mercado nacional un producto exitoso y funcional.

Con relativa frecuencia, promotores del desarrollo agrícola contribuyen a ejecutar proyectos de agroindustria rural, que se quedan en la fase tecnológica o de transformación y fracasan al no encontrar mercados remunerativos. Las agroindustrias establecidas y las empresas agroexportadoras aportan uno de los elementos críticos del proceso, del cual están generalmente marginados los pequeños productores: mercados crecientes y remunerados.

Establecer nuevas agroindustrias sin mercado, equivale a aumentar los costos y los riesgos a los productores a los que se pretende beneficiar. Por lo tanto es necesario promover proyectos de apoyo a pequeños productores para que accedan en forma estable y con capacidad de negociación, a las grandes agroindustrias de productos de consumo interno y externo.

De acuerdo con Aguilar (16), la promoción de la agroindustria rural que involucra a los agricultores en el proceso de transformación de sus propias producciones, debe considerar algunos requisitos que, aunque parezcan obvios, continúan siendo las causas de grandes fracasos y de perjuicio para los supuestos beneficiarios de la acción. A continuación se mencionan estos aspectos:

- a. Utilización de un enfoque tradicional de proyecto. Se debe tener presente que la agroindustria es una actividad diferente a la agricultura. Si un agricultor va a incursionar en aquella, sus esquemas mentales deben cambiar y este no es un proceso ni rápido ni fácil. Debe considerarse que el agricultor no posee la formación ni la experiencia suficientes para evaluar profundamente una idea agroindustrial y aunque por naturaleza sea conservador, fácilmente se ilusiona con que el procesamiento de sus productos solucionará la mayoría de los problemas que lo han agobiado por años. Un industrial o un empresario pueden interesarse y decidir con cierta certeza sobre un estudio de factibilidad, pero un agricultor o un grupo campesino marginado no está en capacidad de ser responsable por una decisión de esta naturaleza. La necesidad, casi obligada de que la agroindustria rural sea de tipo asociativo, adiciona una dificultad extra a manejar.
- b. Tratamiento superficial de los aspectos del mercado. Frecuentemente se confunde el mercadeo agrícola con el de los productos procesados. Los productos frescos son por lo general indiferenciados, genéricos, el consumidor los busca y paga por ellos precios usualmente fijados por las relaciones entre la oferta y la demanda. Los productos procesados se rigen por otras leyes. Existe un alta diferenciación, a la cual han llegado las industrias en su lucha por conseguir las preferencias de los diversos tipos de consumidores. Este hecho tiene serias consecuencias sobre una nueva agroindustria. Sus productos permanecerán en los puestos de venta únicamente en la medida en que su rotación o movimiento sean rentables para los beneficiarios de la cadena de distribución. Inclusive últimamente la labor de velar por la correcta exposición de los productos en el anaquel tiende a ser responsabilidad del industrial. El mercado de los productos procesados obedece a la ley de que sobrevive el mejor presentado, el que mejor se ajuste a las expectativas e intereses del consumidor.
- c. Dar prioridad a los aspectos sociales sobre los económicos. Este error se repite en los diversos programas y proyectos de corte gubernamental y en los mismos agentes que pretenden el desarrollo de una agroindustria. Esta es un negocio y como tal, debe generar ingresos, si se desea repartir riqueza y bienestar, primero hay que generarlos.
- d. Inducir a los agricultores a agroindustrias de alto riesgo. Si bien la agroindustria está supuesta a operar bajo una serie de riesgos, algunos aspectos agravan tal situación. Por ejemplo, si se trata de introducir un nuevo producto o un concepto novedoso al mercado, habría que contemplar el costo de educación del consumidor. Si se va a utilizar una tecnología no probada con anticipación, se corre el peligro de no poder adaptarse a situaciones imprevistas en la industria o en el mercado. Si se pretende entrar a un mercado altamente competitivo con industrias poderosas, cualquier reacción de estas puede desestabilizar la naciente industria.

- e. Subvalorar la variable tecnológica. Muchos estudios de factibilidad para agroindustrias rurales no cuentan con el adecuado soporte en la elección y recomendación de las opciones tecnológicas. Dan por descontada la sencillez y se basan en modelos y recetas de otros contextos y condiciones.
- f. Realizan análisis inadecuados. Cuando se piensa en el beneficio de un grupo rural marginado, usualmente se sigue el clásico orden de la cadena alimentaria, en la cual el consumidor es la etapa final. Grave error si no se invierte el proceso, lo que equivale a comenzar por el conocimiento de las preferencias del consumidor, aún en los casos en que el gobierno piense intervenir por medio de sistemas de acopio y distribución, o de manipulación de mercados cautivos (hospitales, cárceles, escuelas, ejércitos, etc.).
- g. Para la gran mayoría de las opciones agroindustriales rurales con grupos de pequeños productores, el principal mercado será el de sus propios territorios, sea todo el país o bien una región; en cualquier caso será imprescindible que se domine al máximo posible la información para que las decisiones sobre la producción y la comercialización sean las más atinadas:
  - i) El tamaño del mercado: es quizá el dato más importante y que mayor aplicaciones puede tener. El conocer cuántas toneladas por año se consumen de determinado artículo en el mercado de interés, es el punto de partida para decidir sobre la posibilidad de la agroindustria y, de ser así, para dimensionar su tamaño y modo de operación. Usualmente las instituciones e inclusive algunas empresas utilizan el Consumo per cápita (CPC). El peligro es que este incluye consumidores y no consumidores, lo mejor sería establecer una información del consumidor específica y real.
  - ii) El conocimiento de la competencia: salvo que se trate de un producto nuevo, único y de demanda espontánea, la agroindustria debe conocer, al igual que sus competidores, todas las características de su mercado.
  - iii) La cadena de distribución: en los puestos de venta el producto se juega la batalla decisiva, ahí es donde culminan todos los esfuerzos y si se falla, el resto también fracasará.
- h. Concepciones erróneas sobre la agroindustria.: Con frecuencia se suelen concebir proyectos de agroindustria rural en donde prevalece lo "tecnológico" dejando de lado los otros componentes de una empresa agroindustrial una gestión adecuada y orientada a la sostenibilidad de la misma.

Son cuatro los requisitos de una agroindustria para asegurar la sostenibilidad:

- i) El suministro de materias primas (en proyectos de agroindustria rural deben ser producidas por los productores beneficiarios).
- ii) El procesamiento de los productos.
- iii) La empresa (en los proyectos de agroindustria rural deben estar prioritariamente conformada y gestionada por los agricultores beneficiarios).
- iv) El mercado.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Arias, L.F. 1991. Proyecto de Presupuesto 1992. Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos. Costa Rica.
2. IICA. 1992. El Sector Agroindustrial Costarricense. Programa de Comercio e Integración. IICA. Costa Rica.
3. Aguilar, F. y Arias, L.F. 1989. Importancia de los Alimentos Dentro de las Exportaciones de Costa Rica. Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos. Costa Rica.
4. Ulate, A. y Chaves (i.1991. Evolución de las Exportaciones no Tradicionales. Quinquenio 1984-1989. Documento No. 151. IICE. Universidad de Costa Rica.
5. Arias, L.F. 1992. Nuevos Retos para el Desarrollo Industrial Alimentario Latinoamericano. Cita. Costa Rica.
6. Altenburg et al.1990. El desafío económico de Costa Rica: desarrollo agroindustrial autoconcentrado como alternativa. Ed. DEI. Costa Rica.
7. Rojas, J. 1992. Análisis del Sistema Organizacional de Apoyo a la Agroindustria. Parte 1. Identificación y caracterización de las organizaciones que apoyan a la agroindustria. IICA. Costa Rica.
8. Aguilar, F. y Arias, L.F. 1988. Promoción del Desarrollo Agroindustrial Rural: estudio de algunos casos no exitosos en Costa Rica. CITA. Costa Rica.
9. Arias, L.F. 1989. Informe Anual de Labores. CITA. Costa Rica.
10. Aguilar, F. et al. 1988. Agroindustria rural: apuntes teórico-metodológicos para su promoción. CITA. Ed. EDUCA. Costa Rica.
11. Arias, L.F. 1990. Informe Anual de Labores 1990. CITA. Costa Rica.
12. Quirós, R. 1992. Especialista en Agroindustrias Rurales. Comunicación Personal. CITA. Costa Rica.
13. Flores, W. 1992. Especialista en Agroindustrias Rurales. Comunicación Personal. CITA. Costa Rica.
14. Mayorga, R. 1992. Especialista en Agroindustria Láctea. CITA. Costa Rica.
15. Quijano, E. 1992. Especialista en Agroindustria Láctea. CITA. Costa Rica.
16. Aguilar, F. 1990. Procesamiento de Frutas Tropicales: posibilidades y limitaciones para América Latina. CITA. Costa Rica.
17. Austin, J.E. 1984. Análisis de proyectos agroindustriales. Ed. Tecnos. Madrid.



## **APENDICE ESTADISTICO**

## CUADRO NO. 1

COSTA RICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
TASAS DE CRECIMIENTO Y RELACIONES PORCENTUALES EN MILLONES DE COLONES CONSTANTES DE 1966-1980-1990

AÑO (1)	TOTAL (2)	TASA CRECI- MIENTO TOTAL	SECTOR AGRO- PECUARIO (3)	TASA CRECIMIENTO AGROPECUARIO	SECTOR MANUFACTURERO (4)	TASA CRECIMIENTO MANUFACTURA	SUBSECTOR AGROINDUSTRIAL (5)	TASA CRECIMIENTO AGROINDUS.	RELACIONES PORCENTUALES		
									(5)/(3)	(5)/(3)	(5)/(4)
1980	9647.8	-	1736.1	-	2119.6	-	924.7	-	9.6%	53.3%	43.6%
1981	9429.6	-2.3%	1824.4	5.1%	2109.0	-0.5%	1.010.9	9.3%	10.7%	55.5%	47.9%
1982	8742.6	-7.3%	1738.8	-4.1%	1868.6	-11.4%	810.9	-19.8%	9.3%	46.66%	43.4%
1983	8992.9	2.9%	9714.5	4.0	1902.2	-1.8%	826.5%	1.9%	9.2%	45.7%	43.4%
1984	9714.5	8.0%	1990.0	10.4%	2100.9	10.4%	942.2	14.1%	9.7%	47.4%	44.9%
1985	9784.6	0.7%	1880.4	-5.5%	2142.2	2.0%	992.2	5.2%	10.1%	52.8%	46.3%
1986	10326.3	5.5%	1970.5	4.8%	2298.6	7.3%	1.061.9	7.0%	10.3%	53.9%	66.2%
1987	10817.8	4.8%	2053.9	4.2%	2425.0	5.5%	1.032.8	-2.7%	9.5%	50.3%	42.6%
1988	11189.6	3.4%	2149.3	4.6%	2478.4	2.2%	1.090.5	5.6%	9.7%	50.7%	44.0%
1989 1/	11803.5	5.5%	2273.5	5.8%	2572.6	3.8%	1.104.0	1.2%	9.4%	48.6%	42.9%
1990 2/	12225.2	3.6%	2365.6	4.1%	2654.9	3.2%	1.173.3	6.3%	9.6%	49.6%	44.2%
TOTAL	112674.4	42.4%	20790.8	3.1%	24671.1	2.3%	10.970.7	2.4%	9.7%	50.3%	44.5%

FUENTE: IICA, 1992

1/ SEGUNDA ESTIMACION DEL BANCO CENTRAL

2/ TERCERA PROYECCION DEL BANCO CENTRAL

CUADRO NO. 2

COSTA RICA: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y RELACIONES PORCENTUALES  
(EN MILLONES DE COLONES Y PORCENTAJES)

1980-1989

AÑO (1)	TOTAL (2)	SECTOR AGROPECUARIO (3)	SECTOR MANUFACTURERO (4)	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL (5)	RELACIONES PORCENTUALES		
					(5)/(2) (6)	(5)/(3) (7)	(5)/(4)
1980	34.330.4	10.070.5	24.259.9	12.923.9	37.6%	128.3%	53.3%
1981	57.684.6	17.665.4	40.019.2	21.842.1	37.9%	123.6%	54.6%
1982	102.757.4	31.462.4	71.295.0	38.861.0	37.8%	123.5%	54.5%
1983	131.049.6	38.913.3	92.081.3	49.497.1	37.8%	127.0%	53.8%
1984	160.831.0	48.195.0	112.636.9	61.087.8	38.0%	126.8%	54.2%
1985	181.368.2	52.050.0	129.318.2	69.869.9	38.5%	134.2%	54.0%
1986	231.488.9	68.643.3	162.845.6	88.813.4	38.4%	129.4%	54.5%
1987	256.012.4	72.402.3	183.610.1	93.295.0	36.4%	128.9%	50.8%
1988	316.010.8	89.031.7	226.979.1	119.618.9	37.9%	134.4%	52.7%
1989	364.292.3	103.757.8	260.534.5	134.511.9	36.9%	129.6%	51.6%
TOTAL	1.835.826.50	532.246.70	1.303.579.80	690.321.60	37.5%	129.7%	53.0%

FUENTE. IICA, A PARTIR DE INFORMACION DEL BANCO CENTRAL 1992

CUADRO NO.3

COSTA RICA: GENERACION DE EMPLEO DEL SECTOR MANUFACTURERO  
Y LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL SEGUN DIVISION CIU  
1990

DIVISION CIU (1)	SECTOR MANUFACTURERO NUMERO EMPLEADOS (2)	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL		RELACIONES PORCENTUALES	
		NUMERO EMPLEADOS (3)	ESTRUCTURA % (4)	DIV. AGROIND. VS. DIV. MANUFAC. (3)/(2) (5)	DIV. AGROINDUS. VS. TOTAL SECTOR MANUFAC. (6)
31	34.972	23.528	54.5%	67.3%	17.5%
32	44.882	9.607	22.3%	21.4%	7.1%
33	7.234	4.527	10.5%	62.6%	3.4%
34	6.802	2.462	5.7%	36.2%	1.8%
35	17.436	2.635	6.1%	15.1%	1.9%
36	5.573	-	-	-	-
37	359	-	-	-	-
38	14.138	386	0.9%	2.7%	-
39	3.267	-	-	-	0.3%
TOTAL	134.663	43.145	100.0%	-	32.0%

FUENTE. IICA, CON INFORMACION DEL BANCO CENTRAL 1992

CUADRO NO. 4

IMPORTANCIA DE LOS ALIMENTOS SEGUN SU GRADO DE PROCESAMIENTO  
DENTRO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE COSTA RICA.  
PORCENTAJES PARA 1988

TIPOS DE ALIMENTOS	GRADO DE PROCESAMIENTO		TOTAL
	FRESCOS	PROCESADOS	
TRADICIONALES	19.30	41.00	60.30
NO TRADICIONALES	4.80	7.90	12.70
TOTAL	24.10	48.90	73.00

FUENTE: CITA, 1989

CUADRO NO. 5

PARTICIPACION RELATIVA DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES  
DENTRO DEL TOTAL EXPORTADO  
-DATOS EN PORCENTAJES-

	PARTICIPACION RELATIVA			
	1974	1979	1984	1989
1. AGRICULTURA	54.4	59.3	60.5	57.4
AGROPECUARIOS	99.9	99.2	98.9	94.5
OTROS (1)	0.1	0.8	1.1	5.5
3. INDUSTRIA	45.6	40.7	39.5	42.6
31. ALIMENTOS	39.6	41.0	36.1	25.7
32. TEXTILES	12.1	11.5	12.4	16.6
33. MADERAS	3.2	2.4	2.7	2.7
34. PAPEL	2.4	2.4	3.2	4.9
35. QUIMICOS, PLASTICOS	19.8	17.9	21.9	21.3
36. MINERALES	0.3	2.4	3.5	2.8
37. FUNDICION	1.0	1.0	2.4	4.2
38. METALMECANICA	12.2	14.4	13.0	14.3
39. OTRAS INDUSTRIAS	9.5	7.1	4.6	7.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: IICE, 1991

1/ INCLUYE PESCA, SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y MINERALES

CUADRO NO. 6

PARTICIPACION RELATIVA DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA  
DENTRO DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES

DATOS EN PORCENTAJES

SECTOR	1984	1985	1986	1987	1988	1989
AGROPECUARIO	9.9	13.5	18.5	20.9	23.9	24.8
INDUSTRIA	74.0	79.5	77.6	75.6	72.4	71.7
OTROS	16.1	7.0	3.8	3.6	3.7	3.5

FUENTE: IICE, 1991

CUADRO NO. 7

## IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS NO TRADICIONALES

-DATOS EN PORCENTAJES-

PRODUCTO	1984	1989
PIÑAS	15.1	30.3
PLANTAS	25.1	16.6
FLORES	13.9	16.4
YUCA	8.8	6.1
MELONES	1.2	4.2
CHAYOTES	5.8	3.9
TIQUISQUE	1.9	3.3
IPECACUAMA	1.4	3.2
OTRAS FRUTAS	0.5	3.1
SEMILLA PETUNIA	11.7	2.0
PLATANOS	5.8	1.5
JENJIBRE	1.3	1.3
ALMENDRAS DE PALMA	1.6	0.7 1/
OTROS	6.0	7.4
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: IICE, 1991

-----  
 1/ ESTA CIFRA CORRESPONDE A SEMILLAS Y FRUTOS  
 OLEAGINOSOS QUE INCLUYE ALMENDRAS DE PALMA

CUADRO NO. 8  
COSTA RICA: PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES DE EXPORTACION  
POR PRINCIPALES MERCADOS EN MILES DE US \$ AÑO 1991

## MERCADOS

PRODUCTOS TRADICIONALES	1	2	3	4	5	OTROS	TOTAL
CARNE	EEUU 33.723	PUERTO RICO 17.328	7.286	MEXICO 176	CANADA 165	JAPON 119	58.797
BANANO	EEUU 200.157	ALEMANIA 93.760	BELGICA 63.577	ITALIA 42.873	HOLANDA 542	1963	402.872
CAFE	EEUU 94.918	ALEMANIA 46.538	INGLATERRA 23.222	HOLANDA 17.156	CANADA 16.593	95.197	263.624
AZUCAR	EEUU 18.341	CHINA 2.837	NICARAGUA 179	HOLANDA 15	-	0	21.372
CACAO	JAPON 423	-	-	-	-	0	423
MERCADOS							
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	1	2	3	4	5	OTROS	TOTAL
PLANTAS ORNAMENTALES	HOLANDA 10.760	EEUU 7.425	JAPON 2.150	BELGICA 1.187	ITALIA 1.156	2.359	25.037
FLORES	EEUU 11.684	CANADA 678	ALEMANIA 337	HOLANDA 89	SUIZA 38	227	12.973
FOLLAJES/HÓJAS Y OTRAS PARTES DE PLANTAS	ALEMANIA 9.666	HOLANDA 7.989	JAPON 842	EEUU 786	ITALIA 526	773	20.582
CHAYOTES	EEUU 5.941	INGLATERRA 454	HOLANDA 90	ALEMANIA 28	ESPAÑA 11	15	6.539
YUCA	EEUU 8.998	PUERTO RICO 1.115	INGLATERRA 456	HOLANDA 423	CANADA 172	375	11.539
RAICES Y TUBERCULOS	EEUU 4.430	PUERTO RICO 1.175	INGLATERRA 119	HOLANDA 101	NICARAGUA 44	54	5.923
PIÑAS	EEUU 20.677	ALEMANIA 11.377	ITALIA 5.040	BELGICA 1.191	CANADA 324	334	38.943
PLATANOS	EEUU 826	NICARAGUA 798	ALEMANIA 276	INGLATERRA 34	HOLANDA 36	46	2.018
MACADAMIA	EEUU 1.544	HOLANDA 168	EL SALVADOR 5	4	COLOMBIA 3	ALEMANIA 2	1.726
FRESAS	EEUU 497	HOLANDA 34	INGLATERRA 23	ALEMANIA 4	NICARAGUA 1	0	559
MELONES	EEUU 13.051	ALEMANIA 360	HOLANDA 219	ITALIA 161	BELGICA 72	17	13.888
PAPAYA	ALEMANIA 1.744	ITALIA 257	EEUU 135	BELGICA 45	PANAMA 39	36	2.256
SEMILLAS DE PETUNIA	3.478	EEUU 41	FRANCIA -	EEUU -	MEXICO -	0	3.519
RAICILLA O IPECACUANA	ALEMANIA 1.071	INGLATERRA 207	FRANCIA 182	EEUU 111	MEXICO 3	0	1.574
PESCADO FRESCO	EEUU 25.257	CANADA 693	PUERTO RICO 497	CURACAO 73	ESPAÑA 57	114	26.691
CAMARONES	EEUU 5.487	ESPAÑA 1.326	ITALIA 814	CANADA 643	PORTUGAL 514	581	9.365
ART. SIN CONFITERIA SIN CACAO	NICARAGUA 976	NICARAGUA 882	EEUU 631	GUATEMALA 542	240	PANAMA 184	3.455
MANTECA DE CACAO	EEUU 2.665	-	-	-	-	0	2.665
CHOCOLATES Y OTROS PREPARADOS	NICARAGUA 694	HONDURAS 445	PUERTO RICO 427	PANAMA 398	EL SALVADOR 261	261	2.486

CUADRO NO. 8 (continuación)

PRODUCTOS TRADICIONALES	1	2	3	4	5	OTROS	TOTAL
PRODUCTOS DE PANADERIA FINA	GUATEMALA 2.847	918	EL SALVADOR 620	351	NICARAGUA 147	PANAMA 268	EEUU 5.151
LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARACION	FRANCIA 3.190	EEUU 1.033	CANADA 834	ESPAÑA 708	BELGICA 357	520	6.642
PURES Y PASTAS DE FRUTAS	EEUU 3.960	FRANCIA 2.006	SUIZA 1.419	P. RICO 1.169	1.097	NICARAGUA 2.634	12.285
NECTARES O JUGOS DE FRUTAS	EEUU 4.550	HOLANDA 798	EL SALVADOR 395	276	P. RICO 195	TRINIDAD Y T. 733	6.947
PREP. COMP. NO ALCOHOLICOS	GUATEMALA		NICARAGUA	THAILANDIA		PANAMA E. SALVADOR	

FUENTE: CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES, 1991.

CUADRO NO. 9

CONCENTRACION DEL VALOR EXPORTADO EN LAS DOS PRINCIPALES EMPRESAS DENTRO DEL TOTAL EXPORTADO PARA UNO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS NO TRADICIONALES IMPORTANTES

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CONCENTRACION	AÑO DE INICIO 1980 1/	
		ANTES	DESPUES
PIÑAS	94.89	1	-
PLANTAS ORNAMENTALES	28.08	2	-
FLORES Y CAPULLOS CORTADOS	45.14	2	-
YUCA	52.67	2	-
MELONES	85.55	3/	1
CHAYOTES	64.80	1	3/
TIQUISQUE, ÑAME MALAQUEÑA	48.76	1	3/
IPECACUANA O RAICILLA	84.35	3/	1
OTRAS FRUTAS	86.21	2	-
SEMILLAS DE PETUNIA	100.00 2/	1	-
PLATANOS	47.80	1	3/
JENJIBRE	65.00	3/	1

FUENTE: IICE, 1991

- 1/ ESTE DATO CORRESPONDE AL NUMERO DE EMPRESAS, CUYO AÑO DE INICIO SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS DOS PERIODOS ANALIZADOS Y ADEMÁS SE REFIERE ÚNICAMENTE A LAS DOS PRINCIPALES EMPRESAS PARA CADA PRODUCTO.
- 2/ ESTE PORCENTAJE DE CONCENTRACION CORRESPONDE A UNA SOLA EMPRESA.
- 3/ SE DISPONE ÚNICAMENTE DE FECHA DE INICIO DE OPERACIONES PARA UNA DE LAS DOS EMPRESAS.

CUADRO NO. 10

COSTA RICA: NUMERO DE EMPRESAS EN EL SECTOR MANUFACTURERO Y LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL, SEGUN DIVISION CIIU 1990

DIVISION CIIU MANUF.	SECTOR MANUFACTURERO NUMERO EMPRESAS	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL		RELACIONES PORCENTUALES	
		NUMERO %	ESTRUCTURA %	DIV. AGROIND. VS. DIV. MANUFAC. (3)/(2)	DIV. AGROINDUS. VS. TOTAL SECTOR
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
31	1.136	540	45.3	47.5	11.5
32	1.011	308	25.8	30.5	6.6
33	755	249	20.8	32.9	5.3
34	322	38	3.2	11.8	0.8
35	337	32	2.7	-	-
36	308	-	-	-	-
37	18	-	-	-	-
38	399	26	2.2	3.7	0.5
TOTAL	4.686	1.193	100.0	-	25.4

FUENTE: IICA, CON INFORMACION DEL BANCO CENTRAL

CUADRO NO. 11

COSTA RICA: TAMAÑO DE LAS EMPRESAS SEGUN NUMERO DE EMPLEADOS 1987

ESTRATO SEGUN NUMERO DE EMPLEADOS	% RESPECTO AL NUMERO DE EMPRESAS	% RESPECTO AL NUMERO DE EMPLEADOS
1 A 20	73.5	13.5
21 A 40	11.3	10.3
41 A 75	6.5	10.8
MAS DE 75	8.7	65.4
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: IICA, 1992



## CUADRO NO. 12

EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS POTENCIALES  
DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, SEGUN ALGUNOS AUTORES

EFECTOS POSITIVOS POTENCIALES	EFECTOS NEGATIVOS POTENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>. PERMITE UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES (USO DE SUB-PRODUCTOS, APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO APTOS PARA EL MERCADO EN FORMA FRESCA).</li> <li>. GENERA OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y AUMENTA EL NIVEL DE LOS ASALARIADOS.</li> <li>. MEJORA LA BALANZA DE PAGOS AL DIVERSIFICAR LAS EXPORTACIONES, BASÁNDOSE EN MATERIA PRIMA NACIONAL Y SUSTITUIR IMPORTACIONES</li> <li>. AUMENTA LA PRODUCTIVIDAD Y EL VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO</li> <li>. ESTABILIZA LOS PRECIOS PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS</li> <li>. REDUCE LOS COSTOS DE TRANSPORTE AL DISMINUIR EL VOLUMEN Y/O PESO DE LA MATERIA PRIMA</li> <li>. REDUCE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS PERECEDEROS</li> <li>. AMPLIA Y DIVERSIFICA EL MERCADO CONSUMIDOR</li> <li>. ELIMINA INTERMEDIARIOS, YA QUE TIENDE A COMPRAR DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR</li> <li>. AUMENTA LA EFICIENCIA DEL CRÉDITO RURAL AL HACER LA AGRICULTURA MÁS RENTABLE</li> <li>. AUMENTA LOS INGRESOS DE LOS AGRICULTORES</li> <li>. DETIENE LA MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD AL CREAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO, INCLUSO PARA MUJERES</li> <li>. PROMUEVE LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA</li> <li>. PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES</li> <li>. DESCENTRALIZA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DINAMIZANDO EL DESARROLLO DE REGIONES PERIFÉRICAS</li> <li>. FOMENTA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. PROVOCA UNA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PARA EL CONSUMO BÁSICO AL REORIENTARSE LA AGRICULTURA A LA PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA, CON EL AUMENTO CONSIGUIENTE DE LOS PRECIOS PARA AQUELLOS PRODUCTOS, LO QUE DETERIORA EL NIVEL DE LA VIDA DE LOS ASALARIADOS RURALES Y URBANOS</li> <li>. EMPEORA LA BALANZA DE PAGOS POR SU DEMANDA DE MAQUINARIA E INSUMOS IMPORTADOS</li> <li>. REDUCE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS AL PROCESARLOS INDUSTRIALMENTE</li> <li>. PROFUNDIZA LA POLARIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA ENTRE LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS CAPITALISTAS VINCULADAS A LA AGROINDUSTRIA YA QUE ACAPARAN LAS MEJORES TIERRAS, LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA Y LA ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA ESTATAL Y LAS MASAS CAMPESINAS, QUE TIENDEN A PAUPERIZAR.</li> <li>. HACE DESAPARECER LA AUTONOMÍA DE LA AGRICULTURA FRENTE A LA INDUSTRIA</li> <li>. DESINTEGRA LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE SUBSISTENCIA Y LA SUBORDINADA BAJO LA INDUSTRIA SEGÚN SUS REQUERIMIENTOS</li> <li>. EXPLOTA LAS REGIONES AGRÍCOLAS, SIENDO LA AGROINDUSTRIA DOMINADA POR EMPRESAS TRANSNACIONALES QUE TRANSFIEREN LAS GANANCIAS A OTRAS PARTES</li> <li>. NO SE DESARROLLA NI DIFUNDE TECNOLOGÍA</li> </ul>

Fuente: Altenburg et al. 1990

CUADRO NO. 13

## COSTA RICA. LA IMPORTANCIA DEL CAFE EN LA ECONOMIA

	1984	1985	1986
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE CAFE/VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (%)	20.7	21.1	22.4
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DEL CAFE/PRODUCTO INTERNO BRUTO (%)	6.9	6.2	5.2
EXPORTACIONES DEL CAFE/EXPORTACIONES TOTALES (%)	21.1	26.1	27.3

Fuente: Altenburg et al. 1990

CUADRO NO. 14

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS  
 AGRICOLAS EN EL MERCADO MUNDIAL  
 (Cambio Anual del Precio en Dólares Constantes)

	1962-1980	1980-1987
AZUCAR	+4.3	-20.8
ARROZ	-0.4	-12.5
ACEITE DE PALMA	+0.2	-9.8
ACEITE DE PALMISTE	+0.2	-9.0
ALGODON	+0.6	-6.9
BANANO	-2.0	-1.8
CACAO	+5.7	-2.4
CAFE	+2.9	-1.3
CARNE DE RES	+0.2	-3.4
MAIZ	-0.1	-9.4
PIMIENTA	+0.2	+17.6
TE	-3.3	-3.5
TRIGO	-0.2	-8.0

Fuente: Altenburg et al. 1990

CUADRO NO. 15

COSTA RICA: VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION LECHERA  
 E IMPORTANCIA RELATIVA DEL PROCESAMIENTO DE LA LECHE

	1977	1980	1982	1983	1984	1985	1986
VOLUMEN (1000 ML.)	290.3	308.3	297.7	326.9	326.9	345.8	390.7
VALOR BRUTO (MLO COL. DE 1966)	260.7	276.8	267.5	293.7	293.7	310.7	351.0
PARTICIPACION EN EL VALOR BRUTO AGROPECUARIO (%)	11.2	11.1	11.0	11.0	12.2	11.3	13.0
PARTICIPACION DEL VALOR AGREGADO DE LA RAMA 3112 (FABRICACION DE PRODUCTOS LACTEOS) EN EL VALOR AGREGADO DEL GRUPO 31 (FABRICACION DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO) (%)	6.5	7.6	5.1	5.1	7.8	7.7	7.5

Fuente: Altenburg et al. 1990

**ANEXO VI**  
**MERCADOS Y COMERCIALIZACION DE**  
**PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

## ANEXO VI

### MERCADOS Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

#### INDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>LOS SISTEMAS DE MERCADEO DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE PRODUCCION</b> ....	<b>3</b>
2.1	El sistema centralizado .....	3
2.2	El sistema descentralizado .....	5
a.	Unión de Trabajadores Agroindustriales de Pérez Zeledón (UTRIPZ).....	7
b.	Asociación de pequeños productores de Palmito de Pococí .....	7
c.	Grupo de base de pequeños productores de leche para acceder a la industria. ....	8
d.	Productores de piña asociados para el suministro al exportador .....	8
<b>III.</b>	<b>CARACTERISTICAS DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b> .....	<b>9</b>
<b>IV.</b>	<b>LOS MARGENES DE COMERCIALIZACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.</b> ....	<b>10</b>
<b>V.</b>	<b>ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA COMERCIALIZACION</b> .....	<b>12</b>
<b>VI.</b>	<b>ALTERNATIVAS Y RESTRICCIONES</b> .....	<b>16</b>
6.1	Soluciones basadas en la organización campesina .....	16
6.2	Las perspectivas productivas para pequeños productores. ....	17
<b>VII.</b>	<b>LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.</b> .....	<b>19</b>
7.1	Promocionar y fortalecer las organizaciones de base .....	20
7.2	Buscar oportunidades para agregar valor a la producción .....	21
7.3	Buscar oportunidades para "dar saltos" en el canal de mercadeo .....	21
7.4	Buscar oportunidades de diversificar la producción .....	21
<b>VIII.</b>	<b>SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE LOS PEQUENOS</b> ....	<b>22</b>
8.1	Etapa 1. Fomento de la organización de pequeños productores .....	23
8.2	Etapa 2. Servicios de apoyo a las organizaciones .....	23
8.3	Etapa 3. Fondo de comercialización de "aprender haciendo". ....	24
8.4	Etapa 4. Crédito para comercialización .....	25
	<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>26</b>
	<b>APENDICE</b> .....	<b>27</b>

## ANEXO VI

### MERCADOS Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

#### 1. INTRODUCCION

El Cuadro No. 1 presenta la situación de oferta y demanda de los principales productos de origen agropecuario.

CUADRO No. 1  
PRODUCCION Y DISPONIBILIDAD DE LOS  
PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE COSTA RICA. AÑO 1990  
(EN MILES DE TONELADAS)

PRODUCTO	PRODUCCION	IMPORTACION	EXPORTACION (DISPONIB.)	BALANCE
ARROZ	238,0	0,0023	--	238,0
MAIZ	82,4	200,4	--	282,8
FRIJOL	43,3	7,7	2,8	39,2
CAFÉ GRANO	230,0	--	139,9	90,1
CACAO	4,3	--	1,0	3,3
AZUCAR	223,2	--	81,0	142,2
BANANO	1,558,3	--	1.434,2	124,1
TABACO	1,6	0,140	N.D.	N.D.
PAPA	73,9	--	--	--
YUCA	27,6	--	15,6	12,0
CEBOLLA	15,2	--	--	15,2
NARANJA	70,7	N.D.	N.D.	--
MANGO	8,0	--	N.D.	--
PAPAYA	25,2	--	1,9	23,3
MELON	30,5	--	22,1	8,4
PALMITO PEJIBALLE	7,1	--	N.D.	N.D.
PIÑA EXPORTABLE	100,2	--	100,2	--
PLATANO	19,1	--	9,4	9,6
CHAYOTE	21,0	--	7,8	13,2
CARNE BOVINA EN CANAL	81,1	0,083	19,1	62,1
CARNE PORCINA EN CANAL	14,1	--	--	14,1
CARNE AVES	39,6	0,007	0,3	39,3
TRIGO	--	124,9	--	124,9

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN DATOS DE SEPSA, INFORMACION BASICA DEL SECTOR AGROPECUARIO. NUMERO 5.

La presencia de pequeños productores es muy relevante en maíz y frijol, tanto por su participación en el volumen total como por el elevado autoconsumo; en cambio, el arroz de secano de los pequeños productores se orienta principalmente al autoconsumo.

De los productos de exportación, varios rubros son cultivados o los pequeños productores tienen posibilidades para producirlos, especialmente si están vinculados a algún programa de desarrollo agrícola. Estos productos son: plátano, yuca, raíces y tubérculos, chayotes, papaya, cocos, jengibre.

Otros rubros están manos de grandes empresas que producen o contratan productores tecnificados, es el caso de plantas ornamentales, fresas, palmito, melón y pina. Sin embargo, hay pequeños productores de piña, melón, palmito y otros cultivos, que han logrado contratos de producción para empresas exportadoras bajo la modalidad de "Satellite Farming".

La Misión contactó a una diversidad de instituciones, empresas y personas vinculadas al desarrollo agropecuario: proyectos de Desarrollo Rural, Centros Agrícolas Cantonales, bancos de fomento, asentamientos campesinos, cooperativas, organizaciones primarias de agricultores, centros de mujeres y otros. Fue común escuchar un planteamiento casi generalizado: "tenemos capacidad actual y potencial de producción pero falta mercado. Podemos diversificar la producción y ofertar una amplia gama de productos del agro, adoptando tecnologías mejoradas, pero no encontramos a quien venderlos".

Conclusiones del mismo tenor se leen en un número considerable de proyectos, que están siendo canalizados a través de la cartera de proyectos que administra MIDEPLAN.

Si este sentimiento generalizado es una verdad para el conjunto de la agricultura, con mayor razón lo es para el pequeño productor alejado de los centros de consumo, carente de vías y de acceso a medios de transporte económicos. Esta sería una de las causas por las cuales este sector permanece sometido a las imposiciones de los intermediarios rurales y en consecuencia, los precios de sus cosechas no sobrepasan al 20% del precio pagado por el consumidor urbano.

Las escasas oportunidades de mercado somete al pequeño productor a permanecer en cultivos de bajo riesgo e inversión basada en la incorporación de mano de obra y escasa utilización de insumos tecnológicos. Es usual que se dedique al cultivo de granos básicos, raíces y tubérculos de consumo interno y con frecuencia destinados al autoconsumo.

El estudio del PRIAG 1992 (Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos de Centroamérica. El caso de Costa Rica) a este respecto señala que:

*"La producción de maíz y frijol la llevan a cabo en su mayor parte pequeños productores de ingresos bajos y tecnologías atrasadas, con pocos recursos para transformar sus sistemas productivos. Mientras que por el contrario, la producción de arroz está casi que totalmente en manos de grandes productores con recursos y acceso a tecnología moderna. Además, la fase de industrialización también está en manos privadas, pertenecientes a algunos de los grandes productores. Los arroceros conforman un grupo bien organizado con influencia política que ha logrado acceso al crédito, seguros de cosecha y precios que garanticen la rentabilidad de su negocio".*

*"Por otra parte es clara la preeminencia de la pequeña explotación en el caso de maíz y frijol. En el caso de las fincas de menos de 10 hectáreas el área destinada a la producción de granos básicos es significativa, indicando la importancia que para este grupo puede tener la política de precios y comercialización de los mismos. Además, en el caso de las fincas de menos de 2 Ha el 50% de la producción de maíz y frijol se comercializa y este porcentaje crece aceleradamente conforme aumenta su tamaño".* PRIAG, 1992.

En relación con el uso de tecnologías, el estudio del PRIAG presenta la siguiente información para los granos básicos, ver Cuadro No. 2.

El pequeño productor de granos básicos no dedica toda su área a estos cultivos. En arroz, las fincas inferiores a 2 has cultivan 0,56 has y autoconsumen el 61% de la cosecha; las de 2 a 10 has de extensión cultivan en promedio 1,38 has. En maíz, las fincas menores de 2 has cultivan 1/2 Ha y autoconsumen el 48%, las de 2 a 10 has cultivan en promedio 1,25 has. En frijol, las fincas de subsistencia cultivan 0,5 has y autoconsumen el 53% de la cosecha; las fincas de 2 a 10 has cultivan 1,1 en promedio (datos tomados del estudio de PRIAG, 1992).

Se infiere que la pequeña unidad de producción se halla en constante subutilización a pesar de su reducida extensión; el productor se da cuenta de que con los recursos de tierra y mano de obra familiar podría encontrar mejores opciones en rubros intensivos de cultivo (ej. hortalizas, frutas menores, raíces) si hallara oportunidades de mercado y precios.

CUADRO NO. 2  
USO DE TECNOLOGÍAS EN LOS GRANOS BÁSICOS

CULTIVO	ABONADA	HERBICIDAS	PESTICIDAS	REGADA	MECANIZADA
ARROZ	75%	72%	59%	22%	71%
MAÍZ	40%	31%	14%	5%	11%
FRIJOL	16%	11%	8%	2%	7%

Fuente: PRIAG, 1992 con base en datos del Censo de 1984

Sobre este tema, el estudio PRIAG, 1992 considera que:

*"La disminución de la rentabilidad y la información analizada permite establecer como hipótesis la diversificación productiva por parte de los pequeños productores de maíz y frijol, como una forma de incrementar su ingreso. El crecimiento de la producción de cultivos no tradicionales de exportación (raíces, tubérculos, frutas, etc.) entre pequeños productores, se hace evidente en la zona Norte del país y la región Atlántica. La participación de pequeños productores ha sido posible en parte por el surgimiento y funcionamiento de contratos con productores o empresas mayores, (esquemas de subcontratación) que se encargan de la comercialización, dándole al pequeño productor una garantía "relativa" de precio y compra del producto, además de asistencia técnica, que en buena medida han disminuido el riesgo de trasladarse a otras actividades".*

Por otra parte, analizada la problemática desde otro ángulo, el de los efectos que tendrían sobre los pequeños productores las soluciones de mercado en el corto plazo, se ha podido comprobar que cuanto más postrados se encuentren los sectores de productores marginales, más efectivos y estimulantes resultarán los esfuerzos tendientes a promover organizaciones que conforman canales de mercadeo para orientar la producción hacia mercados diversificados, a la vez que más rentables.

Son numerosos los casos de pequeños productores que han encontrado nuevas oportunidades de producción con rentabilidad, mediante la organización de pequeñas agroindustrias o accediendo con cupos de producción a empresas establecidas de transformación y exportación. Algunos casos se citan en el próximo acápite y en el perfil de proyecto de agroindustrial rural.

## II. LOS SISTEMAS DE MERCADEO DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE PRODUCCION

Los productos agropecuarios pueden clasificarse en dos agrupaciones principales, tomando como punto de referencia los sistemas de distribución que conectan la producción con el consumo y son:

- Sistema tradicional o "centralizado" de mercadeo
- Sistema descentralizado o "moderno" de mercadeo

### 2.1 El sistema centralizado

Este sistema es ilustrado en el gráfico No.1. Se caracteriza por estructurar un canal de comercialización liderado por el comerciante mayorista de los centros urbanos, en torno del cual gravitan las decisiones más relevantes de compra-venta y determinación de los precios.

Los agricultores cuyos productos van al canal centralizado de mercadeo, se ven por lo general sometidos a las decisiones del mayorista y difícilmente logran alguna capacidad de negociación que contrarreste la del intermediario, salvo los productores de gran volumen de oferta y disponibilidad de recursos para almacenar o diferir las negociaciones, asimismo, otros productores que se organizan para comercializar en forma asociativa.

Pertenece al sistema centralizado de mercadeo, los productos de la agricultura campesina y los que no van a la industria o a empresas de exportación; una lista de los más comunes en Costa Rica sería:

- Granos básicos: maíz blanco, frijol
- Raíces, tubérculos, plátano y otros de consumo interno
- Frutas y hortalizas de mercado interno

El primer agente que encuentra el productor en el circuito comercial es el acopiador rural o "camionero", el agricultor individual queda en manos del acopiador quien cumple la función de reunir

productos para hacer volumen, concentrar la oferta dispersa y canalizarla hacia el mayorista. En pocas ocasiones y especialmente cuando los productores están cerca de los centros urbanos (San José y otras ciudades), éstos llevan la cosecha a la "feria del agricultor", para venderla directamente al consumidor.

El número de acopiadores rurales que actúa por cantón es muy variable, siendo mayor en los sectores de producción intensiva de frutas, raíces y tubérculos. Se estima entre 15 y 25 el número de acopiadores por cantón, lo que daría un número aproximado de 1200 acopiadores-camioneros en el país, que hacen el nexo entre el productor y el mayorista urbano.

El acopiador trabaja para el mayorista, quien es el eje de todo el sistema. El mayorista proyecta su influencia hacia el origen y hacia el destino del sistema de mercadeo; consolida los precios al productor, fijando niveles para el acopiador rural; lo mismo hace para el consumidor al determinar los precios al detallista.

El mercado mayorista más importante del país es el "Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de alimentos" (CENADA), administrado por el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA. El CENADA tiene capacidad para comercializar 400 mil toneladas de alimentos al año, con actuación libre de todos los participantes en el proceso (agricultores, acopiadores, mayoristas, detallistas y consumidores). El CENADA solamente facilita las instalaciones y los servicios. En los días de mercado llegan al CENADA 2500 vehículos y actúan 1000 abastecedores, de los cuales un 2% son mujeres, que cumplen la función mayorista (Rodríguez, G., 1992).

El otro importante canal de comercialización que señala el Gráfico No. 1 es la "feria del agricultor". Se rigen por un reglamento oficial (Gaceta No. 117 de junio 1991) y su supervisión corresponde a la Dirección General de Mercadeo Agropecuario (MAG).

A fines de 1992 operaban en el país 31 ferias del agricultor, con asistencia de 5.345 agricultores. Por el lado de la demanda, asisten aproximadamente 160.000 personas a las ferias semanales.

Según recientes evaluaciones (MAG, 1992), para los agricultores las ferias se constituyen en una alternativa viable, ya que por medio de ellas logran precios superiores a los que obtendrían si vendieran a nivel de finca. Mencionan diferencias de precios de hasta un 80%, aunque la mayoría las consideran entre un 40 y un 50%.

**GRAFICO NO. 1**  
**CANAL CENTRALIZADO DE COMERCIALIZACION QUE PREVALECE EN EL SISTEMA DE MERCADEO DEL PEQUEÑO PRODUCTOR EN COSTA RICA**





El estudio de Rodríguez, G. (1992) pudo constatar que la mujer participa en las ferias del agricultor como productora en algunos casos y en otros puede llegar a las ferias con carné auxiliar por ser familiar del productor. Se reportó que la participación de la mujer varía entre un 10% y un 16% en las ferias consideradas como grandes: Zapote, de 560 vendedores, 90 son mujeres; Desamparados, de 575 participantes, 58 son mujeres; Alajuela, de 460 participantes, 68 son mujeres. Las mujeres participan como:

- a) vendedoras directas, o sea, productoras que comercializan su producto;
- b) mujeres parientes del productor que colaboran en la explotación agropecuaria de la familia y comercializan su producto;
- c) vendedoras que laboran para empresas como es el caso de los embutidos, venta de huevos, quesos, etc.

## 2.2 El sistema descentralizado

Se suele considerar como "moderno", en la medida que aparezcan otros actuantes que contrarresten o reemplacen al mayorista y descentralicen su poder, dando lugar a nuevas fuerzas de negociación, tanto por el lado de la oferta (acopio rural con organizaciones de productores), como por el de la demanda (organización de detallistas o de consumidores para abastecerse).

Otras fuerzas modernizadoras de la comercialización que están surgiendo cada día con mayor relevancia, son las empresas de agroindustria y los exportadores, en especial las que se organizan para comprar directamente a los productores o a entes asociativos, dejando de lado a mayoristas y acopiadores tradicionales.

Constituye un buen ejemplo de evolución de los sistemas tradicionales hacia uno mejorado de mercadeo, lo que ocurre con la cadena de supermercados Mas x Menos, al crear la subsidiaria "Hortifruti" para desarrollar una central de acopio y compra de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, dando prioridad en el abastecimiento a los productores y sus organizaciones. De esa manera, se busca acercar la oferta de los productores con la demanda del detallista, reduciendo intermediarios, algunas funciones y en consecuencia sus costos; (este canal de mercadeo será más eficiente en la medida que delegue en las organizaciones de cultivadores en el área rural diversas funciones de acopio y preparación post-cosecha de los productos, que hasta el presente realiza la empresa detallista en los centros urbanos).

El Gráfico No. 2, ilustra sobre casos típicos de sistemas modernos de comercialización o en proceso de evolución. El sistema que respresenta el Gráfico No. 2A, corresponde al ejemplo anterior de la cadena de supermercados y resalta que hay una organización del mercadeo por el lado de la demanda para abastecer las agroindustrias, exportadores y cadenas detallistas, pero no la hay por el lado de la oferta de los productores.

En Costa Rica caen bajo este sistema descentralizado de mercadeo: el arroz que se entrega a las arroceras, tubérculos, raíces y plátano de exportación, leche entregada a la pasteurización; macadamia; palmito; frutas para industrias de jugos y mermeladas; achiote; melón; sandía; piña de exportación y otros.

En un nivel más evolucionado se llega al canal que representa el Gráfico 2B, que se caracteriza por el surgimiento de una organización en la oferta agrícola por medio de la asociación de productores (casi siempre en ente primario o grupo asociativo de base), el cual establece nexos con la demanda organizada del industrial, el exportador y la cadena detallista. En el país habría muchos casos que

GRAFICO NO. 2  
 MODELOS DE CANAL DESCENTRALIZADO  
 DE COMERCIALIZACION EN COSTA RICA

GRAFICO 2A. CANAL DE MERCADEO ORGANIZADO EN LA DEMANDA

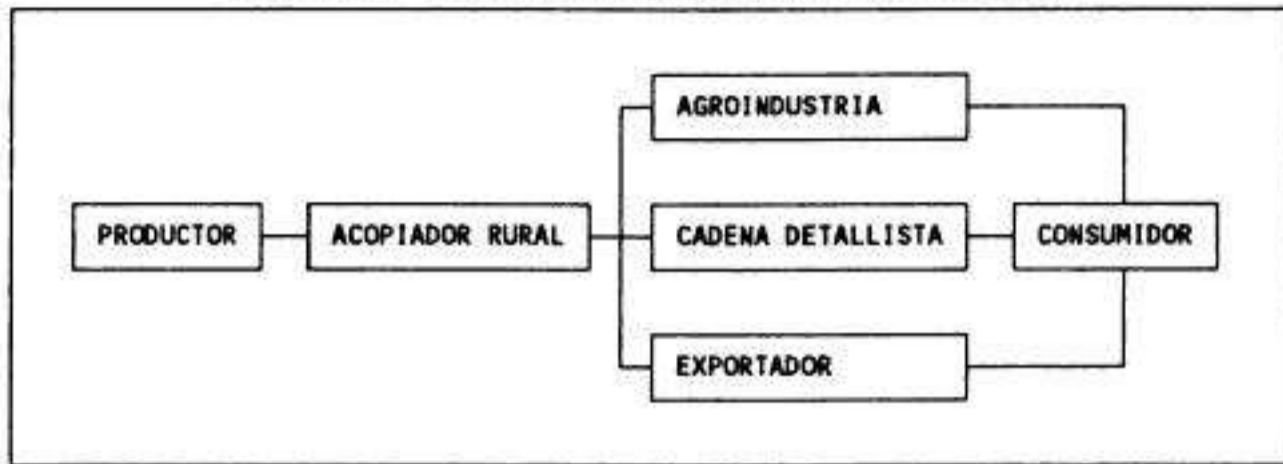


GRAFICO 2B. CANAL DE MERCADEO ORGANIZADO EN LA OFERTA Y DEMANDA

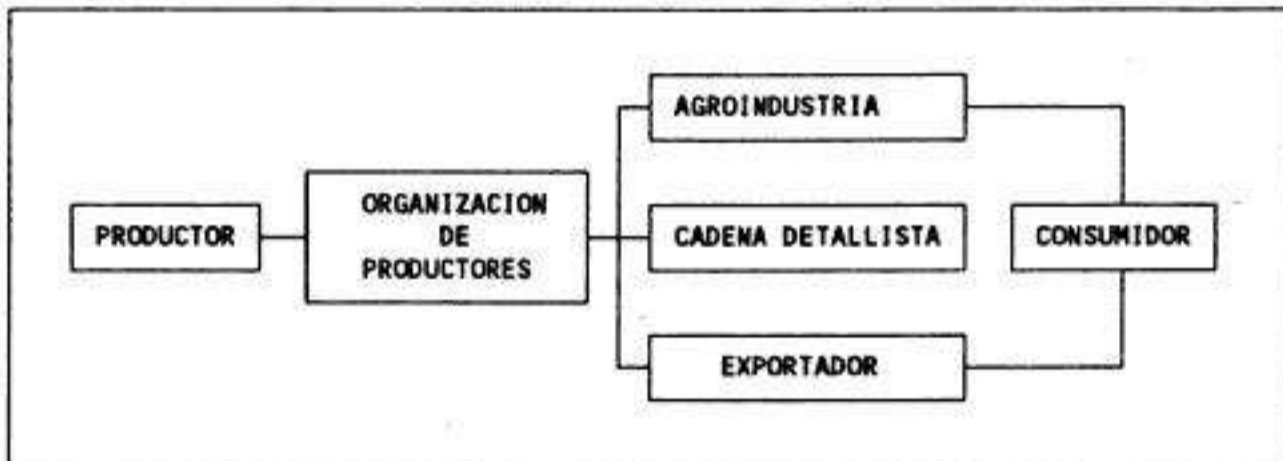
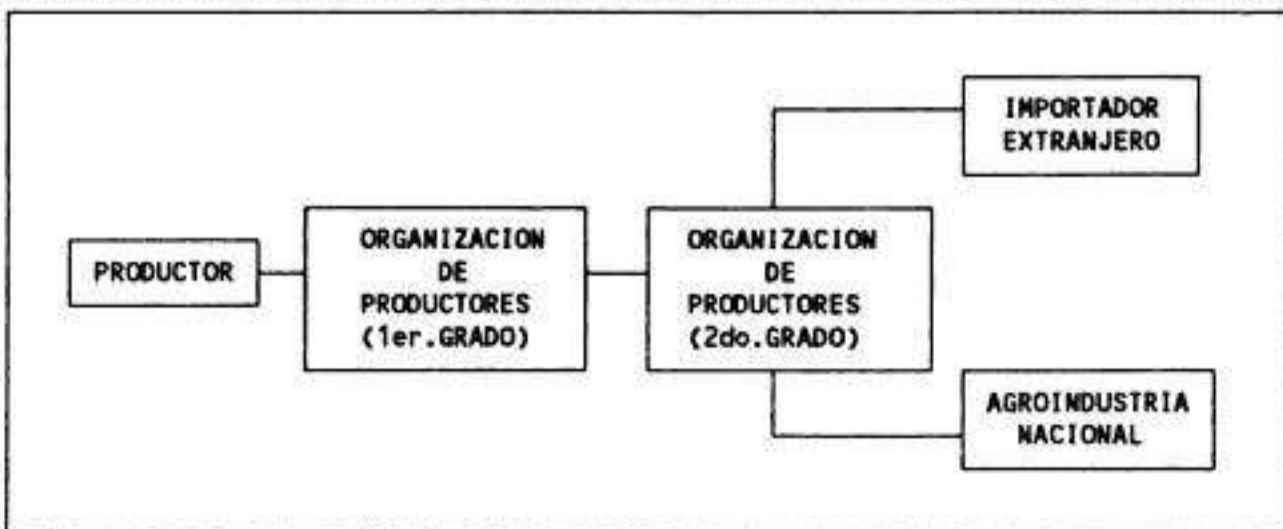


GRAFICO 2C. CANAL DE MERCADEO DE UN SISTEMA COOPERATIVO AVANZADO (SISTEMA DEL CAFE)



tipifican este sistema mejorado de mercadeo, pero se ilustran los siguientes, que por involucrar pequeños productores y estar aún en un proceso de capacitación y consolidación, pueden servir de horizonte para la organización del mercadeo en próximos proyectos FIDA:

**a. Unión de Trabajadores Agroindustriales de Pérez Zeledón (UTRAIPZ).**

UTRAIPZ es una asociación campesina de primer grado, conformada por 22 seccionales o "grupos de base" para asegurar la descentralización y participación de las diferentes regiones.

La entidad agrupa a pequeños cultivadores de frutas menores: mora y guayaba (recolección de producto silvestre), maracuyá, mango, naranjilla, carambola, piña, papaya, guanábana. Cuenta con 1.000 afiliados, de los cuales 350 aportan productos para una agroindustria propia de pulpas y jugos de frutas.

Realiza sus actividades con base en la siguiente estrategia de trabajo:

- 1) Análisis de mercado (cuenta con dos agentes permanentes en los mercados);
- 2) Concertación de oportunidades de venta de productos agrícolas procesados;
- 3) Plan de producción agrícola mediante contratos con los asociados;
- 4) Plan de procesamiento, sobre la base de abastecer a sus clientes (cadena de supermercados) en forma regular todo el año.

Esto implica ya sea escalonar la producción en la finca cuando las condiciones ecológicas lo permiten, o procesar toda la producción en época de cosecha (1 a 2 meses cada cultivo) y almacenarla para un año de abastecimiento (se ha desarrollado una tecnología con el apoyo de CITA, que permite almacenar al natural, en pipas, el producto industrializado, para ser reprocesado semanalmente y entregado en los envases fraccionados que llegan al público). El producto se entrega al consumidor con dos marcas, una propia (Calipso) y otra del empresario distribuidor (Sabemás).

**b. Asociación de pequeños productores de Palmito de Pococí**

En la última década ha habido una fuerte promoción al cultivo de pejibaye para cosechar como palmito (debido a las ventajas comparativas que ofrece el país para este cultivo) orientado al mercado externo. Agricultores grandes y pequeños fueron motivados a realizar plantaciones, sin definir en forma precisa el aspecto de la comercialización. Los cultivadores grandes resolvieron su problema creando compañías especializadas de procesamiento y exportación, pero quedaron por fuera los pequeños productores, varios de los cuales llegaron a destinar casi la totalidad de su parcela al palmito, abandonando otros cultivos de mercado interno o de autoconsumo poco atractivos por su baja rentabilidad.

Los pequeños productores de palmito enfrentaban la ruina si no contaban con algún canal de mercadeo, dado que el producto solo tiene una alternativa: industrializarse para la exportación. Esto último fue lo que encaró la Asociación de Pococí, al instalar una planta enlatadora que procesa el producto para ser entregado a un exportador.

En la fase inicial de la empresa, fines de 1991 y 1992, se sigue un procedimiento que parece muy adecuado en la exploración de oportunidades agroindustriales para pequeños productores: con el apoyo del CITA y del Colegio Técnico Agropecuario de Pococí, se ha instalado una planta piloto portátil que realiza los procesos industriales; el mercadeo se hace por contrato de suministro exclusivo con un exportador y se sale al mercado externo con dos marcas que pertenecen al exportador, pero que reconocen el origen del producto.

En la fase piloto de un año y medio, la organización ha logrado suficientes experiencias en los 4 frentes que conforman una agroindustria y son:

- materias primas agrícolas
- procesos industriales
- organización empresarial
- mercados

En el último aspecto, ha encontrado que tiene demandas crecientes, incluso superiores a la capacidad productiva de las fincas de los asociados. La entidad está en proceso de consolidación y de crecimiento ya cumplió una fase crucial de inversión en el negocio agroindustrial y de aprendizaje sin tener que invertir en instalaciones fijas y en equipos, debido al apoyo de CITA y del Colegio.

Este caso encuadra muy bien dentro de las modalidades de pequeños productores que se organizan para acceder a un canal de agroexportación. Lo común en los pasos iniciales de la organización de pequeños productores para la exportación, suele ser que se acopien y entreguen las materias primas al exportador o industrial, para que éstos las adecúen para la exportación; si se logra una cuota estable de suministro con el industrial o exportador con precios justos, ya es una conquista razonable para una agrupación de pequeños productores.

En el caso de Pococí, los productores asociados lograron lo anterior y además añadir valor en todo el proceso industrial, hasta entregar el palmito en puerto, listo para exportación y percibiendo los márgenes correspondientes de beneficio. El canal conformado por los productores de Pococí cae en el esquema del Gráfico 2B.

**c. Grupo de base de pequeños productores de leche para acceder a la industria.**

El problema de pequeños productores de leche alejados de usinas pasteurizadoras, consiste en que la industria no puede hacer rutas diarias con camiones de acopio, debido al costo que implica recoger una producción de 40 litros (un tarro) por productor.

Existe un gran número de sectores de pequeños lecheros dispersos en todo el país sin acceso a la industria, entre los cuales sobresalen zonas de Guanacaste, San Carlos y Río Claro en el Sur del país.

Un modelo representativo de asociación es el de un grupo de 12 agricultores, con un promedio de 6 a 7 vacas a pastoreo y producción de 40 litros/día (un tarro) para el mercado (la producción por vaca es de 7 litros/día pero se deja una parte para las crías). En total se ofertan 500 litros/día a la pasteurizadora.

La Asociación adquiere un tanque enfriador de 1000 litros, que permite almacenar la producción de dos días y entregar ese volumen a la industria día por medio, con costos competitivos por litro.

**d. Productores de piña asociados para el suministro al exportador**

En la comunidad de Pital de San Carlos se ha formado recientemente la "Asociación de productores del Valle de La Legua, Aproveale", constituida por 24 pequeños productores de piña para consumo nacional.

Hacen parte de los diversos asentamientos de IDA existentes en la zona y disponen de 4-5 hectáreas de tierra cultivable con yuca, raíces para el mercado interno y externo y piña. En el último rubro han trabajado con la variedad "Montelirio", cultivando alrededor de media hectárea para mercado interno, pero afrontan problemas de bajo precio y contaminación de la semilla.

Aprovale logró un primer objetivo importante al obtener de la "Standar" un cupo equivalente a 40 Has. de "Cayena lisa", lo que equivale a triplicar la producción por cultivador e incorporar un rubro de exportación. Más importante aún fue la oportunidad de preparar el producto hasta entregarlo en el furgón de exportación, lo cual se hace aprovechando un espacio prestado por un centro comunal y con la participación de los asociados y en especial de mujeres y jóvenes.

La exportadora suministra el container, las cajas, etiquetas y la marca "Dole". Se reconoce que el precio pagado por la empresa exportadora por la piña en finca es inferior en 10-15% al precio de mercado interno, pero la ventaja para el agricultor que se asocia como "satellite farming" es que puede hasta triplicar la producción, cultivar productos de exportación e incluso hacer la preparación del producto para exportación, con lo cual se incrementan sensiblemente sus ingresos y la ocupación en la finca.

Siguiendo en una fase más avanzada en un canal descentralizado de mercado, se encuentra el esquema del Gráfico 2C, que se caracteriza por integrar en forma más equilibrada los procesos de producción, manejo post-cosecha, procesamiento y exportación, con la participación activa de los cultivadores. Es el esquema más parecido a la organización del café en Costa Rica en el circuito cooperativo.

En el sistema cooperativo, que maneja algo más del 33% de la cosecha exportada de café el productor entrega su cosecha "en fruta" a una asociación de primer grado que realiza la primera fase del procesamiento (beneficiado, secado, clasificación). El producto continúa en una segunda etapa de adecuación para la exportación, la cual es cumplida por otra entidad cooperativa de segundo nivel, Federación de Cooperativas de Caficultores.

Se resalta además que en el modelo cooperativo del café Gráfico 2C hay suficiente transparencia en las negociaciones y reglamentación de costos y márgenes de los procesos claves, tales como: anticipo de pago al productor contra entrega en la planta de beneficiado; reintegro de precio al productor con base en el precio de venta logrado por el exportador, deducidos los costos y comisiones respectivas, etc.

Los anteriores casos de modelos "modernos" o descentralizados de mercadeo, fortalecidos por la vigencia en el país de un número importante de situaciones parecidas con mayor o menor grado de avance, permiten afirmar que es muy factible evolucionar en los sistemas de comercialización, aún en casos de rubros vinculados al sistema tradicional y sometidos al poder decisorio del mayorista, para acercarse a sistemas más avanzados y con reglas de juego precisas y menos injustas para los pequeños productores.

El aspecto clave a consignar, es que no hay una "evolución natural" en el mercadeo, el tiempo por sí solo no madura ni resuelve la problemática, tampoco el crédito para mercadeo o las instituciones financieras carentes de un plan de apoyo, logran empujar a los productores hacia sistemas de mercadeo que les favorezcan

Se requiere de un proceso encaminado a conformar canales de comercialización apropiados y al servicio de pequeños productores. Ello exige una estrategia de trabajo continuado que comienza por la organización de los productores.

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Puede decirse que la mayoría de los productos de la agricultura campesina caen dentro de los patrones de mercadeo del canal tradicional que ilustra el Gráfico No. 1. Ello supone desventajas para el productor al colocar su cosecha, que se resumen en lo siguiente:

- a. Escaso poder de negociación y sometimiento al primer agente de mercadeo: el acopiador rural.

- b. Entrega de la cosecha con carencia de información sobre los precios reales del mercado y de otras oportunidades de negociación. El agricultor recibe información del propio comprador en el momento de la transacción, lo que implica decidir sobre su cosecha con datos ausentes de parcialidad y presumiblemente distorsionados a favor del intermediario.
- c. Imposibilidad de agregar valor en la etapa de post-cosecha, de controlar o reducir deseconomías en el acopio, transporte, empackado y otras funciones susceptibles de ser ejecutadas por el agricultor. Ello conduce a que el agricultor reciba en promedio, un equivalente no mayor al 30% sobre el precio final pagado por el consumidor, quedando el restante 70% para la intermediación.
- d. La persistente escasa rentabilidad de los cultivos, causada por los bajos precios que suelen recibir los pequeños productores, les impiden reinvertir y encontrar un estímulo para mejorar la tecnología e incrementar la capacidad productiva. Por idénticas razones, este productor se aleja cada día más de captar innovaciones y de participar en nuevos rubros y mercados alternativos de agroindustria y de exportación, los cuales quedan como exclusividad de agricultores con mayores recursos y oportunidades. Esa podría ser una de las causas de que pequeños productores estén cediendo ante las ofertas de compra de su tierra por parte de productores comerciales vinculados a canales de agroindustria y exportación, así como por parte de compañías e inversionistas internacionales.

#### IV. LOS MARGENES DE COMERCIALIZACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

En el Cuadro No. 3, se presenta una distribución por agente de los márgenes de mercadeo, para raíces y tubérculos, frutas y hortalizas, en Costa Rica.

CUADRO NO 3  
MARGENES DE MERCADEO EN COSTA RICA

AGENTE	MARGEN % SOBRE PRECIO FINAL O DE CONSUMIDOR
PRODUCTOR (PARTICIPACION)	30 A 40
ACOPADOR RURAL	10 A 20
MAYORISTA	10 A 15
DETALLISTA	50 A 25
CONSUMIDOR FINAL	100 A 100

FUENTE: ESTIMACION DE LA MISION FIDA/IICA CON BASE EN DATOS DEL MAG

En productos agropecuarios perecederos difícilmente el productor logra superar una participación del 40% sobre el precio pagado por el consumidor urbano. Los agricultores más distantes y los que manejan productos muy perecederos (ej.: melón, hortalizas) obtienen una participación cercana al 20% sobre el precio final.

Al referirse a los márgenes de comercialización, el estudio de Rodríguez, G. (1992) agrega que la gran influencia de intermediarios en la comercialización de raíces y tubérculos, hace que el productor tenga poca ingerencia en el establecimiento de precios al consumidor.

En el caso de raíces y tubérculos los intermediarios que abastecen a las plantas procesadoras, obtienen ganancias de hasta €150 por quintal por contratar el producto. Ese monto representa aproximadamente un 40% del precio que recibe el productor por primera calidad. El sistema de venta "en consignación" es muy utilizado en este subsector, ocasionando al agricultor pérdidas considerables por falta de pago y por desconocimiento del manejo de facturas y contratos (Rodríguez, G., 1992).

El hecho de organizarse no significa para los pequeños productores que alcancen mejores precios en forma automática ya que subsisten los riesgos en los precios y las pérdidas posteriores. La organización tiene que agregar valor a la producción y dar lugar a economías (de flete, reducción de pérdidas, mayor rapidez en el manejo físico de los productos) para que, sumado a una mayor capacidad de negociación se logre un precio superior por unidad comercializada. Los productores organizados o los que logran vender directamente en la feria del agricultor, han alcanzado en ocasiones precios hasta en 15 y 20% por encima del que se obtiene con el acopiador rural en finca (datos de PIMA y MAG).

El margen del mayorista es relativamente pequeño (10 a 15% sobre precio final), pero al manejar grandes volúmenes, el ingreso total es elevado. El mayorista no registra mayores costos por manipuleo del producto, pero carga con un elevado costo "escondido": los riesgos de cambios en los precios y el costo y riesgo de manejar la cartera con los detallistas. En la comercialización de alimentos en los mercados mayoristas prácticamente nada se vende de contado, se entrega a crédito por 24-48 horas.

El margen de los detallistas de productos perecederos es muy alto, pueden llegar hasta 50%, es superior a la participación del productor quien invirtió costos y varios meses de trabajo para obtener la cosecha. Dos factores principales explican este fenómeno:

- i. Los detallistas tradicionales manejan pequeños volúmenes (de 5000 a 7000 colones por detallista/día); ello les obliga a buscar un elevado margen por unidad vendida. El pequeño detallista que vende €6000 de productos por día, percibe un ingreso bruto de €1.800 (el 30%) que podrá convertirse en un neto de €600 por día, lo cual apenas sería una subsistencia.
- ii. Las pérdidas postcosecha en productos perecederos son muy altas y recaen en el detallista en el momento de la venta al consumidor. Se ha comprobado que una caja de tomates de 20 kg. que fue vendida por el productor en finca, merma en el proceso de transferencia 2 kg y otros 2 a 3 kg adicionales llegan invendibles debido a los daños y deterioros (sobremaduración, roturas, podredumbre, etc.). De esta manera, el detallista registra (no causa) 25% de pérdidas postcosecha ocurridas en todo el proceso, lo cual le resta de la mitad del margen bruto.

En la papa las pérdidas postcosecha son de aproximadamente el 10% de la cosecha ofertada; en granos secos varía entre 3 y 5%; en raíces del 15 al 20% y en frutas se llega al 30% o más (datos de estudios de PIMA y MAG).

En términos generales, se registra un deterioro en los precios de los granos básicos a nivel del productor, frente a los precios del consumidor, con excepción del arroz según la relación que se presenta en el Cuadro No.4.

Cuando los índices del Cuadro No.4 están por encima de 1,0, significa que han crecido en mayor proporción los precios al consumidor; ello equivale a una menor participación del agricultor en el precio. El mismo estudio de PRIAG, 1992, cuantifica los términos de intercambio de los granos básicos frente a otros productos agropecuarios y encuentra que en la mayoría de los casos, hay un deterioro de la relación en contra de los primeros, en especial los casos de maíz y frijol.

La información anterior conduce a la conclusión de que los elevados márgenes que percibe la intermediación en Costa Rica, no se explican por un problema de especulación de los intermediarios o de total imperfección del mercado. Tienen alta responsabilidad las ineficiencias, las deseconomías y los costos del proceso de mercadeo, los cuales se elevan aún más para la producción marginal dispersa y carente de medios para el acceso a los mercados. Por lo tanto, una mejora en los sistemas de mercadeo no radica en un concepto simple de "eliminar intermediarios", sino en dar lugar a canales de comercialización de los productores con agregación de valor en forma efectiva (costos versus ingresos) y en un proceso sostenido de capacitación y asistencia a los pequeños productores organizados.

CUADRO No.4  
RELACION ENTRE LOS PRECIOS DE LOS GRANOS AL CONSUMIDOR Y AL PRODUCTOR  
INDICE CONSUMIDOR/PRODUCTOR

AÑO	ARROZ GRANZA*	MAIZ BLANCO	MAIZ AMARILLO	FRIJOL
1979/80	2,12	1,24	1,17	1,09
1980/81	2,00	1,05	1,00	0,97
1981/82	N.D.	1,06	0,88	0,83
1982/83	2,14	1,09	1,10	1,00
1983/84	2,06	1,06	1,03	0,91
1984/85	2,12	1,10	1,09	1,08
1985/86	1,89	1,05	1,06	0,95
1986/87	2,15	1,20	1,20	1,23
1987/88	2,15	1,20	N.D.	1,25
1988/89	2,15	1,22	1,20	1,19
1989/90	2,87	1,69	1,41	1,28
1990/91	2,04	1,34	1,56	1,34

\* ARROZ SECO Y LIMPIO 13% HUMEDAD, 1,5% IMPUREZAS  
FUENTE: PRIAG, 1992, ELABORADO CON BASE EN DATOS DEL CNP Y DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, MEIC.

En el país ha sido tradicional que se reglamenten para los intermediarios los márgenes máximos de comercialización, se ha establecido un margen bruto de 3% para el mayorista y de 12% para el detallista y en términos generales esa indicación se hace operar en las ferias del agricultor. Sin embargo, con las recientes medidas de ajuste de la economía, los márgenes regulados tienden a desaparecer y esa es petición también de algunos sectores de agricultores que asiste a las ferias.

## V. ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA COMERCIALIZACION

Analizando el panorama institucional del país, para apoyar mejoras en el sistema de comercialización y agroindustria rural al servicio del pequeño productor, se pueden señalar dos frentes:

- Sector público: Entidad de apoyo a la Comercialización Rural
- Sector privado: organizaciones, cooperativas y otras formas asociativas campesinas consolidadas (ej.: Sistemas cooperativos de comercialización y transformación del café y de la leche); programas y proyectos de desarrollo del sector privado.

Para el caso de los productores que caen en la categoría de potenciales beneficiarios de un proyecto del FIDA, la ejecución de un componente de comercialización o agroindustria rural correspondería a alguna entidad del sector público y participación adicional de entidades del área privada o cooperativa.

Una de las entidades de fomento al mercadeo es el Consejo Nacional de la Producción, CNP. En 1943 y 1944 se expidieron las leyes que dieron base al Consejo Nacional de la Producción, cuyas funciones fueron ampliadas por la Ley Orgánica #6050 del 15 de abril de 1977, la cual establece que: "El Consejo tendrá como finalidad el fomento de la producción agrícola, pecuaria y marina, así como la estabilización de los precios de los artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país y los de las materias primas que requiera la industria nacional, procurando el equilibrio justo en las relaciones entre productores y consumidores, para lo cual podrá intervenir en el mercado interno".

En 1980 se amplían algunas de las responsabilidades del CNP, que además de actuar en los granos básicos, participa también en el fomento de otros cultivos. El Consejo interviene en las compras, almacenaje, conservación y distribución de alimentos de consumo popular caracterizados como: industriales, cárnicos, agrícolas, y granos básicos.



Para atender el abastecimiento de alimentos al consumidor, el CNP estableció almacenes y bodegas de mayoreo y creó una red de unidades de venta (expedios de mostrador y autoservicios).

Entre 1990 y 1992 se producen varias reformas en el marco de ajustes estructurales pactados con el Banco Mundial, así como de compromisos del país en materia de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales (este último con el Plan de Acción Centroamericano - PAC).

En el reordenamiento institucional reciente, se especializan las instituciones del sector público agropecuario evitando duplicidades y dispersiones. Al CNP le corresponde la responsabilidad de auspiciar la promoción de la comercialización y la agroindustria rural de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios, dando énfasis a la iniciativa de los particulares y, en especial, de los productores asociados para la comercialización.

Las funciones de intervención directa del estado en la comercialización entran en un proceso gradual de reducción y se establecen las siguientes metas de intervención del CNP en las compras de los granos:

#### **Frijol**

1992: 40% de la cosecha nacional  
1993: 30% de la cosecha nacional  
1994: 3 meses del consumo nacional

#### **Maíz blanco**

1992: 35% de la cosecha nacional  
1993: 30% de la cosecha nacional  
1994: 3 meses del consumo nacional

#### **Maíz amarillo**

1992: 2 meses del consumo nacional  
1993: 2 meses del consumo nacional  
1994: 2 meses del consumo nacional

Las intervenciones anteriores del CNP en la comercialización interna se presentan en el Cuadro No.5.

CUADRO No. 5  
INTERVENCION DEL CNP EN MAIZ BLANCO Y FRIJOL  
1986 - 1991

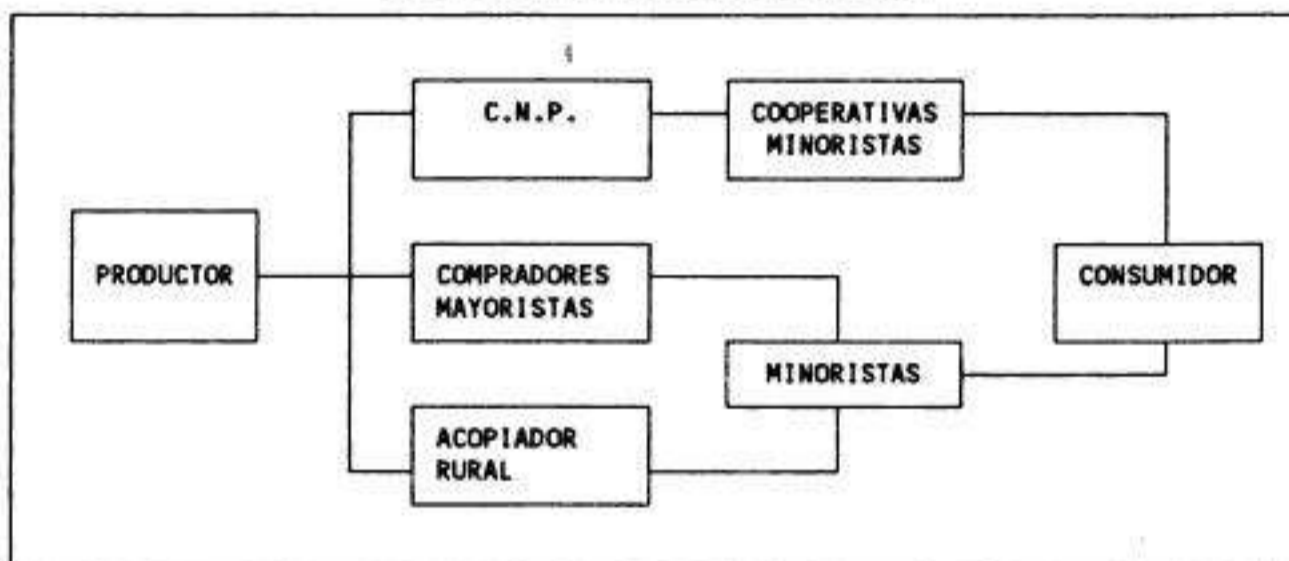
A PERIODO	B PRODUCCION - Toneladas -	C COMPRA CNP	D PORCENTAJE C/B
<b>MAIZ BLANCO</b>			
86/87	95.607,8	63.328,1	66,2
87/88	85.926,8	56.965,8	66,3
88/89	76.651,3	39.966,5	52,1
89/90	73.008,9	38.963,6	53,4
90/91	60.966,3	28.138,6	46,2
<b>FRIJOL</b>			
86/87	31.780,5	19.614,7	61,7
87/88	21.943,3	13.572,5	61,9
88/89	21.912,5	10.658,6	48,6
89/90	33.421,1	23.989,8	71,8
90/91	33.749,6	14.358,4	42,5

FUENTE : PRIAG, 1992

Las intervenciones del CNP en la comercialización interna y en las importaciones de alimentos (trigo, maíz, amarillo), son de aproximadamente US\$68 millones de dólares, (1990) con algunas variantes y con tendencia declinante en los años recientes.

Cuando interviene el CNP en la comercialización de granos básicos, se da lugar al canal de mercadeo que ilustra el Gráfico No. 3 que es una modificación del canal tradicional.

GRAFICO NO. 3  
CANALES DE COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS  
CON INTERVENCION DEL CNP



El porcentaje que no adquiere el CNP es comercializado por los compradores mayoristas y compradores menores, que realizan la compra al contado pero utilizan la estrategia de un menor precio por el producto, aprovechándose muchas veces de las necesidades económicas de los agricultores (Rodríguez, G. citando a MIDEPLAN, 1992).

En algunas zonas existen centros de acopio local que son manejados por grupos organizados de productores. Estos cuentan con una planta física ubicada en la zona de producción, en la cual el producto es recibido y almacenado, posteriormente se traslada a las agencias de compra del CNP o se vende a compradores-mayoristas (Rodríguez, G. en cita a DIAZ, 1991).

Para cumplir con las nuevas responsabilidades asignadas al CNP por la Estrategia Nacional de Desarrollo 1990-1994, en lo referente al apoyo a las iniciativas de los particulares para organizar sistemas de mercadeo y agroindustria rural, el CNP redujo su planta de personal, está capacitando a otros técnicos de planta y ha puesto en marcha un plan de venta y cesión de algunas de las instalaciones físicas.

El programa de estabilización de precios del CNP mantendrá el almacén central de distribución y las bodegas de mayoreo regionalizadas, pero ha traspasado a cuatro cooperativas la totalidad de los expendios detallistas. Por otra parte, facilitará los equipos de secado y manejo de granos al sector privado, buscando ampliar la cobertura de servicios de post-cosecha a productores, industriales y agentes de mercadeo.

El Consejo se ha trazado metas de ajuste financiero incrementando sus ingresos por concepto de importaciones, prestación de servicios y ganancias en empresas subsidiarias (fábrica de alcoholes - FANAL). Con ello espera sanear, hacia fines de 1992, los déficits que viene arrastrando de intervenciones en los años anteriores.

La estructura interna del CNP está formada por la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General y las Direcciones Generales de Fomento, Mercadeo, Administrativa-Financiera, Planificación y las Direcciones Regionales. La cobertura de las actividades es nacional, cuenta con direcciones regionales en: Región Central (Cartago), Región Huetar Norte (San Carlos), Huetar Atlántico (Guápiles), Región Brunca (Pérez Zeledón), Región Pacífico Central (Orotina), Región Chorotega (Liberia).

La ejecución de un proyecto de agroindustria rural o de un componente de mercadeo en un proyecto de Desarrollo Rural dentro del marco institucional del CNP podría tener las siguientes ventajas y desventajas:

**a. Ventajas**

- Cuenta con oficinas a nivel regional en las distintas zonas agrícolas en el país, así como con instalaciones que hoy día se hallan subutilizadas.
- El Consejo tiene conocimientos sobre canales de mercadeo, intermediación, instituciones públicas y privadas de mercadeo, etc.
- El Consejo ha elaborado estudios de mercadeo, estudios de demandas agroindustriales y un censo nacional de agroindustrias rurales, que le aportan idoneidad en este campo.
- Se cuenta con una capacidad técnica y física instalada, que permitirá iniciar a corto plazo la ejecución de un proyecto o de uno de sus componentes.
- El Consejo tiene amplio volumen de operaciones de comercialización, lo que supone experiencia administrativa y financiera, agilidad en muchos campos, auditoría y control.

**b. Desventajas:**

- Ante la falta de un destino bien definido para varias de sus instalaciones (apropiadas principalmente para manejo de granos, bodegas, secadoras, plantas de silos), el CNP podría sugerir su utilización por encima de otras prioridades, así como ofrecerlas como sede de centros de acopio y de proyectos agroindustriales, sin considerar la estricta recomendación técnica en cuanto a localización, costos y otros factores de comercialización para los productores.
- La experiencia del Consejo está dada en manejo de granos y no en productos perecederos, que serían los prioritarios entre las nuevas alternativas que promoverán los proyectos identificados por la Misión. Ello exigirá mayores esfuerzos en capacitación al personal técnico del Consejo.
- El CNP cuenta con una importante nómina de personal de planta, que podría asignarse a la ejecución del Proyecto, puede haber casos de personal calificado para estos objetivos y casos de personal menos apropiado.
- Considerando que los perfiles de proyectos prevén la ejecución de diversas tareas de sus componentes, mediante sub-contrataciones como entidades especializadas (ONG's, cooperativas, centros agrícolas cantonales y similares), se presume que el Consejo tendría algunas dificultades administrativas para agilizar y supervisar dichas contrataciones.

- Podrían aparecer interferencias políticas y de otro orden: con consecuencias sobre la participación de los campesinos en la ejecución de los proyectos.

En lo que respecta a la posible participación del sector privado, cooperativo y similares, en el país se cuenta con un buen número de entidades, que deberían ser analizadas a mayor profundidad.

Entre las ventajas del sector privado pueden señalarse: mayor agilidad administrativa y contable; recibir menor interferencia política comparando con las que pueden soportar las entidades públicas; puede facilitar aportes concretos a la autogestión y sostenibilidad de los proyectos con los campesinos.

Entre las desventajas de este sector podrían señalarse la escasez de los recursos disponibles; posiblemente menores aportes de contrapartida, mayor concentración de sus funciones técnicas que pueden limitar el radio de responsabilidades; rivalidades institucionales que a veces pueden interferir en sus labores; algún grado de burocratización en ciertos entes cooperativos; directivas de entes cooperativos que se han apartado de sus bases; organizaciones campesinas orientadas prioritariamente a lo gremial y lo político, con descuido de proyectos productivos en favor de los asociados, etc.

De todas maneras, podría pensarse en una estructura flexible, de una coparticipación sector público, sector cooperativo y otros entes privados especializados, que podrían hacer aportes valiosos en la ejecución de proyectos con pequeños productores.

## VI. ALTERNATIVAS Y RESTRICCIONES

### 6.1 Soluciones basadas en la organización campesina

La revisión de numerosos antecedentes sobre la comercialización y la agroindustria en programas y proyectos de desarrollo rural, el conocimiento del historial de las inversiones en mercadeo de los organismos públicos de comercialización y abastecimiento y de sus proyecciones a futuro, así como del resultado de experiencias de diverso orden en torno a la organización de productores para la comercialización, permite extraer una conclusión central. Las oportunidades de mercadeo y comercialización para pequeños productores dependerán exclusivamente de lo que pueden lograr ellos mismos o a través de sus entes representativos y no de la intervención de algún organismo en la comercialización y los precios.

Aún en casos de programas surgidos del apoyo gubernamental como las "Ferias del Agricultor", de reconocido éxito (en especial para productores que disponen de transporte propio y otras facilidades para el acceso a las mismas), su aporte a la solución de los problemas del pequeño productor son muy parciales y limitados. Debe recordarse que en el estado actual de las ferias, se cuenta con un total de 5.345 agricultores afiliados y en una muestra reciente se encontró que el 60% emplea transporte propio. En el censo de 1984 se contaron 96.500 explotaciones, de las cuales 45,300 eran menores de 5 Has.

No significa lo anterior que debe prescindirse del apoyo gubernamental o de otras fuentes para la búsqueda de alternativas de mercado a los pequeños productores; por el contrario, se quiere enfatizar que no es viable la estrategia simplista de dejar en manos del estado toda la solución a los problemas de mercado y precios de los agricultores marginales.

Esta afirmación sería válida no sólo para el elevado número de productores que buscan diversificar su producción basada en granos básicos, (cada vez con menores ventajas comparativas frente al comercio internacional), y donde aún interviene el CNP en la compra de cerca de un 20% de la cosecha, sino también de manera especial para los que cultivan o se interesan por los nuevos rubros intensivos en mano de obra y alta productividad, ej.: hortalizas, frutas menores y otros.

En el país se cuenta con suficientes estudios y diagnósticos, así como de un historial de experiencias positivas y negativas relacionadas con acciones tendientes a solucionar los problemas de la comercialización y buscar nuevas opciones para los productores. En general, hay plena conciencia de la problemática y de la necesidad de buscar soluciones pragmáticas acordes con los giros del modelo de desarrollo del país; sin embargo, donde hay mayor incertidumbre es en el cómo hacerlo, en la estrategia apropiada para pequeños productores, buscando la sostenibilidad de los programas y evitar caer en la simplicidad de pretender librar a los agricultores de la dependencia del intermediario, trasladándolos a la dependencia de algún organismo público.

## **6.2 Las perspectivas productivas para pequeños productores.**

A la luz de distintas variables, en parte ya enunciadas, tales como las políticas de apertura de mercados y la eliminación de la protección a la producción externa, complicado por hechos no previstos como la revaluación de la moneda nacional que propicia nuevas importaciones de alimentos al abaratar el costo de las divisas, se establece que las alternativas productivas de pequeños agricultores en el país no descansan en los granos básicos, y posiblemente tampoco en papa y otras raíces destinadas al consumo interno.

El estudio sobre la pequeña producción de granos básicos en Costa Rica (PRIAG, 1992) señala que las unidades productivas más pequeñas (semiproletaria y campesina) alcanzan sus mejores condiciones de producción entre 1982 y 1984, pero "a partir de ahí, los ingresos reales tienden a deteriorarse para las unidades de producción de granos básicos sin que, a esta fecha, alcancen recuperar los índices de ingresos de principios de la década de los años 80".

En términos generales, se considera que el maíz y el arroz serán apoyados solo con fines de autoconsumo. En cambio el frijol presenta aún, por las políticas del Gobierno oportunidad para los cultivos comerciales, apoyados con crédito y tecnología orientados a incrementar la producción, la productividad y la reducción de costos unitarios, a fin de competir con las importaciones realizadas en los últimos años.

Sobre este tema el estudio de PRIAG, 1992 agrega que: "La observación de otros datos vinculados con esta relación, como el de la extensión cultivada y la información presentada en el Capítulo II sobre la entrada de productores de mayor tamaño a la producción de frijol a partir de 1988, hace pensar que los cambios tecnológicos se están presentando más bien como resultado de la incorporación de productores de mayor tamaño; y que el pequeño productor se encuentra ante la situación de o "asalariarse" u orientar su producción hacia otros cultivos más rentables".

"En otras palabras, los cambios en los precios relativos de recursos e insumos y las tendencias observadas en cuanto a área sembrada y rendimientos, parecen indicar que las transformaciones más importantes en la estructura de la producción de granos, se orientan más hacia la modificación del sistema de producción, que en la dirección de modificaciones dentro del sistema de producción existente" (PRIAG, 1992).

Con relación al maíz (blanco) y al arroz, no se afirma que el pequeño productor debería abandonar su producción, ya que probablemente seguirá siendo viable y conveniente desde el punto de vista de la seguridad alimentaria mantener cultivos de autoconsumo en una parte de la unidad de producción.

Las políticas de fomento a los granos básicos son aún muy controvertidas en Costa Rica. En el marco de los programas de ajuste y en acuerdos bilaterales, se han firmado acuerdos de liberación casi total o al menos con esa orientación. No obstante, en fecha reciente (Diciembre 1992), se llevó a cabo la XIII Reunión de Presidentes del Sistema de Integración Centroamericano, SIC, y se firmaron compromisos de modernización agrícola y normalización arancelaria, que podrían derivar en la unificación de

aranceles y en la creación de aranceles compensatorios para proteger la producción de alimentos básicos, de las importaciones provenientes de terceros países, con subsidios elevados que distorsionan la libre comercialización y afectan el nivel de cotizaciones internas al productor. Se acordó además, avanzar en la creación de otros mecanismos protectores a la producción, como las bandas de precios.

Otras alternativas para utilizar el potencial disponible de las pequeñas unidades de producción, deberían buscarse en cultivos intensivos en mano de obra, propicios para pequeñas parcelas con participación de la familia campesina. También lo serían rubros susceptibles de agregación de valor en la fase post-cosecha. En éstos se ha comprobado que grandes empresas agroindustriales y exportadoras con cuotas importantes de mercado, intentaron producir su propia oferta pero afrontaron serios reveses en la fase productiva. Esas experiencias enseñaron a las empresas que les resulta más conveniente dedicarse al procesamiento, la exportación o la distribución interna de alimentos (ej.: Supermercados) y delegar la fase productiva a productores especializados, incluso pequeños agricultores.

La necesidad de buscar alternativas de diversificación para pequeños productores de granos básicos es asimismo considerada por el estudio del PRIAG, 1992. "Con una perspectiva general de las medidas de política analizadas, vemos que no obstante algunos esfuerzos puntuales, muchas veces arrancados a las autoridades por la movilización de los agricultores, el grueso de éstas conforman un conjunto de medidas que no favorecen a los pequeños productores agrícolas, y particularmente a los productores de granos básicos. La tendencia más bien es que estas medidas constituyen un ambiente favorable para la producción de bienes para la exportación, dentro del que el pequeño productor agrícola debe despojarse de sus costumbres y adquirir nuevos procedimientos y técnicas productivas que le permitan elevar su productividad y calidad". "Esta transformación, no obstante todo lo importante que es para la preservación de la estructura de propiedad fundiaria del país, no está siendo apoyada por el Estado con su política agropecuaria. Su carácter eminentemente fiscalista y monetarista ha impedido el desarrollo de programas de capacitación y de asociación campesina, que busquen apoyar los procesos de reconversión productiva de estos sectores". PRIAG, 1992".

Una lista de cultivos alternativos en donde tendrían opción pequeños productores considera los siguientes:

- a) Hortalizas para consumo interno, incluso líneas especiales de exportación como alcachofas, espárragos, babyhortalizas, arvejas chinas, oca.
- b) Frutas "menores": maracuyá, naranjilla, guayaba, papaya, piña, mora y otras "berries". Son posibles también cultivos perennes tales como cítricos (especializados o en combinación con café), guanábana, mango, guayaba brasileña, arazá y otros tecnificados como melón y sandía, bajo el requisito de estar conectados con alguna industria o exportador.
- c) Otros productos como palmito, pimienta, vainilla, siempre que los productores sean apoyados para establecer pequeñas agroindustrias o conectarse con empresas existentes.
- d) Raíces, tubérculos y plátano<sup>1</sup> de exportación, especialmente en la medida que los productores cultiven las variedades apropiadas y pueden agregar valor en la fase post-cosecha, con remuneración por estos servicios (hay ya varios casos de pequeños productores asociados, inclusive en el Valle de Talamanca).
- e) Productos orgánicos. Son productos orgánicos los alimentos que se cultivan y adecúan para el consumo con ausencia total de insumos químicos. No se aceptan fertilizantes químicos ni

---

1

Plátano de cocinar, no debe confundirse con el banano, que no resulta propicio para el pequeño productor.

pesticidas e incluso no se certifican como orgánicos los desarrollados en tierras donde hubo cultivos manejados con químicos en años anteriores.

El mercado de los productos orgánicos está creciendo a ritmos insospechados, en E.U A. y Europa existen cadenas de almacenes de alimentos orgánicos que congregan a miles de negocios para abastecer a un consumidor exclusivo, que está dispuesto a pagar mayores precios por productos totalmente libres de residuos químicos.

Existen canales establecidos de comercialización internacional de orgánicos y se dispone de revistas y periódicos informativos sobre políticas de fomento de orgánicos, precios, mercados y otras orientaciones.

Los precios de alimentos orgánicos certificados son superiores a los de alimentos no orgánicos, se tienen ejemplos como: cacao y café, el precio al productor se acerca al 180% del precio normal; ya hay exportaciones de cacao orgánico de Bolivia (Cooperativa de Productores), existen casos de café orgánico en Colombia. La quinua (grano exótico de los Incas), se cultiva orgánica en Bolivia y se exporta a precios de US\$1,000/tonelada en puerto de Arica. En hortalizas, los precios de cultivos orgánicos duplican los de cultivos tradicionales, por tratarse de rubros normalmente muy contaminados de químicos.

Los cultivos de orgánicos se ajustan de manera muy conveniente a pequeños productores, quienes pueden incorporar fertilizantes orgánicos, hacer control biológico de plagas y un manejo intensivo en parcelas reducidas.

No se afirma que en toda región es posible llevar a cabo cultivos orgánicos; hay influencia importante de las condiciones ecológicas, siendo propicias zonas poco húmedas o menos susceptibles a ataques de plagas (ej. península de Guanacaste).

Las condiciones mínimas para que los agricultores puedan vincularse a mercados de alimentos orgánicos serían:

- Establecer primero contactos de mercado con el sistema de comercialización de orgánicos y pactar negociaciones.
- Seguir las normas de cultivo y manejo post-cosecha de los productos convenidos y adaptar "sistemas de producción de orgánicos" (hay normas y reglamentaciones en los países compradores).
- Un aspecto relevante es la "certificación de cultivo orgánico". Suelen hacerlo firmas internacionales reconocidas por los importadores y en su ausencia no se aceptan análisis de laboratorio, así éstos demuestren cero residuos químicos en los productos. Lo válido es la certificación de una entidad que haya hecho seguimiento en todas las fases de cultivo y postcosecha; afortunadamente ya están surgiendo en América Latina entidades nacionales autorizadas para certificar orgánicos, lo cual facilitará el acceso a este importante mercado.

## **VII. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.**

Hay una diversidad de casos relativamente exitosos de creación y fortalecimiento de canales de mercadeo para pequeños productores en el país; ellos sirven de orientadores para la búsqueda de otras oportunidades en este campo. No obstante, las metas sostenibles no se consiguen con acciones superficiales y de corto plazo, sino en una estrategia continuada de trabajo que debe estructurarse al menos en cuatro principios básicos y son:

### 7.1 Promocionar y fortalecer las organizaciones de base

Es esencial que las organizaciones, encuentren oportunidades de cumplir tareas productivas en cumplimiento de alguno de los objetivos que se trazaron, para iniciar un proceso de consolidación y ganar espacios en la comunidad. Con frecuencia se observa en programas de desarrollo rural, acciones de promoción campesina y capacitación formal, que no van acompañadas de la búsqueda de tareas específicas para los entes promovidos; con ello terminan por convertirse en "organizaciones de papel".

Las organizaciones de productores más exitosas son las que han comenzado por la conformación de "grupos de base" o células zonales de trabajo comunitario, así como las que se han consolidado mediante acciones de "aprender haciendo", en oposición a la capacitación formal que suele no ser bien captada por los campesinos.

Los grupos de campesinos asociados pueden encontrar en las tareas de comercialización y procesamiento de sus cosechas, la mejor oportunidad para consolidarse en especial por las siguientes razones:

- Las organizaciones son indispensables para realizar la comercialización. Otras acciones de desarrollo pueden cumplirse con productores individuales (ej.: crédito, asistencia técnica), pero el mercadeo individual con pequeños productores es inoperativo. Para estos agricultores resulta "natural" organizarse para contratar camiones y organizar la oferta hacia los mercados.
- La comercialización, el procesamiento y la adecuación de la cosecha deja resultados visibles a corto plazo. Hay casos de comercialización asociativa que han alcanzado en las primeras acciones incrementos de precios de 10 a 20% en relación con las ventas sin organización. Para conseguir un aumento de ingresos de esa magnitud en la parte productiva de la finca, se necesitarán cambios de tecnología de cultivo, inversión, tiempo de al menos de un período de cultivo y afrontar los riesgos de todo el proceso.
- La comercialización y el procesamiento son actividades que pueden ser delegadas a las mujeres, con lo cual el productor no distrae su atención del cultivo y se encuentra una nueva oportunidad productiva en la familia. (Hay casos como los que señala el estudio de Rodríguez, G. 1992)

Las experiencias han demostrado que los grupos de base, que se forman con acciones de comercialización y agroindustria rural, se consolidan en menos tiempo y están preparados para asumir otras responsabilidades de participación activa en la ejecución de proyectos de desarrollo, (ej.: crédito asociativo, administración de programas de asistencia técnica, talleres productivos de mujeres y otros).

Aún en los casos de cultivos ligados al sistema tradicional de mercadeo, la organización de los productores para la comercialización ha permitido reducir fletes y contrarrestar poderes monopólicos de algunos intermediarios. En ocasiones se ha logrado eliminar al acopiador rural y se ha establecido contacto de venta directa con el mayorista. Es también una forma de llegar con mayores ventajas a la "feria del agricultor", ampliando la línea de oferta del productor al consumidor y con el beneficio de que la agrupación representa a los productores individuales, evitando que cada agricultor viaje una vez por semana a los mercados.



## 7.2 Buscar oportunidades para agregar valor a la producción

Se consigue con el mejoramiento post-cosecha (adecuación: clasificación, lavado, empaçado, pre-agroindustrialización y otras), así como por la reducción de costos y deseconomías en que incurre el pequeño productor, ej.: reemplazar el transporte y la venta individual de la cosecha por el manejo asociativo que amplía el volumen de oferta.

## 7.3 Buscar oportunidades para "dar saltos" en el canal de mercadeo

Se consigue organizando a los productores para vender a un agente más avanzado en el canal (ej.: el mayorista urbano, el detallista o llegar a la feria del productor), como también dando lugar a canales de mercadeo favorables a los productores (ver el gráfico 2B).

Los márgenes de mercadeo en el sistema tradicional imperante en Costa Rica, con referencia a productos perecederos se distribuyen de la siguiente manera:

	% SOBRE PRECIO DE CONSUMIDOR
PRECIO AL PRODUCTOR	30
MARGEN ACOPIADOR RURAL	20
MARGEN MAYORISTA	10
MARGEN DETALLISTA	40
PRECIO CONSUMIDOR FINAL	100

Un "paso de avance" que pueda dar el productor con su organización (por ejemplo al evadir al acopiador rural) propende a captar el margen del 20% de este intermediario; con ello los agricultores recibirían un precio de 50% en relación al precio de consumidor.

En el caso de la organización campesina UTRAIPZ, los productores asociados en la agroindustria participan en cerca del 70% del precio pagado por los consumidores de jugos y mermeladas en el supermercado, lo que significó elevar el precio de la mora al productor en finca de ¢50 A 70 por Kg. (en otros cultivos la proporción ha sido mayor); sin considerar en ello las ganancias de la agroindustria y los retornos a los productores socios.

Otro ejemplo es el de la participación (de productores en las ferias del agricultor, para vender frutas, hortalizas y raíces directamente a los consumidores. Recientes evaluaciones señalan que los precios obtenidos en las ferias, superan entre 30 y 50% las cotizaciones de los mismos productos vendidos en la finca al acopiador rural (MAG, Dirección de Mercadeo Agropecuario, 1992).

## 7.4 Buscar oportunidades de diversificar la producción

Las oportunidades de exportación de nuevos rubros son variadas y crecientes; las cifras de crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales son de aproximadamente 10% anual promedio en la última década y hubo años de crecimiento superior al 20%. Productos como la yuca, en los cuales no se sospechaba una perspectiva exportable importante pasaron de US\$2,8 millones en el primer año a \$7,7 millones en 1989; el jengibre pasó de \$0.4 millones a \$1,9 millones en 1990; la papaya ha crecido 600% entre 1986 y 1990; el melón casi desconocido como producto de exportación en 1984, alcanzó un valor de exportación de \$13,5 millones en 1991.

Estas oportunidades suelen estar al alcance de agricultores mejor preparados en aspectos técnicos, financieros y organizativos, sin embargo hay posibilidades de entrada para pequeños productores que tienen ventajas comparativas para la producción y manejo post-cosecha de productos para exportación

y serían: raíces y tubérculos, plátano, achiote, especias, frutas menores e incluso en cultivos más típicos de productores comerciales como el palmito, la naranja, melón y piña. También se abren posibilidades muy interesantes en cultivos orgánicos, comenzando por los tradicionales café y cacao, pero especialmente en hortalizas y frutas menores.

Las condiciones para que el sector de pequeños productores acceda en forma estable a canales de exportación, deben ser auspiciadas por proyectos de desarrollo rural, con componentes de tecnología, crédito, organización, mercadeo y micro empresas.

### **VIII. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN COSTA RICA**

Con base en lo expuesto anteriormente y en la observación del desempeño de diversos modelos de organización privada del mercadeo en el país (de orden empresarial, cooperativo, pre-cooperativo y otras formas), se puede concluir que en la coyuntura presente del desarrollo rural, un esquema para la comercialización de productos agropecuarios de pequeños productores debe considerar los siguientes supuestos básicos:

- Es condición indispensable para fortalecer sistemas de comercialización al servicio del pequeño productor, el iniciar por la organización de los mismos en entes asociativos que aseguren su participación y autogestión, y que estén afianzadas en la comunidad local.
- Las organizaciones de productores requerirán del apoyo externo continuado, al menos por un período de despegue de 3 a 5 años, brindado por un programa o de un proyecto de desarrollo de origen público o privado.

La organización en Costa Rica de los sistemas de comercialización de los pequeños productores, ya no descansa sobre la base de la intervención del estado o en la acción tutelar de algún ente público o privado de desarrollo. Depende de los logros de la organización de productores, quienes de esa manera podrán abrir espacios que antes no podían alcanzar en forma individual en los canales de comercialización internos y externos.

Un estudio realizado en el país con base en el análisis de diversos programas y proyectos de desarrollo agrícola en distinto estado de ejecución, permitió identificar de que el tratamiento dado al proceso de comercialización se encuadra en las siguientes actividades:

- Realizar estudios de mercado y comercialización por productos
- Instalación de centros de acopio y otra infraestructura para el mercadeo.
- Creación de un servicio de información de precios
- Capacitación y adiestramiento en manejo de productos
- Participación de algún organismo gubernamental (usualmente el CNP) en el manejo de post-cosecha y en la organización de una agroindustria rural.

En el listado anterior se observa la ausencia de la participación de los productores, como fuerza activa en la ejecución de programas de apoyo a la comercialización campesina. Ello hace suponer que los productores desempeñaron el rol pasivo de receptores de los esfuerzos realizados.

Probablemente por esas razones, son muy contados los casos de comercialización de pequeños productores con éxito y permanencia.

No obstante, existen en el país casos cuyos logros contribuyen a demostrar la viabilidad de fomentar sistemas de mercadeo con gestión de pequeños productores. Con base en éstos y en las experiencias del FIDA en proyectos de desarrollo agrícola en diversos países, se sugiere el siguiente modelo de trabajo, que descansa sobre los requisitos básicos siguientes:

- i. Organización de los pequeños productores
- ii. Servicio de apoyo
- iii. Fondo de "aprender haciendo"
- iv. Crédito para comercialización

Estos tiene un orden secuencial y las actividades ii), iii) y iv) están orientadas permanentemente a consolidar la i), "Organización de los pequeños productores" para lograr su autogestión y permanencia, una vez finalizado el proyecto o programa de apoyo.

En los países donde se han obtenido resultados positivos con esta estrategia, se han seguido los procedimientos resumidos a continuación:

#### **8.1 Etapa 1. Fomento de la organización de pequeños productores**

Es el punto de partida y condición necesaria de la estrategia. Si en la región o área objeto de aplicación del programa ya existen formas asociativas campesinas, el trabajo se facilita y las metas se orientan a fortalecer las organizaciones más representativas de los productores. Si no las hay, se debe partir por la promoción de formas asociativas primarias, las cuales darán las bases de entes asociativos más avanzados.

No es recomendable comenzar por la promoción de una organización de orden cantonal o regional; sería como comenzar a construir un edificio por el techo o las paredes sin contar con las bases. Las organizaciones campesinas exitosas han comenzado por los grupos primarios que toman las decisiones en asambleas frecuentes. Con el trabajo continuado se van consolidando y evolucionan de manera natural hacia formas más avanzadas y de proyección regional o nacional (Ej.: cooperativas de primer grado, federaciones y otras).

Se recomienda iniciar con grupos pequeños, 15 a 25, productores especializados o que dependen de uno o dos rubros principales. No han resultado prácticas las agrupaciones de cultivadores de amplia gama de productos: han tenido éxito asociaciones primarias de comercialización de plátano, raíces y tubérculos de exportación; frutales menores como mora, maracuyá, naranjilla y fresas; hortalizas (2 ó 3 variedades); asociación para el mercadeo de frijoles y maíz.

#### **8.2 Etapa 2. Servicios de apoyo a las organizaciones**

Esta corresponde a la acción del programa o proyecto encaminada a abrir oportunidades de trabajo para las organizaciones de productores. En el país se ha fomentado un sinnúmero de organizaciones de productores que a la postre han desaparecido sin realizar tareas en favor de sus asociados.

La causa principal de la muerte de las organizaciones de productores radica en la "falta de trabajo productivo", en la carencia de oportunidades de acción en favor de los asociados y al no alcanzar algunos de los objetivos para los cuales fueron creadas. La presente etapa se centra en la delegación de tareas que debe realizar el proyecto en beneficio de los productores y en darle la asesoría y apoyo requeridos, para que la organización pueda asumir tareas y cumplirlas con éxito.

Entre los servicios de apoyo que podría dar el proyecto a las organizaciones primarias se encuentran:

- a) Extensión en comercialización rural. Dotación de extensionistas de campo al servicio de los grupos organizados, con el fin de promover el mercadeo asociativo y de preparar los productos para salir a los mercados con agregación de valor en los productos, mejores precios y opciones de venta.
- b) Extensión en distribución y venta. Esta modalidad se introdujo en varios proyectos del FIDA en Bolivia y consiste en que se incorporan a los grupos asociados es "extensionistas de venta" o "corresponsales de mercado". Estos tienen su sede operación en los centros urbanos y asisten a los productores en las concertaciones de venta, en contratos de suministro con el comercio, la industria y los exportadores y en el manejo de la cartera comercial por concepto de mercadeo.

En Costa Rica se detectó igual estrategia por parte de UTRAIPZ en el Valle del General, que cuenta con 2 corresponsales actuando permanentemente en los mercados de San José y otros centros de consumo y han sido factor decisivo en los logros de comercialización.

- c) Servicio de información de precios y mercados, pero especialmente de "oportunidades de venta" para los grupos asociados. El servicio opera con la participación de los "corresponsales de mercado", por el lado de obtención de la información y de los extensionistas de Comercialización rural", en lo referente a la difusión oportuna de los datos entre los grupos de productores.
- d) Estudios de mercado de rubros tradicionales y de nuevos rubros alternativos, con el fin de apoyar las decisiones de los agricultores a dos niveles del proceso: i) venta de las cosechas presentes, ii) programación de siembras del período venidero.
- e) Estudios y acciones de apoyo a nuevas iniciativas de los grupos de base en cuanto a oportunidades de agroindustria rural; a participación en canales de venta con agroindustrias o exportadores; en nuevos proyectos y alternativas que amplíen el panorama productivo de los pequeños productores.
- f) Asesoría contable, administrativa y gerencial para la consolidación de la organización y su evolución hacia formas más avanzadas, autogestionadas y permanentes.

### **8.3 Etapa 3. Fondo de comercialización de "aprender haciendo".**

La comercialización es una actividad de alto riesgo, riesgo en los precios y en los mercados. El no estar preparados para estas situaciones impide a los pequeños productores y a sus organizaciones de base, la participación en la comercialización y es por ello que suelen abandonarse a las decisiones del intermediario que sí ha aprendido a sortear los riesgos de mercado.

Para que los pequeños productores puedan actuar en la comercialización disminuyendo los riesgos, se requiere de amplia capacitación, pero ella no puede lograrse a partir de eventos formales de enseñanza solamente, es fundamental la experiencia.

El programa o proyecto que apoye la comercialización asociativa en ningún momento reemplazará (así sea en forma parcial), la acción de los asociados en las gestiones de comercialización de sus cosechas. Esta compete en todo momento a los grupos campesinos asesorados por el proyecto (etapa 2) y asistidos por el fondo de viabilización comercial (etapa 3).

El fondo de "aprender haciendo" es una suma de dinero que se organiza a las asociaciones de productores, parte de los recursos del programa o proyecto que tiene destinado para la capacitación, la asistencia, los estudios de mercado y otras acciones de desarrollo.

Se traslada a los grupos de productores una parte del Componente de Mercadeo presupuestada para capacitación, asistencia técnica y algunos estudios de mercadeo. Con base en experiencias anteriores se estima en US\$2.000 por grupo de 20 socios.

El fondo de capacitación se entrega en usufructo a la organización campesina, no es recuperable para el proyecto pero sí lo es para la organización. El fondo podría mermarse o incluso desaparecer en las distintas acciones de comercialización. Será exitoso cuando se alcance la meta de que el grupo aprenda a comercializar y a afrontar los riesgos de mercadeo<sup>2</sup>. Otra prueba de éxito consiste en que el fondo alcance sus objetivos y además se incremente con aportes de los agricultores, realizados a partir de reservas de capital practicadas sobre los montos de comercialización (se ha aplicado el 1% del valor comercializado de cada socio, para capitalización en el grupo).

#### **8.4 Etapa 4. Crédito para comercialización**

Es otorgado por el programa o proyecto únicamente a los grupos asociados que han logrado éxito en el proceso de comercialización con la metodología de "aprender - haciendo" en comercialización, para financiar operaciones que demuestren viabilidad económica. No han alcanzado éxito programas que se propusieron a apoyar la comercialización asociativa tomando como punto de partida el crédito para mercadeo, sin cumplir las etapas 1, 2 y 3. Por el contrario, el crédito sin asistencia ha resultado en ocasiones, nefasto para productores individuales u organizaciones sin experiencia comercial. Es frecuente comprobar que las entidades que han manejado con eficiencia el fondo de "aprender haciendo" durante 2 o más años, son las más cercanas a convertirse en sujeto de las líneas de crédito para mercadeo.

La estrategia de 4 etapas recién expuesta no debe apartarse de las etapas sucesivas y escalonadas. El primer paso es la condición necesaria para estructurar el modelo; el segundo paso es requisito para llegar al tercero y no puede llegarse al cuarto sin la consolidación de los tres primeros.

Este modelo se ha aplicado con éxito en varios países y parte de la premisa de que los productores y sus organizaciones cuenten con la asesoría y el apoyo de algún programa o proyecto de desarrollo agrícola. Es por lo tanto, un instrumento para el desarrollo agrícola aplicable en la fase final del proceso productivo, la cual suele convertirse en la más crítica.

<sup>2</sup>

En Bolivia, durante 3 años operaron aproximadamente 100 fondos de aprender haciendo en igual número de asociados (aproximadamente US\$1,500 cada fondo) y en un 99% de los casos se conservaron sin pérdidas.

**BIBLIOGRAFIA**

- A.C. OMEGA LTDA., AAA. 1989. Estudio Programa de Acción en Mercadeo de Productos Agrícolas Perecederos a Nivel Factibilidad, 8 AM. Informe final, Contrato de Préstamo MIDEPLAN, MAG.
- BOLETIN PEJIBAYE. 1991. Serie técnica. Universidad de Costa Rica. Vol. VI No.1
- BOLETIN CAMARA NACIONAL DE AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA
- DIEZ SANCHEZ, J. 1991. Estudio de Comercialización en Rubros de Consumo Popular. Caso de Costa Rica, San José.
- MAG, 1992. Evaluación Programa Ferias del Agricultor, I Etapa, San José.
- MAG, SEPSA. Información básica del sector agropecuario No. 5
- MIDEPLAN, 1992. Proyecto de Crédito y Desarrollo Rural para Pequeños Productores en la Zona Norte. Estudio sobre componente de comercialización. San José.
- PRIAG, 1992. Ajuste estructural, Términos de intercambio internos y la Pequeña Producción de Granos Básicos: El caso de Costa Rica. PRIAG, U. Libre de Amsterdam, Coreca, San José.
- RODRIGUEZ, J. 1992. Estudio de comercialización. Proyecto: Las políticas Sectoriales frente a la Mujer Productora de Alimentos, San José.
- UNIVERSIDAD NACIONAL, 1991. Diagnóstico de realidad nacional. Volumen III.

## APENDICE

### ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA EL DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN COSTA RICA

#### 1. MARCO DE REFERENCIA

El último capítulo del Anexo VI describe una estrategia de apoyo al mercadeo de pequeños productores en el ámbito de proyectos de desarrollo rural; ha sido puesta en práctica en proyectos del FIDA en Sudamérica y demostrado ser exitosa.

Los elementos que se extraen de la estrategia y de las numerosas experiencias observadas en Costa Rica, son:

- a. El punto de partida y condición necesaria para establecer sistemas de mercadeo con pequeños productores, es la organización campesina. No es posible partir de acciones individuales de mercadeo; los productores mantienen su parcela bajo explotación individual, pero deben asociarse para buscar una oferta que despierte atracción en los canales avanzados de mercadeo.
- b. El segundo elemento complementario es la unidad de servicios de apoyo en mercadeo del programa o proyecto, a disposición de la organización de productores. El mercadeo será ejecutado bajo la gestión campesina, pero asistida en el campo y en la ciudad (mercado de destino) por ésta.
- c. Los equipos e instalaciones que requerirá una organización de base para la comercialización asociada, deben ser muy sencillos y de bajo costo. En Costa Rica no es necesario financiar camiones u otros vehículos para que la organización actúe en la comercialización; por el contrario, el alto costo de inversión, mantenimiento y la compleja administración, en especial la última, han sido causantes de la disolución de muchas organizaciones primarias. Los servicios de transporte pueden contratarse, con cargo a los costos de mercadeo (los intermediarios también incurren en estos costos).
- d. Más importante es el capital de trabajo para contratar fletes, compra de empaques y materiales, gastos de viajes a los mercados para realizar gestiones y contratos de venta, para efectuar las entregas y los cobros respectivos.
- e. Para iniciar un sistema de comercialización de pequeños productores, así como para que se consolide en situaciones de riesgo, se requiere un esfuerzo amplio y continuado en capacitación. No obstante, en este tema de poco serviría la capacitación formal a base de cursos, escritos y sistemas audiovisuales. Deberá ser una capacitación en la práctica, en acciones de mercadeo afrontando los riesgos y es por ello que se proponen el método de "aprender-haciendo".

#### 2. DISEÑO DEL COMPONENTE DE COMERCIALIZACION

- a. El Componente tiene por función principal prestar servicios de apoyo a las organizaciones campesinas. Si existen organizaciones representativas en el área del proyecto, se comenzará por fortalecerlas e incentivarlas a fin de crear canales de comercialización para los beneficiarios del Proyecto.
- b. Si no hay organizaciones, se debe comenzar por promoverlas, se hará esta labor, buscando auspiciar grupos de 15 a 25 agricultores, vinculados a 1 ó 2 rubros principales de producción. Lo esencial en estas agrupaciones será la participación en la toma de decisiones, el interés de trabajo mutuo, la cercanía y la condición de afrontar problemas similares y comunes de

mercadeo (por ejemplo: no resultarán viables agrupaciones de productores heterogéneos como: leche, raíces, frutas, granos en un solo ente asociado).

- c. Partiendo de la promoción de asociaciones primarias (grupos de base) de 20 socios en promedio, tomando como ejemplo los proyectos de La Península de Nicoya y del Valle del General, seleccionadas por la Misión, en éstos, podrían promoverse las siguientes organizaciones primarias:

- Proyecto para la Península de Nicoya: 167 asociaciones para los beneficiarios agropecuarios y forestales y 22 para los artesanos.
- Proyecto del Valle del General: 125 asociaciones.

Para realizar un componente "tipo" que sirva para ambos proyectos, se trabaja con el promedio de 150 agrupaciones campesinas, las organizaciones de productores para la comercialización asociada se establecen considerando los rubros de producción identificados para ambos proyectos.

- d. El componente de Comercialización del Proyecto se dedicará a asistir a las 150 organizaciones en:

- fortalecimiento y apoyo de la organización campesina.
- estudios de mercadeo para la búsqueda de oportunidades de venta.
- transferencia de tecnologías de post-cosecha y preparación de productos para la venta.
- información de precios y en especial, de oportunidades de mercado para los asociados.
- asistencia en mercadeo en el área rural y en la distribución.

- e. Para atender a 150 agrupaciones, el Componente deberá disponer de:

- i. 30 extensionistas de mercadeo con categoría de "asistentes rurales" de los grupos asociados. Serán hijos de campesinos, nivel de bachilleres, capacitados en este tema por la Unidad de Mercadeo del proyecto. Cada asistente atenderá a 5 "grupos de base".
- ii. 4 "corresponsales de mercadeo urbano", que serán asistentes de ventas con sede en los grandes centros de consumo. Los 4 asistentes serían suficientes para apoyar a todas las 150 agrupaciones, considerando que todas no hacen la comercialización al mismo tiempo; que se trata de fortalecer sistemas de mercadeo de una lista no superior a 12-15 rubros principales de cultivo en todo el proyecto y que los directivos de los grupos asociados serán capacitados para que puedan asumir cada vez mayores responsabilidades con autonomía y gestión propia.

- f. A nivel de la Unidad del Componente de Mercadeo, se requerirá de un equipo de 3 a 4 profesionales idóneos, especializados en: mercadeo interno; manejo postcosecha y preparación de productos para ingresar a canales de exportación; acopio y adecuación de productos concertados con empresas agroindustriales y en algunos casos pre-agroindustrialización .

- g. La estrategia descansa en apoyar y fortalecer los 150 grupos de base, orientándolos para que éstos logren cada día mayor autonomía y consolidación de la empresa campesina en la fase post-proyecto.

Los grupos de base darán prioridad a la participación de mujeres campesinas, considerando que ellas ya son actores principales en tareas de comercialización agrícola y se trata de una labor



adecuada a su naturaleza. Además, para evitar adicionar mayores cargas a las que ya afronta el jefe de la familia en la parcela.

- b. También como principio básico adicional al punto anterior, la estrategia se sustenta en la capacitación por el método de aprender-haciendo. Quiere ello decir que los 3 técnicos de la Unidad de comercialización, más los 30 "asistentes rurales", más los 4 "corresponsales de mercadeo" tienen por función principal la capacitación de los asociados "haciendo comercialización".
- i. Bajo ese principio lo prioritario no serían las acciones de venta. Las metas relevantes consistirán en que los asociados aprendan a hacer una eficiente comercialización y busquen la auto gestión y sostenibilidad de los grupos que deberán evolucionar integrándose para dar lugar a organizaciones más sólidas, tales como cooperativas (cantonales o regionales) y de otro tipo. Se deben buscar estos grados de avance por evolución natural y no por imposición "desde arriba".

### 3. RECURSOS DEL COMPONENTE

Los recursos a cargo del proyecto para sustentar la estrategia de "aprender-haciendo" o de capacitación en la práctica, serán:

#### a. Recursos humanos

3 profesionales, a nivel de la Unidad de Comercialización.

30 asistentes rurales de mercadeo, descritos anteriormente.

4 "corresponsales de mercado", con sede en los centros urbanos y mercados terminales (nivel subprofesional con amplia experiencia en ventas de productos agrícolas).

#### b. Recursos para la capacitación

Serán los fondos de "aprender-haciendo" se sugiere un monto de US \$2.000 por grupo de base de 20 asociados, (o sea 100 dólares por productor). Se entregará en usufructo a la agrupación que haya cumplido los requisitos según reglamento a elaborarse. El fondo no será recuperable para el proyecto pero sí lo será para la organización; no es un fondo para cubrir gastos sino para viabilizar operaciones de comercialización agrupada, cuyos costos deben ser cargados al margen de mercadeo y recuperados en las ventas de los productos. El fondo será manejado por el Grupo de Base (bajo supervisión del proyecto, por intermedio del "asistente rural de mercadeo").

#### c. Recursos para estudios e información.

Comprende estudios de mercado, tecnologías, información de precios y mercados, difusión de información; para fortalecer la comercialización de los grupos organizados.

#### d. Recursos para inversión y crédito.

Para inversión en infraestructura y equipo se recomienda no más de 4000 dólares por grupo asociado (200 dólares por socio); para crédito se sugiere una dotación no superior a 8000 dólares por grupo y vigencia del crédito de 2 meses en promedio. Estos recursos son recuperables para la fuente de financiamiento.

Los 150 grupos no requerirán de la línea de crédito simultáneamente, no más de un 40% de las líneas de crédito se emplearán a la vez. Habrá un reglamento de crédito, cuyo punto central consistirá en que solo serán sujetos de crédito las agrupaciones de productores que hayan aprendido a manejar con eficiencia el "fondo de aprender-haciendo" lo cual suele llevar un tiempo no inferior a un año de plena operación con el fondo.

#### **4. MODELOS DE COMERCIALIZACION ASOCIADA**

Son varios los modelos que pueden sugerirse, dependiendo del rubro, del mercado de destino, de la capacidad de trabajo del grupo y del nivel de agregación de valor que puedan hacer los productores en la postcosecha. En todos los casos se trata de comercialización asociada y no individual; no siempre tienen que actuar en forma simultánea los 20 asociados del grupo. Son modelos flexibles y adaptables a diversas situaciones de mercado y a las condiciones sociales y económicas de los productores y del grupo.

##### **a. Comercialización asociada de raíces y tubérculos para entrega a exportadores.**

Comprende funciones de acopio, preclasificación, transporte y entrega al exportador. Hay casos de agregación de valor hasta la entrega en "container" del empresario.

##### **b. Comercialización asociada de piña, mango, chile, melón, ornamentales para exportación.**

Comprende las funciones de acopio, preclasificación y entrega en el centro de acopio del exportador. Podría llegar a cumplir todas las fases de preparación del producto para exportación, bajo delegación de tareas del empresario exportador un ejemplo de este modelo es APROVALE.

Este modelo puede funcionar para un rubro de los señalados, o una combinación de 2 ó 3 de éstos productos.

##### **c. Acopio de leche para la industria.**

Considera a pequeños productores de leche, con oferta reducida y alejados de la industria, organizados para realizar un sistema de acopio grupal, instalando tanques de enfriamiento para entrega a la pasteurizadora.

##### **d. Acopio de granos para entrega al CNP**

Un 30-40% de los granos básicos cultivados por pequeños productores va al mercado, el resto al autoconsumo. Dadas las restricciones de cupo y de recursos, las compras del CNP se han restringido y los pagos se diferencian por 2-3 semanas.

La agrupación podrá facilitar el acceso al CNP y la línea de crédito del Proyecto permitirá a los agricultores disponer de aproximadamente el 40% del valor del producto entregado, así como pagar fletes y otros gastos, mientras se reciben los pagos del CNP.

##### **e. Acopio de frutas y hortalizas destinados a cadenas detallistas.**

Las cadenas de supermercados abren cupos de suministro a los productores, bajo el requisito de ofrecer calidades uniformes, productos escogidos y preempacados; entregar un volumen de consideración (que no puede aportar un solo productor pequeño); hacer suministros continuados y tener capacidad de espera de 20 a 45 días para el pago.

Este modelo, con un grupo de base de 20 productores permitirá cultivar de 1 a 2 Has. de frutas menores por productor (mora, maracuyá, fresas, guayabas, mango, piña, etc.) y hortalizas, para el suministro bajo contrato con la empresa detallista. Se requerirá de una sencilla casa de empaque para acopiar y clasificar los productos; la entrega se hará empleando transportes alquilados y la línea de crédito permitirá esperar hasta 60 días para el pago (es el plazo usual de pago en supermercados).

**f. Acopio de quesos para industria.**

En zonas lecheras aisladas y de clima caliente (ej. Valle de San Carlos), los productores emplean la leche que no tiene acceso a la industria, en la producción de quesos caseros o prequesos, los cuales encuentran demanda en industrias lácteas, donde se usan como materia prima en la producción de quesos mejorados y otros subproductos.

Este modelo se orienta al manejo postcosecha del queso, el cual se seguirá produciendo en las respectivas fincas. Se parte con una extensión a nivel de finca, a fin de obtener calidades uniformes. La organización de productores establece contratos de suministro del prequeso a la industria y realiza el acopio mediante la contratación de una camioneta que recorre las fincas un día convenido.

La línea de crédito permite efectuar anticipos de dinero a los asociados que entregan el queso y esperar los pagos de la industria, que demoran de 20 a 30 días.

**g. La organización para llegar a CENADA y otros mercados mayoristas.**

El CENADA es el mercado mayorista más importante del país y es una opción para la venta de diversos productos de consumo nacional.

Este modelo se orienta a que la asociación "dé un salto" en el canal de mercadeo, al evitar el acopiador rural y llegar hasta el mayorista o el detallista.

Los productores asociados reúnen cosechas regularmente y el "Comité de Mercadeo" contrata un camión para llegar al CENADA en busca de mejores opciones de venta.

En este modelo es usual que no se requiera de crédito ni de instalaciones de acopio y la agrupación puede trabajar solamente con el fondo de "aprender-haciendo".

**h. Organización para llegar a "ferias del agricultor".**

Similar al caso anterior, los productores asociados viajan representados por su "Comité de Mercadeo", que se encarga de las ventas en las ferias del agricultor. Según lo expuesto anteriormente, las ferias son una opción importante en frutas y hortalizas, donde el agricultor vende directamente al consumidor, eliminando el acopiador y el mayorista, lo cual puede representar ingresos brutos adicionales de 30 a 40%, frente a las ventas en finca a intermediarios.

Los recursos del fondo de "aprender-haciendo", pueden ser suficientes para este modelo de mercadeo en grupos de 20 productores, que se alternan con su oferta cada semana, se realiza la feria una vez por semana.

**i. Acopio de naranja para la agroindustria**

Es una organización sencilla de acopio de la fruta para entrega a la industria, bajo un cupo acordado. Prácticamente no requiere de instalaciones, sino de organización y capital de trabajo para contratar fletes de acopio y transporte de la fruta a la industria. También para dar un anticipo de pago a los socios, mientras se recibe la liquidación del empresario. Es un modelo parecido a los descritos en a. y e., y operará de preferencia en el Valle del General.

Los modelos antes descritos se pueden en práctica en los proyectos de la Península de Nicoya y Valle del General con ligeras variantes. También servirán para otro posible proyecto en Valle de Talamanca, especialmente el a., e., g., h.

En el Proyecto de la Península de Nicoya se desarrollará también y de manera más específica, el modelo b. para comercializar con el exportador, melón, mango, chile jalapeño de exportación, papaya, tomate e incluso ornamentales.

**ANEXO VII**  
**CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR**

## INDICE ANEXO VII

### CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR

<b>I.</b>	<b>EL SISTEMA FINANCIERO</b> .....	<b>1</b>
1.1	Caracterización General del Sistema Financiero .....	1
1.2	Políticas de Préstamos .....	2
1.3	Origen de los Fondos .....	9
1.4	Las tasas de interés .....	9
1.5	Crecimiento del Sector Financiero Bancario .....	12
<b>II.</b>	<b>CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR</b> .....	<b>13</b>
2.1	Definición de Pequeño Productor .....	13
2.2	Financiamiento al Pequeño Productor .....	13
2.3	Otras fuentes de financiamiento al pequeño productor .....	24
2.4	Situación del Credito al Pequeño Productor .....	27
2.5	Crédito Rural y Asistencia Técnica .....	28
<b>III.</b>	<b>CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>29</b>

**ANEXO VII  
CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR**

**I. EL SISTEMA FINANCIERO**

**1.1 Caracterización General del Sistema Financiero**

El desarrollo del Sector Bancario Costarricense tuvo lugar originalmente en Bancos Privados que financiaron diferentes actividades, dentro de las cuales tuvo importancia el cultivo del café. En 1948 tiene lugar el Decreto de Nacionalización Bancaria, que establece que sólo los Bancos del Estado tienen la potestad de captar recursos del público.

Bajo esta limitación, y a pesar de que desde 1947 se funda un Banco Privado en el país, no es sino a partir de la segunda mitad de la década de los años 70, cuando con la promulgación de la Ley de Modernización del Sistema Financiero, empiezan a surgir una serie de Bancos Privados dispuestos a desarrollar y mejorar una serie de servicios que no habían sido bien atendidos por la Banca Estatal, como son el área internacional y el crédito de exportación.

El Sistema Bancario Costarricense tiene un carácter mixto, ya que existen Bancos Privados y Estatales, no teniendo acceso los primeros a depósitos en Cuenta Corriente ni al redescuento del Banco Central.

En el Cuadro N°1 se incluye una lista de las entidades bancarias existentes a la fecha y su año de creación, destacando cuatro Bancos Estatales y diecinueve Bancos Privados, entre ellos, dos Cooperativos.

**CUADRO NO.1  
BANCOS COMERCIALES DEL  
SISTEMA BANCARIO NACIONAL  
A MAYO DE 1991**

BANCO	FECHA DE CREACION
<b>BANCOS DEL ESTADO</b>	
BANCO ANGLO COSTARRICENSE	1863
BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO	1918
BANCO DE COSTA RICA	1877
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	1914
<b>BANCOS PRIVADOS</b>	
BANCO BCT S.A.	1984
BANCO BANEX S.A.	1981
BANCO CONTINENTAL S.A.	1984
BANCO DE COFISA S.A.	1986
BANCO DE FOMENTO AGRICOLA S.A.	1984
BANCO DE LA INDUSTRIA S.A.	1985
BANCO DE SAN JOSE S.A.	1968
BANCO DEL COMERCIO S.A.	1979
BANCO FINCOMER S.A.	1977
BANCO GERMANO COSTARRICENSE S.A.	1987
BANCO INTERFIN S.A.	1982
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA S.A.	1987
BANCO LYON S.A.	1947
BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA S.A.	1987
BANCO METROPOLITANO S.A.	1985
BANCO SOLIDARISTA S.A.	1991
BANCO CAPITAL S.A.	1991
<b>BANCO COOPERATIVOS</b>	
BANCO COOPERATIVO COSTARRICENSE R.L.	1982
BANCO FEDERADO R.L.	1985

Al comparar el número de Bancos Privados existentes a finales de 1990 con los de 1978, se observa que en promedio han crecido a un ritmo de una institución por año. Durante 1991, se han establecido dos bancos privados adicionales, uno de ellos ligado a las asociaciones solidaristas. En el Gráfico N°1 se observa el crecimiento del número de Bancos Privados y Estatales, del año 1978 al año 1991.

Desde el punto de vista del crecimiento del sector, las cifras en términos reales indican que en 1978 los activos de la Banca Privada apenas ascendieron a los 80 millones de colones. Doce años después, esta cifra se ubica en 2.400 millones, lo cual significa un crecimiento anual promedio cercano al 33%. Este dato resulta aún más significativo si se compara con el crecimiento de un 3% experimentado por la Banca Estatal (ver Gráfico No.2).

En cuanto a la importancia relativa de la Banca Privada, en el año 78 su participación dentro de los activos totales del Sistema Bancario Nacional fue inferior al 1%, mientras que en 1990, ésta se ubica en un 13% (ver Gráfico No.3). Si el énfasis se establece en la cartera de créditos, el aumento de la Banca Privada resulta más notorio, al pasar de una participación del 16% en 1986, a un 32% del total de créditos concedidos en el año 1990 (ver Gráfico No.4).

Respecto al Producto Interno Bruto, la participación del Sector Bancario Privado ha venido incrementándose de una razón  $ACTIVOS/PIB$  del 0.3% en 1978 a un 7.5% en 1990 (ver Gráfico No.5).

El crecimiento del sector ha sido posible por un apalancamiento (relación deuda/activos) relativamente importante, que ha oscilado entre un 80% y 90% respecto a los activos totales, pero que a pesar de ello permanece inferior a los niveles con que acostumbra operar la Banca Estatal (ver Gráfico No. 6).

En conclusión, a pesar de algunas limitaciones con que ha tenido que operar la Banca Privada en el país, los distintos indicadores de crecimiento disponibles, muestran que su aporte a la economía costarricense ha sido importante y que su participación relativa ha venido en ascenso.

## 1.2 Políticas de Préstamos

El Sistema Bancario Nacional en lo referente a las políticas de crédito, ha evolucionado partiendo desde una posición pasiva, pautada por lineamientos del Banco Central; (en cuanto a topes selectivos de cartera, destino de los fondos, tasas de interés, plazos, etc) hasta una posición más flexible como consecuencia de los Programas de Liberalización Financiera aplicados en el país a partir de la década de los 80.

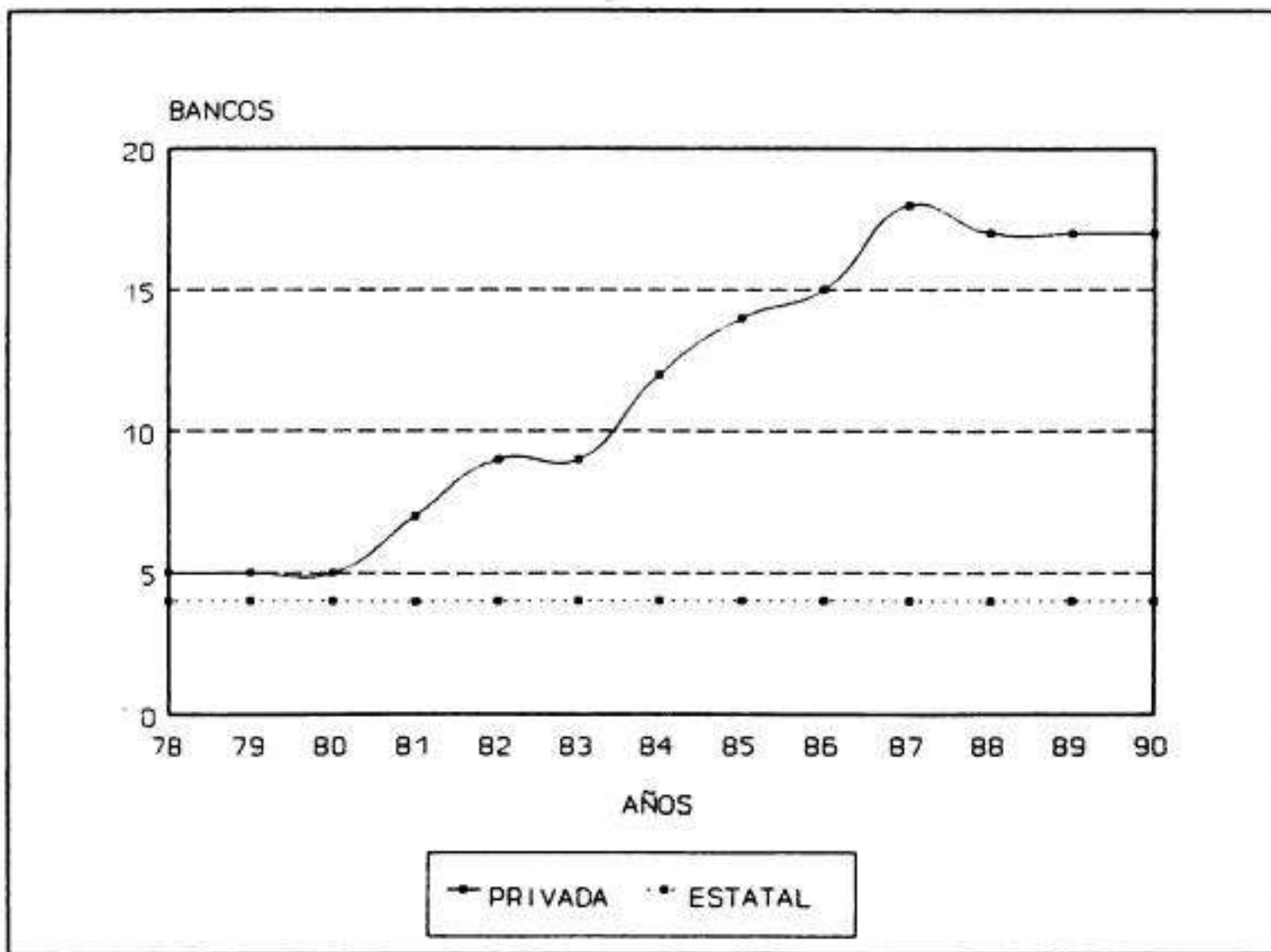
El Programa Crediticio del Banco Central fue reduciendo las asignaciones a las actividades preferenciales (agricultura, ganadería, pesca, industria, turismo, electricidad) hasta un 60% y el restante 40% a otras actividades, entre ellas, comercio, servicios, consumo, etc. Actualmente se han eliminado estos límites y los Bancos tienen la libertad de asignar sus recursos a las operaciones que considere más convenientes, con la libertad de definir las tasas y plazos de colocación.

Existe otra restricción establecida en la Ley del Sistema Bancario Nacional, que impide que cualquier Banco Privado preste más del 20% de su capital y reservas en una sola operación crediticia. En el caso de los Bancos Estatales, este tope es de ₡358 millones. Lo anterior con el propósito de evitar la concentración del crédito en "grupos de interés económico". Además, el Banco Central lleva controles sobre la colocación de los créditos por actividades, para evitar la concentración de éstos en porcentajes que aumenten el riesgo crediticio.

Las políticas de préstamos de los Bancos Privados se definen en función de una serie de elementos que son: márgenes de intermediación, plazos, garantías, rentabilidad y riesgo de los proyectos, calidad de la administración, referencias crediticias y morales de los principales ejecutivos y accionistas de las empresas, etc.



GRAFICO NO. 1  
NUMERO DE BANCOS PRIVADOS Y ESTATALES



**GRAFICO NO. 2**  
**ACTIVOS BANCA PRIVADA Y ESTATAL**  
 (Miles de Millones de Colones Constantes de 1978)

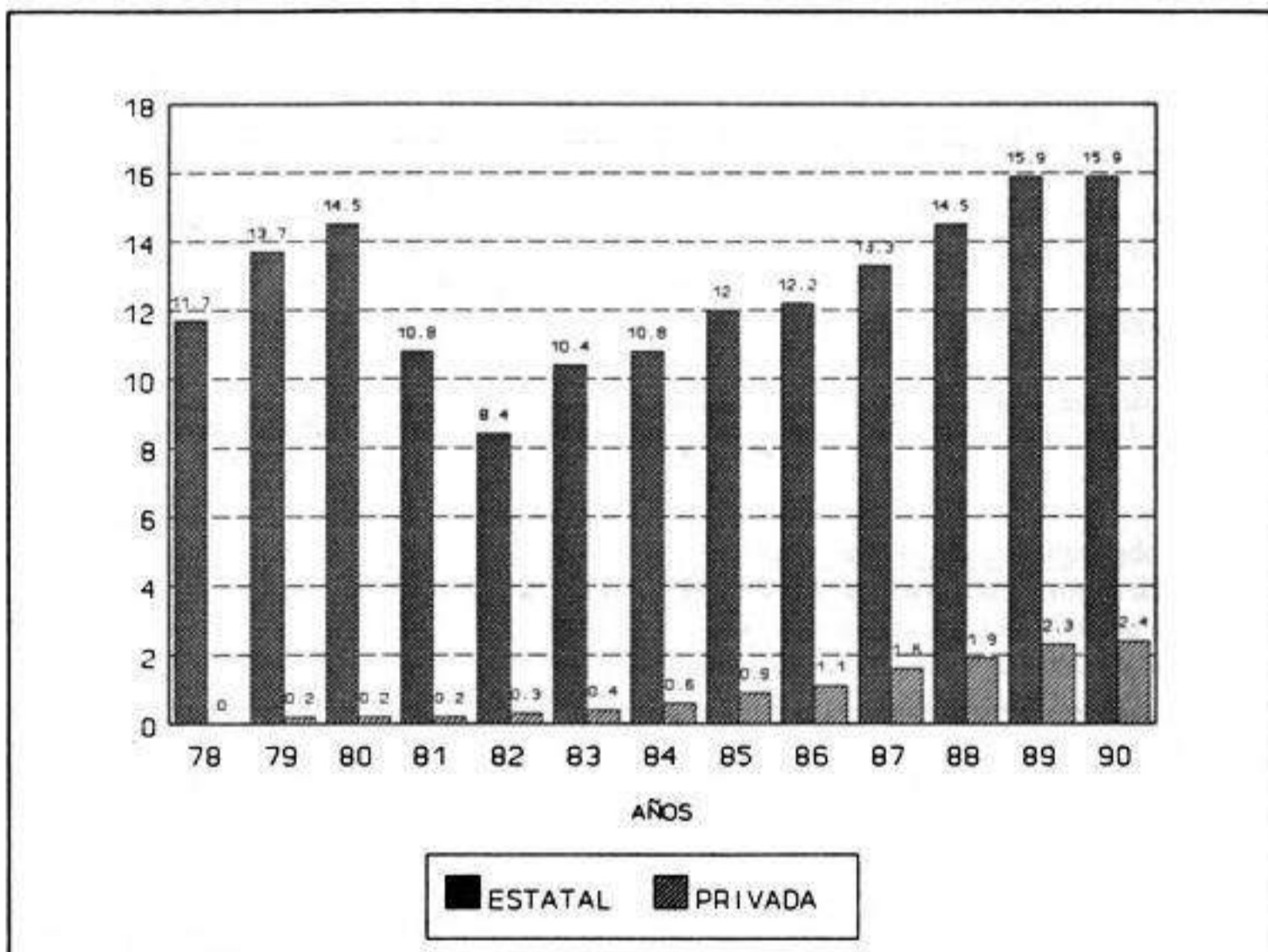


GRAFICO NO. 3  
PARTICIPACION DE LA BANCA PRIVADA  
EN LOS ACTIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL  
(Porcentaje)

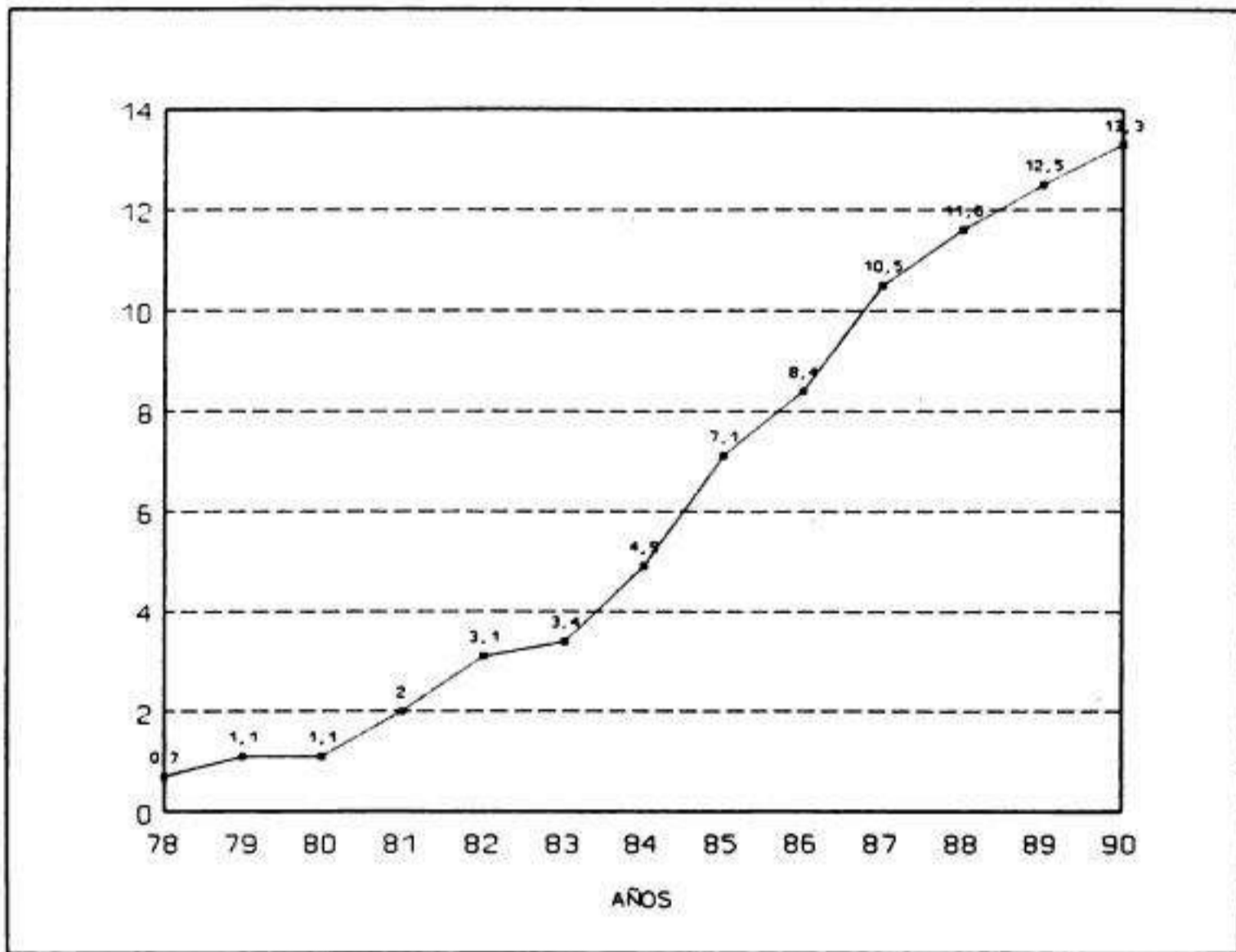


GRAFICO NO.4  
PARTICIPACION DE LOS BANCOS EN CARTERA  
PRIVADOS / ESTATALES  
(Datos a Diciembre - Porcentajes)

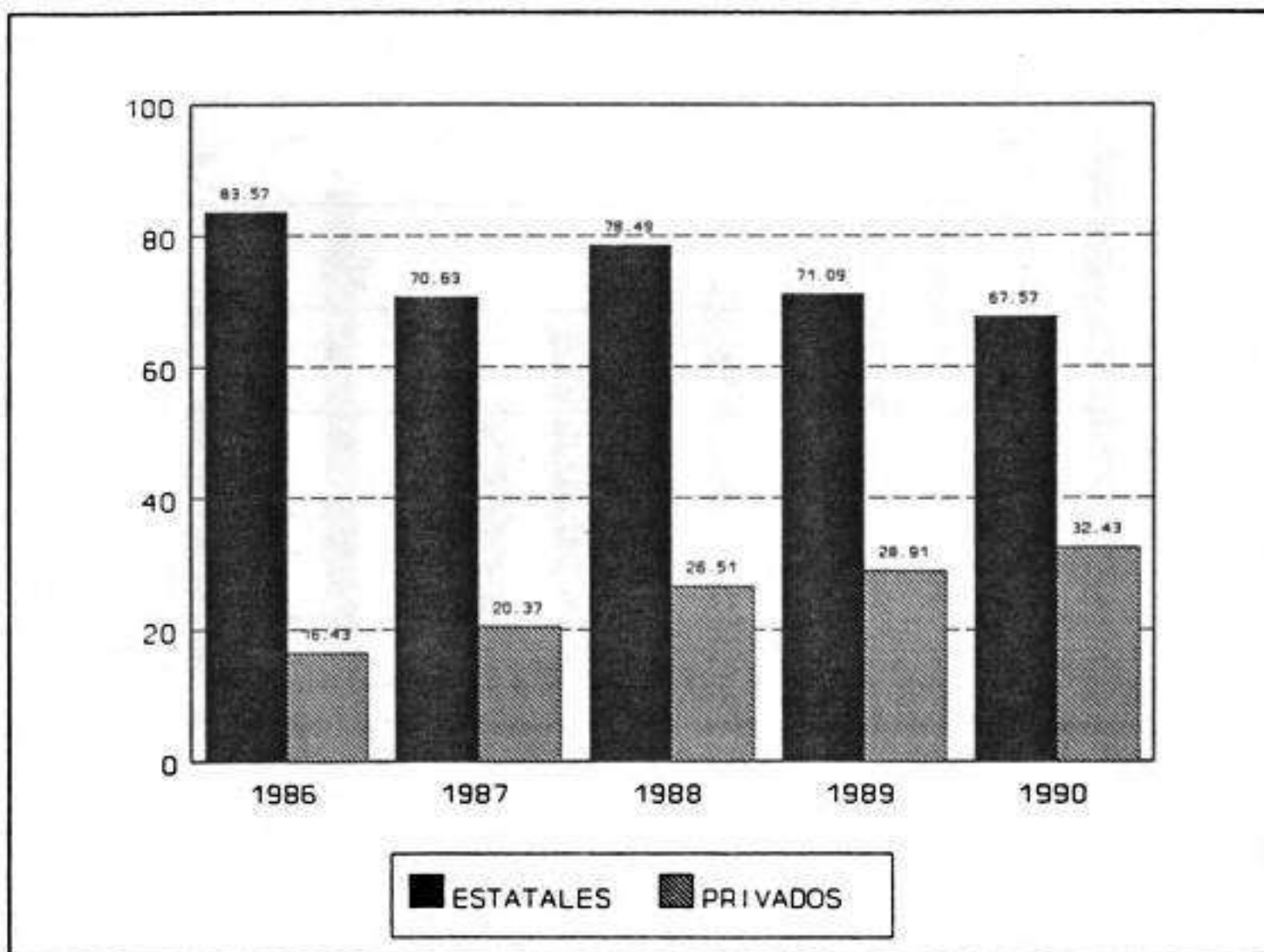


GRAFICO NO.5  
 ACTIVOS BANCA RESPECTO AL PIB

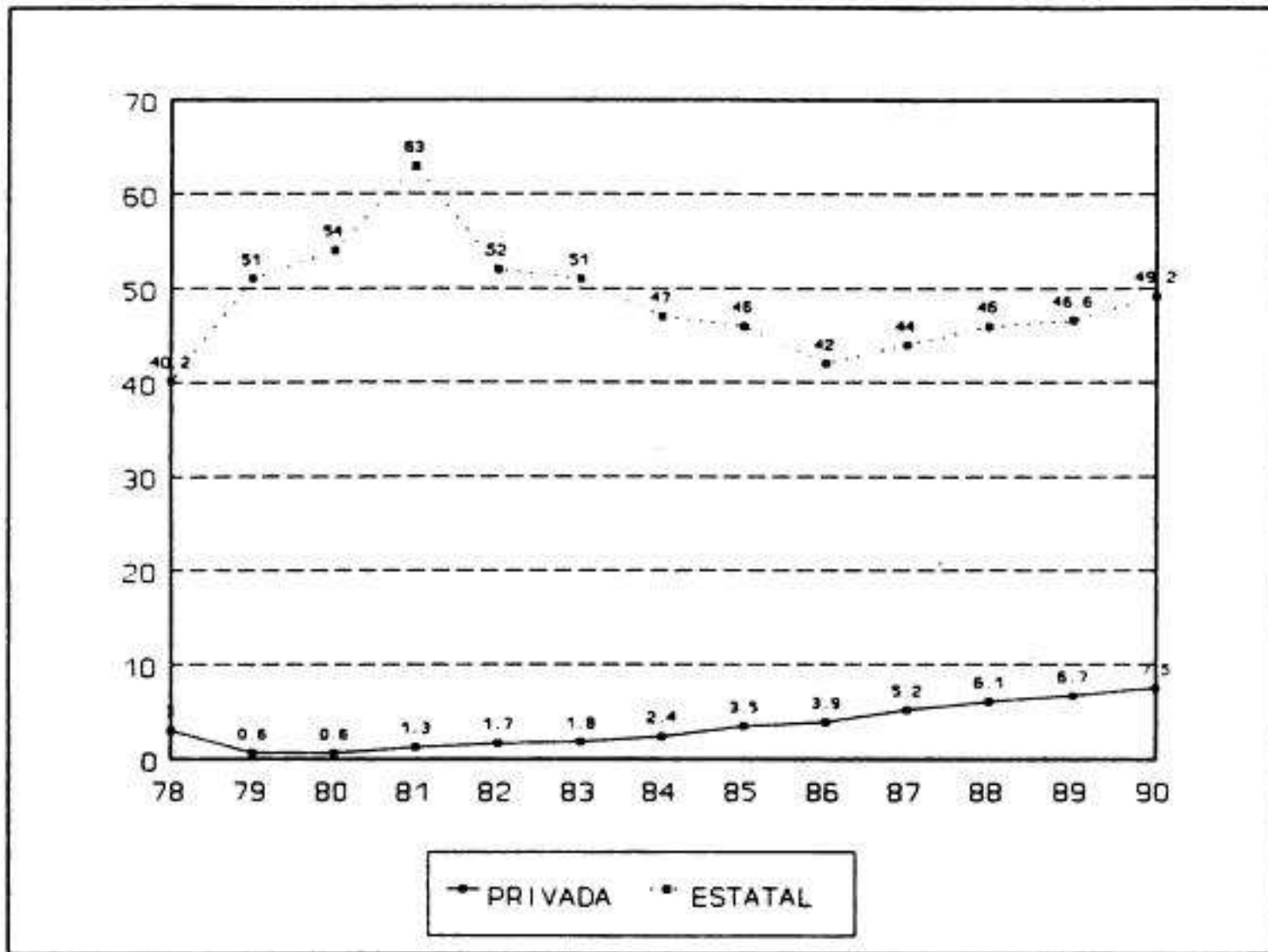
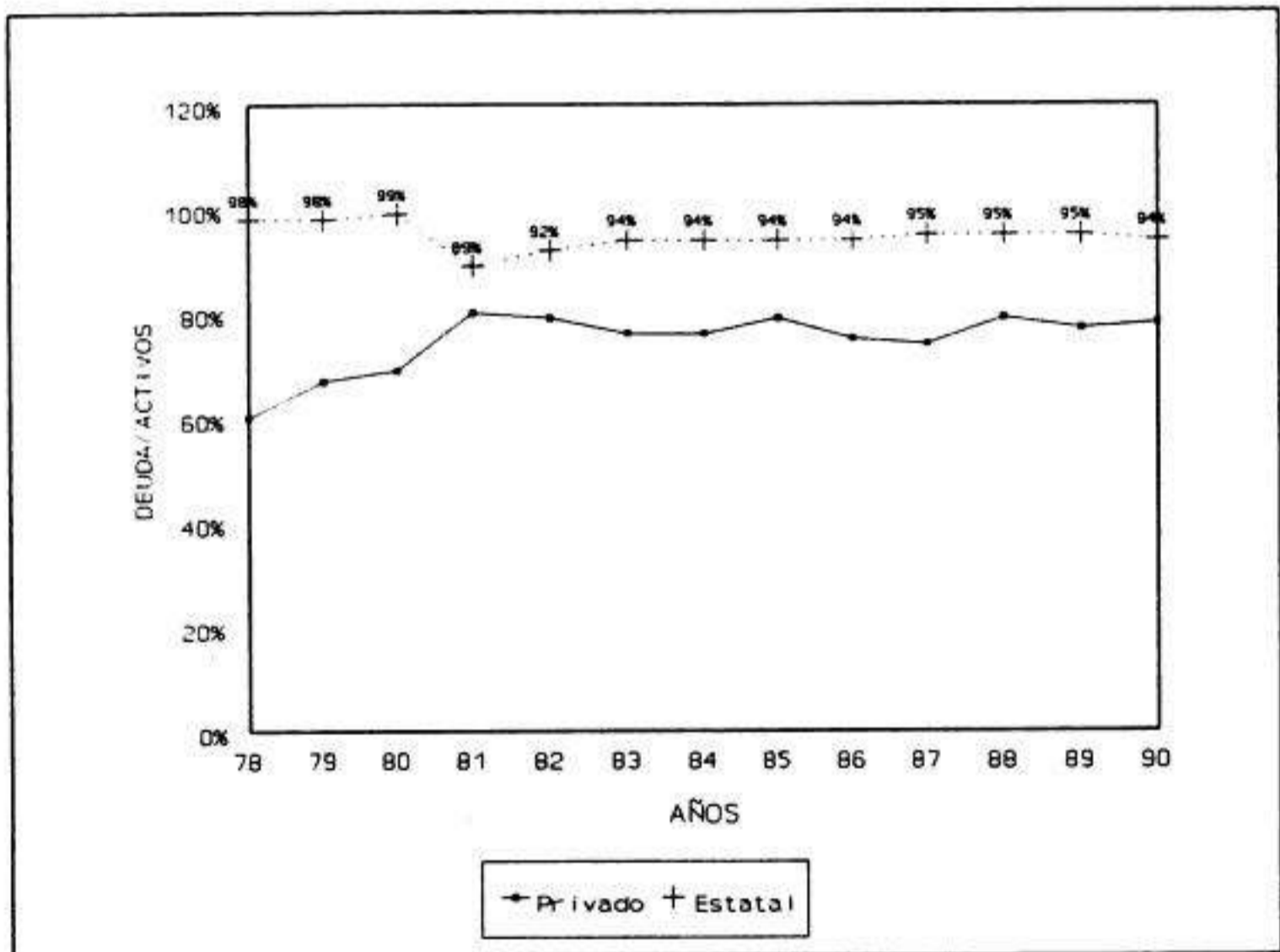


GRAFICO NO.6  
 RAZON APALANCAMIENTO  
 BANCA ESTATAL Y PRIVADA



### 1.3 Origen de los Fondos

El Sistema Bancario Nacional utiliza básicamente dos fuentes de fondos. Los recursos que provienen de sus captaciones en el mercado a través de depósitos en cuenta corriente, a plazo y con certificados de inversión, denominados Recursos Internos y los recursos de otras fuentes, principalmente los que provienen de la intermediación del Banco Central de Costa Rica, a los que se les conoce como Recursos Externos.

En el Gráfico N° 7, se presenta la distribución de los recursos por origen, para el financiamiento del Sector Privado Costarricense en los últimos años que ha sido en un 70% con recursos internos y un 30% con recursos externos.

Si se considera la participación de la Banca Privada y Estatal en el uso de los recursos internos y externos, se observa que en ambos la Banca Privada ha mostrado una participación creciente, principalmente en los fondos externos, donde en el año 90 por primera vez supera a la Banca Estatal. Lo anterior, se explica por las limitaciones de acceso a fuentes de recursos internas, originadas por la presión del Gobierno y el Banco Central sobre éstos obligando a los bancos privados a intensificar la búsqueda de fuentes de financiación externas, (ver Gráfico No. 8).

En cuanto a las fuentes específicas que se han utilizado para financiar al Sector Privado, el Sistema Bancario Nacional presente un uso creciente de recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Industrial (FODEIN), que administra los recursos contratados por el Banco Central con organismos internacionales tales como el Banco Mundial, BID y BCIE, dirigidos básicamente a proyectos de inversión de mediano y largo plazo en actividades preferenciales.

El Fondo para Financiamiento de Exportaciones (FOPEX), es un fondo para capital de trabajo para financiar a los exportadores, mediante un anticipo ligado al valor de sus exportaciones, su importancia relativa se ha visto reducida debido a un desmejoramiento en las condiciones de estos recursos, principalmente en lo que se refiere a tasas de interés; acudiendo los intermediarios bancarios a otras fuentes no tradicionales, por medio de líneas de crédito directas negociadas con entes bancarios del exterior.

También ha sido significativa la participación de recursos provenientes de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), aunque en los últimos dos años estos fondos se han cerrado, por disposiciones tomadas por el Banco Central.

### 1.4 Las tasas de interés

En lo que a los Recursos Internos se refiere, los Bancos Privados tienen la potestad de definir sus tasas de interés, tanto pasivas como activas. En realidad son establecidas por el mercado, el cual se caracteriza por una gran participación del Gobierno y del Banco Central, quienes realizan operaciones significativas de mercado abierto, las que en último término determinan las tasas de captación de los Bancos Privados.

A su vez, existen disposiciones que afectan el mercado financiero, entre ellas, encajes legales sobre las captaciones, (estaba en un 10% y actualmente se incrementaron las captaciones a menos de 6 meses a 14%, quedando a más de 6 meses en 10%), impuesto sobre los intereses de los títulos, comisiones de captación a través de la Bolsa Nacional de Valores, que unidos a los costos de administración, manejo, seguimiento, depreciación, inflación y utilidad, se traducen en tasas activas de colocación más altas de lo que serían en una situación más competitiva y eficiente.

GRAFICO NO.7  
SBN: PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO SEGUN ORGEN DE RECURSOS

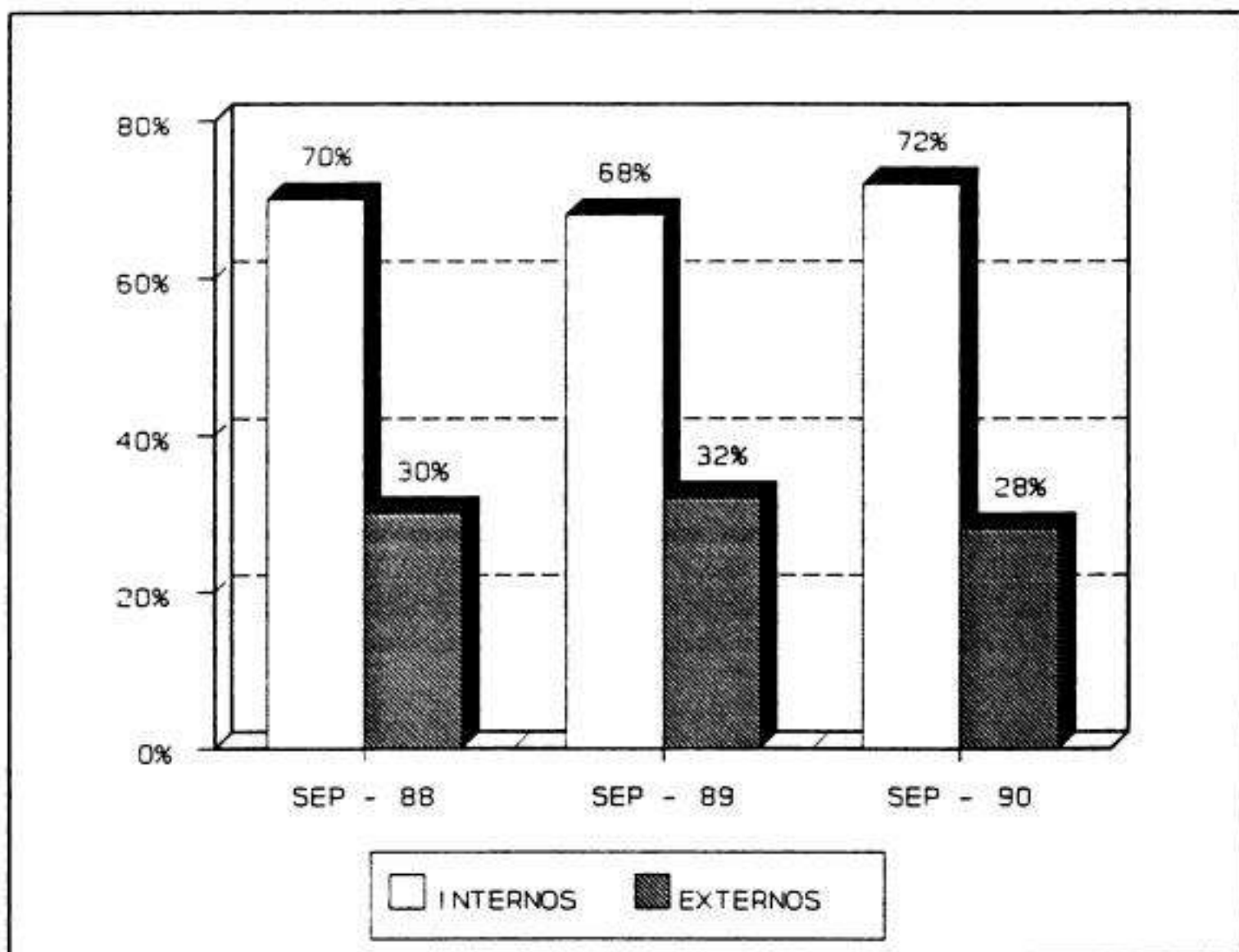
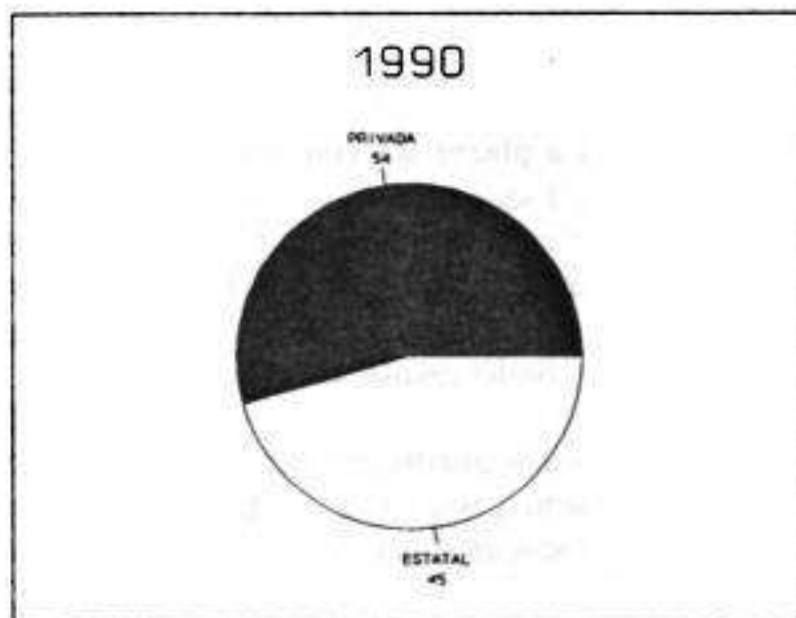
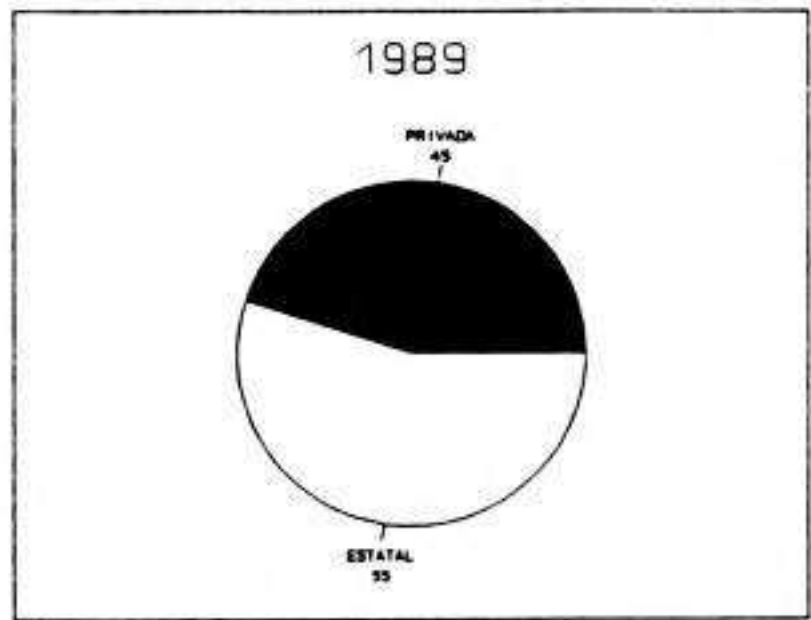
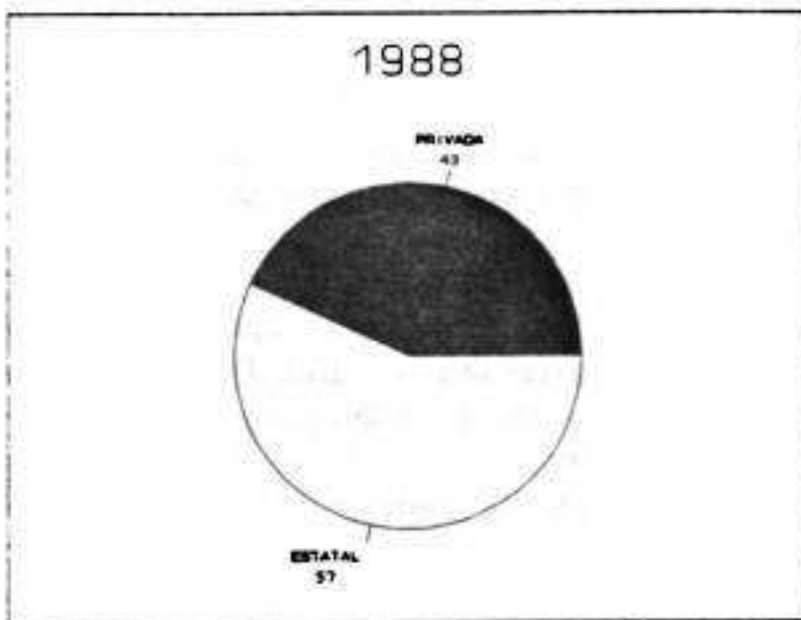




GRAFICO NO. 8  
SISTEMA BANCARIO NACIONAL  
PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON RECURSOS EXTERNOS  
SEGUN ENTIDAD BANCARIA  
(DATOS A SEPTIEMBRE)



En cuanto a los Recursos Externos, si éstos son intermediados por el Banco Central, las tasas de interés a los clientes, como los márgenes de intermediación para los bancos participantes, son establecidas por el Banco Central. A la fecha, si se trata de recursos en colones, se permite el cobro de un margen de hasta cinco puntos porcentuales, y si son dólares, hasta dos y medio puntos.

Si se trata de Recursos Externos contratados directamente por el intermediario financiero, se requiere cumplir con un proceso de Registro Selectivo de Capitales ante el Banco Central, que asegure posteriormente la disponibilidad de divisas para repago de intereses y amortización de los créditos contratados. En este proceso, si bien no se limitan las tasas de interés activas, el Banco Central sí supervisa que el costo de estos recursos se mantenga similar a las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales.

### **1.5 Crecimiento del Sector Financiero Bancario**

Existen aún una serie de restricciones que impiden el crecimiento sostenido y eficiente. Considerando elementos de estabilidad económica, han prevalecido políticas macroeconómicas que se traducen en presiones inflacionarias, inestabilidad cambiaria y "estrujamiento" del Sector Privado por parte del Sector Público, lo que se manifiesta en tasas de interés inestables y elevadas, encareciendo el crédito y la posibilidad de crecimiento de los intermediarios financieros.

Si se toman en cuenta factores estructurales, existen algunas disposiciones que impiden el crecimiento real de los principales agregados monetarios, entre ellos, el crédito bancario. Dentro de éstos se encuentran los encajes legales que se han incrementado y no tienen remuneración. Asimismo, se han establecido impuestos directos sobre los intereses de los títulos emitidos por los intermediarios; imposibilidad hasta hace poco tiempo de captar recursos a plazos inferiores a los tres meses por parte de los Bancos Privados; ingerencia política en la Banca Estatal y en las Instituciones que administran Fondos de Pensión y Seguros de la Colectividad, lo que impide el acceso a estas fuentes de financiación internas.

Estos hechos también contribuyen a mantener tasas activas de colocación y captación artificialmente elevadas, limitando el acceso al crédito y el crecimiento de la demanda crediticia y en consecuencia, el desarrollo de los Bancos.

Actualmente se negocia en Costa Rica un Programa de Ajuste Estructural III, (Structural Adjust Loan) con el Banco Mundial que pretende solucionar algunos de estos inconvenientes. De parte del Sector Bancario Privado, se han solicitado las siguientes acciones:

- **Posibilidad de captación a plazos inferiores a los tres meses.**

Con esto, los costos promedios de captación podrían reducirse para ofrecer tasas activas de colocación más atractivas. (Actualmente ya le es permitido a los Bancos Privados captar a menos de 30 días).

- **Acceso a Operaciones de Redescuento del Banco Central.**

A la fecha sólo los Bancos del Estado pueden redescantar títulos con el Banco Central, no existiendo esta función de prestamista de último recurso para los intermediarios privados, haciendo más riesgosa la inversión de los agentes económicos en estos entes. Lo anterior se traduce en costos de captación más elevados (prima por mayor riesgo) y por tanto, en tasas activas más altas.

- **Seguro para las inversiones de los pequeños depositantes en los Bancos.**

Ligado con el punto anterior, contribuiría a reducir el riesgo y los costos de operación de los Bancos.

- **Eliminación de la injerencia política en la Banca Estatal.**

Históricamente los distintos gobiernos han abusado y utilizado a los Bancos del Estado como su caja chica o para favorecer determinados intereses. Lo anterior se ha traducido en niveles de morosidad excesivos y cuantiosas pérdidas que inciden sobre la asignación de los recursos disponibles en la economía.

- **Reducción o remuneración sobre Encajes.**

Los Bancos Privados deben encajar el 10% de sus captaciones de recursos a más de 6 meses, y 14% a menos de 6 meses, lo que unido a costos de captación crecientes se traducen en una mayor importancia relativa de éstos en los márgenes de intermediación y en las tasas de colocación.

Si estas medidas se acompañan de una reducción en el tamaño del Sector Público, se permitiría que el mercado financiero opere más eficientemente, permitiendo a su vez una asignación más adecuada de los recursos junto con una competencia más equitativa entre Banca Estatal y Privada.

## II. CREDITO AL PEQUEÑO PRODUCTOR

### 2.1 Definición de Pequeño Productor

La definición de Pequeño Productor Agropecuario que establece el Banco Central de Costa Rica para su política crediticia, se encuentra enmarcada de acuerdo a los siguientes parámetros y condiciones:

Calificarán como Pequeño Productor Agropecuario las personas físicas que cumplan con las siguientes características:<sup>1</sup>

- a. Que se dedique al desarrollo de actividades agropecuarias
- b. Que su subsistencia dependa de la tierra que trabaja
- c. Que su Ingreso Bruto Anual no exceda de ₡1.350.000.00 (US\$ 9.811)
- d. El saldo máximo de financiamiento, que en conjunto, pueden conceder los Bancos Comerciales a cada Pequeño Productor Agropecuario es de ₡1.200.000 (US\$ 8.700).

### 2.2 Financiamiento al Pequeño Productor

#### 2.2.1 Juntas Rurales del Banco Nacional de Costa Rica

El primer esfuerzo para financiar a los pequeños agricultores lo constituye la creación de las Cajas de Crédito, por Ley No.33 de diciembre de 1914. Su objetivo fue mejorar las condiciones en que ciertos agentes económicos prestaban dineros a los pequeños productores.

Por diversas razones, entre ellas falta de control y reglamentación adecuadas, su acción fue muy limitada. A partir de 1937 las Juntas Rurales de Crédito tuvieron un mayor auge debido a que se les amplió la capacidad de crédito y se les dotó de personal técnico especializado. Se constituyeron aproximadamente 80 Juntas Rurales en el país, que brindaban atención directa al pequeño productor.

<sup>1</sup> Vigente desde julio de 1989.

En 1953, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley No.1644), creó la Sección de Juntas Rurales de Crédito Agrícola, como parte del Departamento Comercial del Banco Nacional. Esta Sección pasó a ser un Departamento independiente en 1959 (Ley No.2466), y en 1957 se le encomendó a los otros bancos del Estado otorgar préstamos a través de sus oficinas de Crédito al Pequeño Agricultor (Ley No.2147). Pero, estas oficinas no llegaron a tener el impacto de las Juntas Rurales del Banco Nacional.

Las Juntas Rurales se integraban con personas de la comunidad de diferentes sectores: comercio, industria, agricultura etc.. y contaban con gran conocimiento de la clientela, lo que les permitía un otorgamiento de crédito eficiente. El Delegado, como funcionario del Banco, pasó a ser el brazo ejecutivo de la Juntas, contando con gran independencia y orientando su quehacer prioritario a la atención de los pequeños agricultores.

El Banco otorgaba recursos a las Juntas a través de préstamos del Departamento Comercial en condiciones blandas y sus recursos fueron incrementados mediante la contratación de Programas de Desarrollo con fuentes externas de financiamiento, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en menor escala del Banco Mundial, de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), FIDA y de otras fuentes.

En 1988, el Banco Nacional comenzó a poner en marcha un nuevo plan de descentralización, mediante la creación de 10 Oficinas Regionales, principalmente en las cabeceras de las Provincias. El Delegado, había disfrutado de bastante independencia a nivel local, por su relación y responsabilidad directa con el Jefe del Departamento de Crédito Rural. Actualmente no existe esta estructura y el Delegado debe atender indiscriminadamente tanto clientes del Departamento de Crédito Rural, como otros clientes de la Agencia o Sucursal, que operan con montos mayores. Asimismo, su línea jerárquica es directamente con el Gerente de la Sucursal o Agencia del Banco en que esté asignado. El tiempo que antes dedicaba preferentemente a la Junta Rural, debe ahora distribuirlo con toda la clientela del Banco, absorbiendo en muchos casos el cliente más grande, la mayor parte del tiempo.

Producto del proceso de reorganización, se ha reducido el número de Juntas Rurales a 72, que se realizó mediante la concentración de la atención a los pequeños agricultores en un menor número de oficinas. En la Meseta Central, únicamente han quedado las Juntas Rurales de Puriscal y Acosta. El resto es atendido desde la Sucursal Metropolitana en San José. Se han cerrado las Juntas Rurales de San Ramón, Batán, Potrero Grande (en Buenos Aires), Venado, Turrúcares, Paquera, Cóbano, Aguas Claras y Batán.

En adición a los cambios relativos a la operación de las Juntas Rurales, también se han presentado cambios sustanciales en lo que a recursos se refiere. Por una parte, los recursos externos disponibles se han reducido. La AID ha disminuido sustancialmente sus contribuciones para programas en el país y parte de los recursos destinados a pequeños productores recientemente los ha canalizado a través de Bancos privados.

El BID, que tradicionalmente establecía líneas de crédito diferenciadas para pequeños y medianos productores, en sus últimas operaciones ha establecido programas que no llevan componentes específicos para pequeños agricultores (BID 497), salvo algunos programas o proyectos especiales, tal como el Proyecto de Coto Sur en que el Banco Nacional actúa mediante el esquema de fideicomiso. Similar caso se presenta para los Fondos del FIDA (Proyecto Zona Norte). Los saldos totales de los Fideicomisos que administra el Banco Nacional se presentan más adelante en el Cuadro No.2.

En cuanto a los recursos internos, denominados también como recursos propios, su tendencia es cada vez a restringirlos más debido a las políticas macroeconómicas y presiones por incremento de la rentabilidad a que están sometidos los Bancos Comerciales del Estado. Debido a que se engloban las partidas, no es posible conseguir estadísticas de los créditos otorgados por medio de las Oficinas de Crédito al Pequeño Productor de los Bancos del Estado, con excepción del Banco Nacional.

El sistema utilizado en años anteriores por el Banco Nacional, de trasladar recursos del Departamento Comercial al Departamento de Juntas Rurales ha sido modificado y la tasa de interés subsidiada fue regulada mediante un Decreto Ley (Decreto No.17714 MAG del 28 de julio de 1987). Este establece un procedimiento para los subsidios de la tasa de interés, que se realiza con partidas definidas dentro del Presupuesto Nacional, para cubrir el diferencial entre la tasa pasiva a seis meses plazo y las tasas de interés subsidiadas para programas de crédito otorgados a pequeños productores, con base en órdenes de giro emitidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este mecanismo tiene el inconveniente de que se presentan dificultades para concretar estas asignaciones, como ha sido el caso del presente año, en que dicha asignación no se ha concretado a la fecha, noviembre 1992.

La tasa de interés cobrada actualmente a los pequeños productores por el Banco Nacional es de 22% y se establece con base en la Tasa Básica Pasiva más 3.5 puntos porcentuales. Anteriormente le adicionaban 3 puntos pero, por disposición del Banco Central, el Banco Nacional no puede exceder el límite de créditos a tasa de interés preferencial otorgados al 30 de junio de 1992. Al incrementar medio punto, se obvia esta limitación y les permite aumentar las colocaciones al pequeño productor.

El saldo de crédito otorgado al Pequeño Productor por el Banco Nacional, al 30 de octubre de 1992, es de ₡2.174.5 millones, para un total de 13.418 operaciones. Un detalle comparativo de los saldos y número de operaciones otorgadas del año 1987 a 1992 se pueden observar en los Gráficos No.9 y 10.

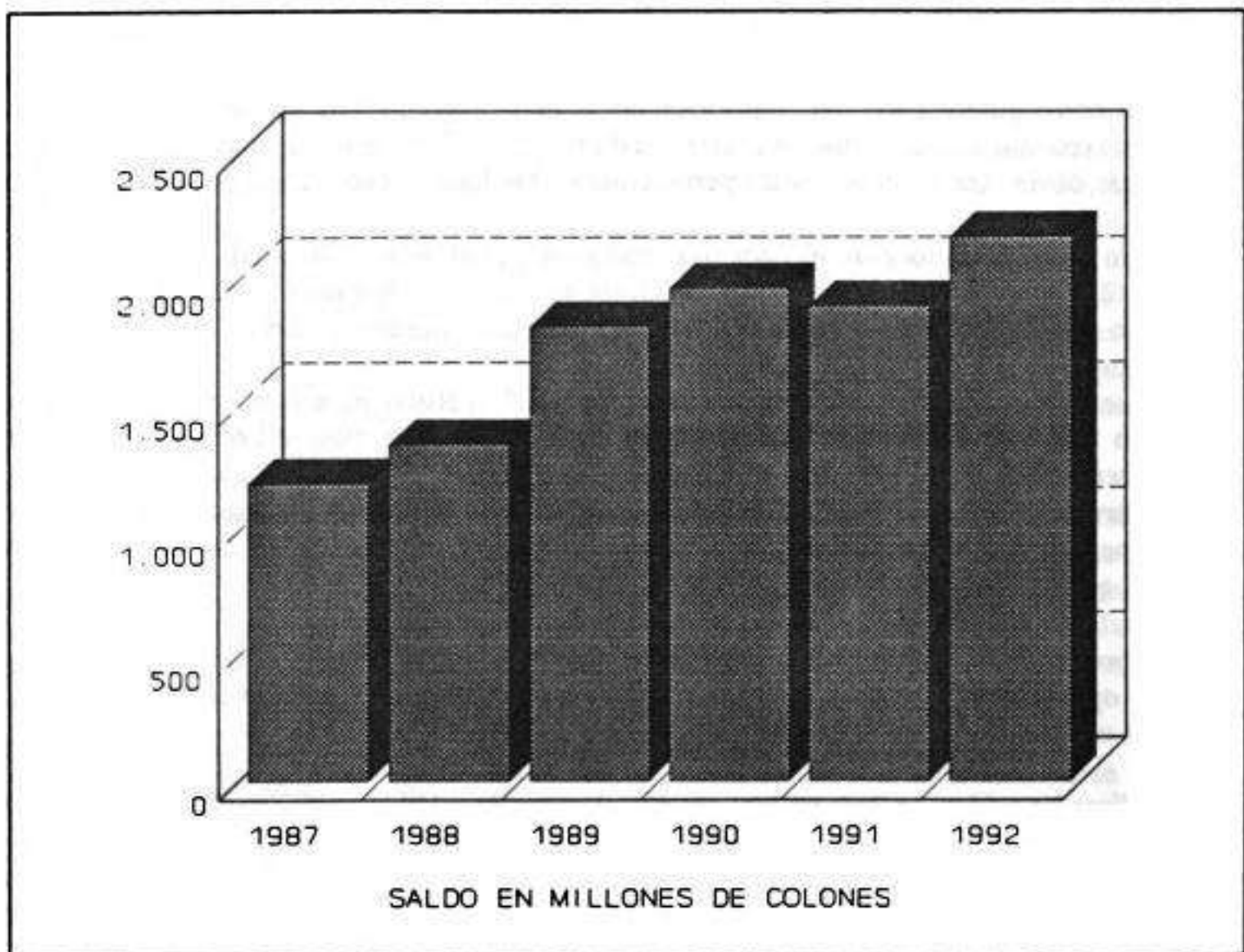
Las Nuevas Colocaciones del Departamento de Crédito Rural para este período se presentan en el Gráfico No.11, se nota una tendencia estable durante los años 1988 a 1992, dándose un incremento únicamente para el año 1992, que ha ido paralelo a un mayor volumen por usuario de crédito que puede observarse en el Gráfico No.12, debido a la reducción de 12.883 operaciones en 1987 a 5.860 en 1992. El número de operaciones nuevas del año 1992 representa apenas un 45% del número de operaciones nuevas que se tramitaban en el año 1987.

Una apreciación en un período más amplio se puede observar en el Gráfico No.13, en que se pasa de 24.284 operaciones de crédito en 1976 a 5.482 en 1991. O sea, el número de operaciones de 1991 es apenas un 22.5 % de las que había en 1976.

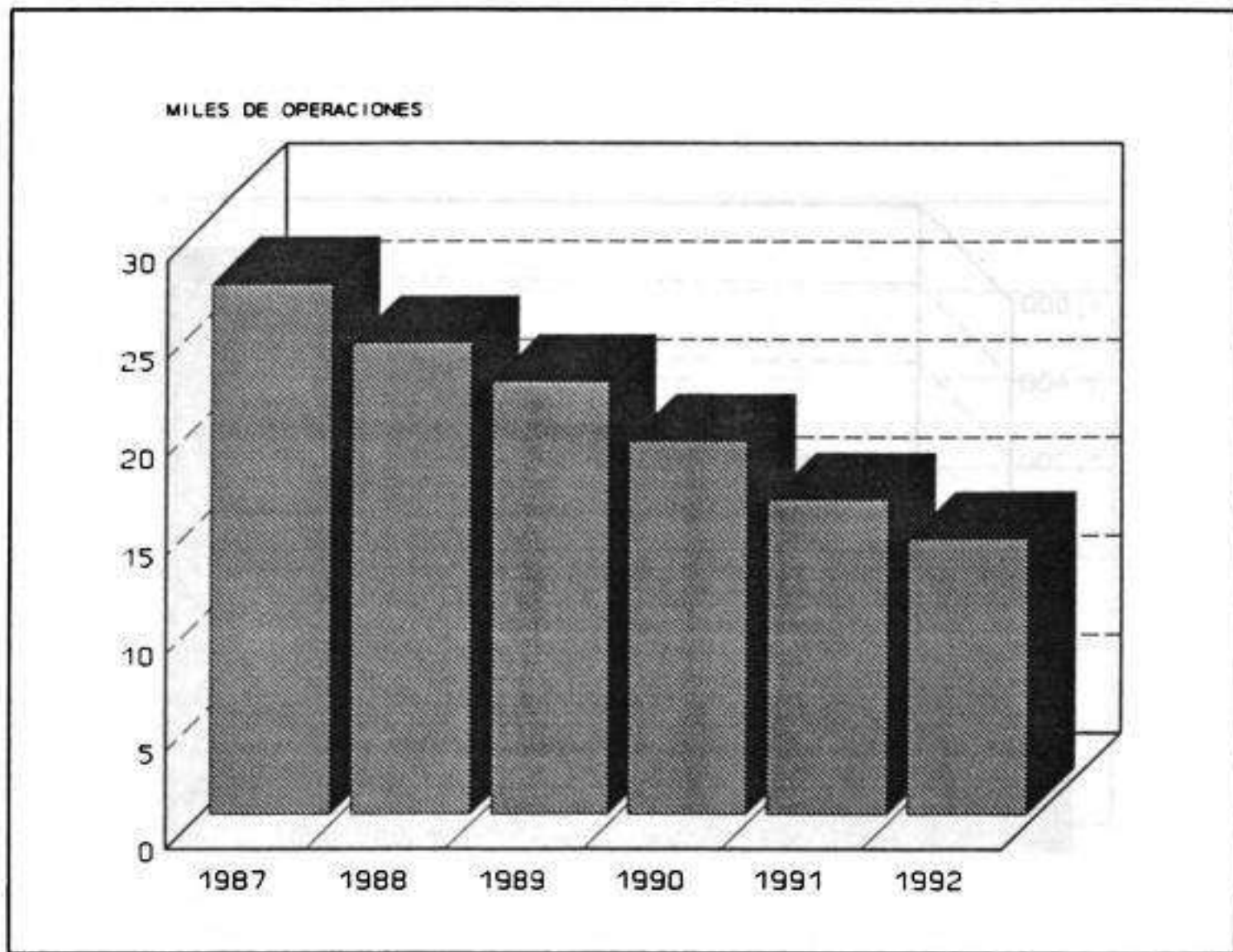
El analizar los saldos se nota un incremento, al pasar de ₡ 1191.2 millones en 1987 a ₡2.174.5 millones en 1992, pero el crecimiento anual promedio para esos años, que es de aproximadamente 16%, es inferior a la inflación para ese mismo período, cuyo promedio ha superado el 20%.

Con relación al número de operaciones, se muestra una tendencia a la reducción claramente visible en el Gráfico No.10. En 1987 existían 26178 operaciones, con un saldo de 1191.2 millones, lo que daba un monto por operación de ₡45.5 miles, en octubre de 1992, las colocaciones ascendían a ₡2174.5 millones, para un total de 13418 operaciones, lo que da un promedio por operación de ₡162 mil. En términos reales, este monto es de ₡64.5 miles, que comparado con el de 1987 muestra un incremento de un 41.7% en cinco años, o sea 8.34% por año, con una inflación para el mismo período que fue en promedio de 21%. En los Gráficos No.14 y 15 se pueden observar los Saldos y Nuevas colocaciones del Departamento en términos reales.

GRAFICO NO.9  
SALDO EN MILLONES DE COLONES  
DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL



**GRAFICO NO.10**  
**NUMERO DE OPERACIONES**  
**DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL**



**GRAFICO NO. 11**  
**COLOCACIONES NUEVAS**  
**MONTO EN MILLONES DE COLONES**  
**DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL**

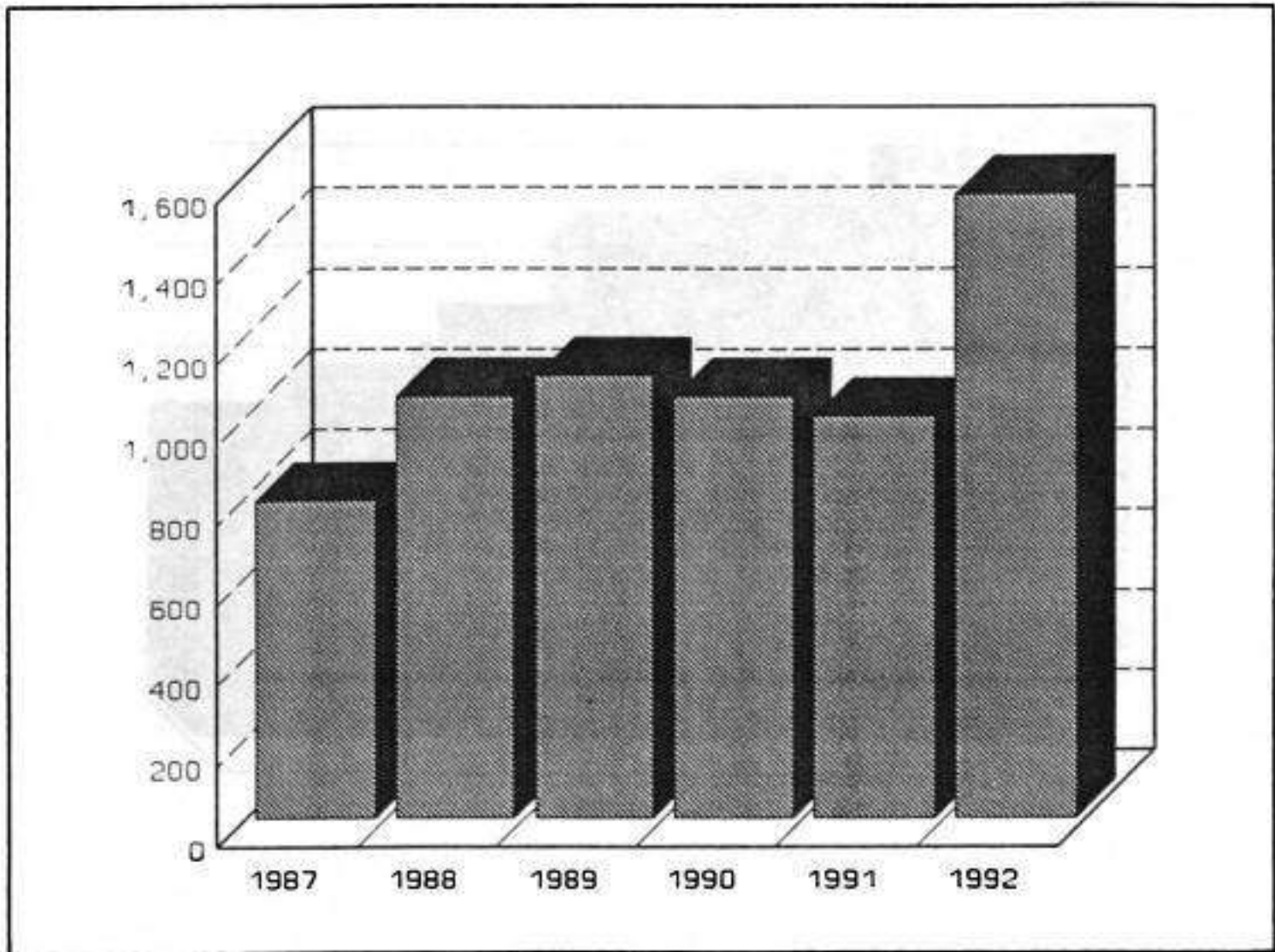




GRAFICO NO. 12  
COLOCACIONES NUEVAS  
NUMERO DE OPERACIONES  
DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL

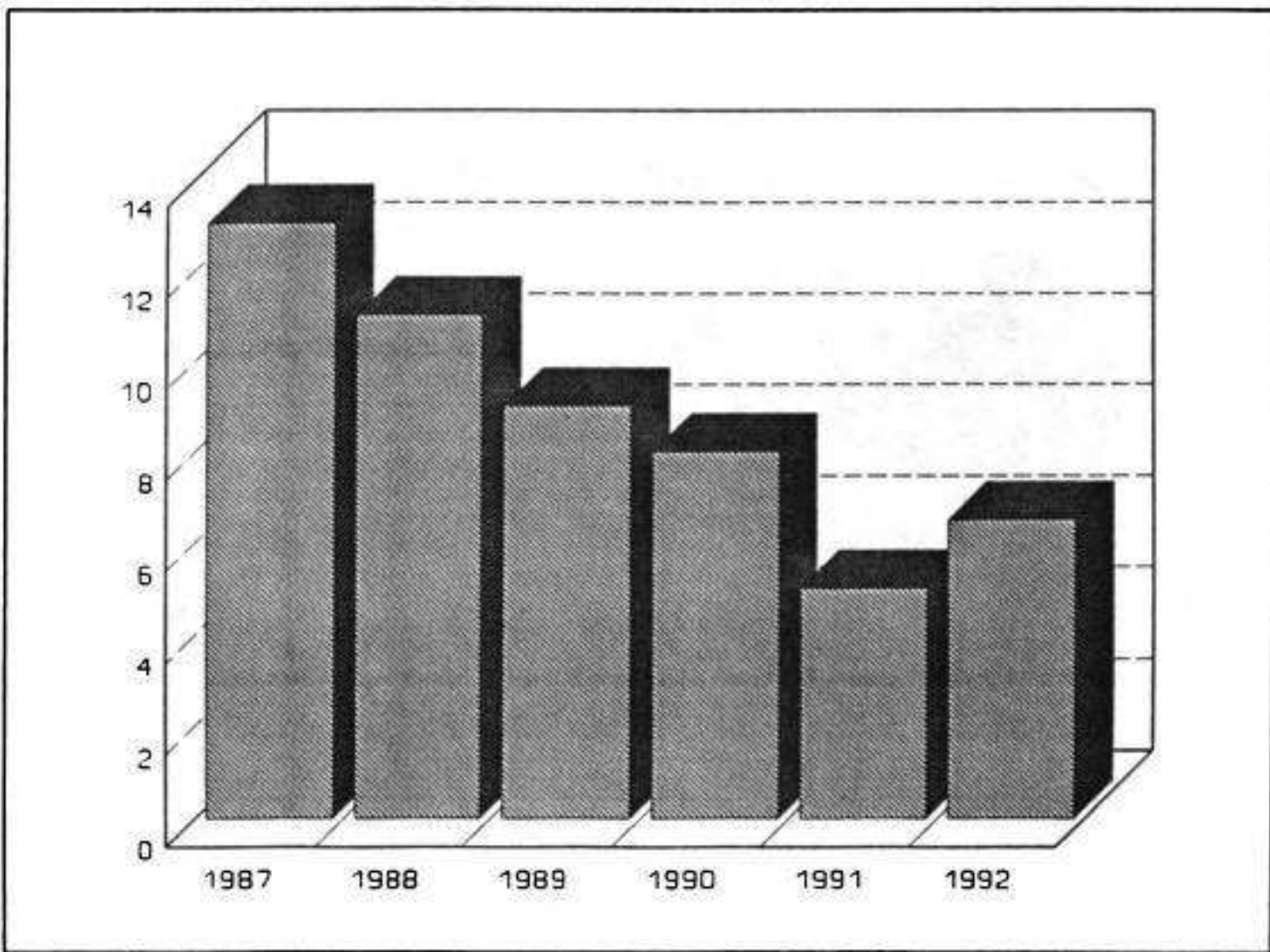


GRAFICO NO. 13  
COLOCACIONES NUEVAS  
JUNTAS RURALES - PEQUEÑO PRODUCTOR  
NUMERO DE OPERACIONES  
(MILES)

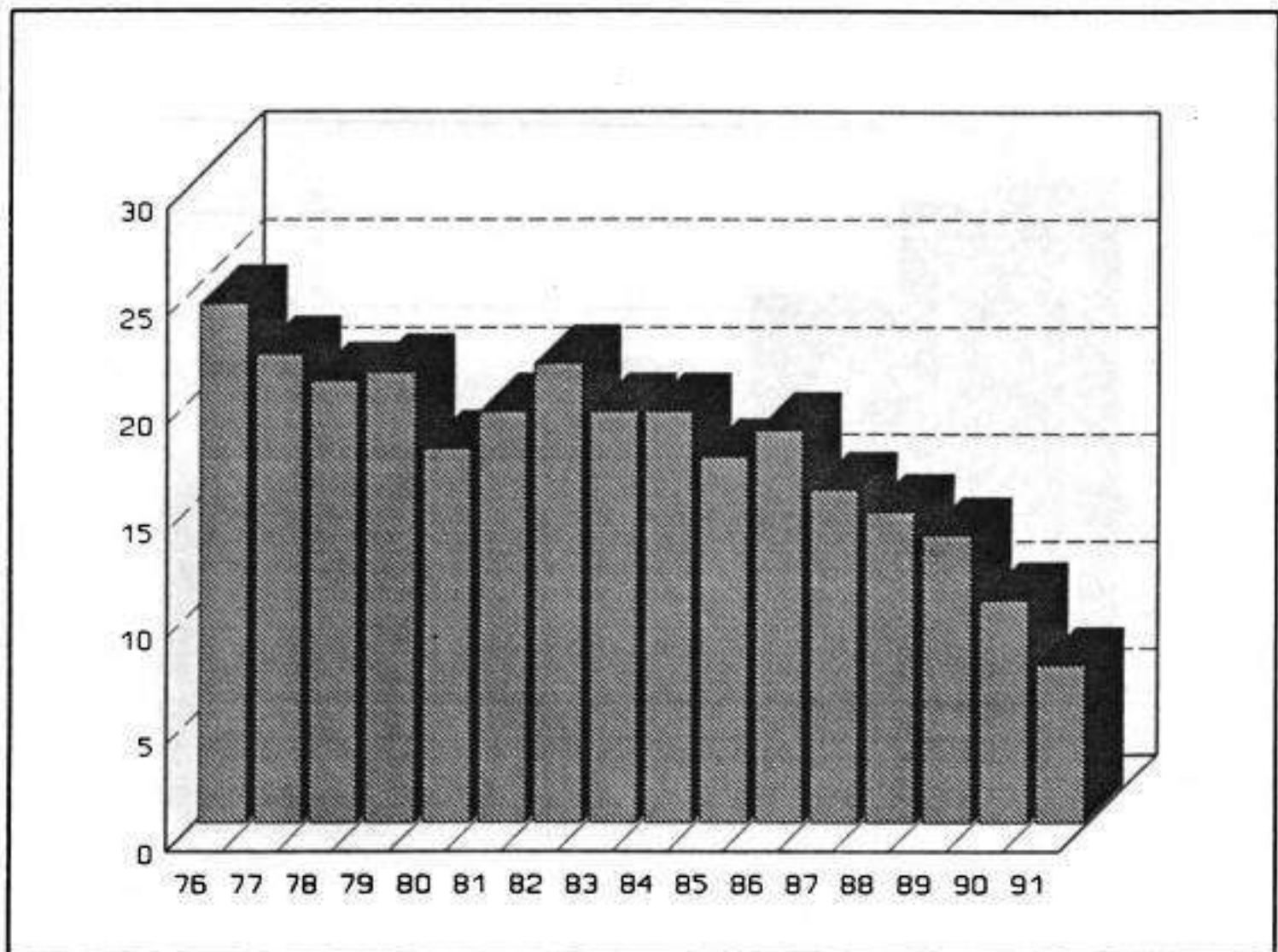


GRAFICO NO. 14  
SALDO EN MILLONES DE COLONES  
DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL  
(TERMINOS REALES)

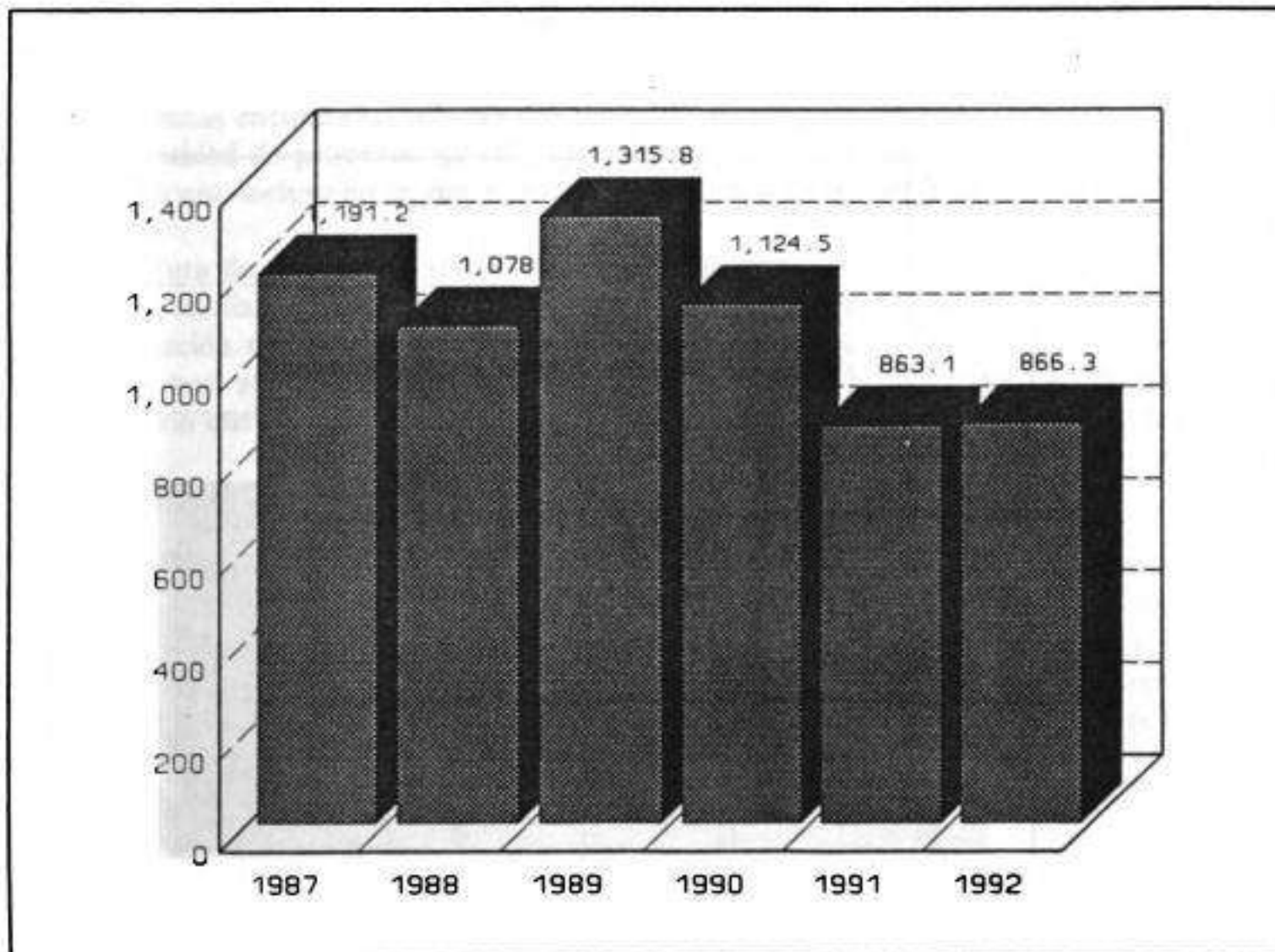
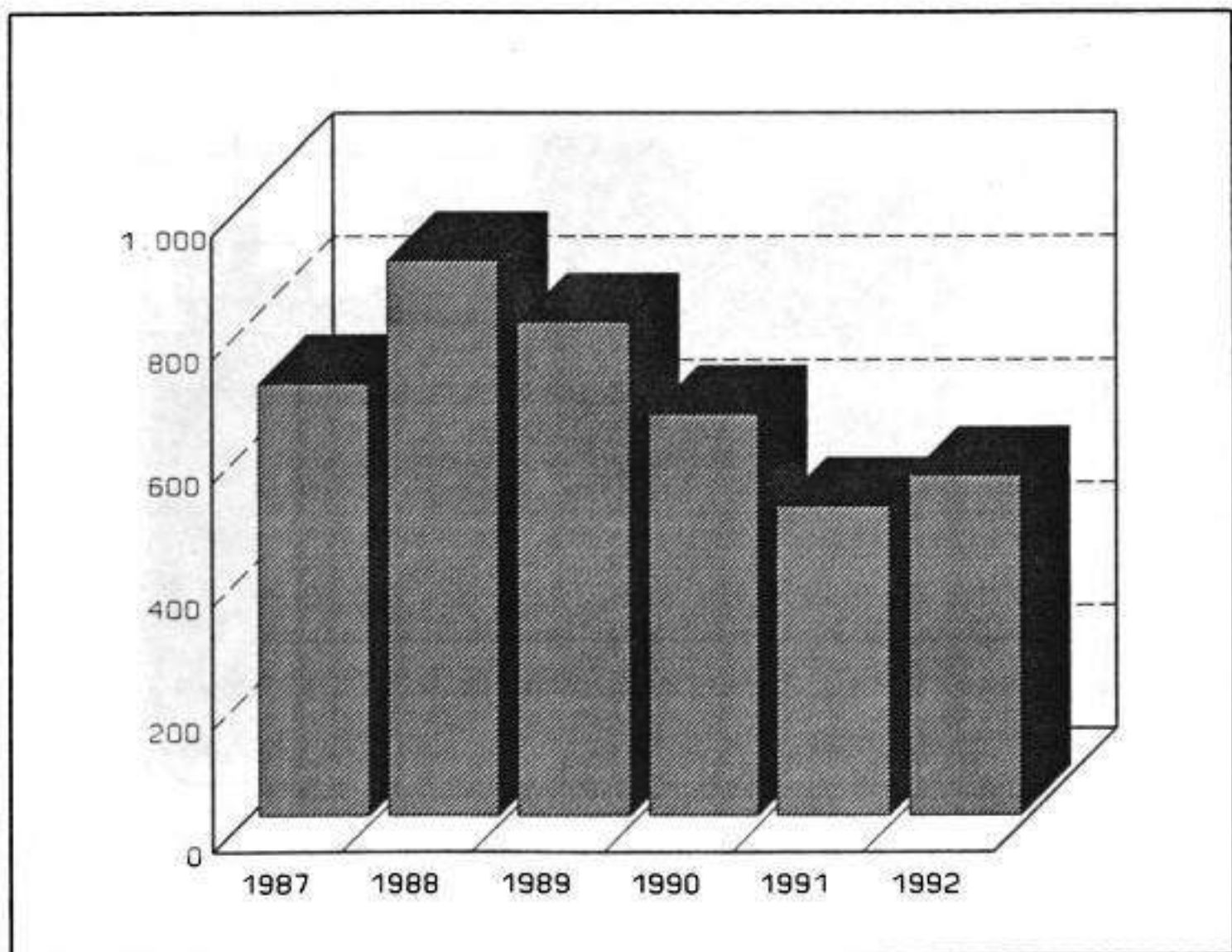


GRAFICO NO. 15  
COLOCACIONES NUEVAS  
MILLONES DE COLONES  
MONTO TOTAL POR AÑO  
DEPARTAMENTO DE CREDITO RURAL  
(TERMINOS REALES)



Con relación al destino de las colocaciones del Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional, los créditos se han orientado en un 29.5% a Agricultura Inversión (Café, caña, macadamia y cultivos de mediano plazo); 25.6% a agricultura operación, que es la agricultura de cultivos anuales: maíz, frijol, hortalizas y tubérculos. Un 43.4% fue destinado a ganadería inversión: compra de ganado, mejoras en fincas ganaderas; y un 1.2% ganadería operación. El restante 0,3% que es poco significativo se orienta a pequeña industria principalmente.

Con relación a las nuevas colocaciones para 1992, los principales rubros financiados han sido café, maíz, piña, papa, ganado de leche y ganado de doble propósito y han tenido una asignación bastante similar ( de 50 a 70 millones de colones para cada cultivo). En el caso del tabaco y la ganadería de carne, han tenido mayores asignaciones (202 millones para tabaco y 267 millones para ganadería de carne). En menor escala se han financiado otras actividades como tubérculos y hortalizas

El escaso crecimiento en las colocaciones para el Pequeño Productor y su reducción en el número de operaciones parece atribuirse a las razones antes indicadas: obtener la máxima eficiencia y rentabilidad para el Banco, promoviendo un mayor monto por operación de crédito. En entrevistas realizadas a personal del Banco Nacional e información tomada directamente durante visitas al terreno que con motivo de la Misión Conjunta FIDA/IICA se hicieron a la zona rural del país, se pudo comprobar la situación antes indicada.

Las tendencias encontradas reflejan con un grado alto de aproximación un proceso que está afectando a gran cantidad de pequeños agricultores. Incluso éste puede ser más acentuado en otros Bancos del Estado, ya que incluso no se reportan las colocaciones de las Oficinas del Pequeño Agricultor.

La estructura de producción tradicional en el agro costarricense, ha considerado la participación de pequeños, medianos y grandes productores en el proceso productivo. Al presentarse una tendencia a la marginación de los más pequeños, como es el caso que pareciera darse en las Juntas Rurales, demanda una atención preferencial por parte de las autoridades nacionales para mantener esa composición que ha sido característica y base de la democracia y de la paz social que disfruta el país.

### **2.2.2 Normas y requisitos para la obtención de créditos**

Las Juntas Rurales se han caracterizado por tratar de brindar crédito preferencial a los pequeños agricultores, buscando mecanismos ágiles y eliminando el pago de comisiones. Se ha trabajado con las garantías tradicionales: hipoteca y prendas para créditos de inversión, que normalmente son de mediano y largo plazo; y garantías personales (fiduciarias) y prendarias, para créditos de corto plazo. El hecho de que tradicionalmente el Delegado ha vivido en las comunidades, le ha permitido un mejor conocimiento de la clientela, lo que aunado al conocimiento de los miembros de las Juntas Directivas Locales, ha permitido un proceso que ha sido bastante sano.

Se han introducido algunas modificaciones a la garantía, una es que ya no se utiliza tanto la garantía prendaria sobre la cosecha, ya que las reformas legales recientes han excluido el apremio corporal por falta de la prenda. También se ha introducido la utilización de la Letra de Cambio en sustitución del Pagaré para créditos de corto plazo, lo cual es más rápido y menos costoso, pues el Pagaré lleva implícito el pago de timbres, de lo cual está exenta la Letra de Cambio. En el Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional, se exige menos la Hipoteca y se mantiene la utilización de la Prenda Ganadera para créditos de mediano plazo.

En cuanto al trámite de los créditos, en términos generales es simple. El agricultor presenta su solicitud de crédito en la Oficina del Banco y es completada por los Delegados o sus Asistentes, donde se toman todos los datos relacionados con la explotación, el Plan de Inversión y un detalle de su nivel de ingresos para efectos de calificación. Esta solicitud es sometida a la Junta Directiva Local, que normalmente

sesiona bisemanalmente. En términos generales en un plazo de 3 a 4 semanas el agricultor puede contar con el crédito.

Se han introducido mejoras al otorgamiento de estos créditos, utilizando el conocimiento que se tiene del deudor y su record, en un sistema denominado " Línea de Crédito Preferencial". Los clientes que con base en su trayectoria con el Banco tienen una buena calificación, son incluidos en una lista de clientes preferenciales y tienen un mecanismo más expedito de crédito, obteniendo líneas de crédito revolativas. Esto les elimina la presentación repetitiva de solicitudes, principalmente para cultivos anuales.

## **2.3 Otras fuentes de financiamiento al pequeño productor**

### **2.3.1 Programa de Pequeños Proyectos del BID.**

Además de las Juntas Rurales, existen otras fuentes de recursos financieros para pequeños productores. Se citan entre estas el Programa de Pequeños Proyectos del BID, para productores de bajos ingresos. Estas líneas tienen como máximo por Proyecto la suma de US\$500 mil y son financiamientos a 40 años plazo y a un 1% de interés, con el propósito de promover su capitalización. A junio de 1992 el saldo de los montos de crédito destinados a pequeños productores con recursos de Pequeños Proyectos era de ₡187 millones. De éstos, ₡ 25 millones se han destinado para otorgar crédito a mujeres.

### **2.3.2 Fideicomisos en el Banco Nacional**

Existen dentro del Banco Nacional, varios Fideicomisos para la canalización de crédito a Pequeños Productores con Fuentes Externas de financiamiento, en las cuales el Banco Nacional es el Agente Financiero. Las colocaciones al 30 de setiembre de 1992 ascienden a ₡499 millones, para un total de 2146 operaciones lo que da un promedio por operación de ₡232 mil colones.

Los fondos de estos Fideicomisos provienen de la Comunidad Económica Europea: ₡155.7 millones; Fideicomiso del Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas: ₡83.0 millones; Fideicomiso Coto Sur: ₡255.4 Millones; y Fideicomiso Zona Norte: ₡4.7 millones, con fondos del FIDA.

### **2.3.3 Caja Agraria del IDA**

Otra fuente de recursos es la Caja Agraria del IDA, que cuenta con un fondo destinado exclusivamente para agricultores radicados en los Asentamientos de este organismo. Al mes de octubre de 1992 existe un saldo de colocaciones por ₡230.8 millones, para un total de 1275 operaciones, lo que da un monto por operación de ₡181 mil. Estos recursos están distribuidos en todo el país, mostrándose una mayor colocación en la Zona Huetar Atlántica, (37%), Huetar Norte (18.6), y el resto en proporciones similares: Brunca (14%), Chorotega (12.3%), Pacífico Central (9.3%) y Central (8.7%).

Los recursos los prestan a tasas que van de 18 a 20 % dependiendo del plazo, corto plazo a 18 y largo a 20%. Este fondo es limitado, ya que para el próximo año solamente cuentan con ₡50 millones en adición a las recuperaciones de los créditos para atender la demanda.

### **2.3.4 Banco Continental**

Otro Programa que financia al Pequeño Productor es el que realiza el Banco Continental, un banco privado propiedad de productores de caña y de los Ingenios Azucareros con una amplia composición accionaria ( más de 2000 asociados) y el Banco Nacional de Costa Rica. Este Programa financia pequeños productores de caña de azúcar, para la renovación y asistencia de cañaverales, con el objetivo de que se mantengan en la actividad productiva.

El Programa pretende incrementar la productividad, lo cual se realiza mediante asistencia técnica ligada al crédito, la cual está a cargo de la Dirección de Investigaciones de la Caña de Azúcar (DIECA), quienes cuentan con paquetes tecnológicos y variedades mejoradas de caña.

La tasa actual de interés cobrada es del 24% y es inferior a la que cobra el Banco Continental en otras operaciones. En adición al subsidio Gubernamental que se ha dado en tasa de interés, existen otros componentes que prácticamente se subsidian, como es la Asistencia Técnica y el manejo administrativo.

Con el Programa se han colocado 115 millones de colones y los saldos actuales son de 94 millones de colones. Más de un 95% se destina a renovación y asistencia de cañaverales. El número de operaciones vigentes es de 668, lo que da un promedio de ₡141 mil colones por operación.

### **2.3.5 Instituto Nacional de Fomento Cooperativo**

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), financia a Cooperativas, las cuales a su vez otorgan créditos a pequeños productores. A diciembre de 1991 existen créditos por ₡ 674 millones.

### **2.3.6 Otras fuentes de crédito al pequeño productor**

También se financia el mantenimiento de cultivos de café mediante crédito que dan los Beneficios, propiedad de Cooperativas Cafetaleras, quienes adelantan partidas a los agricultores para la asistencia del cafetal a ser pagados con la entrega de café. Estos anticipos van de ₡1500 a ₡5000 por fanega y son definidos por cada Cooperativa de acuerdo a sus políticas y posibilidades. Además brindan otros servicios, como asistencia técnica, venta de insumos y captación de ahorros.

Los préstamos de los beneficios se basan en adelantos con prenda de la cosecha potencial del cliente, que se cancelan cuando se le paga al productor la cosecha entregada. Si al entregar el producto la cosecha no es suficiente y queda algún saldo, se prenda la cosecha del próximo año para respaldar el saldo deudor.

Los desembolsos para clientes conocidos son muy rápidos, el mismo día o al día siguiente de la solicitud de adelanto. No son préstamos dirigidos o sea no hay un control del plan de inversión, lo que existe es un control o coordinación entre los beneficios para no duplicar los créditos.

En el Cuadro No.2 se presentan los saldos de créditos y números de operaciones de las fuentes de crédito descritas anteriormente, no se incluye el financiamiento otorgado por los beneficios de café.

Existen otras fuentes informales de crédito que no están cuantificadas, a las cuales recurren los pequeños agricultores, que no están cuantificadas. En el estudio Costa Rica, Fuentes de Crédito para los Agricultores, (Universidad de Ohio, 1989), se cita que en Puriscal, Turrubares, Orotina y San Mateo, una fuente importante de crédito para los pequeños agricultores la constituyen los prestamistas. Para el caso de Puriscal, según este estudio, se identificaron unos 15 prestamistas "grandes" cuyas carteras de crédito oscilan entre 5 y 10 millones de colones cada uno. Incluso algunos de estos prestamistas tenían un radio de acción mayor, prestando incluso en otras provincias como Alajuela y Limón.

En adición a los anteriores, se identificaron unos 7 - 8 prestamistas "medianos", con carteras que van de 100 mil a medio millón cada uno. También se encontró la figura del comisionista, que es el que establece los contactos entre los demandantes y los oferentes de fondos. Al menos dos abogados realizan funciones de intermediarios. Estos últimos no cobran comisión, pero su ganancia está en los servicios notariales.

**CUADRO NO.2**  
**SALDOS DE CREDITO AL PEQUEÑO**  
**PRODUCTOR AGROPECUARIO POR FUENTE DE FONDOS**

FUENTE	SALDO € 000	NÚMERO OPERACIONES	PROMEDIO MILES	FECHA
BANCO NACIONAL	2174.5	13.418	162	OCT-92
BID-PEQUEÑOS PROYECTOS	187.0	1.272	147	JUN-92
FIDEICOMISOS BANCO NACIONAL	499.0	2.146	232	SET-92
CAJA AGRARIA DEL IDA	230.8	1.275	181	OCT-92
BANCO CONTINENTAL (CAÑA DE AZUCAR)	94.2	688	141	DIC-92
<b>TOTAL</b>	<b>3.185.5</b>	<b>18.799</b>	<b>169.4</b>	

FUENTE: FIDA, ELABORADO POR LA MISIÓN, DICIEMBRE 1992.

En general los prestamistas no se preocupan por la actividad que van a financiar, los cuatro entrevistados en el estudio mencionado coincidieron en este aspecto. Su atención la centran en cualidades del cliente relacionadas con su historial como sujeto de crédito. Los prestamistas utilizan información que han acumulado con personas del pueblo o familiares.

Los prestamistas grandes financian principalmente a comerciantes y en ocasiones a agricultores. Los prestamistas más pequeños se dedican a financiar a empleados públicos mediante el descuento de los giros, así como el consumo personal y en menor escala actividades agrícolas. Cuando financian estas actividades se trata de cultivos como tabaco, maíz y frijoles.

Los prestamistas consideran que la actividad agrícola es muy riesgosa. Cuando la financian, lo hacen a plazos cortos y es principalmente para préstamos puente mientras se obtienen recursos bancarios.

Las tasas de interés para los préstamos informales oscilan entre 2.5 y 4 % mensual, aunque se reportan tasas hasta del 18% mensual, los intereses se cobran por adelantado.

Las garantías solicitadas son muy diversas y dependen especialmente del monto del préstamo y del conocimiento que del acreedor tenga el cliente. Para préstamos pequeños normalmente se solicita un pagaré y garantías fiduciarias. Para préstamos mayores la hipoteca es la garantía más frecuente y en algunas ocasiones la prenda. Las hipotecas no se inscriben, solo se anotan en el Registro Público, las prendas no se registran, esto reduce los costos de transacciones.

Los prestamistas consideran que sus ventajas sobre las instituciones financieras radican en la rapidez de los trámites y en los costos de transacción reducidos para el deudor. La otra ventaja es la flexibilidad del crédito, ya que no están sujetos a la supervisión para el cumplimiento de un plan de inversión.

### 2.3.7 Banco Cooperativo Costarricense (BANCOOP)

Se hace una breve referencia al Banco Cooperativo Costarricense, por ser una institución que dentro de sus programas brinda apoyo a pequeños agricultores, principalmente asociados a cooperativas de producción agropecuaria.



El BANCOOP fue creado mediante resolución del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), en 1981 y fue establecido con la participación de 13 cooperativas. Dentro de ellas se destacan por su volumen e importancia la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, que comercializa la mayor parte de la leche fluída del país; la Cooperativa Matadero Nacional Montecillos (Coopemontecillos), que exporta una parte considerable de la carne del país (35%) y la Federación de Cooperativas de Caficultores (Fedecoop).

BANCOOP inició sus operaciones como Sociedad Anónima, pues no existía en la legislación bancaria costarricense la posibilidad de que una cooperativa fuese banco. En 1982, el Presidente Luis A. Monge, sometió una reforma para el establecimiento de los Bancos Cooperativos, dentro de la cual se organizó BANCOOP y posteriormente el Banco Federado.

Dentro de los objetivos básicos de BANCOOP uno de ellos es el constituirse en el apoyo financiero del sector cooperativo, ofreciendo servicios bancarios oportunos y eficientes. Asimismo, movilizar los ahorros del sector cooperativo y servir como apoyo en la consolidación y fortalecimiento del sector.

BANCOOP se inició con un capital de ₡6.9 millones de colones y posteriormente obtuvo un aporte de capital con recursos del PL480 y apoyo del AID, por un monto de US\$5.0 millones.

El Banco fue creciendo a través de los años, tanto en crédito como en servicios. Obtuvo aportes del exterior, entre ellos se destaca un crédito del BID por US\$ 6.0 millones, que ya fue desembolsado en su totalidad para el mejoramiento de beneficios de café y para un proyecto de desarrollo de cacao. Este último, tuvo problemas en su ejecución, debido a dificultades generadas por bajos precios internacionales y problemas técnicos que los agricultores atribuían a la mala calidad de semilla suministrada por el CATIE. De este modo, gran cantidad de productores no podía hacer frente a las obligaciones, por lo que el Gobierno mediante un Fideicomiso compró toda la cartera. Con estos Fondos se desembolsaron recursos por US\$2.160 miles, para el otorgamiento de 703 subpréstamos que beneficiaron a 755 pequeños productores entre los que se incluye dos asociaciones, con un área cultivada de 2129 Hectáreas (el proyecto original era para 2000 Has). El monto por subcrédito fue de US\$3.1 miles.

Estos problemas aunados a la construcción de su edificio, el cual les costó muy por encima del monto presupuestado y algunos créditos otorgados con pocos controles, hicieron que el Banco entrara en problemas de liquidez, lo que hizo que la Auditoría General de Entidades Financieras (AGEF) practicara una intervención el año pasado.

Con el propósito de solucionar el problema, entregó en dación de pago al Banco Central el edificio que tenía en construcción para sus Oficinas. Esto ha erosionado la imagen que tenían, por lo que su situación a futuro no es muy clara. La administración fue cambiada en su totalidad y actualmente se encuentran tratando de impulsar el Banco tratando de llegar a sus niveles anteriores de operación.

#### **2.4 Situación del Crédito al Pequeño Productor**

Del análisis realizado sobre el Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional, que es la fuente más importante se encuentra una menor asignación de crédito y un menor número de operaciones. Asimismo se presenta una reducción de las Oficinas que atienden al pequeño agricultor.

Por otra parte se observa una reducción y eliminación de algunas de las fuentes externas que tradicionalmente otorgaban crédito subsidiado para pequeños agricultores, debido a nuevas orientaciones y cambios de política. (Caso del BID, AID). Parte de la reducción en la oferta de créditos ha sido compensada por otras fuentes tales como recursos del FIDA, CEE, Caja del IDA y otros. Del monto de crédito que va a pequeños productores, un 68% corresponde al Departamento de Crédito Rural, y

el restante 32% de otras fuentes, lo cual ratifica que las Juntas Rurales siguen siendo la principal fuente de crédito.

Las tasas de interés cobradas a los pequeños productores se han incrementado. En la última década se ha pasado de tasas de interés de 10% a un 22%, o sea, más del doble. Otro elemento que afecta la situación del pequeño productor, es la apertura comercial, que hace que se tienda a volúmenes mayores de operación, que promueven una tendencia a la reducción de los costos fijos, y a una mayor eficiencia. Asimismo se ha orientado el crédito al fomento de actividades más rentables, que han hecho que los que cuentan con mayores recursos compren terrenos de pequeños y medianos productores (caso del Banano).

Un criterio muy común ha sido el considerar que con sólo dar crédito subsidiado, es suficiente para ayudar al pequeño productor. Esta situación se ha presentado en las Juntas Rurales de Crédito, es un error ya que el crédito es solamente un instrumento y debe ir acompañado de otros elementos como la asistencia técnica y la comercialización. Este error conceptual podría ser la razón por la cual algunos agricultores no pueden pasar a niveles mayores de eficiencia.

Tradicionalmente, el crédito disponible para el pequeño productor no contempla la utilización de los recursos por parte de mujeres o lo hace en una mínima proporción, éste aspecto se analiza en el Anexo No. IV.

## 2.5 Crédito Rural y Asistencia Técnica

La asistencia técnica es uno de los complementos más importantes del crédito agrícola. Así fue interpretado por el Banco Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que, en atención a una solicitud del Banco Nacional en el año 1977, se decidió iniciar una nueva alternativa de asistencia técnica con el Programa de Desarrollo Agropecuario BID 507. Tradicionalmente la asistencia técnica, era brindada en estos empréstitos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero se decidió que fuese otorgada directamente por el Banco Nacional, debido a que en la evaluación del empréstito BID 323, anterior al BID 507, se observó serias deficiencias en la prestación de este servicio.

De esta forma creció el Departamento de Asistencia Técnica del Banco Nacional, denominado UNDICO: Unidad Directora y Ejecutora de Programas, cuyo financiamiento provenía de un 2% de la tasa de interés que se cobraba al usuario del crédito. Con ésto se financiaba un Fondo de Asistencia Técnica, personal y gastos de operación. El Banco Nacional por su parte aportaba servicios administrativos y complementaba el personal técnico. En un proceso gradual se fueron creando unidades técnicas, las cuales fueron ampliadas con el empréstito BID-FIDA 678. Se llegó a contar con un equipo de 50 profesionales en Ciencias Agropecuarias entre los que se contaban Médicos Veterinarios, Ingenieros Fitotecnistas, Zootecnistas y en menor número Economistas Agrícolas. Se constituyeron equipos interdisciplinarios a nivel regional y se establecieron objetivos y programas de trabajo. Aunque los beneficiarios prioritarios de la Asistencia Técnica eran los de los empréstitos del BID, también se brindó el servicio a pequeños agricultores de las Juntas Rurales de Crédito.

Dentro de los servicios más relevantes se destacan, el Diagnóstico de Situación, que mostraba la situación del productor al inicio, con el propósito de ver las deficiencias que presentaba la explotación y con base en el diagnóstico establecer los programas y evaluar el impacto de la asistencia técnica.

Este esquema fue aceptado por los productores y presentó varias ventajas. Una fue que con el Fondo de Asistencia Técnica, habían recursos para hacer las giras de campo. Otra es que los programas técnicos estaban respaldados por los recursos necesarios para la ejecución.

Debido a problemas presupuestarios en los bancos y a que la política del BID cambió, y a que los nuevos empréstitos no venían orientados al pequeño agricultor, estas unidades fueron desapareciendo y los técnicos destinados a otras funciones.

### III. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

Un primer elemento importante es cuantificar la oferta monetaria con que se cuenta para pequeños productores y la demanda. La información existente relacionada con la oferta está disgregada, y en algunos casos, como se ha dicho, se agrupa en rubros que no diferencian el monto que va al pequeño agricultor, como está ocurriendo con las Oficinas de Crédito al Pequeño Productor de los Bancos Comerciales del Estado, con excepción del Banco Nacional.

Con relación a la demanda, no se sabe con precisión a cuánto asciende y no existen registros que permitan cuantificar a los agricultores que se les niega el crédito.

Un segundo aspecto es poder integrar programas de crédito que conlleven capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores. Estos procesos podrían establecerse con esquemas de asistencia técnica ligada al crédito en que participen en el servicio de asistencia técnica Organizaciones Privadas No Gubernamentales, Asociaciones y Cooperativas. Se establecerían acuerdos entre el MAG y estas entidades para poder garantizar la Asistencia Técnica y hacerla más eficiente. Un ejemplo interesante en este sentido lo constituye el Programa Para el Pequeño Productor de Caña, en que un Organismo se encarga del Crédito y existe un paquete técnico desarrollado por otro, en este caso la Dirección de Investigaciones en Caña de Azúcar (DIECA) que le aporta al agricultor apoyo en variedades a sembrar, densidad de siembra y todos los aspectos tecnológicos para incrementar la productividad del cultivo.

Con relación a las tasas de interés, que como se dijo son altas para algunos tipos de las actividades que desarrolla el pequeño agricultor y la situación que se presenta ante la apertura de mercados, se debe realizar un esfuerzo tendiente a identificar alternativas productivas viables técnica y económicamente que le permitan al pequeño agricultor permanecer en el mercado en forma competitiva.

Se requiere también un esfuerzo en aspectos de organización, de modo que se puedan agrupar pequeños productores alrededor de rubros de producción rentables y adecuados a sus características, para reducir así los costos de la asistencia técnica y de otros servicios e insumos y comercializar conjuntamente, estableciendo unidades de producción que les permitan ser más competitivos.

También debe introducirse una mayor apertura y eliminación de obstáculos para el acceso de la mujer rural a los recursos financieros e introducir criterios de la agricultura sostenible agrícola en la concesión del crédito.

Es importante establecer esquemas tendientes a la reducción de los márgenes de intermediación, con la participación en el otorgamiento de los créditos de los mismos agricultores.

Se han presentado Proyectos a la Asamblea Legislativa, tendientes a una mayor participación de bancos, tanto públicos como privados en la canalización del crédito. Algunas tesis proponen que exista una apertura en este aspecto que promueva una mayor competencia y eficiencia, pero que exista un compromiso de parte de los administradores de los recursos, para orientar parte de su cartera al financiamiento de pequeños agricultores, como compromiso al obtener recursos del Estado o al permitirle captar recursos en cuenta corriente. Se considera que esta propuesta es aceptable y contribuiría a que los recursos no se destinen solo a las actividades más lucrativas o de menor riesgo.

## **ANEXO VIII**

### **LAS IDEAS DE PROYECTOS IDENTIFICADAS**

**ANEXO VIII  
LAS IDEAS DE PROYECTOS IDENTIFICADAS**

**INDICE**

<b>A.</b>	<b>INTRODUCCION</b>	
<b>B.</b>	<b>CRITERIOS BASICOS PARA LA SELECCION DE LOS PERFILES DE PROYECTOS</b>	
<b>C.</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA DEL VALLE DEL GENERAL</b>	
1.	<b>JUSTIFICACION</b> .....	<b>3</b>
1.1	Descripción del área .....	3
1.2	Distribución de la tierra en fincas .....	5
1.3	La producción .....	6
1.4	Características de la población .....	7
1.5	Pobreza en el área del proyecto .....	8
1.6	Principales instituciones públicas y privadas con acciones en la zona .....	10
2.	<b>POBLACION OBJETIVO</b> .....	<b>15</b>
3.	<b>CONCEPCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>16</b>
4.	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>16</b>
4.1	General .....	16
4.2	Específicos .....	16
5.	<b>ESTRATEGIA</b> .....	<b>16</b>
6.	<b>COMPONENTES DEL PROYECTO</b> .....	<b>17</b>
6.1	Crédito a la producción y de fomento agroindustrial .....	17
6.2	Actividades de arborización y reforestación .....	19
6.3	Fondo especial de desarrollo de comunidades indígenas .....	20
6.4	Asistencia técnica y capacitación .....	20
6.5	Unidad Ejecutora .....	21
7.	<b>BENEFICIARIOS POR COMPONENTES</b> .....	<b>22</b>
8.	<b>COSTO DEL PROYECTO</b> .....	<b>22</b>
	<b>APENDICE 1</b> .....	<b>23</b>
	<b>APENDICE 2</b> .....	<b>26</b>
	<b>APENDICE 3</b> .....	<b>27</b>
<b>D.</b>	<b>PERFIL DE PROYECTO APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL CANTON DE TALAMANCA</b>	
1.	<b>JUSTIFICACION</b> .....	<b>28</b>
2.	<b>CONCEPCION DEL PROYECTO</b> .....	<b>29</b>
3.	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>30</b>

3.1	Objetivo general .....	30
3.2	Objetivos específicos .....	30
<b>4.</b>	<b>ESTRATEGIA .....</b>	<b>30</b>
<b>5.</b>	<b>METAS .....</b>	<b>30</b>
<b>6.</b>	<b>DESCRIPCION DE AREA DEL PROYECTO .....</b>	<b>31</b>
6.1.	Población .....	32
6.2	Uso y tenencia de la tierra .....	35
6.3.	Economía regional .....	36
6.4.	Las organizaciones de base en Talamanca .....	38
6.5.	Intervención institucional .....	40
<b>7.</b>	<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO .....</b>	<b>44</b>
7.1.	Población objetivo: .....	44
7.2.	Beneficiarios del proyecto: .....	44
<b>8.</b>	<b>ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS Y DE GENERACION DE INGRESOS .....</b>	<b>45</b>
<b>9.</b>	<b>ORGANIZACION OPERATIVA .....</b>	<b>46</b>
<b>10.</b>	<b>PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS .....</b>	<b>47</b>
<b>11.</b>	<b>ROL DE LA ORGANIZACION CAMPESINA .....</b>	<b>47</b>
<b>12.</b>	<b>EL ROL DE LA MUJER .....</b>	<b>47</b>
<b>13.</b>	<b>COMPONENTES .....</b>	<b>48</b>
13.1	Componente de crédito: .....	48
13.2	Componente de asistencia técnica: .....	48
13.3	Componente de capacitación .....	49
13.4	Componente de apoyo a la mujer rural y fortalecimiento de la organización de base .....	49
<b>14.</b>	<b>COSTOS Y PERIODO DE EJECUCION .....</b>	<b>50</b>
<b>15.</b>	<b>RIESGOS .....</b>	<b>50</b>
15.1	Conflictividad política .....	50
15.2	Diversidad étnica y cultural .....	50
15.3	Restricciones jurídicas y de uso del suelo .....	50
15.4	Expansión de los monocultivos .....	51
15.5	Experiencia crediticia .....	51
<b>APENDICE 1</b>	<b>.....</b>	<b>52</b>
<b>APENDICE 2</b>	<b>.....</b>	<b>55</b>

**E. PERFIL DEL PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL AREA MERIDIONAL DE LA PENINSULA DE NICOYA (CANTONES DE HOJANCHA, NANDAYURE, NICOYA Y SANTA CRUZ) PROVINCIA DE GUANACASTE**

<b>1.</b>	<b>JUSTIFICACION, OBJETIVOS Y METAS</b> .....	<b>59</b>
1.1	Justificación .....	59
1.2	Objetivos y metas .....	62
<b>2.</b>	<b>AREA DEL PROYECTO</b> .....	<b>63</b>
<b>3.</b>	<b>ORGANIZACIONES DEL AREA DEL PROYECTO</b> .....	<b>67</b>
3.1	Organizaciones de desarrollo comunal .....	67
3.2	Cooperativismo .....	67
3.3	Sindicalismo .....	67
3.4	Organizaciones del sector público .....	67
3.5	Instituciones del Proyecto .....	68
<b>4.</b>	<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b> .....	<b>68</b>
4.1	Pequeños productores que alquilan tierra .....	68
4.2	Beneficiarios del Proyecto .....	69
<b>5.</b>	<b>CONCEPCION DEL PROYECTO</b> .....	<b>69</b>
<b>6.</b>	<b>ESTRATEGIA</b> .....	<b>70</b>
<b>7.</b>	<b>COMPONENTES DEL PROYECTO</b> .....	<b>70</b>
7.1	Componente de reordenamiento agrario .....	71
7.2	Componente de conservacion y manejo de los recursos naturales renovables .....	71
7.3	Componente de Asistencia Técnica y Capacitación .....	71
7.4	Componente de crédito .....	73
7.5	Componente unidad ejecutora .....	74
<b>8.</b>	<b>COSTOS Y PERIODO DE EJECUCION</b> .....	<b>75</b>
	APENDICE 1 .....	76
	APENDICE 2 .....	78
	APENDICE 3 .....	80
<b>F.</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO DE AGROINDUSTRIA RURAL CON GESTION CAMPESINA</b>	
<b>1.</b>	<b>JUSTIFICACION</b> .....	<b>86</b>
<b>2.</b>	<b>CONCEPCION</b> .....	<b>92</b>
<b>3.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>92</b>
3.1	General .....	92
3.2	Específicos .....	92
<b>4.</b>	<b>METAS</b> .....	<b>93</b>
<b>5.</b>	<b>ESTRATEGIA</b> .....	<b>94</b>
5.1	Conceptual .....	94
5.2	Operativa .....	95
<b>6.</b>	<b>AREA Y POBLACION OBJETIVO</b> .....	<b>97</b>

7.	<b>BENEFICIARIOS. ROL DE LA ORGNANIZACION CAMPESINA</b>	98
8.	<b>ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS</b>	98
9.	<b>COMPONENTES</b>	100
9.1	Componente 1: Fondo de Preinversión	100
9.2	Componente 2: Fondo de Crédito	100
9.3	Componente 3: Asistencia Técnica y Capacitación a las Organizaciones Campesinas	101
9.4	Componente 4: Unidad Ejecutora	104
10.	<b>COSTOS DEL PROYECTO</b>	105
	APENDICE 1	106
	APENDICE 2	108
	APENDICE 3	109
	APENDICE 4	113
	APENDICE 5	116
	APENDICE 6	119
	APENDICE 7	122
	APENDICE 8	125
	APENDICE 9	127



## ANEXO VIII

### LAS IDEAS DE PROYECTOS IDENTIFICADAS

#### A. INTRODUCCION

Con base en las entrevistas realizadas con las autoridades nacionales (MIDEPLAN, MAG, SEPSA, IDA, CNP, SENARA, BNCR, etc.) organizaciones campesinas, organismos locales, cooperativas, ONG's, organismos internacionales (PNUD, PMA, RUTA II, FAO, IICA, BID, etc.), dirigentes campesinos, personal técnico calificado y la información recopilada durante las salidas a terreno que se realizaron en noviembre de 1992, la Misión identificó una serie de ideas de proyectos acordes con los objetivos, estrategias y políticas del FIDA.

Las ideas de Proyecto seleccionadas y desarrolladas en este Anexo son:

- a) Proyecto de Desarrollo Agrícola del Valle del General, (Cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón).
- b) Proyecto de Apoyo al Desarrollo Sostenible y de Mejoramiento de las Condiciones de Vida de la Población del Cantón de Talamanca, Provincia de Limón.
- c) Proyecto de Desarrollo Agropecuario del área meridional de la Península de Nicoya (Cantones de Hojancha, Nandayure, Nicoya y Santa Cruz), Provincia de Guanacaste.
- d) Proyecto de Fomento de la Agroindustria Rural con Gestión Campesina.

#### B. CRITERIOS BASICOS PARA LA SELECCION DE LOS PERFILES DE PROYECTOS

Del conjunto de ideas de Proyecto y de áreas potenciales de intervención con programas de inversión la Misión de Identificación General, seleccionó cuatro perfiles con base en los siguientes criterios:

- a) que se integren coherentemente a la estrategia diseñada para la acción del FIDA en Costa Rica, y que se adecúen a sus lineamientos básicos.
- b) el impacto socio-económico en la población rural más pobre y en la economía regional de las zonas más deprimidas.
- c) la viabilidad técnico-productiva y financiera de las acciones e inversiones previstas, considerando además la sostenibilidad institucional con organizaciones locales, la continuidad de los programas con base en la capacitación que brinden la sostenibilidad de los recursos naturales y la revalorización de la mujer rural.
- d) incorporar las recomendaciones que surgen de las experiencias de los Proyectos cofinanciados por el FIDA: de Crédito Rural a pequeños productores y de Desarrollo Rural de la Zona Norte (Cantones de Upala y Guatuso). Esto es, incorporar las "Lecciones de la experiencia" del FIDA en Costa Rica.
- e) el interés y las prioridades manifestadas por las autoridades nacionales.

El Gobierno, a través de la SEPSA, presentó a la Misión ocho perfiles de Proyectos de Desarrollo Rural con distintos grados de elaboración. Estos perfiles no fueron formulados específicamente para el FIDA, pero respondieron a las prioridades sectoriales del Gobierno. La Misión los analizó, descartando tres de ellos porque no contemplaban los parámetros del mandato del FIDA. Posteriormente se visitaron las zonas que cubrían cuatro de las ideas de proyectos propuestas. No se seleccionaron las zonas del Pacífico Central, ni la del Valle Central por varios motivos relacionados a las prioridades del FIDA y a la estrategia delineada por la Misión. En el caso del Pacífico Central (Cantones de Aguirre y Parrita) por dos motivos básicos:

- a) una parte del área propuesta (Cantón de Aguirre) está incorporada a un proyecto regional financiado por la CEE (Proyecto de "Reordenamiento Agrario Fase II").
- b) en la región se observaron actividades de considerable dinamismo con la expansión del cultivo de la palma aceitera y el turismo (está en construcción una carretera que unirá esta región con San José en 2 horas). Está crecientemente integrada al Valle Central y los indicadores socio-económicos señalan una situación intermedia.

En el caso del Proyecto de Desarrollo en Costa Verde, Puriscal, Mora y Acosta (Valle Central), las consideraciones fueron similares. Si bien es una zona con una elevada presencia de minifundistas cultivando en tierras muy desgastadas y erosionadas, la cercanía a la capital implicó que reciba una importante atención tanto del sector público, como de organizaciones privadas y extranjeras. También, una parte del área está integrada al Proyecto financiado por la CEE. Además, la escasa distancia con San José le ha improvisado una dinámica "urbana" y tiene una considerable infraestructura en caminos, comunicaciones, etc. En consecuencia, se seleccionaron el área meridional de la Península de Nicoya (Provincia de Guanacaste), una de las regiones de mayor expulsión de mano de obra campesina y el Valle del General, en la Región Brunca, con una presencia muy extendida de minifundios y de comunidades indígenas marginadas, cuyos indicadores socioeconómicos son los peores en el país.

En ambos casos, la propuesta original se reformuló sustancialmente en términos de la localización de la población beneficiaria, en la estrategia diferenciada para la implementación, en la revalorización del rol de las organizaciones de beneficiarios, en particular de las mujeres campesinas y en la definición y peso relativo de los componentes, con el objetivo de integrar los lineamientos diseñados previamente.

En lo que se refiere a los otros dos Proyectos, fueron seleccionados por la Misión con base en las consideraciones estratégicas enunciadas, las prioridades del FIDA y recomendaciones específicas del Gobierno.

En el caso del Proyecto de Desarrollo del Valle de Talamanca, los Vice-Ministros de MIDEPLAN y del MAG le indicaron a la Misión que es una zona prioritaria para el Gobierno. En efecto, si bien había un perfil de Proyecto, desde el ángulo de la pobreza rural y de la marginación tanto social como en infraestructura, es seguramente la región más indicada para un Proyecto FIDA. En cuanto al Proyecto de "Agroindustria rural con Gestión Campesina", la necesidad y la viabilidad de empresas rurales que generen empleo para los asalariados y las mujeres rurales, al tiempo que posibilitan una mayor integración del pequeño productor a subsistemas de comercialización más "sofisticados" (lo cual permite una mayor y más segura diversificación de la producción, con el correspondiente mejoramiento en el ingreso de las familias campesinas), es un elemento fundamental de la estrategia elaborada por la Misión y fue una de las prioridades analizadas en las reuniones con el Director y los técnicos de la SEPSA.

En síntesis, los cuatro perfiles de proyecto son la resultante de jerarquizar e integrar en su diseño los requerimientos que surgen de:

- a) los elementos que integran la estrategia propuesta
- b) las lecciones de las experiencias de los proyectos cofinanciados por el FIDA en Costa Rica
- c) los lineamientos de política y criterios básicos que hacen a la especificidad del FIDA.
- d) las prioridades, criterios y lineamientos de políticas presentadas por el Gobierno de Costa Rica a la Misión de Identificación General.

A continuación se presentan los perfiles de las ideas de Proyecto seleccionadas.

## C. PERFIL DE PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA DEL VALLE DEL GENERAL

### 1. JUSTIFICACION

#### 1.1 Descripción del área

El Proyecto se localiza en la Región Brunca al sur del país, en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Comprende las áreas del Valle de El General y las Cordilleras Costeña y de Talamanca (Ver Mapa 1).

El área de influencia del proyecto es de casi 4.300 Km<sup>2</sup>, con una población de 110 mil habitantes de acuerdo a las cifras del Censo de 1984, ver Cuadro No. 1.

CUADRO No. 1  
AREA Y POBLACION CANTONES PEREZ ZELEDON, BUENOS AIRES

CANTON	SUPERFICIE KM <sup>2</sup>	POBLACION	DENSIDAD	PORCENTAJE
PEREZ ZELEDÓN	1.950.51	82.370	43.2	74.8
BUENOS AIRES	2.335.61	27.716	11.6	25.2
TOTAL	4.286.12	110.086	25.7	100.0

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1984. DIR. ESTADÍSTICA Y CENSOS

El clima de la zona es tropical lluvioso y tiene dos estaciones bien definidas a lo largo del año, la lluviosa y la seca. La primera se prolonga desde mayo a noviembre y la segunda cubre el período de diciembre a mayo. La precipitación anual promedio es de 3300 mm. Algunas áreas presentan microclimas con mayores precipitaciones, principalmente aquellas cercanas a la cordillera de Talamanca, en la línea divisoria de aguas.

Las temperaturas promedio fluctúan entre 21.6° en las madrugadas y 25.3°C por la tarde. También presentan variaciones debido a las diferencias en altitud, la cuales oscilan entre los 300 msnm y los 3000 msnm.

En el Valle de El General existen aproximadamente 8.300 has. de bosques primarios bajo la tutela del estado para asegurar su conservación. No obstante lo anterior, se encuentran grandes áreas degradadas y zonas que requieren de arborización de tipo protector, principalmente en algunas microcuencas. Por otra parte, en la región también existen áreas de bosques secundarios con un alto potencial de uso si se desarrollan prácticas de manejo racional.

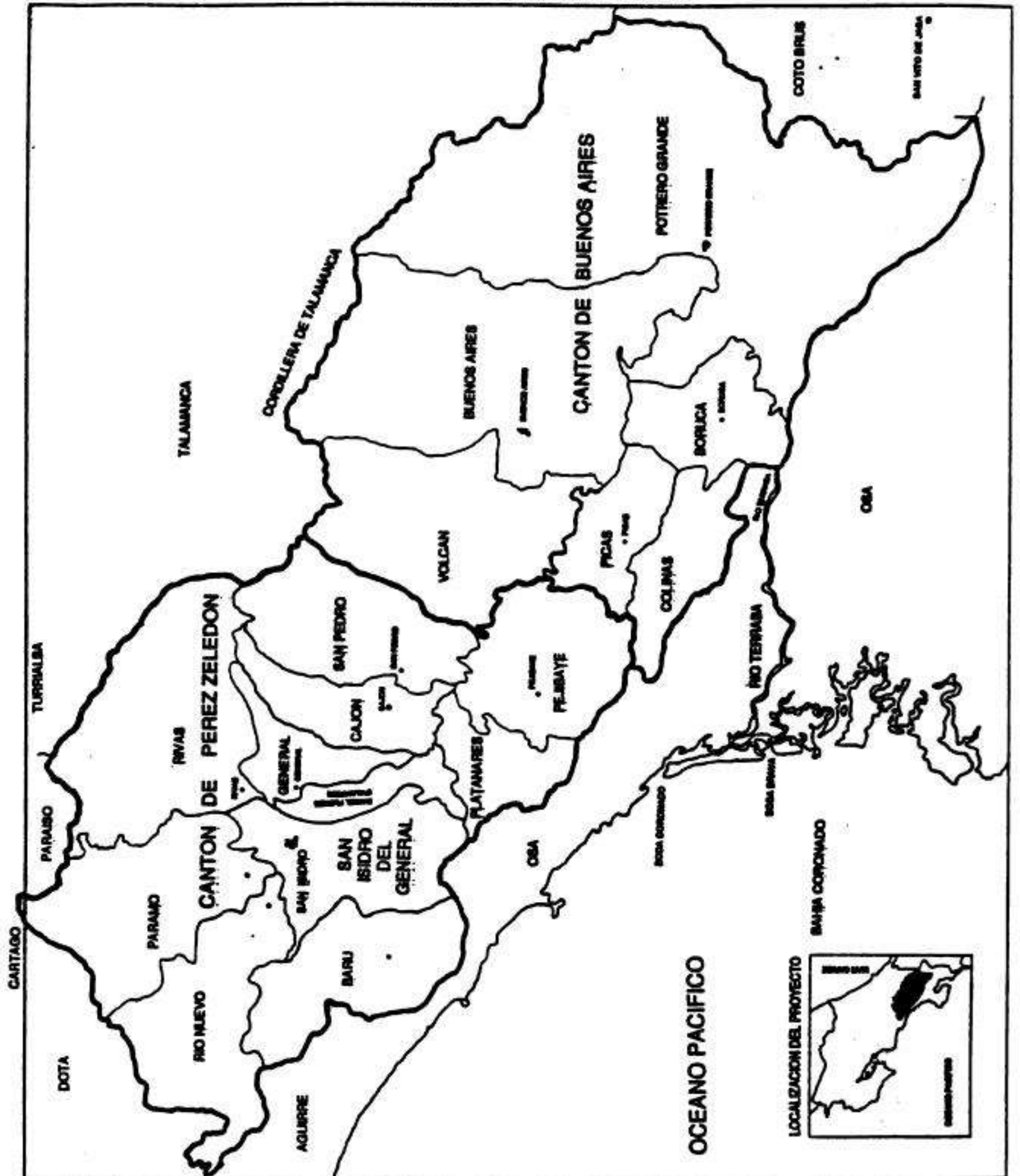
La información sobre uso actual de la tierra indica que existe una alta concentración dedicada a pastos (46%) y cultivos de labranza (34%) y una menor proporción en cultivos permanentes (9%). El 11% restante son áreas con charrales y bosques.

Según estudios de uso potencial de la tierra en los cantones del área del Proyecto, el 52% es de aptitud forestal, no obstante un 32% es utilizado como bosques. Este conflicto entre uso actual y la capacidad de uso de los suelos apunta claramente hacia un posible problema de mal manejo de los recursos naturales renovables.

Del área total que comprende el proyecto casi 250 mil están ocupadas por fincas, es decir el 57% del total. La superficie restante está ocupada por Reservas Forestales, Reservas Indígenas, Parques Nacionales y Tierras del Estado.

MAPA NO. 1

**PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA DEL VALLE DEL GENERAL**  
**CANTONES : PEREZ ZELEDON Y BUENOS AIRES**  
**DIVISION CANTONES Y DISTRITOS**



Se localizan en el área del Proyecto seis Reservas Indígenas que totalizan poco más de 91 mil has, parte de dos Parques Nacionales que cubren aproximadamente 34 mil has ocupadas por los indígenas y una reserva forestal con aproximadamente 62 mil has.

Las comunidades indígenas existentes son: Cabagra, Ujarrás, Salitre, Térraba, Boruca y Rey Curré. El área total y etnia de cada comunidad se observa en el Cuadro No.2.

CUADRO NO. 2  
COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA ZONA DEL PROYECTO

RESERVA	ETNIA	AREA TOTAL	AREA PROPIEDAD INDÍGENAS	
			(HAS)	(%)
UJARRÁS	CABÉCAR	19.040	6.040	31.7
CABAGRA	BRIBRÍ	27.080	16.080	57.7
SALITRE	BRIBRÍ	11.700	4.680	40.0
BORUCA	BORUCA	12.470	4.900	39.3
CURRÉ	BORUCA	10.620	1.700	16.0
TÉRRABA	TERIBE	9.350	935	10.0
<b>TOTAL</b>		<b>91.040</b>	<b>34.335</b>	<b>37.7</b>

FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (CONAI, 1992)

La administración de estas reservas está a cargo de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI). Cabe resaltar que hasta la década del 70 se fundaron las Asociaciones de Desarrollo Integral de tres reservas: Ujarrás, Cabagra y Salitre.

## 1.2. Distribución de la tierra en fincas

La distribución de la tierra para Pérez Zeledón y Buenos Aires, se incluye en los Cuadros No. 3 y 4.

Las cifras de distribución de la tierra presentan sesgos claros en favor de las grandes propiedades. De hecho, en el Cantón de Pérez Zeledón más del 80% de las explotaciones son unidades productivas menores a las 20 hectáreas y detentan apenas poco más del 25% de la superficie total. En cuanto aquellas fincas entre las 20 y 100 hectáreas representan un 17% del total y ocupan más del 43% de la superficie. Finalmente, las propiedades con más de 100 hectáreas, son apenas el 2.5% del total de fincas y tienen un 31% de la superficie.

Por otra parte, en el Cantón de Buenos Aires, 52% de las explotaciones tienen áreas menores a 20 hectáreas y ocupan menos del 8% de la superficie total. Las fincas entre las 20 y 100 hectáreas son el 37% del total de propiedades y tienen más del 33% de la superficie. Las propiedades mayores a las 100 hectáreas son casi 11% del total y poseen casi el 60% de la tierra.

Si lugar a duda, que el análisis de estas cifras permiten delinear un cuadro en el que un pequeño número de explotaciones concentra la mayor superficie de tierra. Esta situación se agrava aun más en el Cantón de Buenos Aires, donde casi un 60% del área se concentra en el 10% del número de propietarios.

CUADRO NO. 3  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN PÉREZ ZELEDÓN  
1984

TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSIÓN	
	NÚMERO	%	SUPERFICIE (HAS)	%
MENOS DE 1	933	13.7	468,6	0.4
DE 1 A MENOS DE 2	850	12.5	1.140,9	1.0
DE 2 A MENOS DE 3	789	11.6	1.879,9	1.7
DE 3 A MENOS DE 4	402	5.9	1.372,0	1.3
DE 4 A MENOS DE 5	473	6.9	2.099,3	1.9
DE 5 A MENOS DE 10	1.074	15.7	7.584,0	7.0
DE 10 A MENOS DE 20	964	14.1	13.170,9	12.2
DE 20 A MENOS DE 50	848	12.5	25.765,0	23.8
DE 50 A MENOS DE 100	306	4.5	21.263,9	19.7
DE 100 A MENOS DE 200	115	1.7	14.925,7	13.8
DE 200 A MENOS DE 500	50	0.7	13.959,1	12.9
DE 500 A MENOS DE 1.000	7	0.1	4.460,1	4.2
1.000 Y MÁS	--	--	---	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.811</b>	<b>100.0</b>	<b>108.089,3</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, SAN JOSÉ, COSTA RICA

CUADRO NO. 4  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN BUENOS AIRES  
1984

TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSIÓN	
	NÚMERO	%	SUPERFICIE (HAS)	%
MENOS DE 1	111	3.8	58,0	.01
DE 1 A MENOS DE 2	160	5.5	218,3	.15
DE 2 A MENOS DE 3	191	6.5	462,6	.33
DE 3 A MENOS DE 4	113	3.8	390,3	.28
DE 4 A MENOS DE 5	122	4.2	537,3	.38
DE 5 A MENOS DE 10	361	12.4	2.699,7	1.93
DE 10 A MENOS DE 20	468	16.0	6.558,2	4.70
DE 20 A MENOS DE 50	727	25.0	22.984,7	16.40
DE 50 A MENOS DE 100	349	12.0	23.784,6	16.97
DE 100 A MENOS DE 200	184	6.3	24.158,0	17.25
DE 200 A MENOS DE 500	100	3.4	28.791,4	20.54
DE 500 A MENOS DE 1.000	22	0.7	14.370,0	10.25
1.000 Y MÁS	9	0.3	15.189,0	10.83
<b>TOTAL</b>	<b>2.917</b>	<b>100.0</b>	<b>140.152,1</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, SAN JOSÉ, COSTA RICA

### 13. La producción

En relación con los sistemas de producción de la zona, en su mayoría prevalecen explotaciones diversificadas que combinan principalmente el cultivo de granos básicos, café, caña, tabaco y la ganadería.

El café constituye la principal actividad agrícola en Pérez Zeledón. Su producción representa poco más del 30% del total de la Provincia de San José y un 8% del total nacional. La caña de azúcar representa una participación de casi el 65% en la Provincia, no obstante esto equivale apenas a un 2% de la producción nacional. Los granos básicos, principalmente frijol y maíz, son dos de los productos que más se cultivan en el cantón, su producción representa 11% y casi 8% del total nacional respectivamente.

El café es un cultivo tradicional en la zona, cuyas prácticas culturales son conocidas por la mayoría de los campesinos. Sin embargo, la tendencia es a desatenderlo y en algunos casos a sustituirlo como resultado de la crisis de precios por la cual atraviesa dicho cultivo. Esta situación se agrava entre los pequeños productores, que cuentan aún con menos recursos financieros propios para poder enfrentar estas dificultades.

De los 4000 asociados que entregan café a COOPEAGRI (Cooperativa Agrícola y de Servicios de Pérez Zeledón) 2775 (69%) entregaron menos de 25 fanegas, e incluso existen 500 productores que vendieron menos de 5 fanegas.<sup>1</sup>

En el caso del cultivo del tabaco, Pérez Zeledón es el segundo productor del país, con una producción que representa casi el 31% del total nacional. Otros cultivos recientemente introducidos son la caña india, tomate, frutas, aguacate, chile dulce, guanábana, naranja, maracuyá y cacao.

La producción pecuaria cuenta con ganado de leche, carne y doble propósito, principalmente en los distritos de Pejibaye, Páramo y Barú.

La producción de frijol de Buenos Aires y Upala representa el mayor volumen del país; de hecho, la participación del primero sobrepasa el 50% de la producción de la Provincia de Puntarenas, lo cual representa casi el 17% del total nacional. Por su parte, el maíz de Buenos Aires, alcanza casi el 23% de la producción de la Provincia de Puntarenas y poco menos del 3% del volumen nacional. Otro cultivo importante en la región es la piña, la cual básicamente es producida por PINDECO, empresa subsidiaria de Del Monte.

Recientemente también se han establecido plantaciones comerciales de naranja. Con respecto a este cultivo, cabe señalar que el Ministerio de Agricultura (MAG) inició ensayos a nivel de campo de variedades adaptables a las condiciones edafoclimáticas de la zona, los cuales ya han generado información suficiente sobre rendimiento en sólidos totales y otros. Estos resultados previos permiten prever que existirán paquetes tecnológicos apropiados en el corto plazo y por lo tanto viabilizará la expansión e introducción de este cultivo. En 1992 se plantaron en la zona 400 has. de naranja y se espera plantar 1000 has adicionales en 1993.

#### 1.4. Características de la población

La distribución de la población presenta un escenario en el cual domina la población rural. De hecho, casi el 78% de los habitantes del área del proyecto habitan en zonas rurales y poco menos del 23% lo hacen en zonas urbanas. En este contexto, el cantón de Pérez Zeledón presenta índices de alrededor del 27% de población urbana, en tanto que su población rural alcanza el 73%. Buenos Aires por su parte tiene un 89% de la población en zonas rurales y el restante 11% es urbana.

Existe un ligero predominio de la población masculina: 51% en Pérez Zeledón y 53% en Buenos Aires.

Por otra parte, más de la mitad de los habitantes presentan edades menores a los 19 años, lo que indica que se trata de una población relativamente joven que se incorporará a corto plazo a la fuerza de trabajo de la zona.

En el área del proyecto se encuentran 14 Asentamientos Campesinos del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), 6 se localizan en Pérez Zeledón y 8 en Buenos Aires. De estos asentamientos, los más

<sup>1</sup> En el área del proyecto una hectárea produce en promedio 25 fanegas por año. Una fanega equivale a 248 kilos de café en fruta. (CoproNaranja, 1992).

relevantes en cuanto al tamaño son Gromaco, con una extensión de 3150 has., Alcoa con 2256 has. y La Lucha con 1192 has.

En estos Asentamientos vive un total de 770 familias, de las cuales 373 se localizan en Pérez Zeledón y 397 en Buenos Aires. Los Asentamientos de Gromaco y Alcoa son los que cuentan con más familias. En el Asentamiento La Lucha, a pesar de ser uno de los asentamientos más grandes, existen pocas familias.

El total de la población indígena es relativamente baja en Costa Rica; no obstante, en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires han existido históricamente grandes asentamientos indígenas. En el caso del primero, estos asentamiento datan desde hace 2000 años. Por su parte en Buenos Aires, su presencia se puede identificar al año 300 A.C. cuando existía un conglomerado humano de importantes dimensiones.

### 1.5. Pobreza en el Area del Proyecto

La zona sur del país es una de las áreas con mayores niveles de pobreza, en efecto, los cantones más pobres se encuentran en el sur y presentan condiciones de extrema pobreza, medidos a partir de la identificación de las tres variables críticas: salud-nutrición, educación y vivienda.

Con base en estos "indicadores", Buenos Aires fue clasificado en el grupo "Extremadamente Bajo (EB)", en un estudio realizado por MIDEPLAN en 1984, ver Cuadro No. 5 y Pérez Zeledón por su parte resultó en nivel "Bajo" según dicho análisis. Esta clasificación es constatada en un trabajo reciente del MIDEPLAN.<sup>2</sup>

CUADRO NO. 5  
INDICES DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA

CANTONES	INDICADOR SALUD* NUTRICION	INDICADOR EDUCACION	INDICADOR VIVIENDA	INDICE*
TALAMANCA	N/D	2	5	7
BUENOS AIRES	22	9	0	31
UPALA	14	13	15	42
GUATUSO	0	15	35	42
LOS CHILES	35	7	7	49
LA CRUZ	21	32	11	64
PEREZ ZELEDÓN	61	45	61	167

\* VALOR MÁXIMO DE CADA INDICADOR= 100. VALOR MAXIMO INDICE:300.  
FUENTE: MIDEPLAN

Como se observa en las cifras del Cuadro No.5, Buenos Aires ocupa el lugar más bajo del país, después de Talamanca. Los otros cantones son Upala, Guatuso y Los Chiles, que hacen parte del área de un Proyecto actualmente en ejecución financiado por FIDA.

<sup>2</sup> MIDEPLAN, MAG, SEPSA, IICA. Programa de Políticas Diferenciadas para el Desarrollo Regional-Rural en Areas Marginadas. San José. Marzo 1991.



Si bien el Cantón de Pérez Zeledón está ubicado en el "Nivel Bajo", este índice está sesgado por los niveles de vida más altos de otros distritos del Cantón.

Según las cifras de MIDEPLAN, ajustadas para 1992, el ingreso familiar promedio mensual es de 13785 colones (2813 colones per cápita) en esta región. Esto significa que el ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza crítica de la CEPAL<sup>3</sup>. Estos índices muestran que en la zona de proyecto existe una población de bajos ingresos de poco más de 87.000 personas, o sea alrededor de 17.900 familias.

Entre esta categoría de familias pobres, se encuentra gran cantidad de pequeños productores de café, quienes enfrentan una difícil situación como resultado del drástico descenso en los precios, lo cual ha afectado sus reducidos ingresos.

La situación de las Reservas Indígenas, enfrenta problemas de origen diverso, sin embargo los de mayor importancia surgen de las deficiencias en la titulación de sus tierras, limitado acceso a las fuentes de crédito y deterioro de los recursos naturales. La suma de todos ellos contribuye de manera especial para explicar la situación de marginación en la cual esta población se encuentra inmersa.

Estos problemas se ven agravados por la usurpación de sus tierras por campesinos no indígenas, la crisis alimentaria por insuficiente acceso a los alimentos básicos y sus precarias condiciones sanitarias, malas condiciones de vivienda y carencia de algunos servicios. De hecho, Buenos Aires presenta el sector de asentamientos indígenas del país con mayores conflictos de tenencia de la tierra.

Al haber sido declaradas: "*como tierras del Estado inalienables, imprescriptibles, no transferibles y de uso exclusivo para las comunidades indígenas que las habitan*"<sup>4</sup>, esta ley protege las reservas de la ocupación por otros agricultores. Sin embargo, también limita el desarrollo de sus actividades, principalmente la obtención de créditos, ya que no pueden utilizar sus terrenos como garantía. Debido a ello, los indígenas se encuentran en situación de desigualdad con relación a los pequeños agricultores que están fuera de las Reservas.

Por otro lado, expertos en la materia han determinado el origen de otro problema de los indígenas al hecho que no se ha tomado en cuenta su cultura y sus propias prácticas agrícolas para generar y transferir nuevos paquetes tecnológicos.

Tal vez una de las mayores limitantes enfrentadas por las entidades gubernamentales y entidades privadas involucradas en trabajo de desarrollo rural, es la insuficiente orientación que han impartido a sus técnicos para incorporar a la mujer rural en el proceso productivo.

Adicionalmente, la Región se encuentra aislada como resultado de los serios problemas de infraestructura vial y por ende, los altos costos de transporte que deben enfrentar sus habitantes.

La zona del Proyecto se caracteriza por haber dado un uso inadecuado a sus recursos naturales, lo que ha provocado pérdidas significativas de la cobertura vegetal, una seria degradación de los suelos y deterioro en la calidad del agua. En este contexto, se observa una tala indiscriminada de árboles con la consecuente pérdida de fertilidad de los terrenos. De hecho, los entendidos en la materia estiman

<sup>3</sup> Esta se establece con base en una canasta básica de alimentos y de otros bienes y servicios esenciales. La línea de pobreza crítica (valor de los alimentos básicos), es de 3100 colones corrientes como ingreso mensual per cápita para 1992, estimado de acuerdo a la inflación de los 10 primeros meses.

<sup>4</sup> Artículo tercero de la Ley Indígena. 1987.

que de no incrementarse la siembra de árboles para satisfacer la demanda comercial, es posible que para el año 2000 se agote este recurso, ya que las tasas de deforestación son mayores que las de reforestación.

La calidad de los suelos de gran parte de los Asentamientos del IDA es de bajo potencial agrícola, lo que limita sus alternativas productivas. Asimismo, la organización de estos Asentamientos es deficiente y tampoco cuentan con alternativas rentables de producción. También se presentan bajas posibilidades de acceso al crédito, en algunos casos por falta de garantías y en otros por escasez de fondos.

Se ha presentado en los Cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón una reducción en el número de operaciones y en los montos de crédito en las Juntas Rurales de Crédito de la Zona del Proyecto, que son la fuente más relevante de crédito para los pequeños productores de la zona.

Existen deficiencias en la cobertura de los servicios de asistencia técnica a los pequeños productores.

#### **1.6. Principales Instituciones Públicas y Privadas con Acciones en la Zona**

En el Area del Proyecto se encuentran varias entidades públicas y organizaciones privadas que brindan servicio a los agricultores.

##### **i. Ministerio de Agricultura y Ganadería.**

Desarrolla sus funciones en el Area del Proyecto a través de su Dirección Regional Pacífico Sur o Brunca. Esta dirección abarca en sus funciones 9.528 Km<sup>2</sup>, de los cuales un 45% corresponde a los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.

La Dirección Regional del Pacífico Sur brinda servicios integrados a los productores de organización campesina, generación y transferencia de tecnología, salud animal y protección vegetal.

La Dirección Regional está compuesta por un Director Regional y un Jefe de Extensión Agrícola e Investigación. El Director cuenta con 4 unidades de apoyo: Planificación, Economía Agropecuaria, Apoyo Administrativo y Comunicación. La Región cuenta con 12 Agencias de Extensión, seis de las cuales se encuentran en el Area del Proyecto: San Isidro, Pejivalle, Buenos Aires, Páramo, Rivas y Potrero Grande.

Tienen asignados 110 funcionarios de los cuales 32 son profesionales (29%), 50 son técnicos medios de diverso nivel (45.4%) y los restantes 28 (29%) desarrollan actividades administrativas y de diversa índole.

Cuenta con 36 edificios en la zona de los cuales 12 son Agencias de Extensión Agrícola.

El MAG cuenta con un presupuesto reducido, lo que le limita para cumplir la totalidad de funciones que tiene asignadas.

La relación Técnico/Agricultores y Técnico/Hectárea es de 1/2359 y 1/12677 en la Agencia de Extensión de San Isidro. Estas relaciones son un indicador de las limitaciones para cubrir la totalidad del universo de agricultores. Es así como la Agencia solamente puede atender 265 agricultores(2.8%), de un total de 9438.

En la Agencia de Extensión de Buenos Aires, la relación Técnico/Agricultores y Técnico/Hectárea es de 1/891 agricultores y de 1/15.299 respectivamente. Del total de

agricultores de la zona sólo reciben atención 512 (10.4%). Esta relación, aunque mejor que la de San Isidro, muestra limitaciones para cubrir la totalidad de la demanda de servicios de los agricultores. ( Fuente : Omega, Proyecto Desarrollo Rural Integrado Valle del General 1989.).

**ii. Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM)**

Tiene como objetivo lograr un adecuado desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales y velar por la conservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

La Dirección General Forestal cuenta con una Oficina Regional en el Pacífico Sur, cuya sede está en San Isidro. Laboran en esta Oficina 26 personas: 4 profesionales, 12 técnicos medios, y 9 personas de labores diversas.

Las principales labores son la de asistencia técnica en aspectos forestales (selección y manejo de especies de la zona). Existen en la zona varios viveros forestales, los cuales han sido desarrollados por organizaciones privadas.

**iii. Consejo Nacional de Producción (CNP)**

La Dirección Regional Brunca tiene como sede San Isidro de el General y tiene competencia en Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores y Osa. En atención a las políticas económicas y a los Programas de Ajuste Estructural, el CNP ha reestructurado sus actividades y servicios. Se ha efectuado una apertura hacia el sector privado en la importación de granos, y el C.N.P. ha traspasado sus expendios a los empleados quienes se han organizado para la administración de los mismos constituyendo cooperativas.

Dentro de las prioridades que se ha establecido el CNP está el fomento de la agroindustria, principalmente rural y apoyo a los productores en la comercialización de sus productos.

**iv. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)**

El IDA desarrolla actividades en el Area del Proyecto a través de la Dirección de la Región Brunca con sede en San Isidro del General, específicamente por medio de la subregión de San Isidro, que cubre Pérez Zeledón y Buenos Aires.

El IDA promueve actualmente la siembra de 2000 has. de palma aceitera, 430 has. de cacao y otros cultivos. También trabaja en capacitación a los agricultores de los Asentamientos Campesinos, principalmente en aspectos de organización y en aspectos relacionados con la tenencia de la tierra.

Además de los servicios prestados a los agricultores de los Asentamientos, el IDA brinda servicios de capacitación a productores agropecuarios de las Reservas Indígenas de la Zona del Proyecto. En Salitre y Ujarrás existen dos funcionarios del IDA que realizan labores de vigilancia y las otras Reservas (Cabagra, Boruca, Térraba y Rey Curré), son visitadas por personal que viene desde San José. Las labores y programas con comunidades indígenas se coordinan con la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y con Asociaciones de Desarrollo Indígena.

El IDA también participa en financiamiento a los agricultores de los Asentamientos, a través de su Caja Agraria. Se trata de un Fondo exclusivo para agricultores radicados en Asentamientos campesinos del IDA, para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. El saldo de colocaciones a octubre de 1992 era de ₡230 millones, de los cuales el 14% son

otorgados en la Región Brunca. Los recursos son prestados en a tasas de interés que van del 18 al 20%.

Este fondo es limitado y para 1993 solo cuentan con €50 millones para atender la demanda total a nivel nacional de los Asentamientos.

**v. Banco Nacional de Costa Rica**

El Banco Nacional cuenta con 3 Oficinas en el Area del Proyecto: en San Isidro, Palmares y Buenos Aires. Anteriormente hubo Oficinas también en Pejibaye y en Potrero, pero hace algunos años fueron cerradas, por políticas internas tendientes a reducción de costos y mayor eficiencia. De este modo, la atención de Potrero fue recargada en Buenos Aires y la de Pejibaye en la Oficina de Palmares. Los saldos de créditos otorgados a pequeños productores y el número de operaciones de 1990 a 1992 se incluyen en el Cuadro No. 6.

CUADRO No. 6  
SALDO DE CREDITO  
Y NUMERO DE OPERACIONES  
EN OFICINAS DE SAN ISIDRO, BUENOS AIRES Y PALMARES

OFICINA	31 DIC.90		31 DIC 91		30 SET 92	
	NO.OP	MONTO (€000)	NO.OP	MONTO (€000)	NO.OP	MONTO (€000)
SAN ISIDRO	1058	78.5	689	64.1	528	77.5
BUENOS AIRES	541	36.6	399	29.2	327	33.1
PALMARES	551	74.2	441	58.9	413	51.3
TOTALES	2150	189.3	1529	152.2	1268	161.9
PROMEDIO (EN MILES€)		88.0		99.5		127.7

Del año 1990 al año 1992, se observa una reducción en el número de operaciones de un 41%. Esta tendencia a la reducción se muestra comparando el año 1991 con 1992, al pasar de 2150 a 1529.

**vi. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**

Es el encargado de organizar y coordinar el sistema nacional de capacitación y formación profesional y presta asistencia técnica a instituciones y empresas para la creación y estructuración de servicios de capacitación. Cuenta con 6 direcciones regionales que dan capacitación en Hotelería, Construcción, Maquinaria, Agricultura y Organización.

Existe una Dirección Regional en la Región Brunca con sede en San Isidro, desde donde atiende los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Osa, Corredores y Coto Brus. Los servicios que presta son gratuitos, aportando las Comunidades los locales donde se desarrollan los cursos. Existen Comités de Enlace, que se encargan de levantar listas de necesidades de capacitación de las instituciones, los que sirven de base para la programación de los cursos. La mayoría de estos cursos son del tipo de Acciones Móviles, en los cuales el instructor, equipo y materiales de enseñanza llegan al lugar donde existe la necesidad de

capacitación. La mayoría de estos cursos son relacionados con la producción agropecuaria, conservación de suelos, aspectos de ganadería y cursos de cocina.

Las limitaciones presupuestarias del INA hacen que no pueda realizar todos los cursos deseables. El Presupuesto para la Región Brunca con relación al presupuesto total del INA es relativamente bajo (2%) y no cubre el total de las necesidades de capacitación de la región.

**vii. Unión de Trabajadores Agroindustriales de Pérez Zeledón (UTRAIPZ)**

UTRAIPZ es una organización sin fines de lucro que agrupa actualmente alrededor de 1000 afiliados. Fue fundada en 1976, pero su inscripción data de 1983. Su objetivo es servir de apoyo a los agricultores en la transformación de sus productos y en la comercialización de los mismos, para evitar los bajos precios pagados a los productores por los intermediarios.

Tiene un convenio de asistencia técnica con el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA), quienes les dan asesoría en los aspectos relativos a la tecnología a utilizar en la planta. También les ha dado apoyo en la realización de estudios de mercado.

Actualmente procesan pulpas de varias frutas: maracuyá, piña, guayaba, guanábana, naranjilla, mora y otras, lo cual es de gran beneficio para los agricultores de la localidad, que de otro modo no tendrían salida para sus productos.

Distribuyen las pulpas producidas con su propia marca, y también les procesan y etiquetan los productos a la cadena de supermercados Más x Menos, bajo la marca Hortifruti.

**viii. Cooperativa Agrícola Industrial de Pérez Zeledón (COOPEAGRI)**

COOPEAGRI es una empresa cooperativa que fue organizada en 1962 con el propósito de ayudar a enfrentar los problemas que tenían los productores de café de la zona.

Cuenta con más de 4000 asociados, y tiene un beneficio para el procesamiento del café, un ingenio de azúcar (el único en la zona), un supermercado, una finca y una planta de procesamiento de lácteos. Su radio principal de acción es Pérez Zeledón.

La organización de COOPEAGRI es similar a cualquier otra cooperativa, en donde la Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad y representa al conjunto de sus miembros. Cuenta con un Consejo de Administración, un Comité de Vigilancia, de Educación y una Junta Arbitral.

La Cooperativa fue constituida hace treinta años, período en el cual ha ido ampliando los servicios que ofrece a los agricultores dentro de los cuales se destaca el beneficiado de café, procesamiento de la caña de azúcar, así como asistencia técnica en cultivos y apoyo en comercialización. También ofrece créditos para capital de trabajo, que se otorgan mediante anticipos contra la entrega futura de productos (café y caña).

**ix. Centros Agrícolas Cantonales (CAC's)**

Los Centros Agrícolas Cantonales fueron creados mediante Ley No.4521 del 26 de diciembre de 1969. Los CAC's son instituciones privadas, con participación de agricultores de la comunidad, representativos de las diferentes actividades de la zona. No tienen fines de lucro y cuentan con facultades para otorgar y obtener préstamos de organismos nacionales e internacionales. En la zona del Proyecto se destaca el Centro Agrícola Cantonal de Pérez

Zeledón, que es el más importante y cuenta con Almacén de Insumos y brinda servicio de acopio y comercialización a los agricultores y el Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires, actualmente localizado el en distrito de Potrero.

Dentro de las funciones más comunes de los Centros Agrícolas Cantonales está el apoyo a los agricultores en el desarrollo de proyectos, capacitación, crédito y servicios .

**x. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)**

CONAI es un organismo creado en 1973 como una institución de derecho público con personería jurídica y patrimonio propios. Está integrada por representantes de la Presidencia de la República, Ministerio de Educación Pública, Universidad de Costa Rica, Ministerio de Gobernación, IDA, Movimiento Nacional de Juventudes, Organizaciones Públicas y Privadas y Comunidades Indígenas.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Promover el mejoramiento económico, social y cultural de la población indígena tratando de elevar sus condiciones de vida.
- Servir de instrumento de coordinación entre las distintas instituciones públicas y las comunidades indígenas.
- Promover la investigación científica del modo de vida de los grupos indígenas tratando de lograr un mejor conocimiento de las mismas y estimulando el estudio de su cultura.
- Ayudar en la promoción de organizaciones tendientes al mejoramiento de las comunidades indígenas.

Para el cumplimiento de sus objetivos cuentan con un presupuesto que lo aporta el Estado y una organización con oficinas en San José y en Comunidades Indígenas. En Buenos Aires cuenta con una Oficina. Actualmente apoya su labor con 14 promotores que trabajan regionalmente en las Reservas Indígenas, dándoles apoyo en organización y coordinación interinstitucional.

**xi. Proyecto Kaneblo**

Este Proyecto tiene 6 meses de trabajo en el campo, en las reservas indígenas del Cantón de Buenos Aires : Ujarrás, Salitre, Cabagra, Térraba, Boruca y Rey Curré, con el objetivo mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades indígenas citadas.

Desarrolla actividades de capacitación y ensayos demostrativos de cultivos de la zona. También otorga crédito y da apoyo a actividades económicas en que principalmente participe la mujer. Fomenta apoyo a la reforestación, conservación de los recursos naturales y realiza campañas educativas para combatir incendios forestales.

Los recursos de Kaneblo provienen del Gobierno Holandés, por un monto de US\$1.4 millones y se canalizan a las comunidades mediante un Convenio con CARE-Internacional, una organización privada de los Estados Unidos.

El Grupo Meta de Kaneblo es de 300 familias de agricultores indígenas, brindándoles asistencia técnica, capacitación, rescate cultural e impulso a actividades agrícolas y artesanales. Los

créditos son asignados y evaluados por Comités Locales de Crédito constituidos por dirigentes comunales.

#### **xii. Sejekto**

Sejekto es una organización de promoción indígena fundada en 1988. Su constitución coincidió con la finalización de actividades de otras organizaciones indígenas de nivel nacional que anteriormente dirigían principalmente luchas reivindicativas. Aunque Sejekto tiene entre sus objetivos la reivindicación, ha dedicado parte de sus esfuerzos a la gestión de proyectos de desarrollo en comunidades indígenas, especialmente en el área agrícola, pequeña ganadería y producción artesanal. Existen 25 organizaciones de base afiliadas a Sejekto. Sejekto posee una estructura formal, con un Director Ejecutivo, una Junta Directiva, y Oficinas en San José con diversos planes que desarrolla en varias Reservas Indígenas del país.

Tienen presentada una solicitud para un Pequeño Proyecto con el BID por US\$500 mil, para dar apoyo a pequeños agricultores indígenas de Talamanca. Se pretende fortalecer el cultivo y la comercialización del plátano, tubérculos y plantas medicinales en la zona de Talamanca. Se incluye adicionalmente el apoyo a la pequeña artesanía y se cuenta con un componente de Asistencia Técnica. El Proyecto sería ejecutado por cinco asociaciones indígenas:

- Asociación Consejo Awapa, formada por 80 familias
- Asociación Katsi, formada por 40 familias.
- Asociación Bajo Coen, formada por 30 familias.
- Asociación Gavilán Canta, formada por 40 familias
- Asociación de Shiroles, está formada por 40 familias.

#### **xiii. Asociación Regional Indígena del Río Grande de Térraba (ARADIQUES)**

Es de reciente creación (1992) y fue fundada con asesoría del Proyecto Kaneblo, para la ejecución de es mismo Proyecto. Está constituida por representantes de las Reservas Indígenas del Cantón de Buenos Aires: Cabagra, Ujarrás, Salitre, Boruca, Curré y Térraba.

Al finalizar el Proyecto Kaneblo, en 1995, Aradiques será la depositaria de los fondos y activos del Proyecto.

#### **xiv. Asociaciones de Mujeres**

Debido a la gran dispersión de la zona y a otros aspectos culturales, el desarrollo de organizaciones de mujeres es apenas incipiente. En Pérez Zeledón se encuentra la Asociación Femenina Generaleña, con sede en San Isidro. Sus objetivos son el ayudar a mujeres solas de escasos recursos, mediante el apoyo con talleres de costura y con una pequeña guardería infantil.

## **2. POBLACION OBJETIVO**

El Grupo Objetivo que se presenta en el Cuadro No. 7 lo constituye aproximadamente 15.000 familias rurales de la Población Rural Pobre del Area del Proyecto: pequeños productores (as) agropecuarios dueños (as) de pequeñas parcelas de tierra, asalariados (as) y en especial mujeres rurales.

El criterio de pobreza adoptado para definir el grupo objetivo es el de la CEPAL.

CUADRO No.7  
GRUPO OBJETIVO

	POBLACIÓN AREA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BAJOS INGRESOS	PROMEDIO POR FAMILIA	NÚMERO DE FAMILIAS
TOTAL	110.086	87.298	4.9	17.941
RURAL	94.154	78.053	4.9	15.929
URBANA	15.932	9.256	4.6	2.012

### 3. CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

Se concibe el Proyecto como un conjunto de acciones tendientes a mejorar las condiciones productivas, económicas y sociales de una categoría social heterogénea, de la cual se ha seleccionado un grupo de pequeños productores indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, de los cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón.

Para esta intervención se concibe el crédito como el eje central, que coordinado con actividades de asistencia técnica, capacitación y organización, integraría a este grupo con los procesos de desarrollo económico regional, asegurando al mismo tiempo el desarrollo sostenible de la región.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1 General

- Propiciar el mejoramiento socioeconómico en forma sostenida de pequeños productores, asalariados rurales y de la población indígena del Valle del General.

#### 4.2 Específicos

- Fortalecer el proceso de inserción productiva de los pequeños productores al proceso de desarrollo regional rural por medio del fortalecimiento de sus organizaciones productivas.
- Promover un aumento en la productividad de los cultivos tradicionales de la zona y fomentar alternativas sostenibles de nuevos sistemas productivos, que apoyen la diversificación, la reactivación económico-productiva de los pequeños productores y la producción para el autoconsumo.
- Promover y apoyar esfuerzos tendientes a fortalecer la participación de la mujer en el proceso productivo, dejando abiertas las posibilidades de acceso al crédito, la asistencia técnica y la capacitación.
- Establecer actividades culturales tendientes al manejo racional de los recursos naturales renovables.
- Promover y apoyar pequeñas agroindustrias rurales, que aseguren un desarrollo equitativo y sostenible y que generen nuevas fuentes de trabajo, tanto para las mujeres como para los asalariados rurales.

### 5. ESTRATEGIA

Las bases de la estrategia del Proyecto son:



- (i) Concentrar la acción en dos cantones con mayor proporción de pequeños productores, asalariados (hombres y mujeres) de bajos ingresos.
- (ii) Brindar apoyo crediticio, en condiciones adecuadas a las características socioeconómicas y financieras de esta clientela que coordinado con actividades de capacitación y asistencia técnica promueva un desarrollo sostenido de la población objetivo.
- (iii) Definir el núcleo familiar como la unidad de intervención asegurando la participación de todos los miembros involucrados en actividades productivas, en los procesos de capacitación y asistencia técnica.
- (iv) Potenciar la acción del sector Público, con una activa participación del sector privado y ONG's.
- (v) Fortalecer las organizaciones de pequeños productores, teniendo como eje las acciones productivas.
- (vi) Promover acciones tendientes a la recuperación y conservación de los recursos naturales.

## **6. COMPONENTES DEL PROYECTO**

Congruentes con la concepción y la estrategia, el Proyecto consta de cinco componentes complementarios que se orientan a la solución de la problemática existente en la zona: (i) Crédito para la producción y de Fomento a la Agroindustria Rural, (ii) Actividades de Arborización y Reforestación (iii) Fondo Especial de Desarrollo Indígena (iv) Asistencia Técnica y Capacitación y (v) Unidad Ejecutora

### **6.1 Crédito a la Producción y de Fomento a la Agroindustria Rural**

El crédito, como eje central deberá viabilizar un proceso de asistencia técnica y capacitación; ésto implica no solamente financiar las inversiones requeridas, sino incorporar la planificación agropecuaria a nivel de finca como elemento metodológico central del proceso, que asegure un impacto directo en la productividad de las explotaciones.

De acuerdo con los objetivos y la estrategia del Proyecto, los procedimientos, mecanismos e instrumentos de manejo del crédito tienen como base el trabajo articulado, armónico y eficiente entre los representantes del Agente Financiero (Banco, ONG's, Organismo Intermediario) y los usuarios del crédito.

El crédito deberá utilizar mecanismos administrativos que aseguren el fácil acceso de los productores, al mismo tiempo que se adecuan las normas del crédito para que éste llegue oportunamente, en volumen suficiente y bajo condiciones apropiadas a la capacidad de endeudamiento de los beneficiarios.

En este contexto, para que el crédito sea ágil, se implementarán trámites y procedimientos sencillos que faciliten la reducción en el tiempo y en los costos administrativos del crédito. Con este propósito el promotor del crédito deberá promover el crédito grupal a las organizaciones de productores (as), en sus respectivos lugares de trabajo. Estas aplicaciones de crédito serán posteriormente sometidas a los Comités de Crédito o Juntas de Crédito para su aprobación.

Para que el crédito sea oportuno, se deberá hacer una calendarización y planificación de las necesidades de crédito en función a las demandas de las organizaciones de productores por "espacios" o "áreas" determinadas del territorio del proyecto.

El crédito debe ser suficiente para cubrir los requerimientos productivos tanto de las organizaciones, como de cada uno de los "socios" y/o beneficiarios; para conseguir ésto deberá contabilizarse en los "requerimientos" del crédito todos los costos variables de producción, inclusive la mano de obra familiar.

Por otra parte al crédito se le imprimirá la característica de "adecuado", a través de la adopción de plazos acordes al flujo de caja de la inversión y de la capacidad de pago del productor.

Adicionalmente, los sujetos de crédito serán seleccionados con base en una evaluación cuyo criterio principal será la propia característica de "credit worthiness" del sujeto de crédito, esto es sus cualidades morales y su "capacidad" productiva, y secundariamente la posición financiera o la capacidad de ofrecer garantías. Esta normatividad será más fácil de aplicar si se recuerda que serán en su mayoría créditos manejados por las propias organizaciones de productores lo que permitirá asegurar bajas tasas de mora.

En este sentido es necesario resaltar que se manejará el crédito de manera participativa (grupal), con los agricultores haciendo parte de la planificación de las necesidades de financiamiento de la comunidad, así como también integrando los Comités de crédito. Por otra parte, éstos tendrán un buen conocimiento de los sujetos a nivel local, lo cual permitirá establecer mecanismos de aprobación sencillos.

Los mecanismos, instrumentos de trabajo y normatividad planteada eliminarán las barreras de acceso al crédito enfrentadas por muchos clientes potenciales, los cuales son excluidos de las fuentes de crédito tradicional por carecer de las garantías exigidas.

Por otro lado, se deben establecer procedimientos que reduzcan los trámites de los productores (as), utilizando líneas de "crédito revolativas", de tal modo que el agricultor presente su solicitud de préstamo y la documentación pertinente solo la primera vez. Complementando este mecanismo se promoverá la utilización de algún instrumento que facilite el acceso a los insumos productivos en ciertas tiendas en el área del proyecto. Esto operará como una "Tarjeta de Crédito", similares a las que se utilizan normalmente en el comercio. Estas se entregarán a agricultores seleccionados con base en su buen historial crediticio.

A nivel de las comunidades se establecerá un fondo rotativo local con base en las recuperaciones de los créditos. Este mecanismo deberá también contar con un sistema simple de control financiero, teniendo como soporte institucional una banca de segundo piso (Bancos u Organismos no Gubernamentales especializados de la Zona, o algún Banco Privado).

En congruencia con la estrategia productiva del proyecto, se plantea la importancia que el crédito se asigne fundamentalmente a actividades productivas, sean estas agropecuarias o de otro tipo, con un claro sesgo productivista y generador de empleo. En efecto, los componentes productivos que se establecerán pretenden aumentar la productividad de los cultivos tradicionales y promover la diversificación de la producción agropecuaria y forestal, tomando como base los sistemas de producción existentes en la zona y asegurando un uso racional de los recursos naturales renovables.

Los recursos serán destinados para la asistencia de cafetales, producción de granos básicos, tal como el frijol, promoción de cultivos que contribuyan a la diversificación (naranja, maracuyá, etc.), y producción orientada al suministro de materia prima para la agroindustria rural. También se incluirán créditos para actividades forestales y pecuarias.

Una de las características centrales del componente de crédito son los actores institucionales que lo compondrán. En este sentido, y en congruencia con el proceso de privatización y descentralización promovido a nivel nacional por el gobierno central, se involucrarán instituciones gubernamentales,

organismos no gubernamentales locales o regionales para asegurar que el crédito realmente tenga las cuatro características mencionadas en el acápite anterior. En este contexto, tanto el proceso de asignación de créditos, como los procesos de capacitación y asistencia técnica deberán ser ejecutados con organizaciones locales, entre las que se puede mencionar la Cooperativa Agrícola Industrial de Pérez Zeledón (COOPEAGRI), principalmente en los créditos para café; la Unión de Trabajadores de Pérez Zeledón (UTRAIPZ), principalmente en créditos de cultivos ligados a una agroindustria rural, los Centros Agrícolas Cantonales, principalmente en créditos para naranja y reforestación y Asociaciones de Promoción Indígena, para este componente.

En el **Apéndice 1** se presenta con mayor detalle algunas de las alternativas productivas que se podrían financiar. Se subraya que dicha lista incompleta se elaboró con base en los sistemas agrícolas diversificados de producción existentes en la zona. Los costos se extrajeron de los Avíos establecidos por el Sistema Bancario Nacional, haciendo ajustes tecnológicos en función a los niveles observados en el Área del Proyecto.

El sistema productivo presentado, es una de las múltiples combinaciones que podrían darse en la zona, con el tipo de agricultor de Asentamientos del IDA y/o pequeños productores cafetaleros. Los productos seleccionados son frijol, café y naranja, describiéndose en el apéndice su justificación técnica y su factibilidad económica.

Los recursos de este componente incluyen una partida para la ampliación de la planta procesadora de frutas de UTRAIPZ. Dicha asignación se ha realizado con base en el estudio efectuado por el CITA, en el cual se determina que es necesario proporcionarle una mayor capacidad de almacenamiento y procesamiento para recibir la producción adicional generada por el Proyecto. Además, es imprescindible invertir en cámaras de congelación para exportar productos, sustituyendo de esta manera la utilización de preservantes en las pulpas, lo cual limita su ingreso a mercados sofisticados.

El plan de inversión requerido para ampliar la capacidad de almacenamiento y de frío de UTRAIPZ se incluye en el **Apéndice 2**.

El monto estimado del Componente de Crédito a la Producción es de US\$ 6.150 Miles para un total de 2500 familias, entre las cuales se estiman cerca de 400 con jefatura femenina.

## **6.2 Actividades de Arborización y Reforestación**

Con recursos de este componente se plantarán 1200 Has. de árboles, con un costo de US\$1000 por hectárea. Estos árboles se introducirán preferentemente en asocio con otros cultivos, pero también podrán estar solos. Se propone un crédito reintegrable con productos forestales, por un 50% del monto, y un 50% no reembolsable.

Se introducirán principalmente especies nativas de la zonas.

En algunos casos se introducirán árboles en asocio con cultivos y en fincas ganaderas, se establecerán sistemas silvo-pastoriles que combinan la introducción de árboles con el pastoreo. También se promoverá la arborización de áreas deterioradas o en zonas que así lo requieren, como algunas microcuencas.

Este componente se ejecutará en estrecha colaboración con la Dirección General Forestal y con Organizaciones Privadas, que serán las que ejecutarán el componente.

Se requerirán viveros los cuales serán desarrollados preferentemente por mujeres de las comunidades, aprovechando sus ventajas comparativas para este tipo de tareas.

El monto de este componente es de US\$ 1.200 Miles para un total de 1.000 beneficiarios en reforestación y 100 en los viveros.

### **6.3 Fondo Especial de Desarrollo de Comunidades Indígenas**

La problemática específica encontrada en las comunidades indígenas requiere de un tratamiento diferenciado y por lo tanto de un mecanismo especial de financiamiento. Por tanto, las Comunidades Indígenas, además de tener acceso al Componente de Crédito a la Producción y Fomento Agroindustrial, contarán con un Fondo Especial de Desarrollo Indígena, que aunque limitado, será un elemento de apoyo para aquellos productores más desposeídos.

Este Fondo se destinará a la capacitación, asistencia técnica y desarrollo de pequeños proyectos demostrativos en las comunidades indígenas tendientes a una mejor utilización de los recursos disponibles, mediante la promoción de alternativas productivas que, tomando en consideración la cultura indígena y su patrón de cultivos, conlleven a una mejor utilización de sus terrenos y a un manejo racional y sostenible de los recursos naturales renovables.

Con este grupo de población se brindará aún mayor atención a las mujeres, ya que son ellas mayoritariamente las encargadas de la producción de la parcela.

Se desarrollará un Programa de Crédito y Asesoría en que se cuente con la participación significativa de las Asociaciones Indígenas y miembros de dichas Comunidades.

Se creará una Junta Comunal Indígena que, con la participación y apoyo de la Unidad Ejecutora, se encargará de la implementación y ejecución de este componente.

Los créditos se otorgarán directamente al indígena en su propia parcela, reduciéndose de este modo los costos administrativos del crédito. El promotor o agente de crédito visitará las comunidades, llevando los formularios y llenará las solicitudes. Posteriormente serán presentadas al conocimiento de la Junta o Comité de Crédito, y luego se le llevarán los documentos para la formalización y entrega de los recursos al solicitante, en su propia parcela.

También los cursos y charlas de capacitación y asistencia técnica se le impartirán en sus propios lugares de trabajo.

Los recursos de crédito para los indígenas están incluidos en el Componente de Crédito y Fomento a la Agroindustria.

El monto de este componente es de US\$650 mil, para un total de 650 familias indígenas beneficiarias.

### **6.4 Asistencia Técnica y Capacitación**

El componente de Asistencia Técnica y Capacitación que estará coordinado con el de crédito, tiene especial relevancia, ya que promueve el fortalecimiento de tres áreas de acción:

- (i) concientizar sobre la problemática que se presenta en la zona con la situación de los recursos naturales y la necesidad de promover una recuperación de los mismos.
- (ii) reforzar los sistemas de asistencia técnica con el propósito de que tecnologías apropiadas lleguen al productor de la manera más eficiente apoyando los créditos a la producción.

- (iii) Promover la capacitación tanto de ejecutores del Proyecto, como de técnicos y otras personas relacionadas, así como de los beneficiarios en el enfoque de género y la participación de la mujer en el desarrollo.

Para la ejecución de este componente se dará prioridad a los recursos no gubernamentales existentes en la zona como COOPEAGRI, UTRAIPZ, Asociaciones de Fomento Indígena , en asocio con los recursos estatales provenientes fundamentalmente del MAG.

El monto de este componente asciende aUS\$ 3.000 miles, para un total de 3.000 beneficiarios (cerca de 1 000 mujeres).

En el Apéndice 3 se enumeran las actividades de capacitación.

### **6.5 Unidad Ejecutora**

Se establecerá una pequeña Unidad Ejecutora dentro del MAG, con una estructura simple, tendiente a la optimización de la utilización de los recursos financieros y potenciar la capacidad técnica instalada en los Ministerios y Entidades vinculadas con el Proyecto.

Esta Unidad Ejecutora se encargará de la administración y ejecución del Proyecto, la labor de Seguimiento, Evaluación y Estudios Especiales.

La Unidad Ejecutora se apoyará para la implementación del Proyecto en organizaciones existentes en la zona. Para el financiamiento de asistencia de cafetales, se coordinará con la Cooperativa Agrícola y de Servicios Múltiples del General (COOPEAGRI R.L); para el desarrollo de cultivos de diversificación tendientes a apoyar la agroindustria rural, se coordinará con la Unión de Trabajadores Agroindustriales de Pérez Zeledón. (UTRAIPZ).

Se establecerá coordinación con la Oficina Regional del IDA, para el financiamiento y la asistencia técnica de los productores ubicados en los Asentamientos Campesinos y el componente que beneficiará a los Indígenas se canalizará a través de alguna de las organizaciones de indígenas existentes en la zona del Proyecto, en coordinación con la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

Para el componente Forestal, se coordinará con la Oficina Regional de la Dirección Forestal, con el propósito de asesorarse en las especies a plantar con los recursos del Proyecto en este componente y obtener asesoría para la realización de viveros por parte de mujeres, así como la asistencia técnica de las plantaciones forestales.

Para la diversificación de cultivos, la Unidad Ejecutora coordinará con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y con la Federación de Centros Agrícolas Cantonales.

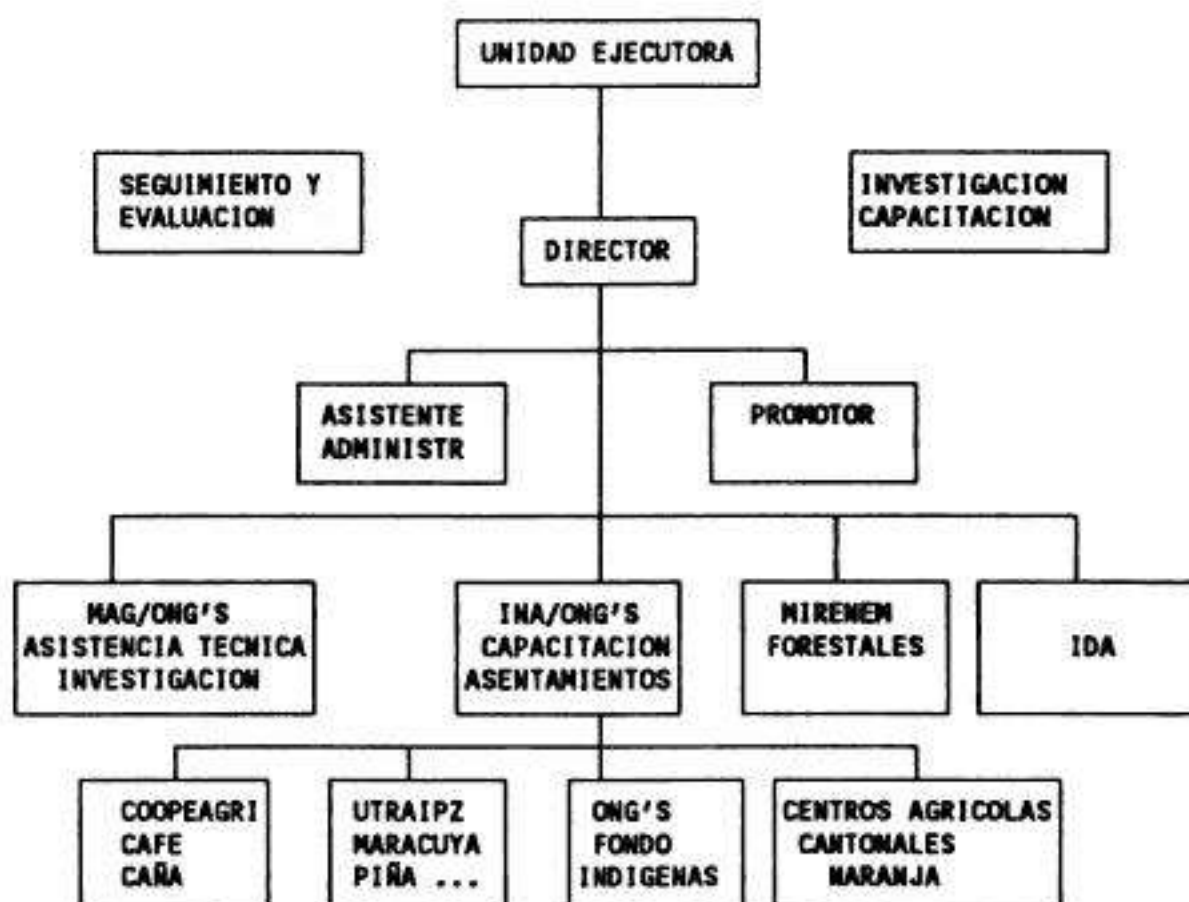
La capacitación se dará a estas organizaciones para que estas a su vez lo realicen con sus asociados, y en los aspectos técnicos en adición al MAG, y MIRENEM, se establecerían acuerdos con otras entidades como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

La Unidad Ejecutora en asocio con las organizaciones que participan en el proyecto desarrollará Talleres y Seminarios para la ejecución oportuna del Proyecto.

El monto de este componente es de US\$500 mil.

En la Figura No. 1 se incluye el esquema operacional que se plantea.

FIGURA No. 1



## 7. BENEFICIARIOS

El total de beneficiarios directos se estima en 4.150. Se ha determinado, con base en información de la zona, que dentro del Componente de Crédito a la Producción y de Fomento Agroindustrial, los beneficiarios acogidos al Programa de Asistencia de Café serían 800; en y los de Asentamientos del IDA, 700, para un total de 1500, con necesidades promedio de US\$3300 por beneficiario y los de Reservas Indígenas (500) y de UTRAIPZ (500), como promedio US\$1000.

Con el Componente Forestal se estima incluir 1100 beneficiarios, con el Fondo Especial de Comunidades Indígenas, 650 beneficiarios y con el Componente de Asistencia técnica y Capacitación, 3000 beneficiarios. de los cuales por lo menos 1.000 serán mujeres campesinas.

Cabe mencionar que algunos beneficiarios se repiten en varios Componentes del Proyecto.

## 8. COSTO DEL PROYECTO

El costo del proyecto se estima en US\$ 11,5 millones, y el período de ejecución en 5 años, el costo por componentes se presenta en el cuadro No. 8.

CUADRO No.8  
COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	MONTO US\$ 000
CREDITO A LA PRODUCCION	6150.0
COMPONENTE FORESTAL*	1200.0
FONDO ESPECIAL COMUNIDADES INDIGENAS	650.0
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	3000.0
UNIDAD EJECUTORA	500.0
<b>TOTAL</b>	<b>11500.0</b>

## APENDICE I

### 1. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS

En atención al potencial de la zona y las prácticas culturales utilizadas por los pequeños agricultores, los planes de inversión fueron orientados hacia cultivos en rotación o de doble siembra anual, como es el caso de los granos básicos (maíz, frijol), y a los cultivos permanentes, que bien pueden estar independientes o en asocio en los primeros años de plantados. El Programa plantea como estrategia jerarquizar y concentrar el financiamiento de la inversión agropecuaria tomando en consideración el patrón cultural que presenta la zona, donde prevalecen unidades de explotación diversificadas, mejorando la productividad de los cultivos existentes e introduciendo nuevas alternativas teniendo como criterio de selección sus ventajas comparativas y competitivas.

El maíz se trata como cultivo de subsistencia para las necesidades de autoconsumo, tanto personal como para sus animales domésticos, pues se considera que no es posible alcanzar, por las condiciones de la zona, altos índices productivos que lo hagan rentable, máxime con la competencia con granos importados provocada con la apertura de mercados.

En el caso del frijol, se planea incrementar su productividad e incrementar en pequeña escala las áreas plantadas, ya que es un cultivo que muestra en la zona un buen comportamiento y rendimientos. Asimismo, existe interés por parte del Gobierno en fomentar este cultivo en esta región.

Se propone dar crédito de asistencia para conservar los cafetales existentes, tratando de aumentar su productividad y consecuentemente los ingresos de los agricultores, que en su mayoría entregan a COOPEAGRI.

Se promovería el apoyo a los asociados de la cooperativa y se fomentaría el asocio de nuevos agricultores aunque dentro del Programa, queda abierta la posibilidad de que puedan operar productores que no estén asociados a COOPEAGRI.

Otra alternativa es el fomento de cultivos para el aumento de la oferta de productos requeridos por (UTRAIPZ). Al igual que en el caso de COOPEAGRI, se darían créditos a los asociados de UTRAIPZ pero también se financiarían con recursos del Programa agricultores que no estén asociados.

La propuesta introduce una estrategia para el mediano plazo, que promueve la modificación del perfil productivo de los pequeños productores del área. Se incluye el cultivo de la naranja, debido a que es una alternativa técnicamente viable para la zona y existe un proyecto para la instalación de una planta procesadora de cítricos en Buenos Aires.

Existen varios cultivos potenciales para la zona tales como guanábana, mango, piña, maracuyá, naranjilla, etc. y se prevee que esta línea de cultivos potenciales quede abierta para otros cultivos que puedan ser identificados posteriormente, con el propósito de darle flexibilidad al programa y que de este modo sea dinámico.

En el cuadro que se adjunta se desarrolla una alternativa posible de financiamiento para un pequeño agricultor de la zona. Se provee financiamiento para media hectárea de maíz, 1.5 hectáreas de frijol, asistencia de 1.5 hectáreas de café y para la siembra de 1 Ha. de naranja para industria.

Es conveniente aclarar que el esquema desarrollado es apenas una de las múltiples combinaciones que podrían darse con el Proyecto, pero que muestra como se mejora la situación del ingreso del productor. Lógicamente podrían incorporarse otros cultivos en vez del café, como caña de azúcar, frutales etc.

El esquema establecido promueve la asistencia del café y a su vez la introducción de árboles forestales como sombra, aunque podría hacerse por medio de árboles frutales, como la naranja.

En cuanto al cultivo de la naranja, dentro del mismo es posible la introducción de algún cultivo en asocio durante los primeros años, como es el caso del maracuyá, una fruta que cuenta con muy buena demanda para su procesamiento y venta como concentrado para jugos o en algunos casos la introducción de algún cultivo de cobertura, como una leguminosa.

Se trata con el proyecto de incentivar este tipo de combinaciones que pretenden un uso adecuado de los recursos naturales y un mejoramiento de los ingresos del productor mediante la introducción de nuevas alternativas de producción.

Otro modo de mejorar las condiciones de la zona, es mediante la utilización de esquemas silvo-pastoriles, para mejorar las condiciones de los potreros por una parte y por otra, la introducción de árboles forestales o frutales. También se planea la introducción de leguminosas, para la cobertura vegetal, o en asocio con las pasturas.

Esto ayudaría a un mejoramiento de la condición ecológica de la zona y promovería mayores ingresos para los productores.

Estos esquemas se desarrollarían tanto en fincas de parceleros del IDA, como en fincas de las reservas indígenas, o fincas de pequeños propietarios de la zona, y variará en atención a las condiciones de cada finca en particular .

## **2. INCREMENTO DE INGRESOS**

Al compararse la situación sin proyecto, con la alternativa propuesta se observa que de una situación de ingresos de 19.9 miles de colones anuales, el agricultor pasaría, al cabo de cinco años a 178.8 miles de colones producto de los aumentos en productividad y la introducción de nuevas alternativas, alcanzándose en el año séptimo 213 miles colones anuales.



**PROYECTO DESARROLLO VALLE DEL GENERAL  
PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO  
DESARROLLO DE FINCA**

CULTIVOS	SIN PROYECTO (AREA HA)	CON PROYECTO (AREA HA.)						
		AÑOS						
		1	2	3	4	5	6	7
MAIZ	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
FRIJOL	1	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	2	2
CAFE	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
NARANJA	0	1	1	1	1	1	1	1
OTROS	2	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>
<b>RENDIMIENTO</b>								
MAIZ (KG)	1200	1800	2000	2200	2500	2500	2500	2500
FRIJOL (KG)	550	750	800	850	900	900	900	900
CAFE (FAN)	20	35	35	40	45	45	45	45
NARANJA (KG)	0	0	0	0	8200	9000	9000	9000
<b>VALOR DE LA PRODUCCION (EN €)</b>								
MAIZ	13038	19557	21730	23903	27162.5	27162.5	27162.5	27162.5
FRIJOL	41844	85590	91296	97002	102708	102708	136944.0	136944
CAFE	195000	357000	357000	408000	459000	459000	459000	459000
NARANJA	0	0	0	0	112750	123750	123750	123750
<b>TOTAL</b>	<b>249882</b>	<b>462147</b>	<b>470026</b>	<b>528905</b>	<b>701620.5</b>	<b>712620.5</b>	<b>746856.5</b>	<b>746856.5</b>
<b>COSTOS DE PRODUCCION (EN €)</b>								
MAIZ	12500	15000	20000	22000	25000	25000	25000	25000
FRIJOL	30000	60000	67500	75000	82500	82500	82500	82500
ASIST. CAFE	187500	288750	288750	330000	371250	371250	371250	371250
NARANJA	0	85000	50000	50000	50000	55000	55000	55000
<b>TOTAL</b>	<b>230000</b>	<b>448740</b>	<b>426250</b>	<b>477000</b>	<b>528750</b>	<b>533750</b>	<b>533750</b>	<b>533750</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>19882</b>	<b>13397</b>	<b>43776</b>	<b>51905</b>	<b>172870.5</b>	<b>178870.5</b>	<b>213106.5</b>	<b>213106.6</b>

## APENDICE 2

### INVERSIONES COMPLEMENTARIAS PLANTA AGROINDUSTRIAL DE UTRAIPZ

RUBRO	US\$
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD ALMACENADORA DE PULPAS A GRANEL Y ADECUACIÓN DE SUS OFICINAS ADMINISTRATIVAS (APROX.250 M2)	37.500
MEJORAS INTERNAS SALA DE PROCESAMIENTO (PISOS Y DRENAJES)	7.500
CÁMARA DE CONGELACIÓN, DE PREENFRIAMIENTO, SISTEMA DE TRANSPORTE DE PULPAS POR BOMBEO SANITARIO.	70.000
EQUIPO ADICIONAL PARA AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN: BANDA TRANSPORTADORA, MARMITA CON AGITACIÓN, PILA ENFRIAMIENTO DE BOLSAS Y ROMANAS	16.000
IMPREVISTOS	19.000
<b>TOTAL</b>	<b>150.000</b>

El Plan de Inversión se justifica, ya que para poder procesar la producción creciente de los agricultores afiliados que entregan producto a la Cooperativa, actualmente 350 pero con posibilidad de aumentar, es preciso contar con instalaciones más amplias.

En cuanto a la cámara de congelación, es muy importante debido a que es esta la única vía de entrar a la exportación de productos, ya que con los sistemas actuales no les es posible, pues sus productos tienen preservantes, que no son deseables en mercados externos.

**APENDICE 3****ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION**

El objetivo general de la capacitación y asistencia técnica es el de colaborar en la ejecución del proyecto propuesto y en el logro de sus objetivos.

Se promoverá la capacitación de entes ejecutores o coejecutores del Proyecto y a los agricultores.

Se ofrecerán cursos de capacitación, charlas, seminarios y reuniones tendientes a la promoción del proyecto y a la divulgación del mismo.

Se enfatizará en aspectos relacionados con la promoción de la mujer rural y de la agricultura sostenible.

Con los indígenas se realizarán ensayos demostrativos para la introducción de nuevas alternativas productivas.

Se reforzarán los sistemas y programas de asistencia técnica a los productores que participarán en el proyecto mediante al contratación de personal especializado, estableciéndose convenios entre la Unidad Ejecutora y las Organizaciones involucradas tendientes a una mejor utilización de los recursos humanos e institucionales existentes.

Se brindará asesoría a las asociaciones de productores en los aspectos técnicos relacionados con los componentes a desarrollar.

Se promoverá el fortalecimiento de las organizaciones involucradas en el proyecto, promoviendo una participación activa en la ejecución y fomentando la afiliación de nuevos miembros.

Se contratará personal técnico para el servicio de asistencia técnica y capacitación.

Se establecerá un pequeño fondo de becas para el personal técnico y para los agricultores.

## **D. PERFIL DE PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL CANTON DE TALAMANCA**

### **1. JUSTIFICACION**

El cantón de Talamanca es uno de los cantones del país que se encuentran en peor situación de pobreza. Si ésta se mide según satisfacción de necesidades básicas, según el indicador de Desarrollo Social propuesto por MIDEPLAN, o sobre la base del ingreso utilizando las líneas de pobreza de la CEPAL, el resultado es similar.

En relación con la satisfacción de necesidades básicas el cantón presenta valores entre 0 y 19 que corresponden a un nivel de satisfacción extremadamente bajo. Según el Indicador de Desarrollo Social IDS propuesto por MIDEPLAN<sup>5</sup>, el cantón de Talamanca se encuentra en condiciones claramente desfavorables. El distrito de Bratsi presenta valores entre 9 y 10, mientras que los distritos de Sixaola y Cahuita presentan valores menores al promedio de la Región Huetar Atlántica (7.3).

De igual manera, el ingreso familiar promedio mensual, según datos del Centro de Salud del Ministerio de Salud en Talamanca es de 10 375 colones (2 316 colones per cápita). Ello significa que el ingreso per cápita del cantón se encuentra por debajo de la línea de pobreza crítica de la CEPAL<sup>6</sup>.

El área de mayor pobreza y marginalidad del cantón<sup>7</sup> es la comprendida en los distritos de Sixaola, Cahuita y la parte baja de Bratsi. En esta zona se ubica casi el total de la población del cantón (12 750 habitantes), a excepción de algunos indígenas que se encuentran en la parte alta de la Reserva de Talamanca. Comprende un área de 650 Km<sup>2</sup>, con una densidad de población de 19.6 hab/km<sup>2</sup>.

En Talamanca conviven diferentes grupos étnicos entre los que destacan los negros, indígenas y latinos, además de otros grupos y mezclas de éstos. Esta situación de pluralidad étnica y cultural, ha provocado que en un área relativamente pequeña, se ubiquen distintos sistemas de producción agrícola y que en situaciones de crisis económica y de tenencia de la tierra, afloren conflictos étnicos y culturales. Especialmente en los últimos años, con las restricciones de uso de las áreas de amortiguamiento, la declaratoria de reservas indígenas nuevas (Cocles) y de Refugios de Fauna Silvestre (Gandoca-Manzanillo), que han afectado los derechos consuetudinarios de población afrocaribeña, este tipo de conflictos han aumentado. Como resultado positivo, estos grupos y partes de ellos sienten la necesidad de la organización para buscar solución a sus problemas. Es así que en un área tan pequeña y con tan escasa población existen una cantidad considerable de organizaciones, algunas de carácter ideológico-político, otras con fines productivos y otras con fines de desarrollo comunal.

El 95% de la población es rural y más del 74% de la fuerza de trabajo se dedica a actividades agrícolas (incluida la pesca). Entre ellos, cerca del 45% trabajan por cuenta propia.

---

<sup>5/</sup> El IDS es un indicador resumen que se ubica dentro del rango de variación de 1 a 10, representando estos extremos la mejor y peor situación de desarrollo social, respectivamente. Los indicadores sociales utilizados son: % de población con 10 años y más analfabeta, % de población con 12 años y más con primaria y menos, % de población no asegurada, % de niños de primer grado con baja talla, % de viviendas ocupadas sin electricidad, % de viviendas ocupadas sin agua intradomiciliaria, % de viviendas particulares ocupadas en regular o mal estado, minutos promedio al centro de salud más cercano, 5 distribución de los centros educativos.

<sup>6/</sup> Se basa en una canasta básica de alimentos y de otros bienes y servicios esenciales. La línea de pobreza crítica (valor de los alimentos básicos), es de 3100 colones corrientes como ingreso mensual per cápita para 1992, estimado de acuerdo a la inflación de los 10 primeros meses.

<sup>7/</sup> MAG, SEPSA, MIDEPLAN, IICA. " Programa de políticas diferenciadas para el desarrollo regional-rural en áreas marginadas". San José. Costa Rica. Marzo 1991.

La historia agrícola del cantón en el último siglo, ha estado marcada por el monocultivo como producción dominante y como núcleo de la dinámica económica del cantón. Banano-cacao y banano-plátano actualmente, han obligado a una reconstitución permanente e histórica de los sistemas de producción, la geografía productiva y los nexos comerciales y económicos.

La expansión bananera ha modificado fuertemente la geografía productiva del cantón y ha producido un aumento en el nivel de precios por jornal con consecuencias negativas sobre la disponibilidad de mano de obra para los finqueros. Actualmente el banano llega a cubrir cerca de 4.400 has especialmente en el distrito de Sixaola. Esta expansión, junto con el cubrimiento casi total del Valle de Talamanca por plátano (Talamanca aporta el 77% del plátano de consumo nacional), enfrenta a la zona con el abandono de los sistemas de producción diversificados merced a los cuales, se podría obtener un nivel de seguridad alimentaria para una población que está considerablemente afectada por problemas nutricionales.

Por otra parte, los monocultivos que se encuentran ubicados en áreas que deberían estar bajo algún régimen de explotación sostenible, ponen en riesgo el delicado equilibrio ecológico de una zona en la que la conservación de la biodiversidad es una prioridad estatal. Junto con las grandes extensiones de banano, más del 50% de las parcelas de los pequeños productores (menores de 20 Has) se encuentran en zonas de amortiguamiento o reservas indígenas con restricciones de uso que implican la adopción de tecnologías de desarrollo agrícola sostenible, que actualmente no son del conocimiento de los agricultores.

Actualmente en la zona se están desarrollando algunas iniciativas tendientes a la diversificación de los cultivos (introducción de frutales, especies, árboles maderables) y a la utilización de técnicas de manejo sostenible de los recursos que están resultando exitosas y que han logrado gran receptividad por parte de los pequeños productores. Sin embargo, éstas son iniciativas de cobertura muy reducida y generalmente carentes de recursos de crédito.

La zona costera del cantón, ha proliferado en hoteles, cabinas, restaurantes y otros comercios como resultado de la expansión turística. Este fenómeno está generando una disminución de terrenos costeros en manos de la población local que vende a muy buen precio sus parcelas, convirtiéndose los que se quedan en la zona, en empleados de esos establecimientos, generalmente con bajos salarios debido a su escasa o ninguna capacitación para desempeñarse en sus nuevos trabajos. De igual manera, las posibilidades de establecer su propio negocio pasan por la limitación de su inexperiencia administrativa y de capacitación técnica. Aunque el problema del desempleo no presenta dimensiones extraordinarias en el cantón, sí cabe hacer referencia al subempleo (visible e invisible) en que se encuentra gran parte de la población, principalmente en la zona de la costa.

## **2. CONCEPCION DEL PROYECTO**

Este proyecto se concibe como un instrumento para el desarrollo rural del cantón de Talamanca. Su eje central es el mejoramiento de las condiciones de vida, vía el mejoramiento de los ingresos y de la seguridad alimentaria de la población, dentro de una estrategia de desarrollo sostenible de los recursos naturales y de los recursos humanos organizados para la gestión de su propio desarrollo. Se concibe como un instrumento que actuará como catalizador y ordenador de iniciativas de desarrollo provenientes tanto del gobierno, como de organizaciones de base y de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivo General

Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en el marco de una estrategia de desarrollo sostenible del cantón de Talamanca.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- Promover la introducción de sistemas diversificados de producción, con alternativas productivas rentables, en los que se contemple la producción para el autoconsumo, de manera que se disponga de alimentos que mejoren las condiciones nutricionales de la población y representen un menor riesgo para el equilibrio ecológico de la zona.
- Apoyar el desarrollo de la actividad forestal en la zona, ya sea a través de sistemas agroforestales, agrícolas y forestales; además de la introducción de técnicas de manejo sostenible y de restauración de los recursos naturales.
- Promover la calificación de la mano de obra y la creación de fuentes de empleo no agrícola, principalmente para la población de la costa, para aquellos que carecen de tierras o disponen de parcelas con poca capacidad de explotación agrícola por condiciones de los suelos o por tamaño de la explotación.
- Incorporar activamente a las organizaciones y al interior de ellas a las mujeres, en las instancias de toma de decisiones del proyecto y colateralmente fortalecer su participación en la definición de políticas y planes de desarrollo del cantón.

### 4. ESTRATEGIA

La propuesta plantea una estrategia que se desarrollará con recursos del proyecto por un período de cuatro años, durante los cuales se brindará apoyo para la modificación de la dinámica socioeconómica del cantón, haciendo énfasis en los grupos más pobres.

Las actividades que se proponen serán de dos tipos: a) apoyo a actividades productivas y generadoras de ingreso agrícolas y no agrícolas a través de servicios de crédito, capacitación y asistencia técnica y b) apoyo a la consolidación de procesos organizativos que permitan una participación ordenada de las bases en la toma de decisiones sobre el desarrollo a través del eje productivo. Ambos grupos de actividades estarán permeadas por dos elementos fundamentales: el desarrollo sostenible de los recursos naturales, económicos y humanos, y la participación de las mujeres como agentes de desarrollo.

### 5. METAS

- Se apoyará con crédito para actividades agrícolas, pecuarias y forestales a cerca de 690 pequeños productores entre los cuales, 220 serán mujeres.
- Se reforestarán 600 Has del cantón.
- Se dará asistencia técnica para actividades agrícolas, pecuarias y forestales con técnicas de conservación y desarrollo sostenible de los recursos a cerca de 2 000 pequeños productores (50% mujeres) de aproximadamente 1 000 familias.

- Se capacitará en diferentes aspectos de hotelería y turismo a cerca de 300 personas con el fin de que accedan a mejores puestos de trabajo y a mayores niveles salariales en la industria turística del cantón (150 serán mujeres).
- Se apoyará con crédito para microempresas y pequeñas agroindustrias a 150 talamanqueños y se capacitará en gestión y administración de microempresas, y en aspectos técnicos a cerca de 200 personas con el fin de que tengan un manejo adecuado de sus empresas. Las mujeres serán beneficiadas en igual cantidad y calidad que los hombres.
- Se capacitarán en organización y planificación de proyectos y en enfoque de género al menos a 10 organizaciones de la zona que se involucren en el proyecto.

## 6. DESCRIPCION DE AREA DEL PROYECTO

El proyecto se ubica en el cantón fronterizo de Talamanca, en la provincia de Limón. Limita al Este con la República de Panamá, al Norte con el cantón central de la provincia de Limón, al Noreste con el Mar Caribe, y al Suroeste con los cantones de Pérez Zeledón de la provincia de San José, y los cantones de Buenos Aires y Coto Brus de la provincia de Puntarenas (Ver Mapa 1).

El cantón de Talamanca tiene una extensión de 2 810 Km<sup>2</sup> y está formado por los distritos de Sixaola, Cahuita y Bratsi.

La zona baja de Talamanca comprende cerca de un tercio del cantón, o sea unos 943 Km<sup>2</sup>. Los distritos de Cahuita y Sixaola se encuentran completamente dentro de esa zona, mientras que solo unos 500 Km<sup>2</sup> de Bratsi forman parte de Baja Talamanca. Es así que la Alta Talamanca se ubica en su totalidad en este último distrito.

El 61% del territorio del cantón se encuentra ocupado por parques nacionales, reservas biológicas y de fauna silvestre. Estas áreas son:

-	Parque Nacional Chirripó .....	13 250 Has
-	Parque Nacional La Amistad .....	150 000 Has
-	Parque Nacional Cahuita .....	1 068 Has
-	Reserva Biológica Hitoy Cerere .....	2 250 Has
-	Reserva de Fauna Silvestre Gandoca-Manzanillo .....	5 013 Has
-	<b>TOTAL .....</b>	<b>166 568 Has</b>

Todas estas áreas tienen una restricción de uso total excepto en el caso de la reserva de fauna silvestre donde, después del otorgamiento de permisos específicos puede explotarse.

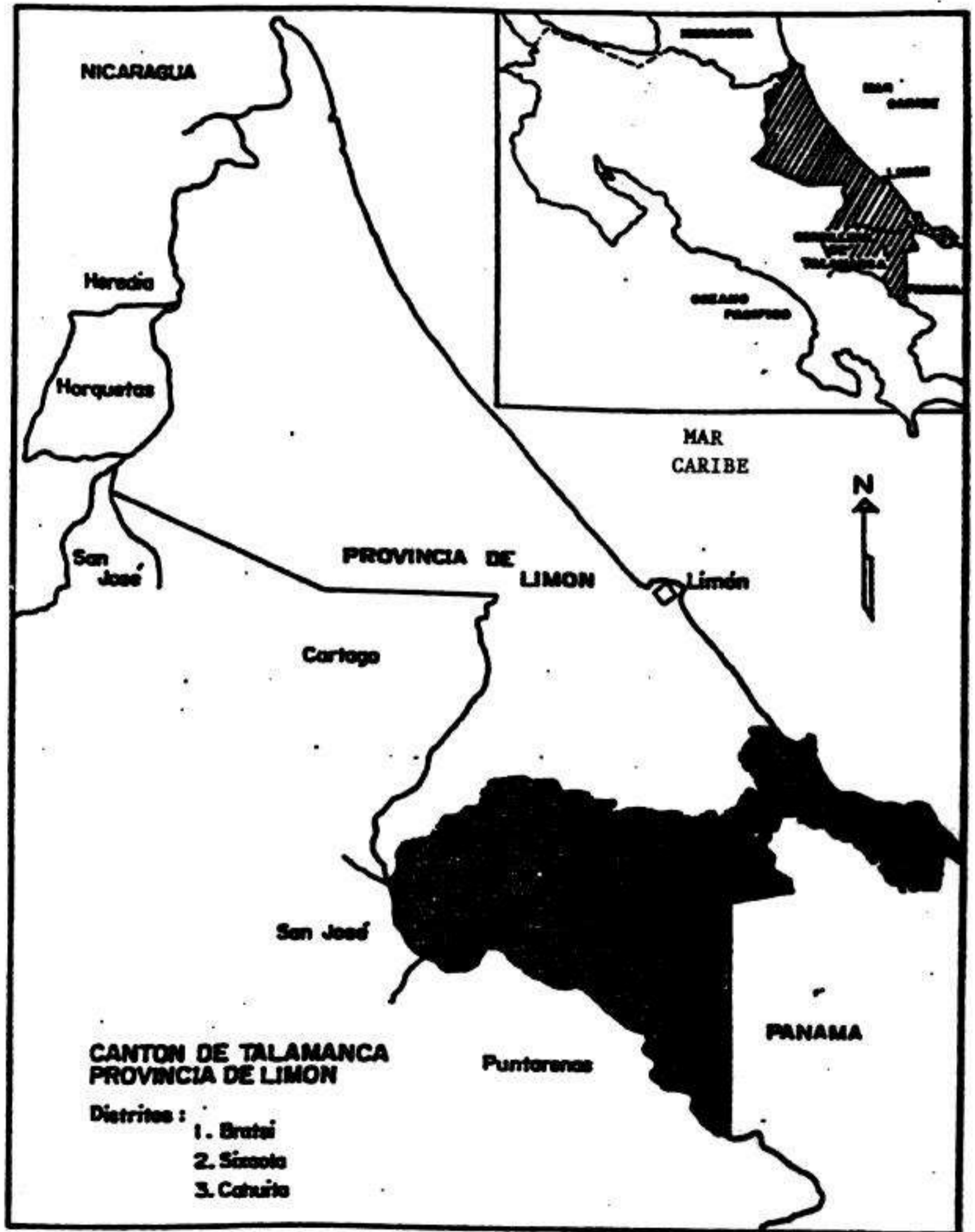
El 31% del cantón corresponde a reservas indígenas. En ellas existen zonas con restricción total de uso que corresponden a los bosques primarios (62% del área total de las reservas), mientras que el resto son consideradas como zonas de amortiguamiento donde se debe dar un uso sostenible de los recursos.

Las reservas indígenas son las siguientes:

-	Talamanca - Bribri .....	43 690 Has
-	Talamanca - Cabécar .....	22 729 Has
-	Telire .....	16 260 Has
-	Cocles .....	3 538 Has
-	<b>TOTAL .....</b>	<b>86 217 Has</b>

MAPA 1

APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL CANTON DE TALAMANCA





La ubicación de los Parques Nacionales y de las Reservas Indígenas aparece en el Mapa 2.

El valle está asentado en un abanico aluvial formado por una compleja red hidrográfica que forma la cuenca del río Sixaola; tiene una extensión de 2331 Km<sup>2</sup> y una escorrentía media anual de aproximadamente 3 905 mm. El valle tiene una inclinación media entre 0 y 5 grados y está sujeto a inundaciones periódicas a veces violentas.

En las partes más altas de las montañas predominan las fuertes pendientes; la población que allí habita es escasa en comparación con la del valle.

En el valle predominan los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y en las zonas altas los bosques pluviales. (Mayor información sobre las condiciones físicas para la producción en Talamanca se encuentran en el Apéndice 1).

### **6.1. Población**

Talamanca tiene una población cercana a los 13 000 habitantes y una densidad de población de 4 hab/km<sup>2</sup>. Más del 95% de la población es rural. El 22.2% de la población es analfabeta.

Tiene una tasa de natalidad de 56.5 por mil, una tasa de mortalidad infantil de 30.4 por mil, de las más altas del país y una tasa de mortalidad general de 7.4 por mil. Según datos del Centro de Salud del cantón, el 32% de los niños menores de 6 años presentan algún grado de desnutrición, aunque la mayoría corresponde a desnutridos leves (80%).

El 12% de los jefes de hogar son mujeres, aunque en la zona indígena generalmente es la mujer la que asume este papel al interior de la familia.

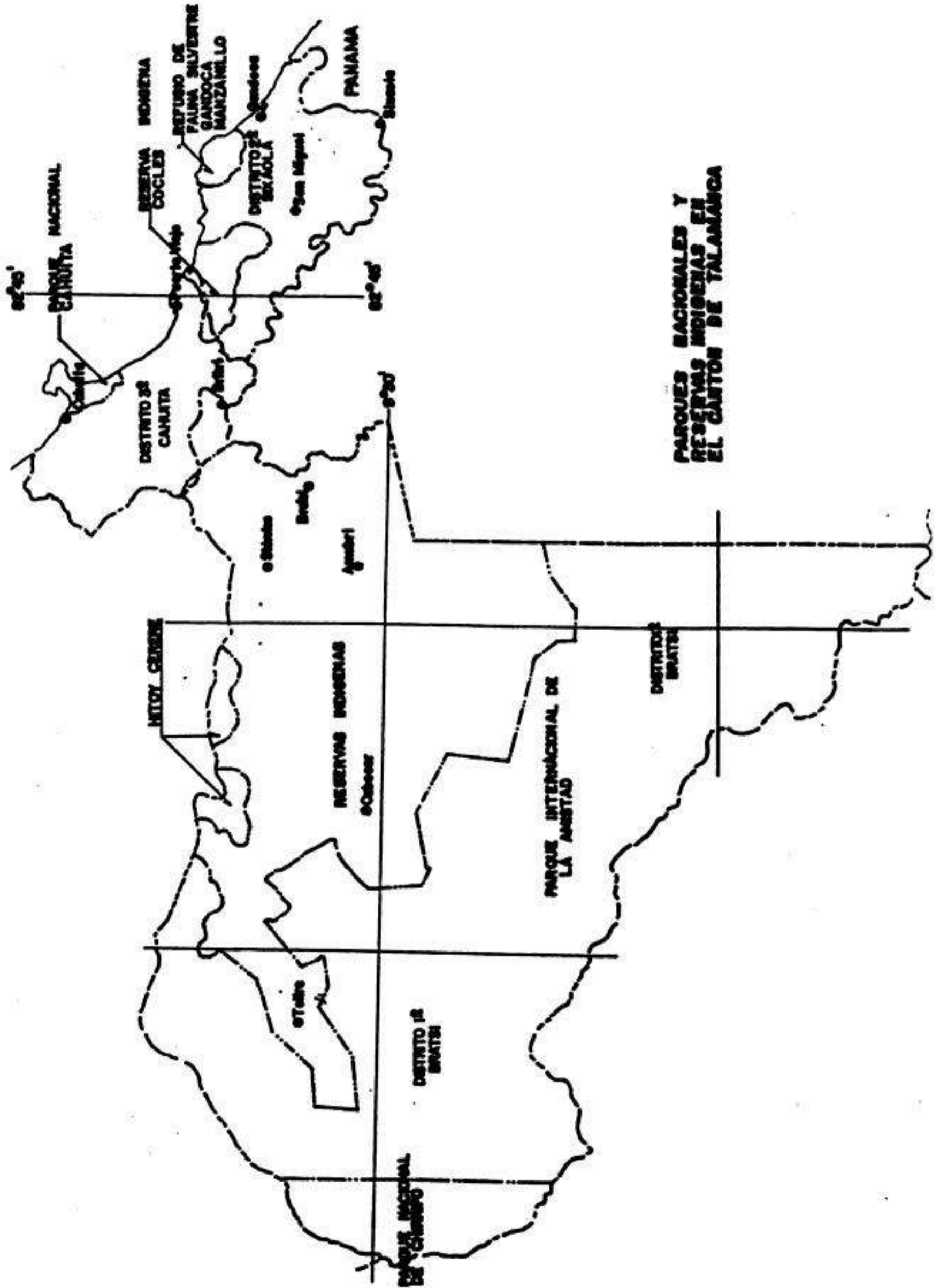
Existen en el área rural cerca de 2350 viviendas, que alojan en promedio a 4.6 personas por vivienda. Predominan las viviendas con pozo negro de madera (43%) y existe un 14% de las viviendas que carecen de servicio sanitario. Únicamente el 24.1% dispone de agua por cañería, predominando la recolección de agua en ríos o quebradas (76% de las viviendas). El servicio público de electricidad abarca sólo al 20% de las viviendas y el combustible predominante para el alumbrado es el canfin (51%). Un 65% de los hogares cocinan con leña seguido de un 16% que cocina con gas. Solo el 56% de los hogares disponen de radio en relación con el 81% de cobertura a nivel nacional.

Aunque la población se compone de tres grupos étnicos fundamentalmente: 1) indígenas, 2) negros y 3) blancos y mestizos de los tres grupos, el cantón de Talamanca representa un caso único en Costa Rica de pluralidad étnica y cultural. Conviven en la zona indígena de las etnias bribri y cabécar, población afrocaribeña y campesinos latinos provenientes del Valle Central y Guanacaste en Costa Rica y de Chiriquí en Panamá. Además, como un resultado de la larga ocupación bananera, hay descendientes de trabajadores nicaragüenses que mantienen vínculos con su lugar de origen, de indígenas guaymés y teribes de Panamá y de miskitos de la costa de Nicaragua.

Más recientemente, el desarrollo turístico ha provocado el arribo y asentamiento de residentes extranjeros, con lo que la diversidad cultural se ha acentuado.

La población indígena vive desde Bribri hasta el Valle de Talamanca y en las lomas que son territorio de la Reserva Indígena de Talamanca, donde habitan cerca de 6 000 indios. La población negra vive principalmente en los pueblos de la costa y la población blanca se concentra en el valle de Sixaola y en las lomas de la Fila Carbón.

MAPA NO. 2



## 6.2 Uso y tenencia de la tierra

En 1984 existían 1183 explotaciones agrícolas que abarcaban 30 000 Ha de las cuales el 99% eran propiedad del productor y manejadas por él. El 22% se dedicaba a tierras de labranza, el 17.5% a cultivos permanentes, el 24.3% a pastos, el 22% a bosques y montes, el 13.3% a charrales y tacotales y el 1% a otros usos.

La distribución de las explotaciones según su tamaño muestra que cerca del 44.5% tenía menos de 10 Has, 22.3% entre 10 y menos de 20 Has y 33.2% eran de 20 Has y más. Según estas cifras, existían 791 explotaciones con menos de 20 Has. Cabe desatacar que la distribución de la tierra ha sufrido modificaciones importantes en los últimos años. Por un lado se está dando un proceso de concentración como resultado de la expansión bananera, pero por otro, hay un proceso de distribución producido por el Instituto de Desarrollo Agrario que ha adjudicado tierras a más de 540 campesinos en épocas posteriores al Censo Agropecuario de 1984.

CUADRO NO.1  
NUMERO DE EXPLOTACIONES MENORES DE 20 HAS  
SEGUN TAMAÑO POR DISTRITO  
1984

CONCEPTO	CANTON	BRATSI	SIXAOLA	CAHUITA
TOTAL	791	446	145	200
MENOS DE 1 HA	8	-	4	4
DE 1 A MENOS DE 2	52	28	3	21
DE 2 A MENOS DE 3	71	46	6	19
DE 3 A MENOS DE 4	76	42	11	23
DE 4 A MENOS DE 5	76	41	12	23
DE 5 A MENOS DE 10	244	136	51	57
DE 10 A MENOS DE 20	264	153	58	53

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

El Instituto de Desarrollo Agrario dispone en el cantón de 10 fincas con un total de 14 796 Has, de las cuales se han adjudicado únicamente 2 con 11 662 Has, con un número de beneficiarios de 741. Estos asentamientos son Hacienda Vargas en el distrito de Cahuita, donde el tamaño promedio de la propiedad es de 40 Has (200 beneficiarios) y la finca PAIS S.A. en el distrito de Sixaola, donde el tamaño promedio de las parcelas es de 7 Has (541 beneficiarios).

Más del 50% de las explotaciones se ubica en zonas de reserva indígena y son aquellas que pertenecen al distrito de Bratsi principalmente.

Actualmente los principales cultivos tradicionales son el banano, cacao, coco, ganadería, maíz, plátano, y los no tradicionales son frutales exóticos, reforestación y tubérculos.

Según Kapp<sup>8</sup>, el área total cultivada en el cantón es de 14 070 Has, que por distritos tiene la siguiente distribución:

-	Cahuita	6 103 Has
-	Sixaola	4 080 Has
-	Bratsi	3 887 Has

<sup>8</sup>/ Kapp, G. "Perfil ambiental de la zona baja de Talamanca, Costa Rica". CATIE-GTZ-DGF. Turrialba, Costa Rica. 1989.

Sin embargo, la expansión bananera de los últimos años, debe haber aumentado el área cultivada en el distrito de Sixaola y por ende, el del cantón. Ya en 1990 se notaba una diferencia de área productora de banano de 3 125 Has en relación con 1987 y parece ser que esa expansión no se hizo en detrimento del área dedicada a otros productos de la zona<sup>9</sup>.

Los pequeños productores de Talamanca están iniciando procesos de diversificación de sus parcelas introduciendo la siembra de forestales y frutales.

### 6.3. Economía regional

El aislamiento de la zona casi hasta la década de 1970 ha definido un patrón de articulación social y económica singular, en el que desempeñaron un papel crucial el comercio interfronterizo, las relaciones con las fincas bananeras de Sixaola, el transporte marítimo a Limón y las relaciones comerciales con la costa pacífica a través de la cordillera de Talamanca. De tal manera, que al abrirse vías de comunicación y al surgir un interés gubernamental en el área, el panorama era el de una sociedad aislada, sin nexos establecidos a nivel comercial con el centro del país y cuya economía en gran parte tenía una base de autoconsumo, comerciando con cacao y complementándose con pesca artesanal entre los afrocaribeños de la costa, cacería y pesca fluvial entre los indígenas y el jornaleo ocasional o permanente en fincas bananeras, entre los latinos inmigrantes de las tierras bajas.

Actualmente, la población económicamente activa está conformada por el 46% de la población mayor de 12 años y la fuerza de trabajo, según sectores de actividad se distribuye de la siguiente manera: 74.4% en el sector primario, 4% en el sector secundario, 9.6% en el sector terciario y un 12% en actividades no bien especificadas.

El 39.4% se ubica en la categoría de trabajadores remunerados, el 44.6% en la de cuenta propia, el 2.3% en la de patronos y el 13.6% en la de trabajadores familiares no remunerados.

Existe un 7% de PEA desocupada, porcentaje inferior al de la provincia (8.9%) y muy parecido al del país (7.1%).

En más del 50% de las pequeñas explotaciones de la costa de Talamanca, al menos un miembro de la familia trabajaba fuera de la parcela en 1981<sup>10</sup>. Es probable que con el incremento de fuentes de empleo asalariado agrícola y no agrícola en la zona, esta cifra se haya elevado.

Las mujeres tienen una importante participación en las actividades agrícolas. En la zona indígena la mayoría de las fincas están manejadas por las mujeres y en todo el territorio ellas participan principalmente en las actividades de limpia, poda y cosecha. Son generalmente responsables de las actividades para el autoconsumo.

Las actividades agrícolas más importantes incluyen el cultivo del banano, plátano, cacao, coco, raíces y tubérculos y ganadería. Se destacan dos sectores bien diferentes: las grandes compañías de banano PAIS S.A. y Chiriquí Land Co., y los finqueros que practican una economía modesta basada en la venta de cacao, plátano y en la explotación ganadera y en lugares distantes practican una economía de subsistencia. Una de las influencias de las compañías bananeras es el aumento del nivel de precio por jornal en Talamanca con consecuencias negativas sobre la disponibilidad de mano de obra para los finqueros.

<sup>9</sup>/ Según datos del MAG que aparecen en cuadro No.2

<sup>10</sup>/ Investigaciones científicas de C.R. S.A. Encuesta Agropecuaria de la Provincia de Limón. 1982. San José. ICCR/IDA.

De acuerdo a la información disponible en el MAG, la distribución de cultivos por área y números de agricultores aparece en el cuadro siguiente para 1987 y 1990.

CUADRO NO.2  
CULTIVOS PRINCIPALES EN EL CANTON DE TALAMANCA  
1987, 1990

CULTIVO	AREA (HAS)		NO AGRICULTORES	
	1987	1990	1987	1990
PLATANO	3 500	3 500	700	700
CACAO	3 400	3 000	421	350
BANANO DE EXPORT.	1 275	4 400	1	ND
MAIZ	ND	ND	ND	ND
COCO	197	150	25	20
YUCA	40	40	10	10
ÑAME-ÑAMPI	35	35	40	40

FUENTES: PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1988. MAG. DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICA. AGENCIA DE CAHUITA.  
PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1991. MAG. AGENCIA DE CAHUITA. NOVIEMBRE 1990.

A pesar de la gran expansión bananera en el cantón de Talamanca, según estas cifras, ello no ha provocado un impacto significativo en cuanto al área dedicada a los otros cultivos de la zona. La disminución del área dedicada al cacao se debe a los problemas enfrentados con la monilia, mientras que es probable que la disminución del área dedicada a coco se deba a la venta de las tierras y al cambio en su uso para actividades turísticas en la costa.

Los rendimientos promedio de producción de cultivos en Talamanca son los siguientes:

CUADRO NO.3  
RENDIMIENTOS PROMEDIOS DE PRODUCCION POR CULTIVOS  
1987

CULTIVO	PRODUCCION PROMEDIO
CACAO	220 KG/HA/A
PLATANO	6 000 KG/HA/A
ÑAMPI	11 000 KG/HA/A
MAIZ	1 840 KG/HA/A
COCO	2 500 KG/HA/A

FUENTE: KAPP, G. "PERFIL AMBIENTAL DE LA ZONA BAJA DE TALAMANCA COSTA RICA". CATIE-GTZ-DGF. TURRIALBA, COSTA RICA. 1989.

Una actividad que está creciendo en importancia en la zona es la forestal en sistemas agroforestales, agrícolas y forestales: cultivos perennes bajo sombra de árboles, árboles en pastos, árboles en cultivos anuales, cultivos que se alternan con barbecho arbóreo, cercas vivas, huertos caseros vivos, árboles en linderos, fruticultura, utilización múltiple del bosque natural y soportes arbóreos para cultivos de renta introducidos en Talamanca desde hace pocos años como la pimienta negra y la vainilla. La Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA) desarrolla un proyecto de reforestación en 538 Has pertenecientes a 189 productores.

La pesca artesanal es hasta ahora una industria subdesarrollada en la costa talamanqueña. Se utilizan botes, algunos con motor fuera de borda, ocupados por grupos de 15 y 30 hombres, que salen a pescar desde cada pueblo costero durante las épocas favorables. No hay medios locales que permitan el

transporte, refrigeración o transformación del producto. También se observa una disminución de las poblaciones de pescado, langosta y tortuga, causada por la sobreexplotación de este recurso por parte de los pescadores foráneos; esta disminución se debe también a la destrucción de los arrecifes de coral.

Los pescadores tienen poca experiencia organizativa que les permita enfrentar los problemas y limitaciones apuntados. Existe la Asociación de Pescadores de Gandoca (ASPEG) que intenta mejorar su tecnología y acceder directamente a los mercados del centro del país, pero no ha tenido éxito en su gestión.

En relación con el comercio y los servicios, el cantón ha tenido un desarrollo importante en los pueblos de la costa (principalmente Cahuita y Puerto Viejo), que se han convertido en polos de atracción turística de nacionales y extranjeros. El número de cabinas, restaurantes y negocios de venta de productos para los turistas ha crecido considerablemente en los últimos años; ya en 1988 existían 5 hoteles y 6 establecimientos de cabinas en Cahuita con un total de 118 habitaciones<sup>11</sup>. Es importante notar sin embargo, que gran parte de las inversiones que se realizan en este sector están en manos de foráneos, mientras que la mayoría de los locales se emplean como dependientes, camareras, meseros, guardas, etc.

En el resto del cantón existe poco desarrollo en los campos del comercio y los servicios y es en Sixaola donde se encuentran tiendas más grandes y con más variadas mercancías, mientras que en los demás lugares existen únicamente tiendas pequeñas. En Bribri existe un centro de insumos agrícolas manejado por APPTA.

El desarrollo industrial de Talamanca es casi inexistente y se concentra fundamentalmente en el proceso de empaque de plátano y banano. Existen empacadoras de plátano que disponen de galerones y pilas de lavado ubicadas en Bribri, Suretka y Margarita. Las dos últimas son propiedad de asociaciones de productores. Existen 5 empacadoras de banano de las cuales 4 se encuentran en el distrito de Sixaola y una en Talamanca; pertenecen a la Chiriquí Land Co. y a PAIS S.A.. En total las empacadoras de banano dan empleo a cerca de 350 personas. Existen además las instalaciones de APPTA en Bribri que contemplan un galerón, edificio de proceso de 38x25 metros, bodega, secadoras solares y fermentadoras de cacao. Es utilizado para el empaque de ayote, secado y comercialización de cacao y pimienta. En la misma localidad existe un aserradero de propiedad privada.

#### **6.4. Las organizaciones de base en Talamanca**

La zona tiene una larga historia de organización surgida de sus propios habitantes en busca de solución a sus problemas concretos. Existen un total de 26 organizaciones de las cuales 2 son de carácter ideológico-cultural, 13 son Asociaciones de Desarrollo Comunal, 3 organizaciones de mujeres, 9 asociaciones de productores y 1 asociación de pescadores. De las asociaciones de productores, 5 tienen entre sus objetivos el mejoramiento de la producción, acopio, transporte y comercialización del plátano.

En Talamanca, el universo de las organizaciones es no sólo amplio, sino complejo, a lo que contribuye la difícil articulación de su economía con la región y la especificidad étnica y cultural de su población, frecuentemente no tomada en cuenta por las acciones de desarrollo que se han llevado a cabo allí. Un listado de organizaciones en la zona es el siguiente:

<sup>11/</sup> UCR-IICE. "Estudio Zona Fronteriza Costa Rica-Panamá". Volumen XIII: La Economía de la Zona: Actividades industriales, comerciales y de turismo. Programa MIDEPLAN-BID. Julio 1989.

**a. Organizaciones ideológico-culturales**

**CODEBRI-WAK:** Comisión de defensa de los derechos indígenas Bribri. La fundación de CODEBRIWAK se remonta a 1979, cuando algunos dirigentes indígenas constituyeron el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas de Talamanca como respuesta al control de parte del gobierno que existía en la Asociación de Desarrollo Integral.

El Comité comenzó a tener un papel protagónico en las luchas de los indígenas para defender sus derechos. La primera y más fuerte lucha del Comité fue la defensa de sus tierras, sometidas a la exploración petrolera por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX). En general, la línea ideológica del Comité tuvo su base en la lucha por la conquista de una participación real de las comunidades indígenas en los problemas que directamente interesaban a sus territorios, en la defensa de sus recursos y sus tierras y en la reafirmación de sus derechos económicos y culturales.

**ASOCIACION DE AWAPAS DE TALAMANCA:** Movimiento pro defensa de la cultura Bribri.

**b. Organizaciones de productores**

**ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE TALAMANCA:** Agrupa a 345 asociados de los cuales cerca del 60% son indígenas. Tienen una almacén de insumos y capacitan en el uso de agroquímicos. Disponen de un centro de acopio para cacao y le compran la producción a cualquier agricultor de la zona. Fomentan la producción de frutales exóticos, fundamentalmente arará. Tienen un proyecto forestal con 189 agricultores en cerca de 538 Has, donde se combina la reforestación con el cultivo del cacao, un proyecto de vivienda que iniciará con la construcción de 30 casas con apoyo de la Fundación Costa Rica- Canadá. Su sede está en Bribri pero su cobertura es cantonal.

**BRIBRI WAK KANE:** Organización compuesta por pequeños y medianos agricultores. Tienen una central de abastos y proyectos articulados al desarrollo agrícola de la zona.

**ASOPROBRITA:** Se dedica a comercializar el plátano para el mercado nacional y la exportación. Su sede es Suretka.

**UTABRI:** Se dedica a los abastos y proyectos relacionados con la comercialización del plátano. Su sede es Amubre

**SOSUA:** Organización de productores de plátano que pretende comercializar colectivamente su producto. Tienen además un proyecto de reforestación con especies nativas. Su sede está en Coroma.

**SAWAKNE:** Organización de productores de plátano que tienen un proyecto de reforestación. Su sede está en Bajo Coén.

**MUNADE:** Organización de agricultores que tienen en proyecto la construcción de un centro de acopio de plátano. Su sede está en Sepecue.

**COOPEMARGARITA:**

**ASACOXIS:** Es un asociación de productores orgánicos

**c. Asociaciones de pescadores**

ASPEG: Asociación de pescadores de Gandoca. Sus objetivos son mejorar sus tecnologías de pesca y buscar canales de mercado que les permitan acceder directamente al centro del país.

**d. Organizaciones de mujeres**

Son pocas las organizaciones que existen en la zona que están conformadas únicamente por mujeres. Más bien, ellas participan en todas las organizaciones del cantón aunque en pocas oportunidades ocupan puestos directivos.

Las siguientes son organizaciones exclusivamente de mujeres:

**ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS DE TALAMANCA:** Esta organización fue fundada recientemente (Octubre de 1992) y cuenta con 160 afiliadas. Su objetivo principal es la promoción de la participación de las mujeres indígenas en las actividades de desarrollo y conservación de las reservas.

**SUKUT:** Organización de mujeres dedicadas a las artesanías. Su sede está en Amubre.

**ORGANIZACION DE MUJERES DE COROMA:** Grupo de reciente creación que ha iniciado su trabajo con la capacitación de sus asociadas.

**e. Asociaciones de desarrollo**

En Talamanca existen 13 Asociaciones de Desarrollo Integral ubicadas 7 de ellas en la Baja Talamanca y 6 en la Alta Talamanca

Según la Ley Indígena las ADI ubicadas en área de reserva indígena son las interlocutoras de las comunidades ante la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

Adicionalmente, hay en el cantón organizaciones de corte tradicional y comités creados a partir de servicios estatales como por ejemplo: comité de Puesto de Salud Rural, Comité de Comedor Escolar y patronatos escolares, entre otros.

**6.5. Intervención institucional**

**a. Gobierno**

El interés del Estado en el cantón de Talamanca es de reciente data. Hasta la década de 1930, el desarrollo de infraestructura en el área estuvo a cargo de la División de Bocas del Toro, distrito de Sixaola de la United Fruit Company, lo mismo que la construcción de prácticamente todos los centros poblados que aún persisten en las zonas bajas del cantón. Luego del retiro de las bananeras, la zona entró en un proceso de involución en términos de la calidad de las infraestructuras y de recuperación por parte de los indígenas de las tierras del Valle que habían sido abandonadas por la UFCo. En esa época se inició un incremento continuo de la producción cacaotera, gran parte de la cual se vendía en Panamá debido a la escasez de vías de comunicación. Hasta la década de 1970 hay una comunicación terrestre permitiendo un contacto comercial con el resto de la provincia y el país y se inicia la construcción de equipamientos de tipo social (clínicas, puestos de salud, oficinas de servicios gubernamentales), que por lo disperso de la población y la difícil comunicación con los caseríos más alejados, no



cubren las necesidades actuales en una medida comparativamente equiparable con otras regiones del país.

La intervención estatal en Talamanca es muy limitada en relación con la magnitud de los problemas que vive el cantón, hecho que se refleja en los altos niveles de insatisfacción de las necesidades básicas de la población. Esta situación, combinada con la existencia de una reservas indígenas resultan muy atractivas para un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales que desde hace mucho tiempo intervienen en la zona, muchas veces sin tomar en cuenta los intereses de los habitantes y la existencia de organizaciones consolidadas y representativas de diferentes grupos, lo que genera poca participación de las bases en la toma de decisiones y una gran dispersión y descoordinación de acciones.

Algunas de las instituciones presentes en el cantón son:

• **Ministerio de Agricultura y Ganadería:**

A través de su Agencia de Extensión Agrícola que dispone de 3 funcionarios que prestan servicios de extensión.

• **Dirección de Parques Nacionales:**

Su objetivo fundamentales la protección de los recursos naturales y además realizan acciones de investigación, educación ambiental y uso recreacional de los recursos naturales. dispone de tres profesionales, tres técnicos y tres técnicos medios.

• **Dirección General Forestal:**

Su actividad fundamental es otorgar y supervisar el buen funcionamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, las talas ilegales y asesoría técnica en materia de reforestación y aprovechamiento industrial. Con APPTA tiene un proyecto de reforestación de 400 Has en donde funciona el programa de incentivo a la reforestación con el Fondo de Desarrollo Forestal y los Certificados de Abono Forestal. También apoyan proyectos grandes de reforestación donde se encargan de realizar las supervisiones y brindar asesoría.

No tienen personal destacado en la zona y los funcionarios que atienden el cantón están ubicados en la Oficina Regional de Siquirres o en la Oficina de Guápiles y se desplazan a la zona según los requerimientos.

• **Instituto de Desarrollo Agrario:**

El marco de acción del IDA en la zona se centra en el Programa de Ordenamiento Agrario y Titulación, además del inicio en 1992 de un programa de crédito a través de la Caja Agraria cuyo presupuesto para el año entrante se estima en 20 millones de colones.

Su Oficina Subregional se encuentra en Bribri y cuenta con un técnico profesional responsable y dos agraristas encargados de la problemática agraria.

• **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA):**

EL INA realiza cursos de capacitación en su sede regional en Limón y en instalaciones de las comunidades (escuelas, salones comunales, etc.). En el área de proyecto ha impartido cursos en la rama agropecuaria (ganadería, cultivo de plátano y cacao, establecimiento y manejo de

potreros, mecánica agrícola, operación de equipos agrícolas y cultivo de frijol). También ha capacitado finqueros en administración, contabilidad y gerencia.

Recientemente el INA ha incorporado cursos de administración de microempresas. Su Centro de Hotelería y Turismo, aunque imparte cursos en las áreas de hospedaje, alimentos y bebidas y administración turística, no ha realizado cursos de capacitación en Talamanca.

. **Junta de Administración para el Desarrollo de la Vertiente Atlántico (JAPDEVA):**

Es una institución autónoma que contempla dentro de sus objetivos promover el desarrollo socioeconómico integral, rápido y eficiente de la región. Para ello cuenta con el Departamento de Promoción del Desarrollo, que actualmente mantiene programas de asistencia técnica, promoción de inversiones y asesoría a las iniciativas locales de desarrollo. Aunque JAPDEVA ha visto disminuidas sus actividades en los últimos años está desarrollando con la asistencia de ANAI un proyecto de explotación de la madera, piscicultura, cultivo de coco, tubérculos tropicales, granos básicos, hortalizas y fruticultura.

El cantón dispone además de una agencia bancaria del Banco Nacional de Costa Rica en Bribri, de un centro integrado de salud rural (MS-CCSS) y de 11 puestos de salud rural ubicados en Shiroles, Sixaola, Daytona, Puerto Viejo, Cahuita, Amubri, Coroma, Margarita, Manzanillo, Olivia y Bambú.

Existen en el cantón 19 escuelas de primaria con un déficit de 17 aulas y en Bribri se encuentra un colegio técnico agropecuario que brinda el servicio a todo el cantón.

b. **No gubernamentales**

. **Asociación de Nuevos Alquimistas (ANAI)**

Esta organización trabaja en el cantón de Talamanca desde 1976, habiendo transcurrido sus primeros años en actividades de investigación y en acciones de coyuntura en relación con los problemas más urgentes del cantón. Desde 1984 ANAI y las comunidades del cantón iniciaron un trabajo continuo en proyectos de conservación y desarrollo que tienden a una perspectiva regional que conjugue la conservación con el desarrollo de actividades productivas. ANAI ha logrado avances en desarrollo y diversificación agrícola, facilidades de comercialización, organización comunal, conservación de la naturaleza y formación y capacitación de recursos humanos locales para desarrollo y gestión empresarial.

ANAI ha logrado implementar una red de recibo de recursos financieros de distintas ONGs estadounidenses y europeas y se encuentra en relación con la FIA. Sus áreas actuales de trabajo son las siguientes:

. **Programa de desarrollo agroforestal**

En este programa, trabajan principalmente en viveros comunales, procesamiento local y comercialización, gestión y manejo comunal de fondos rotatorios, investigación, promoción y establecimiento de mercados para productos de agricultura orgánica; reforestación; mejoramiento de los recursos genéticos; investigación aplicada.

. **Programa de formación y capacitación**

Esta área se compone de fincas educacionales; programa de técnicos comunales; publicación

de manuales de capacitación; educación ambiental; capacitación en contabilidad y administración de empresas para las organizaciones cooperativas del cantón.

**Programa de conservación y desarrollo**

Este incluye como actividades, la consolidación del Refugio de Fauna Silvestre Gandoca Manzanillo; la participación en la creación del corredor biológico que va desde la costa hasta la división continental en Talamanca; el desarrollo de empresas ecoturísticas comunales; la titulación de tierras y la estabilización de la tenencia de la tierra; el desarrollo de prácticas de manejo sostenible y la protección de especies de la vida silvestre; la investigación y la promoción de la reforestación utilizando especies nativas y el manejo sostenible de bosques primarios y secundarios.

Adicionalmente, ANAI trabaja con los pescadores de la costa, en especial con la Asociación de Pescadores de Gandoca (ASPEG), en el mejoramiento de técnicas de pesca artesanal y el logro de una cadena de comercialización directa.

ANAI participa activamente con algunas organizaciones campesinas del cantón, en especial con APPTA. Además, cuenta con oficinas propias en San José y Talamanca, infraestructura logística y administrativa y recursos humanos adecuados para cada una de sus áreas de trabajo.

**Iriria Tsochok:**

IRIRIA es una fundación constituida con el objetivo de minimizar la intermediación de ONG's nacionales que pretenden ejecutar proyectos en comunidades indígenas. Fue creada con la participación de representantes de las distintas organizaciones indígenas existentes en Talamanca, principalmente y en las reservas que limitan con el Parque Internacional de La Amistad, tanto sobre la vertiente caribe como pacífica.

La Fundación participa activamente en los proyectos de conservación y desarrollo sostenible localizados en las reservas y en las áreas de amortiguamiento de los parques nacionales que se encuentran dentro de zonas indígenas. Su principal objetivo es el desarrollo económico sostenible como un medio de conservación de la cultura y la identidad indígenas. Esto, en gran parte a través de la recuperación, adaptación y actualización de las técnicas tradicionales de explotación del medio natural.

IRIRIA cuenta con un patrimonio aportado parcialmente por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM) y con fondos de diversas ONG's, en especial europeas. Participa en la ejecución del Proyecto de Conservación y Desarrollo Sostenible del Sector Caribe de La Amistad, que se financiará con fondos del Gobierno de Holanda y una de cuyas áreas de trabajo es el realizar pequeños proyectos de agricultura sostenible con campesinos indígenas de la Alta Talamanca. Adicionalmente, Iriria posee varios proyectos de educación, salud, difusión cultural, asesoría legal y apoyo a la organización de las mujeres en las comunidades indígenas.

Otras ONGs ubicadas en la zona son:

- Fundación de Desarrollo Juvenil Comunitario (FUDEJUC) que dispone de una línea de crédito y asistencia técnica a la microempresa.
- Fundación Costarricense de Desarrollo (FUCODES) que concentra sus actividades en crédito y asistencia técnica.

El total de personas beneficiadas de crédito es mayor que el de familias debido a que cabe suponer que en el 25% de las unidades familiares, las mujeres accederán a créditos para sus actividades específicas (cerca de 140 mujeres). Además de éstas, se calcula que cerca del 15% son responsables directas de la parcela en su conjunto ( 80 mujeres) y por lo tanto beneficiarias directas del crédito.

Por otra parte, se brindarán servicios de capacitación en hotelería y turismo a cerca de 300 personas de las comunidades de Cahuita y Manzanillo para que puedan emplearse en mejores condiciones en la creciente actividad turística de la zona.

A través de un fondo de crédito para microempresa y agroindustria se calcula que serán beneficiadas cerca de 150 familias en todo el cantón. Los encargados de estas actividades recibirán capacitación en gestión, administración, además de la capacitación técnica específica y en aspectos de comercialización.

CUADRO NO.5  
BENEFICIARIOS DE CREDITO Y CAPACITACION  
PARA ACTIVIDADES NO AGRICOLAS

CONCEPTO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
CAPACITACIÓN			
HOTELERÍA Y TURISMO	300	150	150
ADMINIST. Y GESTIÓN	200	100	100
CAP. TÉCNICA	200	100	100
COMERCIALIZACIÓN	200	100	100
CRÉDITO MICROEMP Y AGROIND.	150	75	75

## 8. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS Y DE GENERACION DE INGRESOS

Se han identificado como alternativas productivas y generadoras de ingreso las siguientes:

### - Alternativas agrícolas:

Producción en finca con sistemas diversificados que incluyan cultivos para la venta y para el autoconsumo. En cultivos para la venta se identifican plátano, cacao orgánico, maíz, frutales, forestales, especies: pimienta y vainilla, y tubérculos: yuca, ñame y ñampí. Para el autoconsumo: frijol, maíz, tubérculos y algo de frutales cuando no son cultivos principales en la parcela. Se incluye además la cría de animales menores para el autoconsumo y la venta.

### - Alternativas no agrícolas:

Calificación de mano de obra para la industria turística de la zona costera, que les permita a los talamanqueños vincularse con dicha actividad en ocupaciones y con salarios que les permitan mejores condiciones de vida.

Creación de microempresas y pequeñas agroindustrias rurales, al servicio de la expansión turística, para satisfacer las demandas del cantón y para el mercado nacional. Entre éstas se identifican tiendas de abastos, pequeñas empresas de fabricación y venta de artesanías, fabricación y venta de alimentos propios de la zona, elaboración de conservas de productos locales, construcción y mejoramiento de empacadoras de productos frescos, procesamiento agroindustrial de cultivos como las especies: vainilla, pimienta, etc.

- CARITAS de Costa Rica.
- Fundación Guilombé que apoya proyectos productivos en la zona de la costa, principalmente con mujeres.

Existen además en el cantón otras iniciativas de desarrollo que están en ejecución y otras que se iniciarán en el corto plazo. Estas aparecen en el Apéndice 2.

## 7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

### 7.1. Población objetivo:

Para la definición de la población objetivo del proyecto se deben tomar en cuenta dos factores:

- Aunque se tiene una estimación del ingreso promedio mensual por familia en el cantón de Talamanca, se carece de información acerca de la distribución de ese ingreso entre las familias de la zona.
- Tomando en cuenta que el Censo Agropecuario de 1984 muestra un total de 791 explotaciones menores de 20 Has y que posterior a esa fecha el IDA distribuyó parcelas con un promedio de 7 Has a 541 productores en el distrito de Sixaola, se tendría actualmente un total de 1 332 explotaciones. Sin embargo, este número se convierte en una referencia debido a que por un lado, se desconoce el número exacto de las explotaciones que están en manos de indígenas en las áreas de reserva y por otro lado, es de suponer que el proceso expansionista del banano en Sixaola y el abandono de la actividad agrícola en un número importante de explotaciones costeras ubicadas en Cahuita debido a la expansión turística, deben haber producido una disminución en el número de explotaciones pequeñas dedicadas a la producción agrícola.

Tomando en cuenta ambos elementos, para fines del proyecto se estima que cerca de 2 300 familias del cantón conforman la población objetivo del proyecto. De ellas se estiman cerca de 1 100 familias pequeño-productoras beneficiarios potenciales del proyecto en aspectos de apoyo a la producción agropecuaria y forestal.

De otra parte, se calcula en 1200 familias aquellas que no disponen de tierra para la producción, lo que implica la búsqueda de alternativas no agrícolas que mejoren sus niveles de ingresos. De estas, cerca de 350 se ubican entre Manzanillo y Cahuita que es la zona de expansión turística. Estas familias conforman el grupo de beneficiarios potenciales para actividades de calificación de mano de obra con fines turísticos y para la creación de microempresas y pequeñas agroindustrias generadoras de empleo.

### 7.2. Beneficiarios del proyecto:

Se calcula que del total de familias pequeño-productoras del cantón, cerca del 50% serán beneficiadas con crédito para la producción (550), mientras que cerca de 1 000 serán beneficiadas con los servicios de asistencia técnica para la producción y en aspectos de desarrollo sostenible.

CUADRO NO.4  
FAMILIAS Y PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS DE CREDITO  
Y ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL

CONCEPTO	FAMILIAS	TOTAL PERSONAS	MUJERES	HOMBRES
CREDITO	550	690	220	470
ASIST. TECNICA	1 000	2 000	1 000	1 000

## 9. ORGANIZACION OPERATIVA

Para la definición de la organización operativa del proyecto se tomará en cuenta:

- a) Evitar multiplicar los actores políticos en la zona, de manera que la Unidad Coordinadora del proyecto no compita con las organizaciones locales por dirigir el desarrollo de la zona.
- b) Que la organización operativa mantenga una posición equidistante respecto a las organizaciones locales.
- c) Que el proyecto se defina como una estrategia de apoyo a iniciativas locales, independiente de la organización o del grupo del cual provengan.
- d) Que existen ONGs con una larga trayectoria en la zona, que deben participar en la ejecución del proyecto a través de contrataciones específicas.

La legitimación de la organización operativa en las primeras etapas del proyecto requiere especial atención. En este sentido, se considera importante una relación directa con JAPDEVA como organismo regional de desarrollo y cuyas posiciones se inscriben dentro de una óptica convergente con las líneas de acción del proyecto.

Se recomienda la creación de una Unidad Coordinadora del proyecto (UC), cuya función se concentre en la coordinación, seguimiento y canalización del financiamiento hacia las organizaciones locales. Estará conformada por tres subunidades:

- Dirección
- Seguimiento y evaluación.
- Administración y control económico/financiero.

### **Dirección:**

Estará compuesta por un director ejecutivo encargado de coordinar las actividades de la UC y un responsable de la ejecución de cada uno de los componentes del proyecto. Esta dirección coordinará y vigilará la ejecución de los componentes del proyecto de acuerdo a la asignación de responsabilidades definidas en el documento de proyecto y a los planes operativos anuales.

### **Seguimiento y evaluación:**

Será responsable de la labor de seguimiento de las actividades del proyecto y de la supervisión de las contrataciones para los estudios de línea de base, evaluación de medio período y evaluación expost.

Las labores de Seguimiento y Evaluación estarán a cargo de un profesional quien contará con recursos para la contratación de consultores independientes. El encargado de esta sección será el responsable de la preparación de los reportes de avance que sean requeridos y de alimentar la formulación de los planes operativos.

### **Administración y control económico/financiero:**

Llevará los datos contables de las inversiones del proyecto y de la ejecución presupuestaria. Las cuentas del proyecto, sus trámites financieros, de personal y las contrataciones estarán a su cargo.

Su personal será: un administrador con experiencia en administración de proyectos, un contador y un asistente.

Como apoyo a la UC, se creará un Comité Asesor conformado por el Director de la UC, el Gerente de Desarrollo de JAPDEVA, el Presidente de la Municipalidad de Talamanca y dos representantes (un hombre y una mujer) de la Comisión Consultiva de las organizaciones locales. Este Comité estará presidido por el Gerente de Desarrollo de JAPDEVA y el Secretario Ejecutivo será el Director del Proyecto. Este Comité será el encargado de aprobar los Planes Operativos Anuales, conocer los resultados de las actividades de Seguimiento y Evaluación y recomendar a la UC los correctivos en las deficiencias encontradas.

Los beneficiarios y beneficiarias del proyecto a través de las organizaciones que los representen, actuarán como una Comisión Consultiva que tendrá representación en el Comité Asesor. Se reunirán para discutir y evaluar la ejecución de las acciones del proyecto en el campo. Su constitución será variable, dependiendo de las organizaciones que se incorporen a las actividades del proyecto.

#### **10. PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios y las beneficiarias del proyecto, además de estar representados en las instancias de consulta, evaluación y asesoría a través de las organizaciones de base, participarán directamente en la ejecución: en la toma de decisiones acerca de qué producir y cómo. Sus intereses y expectativas, además de la capacidad específica de su explotación, serán elementos fundamentales para la planificación y financiamiento de su producción. Por otra parte, las experiencias productivas exitosas de los productores y las productoras, serán rescatadas y difundidas a través de procesos de transferencia tecnológica horizontal.

En relación con las actividades no agrícolas, ellos también se involucrarán en los estudios requeridos para la definición de la factibilidad de sus ideas de proyectos de microempresas y agroindustrias.

Por otra parte, los beneficiarios y beneficiarias del proyecto participarán en el Comité de Crédito del proyecto a través de dos representantes (un hombre y una mujer).

#### **11. ROL DE LA ORGANIZACION CAMPESINA**

Las organizaciones campesinas del cantón tendrán ingerencia en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. Debido a la amplia gama de organizaciones existentes, se incorporarán a este proceso aquellas que demanden una participación activa y asuman compromisos de colaboración con el proyecto. Ellas tendrán representación en el Comité Asesor del proyecto.

#### **12. EL ROL DE LA MUJER**

La participación de las mujeres en la producción agrícola y en la generación de ingresos para sus familias, además de su importante presencia y participación en las organizaciones de base, son características del cantón de Talamanca.

El reconocimiento de su papel de agente activo del desarrollo del cantón, se traduce en el proyecto, en la garantía de su participación en las instancias de toma de decisión y ejecución de los diferentes componentes del proyecto. Para ello se hará un esfuerzo por conocer las características de su participación en cada grupo étnico y apoyar su participación en el proyecto desde su especificidad étnica y de género.

## 13. COMPONENTES

### 13.1 Componente de crédito:

Se estiman como beneficiarios del crédito para actividades agrícolas 690 personas (igual número de familias o 550 como mínimo) de las cuales 220 serán mujeres. Se incluye además un monto de crédito para reforestación de 600 Has. Para actividades no agrícolas se estiman 150 créditos de los cuales el 50% estarán dirigidos a mujeres (en forma grupal o individual).

Los fondos de crédito del proyecto serán manejados en un fideicomiso con el Banco Nacional que es el único que dispone de agencia bancaria en el cantón de Talamanca. El Comité de crédito de ese Fideicomiso estará constituido por:

- El Gerente de la Agencia Bancaria
- El Director del Proyecto
- El responsable del Componente de Asistencia Técnica
- Un representante de la Municipalidad
- Dos representantes de las organizaciones de base involucradas en el proyecto.

Los montos de crédito para actividades agrícolas se calculan en promedio en 3 800 US\$ por beneficiario para actividades agrícolas, 1 000 US\$ por Ha para reforestación y 5 000 US\$ por beneficiario para actividades no agrícolas (microempresas y pequeñas agroindustrias rurales). Los créditos grupales para actividades no agrícolas pueden ser hasta por el monto total correspondiente al número de miembros del grupo que no excedan de 10. Se estima un monto en crédito de aproximadamente 3 970 miles de US\$ de los cuales 2 620 miles de US\$ corresponden a créditos para actividades agrícolas, 600 miles de US\$ para actividades forestales y 750 miles de US\$ en créditos para microempresas y pequeñas agroindustrias rurales.

### 13.2 Componente de asistencia técnica:

#### a. Asistencia técnica agrícola y forestal

El componente apoyará al pequeño productor en el mejoramiento de los rendimientos de producción y la diversificación de sus parcelas por medio del desarrollo e implementación de paquetes tecnológicos adaptados a las necesidades y características agroecológicas y de los pequeños productores de la zona. Estos paquetes tecnológicos enfatizarán en la asociación de cultivos por los beneficios fitosanitarios que conlleva la diversidad y serán amplios en técnicas de conservación de suelos y desarrollo sostenible de las explotaciones.

El grupo meta de este componente está conformado por 2 000 productores de la zona (2 por familia: hombre y mujer) de los cuales cerca del 50% se ubica en asentamientos del IDA.

La Asistencia Técnica se realizará fundamentalmente sobre la base de los conocimientos y técnicas propias de la zona y de los pequeños productores por medio de metodologías de transferencia horizontal, transferencia de tecnología dirigida y aplicada en los campos de cultivos, y cursillos de entrenamiento, parcelas, fincas demostrativas, días de campo, charlas y visitas a finca. Se dará prioridad a la asistencia técnica a través de grupos de agricultores sobre la individual.

Para los procesos de investigación y validación de tecnologías se realizarán convenios de colaboración con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) que acumula una importante experiencia de trabajo en esa zona (ver Apéndice 1).



**b. Asistencia técnica para la microempresa y agroindustria rural**

Además de la capacitación específica en gestión, administración y comercialización, que se impartirán a las personas interesadas en este tipo de actividades, el proyecto contará con un fondo de asistencia técnica que permita asesorar la puesta en marcha del proyecto.

El proyecto contará con un coordinador del componente de asistencia técnica y contará con un fondo de asistencia técnica agrícola y forestal por un monto de 1 200 miles de US\$ y un fondo de asistencia técnica de apoyo a la microempresa y pequeña agroindustria rural por 200 miles de US\$. Ambos fondos serán utilizados directamente por las organizaciones de productores y los beneficiarios, para la contratación de servicios.

El costo total de este componente se estima en 1 400 miles de US\$

**13.3 Componente de capacitación**

Este componente está conformado por tres tipos de actividades:

- Capacitación a los beneficiarios en aspectos de calificación de mano de obra para actividades turísticas. Se impartirán cursos de acuerdo a los requerimientos sobre: recepción, camareras, amas de llaves, botones, barman, saloner, lavado y planchado, cocina, ayudante de cocina, bar y restaurante. Para impartir esta capacitación se contratarán los servicios del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que ya dispone de cursos diseñados.

Se beneficiarán 300 personas en calificación de mano de obra; pero además, se impartirán cursos de información turística a las comunidades donde se trata el tema del impacto del turismo en la zona, sus consecuencias y cómo utilizarlo en provecho de la comunidad. Los costos, incluyendo becas para los participantes, ascienden a 150 miles de US\$.

- Actividades de capacitación y refrescamiento para el desempeño de los técnicos de los diferentes componentes (incluidas actividades de inducción al proyecto y enfoque de género). Los costos de esta capacitación se calculan en 50 miles de US\$, incluyendo becas al exterior.
- Actividades de capacitación administrativa, de gestión, técnica y de comercialización para los beneficiarios en proyectos de microempresas y pequeñas agroindustrias rurales. El costo total será de 120 miles de US\$.

En total el componente tendrá un costo de 320 miles de US\$.

**13.4 Componente de apoyo a la mujer rural y fortalecimiento de la organización de base**

En un contexto pluriétnico, la atención a las mujeres de la zona rural implica identificar muy claramente las características y necesidades de cada grupo étnico y las que son comunes a todas las mujeres del cantón. Este conocimiento debe ser utilizado para que el proyecto pueda responder a cada grupo, identificando las alternativas específicas de participación en la toma de decisiones y sus requerimientos específicos de apoyo.

Este componente por lo tanto, debe tener una base investigativa sobre la realidad de las mujeres del cantón, que permita alimentar la ejecución de cada uno de los otros componentes del proyecto. Deberá hacerse cargo de impartir la capacitación en género a los funcionarios del proyecto, deberá participar en la definición de métodos e instrumentos de investigación, capacitación, extensión, apoyo a la organización de base y otorgamiento del crédito para que sean accesibles a las mujeres, y deberá dar

seguimiento permanente al cumplimiento de las metas de apoyo a la mujer que se definen en el proyecto.

Se identifica como un mecanismo de gran importancia para la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el nivel local, lograr su mayor incorporación en las organizaciones y su participación en las instancias directivas. Este componente, a la vez que apoyara a las organizaciones de base en su consolidación, introducirá entre sus miembros, el enfoque de género necesario para lograr una mayor apertura hacia las mujeres como miembros activos de las organizaciones.

Para la ejecución de este componente se contará con un equipo de tres profesionales (uno para la atención de cada grupo étnico), con amplio conocimiento y experiencia de trabajo en proyectos con enfoque de género y con organizaciones de base. El costo de este componente será de 500 mil US\$

#### 14. COSTOS Y PERIODO DE EJECUCION

El proyecto se ejecutará en un período de cuatro años y su costo total será aproximadamente de 6 930 miles de US\$.

CUADRO NO. 6  
COSTO TOTAL Y POR COMPONENTE

COMPONENTE	MILES US\$
UNIDAD COORDINADORA	640
CRÉDITO	3 970
ASISTENCIA TÉCNICA	1 400
CAPACITACIÓN	320
MUJER Y ORGANIZACIÓN	500
EVALUACIÓN	100
<b>TOTAL</b>	<b>6 930</b>

#### 15. RIESGOS

##### 15.1 Conflictividad política

El proyecto abarca una zona en la que las distintas organizaciones se mantiene en una permanente recomposición de las estructuras, jerarquías y relaciones de poder. Un ligamen privilegiado de la Unidad Coordinadora con alguno de los grupos que participan de este proceso podría afectar su legitimidad y con ello, provocar desconfianza hacia el proyecto.

##### 15.2 Diversidad étnica y cultural

La pluralidad que caracteriza la zona debe ser considerada como un supuesto de las prácticas de desarrollo. Su no reconocimiento o la ejecución en el terreno de las actividades del proyecto suponiendo una homogeneidad de acción, podría minimizar el proceso de apropiación tecnológica y conducir a conflictos respecto de las identidades locales.

##### 15.3 Restricciones jurídicas y de uso del suelo

La existencia de amplias áreas protegidas, reservas indígenas y zonas de amortiguamiento de las áreas núcleo del Sistema de Parques Nacionales, exige un estudio especial sobre cada acción concreta, de manera que no se realicen actividades de un tipo incompatible con los parámetros establecidos.

#### **15.4 Expansión de los monocultivos**

La expansión del área bananera en el distrito de Sixaola podría en pocos años absorber parte de las actuales fincas pequeñas incluidas en la población meta del proyecto, debido a los altos precios pagados por las compañías bananeras. Por otra parte, la cercanía de explotaciones bananeras, dentro de un contexto que recompone la dicotomía latifundio-minifundio, podría disminuir en ciertas áreas la cantidad de fuerza de trabajo aplicada al sistema de producción de las fincas pequeñas como resultado de la incorporación de miembros de la familia al trabajo asalariado. Por otra parte, los ingresos derivados del cultivo y comercialización del plátano podrían desincentivar a los finqueros del valle de Talamanca (en Bratsi), a diversificar sus cultivos y a emprender actividades económicas distintas al monocultivo, acentuándose su fragilidad como productores, tanto ante el mercado como ante posibles plagas y enfermedades del plátano.

#### **15.5 Experiencia crediticia**

Como un resultado colateral de los problemas de titulación de tierras , un porcentaje significativo de los pequeños productores tiene muy poca experiencia en manejo de crédito y menos en crédito dirigido. Una política crediticia que no esté acompañada de un programa de capacitación y asistencia técnica en el campo, podría verse seriamente afectada en sus resultados.

## APENDICE 1

### CONDICIONES FISICAS PARA LA PRODUCCION EN TALAMANCA

El cantón de Talamanca se ubica principalmente en áreas clasificadas como de Bosque Húmedo Tropical. Esto implica que las actividades agrícolas y agropastorales que se lleven a cabo, deban sujetarse a un conjunto de prácticas conducentes a conservar las condiciones de producción del suelo, frágiles en general debido a las características agroecológicas del área.

La elevada precipitación, y más que eso, la concentración del período de lluvias, provoca que una vez perdida la protección forestal, los suelos entren en procesos erosivos y las producciones tiendan a bajar, hecha la excepción de las áreas cuyos suelos son nutridos periódicamente por inundaciones o tienen un origen aluvial que les permite formas de explotación más intensivas y permanentes, aunque también son frágiles.

Un proyecto de desarrollo agrícola en Talamanca debe considerar ese parámetro físico para lograr definir formas sostenibles de explotación en las áreas donde eso es posible y a la vez, conservando sin explotarse las zonas de protección ecológica, que en el cantón llegan a un significativo porcentaje y del cual dependen las posibilidades de desarrollar un programa agrícola.

De cualquier manera, los suelos con posibilidades de uso agrícola -independientemente de sus limitaciones-, se ubican en las áreas donde ya existen explotaciones. Otros, cuya fertilidad permite explotarlos, se encuentran en áreas protegidas y de cualquier manera, poseen restricciones de relieve que exigirían prácticas de conservación de una magnitud no correspondiente con sus posibilidades agroeconómicas.

En las áreas costeras prevalecen suelos del subgrupo E3 (ver Mapa No. 3) cuyo material de origen es arena de la playa, tienen textura arenosa y sus limitaciones para cultivos perennes y anuales es muy fuerte y ligera para la mecanización leve. Son poco susceptibles a la erosión, pero altamente susceptibles a la deflación.

En depresiones y vegas de los ríos se ubican suelos de muy pobre drenaje del subgrupo I2. En general, este subgrupo conjuga suelos con limitaciones fuertes a muy fuertes para cultivos perennes y anuales, para pasto y mecanización. La susceptibilidad a la erosión es baja, tienen mal drenaje y algunos se inundan frecuentemente.

En las lomas se encuentran suelos del subgrupo U1 en aluviones antiguos situados sobre elevaciones de entre 50 y 300 msnm. La clase de drenaje es entre buena y pobre según el tipo, son arcillosos con más de 2 m de profundidad hasta la roca y ración fuerte ácida. No ocurren inundaciones pero hay encharcamientos comunes en algunos. Su grado de limitación para cultivos anuales es fuerte, para cultivos perennes es moderado y muy fuerte para pastos, siendo leve para mecanización. La susceptibilidad a la erosión es baja y sus limitaciones son la acidez y el mal drenaje.

En las lomas más altas de Baja Talamanca, se localiza el subgrupo U4 en pendientes entre 15 y 30 por ciento y 30 y 60 por ciento, con buen drenaje, arcillosos y una profundidad de más de 2 m. Su grado de limitación para cultivos perennes y pasto es ligero, para anuales moderado y para mecanización, fuerte y muy fuerte. Su susceptibilidad a la erosión es alta y tiene fuertes limitaciones de uso debido a las pendientes.

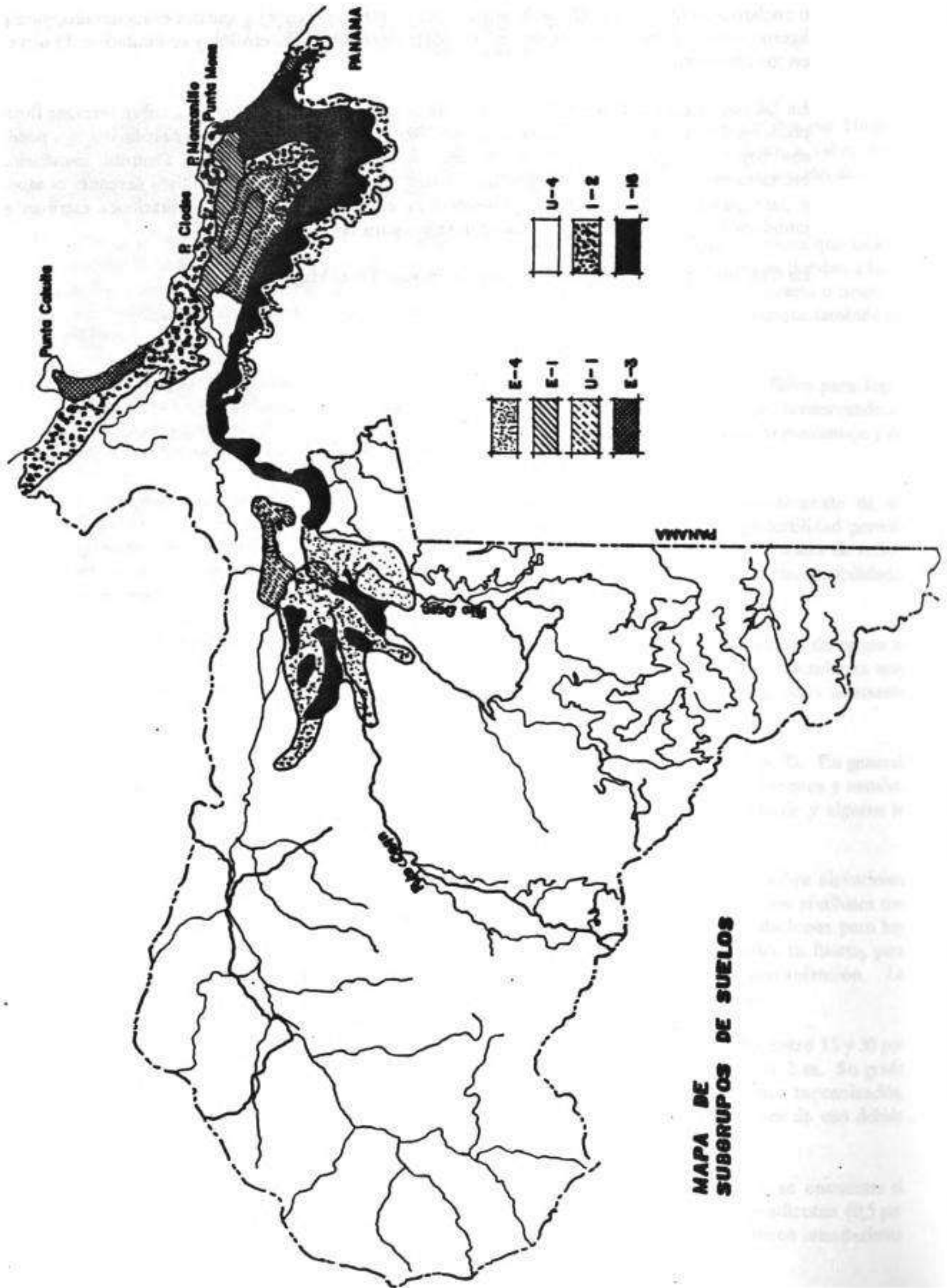
Al lado de los ríos en los valles de Sixaola y Talamanca, sobre terrazas aluviales, se encuentra el subgrupo E4, asociado con otros suelos, cuyo material parental es aluvión, bajas pendientes (0,5 por ciento), con buen drenaje y textura arenosa en el suelo y el subsuelo. Raramente ocurren inundaciones

o encharcamientos. Su grado de limitación para cultivos perennes y anuales es moderado, para pastos ligero, y para mecanización, es fuerte. Es poco susceptible a la erosión y su limitación de uso estriba en los fragmentos rocosos.

En las partes más distantes del río de los valles de Sixaola y de Talamanca, sobre terrazas fluviales y planicies de inundación, se ubica el subgrupo I-16, cuyo material de origen es el aluvión, sus pendientes son bajas (0,5 por ciento) y su drenaje es entre bueno y pobre. Ocurren inundaciones y encharcamientos frecuentes en estos suelos y su grado de limitación para cultivos perennes es moderado y para pastos, ligero. Su susceptibilidad a la erosión es baja. Las limitaciones estriban en las inundaciones para algunos tipos y en el drenaje, para otros.

La distribución de los subgrupos de suelos aparece en el Mapa 3.

MAPA NO. 3



## APENDICE 2

### PROYECTOS FUTUROS Y EN EJECUCION CANTON DE TALAMANCA

#### I. PROYECTOS EN EJECUCION

1.1 La FAO, con un financiamiento inicial de \$170.000,00, realiza un diagnóstico del cantón para el diseño de un proyecto de desarrollo agrícola. Trabaja en coordinación con JAPDEVA y el MAG. Este proyecto se encuentra en su primera etapa de formulación.

#### 1.2. Proyecto OLAFO:

Este proyecto es ejecutado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Difunde información en manejo integrado de cuencas hidrográficas con el objetivo de promover el desarrollo sostenible. A nivel de las comunidades promueve eventos de capacitación y ha iniciado la evaluación de los ecosistemas naturales.

En el área demostrativa de Baja Talamanca, el proyecto trabaja con indígenas de la reserva de Cocles y con comunidades campesinas de San Rafael, habiendo realizado en 1991 investigaciones etnobotánicas, ecológicas y socioeconómicas para establecer actividades de desarrollo basadas en un aprovechamiento integral de la biodiversidad. En Cocles trabaja en aprovechamiento de plantas útiles para artesanías, medicinas y control de plagas. En San Rafael, desarrolla sistemas agroforestales en los cuales se incluyen plantas ornamentales, insecticidas, medicinales y de materia prima para artesanía. Dentro del proyecto, el CATIE ha promovido la actividad ecoturística, la cría de iguanas verdes y la venta de artesanías.

En este proyecto el CATIE coordina estrechamente con ANAI y con APPTA.

#### II. PROYECTOS FUTUROS

#### 2.1 Proyecto de Desarrollo Sostenible en Regiones de Frontera Agrícola de Bosque Húmedo Tropical en Centroamérica

Este proyecto de ámbito centroamericano será financiado por la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE) por un monto cercano a los 22 millones de ecus (20 aportados por la CCE y 2 por el Gobierno de Francia). Su ejecución se iniciará en 1994 pero cuenta con un financiamiento de US\$500.000 aportados por el gobierno francés para un primer año de investigación y programación de actividades en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. De ese monto, se han destinado \$50.000,00 al cantón de Talamanca, específicamente al área en Reservas Indígenas, cuyo objetivo es el fortalecimiento y consolidación institucional de CODEBRIWAK (adquisición de equipo y materiales, remodelación de oficinas en Suretka, contratación de dos empleados, realización de congresos y seminarios internos, capacitación en gestión y administración).

Este proyecto de una duración de 4 años (1994-1997), trabajará únicamente en el área indígena del cantón y tiene como objetivo lograr los siguientes resultados:

- i) Diseñar una planificación del uso del suelo en las reservas indígenas de Talamanca.
- ii) Definir y ejecutar alternativas de desarrollo agrícola sostenible ante el monocultivo del plátano.
- iii) Investigación y desarrollo de formas sostenibles de explotación del bosque tropical.

- iv) Capacitación de los productores beneficiarios del proyecto en desarrollo sostenible.
- v) Proveer crédito para la inserción de las organizaciones talamanqueñas en los mercados nacionales e internacionales.

El presupuesto detallado de este proyecto en Talamanca aún no ha sido elaborado y el organismo local de contraparte es CODEBRIWAK.

## **2.2 Proyecto de Fomento de Desarrollo Sostenible en la Reserva Indígena de Talamanca y la Conservación de los Parques Nacionales de Talamanca y Cahuita**

Este proyecto que será financiado por el Gobierno de los Países Bajos, se inscribe dentro de una iniciativa mayor de conservación y desarrollo sostenible de las áreas protegidas de la cordillera de Talamanca y la península de Osa, que es desarrollada por el PNUD con fondos del Global Environment Fund (GEF). En Talamanca, trabajará en las áreas de Reserva Indígena y en coordinación directa con MIRENEM, ADI Bribri, ADI Cabécar, Fundación para la Defensa de la Tierra (Iriria Tsochok) y CODEBRIWAK.

Su objetivo general es el de consolidar modelos de uso racional de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en la Reserva Indígena de Talamanca y de protección de los Parques Nacionales Talamanca y Cahuita.

En el área de desarrollo, sus objetivos inmediatos y resultados son los siguientes:

- Mejorar el nivel de ingresos de la comunidad de la Reserva Indígena de Talamanca en forma sostenible y estable por medio del aumento de la productividad, la diversificación de la producción y la mejor articulación al mercado.
- Atender todas las comunidades de la Reserva Indígena de Talamanca en mejoramiento de la comercialización y el aumento de la productividad de los principales productos comerciales: plátano y cacao.
- Atender todas las comunidades de la Reserva Indígena en mejoramiento de la productividad y producción en forma sostenible de los cultivos tradicionales. Este resultado incluye capacitación a mujeres en aspectos técnicos.
- Estudios de factibilidad de posibilidades nuevas de producción como zocriaderos y artesanías.
- Reforestación de 500 has con árboles maderables, frutales y en sistemas agroforestales con viveros comunales instalados y los agricultores capacitados.
- Fortalecer los procesos de organización de la comunidad y lograr la participación de sus miembros en los aspectos de planificación, decisión y ejecución de sus proyectos mediante la capacitación y reflexión para así llegar a ciertos niveles de autogestión.
- Fortalecer las ADI Bribri y Cabécar.
- Elaborar un Plan de Desarrollo de la Reserva Indígena de Talamanca con participación de la población.
- Diseñar y ejecutar cursos, talleres y seminarios en aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales.



- Tres asociaciones de productores organizadas y funcionando.
- Construir 5 acueductos locales, 5 casas comunales, 2 puestos de salud y 5 puentes colgantes con participación comunal.
- Fortalecer las entidades ejecutoras con instalaciones físicas y técnicas.

La ejecución en el campo estará a cargo de CODEBRIWAK y de las ADI con la asesoría de la Fundación Iriia Tsochok y de MIRENEM. El presupuesto total de este proyecto es de cerca de US\$3.000.000, de los cuales, US\$60.000 están destinados a crédito de apoyo comercial, US\$135.000 a capacitación de productores, US\$100.000 a infraestructura social y el resto se dirige hacia la infraestructura para la conservación de los Parques Nacionales.

### **2.3 Apoyo al Pequeño Agricultor Indígena de Talamanca**

Este proyecto es impulsado por la Asociación Cultural Sejetko de Costa Rica y se ubica dentro de la cooperación no reembolsable del BID. Su monto es de \$500.000,00 y fue ya aprobado por el MIDEPLAN. Se encuentra en trámite en el BID.

Su objetivo general es fortalecer el cultivo y la comercialización del plátano, de tubérculos y de plantas medicinales en la zona de Talamanca, incentivar la artesanía y fomentar el ecoturismo, mediante un programa de crédito, asistencia técnica y capacitación, dirigido al pequeño agricultor indígena.

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Fomentar el cultivo de plátano y tubérculos en Talamanca.
- Crear mayores oportunidades de trabajo incluyendo mano de obra femenina.
- Fomentar la exportación agrícola disminuyendo la participación del intermediario.
- Incrementar la productividad por hectárea; mediante un eficiente programa de asistencia técnica.
- Mejorar la condición socioeconómica de la familia indígena de la zona.
- Proporcionar crédito ágil y oportuno al pequeño agricultor indígena.
- Capacitar al pequeño productor indígena en tecnología apropiada.
- Dar a conocer la zona de Talamanca mediante un proyecto ecoturístico.

Las metas establecidas para el proyecto en un período de ejecución de 24 meses son:

- Asistir 126 has de plátano.
- Sembrar 85 has nuevas de plátano.
- Sembrar 25 has de tubérculos.
- Crear 100 empleos.
- Incrementar en un 80 por ciento la producción exportable.
- Incrementar los ingresos familiares en un 75 por ciento.
- Proporcionar 125 créditos de un monto máximo de ₡472.800,00.

Este proyecto será coordinado en el campo por las siguientes organizaciones: Asociación Consejo Awapa (80 miembros), Asociación Katsi (40 miembros), Asociación Bajo Coen (30 miembros), Asociación Gavilán Canta (40 miembros) y Asociación de Shiroles (40 miembros).

Como puede verse en los párrafos anteriores, la casi totalidad de los proyectos con posibilidades reales de iniciarse a corto plazo en el cantón, se dirigen únicamente a atender la población indígena de las Reservas Bribri y Cabécar, en desarrollo agrícola y yuxtaponiendo sus actividades, a tal grado, que los componentes se repiten en uno y otro proyecto, coincidiendo tanto en la definición de ellos como en la fijación de metas. El Proyecto de conservación y desarrollo sostenible que tiene financiamiento holandés, en realidad se dirige casi exclusivamente a las áreas núcleo de los parques nacionales y el monto asignado para desarrollo es difícilmente compatible con las metas fijadas. El proyecto de la CCE, probablemente será de un monto cercano a los US\$700.000, gran parte de los cuales se invertirán en los estudios para la planificación del uso del suelo de las Reservas Indígenas y el proyecto de Sejetko, tiene un monto en crédito de US\$300.000. Las iniciativas, cuya formulación se yuxtapone, como ya se dijo, significan intervenciones de limitada población (únicamente indígena) y cuya área geográfica meta privilegia las zonas de amortiguamiento de los Parques Nacionales en actividades sostenibles.

Cabe resaltar que en general, la población afrocaribeña, la indígena de Cocles y los pequeños productores latinos, que constituyen el mayor porcentaje de los beneficiarios potenciales de un proyecto, no se encuentran incluidos dentro de la población meta de las iniciativas actuales en desarrollo rural, hecha la excepción de los pequeños proyectos impulsados por el CATIE y ANAI.

**E. PERFIL DEL PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL AREA MERIDIONAL DE LA PENINSULA DE NICOYA (CANTONES DE HOJANCHA, NANDAYURE, NICOYA Y SANTA CRUZ) PROVINCIA DE GUANACASTE**

**1. JUSTIFICACION, OBJETIVOS Y METAS**

**1.1 Justificación**

En el Primer Plan Maestro para el Desarrollo Regional de la Región Chorotega en el año 1986, se determinó que el área meridional de la Península de Nicoya (ver Mapa No.1), constituye una de las áreas más deprimidas de la Región y del país. Limitrofe con esta zona y perteneciente a la Región Pacífico Central se encuentra la punta de la Península, donde el Gobierno de los Países Bajos financia un proyecto de desarrollo rural integrado (DRIP: ver apéndice 1) para el apoyo a los distritos de Paquera, Lepanto y Cóbano. La posibilidad de realizar un proyecto que cubra los cantones de Nandayure, Hojancha, Nicoya y Santa Cruz, conformaría junto con el actual proyecto DRIP una solución para una región importante del país, actualmente en situación muy precaria.

En esta región, los ingresos familiares de los agricultores sin tierra y pequeños propietarios con fincas menores a las 7 has de cultivo, son inferiores a los €15.000 por mes, lo cual los ubica por debajo de la línea de pobreza crítica establecida por CEPAL<sup>12</sup>.

De igual manera, en relación con la satisfacción de las necesidades básicas, los bajos índices de desarrollo social (IDS)<sup>13</sup> alcanzan valores de hasta 8 y 9, lo que corresponde a niveles de satisfacción extremadamente bajos, correspondiendo al cantón de Nandayure, el mayor grado de deterioro, principalmente en los distritos de Bejuco, Zapotal y Santa Rita, seguido por el cantón de Nicoya, que presenta distritos con IDS altamente críticos, como Sámara, San Antonio y Quebrada Honda. Esta situación se agrava a nivel rural (el 73% de la población es rural y más de un 32% de la fuerza de trabajo se dedica a la actividad agrícola).

Las causas del alto grado de deterioro socioeconómico de la región se debe a la evolución de la actividad agropecuaria que se orientó hacia una expansión de la ganadería de carne en forma extensiva durante el período comprendido entre 1950 y 1980. Esta actividad tuvo un auge importante en la región, como una respuesta a la apertura del mercado internacional de la carne vacuna y a una política crediticia favorable, provocando que los sistemas de producción pasaran a ser predominantemente ganaderos, con un crecimiento desmedido en las áreas de potrero (más del 60% del área está bajo cobertura de pastos), en detrimento de las áreas de bosque, (apenas un 10% del área corresponde a bosque) y una dramática disminución del área dedicada a cultivos. Por otro lado, la actividad ganadera por su extensividad, propicia un proceso acelerado de concentración de la propiedad de la tierra,

---

<sup>12</sup> CEPAL: Línea de Pobreza Crítica (valor de los alimentos básicos) es de US\$22.80, como ingreso mensual per-capita para 1992. Estimada de acuerdo a la inflación de los 10 primeros meses.

<sup>13</sup> IDS: Se estima considerando la situación de los distritos o cantones respecto de las siguientes variables:

- % de población con 10 años y más analfabeta
- % de población de 12 años y más con primaria y menos
- % de población no asegurada
- % de niños de primer grado con baja talla/edad
- % de viviendas particulares ocupadas sin electricidad
- % de viviendas particulares ocupadas con agua intradomiciliaria
- % de viviendas particulares ocupadas en regular y mal estado
- Minutos promedio al centro de salud más cercano.

Medido en una escala (1 a 10) donde uno representa el mayor nivel de desarrollo social.

mediante la compra de las pequeñas fincas, convirtiendo un grupo significativo de productores en asalariados o subempleados.

Durante la década de los 60, el repunte de precios del mercado internacional del café, planteó una posible solución para muchos pequeños agricultores quienes intensificaron sus siembras de este producto hasta el período 82-85, después del cual la caída de los precios, obligó nuevamente a la venta de muchas fincas de pequeños productores al no poder sostener un ingreso mínimo de subsistencia viéndose obligados a buscar ingresos mediante la venta de su fuerza de trabajo, emigrando hacia centros poblados. Esta situación convierte la región en expulsora de población con tasas de migración negativas que van desde -8.73 para Nicoya, -11.03 para Nandayure, -5.09 para Hojancha y -5.95 para Santa Cruz, por cada 100 habitantes en el período 1979-1984.

Este proceso ha conformado una región con un alto grado de heterogeneidad en los aspectos socioeconómicos. La propiedad de la tierra se encuentra fuertemente polarizada, el 44% del área lo constituyen fincas mayores de 200 has., representando apenas un 5% del total de las explotaciones, en contraposición con las explotaciones inferiores a las 20 has., que representan apenas un 7.8% del área total repartidas en un 57% de las explotaciones.

El crédito es otro de los factores que afecta negativamente a los pequeños agricultores, principalmente por no poder asumir el alto costo de los mismos o por no contar en muchos casos, con garantía real, por ejemplo los parceleros del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), que no poseen títulos de propiedad. Esto ha llevado a una concentración del crédito en actividades propias de medianos y grandes productores, principalmente ganadería y arroz (el 35% y el 53% de las colocaciones del BNCR en 1989 se dieron en éstas actividades respectivamente).

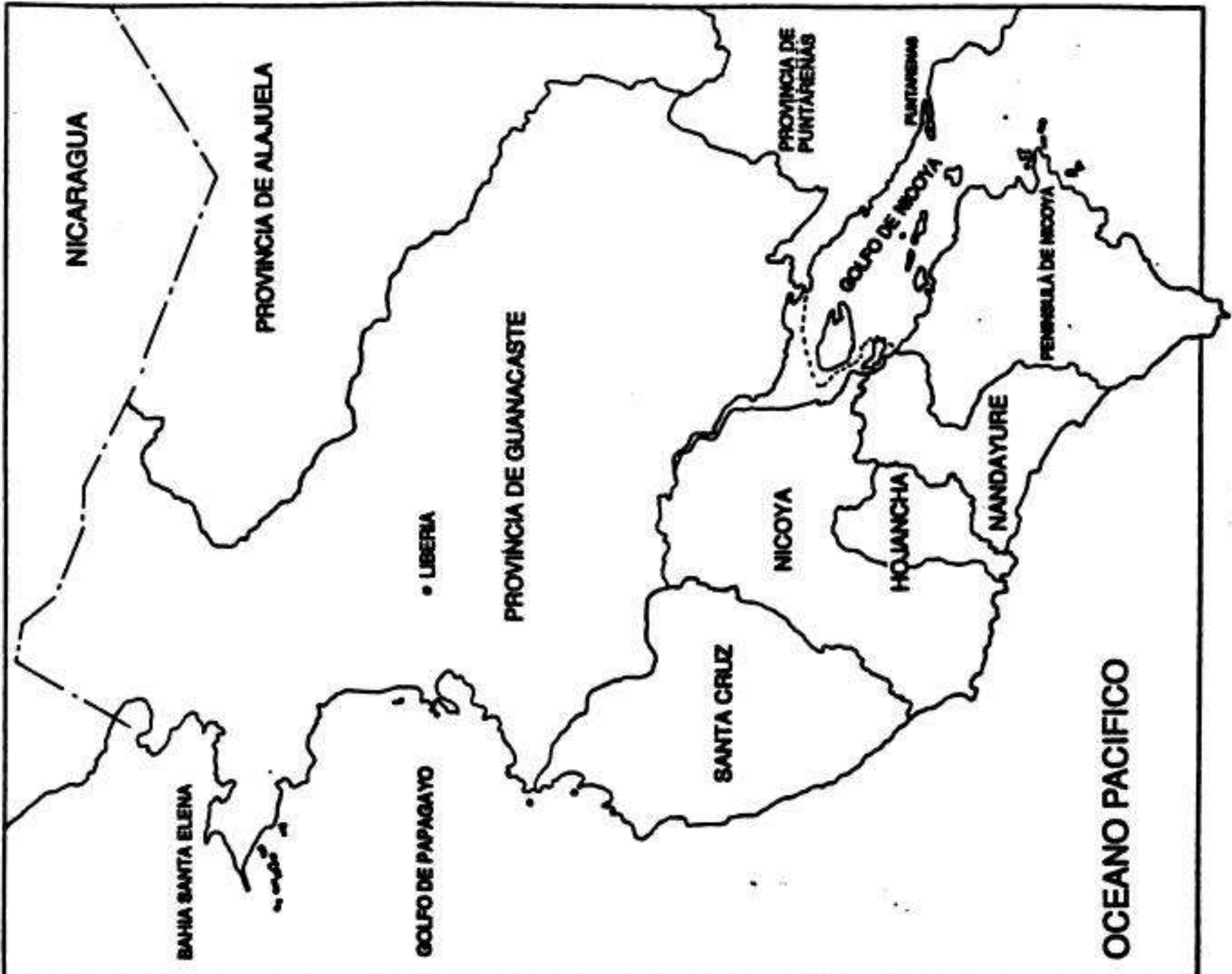
Por su parte, los servicios de asistencia técnica son de difícil acceso para muchos pequeños productores, por la baja cobertura de los programas de las instituciones encargadas de la misma. Apenas un 22% del total de productores reciben algún tipo de asistencia.

Los pequeños productores mantienen sistemas de producción en los que combinan la actividad agrícola, principalmente granos básicos, con un reducido hato ganadero y productos forestales, en condiciones edafoclimáticas muy desfavorables. La mayoría de sus propiedades presentan suelos fuertemente erosionados, con casi ninguna disponibilidad de agua en los períodos de sequía. Solo algunos grupos de productores que se han asociado sin parcelar las fincas, pueden hacer uso de sistemas de pequeño riego, principalmente mediante el uso de pozos comunales.

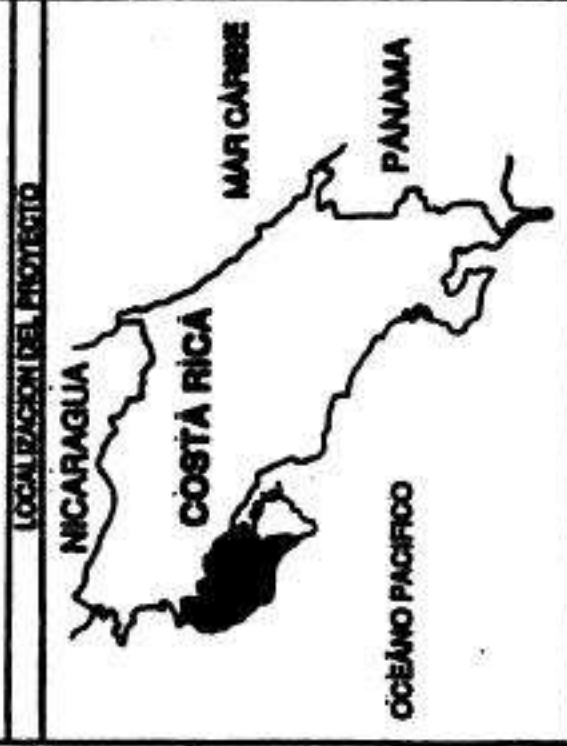
En síntesis, la problemática de la Región es la siguiente:

- a. Predominio de la agricultura tradicional de subsistencia. La productividad agropecuaria es muy baja, 60% más baja que el promedio regional para algunos granos básicos. La inversión de capital es mínima, siendo la tierra y la mano de obra los factores claves de producción. Las limitaciones en la articulación de sistemas de producción silvo-agropastoriles, la carencia de medios y servicios eficientes y la infraestructura inadecuada en las zonas rurales tienden a inhibir cualquier cambio que pueda conducir a un aumento de la producción.
- b. El crédito insuficiente, inadecuado e inoportuno y la baja cobertura de la asistencia técnica, mantienen gran cantidad de fincas de autoconsumo con niveles de productividad muy bajos.

MAPA NO. 1



**PROYECTO DE  
DESARROLLO DEL AREA  
MERIDIONAL DE LA  
PENINSULA DE NICOYA.**  
(CANTONES DE SANTA CRUZ, NICOYA,  
NANDAYURE Y HOJANCHA)  
PROVINCIA DE GUANACASTE



- c. La deforestación indiscriminada y el mal manejo de los recursos naturales renovables en las cuencas, consecuencia de una explotación extensiva de ganado, aumentó la condición de sequía de la región (más de 90 días sin lluvia), con fuertes problemas de erosión de suelos y una pérdida en la calidad y cantidad de pastos. Esta situación ha generado una alta concentración de la tierra (más del 76% de la extensión total en fincas, son superiores a las 150 has) y una subutilización de los recursos existentes, reduciendo el área de explotación agrícola.
- d. Una disminución drástica de fuentes de empleo como resultado del crecimiento de la ganadería extensiva. La población subocupada de más de 12 años oscila en cifras cercanas al 58%.
- e. Una limitada participación de la mujer en las actividades remuneradas (oscila entre 13.7% y 14.9% la población femenina ocupada en actividades productivas) y una estructura social que les ofrece muy pocas oportunidades para incorporarse a las actividades generadoras de ingresos.
- f. Un alto número de productores sin tierra que se ven obligados a alquilar pequeñas propiedades para la producción de alimento familiar.

No obstante la difícil situación, la región tiene algunas ventajas comparativas que ayudarían a garantizar el éxito de un proyecto orientado a pequeños productores:

- a. El esfuerzo decidido de algunas organizaciones regionales, principalmente los Centros Agrícolas Cantonales (CAC) y las cooperativas de producción.

Los CAC son instituciones constituidas para el apoyo a los pequeños productores en actividades de crédito, asistencia técnica, capacitación y apoyo a la comercialización. Estos Centros presentan la ventaja de mantener en sus Juntas Directivas, una fuerte representatividad de las organizaciones comunales del cantón, así como de productores.

Las cooperativas de producción, que en la región se han orientado principalmente al apoyo de la producción y beneficiado del café.

Estas instituciones mantienen acciones tendientes a promover la conservación y recuperación del medio ambiente, con proyectos de diversificación agrícola, la búsqueda de sistemas de producción que integren procesos agro-forestales y la protección de cuencas hídricas.

- b. La existencia de zonas con potencial agropecuario que permiten, con la incorporación de sistemas de pequeño riego, iniciar procesos de diversificación agrícola.
- c. Una localización geográfica que presenta ventaja para el mercadeo de algunos productos. Existe una demanda creciente para carne, frutas y hortalizas debido al crecimiento turístico de la región. La construcción de un puente sobre el Río Tempisque, facilitará la conexión con la Meseta Central. Así mismo, un aeropuerto en ampliación y un puerto marítimo a no más de 200 Kms, facilita las acciones hacia mercados de exportación.
- d. Un potencial turístico en franco crecimiento que se convierte en un demandante de artesanía, de productos agrícolas y a su vez activa a la región hacia la búsqueda de la conservación de los recursos naturales y a la reforestación, (turismo ecológico).

## 1.2 Objetivos y metas

El proyecto se orienta a mejorar las condiciones socio-económicas de los pequeños agricultores de los cantones de Nicoya, Hojancha, Nandayure y Santa Cruz, fomentando el establecimiento de sistemas de

producción adecuados y eficientes, orientados a la conservación de los recursos naturales renovables que garanticen su uso sostenido.

**a. Objetivos específicos**

- i. Apoyar el proceso de reordenamiento agrario que ejecuta el IDA, para que los pobladores de los asentamientos dispongan de títulos de propiedad sobre sus parcelas y de una infraestructura comunal mínima.
- ii. Promover la calificación de la mano de obra en actividades agrícolas, artesanales y agroindustriales, principalmente para agricultores sin tierra o con parcelas de capacidad agrícola reducida.
- iii. Mejorar el nivel de ingresos de los pequeños productores, mediante el uso de tecnologías de producción apropiadas en la producción de granos básicos y la diversificación de las actividades productivas, que garanticen la alimentación de las familias rurales.
- iv. Mejorar las condiciones de incorporación de la mujer campesina al proceso de producción agropecuario y a actividades generadoras de ingresos.
- v. Promover la reforestación y el manejo sostenible de los recursos naturales.

**b. Metas**

- i. Incorporar como propietarias, mediante escrituración y titulación a 560 familias.
- ii. Apoyar con crédito, capacitación y asistencia técnica, a un total de 2.600 familias productoras con fincas de menos de 7 has. aptas para cultivo.
- iii. Apoyar con crédito, capacitación y asistencia técnica, a 190 agricultores dedicados a las actividades de viveros forestales y a la producción de hortalizas, de los cuales 100 serán mujeres.
- iv. Apoyar con subsidios, asistencia técnica y capacitación para actividades de reforestación a 2600 familias.
- v. Creación de un fondo de estudios de preinversión para construcción de obras de pequeño riego y avenamiento.
- iv. Brindar apoyo crediticio a pequeñas empresas agroindustriales y de artesanía para un total de 450 personas (cerca del 60% serán mujeres), capacitándolas en administración, técnicas de producción, manejo y procesamiento de los productos.

**2. AREA DEL PROYECTO**

El área del proyecto se ubica al oeste del país, en la zona meridional de la Península de Nicoya. Comprende los cantones de Nicoya, Nandayure, Hojanca y Santa Cruz.

El área de influencia ocupa un total de 258.581 has. distribuidas de la forma que se presenta en el Cuadro No.1.

La Provincia de Guanacaste presenta un total de 12.325 explotaciones según Censo 1984, de ellas un 44% quedarán incluidas en el área de influencia del Proyecto.

CUADRO NO. 1  
TOTAL DE EXPLOTACIONES Y EXTENSION EN HAS. EN LOS CANTONES  
DE NICOYA, HOJANCHA, SANTA CRUZ Y MANDAYURE

CANTON	Nº DE EXPLOTACIONES	EXTENSION EN HAS
NICOYA	2.108	90.951.0
MANDAYURE	868	50.609.0
HOJANCHA	576	17.923.0
SANTA CRUZ	2.019	99.096.0
TOTAL	5.571	258.579.0

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS 1984.

La composición por tamaño para cada uno de los cantones se presenta en los cuadros No. 2, 3, 4 y 5; de la información suministrada en los cuadros mencionados se puede observar una marcada concentración de la tierra en fincas grandes. El 56% del área total está en unidades superiores a las 100 has. y representan apenas un 10% de las explotaciones, mientras que las fincas menores a las 10 has. son el 44% del total y ocupan apenas un 3% del área.

CUADRO NO. 2  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA  
SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN NICOYA  
1984

TAMAÑO DE EXPLOTACION (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSION	
	NO.	%	HAS	%
MECOS DE 1	202	9.6	108.2	0.1
DE 1 A MENOS DE 2	170	8.0	212.8	0.2
DE 2 A MENOS DE 3	131	6.2	306.4	0.3
DE 3 A MENOS DE 4	79	3.7	258.1	0.3
DE 4 A MENOS DE 5	81	3.8	346.5	0.4
DE 5 A MENOS DE 10	243	11.5	1.720.3	1.9
DE 10 A MENOS DE 20	283	13.4	3.960.2	4.3
DE 20 A MENOS DE 50	469	22.2	15.031.4	16.5
DE 50 A MENOS DE 100	248	11.7	17.106.3	18.8
DE 100 A MENOS DE 200	115	5.4	15.317.0	16.8
DE 200 A MENOS DE 500	67	3.2	19.887.5	21.8
DE 500 A MENOS DE 1.000	17	0.8	11.636.0	12.8
DE 1.000 Y MÁS	3	0.1	5.061.0	5.5
TOTAL	2.108	100.0	90.951.7	100.0

FUENTE: D.G.E.C., SAN JOSÉ, COSTA RICA.



CUADRO NO.3  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑO  
DE LAS EXPLOTACIONES EN HOJANCHA  
1984

TAMAÑO DE EXPLOTACION (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSION	
	NO.	%	HAS	%
MENOS DE 1	35	6.0	20.7	0.1
DE 1 A MENOS DE 2	44	7.6	56.5	0.3
DE 2 A MENOS DE 3	53	9.2	125.7	0.7
DE 3 A MENOS DE 4	10	1.7	33.9	0.2
DE 4 A MENOS DE 5	26	4.5	114.4	0.6
DE 5 A MENOS DE 10	69	12.0	499.0	2.8
DE 10 A MENOS DE 20	87	15.0	1.295.6	7.2
DE 20 A MENOS DE 50	152	26.3	4.782.7	26.7
DE 50 A MENOS DE 100	74	12.8	5.236.6	29.2
DE 100 A MENOS DE 200	17	2.9	2.391.1	13.3
DE 200 A MENOS DE 500	7	1.0	2.041.0	11.4
DE 500 A MENOS DE 1.000	2	0.3	1.326.0	7.4
DE 1.000 Y MÁS	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>576</b>	<b>100.0</b>	<b>17.923.2</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: D.G.E.C., SAN JOSÉ, COSTA RICA.

CUADRO NO.4  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑO  
DE LAS EXPLOTACIONES EN SANTA CRUZ  
1984

TAMAÑO DE EXPLOTACION (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSION	
	NO.	%	HAS	%
MENOS DE 1	306	15.1	36.8	0.1
DE 1 A MENOS DE 2	248	12.3	293.3	0.3
DE 2 A MENOS DE 3	153	7.5	335.9	0.3
DE 3 A MENOS DE 4	95	4.7	306.9	0.3
DE 4 A MENOS DE 5	58	2.8	244.9	0.2
DE 5 A MENOS DE 10	207	10.2	1.395.8	1.4
DE 10 A MENOS DE 20	184	9.1	2.461.5	2.5
DE 20 A MENOS DE 50	321	15.9	9.686.2	9.7
DE 50 A MENOS DE 100	233	11.5	15.925.1	16.0
DE 100 A MENOS DE 200	100	4.9	13.204.3	13.3
DE 200 A MENOS DE 500	73	3.6	20.311.5	20.4
DE 500 A MENOS DE 1.000	31	1.5	21.031.5	21.2
DE 1.000 Y MÁS	10	0.5	13.763.0	13.8
<b>TOTAL</b>	<b>2.019</b>	<b>100.0</b>	<b>99.096.7</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: D.G.E.C., SAN JOSÉ, COSTA RICA.

CUADRO NO.5  
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO  
DE LAS EXPLOTACIONES EN MANDAYURE  
1984

TAMAÑO DE EXPLOTACION (HAS)	EXPLOTACIONES		EXTENSION	
	NO.	%	HAS	%
MENOS DE 1	80	9.2	42.8	0.1
DE 1 A MENOS DE 2	106	12.2	134.8	0.2
DE 2 A MENOS DE 3	60	6.9	136.1	0.2
DE 3 A MENOS DE 4	17	1.9	55.0	0.1
DE 4 A MENOS DE 5	24	2.7	106.8	0.2
DE 5 A MENOS DE 10	77	8.8	542.8	1.1
DE 10 A MENOS DE 20	103	11.8	1.479.3	2.9
DE 20 A MENOS DE 50	163	18.7	5.212.6	10.3
DE 50 A MENOS DE 100	108	12.4	7.429.6	14.7
DE 100 A MENOS DE 200	75	8.6	9.902.9	19.5
DE 200 A MENOS DE 500	39	4.5	11.189.5	22.1
DE 500 A MENOS DE 1.000	14	1.6	9.407.7	18.6
DE 1.000 Y MÁS	2	0.2	4.970.0	9.8
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>	<b>100.0</b>	<b>50.609.9</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: D.G.E.C., SAN JOSÉ, COSTA RICA.

Un 62% de las 258.581 has. se destina al pastoreo, aunque su capacidad de uso sea para otra actividad. Se dedican 94.313 has. (12.2%) para agricultura y 78.154 has. (10.1%) en bosques y montes.

La ganadería (carne, doble propósito y leche), es la principal actividad económica. Según la encuesta ganadera de 1988 realizada por SEPSA, esta región se coloca como la principal zona ganadera del país. Los granos básicos, constituyen la segunda actividad en importancia y representa cerca del 85% de la actividad agrícola de la región.

La población total en el área de influencia es de 83.242 habitantes lo cual representa un 42 del total de la población de la Provincia de Guanacaste, según se muestra en el Cuadro 6.

CUADRO NO. 6  
AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO  
(DISTRIBUCION SEGUN SEXO Y CANTON)

CANTON	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NICOYA	18.631	17.995	36.626
NANDAYURE	4.895	4.709	9.604
HOJANCHA	3.058	2.821	5.879
SANTA CRUZ	15.872	15.261	31.133
<b>TOTAL</b>	<b>42.456</b>	<b>40.786</b>	<b>83.242</b>

De esta población el 13% son mayores de 50 años, un 36% está en el rango comprendido entre 20 y 49 años, un 38% en el rango de 5 a 19 años y un 12% son menores de 4 años.

En lo respecta al grado de analfabetismo, este es de un 10.45%<sup>14</sup>, siendo Nandayure y Hojancha los cantones con porcentajes más altos (13% y 12%, respectivamente).

<sup>14</sup> Para personas mayores de 10 años, según la D.G.E.C.

Existe una población indígena muy pequeña, no más de 150 familias en la localidad de Matambú, en el cantón de Nicoya.

### **3. ORGANIZACIONES EN EL AREA DEL PROYECTO**

#### **3.1 Asociaciones de Desarrollo Integral**

En los cantones de Nicoya, Hojanca y Nandayure, existen 57 organizaciones de desarrollo comunal, denominadas "Asociaciones de Desarrollo Integral". El 68% de las mismas se ubica en Nicoya, el 21% en Nandayure y el 13% en Hojanca. El promedio de miembros por asociación es de 150 personas mayores de 15 años.

Existen otras organizaciones adscritas a las ADI como comités de agua, electricidad, etc., que hacen uso de su personería jurídica para realizar gestiones ante instituciones públicas y privadas.

El presupuesto de éstas se origina de las partidas específicas que les asignan los diputados de la zona, así como de los impuestos a las ventas. Algunas de ellas generan ingresos propios, provenientes de actividades productivas específicas o algunos eventos especiales.

Si bien es cierto que estas asociaciones de desarrollo se han dedicado tradicionalmente a la construcción de obras de infraestructura comunal (salones, puentes, acueductos), en los últimos años su actividad se dirige a promover y ejecutar proyectos productivos.

#### **3.2. Centros Agrícolas Cantonales**

Existen cuatro Centros Agrícolas, uno en cada cantón, que apoya las actividades de asistencia técnica y comercialización de los productos de sus asociados.

En el área forestal, hay varias instituciones que están apoyando la capacitación y asistencia técnica, de éstas las que han venido desarrollando actividades por más tiempo son:

- El Departamento de Desarrollo Campesino Forestal (DECAFOR), perteneciente a la Dirección General Forestal
- La Asociación Guanacasteca de Desarrollo Forestal (AGUADEFOR).
- La Consultoría Agroeconómica (CAE).

#### **3.3. Cooperativismo**

El desarrollo del cooperativismo en la región ha experimentado un incremento importante como respuesta a los múltiples problemas de sus pobladores, existen 16 cooperativas de las cuales 5 son agrícolas, 3 de servicios múltiples, 3 de autogestión, 2 industriales, 1 de consumo, 1 de comercialización y 1 de ahorro y crédito.

Estas cooperativas afrontan gran cantidad de problemas por la falta de capacitación administrativa y en el funcionamiento de los comités de trabajo.

#### **3.4. Sindicalismo**

El movimiento sindical en los cantones del proyecto no ha tenido un desarrollo significativo, solamente existen seccionales de sindicatos de empleados hospitalarios, salud, educación, etc. El sindicalismo

campesino se ha visto fortalecido con el trabajo que ha venido desarrollado la FESIAN, con un grupo organizado de Nandayure.

### **3.5 Instituciones del sector público**

El MAG es la institución que coordina las políticas de planeación y apoyo a la producción agropecuaria. También desarrolla actividades de extensión y capacitación, contando para ello con una oficina en cada cantón.

El INA tiene dos oficinas en la región Chorotega, una de las cuales se encuentra en Santa Cruz, se dedica a la capacitación y los temas que considera se basan en las solicitudes de los líderes comunales.

El IDA por su parte, también ha mantenido programas de capacitación y extensión, trabajando solamente en los asentamientos campesinos, que se ubican en la región.

## **4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

### **4.1. Población objetivo**

Para la definición de la población objetivo se tomaron en consideración dos factores:

- El indicador de línea de pobreza, sobre la base de €292.800 de ingresos netos por familia y por año (1992).
- Los pequeños agricultores con unidades menores de 20 has. y cuyas áreas para cultivo sean menores a las 7 has.

Con base en la información del censo agropecuario de 1984 y de un análisis realizado con los Directores de los Centros Agrícolas Cantonales y de la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se determinaron los grupos de posibles beneficiarios del proyecto cuyas características se presentan en el **Apéndice 2**:

#### **Pequeños productores agropecuarios**

Está constituido por un grupo heterogéneo de pequeños productores, con fincas menores a las 20 has., de las cuales una extensión menor a las 7 has. es apta para cultivos.

Este grupo, se estima en aproximadamente 4.927 productores propietarios en la Provincia de Guanacaste, de los cuales 1.189 se ubican en Nicoya, 324 en Hojancha, 1.251 en Santa Cruz y 467 en Nandayure.

Dentro del grupo de pequeños productores existen algunos subgrupos importantes:

- Pequeños productores que alquilan tierra para producir. Ellos son 1718 a nivel de la provincia pero se desconoce su importancia en el área del proyecto.
- Beneficiarios de los asentamientos del IDA que no han recibido título de propiedad sobre las tierras que les han sido asignadas, lo que limita sus posibilidades de acceso principalmente al crédito. Ellos suman 560 familias.
- Un grupo de pequeños productores indígenas (Matambú), localizados en el Cantón de Nicoya. En total lo conforman 150 familias, con un promedio de 10 has. por familia.

- Productores de viveros forestales. Está integrado por productores que han orientado la diversificación de la explotación hacia la actividad de viveros, tanto forestales como frutícolas. Es un grupo de difícil cuantificación, al cambiar en número año con año, aunque se puede estimar en más de 200 productores como promedio.

#### Artesanos y "agroindustriales"

Lo conforman un pequeño número de pobladores dedicados a actividades de artesanía y agroindustria rural principalmente de subproductos de la actividad agrícola, para incrementar los ingresos de la familia.

Según Censo de 1984, de un total de 3.126 personas, que se dedican a este tipo de labores en la provincia de Guanacaste, un 54% de ellos pertenece a la zona rural.

#### 4.2. Beneficiarios del proyecto

Analizando cada una de las categorías de la población objetivo con los Directores de los Centros Agrícolas Cantonales y funcionarios de la Dirección Regional del MAG, se definió el grupo de posibles beneficiarios.

El grupo de posibles beneficiarios se estima en 3.800. De los cuales se espera que por lo menos el 25% sean mujeres. Se dará prioridad a la participación de las mujeres en las actividades de viveros, artesanía y pequeña agroindustria. El número de beneficiarios, para cada una de las categorías se puede observar en el Cuadro No. 7.

CUADRO NO. 7

TIPO	NO. DE BENEFICIARIOS	POR CANTON
1. BENEFICIARIOS SIN TIERRA	560	NICOYA 130 HOJANCHA 60 MANDAYURE 15
2. BENEFICIARIOS CON TIERRA MENOS DE 20 HECTÁREAS	2.600	SANTA CRUZ 220
3. ACTIVIDAD AGROFORESTAL VIVEROS FORESTAL Y FRUTALES	190	NICOYA 50 HOJANCHA 30 MANDAYURE 40 SANTA CRUZ 70
4. ARTESANIA	450	NICOYA 110 HOJANCHA 110 MANDAYURE 100 SANTA CRUZ 130
TOTAL	3.800	

## 5. CONCEPCION DEL PROYECTO

El Proyecto se concibe como un instrumento que dinamice la economía de la región, favoreciendo la incorporación de la población más pobre al proceso de desarrollo económico, mediante la diversificación de sus sistemas de producción, la identificación y ejecución de alternativas

agroindustriales y artesanales que tengan mercado seguro y promoviendo un uso y manejo adecuado de los recursos naturales.

Para la recuperación y sostenibilidad del medio ambiente, actualmente deforestado y con problemas serios de erosión, se requerirá no sólo de la adecuación de los actuales sistemas de producción hacia la búsqueda de alternativas agroforestales, sino también de una concientización de los productores de las ventajas en el mediano y largo plazo, de fortalecer actividades y prácticas culturales que garanticen la conservación de los recursos naturales.

## **6. ESTRATEGIA**

El Proyecto concentrará sus esfuerzos en una región caracterizada como pobre, con grupos sociales económica y productivamente heterogéneos: indígenas, mujeres, productores sin tierra y pequeños productores con acceso limitado a la tierra. Dada esta heterogeneidad que caracteriza la región, se utilizarán métodos, mecanismos e instrumentos para la capacitación, asistencia técnica y acceso al crédito específicos, para cada grupo.

Se considera fundamental el fortalecimiento de las organizaciones de productores beneficiarios del proyecto, con el objeto de que ellos efectivamente se tornen sujetos activos del desarrollo de la región. En este sentido, se incorporarán al Proyecto aquellas organizaciones donde los pequeños productores se encuentren claramente representados y que en la actualidad mantienen programas de capacitación y apoyo a los procesos de reforestación y conservación de los recursos naturales.

Finalmente, el Proyecto potenciará la presencia de organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones de productores, promoviendo su participación en su formulación y ejecución.

El proyecto consta de cinco componentes que son:

- Apoyo al Reordenamiento Agrario en Asentamientos.
- Conservación y Mejoramiento de los Recursos Naturales Renovables.
- Asistencia Técnica y Capacitación.
- Crédito a la producción agropecuaria y forestal, agroindustrial a nivel y la artesanía.
- Unidad Ejecutora.

## **7. COMPONENTES DEL PROYECTO**

### **7.1. Componente de Apoyo al Reordenamiento Agrario en Asentamientos**

Con este Componente se dotará de recursos al IDA para concluir en el corto plazo el proceso de escrituración y otorgamiento de títulos de propiedad a los beneficiarios del proceso de Reordenamiento Agrario del IDA en la región. Así mismo, apoyará el mejoramiento de la infraestructura existente en los actuales asentamientos del IDA.

El grupo meta de este componente está conformado por 560 familias que recibirán títulos de propiedad bajo el artículo 7 de la Ley de Igualdad Social de la Mujer, que otorga a la esposa copropiedad de la tierra y a aquellas en unión libre, el título de propiedad a su nombre.

El costo total del Componente, asciende a US \$400.000, de éstos US\$230.000 se asignarán al proceso de escrituración de propiedades y los restantes US\$170.000 al mejoramiento de los asentamientos del IDA.

## **7.2. Componente de Conservación y Mejoramiento de los Recursos Naturales Renovables.**

Este componente se orientará a:

- i. Incentivar la reforestación del área del proyecto mediante subsidios, capacitación y asistencia técnica.
- ii. Promover un manejo adecuado de las áreas erosionadas con el fin de mejorar la cobertura vegetal, la protección de las aguas y generar apoyo a las actividades agropecuarias sostenibles.
- iii. Capacitar y concientizar a los productores agropecuarios y a la población en general de las necesidades de recuperar y preservar las condiciones ecológicas de la zona.
- iv. Asesorar y capacitar a los productores ganaderos en el manejo y aprovechamiento de especies forestales de uso ganadero en asocio con pastos.
- v. Apoyar la protección de cuencas y áreas frágiles ecológicamente a la vez de apoyar la realización de estudios de preinversión para pequeñas obras de riego y avenamiento.

Se considera como un aspecto importante, el hecho de que el mejoramiento de los recursos naturales renovables no debe ser solo responsabilidad de las instituciones gubernamentales, sino que también es de las comunidades. Por tal razón, éstas deben estar involucradas en el reconocimiento de los problemas, así como en la elaboración, ejecución y evaluación de la estrategia que se proponga en relación con la protección de los mismos. Por lo tanto el Componente promoverá y ejecutará actividades de capacitación y asistencia técnica dirigidas a pequeños y medianos productores y habitantes del área. Para ello se llevarán a cabo charlas, conferencias, talleres, giras demostrativas, etc., haciendo uso de material escrito (boletines y artículos técnicos) y programas de radio y otros recursos audiovisuales.

El componente tiene un costo total de US\$2.600.000 que se distribuyen de la siguiente forma 50% para actividades de capacitación y asistencia técnica, incluyendo aquella necesaria para la constitución de los viveros forestales, 25% para un fondo de incentivos a la reforestación y 25% para un fondo de estudios de preinversión para obras de pequeño riego y avenamiento. Se estima beneficiar en total a cerca de 2.600 productores.

## **7.3. Componente de Asistencia Técnica y Capacitación**

Esta constituido por las actividades de asistencia técnica y capacitación a los productores para la diversificación e incremento de la producción agrícola y pecuaria, y para la producción en pequeñas artesanías y agroindustrias rurales. El costo de este componente es de US\$3.600.000 y beneficiará a un total 3.200 unidades de producción y 450 empresarios.

Este componente se orienta a incorporar dentro de los sistemas de producción que actualmente manejan los agricultores, acciones que mejoren la rentabilidad de los cultivos y la diversificación de sus actividades de producción, ver Apéndice No.3. Para ello se debe:

- i. Promover el incremento de los rendimientos de granos básicos, mediante la introducción de prácticas apropiadas de semilla de calidad, mejorando la fertilidad de los suelos y los controles de plagas.
- ii. En los actuales sistemas de producción en que el área agrícola está utilizada básicamente por granos básicos y hortalizas en combinación silvo-pastoril, se buscará diversificar las actividades de producción hacia cultivos que presenten ventajas de mercado tanto regional como internacional.
- iii. Hacer más eficiente la actividad bovina en términos de mejores condiciones de manejo y alimentación. Así mismo promover centros de acopio para leche, que faciliten la comercialización de este producto.
- iv. Introducir técnicas de cultivo bajo riego en aquellas parcelas donde se instalen este tipo de obras.
- iv. Promover esfuerzos coordinados de las distintas instituciones de la región, para establecer un ordenamiento de los canales de comercialización que faciliten la venta de los productos agropecuarios.
- v. Apoyar la experiencia regional en actividades agroindustriales y de artesanía que permitan ingresos adicionales para la familia.

Las actividades de este Componente, que estarán coordinadas con el crédito, utilizará los instrumentos y metodologías (individuales y grupales) adecuados y necesarios para brindar la capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores, entre ellos se destacan las unidades demostrativas de validación y diversificación agrícola.

Dado que en el área del proyecto, el 14.6% del suelo está dedicado a actividades agrícolas, principalmente granos básicos (arroz, maíz y frijol), se hace necesario introducir nuevos cultivos que se constituyan en una alternativa para el productor, que permita incrementar sus ingresos y consolidar las economías campesinas. Para ello el MAG y otras unidades de apoyo a la producción como los Centros Agrícolas Cantonales y las cooperativas, establecerán unidades demostrativas en fincas de pequeños productores previamente seleccionadas, que tendrán por objeto evaluar desde la perspectiva agroecológica y socioeconómica, nuevos cultivos que puedan ser incorporados a los sistemas de producción existentes, así como validar y difundir tecnologías apropiadas a los cultivos que se realizan actualmente.

Entre las actividades recomendadas por la Dirección Regional del MAG, para su estudio e incorporación están: maní, tomate industrial, melón, sandía, mango, sorgo blanco, chile jalapeño, soya, achote y ornamentales.

Los pequeños productores de la región, tienen actividades de ganadería bovina y de especies menores, como complemento a las actividades agrícolas. Son de suma importancia como medio de nutrición de la familia y como "caja de ahorro", por la venta de semovientes y productos derivados. Es por esta razón que a la par de una transformación del proceso de producción agrícola se debe incluir una estrategia para el mejoramiento de la actividad pecuaria. La asistencia técnica y capacitación en este campo se debe orientar a:

- Producción y manejo de forrajes mediante la introducción de especies adecuadas de pastos, sistemas silvopastoriles (uso de cercas vivas), etc. y posibilidades de suplementación mineral y proteica con base en subproductos agrícolas.



- Manejo sanitario de bovinos y especies menores.

Estas actividades serán coordinadas y promovidas por los Centros Agrícolas Cantonales (CAC) conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las actividades estarán dirigidas a los siguientes grupos que participan en la ejecución del Proyecto:

- Capacitación a los beneficiarios del crédito en nuevas alternativas de diversificación agrícola. Se impartirán cursos sobre tecnologías de producción apropiadas para cultivos los tradicionales y los que se introducirán, conservación del suelo y sistemas de producción para cultivos no tradicionales.
- Programas de capacitación a los pequeños ganaderos, orientado al uso de registros, producción y manejo de forrajes, manejo reproductivo y programas sanitarios, para lo cual se coordinarán acciones entre el INA, MAG, UCR y los Centros Agrícolas Cantonales, integrando una Comisión que coordine dicho programa.
- Actividades de capacitación para pequeñas agroindustrias y pequeñas artesanías en técnicas de producción, administración y gestión de las microempresas y mercadeo de productos.
- Actividades de capacitación y refrescamiento para técnicos involucrados en la ejecución de cada uno de los Componentes del proyecto.

Para desarrollar estas actividades se debe fortalecer los Centros Agrícolas Cantonales y las Agencias Locales del MAG con los materiales, equipo y los recursos humanos necesarios.

#### **7.4. Componente de Crédito**

Se estima como beneficiarios del crédito 3.160 productores agrícolas, 450 artesanos y 190 productoras de viveros forestales. Para ello se creará un Fondo Rotativo de Crédito por un monto de US\$6.000.000.

Se propone que los Centros Agrícolas Cantonales administren los fondos destinados a financiar las actividades productivas, lo que permitirá también la coordinación requerida con el Componente de Asistencia Técnica y Capacitación. La actual experiencia en la zona con créditos manejados por estos Centros, muestra ventajas sobre otros sistemas, principalmente por la prontitud en la ejecución y la recuperación del préstamo debido a que los pequeños productores tienen una adecuada representación en los CAC. Dichos Centros tendrán la capacidad de adoptar un programa de crédito rural productivo adecuado a las necesidades de cada cantón, al considerar las posibilidades y restricciones de los productores en términos de: las condiciones del crédito, la promoción e introducción de actividades agropecuarias.

Los beneficiarios del Proyecto tendrán acceso al crédito para:

- i. Producción de cultivos no tradicionales: principalmente aquellas actividades definidas promisorias para la región por el MAG: maní, tomate industrial, melón, chile jalapeño, mango, ornamentales, etc..
- ii. El cultivo de granos básicos principalmente para incrementar su productividad, garantizando así una adecuada alimentación y nutrición de la familia rural.
- iii. Producción Pecuaria: pequeñas inversiones para ganadería de doble propósito y/o ganadería de carne y especies menores.

- iv. Desarrollo de pequeñas obras de riego y avenamiento.
- v. Para la instalación de viveros forestales.
- vi. Para artesanías y pequeñas agroindustrias rurales.
- vii. Para comercialización.

Para el caso de los agricultores con tierras, los créditos serán otorgados a productores cuya tenencia de tierra no exceda a las 20 has. de superficie y menos de 7 has. de cultivo, cuyos ingresos se deriven principalmente del trabajo de su parcela y como asalariados.

Los préstamos se regirán por un reglamento común a todos los Centros Agrícolas Cantonales sobre:

- requisitos de elegibilidad.
- períodos de pago.
- normas y condiciones (tasas de interés, etc.

Asimismo la asistencia técnica y la capacitación son requisitos básicos para ser sujeto de crédito, de tal manera que los beneficiarios de este Componente recibirán el apoyo de las actividades del Componente de Asistencia Técnica y Capacitación.

#### **7.5. La Unidad Ejecutora**

Para la definición de la organización de la ejecución del Proyecto se tomará en cuenta:

- a) La existencia de instituciones en la región, que tienen experiencia en el manejo de recursos financieros y que han asumido liderazgo en la capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores. En este grupo se destacan los Centros Agrícolas Cantonales y algunas cooperativas.
- b) La conveniencia de incorporar las instituciones públicas del Estado que actualmente operan en la región, principalmente en las actividades de asistencia técnica y capacitación, MAG, IDA, etc.

Se propone la creación de una pequeña Unidad Ejecutora (UE) del proyecto adjunta al MAG, la cual cumplirá las funciones de orientar, coordinar, asesorar, dar seguimiento y evaluar todas las acciones que llevarán a cabo los Componentes del proyecto.

La UE estará estructurada por las siguientes unidades: Dirección y Coordinación Técnica; Seguimiento y Evaluación; y de Administración y Control Económico Financiero.

La UE contará con un Comité Consultivo con representantes de las distintas instituciones involucradas, MAG, Centros Agrícolas Cantonales, Cooperativas, Organizaciones de Pequeños Productores y de los organismos del Sector Público locales que participen en la ejecución del Proyecto.

Este Comité Consultivo será el vínculo de enlace entre la Unidad de Dirección del Proyecto y el Consejo Regional de Desarrollo de la Región Chorotega.

Sus funciones se orientan a:

- Proponer a la Dirección del Proyecto acciones relacionadas con el desarrollo del área.

- Identificar y promover la ejecución de estudios de problemas de interés.
- Ser un foro de coordinación a nivel de las actividades que ejecutará el Proyecto y de las relacionadas con otros programas y proyectos que se estén ejecutando en la región.

La ejecución de los distintos Componentes, se ejecutará en la siguiente forma:

- a) **Apoyo al Reordenamiento Agrario en Asentamientos del IDA:** será ejecutado por el Instituto de Desarrollo Agrario, IDA.
- b) **Componente de Reforestación, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales:** se ejecutará en estrecha colaboración con la Dirección General Forestal, del SENARA para las actividades de riego y conservación de suelos, el MAG y organizaciones privadas.
- c) **Asistencia Técnica y Capacitación,** será responsabilidad de los CAC y de las cooperativas de productores. Para ello podrán contar con la asesoría y prestación de servicios del Ministerio de Agricultura en diversificación e incremento de la producción, del CITA y otras organizaciones privadas para las actividades agroindustriales y artesanales.

De acuerdo a los requerimientos, los CAC y las cooperativas de productores buscarán la asesoría y los recursos de capacitación necesarios. Para ello podrán establecer contratos o convenios con instituciones públicas u organizaciones privadas.

- d) **El Fondo Rotativo de Crédito** será administrado por cada uno de los Centros Agrícolas Cantonales sobre la experiencia acumulada por el Centro Agrícola Cantonal de Hojanca.

## 8. COSTOS Y PERIODO DE EJECUCION

El costo estimado del Proyecto es de US\$ 13,4 millones, en el Cuadro No. 8 se presenta el costo por Componente.

**CUADRO NO. 8  
COSTO TOTAL DEL PROYECTO  
EN DOLARES**

COMPONENTES	TOTAL
1. REORDENAMIENTO AGRARIO	400.000
2. CONSERVACION Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	2.600.000
3. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	3.600.000
4. CREDITO	6.000.000
5. UNIDAD EJECUTORA, S y E	800.000
<b>TOTAL</b>	<b>13.400.000</b>

La ejecución del mismo se realizará en un período de 5 años, debiéndose ejecutar el Componente de Apoyo al Reordenamiento Agrario durante los dos primeros años.

Estimándose la población en 3.800 beneficiarios directos, el costo promedio por beneficiario asciende a aproximadamente US\$ 3.525.

**APENDICE 1**  
**ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO**  
**PARA LA PENINSULA DE NICOYA**  
**PROYECTO DRIP**

La posibilidad de que un proyecto financiado por el FIDA se ejecuta en los cantones de Nandayure, Hojancha, Nicoya y Santa Cruz, permitiría junto con el proyecto DRIP, actualmente en operación en los cantones de Lepanto, Cóbano y Paquera, consolidar el apoyo a una importante área del territorio nacional fuertemente deprimida, por lo que se incluye como elementos de referencia algunas características del proyecto DRIP.

Este proyecto constituido a través de un convenio de ley entre el gobierno de Costa Rica y el de Holanda, trabaja mediante una unidad ejecutora administrada por dos directores, uno nacional designado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otro designado por el gobierno de Holanda, ambos con poderes generalísimos y con decisiones mancomunadas.

La operación de las actividades se realizan a través de dos unidades de apoyo, una unidad administrativa y otra contable. Así como siete programas de trabajo (planificación, recursos naturales, organización, asistencia técnica, crédito y comercialización, infraestructura y coordinación y seguimiento).

El proyecto presentó para 1991 un presupuesto del plan anual de operaciones de ₡ 205.380.000, de los cuales el aporte de Costa Rica ascendió a ₡ 131.617.500 y el de Holanda a ₡ 73.762.500, según el siguiente desglose por áreas de trabajo:

AREA	APORTE COSTA RICA (₡)	APORTE HOLANDA (₡)
PLANIFICACIÓN	600.000	2.400.000
RECURSOS NATURALES	13.750.000	5.200.000
ORGANIZACIÓN	2.700.000	9.250.000
ASISTENCIA TÉCNICA	12.300.000	8.700.000
CRÉDITO Y COMERCIALIZAC.	54.000.000	16.700.000
INFRAESTRUCTURA	31.000.000	14.000.000
COORDINACIÓN	11.000.000	14.000.000
IMPREVISTOS	6.267.500	3.512.500

Los principales objetivos del proyecto son:

**Area de Planificación.**

Proveer mediante estudios contratados de área o actividades específicas preseleccionadas, información relevante que permita orientar la programación estratégica tanto del DRIP, como de otras instituciones públicas y privadas en la zona.

**Area de Recursos Naturales.**

Estimular la reforestación en general y de las áreas de infiltración en particular.

**Area de Organización Comunal.**

Fortalecer la organización de las comunidades estimulando la autogestión y la capacidad de negociación.

Fortalecer la estructura orgánico-administrativa de las organizaciones comunales, brindando una capacitación adecuada a sus necesidades y posibilidades.

Mejorar las condiciones de vida y el nivel organizativo de los agricultores que viven en los asentamientos campesinos de la península, apoyando la política de asentamientos del IDA y facilitando su implementación.

**Area de Asistencia Técnica.**

Fortalecer las acciones que realiza el MAG en la península, apoyando a las oficinas locales para que se brinde un mejor servicio de asistencia técnica y elevar así el nivel tecnológico de los productores.

Detener la degradación de los suelos mediante la aplicación de diferentes técnicas de conservación y lograr una relación estable y productiva entre el ser humano y el medio ambiente.

Introducir sistemas de producción estables en fincas de pequeños agricultores, con el propósito de reorientar su producción.

Producir material vegetativo de excelente calidad para el establecimiento de sistemas de producción estables.

Establecer un sistema efectivo de capacitación para los productores.

**Area de Crédito y Comercialización.**

Mantener una base de datos que apoye la dirección de programas de crédito y comercialización y aumentar la capacidad de negociación de los productores de la zona.

**Area de Infraestructura.**

En conjunto con las municipalidades, instituciones públicas y organizaciones comunales, contribuir a el mejoramiento de la infraestructura vial de la región.

Facilitar el desarrollo de actividades agrícolas, creando sistemas de riego efectivos.

**Area de Coordinación y Seguimiento.**

Mantener una comunicación dinámica con el interior y exterior del proyecto en función de sus objetivos.

Mantener información para todas las organizaciones, instituciones y demás agentes participantes del proyecto.

**APENDICE 2**  
**DESCRIPCION DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS**  
**DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

**1. Pequeños productores sin tierra.**

Sus características más importantes son:

- Sus decisiones económicas se toman en términos de las posibilidades de empleo eventual o de tierra para alquilar.
- Venden su fuerza de trabajo como medio para obtener algún ingreso en efectivo, en actividades principalmente de mantenimiento de potreros, siembra y labores culturales y recolección de café.
- No tienen tierra en propiedad por lo que la mano de obra es su principal medio de producción, algunas herramientas y un escaso capital de trabajo.
- Alquilan anualmente entre 0.5 a 2 has. de tierra, dependiendo de las posibilidades de acceso que tengan a ésta, donde cultivan para el consumo familiar principalmente granos básicos.
- El ingreso familiar fluctúa entre ¢8.000 y ¢16.000 mensuales (jornal= ¢500) dependiendo del número de miembros que trabajan.
- No presentan ninguna capacidad para acumular capital, pues el salario no permite un proceso de capitalización.
- Tienen alta tendencia a la emigración definitiva ante las dificultades de encontrar trabajo.
- La situación de vivienda es muy precaria.

**2. Pequeños Productores Agropecuarios**

La determinación del pequeño productor agropecuario se establece, tomando como base los factores más limitantes de la región:

- Tierra: la mayoría de los suelos en propiedad de los pequeños agricultores se encuentran fuertemente erosionados como consecuencia de prácticas culturales inadecuadas y la sobreutilización de las áreas aptas para la actividad agrícola.
- Agua: la gran deforestación ha llevado a la región hacia períodos de sequía muy prolongados que imposibilitan, sin sistemas de riego, la utilización de los suelos durante los largos períodos de verano.
- Acceso al crédito: imposibilidad de acceso al crédito, por la poca rentabilidad de la explotación y las altas tasas de interés en el mercado.
- Mercado: Las malas condiciones de la infraestructura vial dificulta y en muchos casos imposibilita de llevar los productos al mercado.
- Sus ingresos provienen principalmente de la venta de su fuerza de trabajo en períodos de desempleo de la finca y por la venta de algún producto de la pequeña ganadería que poseen. Los pocos animales que poseen los utilizan como una "caja de ahorro".

Sus medios de producción son:

Una mano de obra abundante en comparación con la superficie total que trabaja (menos de 7 has. por trabajador). La escasez de tierra para trabajar es de los principales causantes de la emigración.

Las fincas propias son muy pequeñas en extensión, menos de 20 has en total.

Se identifican dos sistemas de producción:

- a. Agricultores que producen para el autoconsumo.  
Su único objetivo de producción es lograr la autosuficiencia alimentaria de la familia, el cual no siempre obtienen y casi no reciben ingresos en efectivo de la finca.

Su ingreso familiar oscila entre €9.000 y €15.000 al mes.

Se dedican al cultivo de los granos básicos y eventualmente a la actividad hortícola.

- b. Agricultores que producen para la venta.  
Su producción se orienta hacia actividades que les permita maximizar el margen bruto de la finca.

Cultivan aproximadamente 7 has dependiendo de las condiciones del suelo, con granos básicos, hortalizas y café. Tienen un pequeño hato ganadero del cual venden algún subproducto.

Sus ingresos mensuales oscilan alrededor de los €16.000.

### 3. Población Indígena Matambú

Es un grupo de pequeños propietarios localizados en el cantón de Nicoya, con una disponibilidad de tierra de aproximadamente 10 has por familia. Su actividad productiva se orienta principalmente a los granos básicos, reforestación y viveros forestales.

Tienen pequeñas agroindustrias de trapiches para el proceso de la caña de azúcar y subproductos del maíz. También realizan algún tipo de artesanía.

### 4. Productores de Viveros Agroforestales

La región realiza un fuerte impulso hacia la reforestación, en este sentido algunos agricultores han orientado la diversificación de la explotación hacia la producción y venta de viveros forestales y frutícolas. Instituciones de apoyo como los Centros Agrícolas Cantonales, principalmente el de Hojanca y algunas cooperativas de café, suplen con semilla y asistencia técnica, el esfuerzo de este grupo de pequeños productores. Esta actividad presenta como ventaja la posibilidad de incorporar a la mujer en pequeños sistemas de producción colectivos.

**APENDICE 3**  
**SISTEMAS DE PRODUCCION**  
**POSIBLES ALTERNATIVAS DE PRODUCCION**

La determinación de los sistemas de producción a recomendar en la zona se establecieron con base en los siguientes criterios:

- a) Los sistemas actuales de producción (rubros, tecnología, rendimientos, áreas) y la experiencia de los productores de la región.
- b) Los rendimientos de los rubros actuales y los rendimientos y la rentabilidad de las alternativas de las alternativas diversificación.
- c) Las ventajas comparativas de la región para la introducción de nuevas alternativas productivas, que permitan mejorar la rentabilidad de las explotaciones.
- d) Posibilidades del mercado de los rubros de producción.
- e) La necesidad de la conservación del medio ambiente.

**1. Sistemas Actuales de Producción**

Se identificaron tres sistemas de producción diferentes. Uno de los agricultores sin tierra, otro de agricultores pequeños que orientan su producción al autoconsumo y un tercero de los pequeños agricultores que orientan su producción para el mercado.

**a) Sistema de Producción de Agricultores sin tierra.**

Alquilan entre 0.5 y 2 has. de tierra para la producción de cultivos de consumo familiar, principalmente granos básicos y hortalizas. Utilizan muy pocos insumos tecnológicos y la mano de obra es solo familiar, los rendimientos que obtienen son muy bajos, destinando prácticamente la totalidad de la producción al autoconsumo.

La estructura típica del sistema de producción es la siguiente:

CULTIVO	HECTAREAS	RENDIMIENTOS (QQ/HA)
ARROZ	1/2	10
MAÍZ	1	22
FRIJOL	3/4	7
HORTALIZAS	3/4	-

CUADRO NO. 1  
AGRICULTORES ARRENDATARIOS SISTEMA DE PRODUCCION ACTUAL I

CULTIVO	HAS	COSTO €	REN/HA QQ	INGRESO BRUTO	MARGEN BRUTO	COSTO DE MANO DE OBRA FAM.
ARROZ	1/2	14.700	10	20.000	5.300	10.000
MAÍZ	1	19.650	22	22.000	2.350	15.000
FRIJOL	3/4	12.750	7	18.375	5.625	9.375
HORTAL.Y TUBERCULOS	3/4	6.000	-	ND	-	4.000
TOTAL		53.100	-	60.375	-	38.375

NOTA: EL COSTO INCLUYE SOLO GASTOS DE OPERACION, NO CONSIDERA LA MANO DE OBRA FAMILIAR.



**b) Sistema de Producción de Agricultores de autoconsumo**

En este grupo los productores son propietarios de una parcela de unas 20 has, tienen suelos muy degradados por la utilización de prácticas culturales inadecuadas. Sus rendimientos son bajos por la aplicación de niveles tecnológicos tradicionales.

Presentan una estructura de producción semejante al grupo anterior, salvo en el caso de agricultores de zonas más altas (400 a 800 mts sobre el nivel del mar), que incluyen el café como cultivo permanente y algunos de ellos tienen un pequeño hato ganadero (no más de 3 vacas).

El sistema de producción se puede tipificar de la siguiente forma:

CULTIVO	HECTAREAS	RENDIMIENTOS (QQ/HA)
ARROZ	1/2	10
MAÍZ	2	22
FRIJOL	1	7
HORTALIZAS	3/4	-
CAFÉ	1	22 FAN/HA

CUADRO NO. 2  
SISTEMA DE PRODUCCION ACTUAL II  
AGRICULTORES CON PROPIEDADES -20 HAS  
QUE PRODUCEN PARA EL AUTOCONSUMO

CULTIVO	HAS	COSTO €	REN/HA QQ	INGRESO BRUTO	MARGEB BRUTO	COSTO MANO DE OBRA FAM.
ARROZ	1/2	14.700	10	20.000	5.300	10.000
MAIZ	2	39.300	22	44.000	4.700	30.000
FRIJOL	1	17.000	7	24.500	7.500	12.500
HORTAL.Y TUBERCULOS	3/4	6.000	-	-	-	4.000
CAFE*	1	66.000	22 F/HA	176.000**	110.000	45.000
<b>TOTAL</b>		<b>143.000</b>		<b>264.500</b>	<b>127.500</b>	

\* / SOLO UN 20% TIENEN CAFÉ EN ZONAS ALTAS

\*\* / A PRECIO DE MERCADO PREFERENCIAL (ESTOS PRODUCTORES VENDEN A PRECIO SUBVENCIÓNADO A MERCADOS EUROPEOS CON EL APOYO DE UN PROYECTO). EL COSTO INCLUYE SOLO GASTOS DE OPERACION, NO CONSIDERA EL COSTO DE LA MANO DE OBRA FAMILIAR.

**c) Sistema de Producción de Pequeños Productores Comerciales**

Las fincas de estos pequeños productores tienen mejores condiciones de fertilidad y vías de acceso, lo que les permite orientar su producción hacia el mercado. Manejan sistemas de producción en los que integran componentes agrícolas, pecuarios y forestales.

Tienen un nivel tecnológico superior que los grupos anteriores, aplican rotaciones agrícolas. Fertilizan y utilizan prácticas de conservación de suelos, por lo que sus rendimientos son más altos.

El sistema de producción se puede tipificar de la siguiente forma:

CULTIVO	HECTAREAS	RENDIMIENTOS (QQ/HA)
ARROZ	1	35
MAÍZ	4	40
FRIJOL	1	12
HORTALIZAS	1	-
CAFÉ	2	22 FAN/HA
GANADO	11	-

CUADRO NO. 3  
SISTEMA DE PRODUCCION ACTUAL III  
AGRICULTORES CON PROPIEDADES -20 HAS  
QUE PRODUCEN PARA LA VENTA

CULTIVO	HAS	COSTO €	REN/HA QQ	INGRESO BRUTO	MARGEN BRUTO	COSTO MANO OBRA
ARROZ	1	47.220	35	87.500	40.280	22.000
MAIZ	4	204.400	40	160.000	-44.400	60.000
FRIJOL	1	26.000	12	42.000	16.000	12.500
CAFE */	2	132.000	22 F/HA	176.000**	44.000	45.000
HORTALIZAS*/ .TOMATE .CHILE JALAPEÑO .TUBÉRCULOS	1	N.D	-	-	-	-
CRÍA GANADO	11-15	45.500	8-10 ANIMALES	30.000	-15.500	-
<b>TOTAL</b>		<b>455.120</b>	<b>-</b>	<b>495.500</b>	<b>40.380</b>	<b>-</b>

\*/ SOLO EN ZONAS ALTAS (20%)

\*\*/ PRECIO DE MERCADOS PREFERENCIALES

N.D NO DISPONIBLE

EL COSTO SOLO INCLUYE GASTOS DE OPERACION, NO CONSIDERA LA MANO DE OBRA FAMILIAR.

## 2. Sistemas de Producción Propuestos

Las propuestas de los nuevos sistemas de producción se orientan dentro de los siguientes lineamientos:

- Mantener estructuras de producción silvo-agrícolas-pastoriles, diversificando la actividad agrícola sobre alternativas con potencial en el mercado y sobre las cuales existan conocimientos previo en la zona.
- Incrementar los rendimientos de los granos básicos mediante la introducción de semilla de mejor calidad, mejorando las condiciones de los suelos y la aplicación de prácticas culturales apropiadas.
- Mejorar las condiciones del hato en términos de manejo alimenticio y sanitario, si es del caso el mejoramiento genético mediante la inseminación artificial.
- Manejo racional de recursos naturales renovables.

En cuanto a las alternativas de producción se plantean los siguientes lineamientos para ellas:

**FRIJOL Y MAIZ:** Aumentar el rendimiento utilizando prácticas culturales, apropiadas e introduciendo semilla mejorada.

**GANADO:** Establecer incrementos en los indicadores zootécnicos, mejorando alimentación y sanidad, cuando sea del caso mediante la inseminación artificial.

**DIVERSIFICACION:** Se plantean en principio las siguientes alternativas:

- Naranja (de una a dos has por finca)
- Melón, Sandía (1/2 ha por finca)
- Papaya (para zonas bajas)
- Tomate industrial, una vez resuelto el problema del mercadeo para agricultores muy bien seleccionados por la exigencia del cultivo.
- Chile Jalapeño (mínimo 1 ha por beneficiario, para llegar a un área total de 50 has).
- Ayote.
- Café. Esta actividad presenta ventajas para la región y para los productores por la venta a mercados preferenciales. Desde el punto de vista económico, es una alternativa viable por lo que la propuesta debe girar en torno a la diversificación del cultivo con productos como naranja, aguacate y forestales como barreras rompevientos.

**VIVEROS:** El proceso de reforestación necesario para la zona, debe seguir siendo promovido, de esta manera se pueden promover viveros de variedades autóctonas.

Así mismo, se pueden fomentar en la región la producción de viveros para frutales.

Se proponen básicamente dos sistemas, uno que puede ser adoptado por los agricultores con fincas más degradadas y con difícil acceso al mercado y otro para agricultores con mayor potencialidad de sus recursos (tipo de suelo, posibilidad de riego, capacidad administrativa) acceso seguro al mercado.

La propuesta para el primer sistema, propone el aumento en el área de cultivos hasta 5.5 has. en rotación, incrementando el área cultivada de maíz y diversificando con actividades como melón y sandía. Un incremento en el rendimiento de los granos básicos, como respuesta a mejores prácticas culturales y un mejoramiento en el manejo alimenticio y sanidad del hato bovino.

La propuesta para el segundo sistema se establece sobre un incremento en el área de cultivos, de hasta 7 has. en rotación. Incrementando el área de hortalizas y diversificando con alternativas como tomate, chile jalapeño, melón para exportación y ayote.

También se propone el aumento en el rendimiento de los granos básicos a través de prácticas culturales apropiadas. En este caso se esperan rendimientos mayores que en el grupo anterior, dadas las mejores condiciones de suelo, el nivel tecnológico actual y características de los productores.

La caña de azúcar se puede considerar como una actividad viable para agricultores cercanos a los ingenios.

En zonas de altura se propone, para ambos grupos una diversificar, manteniendo el cultivo de café con cítricos o aguacate (50 árboles/ha).

Los sistemas propuestos y sus características se presentan en los Cuadros No. 4 y No. 5.

CUADRO NO. 4  
SISTEMA DE PRODUCCION PROPUESTO I  
AGRICULTORES QUE PRODUCEN  
PARA EL AUTOCONSUMO

CULTIVO	HAS	COSTO €	REN/HA QQ	INGRESO BRUTO	MARGEN BRUTO
ARROZ	1/2	14.700	35	70.000	55.300
MAIZ	4	112.800	40	160.000	47.200
FRIJOL	1	22.660	12	42.000	19.340
HORTALIZAS CAFE	3/4	-	-	AUTOC.	-
ASOCIADO CON FORESTALES Y CITRICOS	1	132.000	-	231.000	99.000
MELON -SANDIA	1/2	150.000	-	240.000	90.000
GANADO	10	55.500	-	150.000	94.500
<b>TOTAL</b>		<b>487.660</b>	<b>-</b>	<b>893.000</b>	<b>405.340</b>

NOTA: EL COSTO INCLUYE GASTOS DE OPERACION Y MANO DE OBRA ASALARIADA EVENTUAL.

CUADRO NO. 5  
SISTEMA DE PRODUCCION PROPUESTO II  
PARA AGRICULTORES CON TIERRA Y QUE VENDEN AL MERCADO

CULTIVO	HAS	COSTO €	REN/HA QQ	INGRESO BRUTO	MARGEN BRUTO
ARROZ	1	47.220	44	88.000	40.780
MAIZ	4	238.520	70	280.000	41.480
FRIJOL	1	47.600	22	77.000	29.400
HORTALIZAS*/ .TOMATE .CHILE JALAPEÑO .MELÓN EXPORT. .AYOTE	3	300.000	-	480.000	180.000
CAFE **/ ASOCIADO	1	132.000	-	231.000	99.000
MEJORAM. GENETICO)	11-15	60.000	-	150.000	90.000
<b>TOTAL</b>		<b>825.340</b>	<b>-</b>	<b>1.306.000</b>	<b>480.660</b>

\* / TOMATE, ÁREAS DE 1/2 HA. CHILE, MELÓN Y AYOTE, ÁREAS DE 1 HA.

\*\*/ ARBOLES FRUTALES Y FORESTAL

NOTA: EL COSTO INCLUYE GASTOS DE OPERACION Y MANO DE OBRA ASALARIADA EVENTUAL.

Para los viveros se estimaron los siguientes costos e ingresos:

Costos de Operación	€ 250.000 por ha/año.
Inversión por riego	€ 850.000 por 5 has/10 años.
Ingresos Brutos	€ 750.000 por ha/año.
Producción esperada por ha.	40.000 a 50.000 plantas.

### 3. Incremento de los ingresos de los Sistemas de Producción

El Cuadro No. 6 resume el comportamiento de los costos y los ingresos sin proyecto y con proyecto para los modelos de producción señalados automáticamente.

CUADRO NO. 6  
COMPORTAMIENTO DE COSTOS E INGRESOS  
CON PROYECTO Y SIN PROYECTO  
EN COLONES

SISTEMA ACTUAL	COSTOS		INGRESOS	
	SIN PYTO	CON PYTO	SIN PYTO	CON PYTO
SISTEMA I	53.100	487.660	60.375	893.000
SISTEMA II	143.000	487.660	264.500	893.000
SISTEMA III	455.120	825.340	495.500	1.306.000

Para el caso de los sistemas I y II, se aplica el mismo sistema de producción con proyecto, ya que los sistemas actuales de producción son similares, a excepción de que el sistema actual II considera la producción de una hectárea de café.

## **F. PERFIL DE PROYECTO AGROINDUSTRIA RURAL CON GESTION CAMPESINA**

### **1. JUSTIFICACION**

El presente documento expone el perfil de un proyecto de "corte horizontal", es decir con acción en el nivel nacional, considerando como foco de atención el grupo objetivo-FIDA, conformado por las familias rurales pobres, los pequeños productores sin acceso a las oportunidades productivas.

El proyecto tendrá como eje central de trabajo dos frentes de acción que son:

- i. la promoción de agroindustrias rurales de propiedad y gestionadas por los pequeños productores organizados, y;
- ii. el fortalecimiento de la capacidad productiva de los pequeños productores agropecuarios y de la oferta organizada de "materia prima", para que accedan, mediante procedimientos equitativos, a las empresas de agroindustria y exportación establecidas con cupos de suministro estables y mejor remunerados.

La agroindustria constituye hoy día el grupo productor más importante, al generar un valor bruto total superior a los 90 mil millones de colones anuales (US\$ 700 millones), que significan el 42 por ciento del total del valor de la producción industrial costarricense. Genera un valor agregado total de 31 mil millones de colones (US\$230 millones), que representa el 48 por ciento del valor agregado industrial total. El 48 por ciento de la materia prima de origen local utilizada por la industria es absorbida por la rama alimentaria, lo cual implica que un elevado número de agricultores, horticultores, ganaderos y pescadores están ocupados en la producción de tales materias primas.

En un reciente estudio del IICA, se señala que para 1990 la agroindustria participaba con un 44,2% del PIB generado por el sector manufacturero nacional. Para 1989, la actividad agroindustrial participaba con un 51,6% del Valor Bruto de la Producción del sector manufacturero. En 1990 las agroindustrias emplearon directamente 43.145 personas, correspondientes al 32% del total de los 134.663 trabajadores de la industria manufacturera; un 54,5% (23.528 personas), laboraron en la rama CIU 31<sup>15</sup> de alimentos, bebidas y tabaco. Lo anterior, sin considerar los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante en el proceso productivo, con las consecuentes influencias en la generación de empleo e ingresos. En el Anexo VI "Caracterización general del sector agroindustrial" de Costa Rica, se presenta una visión amplia de este subsector de la economía.

A pesar de los logros obtenidos en el desarrollo agroindustrial del país, las evidencias permiten afirmar que los pequeños productores y marginados rurales tienen escasas o nulas posibilidades de alcanzar algún grado de participación en dicho desarrollo.

Como punto de partida para el análisis de esta problemática, es concluyente que los pequeños productores agrícolas, actuando individualmente, tienen mínimas posibilidades de acceder con su producción a las agroindustrias de corte empresarial.

En el país se están realizando inversiones cuantiosas en programas productivos orientados a la promoción de la equidad social, ej.: adecuación de tierras, asentamientos de reforma agraria, riego, crédito y otros. Desde ese punto de vista la capacidad de oferta potencial de los pequeños productores se está incrementando, pero no logra hacerse efectiva por las carencias de mercados. Se ha comprobado que ante la falta de alternativas viables productivas y de mercado, campesinos dotados de tierra productiva y con riego, están vendiendo sus tierras a productores comerciales, mejor posicionados en el mercado.

---

<sup>15</sup> CIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

Hay numerosos casos de abandono y venta de parcelas por parte de pequeños productores presionados por grandes proyectos agroindustriales y de exportación, como es el caso de productores marginales estrechados por la expansión de cultivos de exportación como el banano, la piña, la naranja, el palmito, la melina y otros.

En el caso de las mujeres productoras, su poca participación como beneficiarias de las inversiones estatales de apoyo a la producción, como su poca vinculación con los mercados, las sitúa en condiciones de mayor marginalidad y por lo tanto de mayor propensión al abandono de las actividades productivas en la parcela; aún más cuando los grandes proyectos agroindustriales se convierten en fuentes relativamente estables de empleo e ingresos.

No obstante, se ha comprobado también, que si los pequeños productores se organizan y son asistidos por algún programa, tendrían la capacidad de presentar una oferta de mejor calidad, acorde con los requerimientos de la agroindustria y la exportación. Los pequeños agricultores organizados podrían ser representados por los dirigentes de su organización logrando las condiciones de negociación de un productor mediano o grande, ante la agroindustria.

Existen en el país "sistemas integrados de producción-procesamiento", de los cuales se extraen algunas experiencias al respecto. En el Gráfico N° 1 se pueden apreciar los esquemas de comercialización y procesamiento a nivel rural, en diferentes etapas. El esquema 1.1 es el tradicional, con predominio de los intermediarios. El esquema 1.2 señala la existencia de organizaciones de base (usualmente informales) que acopian la producción y le agregan valor, vinculándose a industrias nacionales.

El esquema 1.3 muestra en un ramal una organización de base que prepara productos para exportación al natural, sin llegar directamente al mercado externo, y en otro ramal el sistema cooperativo de procesamiento y exportación del café de Costa Rica.

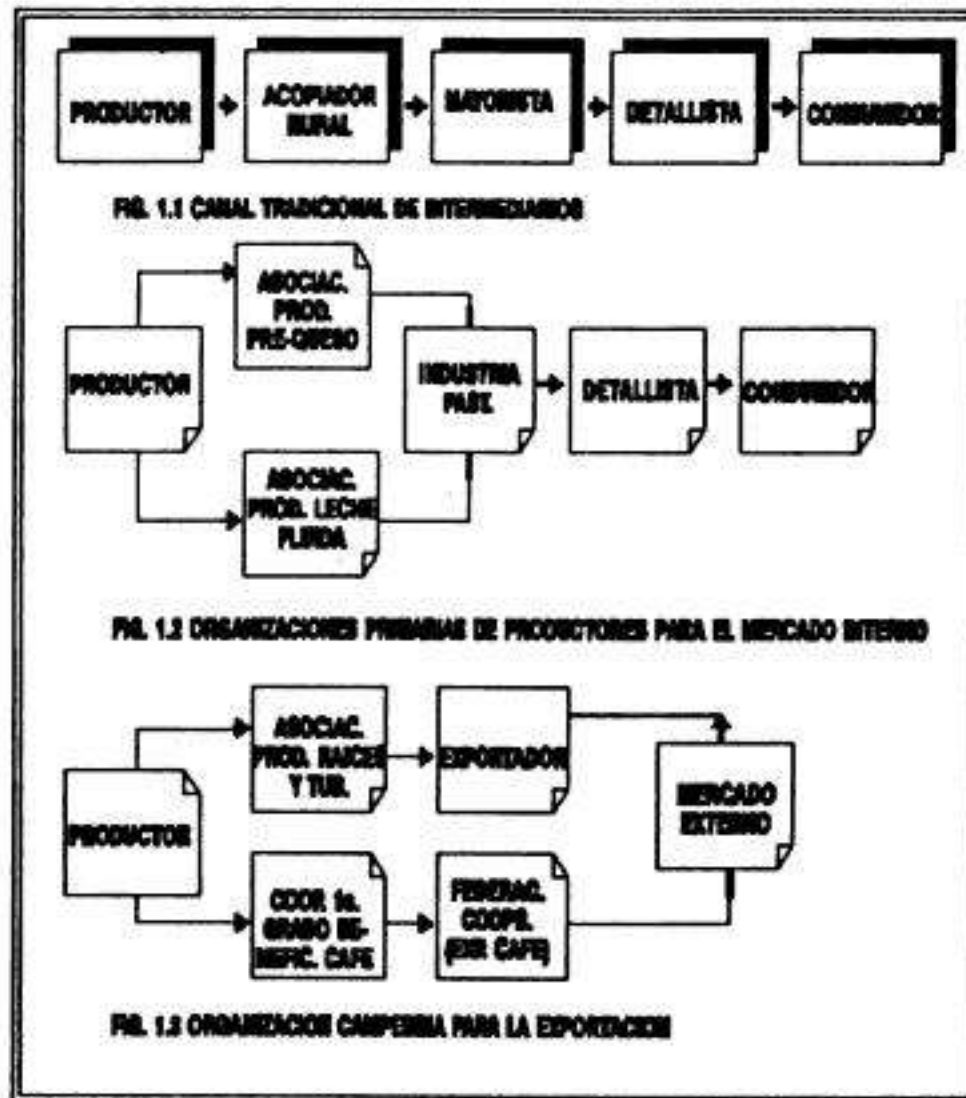
Otros casos costarricenses y también documentados, pueden verse en el Anexo VII, incluyendo una organización primaria de cultivadores de piña, vinculada a la Standard.

El caso del esquema 1.3 de la Asociación de Productores de Raíces, Tubérculos y Piña, cae en el modelo de "Satellite Farming" desarrollado por diversas empresas multinacionales y nacionales de exportación, y consiste en que el empresario se especializa en la fase exportadora, abandonando parcialmente la producción agrícola. Para abastecerse, contrata los cultivos con productores brindándoles crédito y asistencia técnica. (Ver otros modelos y mayores explicaciones en el Anexo VI).

Empresas tipo PINDECO de Del Monte y la Standard, establecen contratos con productores medianos y grandes para la producción especializada de las variedades y calidades requeridas. También aceptan a pequeños productores asociados (ej.: Aprovele, ver Anexo VII), bajo el requisito de negociar con una directiva representativa y no con cada productor. En estos casos el productor responde por la inversión y el precio se define según el mercado. En algunas ocasiones, como ocurre con Aprovele, la empresa delega las funciones de postcosecha y preparación del producto para exportación, bajo la tecnología de la empresa que suministra los materiales y el contenedor de transporte.

En el caso de empresas de raíces y tubérculos de exportación, optan por dos opciones: 1) compra de las cosechas a los pequeños productores, sin contrato previo y al precio del día, puede ocurrir que en épocas de excedentes, los agricultores no encuentren cupos de venta; 2) contratos de producción, donde el empresario aporta hasta el 50% de los costos y el agricultor el 50% restante más la tierra. El producto cosechado es recibido por el empresario en su totalidad y se valoriza al precio del día, los ingresos se reparten por igual entre empresario y agricultor.

**GRAFICO No. 1**  
**MODELOS DE COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA RURAL EXISTENTES EN**  
**EL PAIS**





Los precios pagados por los empresarios suelen ser un 10% inferiores a los del mercado, pero permiten al productor cultivar un volumen bastante superior (1 a 2 hectáreas) con la certeza que tienen mercado. En estos casos el agricultor tiene posibilidades de solicitar crédito para el cultivo (cuando no recibe financiamiento de la empresa) y en todos los casos adopta tecnologías mejoradas, contrario al sistema para mercado interno.

De esta manera se ha conformado una institucionalidad de producción-agroexportación, por iniciativa privada, en la cual puede participar el pequeño productor.

Con relativa frecuencia, promotores del desarrollo agrícola contribuyen a ejecutar proyectos de agroindustria rural, que se quedan en la fase tecnológica o de transformación, y fracasan al no encontrar mercados remunerativos para la producción. Las agroindustrias establecidas y las empresas agroexportadoras aportan uno de los elementos críticos del proceso, del cual están ausentes los pequeños productores: mercados seguros y remunerados.

Establecer nuevas agroindustrias sin mercado, equivale a aumentar los costos y los riesgos de los productores a los que se pretende beneficiar. Surge por lo tanto la oportunidad de dar lugar a proyectos de apoyo a pequeños productores, para acceder en forma estable, calidad adecuada y con capacidad de negociación, a las grandes agroindustrias de productos de consumo interno y externo y a la agroexportación.

Existen solicitudes manifiestas y relevantes de pequeños productores por micro-proyectos de agroindustria rural a su servicio, como una opción para la búsqueda de oportunidades productivas en la finca, de generación de empleo rural y, en consecuencia, el mejoramiento de los ingresos de la familia rural.

Sin embargo, éstas no han sido estudiadas con el nivel de profundidad requerido. Existe un estudio parcial resumido en el Cuadro N° 1, que presenta un listado de 59 solicitudes concretas, concentradas en las regiones de desarrollo agrícola e industrial incipiente. Así por ejemplo, en las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica se registra el 47,5% de éstas donde cuentan solamente con el 5,7% de las agroindustrias instaladas en el país (son las regiones escogidas para la primera fase del presente proyecto, ver Mapa N° 1).

El tipo de industria más solicitada es la instalación para el acopio y empaque de frutas, raíces, tubérculos y plátanos (15), y de aquellas para la producción de pulpas, mermeladas, jaleas y pasas de frutas (15). En el campo de las especias y similares, que presentan en común instalaciones para secado, aparecen 6 (pimienta, cebolla, chile picante y cardamomo). También hay 5 solicitudes de instalaciones para recibo y preparación de pescado para la venta. La quesería presenta 5 pero que podrían ser de múltiples instalaciones. La misma situación podría presentarse en cuanto a los proyectos de mejoramiento de trapiches cañeros. Caso contrario presenta el aceite de palma, el coco y los cítricos, en las cuales se piensa en grandes unidades centralizadas. De este mismo tipo, pero en una escala mediana, podrían ser las solicitudes de la planta de secado y proceso de macadamia y el beneficio de cacao. En el caso de las conservas envasadas sólo se registran 3, dos para palmito y una para maíz dulce. Finalmente hay un grupo heterogéneo de pequeñas instalaciones, entre las cuales están: la producción de vinagre, panadería, achiote, tortillas y tamales, miel de abeja y pinolillo.

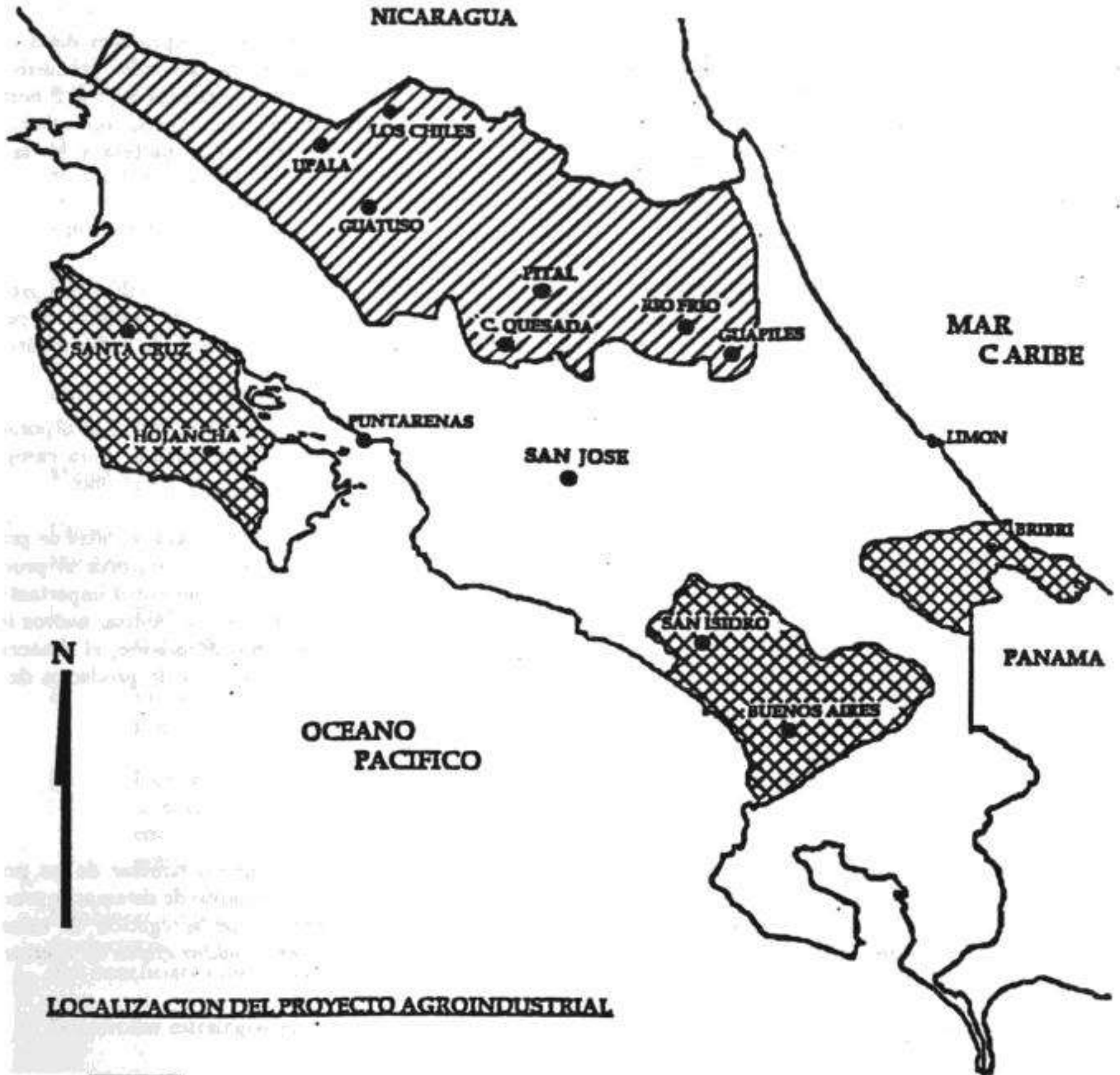
Las 59 solicitudes detectadas afectan alrededor de 4.000 beneficiarios, que se ubican en su mayoría (41%) en la Región Brunca; 22% en la Región Central; 16% en la Región Huetar Norte y 13% en la Región del Pacífico Central. La Huetar Atlántica y la Chorotega sólo registran 6 y 2% respectivamente. Casi un 40% de las demandas provienen de organizaciones beneficiarias del IDA, con el 25% del total de beneficiarios.

CUADRO NO. 1  
LISTADO DE ALGUNAS SOLICITUDES DE AGROINDUSTRIA RURAL

TIPO	SOLICITUDES		REGION					
	NO.	%	RHN	RPC	RB	RHA	RCH	RC
ACOPIO Y EMPAQUE DE FRUTAS Y RAICES.	15	25.4	12	-	-	1	2	-
PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES.	15	25.4	1	4	3	3	2	2
SECADO DE ESPECIAS Y OTROS PRODUCTOS.	6	10.1	4	-	1	-	-	1
RECIBO Y PREPARACION DE PESCADO Y MARISCOS.	5	8.5	-	4	-	1	-	-
PRODUCCION DE QUESOS.	5	8.5	3	-	-	-	-	2
PRODUCCION DE PANELA Y OTROS DERIVADOS.	1	1.7	-	-	-	-	-	1
OTROS.	12	20.4	2	1	2	1	4	2
TOTALES	59		22	9	6	6	8	8
(%)	(100)		(37.3)	(15.2)	(10.2)	(10.2)	(13.5)	(13.6)

RHN = REGIÓN HUETAR NORTE;  
 RPC = REGIÓN PACÍFICO CENTRAL;  
 RB = REGIÓN BRUNCA;  
 RHA = REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA;  
 RCH = REGIÓN CHOROTEGA;  
 RC = REGIÓN CENTRAL.

FUENTE: ARREGLO CON BASE EN EL TRABAJO DEL CMP: PROGRAMA DE FOMENTO Y AGROINDUSTRIA. PROYECTOS AGROINDUSTRIALES EN LAS DIFERENTES REGIONES AGRÍCOLAS. COSTA RICA. 1992.



**LOCALIZACION DEL PROYECTO AGROINDUSTRIAL**



**ZONA INICIAL DEL PROYECTO**



**ZONAS DE EXPANSION DEL PROYECTO**

Un programa de agroindustria rural es un instrumento que coadyuva el desarrollo rural, será importante en la medida en que abra nuevas alternativas de cultivos rentables para los productores, agregue valor en la postcosecha, y ésto se traduzca en incremento de los ingresos de las familias rurales y se logren cuotas o segmentos de mercado.

Los modelos citados más adelante en el punto 10.2.2 y detallados en los Apéndices del 3 al 8 son tomados de la realidad nacional y han demostrado ofrecer nuevas oportunidades productivas y de mercado a pequeños productores, con cultivos intensivos en reducida extensión (1 a 2 hectáreas), permitiendo disponer del resto de la parcela (otras 2,5 Has) para otros cultivos comerciales y para autoconsumo (granos básicos y otros) y generar nuevos empleos en la parcela y en la propia agroindustria.

## 2. CONCEPCION

La problemática resumida en el capítulo anterior, es encarada en el proyecto mediante la promoción de la agroindustria rural con participación campesina. La agroindustria puede ayudar a los pequeños productores a diversificar los cultivos, hacerlos más intensivos, aprovechando la reducida área de la unidad de producción y agregarles valor *in situ*.

El IICA, redefine el sector agropecuario como "el sector agrícola ampliado", con la incorporación de actividades agroindustriales que permiten potenciar los enlaces intersectoriales, para cumplir una función multiplicadora e incrementar los efectos distributivos del proceso de desarrollo.

También señala que las tendencias macroeconómicas y sectoriales muestran la necesidad de promover la agroindustria rural, como posible vía para integrar a los pequeños productores al proceso de crecimiento. En ese contexto, la Agroindustria Rural puede desempeñar un papel importante como instrumento para generar valor agregado, ampliar las fuentes de empleo y garantizar nuevos ingresos para las localidades rurales. El proceso descrito se vincula con la transformación, el almacenaje, el beneficio, la conservación, el empaque, el transporte y la comercialización de productos de origen agrícola, pecuario y forestal.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1 Generales

El objetivo general del Proyecto se orienta al mejoramiento del ingreso familiar de los pequeños productores agropecuarios (hombres y mujeres), mediante nuevas alternativas de sistemas de producción en la parcela, de generación de fuentes de trabajo remunerado y de agregación de valor en la postcosecha, facilitando su inserción en la agricultura comercial en el nuevo marco de apertura de la economía.

### 3.2 Específicos

Promover agroindustrias rurales y proyectos de suministro de materias primas a empresas agroindustriales, asegurando mecanismos de vinculación equitativos y que favorezcan la diversificación productiva, mejores opciones de mercado y precios (control de calidad, empaques, etc.), e incrementen el empleo en el sector rural.

Fortalecer la economía de la familia campesina a través de un eje productivo y de comercialización, que promueva mejoras en la producción y la productividad de la parcela, y estimule el asentamiento productivo del agricultor en el campo.

Fortalecer las organizaciones de productores con amplia participación femenina, dándoles oportunidad de jugar un rol destacado en iniciativas productivas, canalizando recursos para la capacitación (técnica, en gestión empresarial, etc.) y el desarrollo de nuevos proyectos que las consoliden como empresas sostenibles.

Fortalecer la capacidad técnica y financiera de las instituciones pertinentes para que promuevan la participación de los pequeños productores en la agroindustria rural.

Desarrollar y difundir nuevas experiencias sobre las estrategias y procedimientos que mejor se adapten al pequeño productor tomando en cuenta las características diferenciales de hombres y mujeres, para la identificación, preparación y ejecución de proyectos y actividades de agroindustria rural con gestión y propiedad campesina.

Fortalecer las entidades nacionales, públicas y privadas, de fomento a la agroindustria rural y la comercialización, dándoles oportunidad de participar en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos, orientados a organizaciones de pequeños productores

Promover la coordinación de las instituciones del subsector para el establecimiento de un sistema de información tecnológico y comercial.

#### **4. METAS**

Creación de un fondo nacional de promoción y apoyo a la agroindustria rural, con tres lineamientos generales:

- i- Promoción de proyectos viables técnica y financieramente (estudios, identificación, financiación, ejecución, seguimiento y evaluación), orientados a crear o fortalecer agroindustrias campesinas.
- ii- Promoción y ejecución de proyectos de producción agrícola y de poscosecha con sectores de pequeños productores organizados, para incorporarse al mercado de agroindustrias instaladas.
- iii- Disponer de capacidad de asistencia técnica (en tecnología, gestión, mercados, etc.) para asesorar a los proyectos en los dos órdenes antes señalados y otros del mismo tipo financiados con recursos de otras fuentes, que cumplan los requisitos establecidos para este tipo de población.

Establecer un proyecto de ámbito nacional, para la promoción de la agroindustria rural con pequeños productores, para la organización y ejecución de 97 proyectos y microempresas de gestión campesina, que beneficiarán directamente a 5.850 familias.

Desarrollar estrategias para la promoción de agroindustrias rurales bajo los requisitos mínimos de:

- gestión y participación de pequeños productores en el suministro de las materias primas agrícolas, cultivadas en sus unidades de producción;
- asegurar la propiedad, control y gestión de la empresa por los pequeños productores asociados;
- generación de empleo en el campo, abriendo oportunidades de cultivo en la parcela, así como de creación de empleos en el propio proceso de transformación;

- Procurar la participación de las mujeres como productoras de materias primas en sus propias parcelas, como copropietarias de agroindustrias a través de su participación en grupos asociativos y en el acceso a nuevas oportunidades de trabajo remunerado.

Realizar estudios en producción agropecuaria y poscosecha, a fin de detectar oportunidades de vincular a pequeños productores como oferentes de materias primas para la agroindustria comercial.

Captar tecnologías apropiadas y ponerlas al servicio de los pequeños productores, brindando asistencia técnica, capacitación y crédito con el propósito de orientar su producción para lograr acceso a la agroindustria, y en un futuro crear sus propias empresas de transformación.

## 5. ESTRATEGIA DEL PROYECTO.

Por tratarse de un esfuerzo nacional que actúa con base en la promoción y desarrollo de micro-proyectos con pequeños productores, se ejecutará en dos fases, una fase inicial de dos años que se concentra en una región específica, y en una segunda fase de 3 años se expande a otras regiones del país. A continuación se presentan los lineamientos que orientan la estrategia para la ejecución del proyecto.

### 5.1. Estrategia conceptual

#### a. El Apoyo a la Familia Campesina

Con el objetivo de mejorar su capacidad productiva para incrementar sus ingresos y nivel de vida, los micro-proyectos deben considerar:

- El sistema de producción del pequeño productor. No se pretende especializarlo solamente en cultivos para agroindustrias, desestimulando los cultivos que atienden su seguridad alimentaria (ej.: granos básicos) u otros cultivos para mercado interno que contribuyen al "flujo de caja" de los ingresos del productor.
- Flexibilidad para adaptarse a diferentes tipos de productores y sistemas de producción; a distintos pisos ecológicos; a diversas situaciones de mercado; a distintos niveles de organización campesina (desde simples grupos de base hasta cooperativas de 1º y 2º grado y otros entes).

#### b. Fortalecimiento de la organización campesina

Es un proyecto participativo, orientado a fortalecer las organizaciones campesinas. Será requisito indispensable la participación de mujeres, la organización y la gestión campesina; no se financiarán proyectos de productores individuales o de entidades no campesinas.

#### c. Participación de otras formas de organización campesina

Existen en el país diversas entidades representativas de pequeños productores y campesinos (cooperativas, federaciones, uniones), que es necesario apoyar e invitar a participar en la ejecución de las distintas fases de los micro-proyectos de agroindustria rural y comercialización.

Se propone que en la fase de industrialización y exportación intervengan también las organizaciones campesinas, tomando en consideración el modelo de organización de la comercialización del café costarricense (Ver mayores detalles en el Anexo VII).

**d. Garantía de permanencia de los proyectos**

Durante la ejecución y consolidación de los microproyectos se brindará la adecuada capacitación y asistencia técnica a las organizaciones y a sus integrantes, de manera que al finalizar el Proyecto se garantice la autogestión futura exitosa.

**e. Sostenibilidad de los recursos naturales y protección del medio ambiente.**

Se promoverán proyectos que contribuyan al uso y manejo adecuado de los recursos naturales, cuya explotación esté implicada en sus actividades. No se financiarán operaciones agroindustriales cuyo diseño omita el estudio de sus posibles efectos sobre el medio ambiente inmediato y en su radio de influencia (disposición de efluentes y residuos etc.)

**f. Gradualidad y flexibilidad del Proyecto.**

El Proyecto tendrá un enfoque nacional, pero se iniciará en una región (Huetar Norte y parte de la Huetar Atlántica) considerada de primera prioridad por su marginalidad y el potencial de los pequeños productores.

La flexibilidad del Proyecto permitirá, además de asistir a las áreas previstas, apoyar también las demandas de productores vinculados a otros programas y proyectos de desarrollo rural, bajo el requisito de que éstos aporten la asistencia técnica y la capacitación necesarias a las organizaciones de productores.

**g. Fortalecimiento de la participación del sector privado.**

Se promoverá la participación de otros entes del sector privado (empresas, ONGs, universidades y centros de capacitación, etc.), para contribuir en la ejecución de los microproyectos agroindustriales en sus distintas fases.

**5.2. Estrategia Operativa.****a. Espacio del Proyecto.**

Será un Proyecto de ámbito nacional, que inicia con una primera fase de dos años de duración en una región específica, a fin de concentrar esfuerzos y ganar experiencias antes de integrar otras regiones.

**b. Instancia institucional.**

Participarán en su ejecución entidades gubernamentales y no gubernamentales que serán seleccionadas con base en su idoneidad, experiencia y eficiencia, que sean capaces de garantizar los resultados pretendidos por el Proyecto, con los menores costos relativos. Un amplio listado de entidades se presenta en el Anexo VII.

**c. Características para asegurar el funcionamiento del Proyecto.**

Para asegurar la viabilidad de los proyectos de agroindustria rural con participación campesina y los proyectos agrícolas de comercialización, se establecerán mecanismos de asistencia técnica y capacitación en las etapas de identificación, preinversión y ejecución.

**d. Solicitudes exclusivas por asistencia técnica.**

Se atenderán también solicitudes de asistencia técnica para microempresas y agroindustrias rurales, en los casos de organizaciones que cuenten con los recursos para financiar proyectos, pero requieran del "know how" que desarrollará el Proyecto. Se canalizarán mediante procedimientos similares a los cumplidos con proyectos para financiación, y deben responder a los requisitos de pequeños productores beneficiarios del Proyecto. Los costos de las demandas de asistencia técnica, podrán ser sufragados éste, dependiendo de la disponibilidad de recursos de los solicitantes, de la importancia del proyecto y de la existencia o no de alguna entidad patrocinadora que los asista en la ejecución del mismo.

**e. Proyectos integrales para la familia rural.**

La promoción de agroindustrias rurales es un tema muy controvertido en el desarrollo rural de América Latina y el Caribe. Existe un gran número de agroindustrias rurales fracasadas. Otros proyectos se limitan al "procesamiento" y dejan por fuera la parcela del productor, la organización o la empresa que lo ejecutará.

El Proyecto toma en cuenta dicha problemática y velará porque en los microproyectos se incluyan los cuatro pilares básicos de una agroindustria:

- i. La provisión adecuada de materias primas.
- ii. La selección de procesos tecnológicos apropiados.
- iii. La identificación de mercados.
- iv. La organización y gestión de la empresa.

Los proyectos a ser promovidos deben considerar en forma integral los vínculos: familia - parcela - agroindustria - mercado.

Las materias primas provendrán de las parcelas de los integrantes de las organizaciones campesinas y en ningún caso se aceptarán proyectos de transformación cuya materia prima no provenga de los cultivos de los asociados a éstas, así demuestren rentabilidad económica. Los modelos previstos en el presente perfil (ver Apéndices) contemplan la producción en la parcela del asociado de 1 a 2 Has. de cultivo intensivo para la agroindustria, sobre un promedio de unidad de producción de 4,5 Has por socio (en los casos de leche, el promedio sube a 7 Has, de las cuales 5 a 6 Has. están ocupadas por pastos).

Se asume que el asociado destina una hectárea a cultivos de autoconsumo (granos básicos, raíces y otra hectárea a cultivos tradicionales de mercado. Incluso en los cultivos de granos básicos el pequeño productor destina un 30-40% de la cosecha para el mercado y el 70% es suficiente para autoconsumo. De esa manera se evitan las unidades especializadas en un sólo rubro de producción que puede traer riesgos en la seguridad alimentaria del agricultor.

**f. Propiedad y gestión**

Se evitará fomentar agroindustrias bajo el discurso de que "beneficiarán a los pequeños productores", las cuales una vez instaladas terminan en manos de otros tipos de productores, o funcionarios que no pertenecen al grupo objetivo.



**g. Evitar duplicidades**

El conocimiento del mercado, las posibilidades de tecnologías apropiadas, la determinación de la capacidad de competir y lograr la sostenibilidad de los proyectos, constituirán los elementos básicos del análisis para la identificación y selección de los proyectos a ser promovidos, a fin de evitar duplicidades.

**h. Tecnologías apropiadas**

Los procedimientos de transformación se basarán en ideas simples y se aplicará tecnología apropiada. Serán bien acogidos proyectos de "transformación uno", éstos es, los típicos de adecuación del producto en fresco para los mercados interno o externo v.g.: emparadoras de plátano, raíces y tubérculos para exportación; pequeñas unidades domésticas, por ejemplo, miniproductoras de vinagre; instalaciones de semitransformación, como: estaciones para extracción y congelación de pulpas de frutas; tanques enfriadores de leche; producción de prequesos. Hay experiencias muy conocidas en el país apoyadas por CITA y otras entidades.

**6. AREA Y POBLACION OBJETIVO**

El proyecto iniciará una primera fase en la zona comprendida por la Región Huetaar Norte y parte de la Región Huetaar Atlántica (Mapa Nº 1), cuya descripción geográfica y socioeconómica, se presenta en el Apéndice Nº 1. Esta fase inicial, de dos años de duración, permitirá definir y afinar la estrategia para la etapa de expansión del Proyecto a otras regiones del país, en una segunda fase de tres años.

La expansión del Proyecto, se establece a partir de las demandas provenientes de productores beneficiarios de otros proyectos FIDA en el país, el actual en Upala-Guatuso y otros probables proyectos identificados a nivel de perfil en Guanacaste, el Valle de El General y el Valle de Talamanca (Mapa Nº 1). También constituirían vías de expansión las demandas de productores beneficiarios de otros proyectos de desarrollo agrícola (ej.: IDA, ONGS, Cooperación bilateral, etc.), que cuenten con asistencia técnica en los diferentes componentes y tengan concordancia con los objetivos y metas descritos anteriormente. La población objetivo son pequeños productores, con tierra de vocación agrícola y áreas inferiores a 5 has. También podrán serlo productores de leche con unidades de producción inferiores a 10 Ha y con hatos ganaderos que van aproximadamente hasta 10 vacas. En diversas ocasiones se trata de pequeños productores que combinan producción agrícola, ganadera y forestal en un área no mayor a 10 Has.

Los programas que promoverá el Proyecto no atenderán los rubros básicos, salvo excepción, pero ofrecerá alternativas de producción a pequeños cultivadores de granos básicos, orientándolos a la industria, y otros destinos, ej.: suministro a supermercados, sector turístico, en rubros como: frutas, hortalizas, raíces y tubérculos y otros.

Serán condiciones esenciales de los beneficiarios:

- a. Estar asociados o tener posibilidad de organizarse, así sea en pequeñas agrupaciones de base, (el Proyecto proveerá la asesoría para ello). Se dará especial atención a solicitudes de asentamientos campesinos, IDA y similares.
- b. Incorporación efectiva de la mujer rural como miembro de las organizaciones y en las actividades de los microproyectos de procesamiento rural, o en los de comercialización para abastecimiento de la industria y exportadores establecidos.

## 7. BENEFICIARIOS. ROL DE LA ORGANIZACION CAMPESINA

Serán beneficiarias 5.850 familias de las cuales cerca de 1.200 tendrán mujeres jefes de familias en todo el país. En principio se atenderán aquellas concentradas en la Región Huetar Norte y parte de Huetar Atlántico, y luego en otras áreas del país.

Serán beneficiadas con empleo directo:

UBICACION	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
EN LAS FINCAS DE LOS BENEFICIARIOS	9.925	3.000	6.925
EN PLANTAS INDUSTRIALES	654	458	196
EN ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS	200	75	125
<b>TOTAL</b>	<b>10.779</b>	<b>3.533</b>	<b>7.246</b>

Los empleos en las plantas industriales y en la administración serán empleos permanentes en un 80% de los casos.

Será requisito indispensable el que participen los pequeños productores organizados, quienes serán los propietarios de las agroindustrias y los administradores de las empresas campesinas. En caso de no haber organizaciones con cierta solidez, el presente Proyecto los asistirá desde la fase inicial (trámite de solicitudes campesinas por agroindustria), igual en la elaboración de los proyectos y en la consolidación de la empresa campesina mediante asistencia técnica y capacitación.

Significa lo anterior que la organización campesina es la base de todo el sistema; si ésta es débil o inexistente, debe promoverse y fortalecerse para ejecutar el Proyecto. Una vez ejecutados los microproyectos agroindustriales, deben quedar organizaciones campesinas sólidas, con agroindustrias autogestionadas y sostenibles.

## 8. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS

La estrategia del Proyecto se basa en la búsqueda de alternativas productivas para los pequeños productores, con base en proyectos y microempresas de comercialización y procesamiento, para rubros de cultivo intensivos y con agregación de valor en el área rural. En relación con los rubros alternativos se proponen en principio los siguientes:

- Piña, plátano, raíces y tubérculos de exportación
- Frutas y vegetales
- Especias, jengibre, colorantes y otras
- Quesos
- Leche fluida para industrias
- Otros productos, especialmente perecederos para mercado interno.

El incremento de la superficie cultivada originado por la ejecución exitosa del Proyecto se estima en 8.040 Has.

CUADRO N°2  
 COMPONENTES PREINVERSION, CREDITO, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION  
 RESUMEN GENERAL INVERSIONES Y BENEFICIARIOS<sup>10</sup>

TIPO DE MICROPROYECTO	COSTO POR PROYECTO			NO. PROYECTOS	COSTO TOTAL	NUMERO DE BENEFICIARIOS*	
	CREDITO	PREINVERSION	A. TEC. Y CAPAC.			TOTAL	POR PROYECTO
1. EMPACADORAS, PINA, PLATANO Y RAICES	111.800	10.080	23.520	20	2.908.000	50	1.000
2. PROCESADORAS FRUTAS Y VEGETALES	283.900	10.080	45.920	12	4.078.800	150	1.800
3. PROCESAMIENTO Y SECADO ESPECIAS Y OTRAS	176.800	10.080	45.920	5	1.164.000	150	750
4. PRODUCCION DE QUESOS	106.000	10.080	23.520	10	1.396.000	40	400
5. ACOPIO DE LECHE FLUIDA	35.930	10.080	23.520	20	1.390.600	50	1.000
6. ACOPIO Y COMERCIALIZACION DEL MERCADO INTERNO	32.000	10.080	23.520	30	1.968.000	30	900
TOTAL	746.430	60.480	185.420	97	12.905.400	-	5.850
PROMEDIO	124.405	10.080	30.987	-	2.150.900	78	-

<sup>10</sup> Beneficiarios jefes de familia rural.

## 9. COMPONENTES

El Proyecto tendrá como instrumentos básicos el crédito ligado a la asistencia técnica y a la capacitación. Se ejecutará por medio de cuatro componentes:

- 1) Fondo de preinversión para promover las ideas y financiar sus estudios de factibilidad.
- 2) Fondo de crédito para financiación de microproyectos a pequeños productores.
- 3) Asistencia técnica y capacitación a las organizaciones pequeñas de productores.
- 4) Unidad ejecutora

La descripción de cada componente es la siguiente:

### 9.1 Componente 1: Fondo de Preinversión

Comprende la dotación de recursos para promover ideas de microproyectos y hacer los análisis de viabilidad (I. Técnico-Económico y II Socioeconómico, que se describe en el Gráfico N°2), atendiendo las demandas de los productores. El Apéndice N°2 del presente perfil, incluye la información con base en la cual se dimensiona este Componente.

Será ejecutado por la "Unidad Ejecutora" mediante contrataciones con entidades públicas y privadas llamadas a participar en esta fase de identificación y elaboración de microproyectos, para realizar los estudios de preinversión de los microproyectos que se presentarán al financiamiento del Fondo de Crédito.

El Componente tendrá un costo total de US\$977.760 no reembolsable y beneficiará a 5.850 familias.

### 9.2 Componente 2: Fondo de Crédito

#### a. Proceso para la generación de los proyectos

- i- Las solicitudes por agroindustrias rurales y los proyectos de comercialización para la agroindustria, la exportación y el mercado interno selectivo, deben provenir de pequeños productores asociados o con potencialidad para asociarse.
- ii- Las solicitudes se canalizan al Proyecto y tienen un primer análisis con el apoyo de entidades regionales de desarrollo rural (ej. Centro Agrícola Cantonal (CAC), Cooperativa, ONG, Proyecto DRI, asentamiento IDA u otro con capacidad de calificar en primera instancia la idea o perfil de proyecto). Se elaborarán los manuales pertinentes y se realizarán actividades de capacitación para su aplicación.
- iii- Las solicitudes aceptadas en principio se canalizan hacia la Comisión Operativa del Proyecto Agroindustrial.
- iv- Aquellas aprobadas son recibidas por el "fondo de preinversión", que financiará la elaboración de los estudios correspondientes. En los proyectos agroindustriales con inversionistas privados y empresarios, son suficientes los análisis técnico-económicos (ver punto I eje derecho del Gráfico N° 2) que comprenden: estudios de mercado, tecnológico y empresarial. En el caso de microproyecto con organizaciones de pequeños productores sin experiencia se requiere de otros análisis y apoyos señalados en el gráfico y son: II Análisis Socioeconómico y III Asistencia Técnica y Capacitación.

Los perfiles agroindustriales deben tener un análisis y propuesta de las necesidades de asistencia técnica y capacitación e indicar si se solicitan al Proyecto. Una condición necesaria para la aprobación de un proyecto, será que cuente con asistencia técnica y la capacitación necesaria durante su ejecución. El costo de dicha asistencia será financiada por el Proyecto, de acuerdo con las condiciones económicas de los productores a ser beneficiados. En algunas ocasiones los costos de esta asistencia serán a fondo perdido y para ello, el "Componente de Asistencia Técnica y Capacitación" (ver Item 10.3), contará con el 40% de los recursos totales del Proyecto, quedando el restante 60% para la financiación de las inversiones productivas. (Gráfico No. 3).

#### b. Diseño del Componente de Crédito

El Componente se ha diseñado con base en los modelos propuestos de agroindustria rural y de acopio para la comercialización de productos en estado natural. Serán modelos flexibles, acordes con la capacidad de la organización campesina, con las demandas del mercado y con niveles modestos de inversión, por lo que se dará suma importancia al uso de tecnologías apropiadas y a materiales y equipos nacionales. Para dimensionar el Proyecto en los anteriores componentes, se tuvo en cuenta informaciones de diversas fuentes, en especial dos estudios recientes del CNP, uno citado en la fuente del Cuadro N°1 y el otro, aún no publicado: "Inventario nacional de empresas agroindustriales, 1991-92"; estudios del CITA, además de la captada en visitas de terreno realizadas en noviembre de 1992.

Los modelos son los siguientes (ver detalles en los respectivos Apéndices):

**Apéndice N°3**, Modelo de empacadoras de piña, plátano y raíces.

**Apéndice N°4**, Procesadoras de frutas y vegetales

**Apéndice N°5**, Procesamiento y secado de especias y otros

**Apéndice N°6**, Producción de quesos

**Apéndice N°7**, Acopio de leche fluida

**Apéndice N°8**, Acopio y comercialización para mercado interno.

#### c. Costo y Beneficiarios

Los seis modelos permitirán ejecutar 97 microproyectos con una inversión financiada mediante el Componente de Crédito de US\$9.265.400 para beneficiar a 5.850 familias(ver Cuadro N°2).

#### d. Ejecución del Componente

En la ejecución del Componente intervendrán:

- Unidad Ejecutora: Como contralor de los desembolsos al aprobar los microproyectos.
- Institución Crediticia: Como administradora del Fondo de Crédito.
- Organizaciones Campesinas: Como ejecutores y beneficiarios de las líneas de crédito para la instalación de agroindustrias, plantas de empaque y otros.

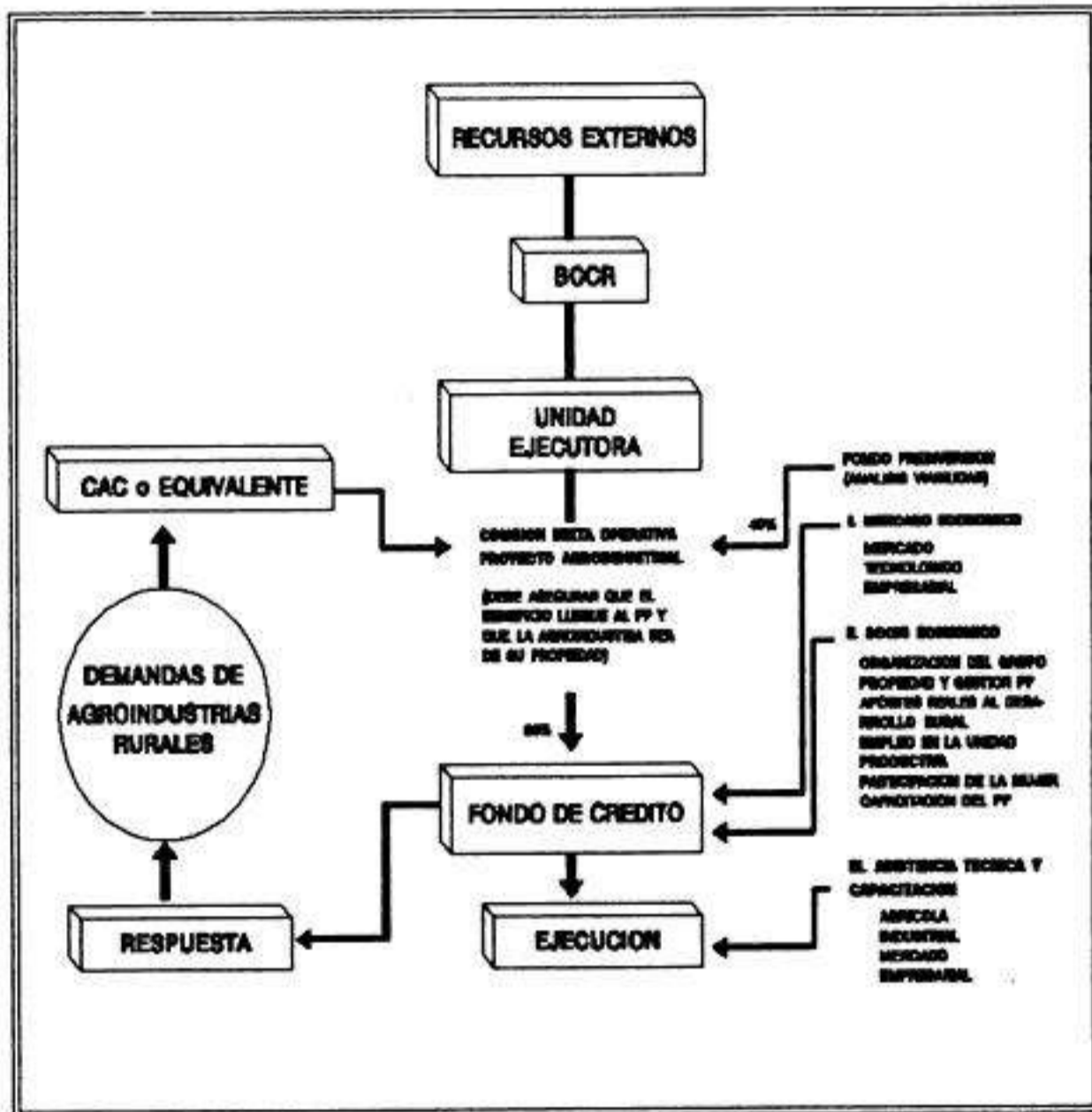
### 9.3. Componente 3: Asistencia Técnica y Capacitación a las Organizaciones Campesinas.

Según se explicó en la estrategia y en el Item 10.2.1. anterior, todo proyecto aprobado deberá contar con asistencia técnica y capacitación a las organizaciones campesinas y sus integrantes. Si el microproyecto no puede financiarla será aportada por el Proyecto con cargo al FIDA a fondo perdido.

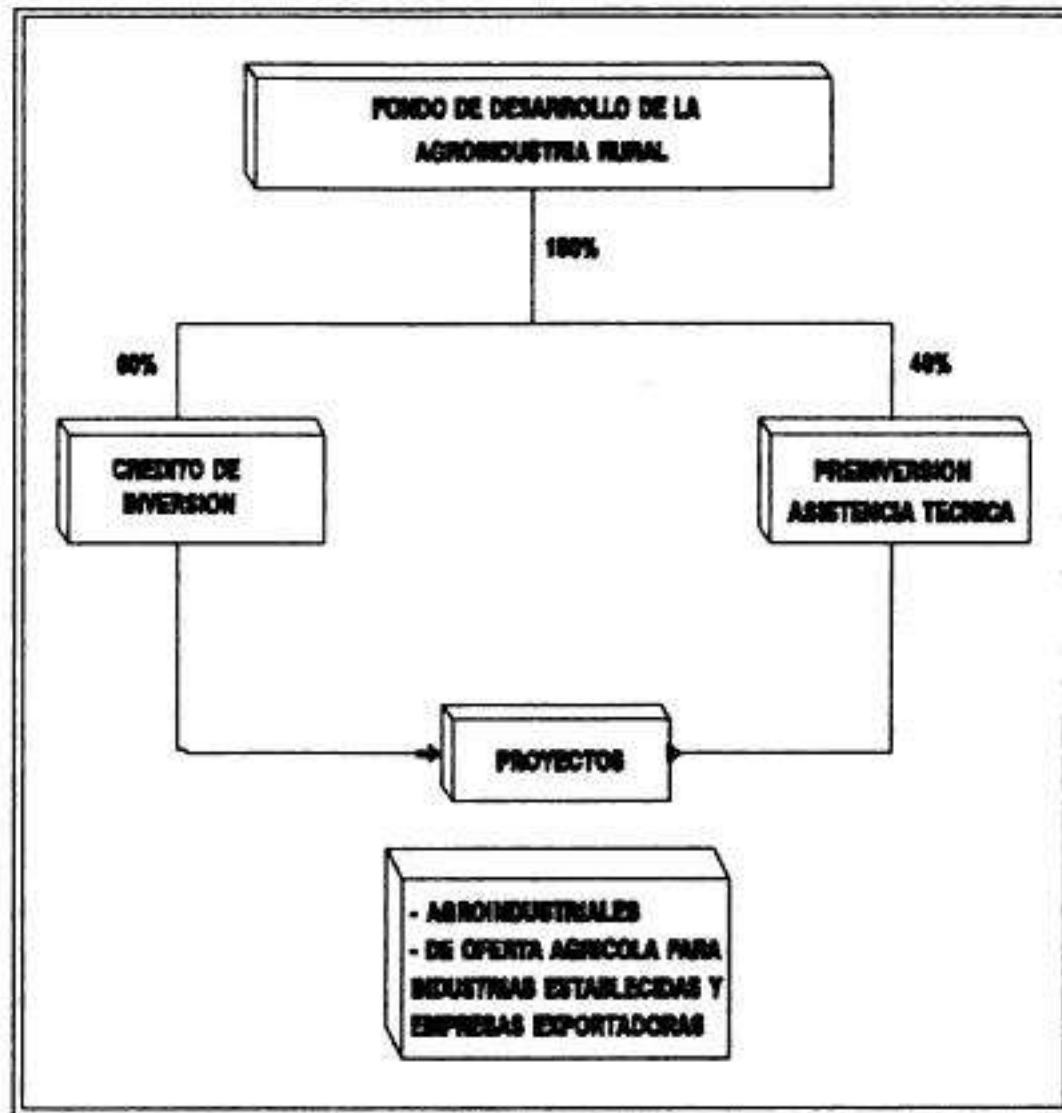
La asistencia técnica y la capacitación comprenderán los temas de:

- Producción agrícola
- Procesamiento industrial y/o manejo postcosecha, según la orientación del microproyecto

**GRAFICO No. 2**  
**ESQUEMA FUNCIONAL DEL PROYECTO DE AGROINDUSTRIA RURAL**



**GRAFICO No. 3**  
**FONDO DE DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL**



- Organización campesina con perspectiva de género
- Administración y gestión empresarial
- Comercialización

El Componente se diseñó según los modelos expuestos en el Apéndice N°9 de este Perfil, elaborados para atender agrupaciones de 50, 100 y 150 productores.

El Componente será responsabilidad de la Unidad Ejecutora y se ejecutará por delegación mediante contrataciones con entidades especializadas: ONGs, empresas profesionales, cooperativas e incluso, con las propias agrupaciones y entes campesinos beneficiarios de los microproyectos, cuando tengan las condiciones para administrar dichos recursos.

El costo del Componente es de US\$2.662.240 para financiar estas actividades en los 97 microproyectos y beneficiará a 5.850 familias.

En el Cuadro N°2, se presenta el costo de los Componentes de Preinversión, Crédito, Asistencia Técnica y Capacitación por Proyecto y tipo de agroindustria, el número de proyectos y de beneficiarios por tipo de agroindustria.

Se emplearán metodologías apropiadas a los sujetos de la capacitación (hombres y mujeres). Serán beneficiarios seis personas de cada una de las 97 organizaciones que ejecutarán los microproyectos, con un total de 582 personas capacitadas (por lo menos 190 mujeres). Se agregan otros 150 beneficiarios de esta capacitación, a nivel de profesionales y técnicos medios de los microproyectos, en su mayoría pertenecientes a entidades y otras organizaciones de productores del sector privado, y del sector público, que participen en la ejecución del Proyecto, mediante delegación de tareas. El costo total de la actividad será de US\$200.000 para capacitar a 732 personas.

#### 9.4. Componente 4: Unidad Ejecutora

Se propone la creación de una Unidad Ejecutora para establecer el Proyecto y estará bajo la responsabilidad de una entidad de desarrollo agrícola del país, con experiencia en agroindustria rural y comercialización de productos del agro. La Unidad Ejecutora será canalizadora y contralora de los recursos del Proyecto.

Los recursos de los componentes de: Preinversión, Crédito, Asistencia Técnica y Capacitación serán administrados por una entidad financiera especializada bajo el control de la Unidad Ejecutora, para ésto contará con personal técnico especializado en cada una de las áreas indicadas.

Además, la Unidad Ejecutora contará con US\$200.000 para la contratación de cooperación técnica en tareas específicas por corto tiempo (enfoque de género, uso y manejo de los recursos naturales, etc.) y con otros US\$200.000 para realizar actividades de capacitación relacionadas con la concepción del Proyecto, por lo que el costo de este Componente es de US\$900.000.

La Unidad Ejecutora se compondrá de tres profesionales y personal de apoyo, dado que toda operación será por subcontratación, incluyendo el seguimiento y la evaluación, su costo se estimó en US\$500.000.00

A diferencia de las demás actividades, que se ejecutan en función de los microproyectos ésta es de corte horizontal y lo ejecuta la Unidad Ejecutora, para difundir la concepción del proyecto y sus objetivos y uniformizar las metodologías de asistencia técnica y capacitación; pero delegará las tareas específicas en entidades idóneas a ser contratadas. Comprenderá:

- Metodologías para identificar proyectos de agroindustria rural y elaborar perfiles y proyectos.



- Metodologías de administración, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- Estrategias para la identificación y ejecución de proyectos de agroindustria y comercialización campesina.
- Organización campesina y trabajo con grupos desde un enfoque de género en desarrollo.
- Comercialización asociativa y "Marketing" de productos procesados.
- Procesos industriales con tecnología apropiada.

## 10. COSTOS DEL PROYECTO

En el Cuadro N°3, se presentan el costo total y por Componentes del Proyecto, también el número de beneficiarios por Componentes, en los casos de los Componentes 1, 2 y 3 son los mismos beneficiarios. El período de ejecución será de cinco años.

CUADRO NO. 3  
RESUMEN DE LOS COSTOS POR COMPONENTE Y BENEFICIARIOS

COMPONENTE	COSTO US\$	BENEFICIARIOS DIRECTOS
1. FONDO DE PREINVERSIÓN	977.760	5.850
2. FONDO DE CRÉDITO	9,265.400	5.850
3. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	2,662.240	5.850
4. UNIDAD EJECUTORA	900.000	732 *
<b>TOTAL</b>	<b>13,805.400</b>	<b>5.850</b>

\* SE TOMAN EN CUENTA 582 PRODUCTORES YA INCLUIDOS EN LOS BENEFICIARIOS Y 150 TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS, QUE SERÁN CAPACITADOS SOBRE LA CONCEPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO, INCLUYENDO ASPECTOS DE GENERO Y METODOLOGIAS DE TRABAJO CON LAS MUJERES.

**APENDICE 1**  
**IDENTIFICACION DEL AREA DE ACCION**  
**INICIAL DEL PROYECTO DE AGROINDUSTRIA RURAL**  
**CON GESTION CAMPESINA**

**1. Identificación del Area de Acción Inicial del Programa FIDA**

La región de planificación Huetar Norte, se extiende desde la cima de la Cordillera Central hasta el río San Juan, en la frontera norte del país. Para los efectos de este proyecto, la zona se amplía en sus extremos este y oeste como una franja geográfica que, iniciando en el cantón de Pococí y su área de influencia en la Región Huetar Atlántica, corre hacia el noroeste del país, abarcando Río Frío y Sarapiquí, hasta morir en las zonas altas del noreste fronterizo, ver Mapa No. 1.

Dicho territorio concentra la mayoría de las solicitudes de agroindustrias rurales detectadas por el CNP, las cuales en un 81% de los casos provienen de organizaciones campesinas beneficiadas por el IDA. En adición, se puede afirmar que en esta zona dicho listado puede ser superado ampliamente por la realidad.

Esta zona ha respondido fuertemente a la diversificación orientada a los cultivos no tradicionales: piña, yuca, palmito, caña india, maracuyá, cítricos, macadamia, cacao, otras raíces y tubérculos, chile picante, pimienta, etc., constituyen ejemplos de lo anterior. Estos productos están siendo cultivados por fincas capitalistas modernas y por campesinos que han visto disminuidas sus posibilidades de expandirse o continuar en la agricultura tradicional. En muchos casos se han establecido interrelaciones entre los dos grupos, dado que la empresa capitalista dispone de canales de comercialización. Es reconocida la habilidad de los campesinos de la Región para adaptarse a nuevos cultivos y cambios tecnológicos.

Buena parte de los cultivos nuevos se dedican a la exportación, a lo cual los minifundistas únicamente tienen acceso a través de intermediarios o exportadores directos. Casi siempre son las empresas capitalistas las que realizan las primeras siembras de cultivos nuevos. Poco después los pequeños agricultores adquieren los conocimientos necesarios y se dedican a cultivar los nuevos productos, así ha sucedido con el cardamomo, la pimienta, maracuyá, el palmito y otros más. Los campesinos no tienen suficiente conocimiento de los mercados de exportación, ni recursos para experimentar con la adaptación de cultivos desconocidos a las circunstancias regionales. Por esta razón, la mediana empresa capitalista juega un papel importante en el sentido de que genera innovaciones que pueden ser apropiadas por el sector campesino. A cambio, los minifundios tienen la ventaja de los menores costos de producción, debido al carácter específico de la unidad familiar campesina.

Para la empresa que se dedica a la exportación, es muy riesgoso depender completamente de la economía campesina. El exportador debe ser muy flexible y reaccionar rápidamente ante las señales de la demanda externa, por ello la tendencia es complementar las siembras propias con compras a los productores independientes. Tal tendencia se observa en el Cuadro 1.1.

No obstante las ventajas señaladas anteriormente, se desprende fácilmente la existencia de un espacio a desarrollar para incrementar la participación del pequeño productor en las ganancias de la agricultura de cambio. Se encuentran ejemplos concretos y vigentes como la Asociación de Pequeños Productores de Palmito de Pococí, que enlata palmito de calidad y lo entrega directamente a un exportador (Flores, W. Especialista en Agroindustria Rural 1992, comunicación personal CITA Costa Rica); la Asociación de Productores de Piña del Valle de la Legua, que cultiva la fruta en pequeñas parcelas y la entrega en furgones listos para la exportación en un acuerdo con la multinacional DOLE (Quirós, R. Especialista en Agroindustria Rural, 1992, comunicación personal, CITA, Costa Rica); la Cooperativa de COPELLANOVERDE, en Los Angeles de la Fortuna, que montó una empacadora de tubérculos y

coordina las negociaciones de los agricultores con la empresa exportadora (Quirós, R., ya citado anteriormente). Sin embargo, la mayoría de los agricultores que podrían suministrar por contrato no están organizados.

CUADRO NO. 1.1  
FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ALGUNAS EMPRESAS EXPORTADORAS  
DE PRODUCTOS AGRICOLAS NO TRADICIONALES EN LA  
FRANJA SUR DE LA REGION HUETAR NORTE

No. DE EMPRESA	PRODUCTO DE EXPORTACION	PARTICIPACION DE PRODUCCION PROPIA EN LAS VENTAS			
		100%	MAS DE 50%	MENOS DE 50%	0%
1	ORNAMENTALES	X			
2	ORNAMENTALES	X			
3	ORNAMENTALES	X			
4	ORNAMENTALES		X		
5	TUBERCULOS			X	
6	TUBERCULOS				X
7	TUBERCULOS, JENJIBRE			X	
8	PIÑA		X		
9	PIÑA, TUBERCULOS				X
10	CARDAMOMO		X		
11	PALMITO			X	
12	CITRICOS		X		
13	CITRICOS, OTRAS FRUTAS			X	
14	CITRICOS, MARACUYA		X		
15	DIVERSOS			X	

FUENTE: ALTEMBURG ET AL. 1990

Existe también otro gran segmento de la población, que constituye el grupo más pobre y para el cual también hay que aumentar las opciones; más del 50% de la fuerza laboral de esta área rural son trabajadores remunerados, y su gran mayoría peones en la agricultura. La intensificación del uso de la tierra en el marco de la agricultura de cambio, la organización de los pequeños productores para participar en los procesos de exportación y de agroindustria tendrían sin duda un efecto positivo sobre las opciones de esta población marginada.

La Región descrita presenta también la condición de zona "amenazada" por los nuevos proyectos de expansión bananera, altamente concentrados en esa dirección y, por ende, demandantes de la tierra y del trabajo de los campesinos ahí asentados. Finalmente, este territorio forma parte de las Regiones con menor concentración de agroindustria establecida en todo el país.

La Región escogida para la Primera Fase del Proyecto es considerada zona de "nivel muy bajo" en el desarrollo relativo del país, según el Decreto Ejecutivo N°20605 COMEX-PLAN/91. Con base en este Decreto, el Índice de Desarrollo Social (IDS), tiene una escala del 1 al 10, siendo el nivel 1.00 a 3.03 el de "mayor desarrollo relativo" y el intervalo 7.12 a 10.00 el nivel "muy bajo". La mayoría de los cantones de las Regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, presentan índices 7 a 10 y algunos pocos de 5.50 a 7.00, "bajo" (MIDEPLAN-PNUD, 1990, Costa Rica: Zonas de Mayor y Menos Desarrollo Relativo).

**APENDICE 2  
MODELO DEL FONDO DE PREINVERSION**

**MODELO DEL FONDO DE PREINVERSION**

El modelo se aplicará a todo tipo de microproyectos, sin interesar el tamaño o especialidad del mismo.

Comprende:

-	Análisis de viabilidad técnico-económico.....	<b>\$5.000</b>
-	Estudio socio-económico.....	<b>\$4.000</b>
	Subtotal.....	<b>\$9.000</b>
-	Costos administrativos para el contratista (12%).....	<b><u>\$1.080</u></b>
	Costo del modelo.....	<b>\$10.080</b>

**APENDICE 3**  
**MODELO DE EMPACADORAS DE PIÑA, PLATANO Y RAICES**

**MODELO DE EMPACADORAS DE PIÑA, PLATANO Y RAICES**

a) Resumen de costos y beneficiarios

1) **Inversiones:**

-	<b>Edificio</b>	<b>US\$ 30.000</b>
-	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>25.800</b>
-	<b>Capital de trabajo</b>	<b><u>56.000</u></b>
	<b>SubTotal</b>	<b>111.800</b>

2) **Preinversión y asistencia técnica**

-	<b>Costo total</b>	<b>33.600</b>
		<b>145.400</b>

3) **Beneficiarios**

-	<b>agricultores</b>	<b>50</b>
-	<b>empleos agrícolas</b>	<b>100</b>
-	<b>empleos en planta</b>	<b>19</b>
-	<b>empleos administrativos en la empresa</b>	<b>3</b>
-	<b>hectáreas cultivadas</b>	<b>100</b>
-	<b>volumen de proceso</b>	<b>40 t/semana</b>

4) **Costos**

-	<b>Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica</b>	<b>\$ 672</b>
-	<b>Por beneficiario en la inversión</b>	<b><u>\$ 2.236</u></b>
-	<b>Total por familia beneficiaria</b>	<b>\$ 2.908</b>

b) El flujograma ideal de proceso en las empacadoras.



c) **Operaciones del flujograma.**

- **Acopio:** el producto se recibe en la planta.
- **Pesado:** el producto se pesa para determinar y registrar los kilos recibidos de cada asociado.
- **Prelavado:** el producto es pasado a pilas de lavado con agitación.
- **Lavado y selección:** en bandejas de fondo de malla o banda transportadora y con duchas de agua y cepillos, se hace la limpieza final y se elimina el material que no califique.
- **Lavado:** enjuague final.

- Curado: aplicación de fungicidas u otros medios de protección como ceras.
- Secado: al natural, en bandejas, bajo techo plástico o bien mediante secado artificial con aire caliente forzado.
- Selección final: revisión última para garantizar la calidad y seguridad del producto a empacar.
- Empaque: acondicionado en cajas de cartón, de acuerdo con las especificaciones del comprador y regulaciones del exportador y país de destino.

d) Estimación de la maquinaria y equipo necesarios.

<u>Item</u>	<u>Nº</u>	<u>Valor US\$</u>
Romana de plataforma	2	1.400
Pila de lavado	2	1.500
Mesa de selección	2	800
Secador de aire	1	5.000
Unidad de parafinado	1	500
Banda transportadora	1	2.500
Mesa de empaque	2	1.500
Balanza	2	500
Bomba de agua	1	700
Engrapadora de cajas	1	1.500
Bandejas o canastas	100	2.500
Carretilla hidráulica	1	1.000
Javas de madera	300	1.500
Tarimas	30	250
Banda rodillos	1	750
Utensilios: cepillos, guantes de hule, cuchillos, baldes, botas de hule, delantales, mangueras, etc.	varios	1.500
Imprevistos 10%		2.400
<b>TOTAL</b>		<b>25.800</b>

e) **Estimación del terreno y el edificio.**

Para instalar esta unidad, se necesita de una construcción sencilla de aproximadamente 400 metros cuadrados, ubicada en un terreno de aproximadamente 2.000 metros cuadrados. Se incluye dentro de estas instalaciones, la construcción de un pozo, con su bomba y red de distribución, así como la instalación eléctrica. Se estima el costo del metro cuadrado de construcción en \$ 75 c/u, para un valor total de \$ 30.000. En caso de que el grupo aporte la mano de obra, el valor del edificio sería de aproximadamente \$ 21.000. No se considera el terreno, puesto que se supone que lo aporta el grupo.

## f) Estimación del capital de trabajo.

Una unidad de este tipo podría producir 40.000 kilogramos de producto terminado por semana, con una dotación equivalente en empleos permanentes de 10 mujeres y 6 hombres en la planta, más un gerente, un asistente y un contador a tiempo parcial, para lo cual necesitaría un capital de operación para 3 meses de actividad estimado en los siguientes rubros:

-	materia prima.....	\$ 32.000/3 meses
-	mano de obra.....	\$ 10.000/3 meses
-	materiales de empaque.....	\$ 11.000/3 meses
-	otros.....	\$ 3.000/3 meses
	<b>Total.....</b>	<b>\$56.000/3 meses</b>



**APENDICE 4  
MODELO DE PROCESAMIENTO  
DE FRUTAS Y VEGETALES**

**MODELO DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES**

Se trata de un modelo simple, con mínima automatización y equipo construido en gran parte en el país, por talleres de metalmecánica experimentados y conocidos. La planta es versátil, pudiendo tratar la mayoría de las frutas cultivadas por los grupos demandantes. Los productos podrán ser de proceso intermedio, para ser comercializados hacia otras industrias que lo lleven al nivel de producto terminado, o bien podrá llegar a ese nivel en forma autónoma con preparaciones simples, como pulpas en bolsa, mermeladas y jaleas.

a) El resumen de costos y beneficiarios es el siguiente:

1) **Inversiones:**

- Edificio	US\$ 75.000
- Maquinaria y equipo	42.900
- Capital de trabajo	<u>166.000</u>
SubTotal	283.900

2) **Preinversión y asistencia técnica**

56.000

- Costo total	339.900
---------------	---------

3) **Beneficiarios**

- agricultores	150
- empleos agrícolas	300
- empleos en planta	12
- empleos administrativos en la empresa	5
- Hectáreas cultivadas	200
- Volumen de proceso	4t fruta/día

4) **Costos**

Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica	373
Por beneficiario en la inversión	<u>1.892</u>
Total por familia beneficiaria	2.265

b) El flujograma ideal de procesoc) Operaciones del flujograma.

- Acopio: el producto se recibe en la planta.
- Pesado: el producto se pesa para determinar y registrar los kilos recibidos de cada asociado.
- Lavado: el producto es pasado a pilas de lavado con agitación en agua clorinada.
- Selección: en mesas o banda transportadora y con duchas de agua, se hace la limpieza final y se elimina el material que no califique.
- Troceado o cortado: en los casos necesarios se procederá a eliminar la piel de las frutas, reducir la partícula, sacar la semilla, etc.
- Despulpado: por medio de un despulpador-terminador se extrae la pulpa separándola de las fibras, semillas, pieles o residuos de estas, etc.
- Cocción y corrección: en una marmita eléctrica o a vapor, se procede al tratamiento térmico que asegure una correcta pasteurización y se aprovecha la operación para realizar las correcciones de acidez, preservantes o cualquier otra necesaria, como la adición de azúcar y pectina en el caso de mermeladas.
- Llenado y empaque: una vez alcanzado el producto final en las condiciones prefijadas, se envía a la llenadora de los empaques finales de expedición y venta.

d) Estimación de la maquinaria y equipo necesarios.

<u>Item</u>	<u>Nº</u>	<u>Valor US\$</u>
Romana de plataforma	2	1.400
Tanque de lavado	2	2.000
Mesa de troceado y cortado	2	2.200
Molino de martillos	1	2.500
Despulpador	1	4.000
Marmita eléctrica con agitador	3	16.000
Banda transportadora	1	1.500
Llenadora-dosificadora	2	4.400
Mesa de empaque	2	1.500
Balanza	2	500
Selladora de bolsas	2	1.400
Bomba de agua	1	700
Bandejas o canastas	200	2.000
Estañones plásticos	500	9.000
Utensilios: cepillos, guantes de hule, cuchillos, baldes, botas de hule, delantales, mangueras, etc.	varios	2.000
Imprevistos	10%	3.900
<b>Total</b>		<b>42.900</b>

e) Estimación del terreno y el edificio.

Para instalar esta unidad, se necesita de una construcción sencilla de aproximadamente 500 metros cuadrados, ubicada en un terreno de aproximadamente 2.000 metros cuadrados. Se incluye dentro de estas instalaciones, la construcción de un pozo, con su bomba y red de distribución, así como la instalación eléctrica. Se estima el costo del metro cuadrado de construcción en \$ 150 c/u, para un valor total de \$ 75.000. En caso de que el grupo aporte la mano de obra, el valor del edificio sería de aproximadamente \$52.500. No se considera el terreno, puesto que se supone que lo aporta el grupo.

f) Estimación del capital de trabajo.

Una unidad de este tipo podría procesar en promedio 4 toneladas métricas de fruta por día, con una dotación equivalente en empleos permanentes de 6 mujeres y 6 hombres, además de un gerente, una secretaria, un contador (tiempo parcial) y dos vendedores. Para ello se necesitaría un capital de operación para 3 meses de actividad estimado en los siguientes rubros:

- materia prima.....	\$ 103.000/3 meses
- mano de obra.....	16.500/3 meses
- materiales de empaque.....	43.000/3 meses
- otros.....	3.500/3 meses
<b>Total.....</b>	<b>166.000/3 meses</b>

**APENDICE 5**  
**MODELO DE PROCESAMIENTO Y SECADO DE**  
**ESPECIAS Y OTROS PRODUCTOS**

(PIMIENTA, NEGRA, CHILE PICANTE, JENJIBRE, AJO, COCO RALLADO)

**MODELO DE PROCESAMIENTO Y SECADO DE ESPECIAS Y OTROS PRODUCTOS**  
**(PIMIENTA, NEGRA, CHILE PICANTE, JENJIBRE, AJO, COCO RALLADO)**

Se trata de un modelo simple, con mínima automatización y equipo construido en gran parte en el país, por talleres de metalmecánica experimentados y conocidos. La planta es versátil, pudiendo tratar la mayoría de los productos indicados, cultivados por los grupos demandantes. Los productos tendrán un proceso intermedio, para ser comercializados hacia otras industrias que lo lleven al nivel de producto terminado.

a) El resumen de costos y beneficiarios es el siguiente:

1) Inversiones:

- Edificio.....	US\$ 48.000
- Maquinaria y equipo.....	57.000
- Capital de trabajo.....	<u>99.300</u>
SubTotal.....	204.300

2) Preinversión y asistencia técnica..... 55.000

- Costo total..... 259.300

3) Beneficiarios

- agricultores.....	150
- empleos agrícolas.....	225
- empleos en planta.....	10
- empleos administrativos en la empresa.....	4
- hectáreas cultivadas.....	200
- volumen de proceso.....	3t/día

4) Costos

- Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica.....	\$ 373
- Por beneficiario en la inversión.....	\$ 1.728
- Total por familia beneficiaria.....	\$ 2.101

b) El flujograma ideal de proceso.c) Operaciones del flujograma.

- Acopio: el producto se recibe en la planta.
- Pesado: el producto se pesa para determinar y registrar los kilos recibidos de cada asociado. Incluye una primera inspección visual de aceptación o de rechazo del lote.
- Lavado/selección: el producto es pasado a pilas de lavado con agitación en agua y recibe una primera selección.
- Lavado final: se realiza en una banda o en un transportador sin fin con agua a presión.
- Operaciones pre-secado: dependiendo de la materia prima, se aplican operaciones de troceado(rebanadas); desgranado; escaldado a vapor húmedo por pocos minutos; etc. El lavado o transporte final se realiza por medio de transportadores sin fin.
- Secado: se utilizan secadoras tipo plataforma con malla perforada al fondo para grandes volúmenes de secado. El aire caliente es suministrado por un abanico centrífugo alimentado por una fuente energética a base de desechos de coco, café, arroz y leña.
- Molienda: según las especificaciones del comprador.

- Llenado y empaque: una vez alcanzado el producto final en las condiciones prefijadas, se envía a la llenadora de los empaques finales de expedición y venta.

d) Estimación de la maquinaria y equipo necesarios.

<u>Item</u>	<u>Nº</u>	<u>Valor US\$</u>
Romana de plataforma	1	700
Tanque de lavado	1	500
Transportador sin fin de acero inoxidable	1	3.000
Escaldador de vapor húmedo	1	3.000
Transportador sin fin	1	2.000
Desgranadora	1	2.500
Molino de martillos	1	3.000
Intercambiador de calor y pila de secado tipo plataforma	1	25.000
Cortadora de cuchillas		12.000
Cocedora de bolsas	1	1.000
Carretilla hidráulica	1	1.000
Unidad de aire acondicionado	1	2.000
Mesa de empaque	2	1.500
Balanza	2	500
Selladora de bolsas	2	1.400
Bomba de agua	1	700
Utensilios: cepillos, guantes de hule, cuchillos, baldes, botas de hule, delantales, mangueras, etc.	varios	2.000
Imprevistos	10%	5.200

e) Estimación del terreno y el edificio.

Para instalar esta unidad, se necesita de una construcción sencilla de aproximadamente 400 metros cuadrados, ubicada en un terreno de aproximadamente 2.000 metros cuadrados. Se incluye dentro de estas instalaciones, la construcción de un pozo, con su bomba y red de distribución, así como la instalación eléctrica. Se estima el costo del metro cuadrado de construcción en \$ 120 c/u, para un valor total de \$ 48.000. En caso de que el grupo aporte la mano de obra, el valor del edificio sería de aproximadamente \$ 33.600. No se considera el terreno, puesto que se supone que lo aporta el grupo.

f) Estimación del capital de trabajo.

Una unidad de este tipo podría procesar en promedio 3 toneladas métricas de materia prima por día, con una dotación equivalente en empleos permanentes de 6 mujeres y 4 hombres, además de otros 4 en la empresa: gerente, asistente, contador (tiempo parcial) y un vendedor. Ello requiere de un capital de operación para 3 meses de actividad estimado en los siguientes rubros:

- materia prima.....	51.300/3 meses
- mano de obra.....	13.000/3 meses
- materiales de empaque.....	20.000/3 meses
- otros.....	15.000/3 meses
<b>Total.....</b>	<b>\$ 99.300/3 meses</b>

**APENDICE 6**  
**MODELO DE PRODUCCION DE QUESOS**

**MODELO DE PRODUCCION DE QUESOS**

Se trata de un modelo simple, con mínima automatización y equipo construido en gran parte en el país, por talleres de metalmecánica experimentados y conocidos. La planta es versátil, pudiendo tratar queso fresco blanco sin prensar, queso semiduro (prequeso) y queso seco salado.

a) El resumen de costos y beneficiarios es el siguiente:

1) **Inversiones:**

- Edificio.....	US\$ 28.000
- Maquinaria y equipo.....	40.000
- Capital de trabajo.....	<u>38.000</u>
SubTotal.....	106.000

2) Preinversión y asistencia técnica.....	<u>33.600</u>
Costo total.....	139.600

3) **Beneficiarios**

- agricultores.....	40
- empleos agrícolas.....	40
- empleos en planta.....	10
- empleos administrativos en la empresa.....	3
- hectáreas cultivadas.....	60
- volumen de proceso.....	1.000 litros/día

4) **Costos**

- Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica.....	\$ 840
- Por beneficiario en la inversión.....	<u>\$ 2.650</u>
- Total por familia beneficiaria.....	\$ 3.490

b) El flujograma ideal de proceso.c) Operaciones del flujograma.

- **Recepción:** el producto se recibe en la planta.
- **Tratamiento térmico:** pasteurización.
- **Adición de aditivos:** cultivo iniciador, cuajo.
- **Coagulación:** formación del gel.
- **Corte:** rompimiento del gel.
- **Manejo de la cuajada:** primera agitación, desuerado parcial, agitación intermedia, calentamiento, agitación final y desuerado total.
- **Salado:** en los tipos que lo requieran. Se puede hacer en el suero, en la cuajada, sobre la corteza o en salmuera para inmersión.
- **Moldeado:** para dar la forma y el tamaño requeridos.



- **Prensado:** para eliminar el suero final y permitir la formación de una corteza.
- **Empaque/almacenamiento:** según el caso, el queso se empaca para expedición, o bien se somete a almacenamiento para maduración antes de la expedición.

d) Estimación de la maquinaria y equipo necesarios.

De acuerdo con la experiencia actual en Costa Rica, un módulo para el procesamiento de quesos tal como los descritos, requiere de una inversión total en equipo de \$ 40.000

e) Estimación del terreno y el edificio.

Para instalar esta unidad, se necesita de una construcción sencilla de aproximadamente 200 metros cuadrados, ubicada en un terreno de aproximadamente 800 metros cuadrados. Se incluye dentro de estas instalaciones, la construcción de un pozo, con su bomba y red de distribución, así como la instalación eléctrica. Se estima el costo del metro cuadrado de construcción en \$ 140 c/u, para un valor total de \$ 28.000. En caso de que el grupo aporte la mano de obra, el valor del edificio sería de aproximadamente \$ 19.600. No se considera el terreno, puesto que se supone que lo aporta el grupo.

f) Estimación del capital de trabajo.

Una unidad de este tipo podría procesar en promedio 1.000 litros de materia prima por día, con una dotación equivalente en empleos permanentes de 3 personas, además de 3 empleos administrativos: gerente, contador (tiempo parcial) y un vendedor, para lo cual necesitaría un capital de operación para 3 meses de actividad estimado en los siguientes rubros:

- materia prima.....	24.000/3 meses
- mano de obra.....	6.000/3 meses
- materiales de empaque.....	5.000/3 meses
- otros.....	3.000/3 meses
<b>Total.....</b>	<b>\$ 38.000/3 meses</b>

**APENDICE 7**  
**MODELO DE ACOPIO DE LECHE FLUIDA**

**MODELO DE ACOPIO DE LECHE FLUIDA**

Se trata de un modelo simple, que permite a los pequeños productores de áreas alejadas, acceder a la entrega de su producto a los circuitos de industrialización de la leche existentes en el país.

a) El resumen de costos y beneficiarios es el siguiente:

1) **Inversiones:**

- Edificio.....	US\$ 2.400
- Maquinaria y equipo.....	15.000
- Capital de trabajo.....	<u>18.530</u>
SubTotal.....	35.930

2) Preinversión y asistencia técnica.....	<u>33.600</u>
Costo total.....	69.530

3) **Beneficiarios**

- agricultores.....	50
- empleos agrícolas.....	50
- empleos en planta.....	1
- empleos administrativos en la empresa.....	-
- hectáreas cultivadas.....	120
- volumen de proceso.....	2.000 litros/día

4) **Costos**

- Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica.....	\$ 672
- Por beneficiario en la inversión.....	\$ 719
- Total por familia beneficiaria.....	\$ 1.391

b) El flujograma ideal de proceso.c) Operaciones del flujograma.

**Finca/ordeño/tarros:** son las actividades que se realizan en la misma unidad productiva, hasta colocar la leche en recipientes adecuados.

**Transporte:** se refiere al traslado de los tarros de la unidad productiva al sitio en donde se encuentra el centro de acopio.

**Recibo/pesado/control:** son las operaciones ejecutadas por la persona encargada del centro de acopio.

**Enfriado:** para bajar la temperatura del producto recibido hasta la condición de almacenamiento.

**Almacenamiento en frío:** en el depósito respectivo hasta el momento de la entrega.

**Entrega:** cuando la persona encargada envía la leche almacenada a la planta respectiva, mediante sus camiones cisterna.

d) Estimación de la maquinaria y equipo necesarios.

De acuerdo con la experiencia actual en Costa Rica, un módulo de acopio y enfriado de leche para una capacidad de 2.500 litros requiere de una inversión total en equipo de \$ 15.000.

e) Estimación del terreno y el edificio.

Para instalar esta unidad, se necesita de una construcción sencilla de aproximadamente 24 metros cuadrados, ubicada en un terreno de aproximadamente 200 metros cuadrados. Se incluye dentro de estas instalaciones la red de distribución de agua, así como la instalación eléctrica. Se estima el costo del metro cuadrado de construcción en \$ 100c/u, para un valor total de \$ 2.400. En caso de que el grupo aporte la mano de obra, el valor del edificio sería de aproximadamente \$ 1.680. No se considera el terreno, puesto que se supone que lo aporta el grupo.

f) Estimación del capital de trabajo

Una unidad de este tipo podría recibir en promedio 2.000 litros de materia prima por día, con una dotación equivalente en empleos permanente de 1 persona, para lo cual necesitaría un capital de operación a fin de anticipar a los productores el 30% del precio de la leche entregada, por un plazo de 30 días, estimado en los siguientes rubros:

- materia prima.....	\$ 18.000/1 mes
- mano de obra.....	\$ 330/1 mes
- otros.....	\$ 200/1 mes
- Total.....	\$ 18.530/1 mes

**APENDICE 8**  
**MODELO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION**  
**CON EMPRESAS ESTABLECIDAS**

**MODELO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION CON EMPRESAS ESTABLECIDAS**

Se trata de un modelo promedio de organización de grupos campesinos (grupos de base de aproximadamente 60 productores especializados en uno o dos rubros principales de cultivo de frutas, hortalizas), a quienes se asiste para constituir un ente primario que pueda canalizar su oferta asociada, hacia los mercados internos principalmente. Se busca acceder a los mercados de compra de las agroindustrias nacionales, las cadenas de supermercados, los exportadores, los mercados de hoteles y area turística. En el país existen algunos modelos similares, aunque reducidos en número de los cuales se extrae el presente caso.

1)	<b>Inversiones</b>	
-	Pequeño centro de acopio de manejo de productos al natural. Cobertizo de 25x20 metros costo sin terreno.....	US\$ 5.000
-	Capital de trabajo para compra de empaques y otros materiales 3 meses de actividad.....	3.000
-	Para pago de fletes de camión alquilado.....	4.000
-	Recursos para anticipo de pago a socios, costo del 30% del valor de la comercialización en 30 días.....	<u>20.000</u>
-	Subtotal.....	US\$ 32.000
2)	Preinversión y asistencia técnica.....	<u>33.600*</u>
	Costo Total.....	US\$ 65.600
3)	<b>Beneficiarios</b>	
-	Agricultores.....	30
-	Empleos agrícolas.....	60
-	Empleos en planta (y parte en administración del grupo).....	1
-	Empleos en la parte administrativa (1 vendedor).....	1
-	Hectáreas cultivadas.....	60

\* Se mantiene el mismo costo que para los modelos de 50 productores (Anexo 9) en consideración al mayor esfuerzo necesario en producción agrícola, organización campesina, poscosecha y mercadeo que se requiere con este estrato de pequeños productores.

-	Volumen de proceso/semana.....	15 tons.
4)	Costos	
-	Por beneficiario en la preinversión y asistencia técnica.....	US\$ 1.120
-	Por beneficiario en la inversión.....	<u>1.280</u>
-	Total por familia beneficiaria.....	US\$ 2.400

**APENDICE 9**  
**MODELO DE ASISTENCIA TECNICA**

**MODELO DE ASISTENCIA TECNICA**

9.1 Microagroindustria de 50 asociados

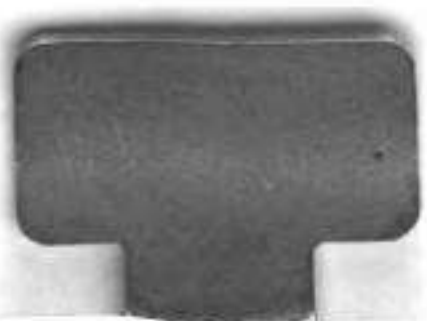
COMPONENTE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
AGRICOLA	1.600	1.000	1.000	1.000
INDUSTRIAL/MERCADO	3.400	2.800	2.800	2.800
EMPRESARIAL	1.600	1.000	1.000	1.000
SUBTOTAL	6.600	4.800	4.800	4.800
COSTOS ADMINISTRATIVOS (12%) DEL CONTRATISTA				2.520
TOTAL FONDO ASISTENCIA TECNICA MODELO 9.1				<u>\$23.520</u>

- 9.2 Microagroindustria de 100 asociados: se agregan US\$10.000 distribuidos proporcionalmente en los 4 años, para un costo total (incluidos el 12% de costos administrativos del contratista) de US \$34.720.
- 9.3 Microagroindustria de 150 beneficiarios: se agregan \$20.000 al modelo 9.1 y con su 12% quedaría en US\$45.920.





11





**FIDA**  
FONDO  
INTERNACIONAL  
DE DESARROLLO  
AGRICOLA

107, Via del Serafico  
00142 Roma, Italia  
Cables IFAD ROME  
Télex 620330 IFAD  
Tel. 54591 - Fax 5043463

CENTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION (CEPPI)  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Sede Central Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel: 29-02-22/  
Cable: IICASANJOSE/Télex: 2144 IICA CR / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA

copyrighted material